

UN INFORME INTERNACIONAL SOBRE EL PROGRESO HACIA LA  
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL LOGRO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO



# SOCIAL WATCH

I N F O R M E 2 0 0 4

## Miedos y miserias

### Obstáculos a la seguridad humana

- **Organizaciones de ciudadanos de cincuenta países vigilan cómo cumplen sus gobiernos con los compromisos internacionales**
- Avances y retrocesos país por país
- Índice de calidad de vida
- Ranking de género por país
- Las calificaciones secretas del Banco Mundial
- Una perspectiva iraquí sobre Iraq

# **SOCIAL WATCH INFORME 2004**

© **SOCIAL WATCH INFORME 2004**

# Miedos y Miserias

## **SOCIAL WATCH / CONTROL CIUDADANO**

### **COMITÉ COORDINADOR**

Roberto Bissio (Uruguay, Secretariado), Leonor Briones (Filipinas), Abdul Hamid El Kam (Marruecos), John Foster (Canadá), Patricia Garcé (Uruguay, Secretariado), Yao Graham (Ghana), Jagadananda (India), Rehema Kerefu Sameji (Tanzanía), Jens Martens (Alemania), Iara Pietricovsky (Brasil), Ziad Abdel Samad (Libano), Areli Sandoval (México), Simon Stocker (Bélgica).

El Secretariado Internacional de Social Watch / Control Ciudadano se encuentra en Montevideo – Uruguay y tiene su sede en el Instituto del Tercer Mundo (ITeM).

### **Redactor Responsable**

Roberto Bissio

### **Editor**

Jorge Suárez

### **Editores asociados**

Alejandro Gómez, Amir Hamed, Niki Johnson

### **Asistente editorial**

Soledad Bervejillo

### **Producción**

Ana Zeballos

### **Investigación en Ciencias Sociales**

Karina Batthyány (Coordinadora), Daniel Macadar, Mariana Sol Cabrera

### **Asistente de Investigación**

Graciela Dede

### **Traductores**

Valerie M. Dee, Richard Manning (Inglés)

Alvaro Queiruga (Español)

Clio Bugel, Elena de Munno (Francés)

María Laura Mazza (Portugués)

### **Investigación y edición**

Gustavo Espinosa

### **Asistente**

Marcelo Singer

### **Revisión de textos**

Lucía Bervejillo

### **Soporte técnico**

Red Telemática Chasque

Esta publicación fue financiada por Novib/Oxfam Netherlands y The Ford Foundation.

© Copyright 2004

INSTITUTO DEL TERCER MUNDO

Jackson 1136, Montevideo 11200, Uruguay

item@item.org.uy

Fax: +598 (2) 411 9222

El contenido de esta publicación puede ser reproducido por organizaciones no-gubernamentales con fines no comerciales (envíenos copia, por favor). Cualquier otra forma de reproducción, almacenamiento en un sistema de recuperación de datos, o transmisión por cualquier medio, con fines comerciales, requiere autorización previa de ITeM.

### **Diseño gráfico: MONOCROMO**

Gimena Fernández, Valentina Ordoqui, Pablo Uribe

info@monocromo.com.uy

Teléfono: +598 (2) 908 6241

### **Diseño de Infografía: DENDRITA**

**Impresión: MONOCROMO**

Impreso en Uruguay

Edición hecha al amparo del Art. 79 de la Ley 13.349

(Comisión del Papel)

ISSN: 1510-6721

Dep. Legal: 330282

Por órdenes, pedidos y suscripciones comunicarse a:

Social Watch / Control Ciudadano

Casilla de Correo 1539

Montevideo 11000, Uruguay

socwatch@socialwatch.org

http://www.socialwatch.org/

Teléfono: +598 (2) 419 6192

Fax: +598 (2) 411 9222

## ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN Y DESARROLLAN LA INICIATIVA SOCIAL WATCH:

**Alemania:** Social Watch Germany, jens.martens@weed-online.org; Caritas Germany; EED (Church Development Service - An Association of the Protestant Churches in Germany); DGB-Bildungswerk e.V.; Diakonisches Werk of the Protestant Church in Germany; Friedrich-Ebert-Stiftung; Terre des Hommes Germany; Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft (ver.di); Werkstatt Ökonomie; WEED (World Economy, Ecology and Development); Bread for the World • **Angola:** SINPROF (Sindicato Nacional de Professores), mi21163@yahoo.es • **Argelia:** Association El Amel pour le Développement Social, mselougha@yahoo.fr • **Argentina:** CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) – Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, desc@celes.org.ar • **Bahrein:** BHRS (Bahrain Human Rights Society), cdhrb@hotmail.com, sabikama@batelco.com.bh • **Bangladesh:** CDL (Community Development Library), rdc@bol-online.com; Unnayan Shamunnay, shamunnay@sdbnd.org • **Bolivia:** CEDLA (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario), cedla@caoba.entelnet.bo; Capítulo Boliviano DD.HH. Democracia y Desarrollo; AIPE (Asociación de Instituciones de Promoción y Educación); APDHB (Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia – CBB); APDH-NAL (Asamblea Permanente de Derechos Humanos); Área Identidad Mujer y Trabajo Fundación Solón; Asamblea Permanente Derechos Humanos; Asociación + Vida; ASOFAMD (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Bolivia); Capacitación y Derecho Ciudadano; CÁRITAS La Paz; CASA DE LA MUJER; CASDEL (Centro de Asesoramiento Legal y Desarrollo Social); Católicas por el Derecho a Decidir; CEADES (Colectivo de Estudios Aplicados al Desarrollo Social); CEDIB (Centro Documentación e Investigación Bolivia); CENPROTAC (Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura); Centro Gregoria Apaza; Centro Juana Azurduy; CEPROLAI (Centro de Promoción del Laicado); CIDEM (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer); CIPCA NAL (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado); CISEP (Centro de Investigación y Servicio Popular); CISTAC (Centro de Investigación Social, Tecnología Apropriada y Capacitación); COLECTIVO REBELDÍA; Comunidad EQUIDAD; Coordinadora de la Mujer; DNI (Defensa del Niño Internacional); DNI-NAL (Defensa del Niño Internacional); DNI-Regional CBB; ECAM (Equipo Comunicación Alternativa con Mujeres); Fundación La Paz; Fundación Tierra; IFFI (Instituto de Formación Femenina Integral); INFANTE (Promoción Integral de la Mujer y la Infancia); IPTK (Instituto Politécnico Tupac Katari); MEPB (Movimiento Educadores Populares de Bolivia); MIAMSI (Acción Católica Internacional); Oficina Jurídica de la Mujer; PRODIS YANAPAKUNA (Programa de Desarrollo e Investigación Social); Red Andina de Información; UNITAS (Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social) • **Brasil:** Reference Group: Ibase, observatorio@ibase.org.br; Cedec; Fase; Inesc; Rede Dawn; SOS Corpo; Abong; Action Aid; AMB Articulação de Mulheres Brasileiras; Articulação de Mulheres Negras Brasileiras; Ceap; Centro de Estudos Afro-Brasileiros UCAM; Centro de Estudos de Defesa do Negro Pará; Centro de Mulheres do Cabo; CESEC-UCAM; Cepia; Cfémea; Comunidade Bahai; Criola-Rio; Fala Preta; Fórum de Mulheres de Salvador; Geledés/Instituto da Mulher Negra; Grupo de Mulheres Negras Malunga Ibase; Instituto Patricia Galvão; MNDH Movimento Nacional de Direitos Humanos; NOVA; Observatório Afro-Brasileiro; Observatório da Cidadania; Redeh; Rede Mulheres e Educação; Rede Saúde; Themis • **Bulgaria:** BGRF (Bulgarian Gender and Research Foundation), bgrf@fastbg.net; BEPA (Bulgarian-European Partnership Association); National Trade Union Federation of «Light Industry»; ATTAC – Bulgaria • **Burma:** Burma Lawyers Council, aunghtoo@access.inet.co.th, blcms@escoms.com • **Camboya:** SILAKA, silaka@forum.org.kh; ADD (Action on Disability and Development); ADHOC (Cambodian Human Rights and Development Association); CDPO (Cambodian Disabled People's Organization); CEPA (Cultural and Environment Preservation Association); CLO (Cambodian Labor Organization); CHHRA (Cambodian Health and Human Rights Alliance); CSD (Cambodian Women's Development Agency); GAD (Gender and Development Agency); KHRACO (Khmer Human Rights and Against Corruption Organization); KKKHRA (Khmer Kampuchea Krom Human Rights Association); KKKHRDA (Khmer Kampuchea Krom Human Rights and Development Association); KYA (Khmer Youth Association); LAC (Legal Aid Association); LICADHO; PADEK (Partnership for Development in Kampuchea); USG (Urban Sector Group); URC (Urban Resource Center); UPWD (Urban Poor Development Fund); UPDF (Urban Poor Development Fund); Vigilance • **Canadá:** Social Watch Canada (Canadian Centre for Policy Alternatives/The North-South Institute), joster@nsi-ins.ca • **Colombia:** Corporación Región, coregion@epm.net.co; Plataforma Colombiana de DD.HH. Democracia y Desarrollo • **Corea, Rep.:** CCEJ (Citizen's Coalition for Economic Justice), mmm@ccej.or.kr, dohye@ccej.or.kr • **Costa Rica:** Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, cep@alforja.or.cr; AMES (Asociación de Mujeres en Salud); Coordinadora de Barrios; Centro de Educación Popular de Vecinos; Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas; Frente de Organizaciones para la Defensa de la Seguridad Social; LIMPAL (Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad); Agenda Cantonal de Mujeres - Desamparados; Asociación Voces Nuestras; FEDEAGUAS-Guanacaste; SINAE (Sindicato de Auxiliares de Enfermería); SEBANA (Sindicato de Empleados del Banco Nacional); Coordinación Técnica del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil • **Chile:** ACTIVA- Área Ciudadanía, activaconsultores@vtr.net; ACJR (Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable); ANAMURI (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas); CEM (Centro de Estudios de la Mujer); CODEPU (Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo); Colectivo CON-SPIRANDO; Corporación La Morada; EDUK; FORO, Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos; Fundación de Superación de la Pobreza; Fundación Terram; Programa de Ciudadanía y Gestión Local; SOL (Solidaridad y Organización Local) • **China:** Network (Research Center) for Combating Domestic Violence of China Law Society, buwei@public3.bta.net.cn • **Ecuador:** CDES (Centro de Derechos Económicos y Sociales), cdes@cdes.org.ec • **Egipto:** LRRC (Legal Research and Resource Centre for Human Rights), irr\_c@hotmail.com • **El Salvador:** CIDEP (Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social), cidep@cidep.org.sv; APSAL (Acción para la Salud en El Salvador); CODEFAM (Asociación Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos de El Salvador); FUMA (Asociación Maquilishuat); LAS DIGNAS (Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida) • **España:** Intermon Oxfam, intermon@intermon.org; Cáritas Española • **Estados Unidos de América:** IATP (Institute for Agriculture and Trade Policy), iatp@iatp.org; Center of concern; WEDO (Women's Environment and Development Organization) • **Filipinas:** Social Watch Philippines, sowat@info.com.ph; ACCORD (Alternative Community-Centered Organization for Rural Development); ACT (Alliance of Concerned Teachers); AER (Action for Economic Reforms); AFRIM (Alternate Forum for Research in Mindanao); ALAGAD-Mindanao; Alay Kapwa-Social Action Center; Albay NGO-PO Network; Alliance of Community Development Advocates Provincial NGO Federation of Nueva Vizcaya; ANGOC (Asian NGO Coalition for Agrarian Reform and Rural Development); ATD Fourth World Philippines; BAGASSE (Bisaya Alliance Growth and Sustainable Sugar Estate); BANGON (Bohol Alliance of Non-Governmental Organizations); Bantay Katilingban; Banwang Tuburan; BAPAKA; Bataan NGO-PO Network; Beijing Score Board; BIND (Broad Initiative for Negros Development); CARET Inc.; Caucus on Poverty Reduction; CCAGG; CCF Reconciliation Center; CMA – Phils. (Center for Migrant Advocacy Philippines); CMLC; CODE- NGO (Caucus of Development NGO Networks); COMPAX - Cotabato; Co-Multiversity; Convergence; CPED (Center for Policy and Executive Development); Daluyong Ugnayan ng mga Kababaihan (National Federation of Women's Group); DAWN-Southeast Asia / Women & Gender Institute; ECPAT Philippines; ELAC - Cebu; Emancipatory Movement for People's Empowerment; E-Net (Civil Society Network for Education Reforms); FDC (Freedom from Debt Coalition); Federation of Senior Citizens Association of the Philippines; Feed the Children Philippines; Focus on the Global South - Philippine Program; Free the Children Foundation; Government Watch – Ateneo School of Government; IBASSMADC; IDS-Phils (Integral Development Services, Phils.); IID (Initiatives for International Dialogue); Iloilo Code of NGOs; INAM (Indicative Medicine for Alternative Health Care System Phils., Inc.); IPD (Institute for Popular Democracy); ISSA (Institute for Social Studies and Action); Jaro Archdiocesan Social Action Center; Jihad Al Akbar; JPIC-IDC (Justice for Peace and Integrity of Creation-Integrated Development Center); KAMAM; Kapatiran-Kaunlaran Foundation, Inc.; KASAMAKAPA (multi-sectoral organization of CSOs for environmental and development in Marinduque); KATINIG (Kalipunan ng Maraming Tinig ng Manggagawang Inormal); KFI (Kasanyagan Foundation Inc.); KIN (Kitanglad Integrated NGO's); Kinayahon Foundation; Konpedasyon ng mga Nobo Eshano para sa Kalikasan at Kaayusang Panlipunan; La Liga Policy Institute; Labing Kubos Foundation, Inc.; LRC (Legal Rights and Natural Resources Center, Inc.); Lubong Salakniban Movement; MAG (Medical Action Group); Midsayap Consortium of NGOs and POS; Mindanawon Initiative for Cultural Dialogue; MLF (Mindanao Land Foundation); MODE (Management & Organizational Development for Empowerment); National Anti Poverty Commission Basic Sectors; NATRIPAL; NCCP (National Council of Churches in the Philippines); NCSD (National Council of Social Development); NEGRONET; NGO-LGU Forum of Camarines Sur; NGO-PO Network of Quezon; NGO-PO of Tobacco City; NIUGAN (Nagkakaisang Ugnayan ng mga Manggagawa at Magsasaka sa Niyugan); NOCFED (Negros Oriental Center for People's Empowerment); Outreach Philippines, Inc.; Oxfam Great Britain; PAFPI (Positive Action Foundation Philippines, Inc.); PAGBAG-O (Panaghuugpong sa Gagmayng Bayanihang Grupo sa Oriental Negros); Paghiliusa sa Paghidaet-Negros; PAHRA (Philippine Alliance of Human Rights Advocates); PCPD (Philippine Center for Population & Development, Inc.); PCPS (Philippine Center for Policy Studies); Peace Advocates Network; PEPE (Popular Education for People's Empowerment); Philippine Human Rights Info Center; Philippine Partnership for the Development of Human Resources in Rural Areas - Davao; Phil-Net Visayas; PhilNet-RDI (Philippine Network of Rural Development Institutes); Pinoy Plus Association; PIPULI Foundation, Inc.; PLCPD (Philippine Legislators Committee on Population and Development Foundation); PPI (Philippine Peasant

Institute); PROCESS-Bohol (Participatory Research Organization of Communities and Education towards Struggle for Self Reliance); PRRM Alliance of Community Development Advocate; PRRM (Philippine Rural Reconstruction Movement); RDISK (Rural Development Institute of Sultan Kudarat); Remedios Aids Foundation; Research and Communication for Justice and Peace; Rural Enlightenment & Accretion in Philippine Society (REAPS); SAMAPA (Samahang Manggagawa sa Pangkalusugan); SAMAPACO; SARILAYA; Save the Children Fund U.K.; Silliman University; SITMO (Save the Ifugao Terraces Movement); Social Action Center of Malaybalay Bukidnon; TACDRUP (Technical Assistance Center for the Development of Rural and Urban Poor); Tambuyog Development Center; Tanggol Kalikasan; Tarbilang Foundation; Tebtebba Foundation, Inc.; TFDP (Task Force Detainees of the Philippines); The Asia Foundation; The Community Advocates of Cotabato; TWSC (Third World Studies Center); U.S. (Save the Children); UKP (Ugnayan ng mga Kababaihan sa Pulitika); ULAP (Union of Local Authorities of the Philippines); U-Lead! (Union for Fresh Leadership); UP-CIDS (UP Center for Integrative and Development Studies); Urban Missionaries; WHCF (Women's Health Care Foundation); Womanhealth Philippines; Women Alliance Movement for Peace and Progress; Young Moro Professionals • **Ghana: Third World Network Africa, contact@twnafrica.org**; Abantu for Development – Ghana; Centre for Democracy and Development; Christian Council; Civic Response; Consumers Association of Ghana; Friends of the Earth; Gender Studies and Human Rights Documentation Centre; General Agricultural Workers Union; Ghana Association of the Blind; Ghana National Association of Teachers; Ghana Registered Nurses Association; Integrated Social Development Centre; Islamic Council; National Union of Ghana Students; Network for Women's Rights; Save the Children Ghana; Trades Union Congress; University of Ghana Students Representative Council • **Guatemala: INIAP (Instituto de Investigación y Autoformación Política), iniap@intelnet.net.gt**; Coordinadora Si Vamos Por la Paz; Comité Beijing • **Honduras: CEM-H (Centro de Estudios de la Mujer Honduras), cemh@cablecolor.hn**; CEHPRODEC (Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario); Iniciativa de la Marcha Mundial de la Mujeres-Capítulo Honduras • **India: CYSD (Centre for Youth and Social Development), cysdbbs@vsnl.net**; NCAS (National Centre for Advocacy Studies); SAMARTHAN • **Indonesia: PPSW (Center for Women's Resources Development), ppsw@cbn.net.id**; ASPPUK (Association for Women in Small Business Assistance) • **Iraq: Iraqi Al-Amal Association, baghdad@iraqi-alamal.org** • **Italia: Unimondo, jason.nardi@unimondo.org**; ACLI (Associazione Cattolica Lavoratori Italiani); ARCI (Associazione Ricreativa e Culturale Italiana); Fondazione Culturale Responsabilità Etica; ManiTese; Movimondo; Sbilanciamoci • **Japón: PARC (Pacific Asia Resource Center), office@parc-jp.org** • **Jordania: Jordanian Women's Union, jwu@go.com.jo**; Women Organization to Combat Illiteracy in Jordan • **Kazajstán: Center for Gender Studies, gender@academset.kz** • **Kenya: Social Development Network, sodnet@sodnet.or.ke**; Action Aid Kenya; BEACON; CGD (Centre for Governance & Democracy); Coalition Forum on Justice; DARAJA - Civic Initiative Forum; Eoneews Africa; Education Rights Forum; FEMNET; KENDREN (Kenya Debt Relief Network); Kenya Human Rights Commission; Kenya Land Alliance; KEWWO (Kenya Women Workers Organisation); People Against Torture; Public Law Institute; Release Political Prisoners; Ujamaa Centre; Undugu Society • **Líbano: ANND (Arab NGO Network for Development), annd@annd.org**; Coordination of the NGOs working in the Palestinian communities in Lebanon; Lebanese Development Forum; Movement Social • **Malasia: Consumers' Association of Penang, meenaco@pd.jaring.my**; Cini Smallholders' Network; Penang Inshore Fishermen Welfare Association; Sahabat Alam Malaysia (Friends of the Earth, Malaysia); Teras Pengupayaan Melayu; Third World Network • **Marruecos: Espace Associatif, espasso@iam.net.ma** • **México: Equipo PUEBLO, pueblodip@equipopueblo.org.mx**; Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre DESC (DECA Equipo Pueblo); Centro de Reflexión y Acción Laboral; Sección mexicana de FIAN, Casa y Ciudad miembro de Coalición Hábitat México; Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Coalición Internacional del Hábitat; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez; Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos; la Defensoría del Derecho a la Salud; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (UNAM), Liga Mexicana por la Defensa de los derechos Humanos; Centro de Derechos Humanos Económicos, Sociales y Culturales; Centro de Análisis e Investigación FUNDAR • **Nepal: Rural Reconstruction Nepal-RRN, rrn@rrn.org.np**; All Nepal Peasant Association; Alliance for Human Rights and Social Justice; Child Worker Concern; Centre Nepal: General Federation of Nepalese Trade Union; Informal Sector Service Centre; NGO Federation of Nepal • **Nicaragua: CCER (Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción), ccer@ccer.org.ni** • **Nigeria: SRI (Socio Economic Rights Initiative), s\_watchngr@yahoo.com**; Center for Human Rights and Development; Civil Resources Concern; CP (Concerned Professionals); Development Support Initiative; DEVNET; Gender & Human Rights/Social Watch-Nigeria; LEDAP (Legal Defence and Assistance Project); Legislative and Leadership Project; Nigerian Habitat Coalition; Peoples' Rights Organization; Project Alert (for Women's Rights); Rural Women Empowerment Network; RUWEN (Rural Women of Nigeria); South East Budget Network; Transition Monitoring Group, Lagos State Branch; Uyo Youths Foundation • **Países Bajos: NCDO (National Committee for International Cooperation and Sustainable Development, a.roerink@ncdo.nl**; NOVIB/OXFAM Netherlands • **Pakistán: Indus Development Foundation, qureshiaz@hotmail.com** • **Palestina: Bisan Center for Research and Development, bisanrd@palnet.com**; Palestinian Non-Governmental Organisations' Network (PNGO) -integrated by more than 95 NGOs • **Panamá: Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo panameño de Transparencia Internacional, tipanama@cableonda.net**; CEASPA (Centro de Estudios y Acción Social Panameño) • **Paraguay: Decidamos, direccion@decidamos.org.py** (BASE - ECTA (Educación Comunicación y Tecnología Alternativa); CDE (Centro de Documentación y Estudios); CEPAG (Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch); Equipo de Educación en DD.HH.; FE Y ALEGRIA Movimiento de Educación Popular Integral; ÑEMONGUETARA Programa de Educación y Comunicación Popular; PRESENCIA Proyecto de Formación y Capacitación de la Mujer para la vida cívica; SEAS - AR (Servicio de Educación y Apoyo Social); SEDUPO (Servicio de Educación Popular); SERPAJ - PY (Servicio Paz y Justicia Paraguay); TAREA) • **Perú: Conades (Comité de Iniciativa; Grupo de Acción Internacional), hecbejar@yahoo.com**; Comisión Episcopal de Acción Social; CEDEP; Red Jubileo 2000; Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Comité Perú; Grupo Género y Economía; Grupo de Economía Solidaria y la Asociación Nacional de Centros • **Portugal: DIKOS, sec.geral@oikos.pt** • **República Árabe Siria: Environmental Tourism Culture Centre (ETCC), issamkh@hotmail.com** • **Senegal: ENDA Tiers-Monde, enda@enda.sn**; A.D.E.S.E.N (Association Pour le Développement Économique Social Environnemental du Nord) • **Sri Lanka: MONLAR (Movement for National Land and Agricultural Reform), monlar@silt.net.lk** • **Sudán: National Civic Forum, h\_abdelati@hotmail.com** • **Suiza: Swiss Coalition of Development Organisations (Bread for All, Caritas, Catholic Lenten Fund, Helvetas, Interchurch Aid, Swissaid), mail@swisscoalition.ch** • **Suriname: Stichting Ultimate Purpose, maggiesc@yahoo.com**; CAFRA Suriname (National Department of Caribbean Association for Feminist Research and Action) • **Tailandia: Focus on the Global South, Thailand, raneefocusweb.org**; Arom Pongpangan Foundation; Center for Social Development Studies; Chulalongkorn University Social Research Institute; Foundation for Children's Development; Foundation for Women; Frontiers for the Advancement of Women; Political Economy Center; Thai Development Support Committee • **Tanzania: WLAC (Women's Legal Aid Center), wlac@raha.com**; AFREDA (Action for Relief Development Assistance); Amnesty International (T); APT (Association for the Prevention of Torture Tanzania); Center for Social Ethics; CHAWATA (Chama cha Walemavu Tanzania); CHRPF (Center for Human Rights Promotion); DOLASED; ENVIROKARE (Environment, Human Rights Care and Gender Organization); ENVIROHURO (Environment and Human Rights Organization); Federation of Women Economists in Tanzania; JET (The Journalists Environmental Association of Tanzania); KAGDE (Kagera Group for Development); KIIWAHATO (Kikundi cha Haki za wanawake na Watoto); KIIWASHE (Kituo cha Wasaidizi wa Sheria); KOSHIKA Women Group; Kuleana (Center for Children's Rights); KWIECO Kilimanjaro Women Information Exchange and Consultancy Organization); LHRC (Legal and Human Rights Center); Mbezi Biogas and Environment Conservation; Mwanza Women Development Association; N.Y.F (National Youth Forum); Taaluma Women Group (TWG); TAHEA (Tanzania Home Economic Association); TAHURET (Tanzania Human Rights Education Trust); TAMWA (Tanzania Media Women Association); Tanga Paralegal Aid Scheme; TANGO; Tanzania Human Rights Association; TAWLA (Tanzania Women Lawyers Association); TAWOVA (Tanzania Women Volunteers Association); TAYOA (Tanzania Youth Association); TCRC (Tanzania Conflict Resolution Center); TGNP; UNA (United Nations Association); WAMATA (Walio katika Mapambano na Ukimwi Tanzania); WAT (Women Advancement Trust); WiLDAF (Women in Law and Development in Africa); Women's Research and Documentation Project; ZAHURA (Zanzibar Human Rights Association) • **Túnez: LTDH (Tunisian League for Human Rights), sjourshi@lycos.com** • **Uganda: DENIVA (Development Network of Indigenous Voluntary Associations), deniva@utlonline.co.ug**; Action Aid Uganda; Africa 2000 Network; Centre for Basic Research; Fort Portal; International Council on Social Welfare; Kabarole Research Centre; MS Uganda; NURRU; Rural Initiatives Development Foundation; SODANN (Soroti District Association of NGOs Network); Tororo Civil Society Network; Uganda Debt Network; Uganda Rural Development and Training Programme • **Unión Europea: EUROSTEP (European Solidarity Towards Equal Participation of People), sstocker@eurostep.org** • **Venezuela: Frente Continental de Mujeres; Comité de Base "Juana Ramírez, la Avanzadora"; Red Popular de Usuarías de Banmujer** • **Viet Nam: GENDCEN (Center for Gender, Environment and Sustainable Development Studies), que@hn.vnn.vn**; Vietnam Women's Union, vwnunion@netnam.org.vn • **Yemen: Yemen NGOs for Children's Rights, fouziaabdallah@yahoo.com** • **Zambia: WFC (Women for Change), wfc@zamnet.zm** ■

# Tabla de contenidos

<b>Prefacio</b>		
<b>El costo de no atreverse</b> .....	<b>9</b>	
Roberto Bissio		
 <b>INFORMES TEMÁTICOS</b>		
<b>Obstáculos a la seguridad humana</b>		
<b>Análisis de los informes nacionales de Social Watch 2004</b> .....	<b>14</b>	
Karina Batthyány		
<b>Juez y parte: el sistema de calificación del Banco Mundial para los gobiernos prestatarios</b> .....	<b>17</b>	
Nancy Alexander <i>Citizens' Network on Essential Services</i>		
<b>Evasión fiscal: miles de millones desviados del desarrollo</b> .....	<b>24</b>	
Bruno Gurtner <i>Swiss Coalition of Development Organizations</i>		
<b>Freno a los asesinatos en masa: medidas contra el SIDA</b> .....	<b>26</b>	
John W. Foster <i>North-South Institute</i>		
<b>No hay seguridad humana sin igualdad de género</b> .....	<b>30</b>	
June Zeitlin, Doris Mpoumou <i>Women's Environment &amp; Development Organization</i>		
<b>Activismo de la mujer en un contexto de crisis</b> .....	<b>33</b>	
Marina Fe B. Durano <i>Development Alternatives with Women for a New Era</i>		
<b>Las más desiguales entre los desiguales</b> .....	<b>35</b>	
Amanda Cecilia Muñoz Moreno, Norma Enríquez Riascos <i>Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer</i>		
<b>Unión Europea: seguridad versus seguridad humana</b> .....	<b>37</b>	
Mirjam van Reisen, Simon Stocker, Florent Sebban <i>EUROSTEP</i> <i>Europe External Policy Advisors</i>		
<b>Países árabes: entre la seguridad nacional y la seguridad humana</b> .....	<b>41</b>	
Ziad Abdel Samad <i>Arab NGO Network for Development</i>		
 <b>EL PROGRESO HACIA LAS METAS</b>		
<b>Qué dicen los indicadores de desarrollo social</b> .....	<b>46</b>	
<b>Ranking de género por país</b> .....	<b>60</b>	
<b>Índice de Calidad de Vida: cómo medir el desarrollo social</b> .....	<b>61</b>	
<b>La situación actual de la pobreza en el mundo</b> .....	<b>64</b>	
<b>Seguridad alimentaria</b> .....	<b>66</b>	
<b>Inmunización infantil</b> .....	<b>70</b>	
<b>Salud</b> .....	<b>74</b>	
<b>Salud reproductiva femenina</b> .....	<b>78</b>	
<b>Hábitat</b> .....	<b>82</b>	
<b>Educación</b> .....	<b>85</b>	
<b>Información, ciencia y tecnología</b> .....	<b>89</b>	
<b>Equidad de género</b> .....	<b>93</b>	
<b>Gasto público</b> .....	<b>105</b>	
<b>Tendencias en la Asistencia Oficial al Desarrollo</b> .....	<b>109</b>	
<b>Ratificaciones de los principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos</b> .....	<b>110</b>	
<b>Ratificaciones de los Convenios Fundamentales de la OIT</b> .....	<b>112</b>	
<b>Ratificaciones de los Tratados Internacionales mencionados en la Declaración del Milenio</b> .....	<b>114</b>	
<b>Informes nacionales remitidos a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos</b> .....	<b>116</b>	
<b>Informes a remitir a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos durante 2004 - 2005</b> .....	<b>118</b>	
<b>Glosario</b> .....	<b>120</b>	
<b>Compilación de normas sobre derechos humanos mencionadas en las tablas estadísticas</b> .....	<b>122</b>	
 <b>INFORMES NACIONALES</b>		
<b>ALEMANIA</b> .....	<b>128</b>	
La seguridad social amenazada		
<b>ANGOLA</b> .....	<b>130</b>	
La paz minada		
<b>ARGELIA</b> .....	<b>132</b>	
Terror, pobreza, crisis y terremotos		
<b>ARGENTINA</b> .....	<b>134</b>	
Reconstrucción después de la crisis		
<b>BAHREIN</b> .....	<b>136</b>	
Avances y retrocesos en un período de transición		
<b>BANGLADESH</b> .....	<b>138</b>	
Las desventajas de la mala gobernanza		
<b>BOLIVIA</b> .....	<b>140</b>	
Pobreza endémica y violencia estatal		
<b>BRASIL</b> .....	<b>142</b>	
Violencia urbana, políticas de seguridad pública y respuestas de la sociedad civil		
<b>BULGARIA</b> .....	<b>144</b>	
Beligerantes pero pobres		
<b>CAMBOYA</b> .....	<b>146</b>	
La carrera para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio		
<b>CANADÁ</b> .....	<b>148</b>	
Se permuta seguridad humana por equilibrio fiscal		
<b>CHILE</b> .....	<b>150</b>	
Una democracia de baja intensidad		
<b>COLOMBIA</b> .....	<b>152</b>	
Erradicar la pobreza y negociar la guerra		
<b>COREA, República de</b> .....	<b>154</b>	
Suicidios, deudas, catástrofes naturales y amenaza de guerra		
<b>COSTA RICA</b> .....	<b>156</b>	
Un negocio riesgoso		

<b>EGIPTO</b> .....	<b>158</b>	<b>SURINAME</b> .....	<b>214</b>
La hora de la democracia		Carencias en un país rico	
<b>EL SALVADOR</b> .....	<b>160</b>	<b>TAILANDIA</b> .....	<b>216</b>
Entre la pobreza y la violencia		Dos mundos diferentes	
<b>ESPAÑA</b> .....	<b>162</b>	<b>TANZANÍA</b> .....	<b>218</b>
Ayuda ineficaz y riesgos internos		El flagelo de la corrupción, la violencia y el robo	
<b>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b> .....	<b>164</b>	<b>TÚNEZ</b> .....	<b>220</b>
El más inseguro de los países industrializados		Deterioro de las condiciones de vida e inestabilidad laboral	
<b>FILIPINAS</b> .....	<b>166</b>	<b>UGANDA</b> .....	<b>222</b>
La (in)seguridad humana		“Crisis olvidada”, daño irreversible	
<b>GHANA</b> .....	<b>168</b>	<b>VENEZUELA</b> .....	<b>224</b>
Un panorama inquietante detrás de la vedette		A la búsqueda de la seguridad alimentaria	
<b>GUATEMALA</b> .....	<b>170</b>	<b>ZAMBIA</b> .....	<b>226</b>
Hambre de paz		Sin guerra pero con muchas víctimas	
<b>HONDURAS</b> .....	<b>172</b>	<b>Fuentes y recursos de información útiles</b> .....	<b>231</b>
Un modelo inseguro y corrupto			
<b>INDIA</b> .....	<b>174</b>		
Abandonados por el Estado			
<b>INDONESIA</b> .....	<b>176</b>		
Una bomba de tiempo			
<b>IRAQ</b> .....	<b>178</b>		
Inseguridad para todos			
<b>ITALIA</b> .....	<b>182</b>		
Camino a la inseguridad			
<b>JORDANIA</b> .....	<b>184</b>		
La globalización y el impacto de la guerra			
<b>KENYA</b> .....	<b>186</b>		
“Paz caliente” y falta de tierra			
<b>LÍBANO</b> .....	<b>188</b>		
Perduran los obstáculos generados por la guerra y el conflicto			
<b>MALASIA</b> .....	<b>190</b>		
Desarrollo a cualquier costo			
<b>MÉXICO</b> .....	<b>192</b>		
Derechos y seguridad humana para romper el círculo vicioso			
<b>NEPAL</b> .....	<b>194</b>		
Los pobres, entre la corrupción y la insurgencia			
<b>NIGERIA</b> .....	<b>196</b>		
Violaciones generalizadas			
<b>PAÍSES BAJOS</b> .....	<b>198</b>		
Más ricos que nunca - y más duros			
<b>PALESTINA</b> .....	<b>200</b>		
El muro de Israel: menos seguridad para todos			
<b>PANAMÁ</b> .....	<b>202</b>		
Grandes gastos, pocos resultados			
<b>PARAGUAY</b> .....	<b>204</b>		
Desarmemos el presupuesto			
<b>PERÚ</b> .....	<b>206</b>		
Hacia un nuevo pacto fundacional			
<b>PORTUGAL</b> .....	<b>208</b>		
Una cultura de irresponsabilidad			
<b>SENEGAL</b> .....	<b>210</b>		
Corrupción, pobreza y otras armas letales			
<b>SUIZA</b> .....	<b>212</b>		
En la encrucijada			
		<b>ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS EN LOS INFORMES NACIONALES</b>	
		Angola	Cuadro 1: Indicadores de Desarrollo Humano 2003 ..... 130
		Bangladesh	Gráfico 1: Distribución del gasto en salud, 2000 (%) ..... 139
			Box: Aumento de la violencia contra mujeres y niños ..... 139
		Brasil	Gráfico 1: Índices de homicidios cada 100.000 habitantes en diferentes estados brasileños ..... 142
			Gráfico 2: Homicidios en relación a todas las muertes, por color y edad - 1997 a 2000 ..... 143
		Camboya	Tabla 1: Gasto del Tesoro (%) ..... 147
			Tabla 2: Comparación de gasto público (%) ..... 147
		Canadá	Gráfico 1: Las prioridades de un gobierno seguro (Iniciativas federales desde el inicio de los presupuestos superavitarios) ..... 149
		Chile	Cuadro 1: Distribución del ingreso autónomo (energía, gas y agua) - 1990-2000 ..... 150
		Corea, Rep. de	Cuadro 1: Indicadores de Desarrollo Humano 2003 ..... 154
		España	Box: 11 de Marzo de 2004 ..... 162
			Box: Amenazas, riesgos y vulnerabilidades en España ..... 163
		Filipinas	Cuadro 1: Incidencia de la pobreza 1985-2000 - En Filipinas y por regiones (% de hogares) ..... 166
		India	Cuadro 1: Gasto público en salud como porcentaje del gasto público total (%) ..... 175
		Jordania	Cuadro 1: Participación de las mujeres en la sociedad ..... 185
		Kenya	Gráfico 1: Perfil de la violencia contra las mujeres. 1997-2001 ..... 186
			Gráfico 2: Participación en la fuerza de trabajo según el género. 1999 ..... 187
		México	Cuadro 1: Remesas de emigrantes ..... 193
		Nepal	Box: Derechos humanos en Nepal ..... 194
		Panamá	Cuadro 1: Disparidades en servicios de saneamiento básicos (% de población) ..... 203
		Tailandia	Tabla 1: Deuda de hogares – en bahts (THB) tailandeses, por hogar, por mes ..... 217
		Tanzania	Tabla 1: Delitos en Dar es Salaam. 1995-2003 ..... 218
			Tabla 2: Denuncias de conducta corrupta y poco ética ..... 219

# El costo de no atreverse

*Es imposible dar respuestas definitivas, libres de polémica, a preguntas hipotéticas sobre acontecimientos actuales. Sin embargo, gran parte del debate internacional de estos días se centra precisamente en una pregunta de ese tipo: ¿es el mundo un lugar mejor sin Saddam Hussein en el poder? Esta pregunta nos lleva a otra: ¿no sería el mundo un lugar mejor si el dinero y el esfuerzo invertidos en la guerra contra Iraq se hubieran destinado a otros fines, por ejemplo a ayudar a los pobres?'*

*Resulta difícil agregar algo nuevo a la enorme cantidad de información y comentarios que circulan sobre estos asuntos, pero este informe de Social Watch hace precisamente eso al arrojar luz sobre ellos desde otro ángulo: el de las organizaciones populares de todo el mundo que están en el frente de la batalla contra la pobreza y la discriminación. Una vez que prevalece la lógica de la guerra, la voz de los civiles se silencia, sus padecimientos se ignoran y sus muertes no se cuentan.*

*El informe sobre la situación en Iraq que se incluye en esta edición de Social Watch es obra de la Asociación Al-Amal, la única ONG nacional activa en ese país. Al-Amal, antigua integrante de la coalición internacional Social Watch, ya informaba desde Iraq mucho antes de la guerra, con una visión crítica tanto del régimen de Saddam Hussein como de las amenazas de Estados Unidos contra él. Con similar independencia y valor, organizaciones de la sociedad civil de Colombia denuncian los excesos del gobierno y de la oposición armada en la guerra civil que aflige a ese país desde hace décadas, mientras Perú ofrece un dramático ejemplo de cómo el terrorismo y el terrorismo de Estado pueden combinarse para convertir a los pobres y a los indígenas en las víctimas silenciosas e ignoradas de una "guerra sucia". Medios de prensa nacionales e internacionales cubrieron ampliamente esa particular "guerra contra el terrorismo". ¿Cómo fue posible que el genocidio de la población indígena pasara inadvertido? Ésta es la pregunta que la sociedad peruana se hace, en un saludable ejercicio destinado a evitar la repetición de esos errores.*

*Asimismo, miles de personas mueren cada día en todo el mundo por causas que podrían prevenirse fácilmente,<sup>2</sup> pero esto no sale en los periódicos. ¿Se preguntará el mundo en algunos años, como los peruanos lo hacen ahora, por qué nadie tomó las decisiones necesarias para prevenir esas*

*muertes? Si es así, ningún gobernante podrá argumentar que nadie le advirtió.*

*En una reciente entrevista con Australia Broadcasting Corporation, el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, se quejó de la enorme brecha entre el gasto público en defensa y los fondos para programas de desarrollo. "Destinamos unos 50.000 millones de dólares a gastos de desarrollo y un billón de dólares a gastos militares. Creo que hay un gran desequilibrio", declaró. Otras voces han denunciado consecuencias aún peores: víctimas civiles directas, violaciones masivas a los derechos humanos, creciente xenofobia, falta de respeto por las leyes internacionales.*

*Todavía es muy pronto para evaluar cuánto daño esto ha causado a un sistema legal e institucional internacional, con la ONU en su centro, diseñado cuidadosamente a lo largo de décadas luego de guerras que cobraron millones de vidas. Pero está claro que la desconfianza del público en la palabra de sus líderes no ayuda a fortalecer la democracia.*

*Cuando los gobiernos hacen promesas, una parte sustancial de la opinión pública tiende a ser escéptica. Después de todo, hace cinco siglos que Nicolás Maquiavelo, fundador de lo que hoy llamamos "ciencia política", justificó esa incredulidad al declarar que "un príncipe nunca carece de razones legítimas para romper sus promesas". Por otra parte, el columnista estadounidense Herbert Agar, ganador del Premio Pulitzer, otorgó un enorme valor a las promesas en los difíciles tiempos de la Gran Depresión: "La civilización está basada en una serie de promesas; si las promesas se rompen con demasiada frecuencia, la civilización muere, sin importar lo rica o lo tecnológicamente avanzada que sea. La esperanza y la fe dependen de las promesas; si la esperanza y la fe desaparecen, todo desaparece."*

*Presidentes y primeros ministros de casi todos los países independientes del mundo realizaron una gran promesa en el año 2000: erradicar la pobreza de la faz de la Tierra en una generación. (Ver cuadro)*

*Y Social Watch fue creado en 1995 precisamente para recordar a los gobiernos su compromiso de dar prioridad a la equidad de género y la erradicación de la pobreza en sus agendas nacionales e internacionales.*

*Desde entonces, coaliciones de ciudadanos de unos cincuenta países de todos los continentes informan cada año sobre sus conclusiones. Nunca antes esta tarea había parecido tan necesaria y difícil a la vez.*

1 Ver en este informe los artículos de Ziad Abdel Samad y Mirjam van Reisen, Simon Stocker y Florent Sebban. Se trata de visiones regionales sobre la relación entre "seguridad" y "seguridad humana" en Medio Oriente y la Unión Europea.

2 Ver en este informe el artículo de John Foster, un análisis profundo de esta situación con relación a la pandemia de VIH/SIDA.

Es por estos motivos que, en lugar de solicitar a las coaliciones nacionales de Social Watch que concentraran sus investigaciones para este informe en uno de los numerosos objetivos de desarrollo acordados por la comunidad internacional,<sup>3</sup> la pregunta que se les planteó fue: “¿Cuáles son los principales obstáculos a la seguridad humana en su país?”

Una gran variedad de respuestas a esta pregunta constituye la esencia de este informe.<sup>4</sup> La seguridad excluye al miedo, pero las personas viven con miedo a la guerra, al terrorismo, al conflicto civil, a la delincuencia y a la violencia doméstica. Estos temores no pueden disociarse del miedo al desempleo, a las enfermedades, a la pobreza, a la exclusión y a la discriminación.<sup>5</sup> En algunos casos, los ciudadanos temen incluso a las instituciones que deberían garantizar su seguridad. En muchos otros, el mismo desequilibrio de prioridades que señaló Wolfensohn a escala mundial existe también a escala nacional. Mucho se habla y poco se hace acerca de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para reducir la pobreza y promover la equidad de género antes de 2015. El Banco Mundial que Wolfensohn preside, en teoría comprometido con el combate a la pobreza y los ODM, asigna fondos de acuerdo con un sistema secreto de calificaciones que promueve políticas con el efecto opuesto.<sup>6</sup>

Los ODM no deberían ser sólo una oportunidad para que instituciones de desarrollo como el Banco Mundial recauden más fondos de países donantes renuentes, sino la vara con que medir políticas y resultados. La finalidad esencial de acordar parámetros e indicadores es permitir que la opinión pública evalúe y vigile la actuación de sus gobiernos y las instituciones internacionales que éstos controlan. Al mismo tiempo, la exigencia pública de cumplimiento de las promesas promueve la voluntad política necesaria para hacerlas realidad.

Es precisamente para ayudar a los ciudadanos de todo el mundo a monitorear a sus autoridades que cada año Social Watch complementa los informes producidos desde plataformas nacionales con tablas internacionales comparativas. Basados en una iniciativa de la coalición Social Watch de Filipinas que formuló un “Índice de Calidad de Vida” para ser utilizado por organizaciones populares y proveer una visión significativa de las situaciones a nivel subnacional (provincial o municipal), desarrollamos un índice similar para todo el mundo, a los efectos de complementar otros instrumentos analíticos como el Índice de Desarrollo Humano.

Otra innovación de este informe es la tabla de posiciones de países según sus avances hacia la equidad de género, que esperamos

contribuya al actual debate sobre cómo vigilar el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que tiene fuerza vinculante.

Los índices, tablas y evaluaciones para cada una de las diferentes áreas de desarrollo social muestran la persistencia de enormes desigualdades en el mundo, con una creciente brecha entre ricos y pobres, así como esfuerzos sustanciales de muchos países en desarrollo para mejorar la situación de su población. Sin embargo, los países más ricos no han cumplido con sus compromisos y está claro que a este ritmo no los llegarán a cumplir para 2015.

No basta con calificar de insuficiente el desempeño mundial; se deben identificar responsabilidades concretas a todo nivel. El Fondo Monetario Internacional obliga a los gobiernos que no invierten lo suficiente en salud o educación a realizar generosos pagos a sus acreedores extranjeros e incluso a conservar fondos ociosos en las bóvedas de los bancos como reservas, para prevenir inestabilidades como las ya creadas por políticas económicas recomendadas por el propio Fondo. El Banco Mundial sólo desembolsa créditos para los pobres si los gobiernos prestatarios adoptan políticas comerciales que generan desempleo urbano y llevan a los pequeños agricultores a la quiebra, o si transforman los servicios esenciales destinados a los pobres en lucrativas empresas. Las promesas de una “ronda de desarrollo” de negociaciones comerciales siguen incumplidas y, en la Organización Mundial del Comercio, los países industrializados bloquean todo intento de reformar el injusto sistema comercial vigente para beneficio de los países en desarrollo. Y los donantes utilizan la corrupción gubernamental en muchos países como excusa para no otorgarles ayuda para el desarrollo, o incluso para recortarla. Sin embargo, las empresas que sobornan a funcionarios de esos gobiernos para que acepten contratos abusivos nunca son obligadas a rendir cuentas en los países donantes donde tienen sede.<sup>7</sup>

Hace dos milenios, Séneca escribió: “No es que no nos atrevamos porque las cosas son difíciles, sino que las cosas son difíciles porque no nos atrevemos.”

Ninguna de las medidas necesarias para resolver éstos y otros problemas son técnicamente difíciles ni políticamente inviables. De hecho, la mayoría o la totalidad de ellas gozarían de un apoyo político masivo en todas partes. No atreverse, demorar la acción o permanecer pasivos sólo hará que la humanidad no pueda alcanzar las metas mínimas ya acordadas. Y frustrar las esperanzas de pueblos y naciones de todo el mundo ciertamente no ayudará a convertir el mundo en un lugar más seguro para nuestros hijos.

Roberto Bissio  
Coordinador de Social Watch

3 Por ejemplo, anteriores informes Social Watch se han concentrado en la educación, la pobreza y los servicios sociales esenciales.

4 Ver el análisis de Karina Batthyány sobre los problemas comunes y diversos reflejados en los informes nacionales.

5 En cuanto al significado de “seguridad humana” para las mujeres, este informe incluye tres artículos de June Zeitlin y Doris Mpoumou, Marina Durano, y Norma Enríquez y Amanda Muñoz.

6 Ver en este informe el artículo de Nancy Alexander sobre el sistema de calificación del Banco Mundial para los gobiernos prestatarios.

7 Bruno Gurtner escribe en este informe sobre el desvío de miles de millones de dólares del desarrollo mediante la evasión fiscal.

# Guerra, dinero y promesas

Thalif Deen

La guerra contra Iraq, encabezada por Estados Unidos, pone en peligro la guerra contra la pobreza encabezada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El plazo para alcanzar algunas de las metas sociales y económicas fijadas por la ONU - entre ellas la erradicación de la pobreza, el analfabetismo y algunas enfermedades - vence en 2015. Pero el conflicto iraquí “es un revés, porque realmente distrae la atención de la lucha contra la pobreza. Estoy preocupada,” manifestó Eveline Herfkens, Coordinadora Ejecutiva de ONU para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y ex Ministra de Desarrollo de Países Bajos.

Los ODM, que incluyen la promesa de reducir a la mitad el número de personas que viven con menos de un dólar al día, así como alcanzar la educación primaria universal, la igualdad y el empoderamiento de género dentro de plazos estipulados, fueron establecidos en una sesión especial de la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2000, cuando los líderes mundiales adoptaron la Declaración del Milenio.

No obstante, las organizaciones no gubernamentales (ONG) expresaron su inquietud en cuanto a que la guerra contra Iraq y el proyectado aumento del gasto militar mundial tengan un efecto negativo sobre el desarrollo económico y el flujo de ayuda para el desarrollo.

“Japón ya había anunciado que reduciría su contribución a la ONU antes del comienzo de la guerra, y Estados Unidos disminuyó el aporte previsto para su propia Cuenta del Desafío del Milenio”, creada para la asistencia al desarrollo, dijo Saradha Ramaswamy Iyer, de la Red del Tercer Mundo en Kuala Lumpur. “El volumen del comercio mundial y la inversión extranjera directa disminuyeron en 2001, y con la guerra es casi seguro que no volverán a aumentar en el futuro cercano”. La activista advirtió que “el impacto económico de largo plazo sólo puede ser desastroso, en especial para los países en desarrollo”, y las naciones más débiles y pobres quedarán aún más vulnerables.

Según Herfkens, muchos países, en especial de África subsahariana y Asia meridional, ya están “gravemente retrasados” en el camino hacia los ODM y tendrán que realizar mayores esfuerzos para alcanzarlos.

Los fondos para avanzar hacia esos objetivos han procedido en su mayoría de donantes occidentales, entre ellos Estados Unidos, Japón y la Unión Europea.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la reconstrucción de Iraq tras la guerra puede costar más de USD 30.000 millones en los primeros tres años, e Iyer teme que ese dinero sea restado a programas de erradicación de la pobreza y de lucha contra el SIDA.

“Las naciones más ricas deberían esforzarse por alcanzar los Objetivos del Milenio con la misma voluntad política que muestran para hacer la guerra”, opinó el activista Henry Northover, del Fondo Católico para el Desarrollo de Ultramar, una ONG con sede en Londres. El endeudamiento externo de África subsahariana podría ser cancelado con la cuarta parte de los USD 26.000 millones prometidos por Estados Unidos a Turquía a cambio del uso de bases aéreas para atacar Iraq, destacó Northover y subrayó que “es un escándalo que la vida de millones de las personas más pobres del mundo importe menos que la guerra.”

Esta semana, un comité del Congreso de Estados Unidos aprobó una solicitud del Presidente George W. Bush de destinar la cuantiosa suma de USD 75.000 millones para financiar los primeros seis meses de la guerra en Iraq y otros gastos conexos para anti-terrorismo y ayuda extranjera.

El gasto militar anual mundial fue USD 780.000 millones en 1999, USD 840.000 millones en 2001 y, según cálculos de la ONU, va camino de llegar al billón de dólares. Al mismo tiempo, la asistencia oficial al desarrollo (AOD) de los países más ricos a los más pobres ha declinado en la última década. En 1999 sumó USD 56.000 millones, y en 2000 descendió a USD 53.000 millones, según la ONG ActionAid, con sede en Londres.

Herfkens expresó confianza en que los países de la Unión Europea cumplan su compromiso de destinar a la AOD 0,7% de su PNB antes de que empiece la próxima década. Estados Unidos es el país que destina más dinero a esa asistencia, con unos USD 10.000 millones anuales, pero eso representa sólo 0,15% de su PNB, explicó. El presupuesto co-

lectivo de la AOD de la Unión Europea suma unos USD 25.000 millones al año.

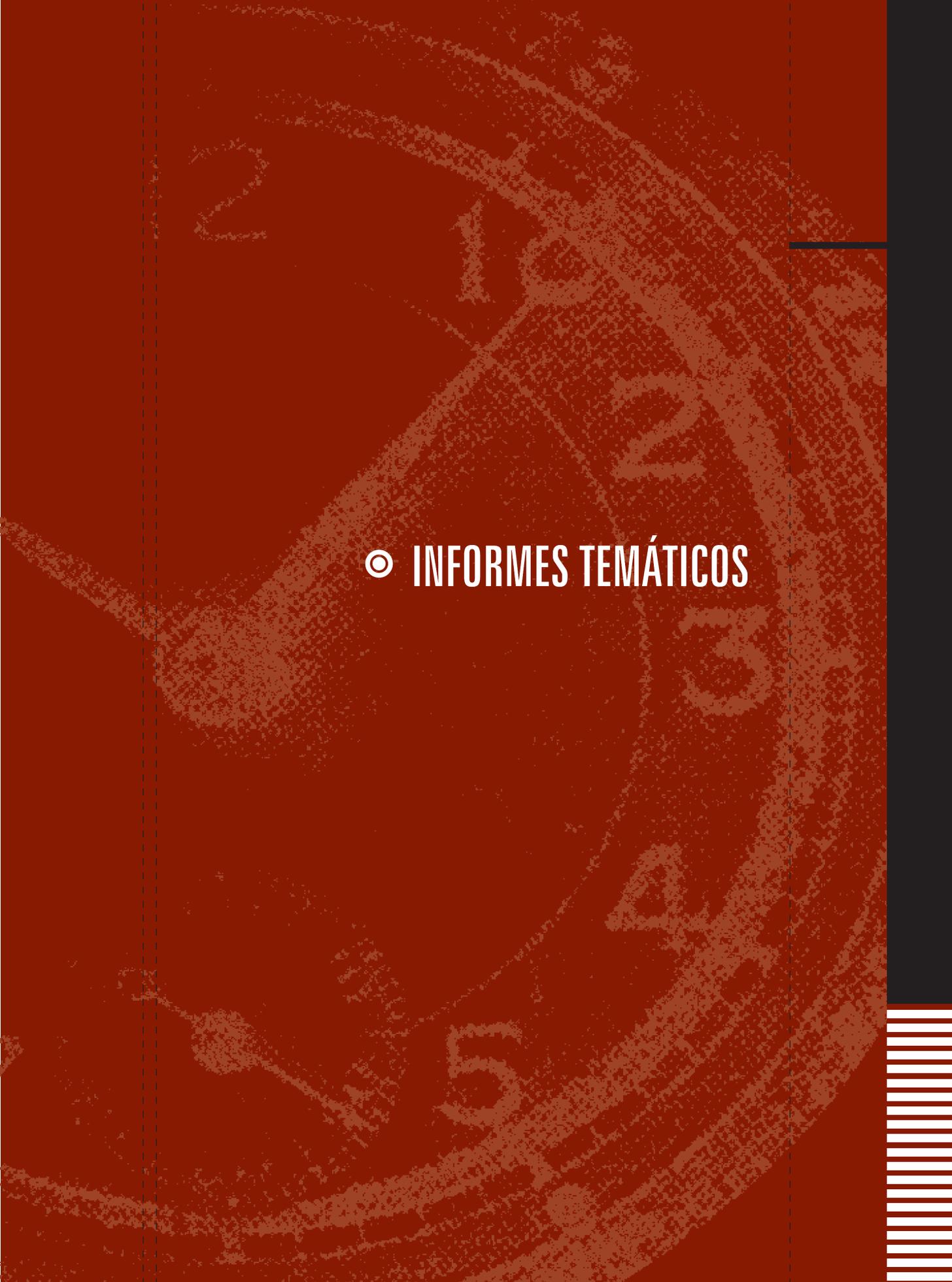
El año pasado, Bush prometió USD 5.000 millones “adicionales” de asistencia a países en desarrollo, que llevarían el total anual estadounidense a USD 15.000 millones. Pero Herfkens dijo que aún está por verse qué cantidad de ese dinero será realmente “adicional”. Según datos oficiales, el gobierno estadounidense pidió autorización al Congreso para destinar unos USD 1.300 millones más a asistencia, pero es probable que sólo se autoricen unos USD 300 millones.

Iyer dijo que su “mayor preocupación es que la retirada estadounidense del multilateralismo, evidenciada en la preparación de la guerra sin la ONU ni la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se extienda a la negociación internacional de normas comerciales y financieras.” En 2001, los 145 países miembros de la Organización Mundial del Comercio acordaron en Doha avanzar hacia la reducción de subsidios y barreras comerciales en el sector agrícola, que están firmemente protegidos por las naciones occidentales. Sin embargo, en los últimos meses varias de las metas para la reforma del sistema multilateral de comercio no se han cumplido. Iyer subrayó que ninguna de las promesas de la reunión de Doha se cumplió, incluyendo las relacionadas con las patentes y los subsidios agrícolas, y que las perspectivas de futuro no son buenas.

Los subsidios agrícolas benefician a 5% de la población de los países ricos, y empobrecen a cerca de 90% de los habitantes del Sur en desarrollo, agregó Iyer. Los USD 440.000 millones anuales destinados por la Unión Europea a subsidiar la producción de cereales, lácteos y azúcar mantienen en la pobreza a agricultores de África, y los USD 4.000 millones anuales de subsidio a 25.000 cultivadores de algodón en Estados Unidos provocaron una caída de 25% en los precios internacionales de ese producto básico, señaló.

“Es una hipocresía hablar de erradicación de la pobreza en los Objetivos del Milenio, mientras se perpetúa la pobreza mediante prácticas comerciales distorsionantes,” adujo Iyer.

En la Unión Europea, el subsidio por cada vaca asciende a unos USD 2,50 diarios, y en Japón a USD 7,50, “mientras 75% de los habitantes de África subsahariana sobreviven con menos de un dólar por día”, concluyó Iyer. (IPS) ■



© **INFORMES TEMÁTICOS**



# Obstáculos a la seguridad humana

## Análisis de los informes nacionales de Social Watch 2004

Los informes nacionales de Social Watch ofrecen una serie de argumentaciones y evidencias acerca de los problemas y las dificultades que ponen en riesgo la seguridad de las personas en los distintos países. Las posibles amenazas u obstáculos se corresponden con siete dimensiones principales: económicas, alimentarias, sanitarias, personales, comunitarias, culturales (incluyendo la dimensión de género) y políticas. Sin duda, de estos informes sobresale la pobreza como uno de los obstáculos centrales a la seguridad humana.

---

Karina Batthyány

---

La seguridad es el tema de un debate acalorado en todo el mundo, un debate sobre las políticas que pueden hacer un mundo con sociedades más seguras, un debate sobre los factores que causan inquietud, temor e inseguridad a la gente y a los Estados. El debate es complejo, con opiniones contrastadas; una expresión de la diversidad del propio mundo y un reflejo de los diferentes intereses y posiciones que tienen y ocupan los países y sus centros de decisión política. En este constante y necesario repensar global sobre la seguridad, el concepto de seguridad humana puede ayudar a situar el debate en un punto más próximo a lo que realmente demanda el conjunto de la humanidad y no sólo a lo que interesa o perciben unos pocos Estados y, dentro de ellos, los organismos especializados en la seguridad.

El concepto de seguridad humana tiene varias dimensiones y en torno a ellas se organizaron las estadísticas que componen este Informe 2004 de Social Watch.

### Orígenes y definición del concepto de seguridad humana

El concepto de seguridad humana surgió en los ámbitos de investigación para la paz en los años 80, en oposición al concepto de "seguridad nacional" predominante durante la Guerra Fría. Pero su divulgación masiva a nivel internacional ocurrió en 1994, cuando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) centró en esta idea su Informe sobre Desarrollo Humano.<sup>1</sup> Para el PNUD el corazón de la inseguridad humana es la vulnerabilidad, y la pregunta que debe formularse es cómo proteger a la gente, insistiendo en el involucramiento directo de las personas y en la estrecha vinculación existente entre desarrollo y seguridad.

Como idea inicial, el PNUD identificaba ocho dimensiones de la seguridad (y por tanto de la inseguridad): económica, financiera, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, de género, comunitaria y política.

Pocos años más tarde, gobiernos como los de Japón, Noruega y Canadá adoptaron el conjunto de ideas que subyacen detrás de este concepto para elaborar políticas exteriores y un listado de temas concretos tales como la prohibición de las minas antipersonales, el control de las armas ligeras, el rechazo al reclutamiento de niños soldados, la promoción del Derecho Internacional Humanitario, el apoyo a los nuevos organismos de derechos humanos creados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la asistencia a los refugiados, la participación en operaciones de mantenimiento de la paz, etc.

El concepto de seguridad humana es, pues, evolutivo y la discusión que genera es una excelente oportunidad para replantear los viejos esquemas de la seguridad centrados en aspectos militares y para detectar las necesidades del conjunto del planeta, con toda su diversidad, que han merecido apenas atención en las políticas públicas generales.

Según la definición de la Comisión de Seguridad Humana, "La seguridad humana significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones. También significa crear sistemas [políticos, sociales, ambientales, económicos, militares y culturales] que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida."<sup>2</sup>

El concepto de seguridad humana complementa el concepto territorial de seguridad del Estado, en tanto concierne al individuo y a la comunidad más que al Estado. Se puede establecer, por tanto, una clara diferenciación entre las políticas de seguridad nacional, centradas en la integridad territorial de un Estado y la libertad para determinar su forma de gobierno, y el concepto de seguridad humana, que pone el acento en la gente y las comunidades, y en particular sobre los civiles que se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad, sea en contextos de guerra o de marginación social y económica. Los peligros para la seguridad de las personas incluyen amenazas y condiciones que no siempre se clasificaban como tales para la seguridad del Estado, y lo que es más importante aún, se amplía el campo de actores involucrados, dejando

de ser por tanto exclusivamente estatales. El objetivo de la seguridad humana implica no sólo la protección de las personas, sino su empoderamiento para que puedan valerse por sí mismas.

Académicos de renombre internacional como el Premio Nóbel de Economía Amartya Sen llevan varios años insistiendo en la necesidad de adoptar este nuevo planteamiento de la seguridad humana como instrumento para repensar el futuro y el propio desarrollo, que no tiene que ver sólo con el crecimiento de la renta *per cápita*, sino también con la expansión de las libertades humanas y la dignidad. Sen aboga por redefinir las viejas instituciones internacionales creadas en los años 40 y por elaborar una agenda de los cambios más necesarios, en la que incluye acuerdos comerciales, leyes de patentes, iniciativas de salud global, educación universal, diseminación tecnológica, políticas ambientales, deuda externa, gestión de los conflictos, desarme, etc. Una agenda, en definitiva, para hacer viable la seguridad humana.

Los objetivos de la seguridad humana coinciden también con el Programa de Acción para una Cultura de Paz y con la Declaración del Milenio, aprobados por la Asamblea General de la ONU en 1999 y 2000, respectivamente. Aunque el concepto y el trabajo inicial de la seguridad humana han partido de centros y gobiernos mayormente occidentales, desde el primer momento se ha abierto el debate a nivel internacional para integrar todos los matices y contraposiciones propias de la diversidad política y cultural mundial. Hay, por tanto, un interesante debate académico y político sobre si la seguridad humana debe centrarse en los derechos políticos de primera generación o también ha de incluir los derechos de segunda y tercera generación, incluido el derecho al desarrollo y la alimentación.

Se trata de un concepto inclusivo y centrado en las personas. Surge desde la sociedad civil como un intento por proteger a los individuos y sus comunidades, más allá de la preocupación por la defensa del territorio y el poder militar. Se basa en la noción de seguridad de la persona, en el entendido de que tanto el Estado, como los actores no estatales y la persona humana son los responsables del desarrollo y deben involucrarse, por tanto, en la promoción de políticas y acciones que fortalezcan la seguridad y el desarrollo de las personas.

Su carácter es multidimensional. La seguridad humana intenta establecer las dimensiones

---

1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana*. Nueva York: Oxford University Press, 1994.

2 Comisión de Seguridad Humana. "Informe Final" en [www.humansecurity-chs.org/finalreport/outline\\_spanish.html](http://www.humansecurity-chs.org/finalreport/outline_spanish.html)

políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que afectan la seguridad de las personas e identifica amenazas tradicionales y no tradicionales a la seguridad, partiendo de la constatación que la misma no es unidimensional sino que está compuesta por múltiples dimensiones.

La seguridad humana pone el acento en la asociación y la cooperación, es decir en el multilateralismo y la cooperación. El contexto internacional y los resultados de la globalización han cambiado la escala de las problemáticas, antes visualizadas exclusivamente desde una perspectiva nacional, a un nuevo orden internacional, donde sólo la capacidad de interacción posibilitará a los Estados recuperar capacidades para trabajar junto a otros actores y generar un sistema capaz de satisfacer demandas a nivel nacional, regional e internacional.

### Seguridad humana y desarrollo humano

Al definir seguridad humana, el Secretario General de la ONU Kofi Annan plantea que esta noción, “en su sentido más amplio, involucra mucho más que la ausencia de conflictos. Incorpora el tema de los derechos humanos, la buena gobernanza, el acceso a la educación y la salud, además de asegurar que cada individuo tenga las oportunidades y la capacidad de elección necesaria para el cumplimiento de todo su potencial. Cada paso en esa dirección es también un paso hacia la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la prevención de los conflictos. La libertad frente a las privaciones y el miedo y la libertad de las futuras generaciones de heredar un ambiente natural y saludable, son las dimensiones que, en forma interrelacionada, componen la seguridad humana, y por lo tanto, la seguridad nacional.”<sup>3</sup>

El paradigma de desarrollo humano vincula a la seguridad humana con la equidad, la sostenibilidad, el crecimiento y la participación, ya que permite verificar el nivel de seguridad de vida alcanzado por las personas en una sociedad y también interpretar las posibilidades y los desafíos que ésta tiene para acercarse a un desarrollo humano pleno y sostenible.

Desde esta perspectiva, lo que importa en términos de la seguridad no es tanto que los Estados y las sociedades se preocupen por garantizar las condiciones para la paz, en función de una amenaza externa, sino que se garanticen las condiciones mínimas para que las personas tengan seguridad y se sientan seguras en sus sociedades.

### Las dos dimensiones fundamentales

La seguridad humana tiene dos dimensiones fundamentales. La primera es la protección ante amenazas crónicas como el hambre, las

enfermedades y la represión; la segunda es la protección frente a alteraciones súbitas y perjudiciales de las pautas de la vida cotidiana, ya se trate del hogar, del empleo o de la comunidad. Esas amenazas pueden impactar negativamente en todos los niveles de ingreso y de desarrollo en el contexto nacional.

La seguridad humana complementa a la seguridad estatal, promueve el desarrollo humano y realza los derechos humanos. Complementa a la seguridad del Estado al centrar su foco de atención en las personas y haciendo frente a inseguridades que no han sido consideradas como amenazas para la seguridad estatal. Al contemplar este otro género de riesgos adicionales, amplía el foco de desarrollo humano más allá del concepto de “crecimiento con equidad”.

El respeto a los derechos humanos constituye el núcleo de la protección de la seguridad humana. El fomento de los principios democráticos constituye un paso hacia el logro de la seguridad humana y el desarrollo: permite a las personas participar en las estructuras de gobernanza y hacer que su voz sea escuchada. Para ello se requiere crear instituciones sólidas, que establezcan el estado de derecho y potencien a las personas.

La seguridad humana sólo es posible asentada en un desarrollo sostenido. Ello supone seguridad a diferentes niveles para todos los integrantes de la sociedad: contra riesgos y amenazas físicas, de ingresos, educativa, habitacional, sanitaria y ambiental.

### Amenazas y obstáculos a la seguridad humana: la visión desde los informes nacionales

Los informes nacionales de Social Watch ofrecen una serie de argumentaciones y de evidencias acerca de los problemas y las dificultades que ponen en riesgo la seguridad de las personas en los distintos países.

Las posibles amenazas u obstáculos se corresponden con siete dimensiones principales: económicas, alimentarias, sanitarias, personales, comunitarias, culturales (incluyendo la dimensión de género) y políticas, todas ellas claramente evidenciadas en los distintos informes nacionales. País tras país, se observan los impactos de la pobreza, la exclusión económica, las desigualdades sociales y la inseguridad alimentaria como los obstáculos más recurrentes e importantes a la seguridad humana.

Si bien no se pretende realizar un análisis regional en sentido estricto, podemos identificar claramente problemáticas distintas de acuerdo a las distintas regiones o las diferentes posiciones de los países en el contexto internacional.

Así, por ejemplo, surge con claridad que en los países industrializados el principal obstáculo a la seguridad humana se asocia a la dimensión económica. Los principales elementos mencionados son recesión, débil crecimiento, crisis económica y el deterioro en la calidad y condiciones de vida de la población. Asimismo, la necesidad de parámetros

de distribución equitativa de los beneficios sociales y la posibilidad de acceso de todos los sectores sociales a los servicios básicos sobresalen entre los obstáculos identificados en estos países.

Al respecto, pueden resultar elocuentes los informes de Portugal, Suiza, Países Bajos y Alemania. El informe de Portugal plantea el deterioro en las condiciones de vida de la población a raíz de la crisis económica, así como un sentimiento creciente de inseguridad personal. El informe de Suiza informa acerca del crecimiento mediocre de su economía desde principios de la década de 1990 y de los impactos de los recortes impositivos que dificultan cada vez más la realización de mejoras sociales que implican que la desigualdad social en Suiza seguirá agravándose. El informe de los Países Bajos da cuenta de cómo los problemas económicos están afectando la seguridad social, por un lado, y por otro su actitud de tolerancia y hospitalidad hacia los inmigrantes, entre otros aspectos. También el informe de Alemania refiere a estos problemas y remarca los obstáculos referidos a problemas fiscales y de recorte del gasto destinado al bienestar social.

### Pobreza e inequidad económica

Un tema lamentablemente recurrente en los informes provenientes de los países en desarrollo es el de la pobreza y sus impactos en el deterioro en las condiciones de vida de millones de personas. Sin duda, de estos informes sobresale la pobreza como uno de los obstáculos centrales a la seguridad humana.

Elocuentes referencias a la gravedad de este fenómeno se desprenden de los informes de Argelia, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Kenya, Nepal, Nigeria, Panamá, Uganda, entre otros.

La pobreza se relaciona estrechamente con otros obstáculos. El informe de Argelia da cuenta de que la pobreza extendida y creciente, los frecuentes atentados terroristas y los desastres naturales. En Kenya, la pobreza y el crimen organizado son los obstáculos centrales. En Panamá, la pobreza afecta al 40% de la población, por lo que el reto más grande para la seguridad humana en el país consiste en luchar contra ella, especialmente en el medio rural, y asegurar que la población reciba los servicios mínimos requeridos. En Colombia, el disfrute de una plena seguridad humana no va a poder garantizarse mientras la guerra, la pobreza y la desigualdad continúen incrementándose.

Situaciones asociadas a la condición de pobreza, como los problemas de la desocupación y la inequidad económica son también obstáculos referidos por los países, como es el caso de Bolivia y El Salvador.

Se trata, en definitiva, de situaciones de inseguridad económica, en el marco de una situación generalizada de pobreza extrema. El funcionamiento adecuado de los mercados, al igual que el establecimiento de instituciones fuera de los mercados son vistos como aspectos claves para

3 Kofi Annan. “Secretary-General Salutes International Workshop on Human Security in Mongolia.” Sesión de dos días en Ulan Bator. 8-10 de mayo de 2000. Comunicado de Prensa SG/SM/7382. [www.un.org/News/Press/docs/2000/20000508.sgsm7382.doc.html](http://www.un.org/News/Press/docs/2000/20000508.sgsm7382.doc.html).

la erradicación de la pobreza. El crecimiento económico que beneficie a las personas en condiciones de pobreza extrema, así como una distribución justa de los beneficios, son planteos esenciales presentes en varios de los informes.

Además de resaltar el tema de la pobreza crónica, los obstáculos a la seguridad humana se manifiestan en las condiciones económicas desfavorables, los impactos sociales de las crisis económicas y los desastres naturales. Para garantizar la seguridad de las personas afectadas por la crisis, o para permitirles salir de la pobreza, se necesitan políticas sociales que permitan satisfacer sus necesidades básicas y garantizar niveles económicos y sociales mínimos. Las tres cuartas partes de la población del mundo no gozan de la protección de la seguridad social o no tienen un trabajo garantizado.

Otro aspecto son los diferentes obstáculos que tienen sus raíces en el género. Es de vital importancia la posibilidad de acceder a la tenencia y/o propiedad de la tierra, el crédito, la educación y la vivienda, particularmente para las mujeres pobres.

La distribución equitativa de los recursos es percibida como fundamental para garantizar los medios de vida, así como las medidas de protección social y las redes de seguridad pueden contribuir a establecer niveles sociales y económicos mínimos para los sectores más vulnerables.

### *Seguridad sanitaria*

Otro de los temas que aparece particularmente destacado es el de la seguridad sanitaria, es decir, la salud como elemento de la seguridad humana. Pese a los progresos alcanzados en la atención de la salud, más de 20 millones de personas fallecieron en el último año víctimas de enfermedades que hubieran podido prevenirse. La salud es un componente esencial porque la base de la seguridad es proteger la vida humana y la buena salud es una condición previa para la estabilidad social.

En los informes se identifican tres grandes problemas de salud como estrechamente vinculados a la seguridad humana: las enfermedades infecciosas, las amenazas sanitarias relacionadas con la pobreza y los riesgos sanitarios emanados de la violencia, los conflictos y las guerras.

A su vez, dentro de estos temas se destacan la mortalidad infantil y el VIH/SIDA como los temas más graves. La mortalidad infantil está estrechamente vinculada con la pobreza, derivada de la malnutrición, la carencia de agua potable y el saneamiento adecuado, las infecciones, la mala calidad de la alimentación y la falta de atención médica. El aumento de la población infectada con VIH/SIDA es otra de las principales vulnerabilidades en materia de salud, lo que queda claro para el caso de los países del África subsahariana y Brasil.

### *El problema de la gobernabilidad, la inseguridad política y la corrupción*

Al abordaje de la seguridad humana desde las dimensiones económica y sanitaria se suman otras vulnerabilidades que inciden en la seguridad de las personas en los ámbitos políticos y sociales. La debilidad en materia de gobernanza democrática y la inestabilidad de los sistemas políticos son algunas de ellas. Estas vulnerabilidades pueden conllevar situaciones de violencia como las que se observan en varios países (Colombia, Nepal, Nigeria, Uganda, etc.).

Los planes de seguridad nacional que varios gobiernos han desarrollado en el marco de la lucha global contra el terrorismo no han ayudado a aliviar la situación de inseguridad política que experimentan los países. Un énfasis especial se coloca en la necesidad de que existan condiciones democráticas, buena gobernanza y seguridad política como pre-requisitos para la seguridad humana.

Corrupción, discriminación por razones de raza, sexo, etnia, religión o pertenencia política, junto con la inseguridad política y la ausencia de posibilidades democráticas son temas centrales que dificultan la seguridad humana en muchos países.

### *Distintas formas de violencia*

Otro capítulo merecen los obstáculos relacionados con hechos violentos de distinto tipo citados en numerosos informes, principalmente de países africanos y latinoamericanos: violencia urbana, homicidios, crimen organizado, conflictos armados y atentados terroristas.

Se observa el aumento de las redes criminales que acrecientan la violencia urbana, particularmente en países de América Latina. En Brasil sobrepasa la violencia urbana, particularmente la dirigida a jóvenes pobres, como uno de los obstáculos centrales a la seguridad humana. En este sector de la población, el índice de homicidios es casi 10 veces superior que en la población en general.

Se reconoce cada vez más que las mujeres y los niños son las principales víctimas, los más afectados por las consecuencias de estos hechos violentos. A su vez, encontramos referencias al aumento de la violencia por motivos de género.

### *Desigualdades sociales de género*

Finalmente, un punto especial merecen las referencias a las problemáticas de género reseñadas en los distintos informes. En general, el panorama en lo que refiere a la seguridad humana para las mujeres se muestra adverso, y una de sus expresiones es el no reconocimiento de derechos específicos de las mujeres (principalmente en el campo laboral y reproductivo), así como la violencia que en distintos ámbitos se ejerce contra ellas.

Si bien el tema es abordado en varios informes de países industrializados, en los países en desarrollo se manifiesta especialmente una preocupación y un interés en proporcionar opciones y oportunidades a quienes nunca las han tenido: educación para las niñas, protección contra la violencia en el hogar y en el lugar de trabajo a las mujeres, así como el acceso al poder político y económico real de todas las mujeres. El énfasis que se coloca en estas dimensiones que afectan la equidad de género está determinado por la realidad de cada país, y eso se refleja claramente en los informes que abordan la problemática.

### **Tres obstáculos**

En resumen, los tres obstáculos más resaltados son: la preocupación por la seguridad o protección de los individuos y sus comunidades, particularmente de los sectores más vulnerables; los conflictos, amenazas y violencias de distinto tipo (conflictos intraestatales, disolución estatal, violaciones de derechos humanos, terrorismo, crimen organizado, etc.); la pobreza y las situaciones de exclusión económica.

La visión de seguridad humana que se transmite a partir de los diferentes informes es aquella que implica vivir en condiciones de justicia, equidad, libertad, tolerancia, salubridad, buena alimentación, educación y un ambiente saludable. En otras palabras, las condiciones que permitan una vida digna. ■

# Juez y parte: el sistema de calificación del Banco Mundial para los gobiernos prestatarios

El Banco Mundial utiliza el mismo y controvertido instrumento de calificación para todos los gobiernos que reciben sus préstamos: la Evaluación Institucional y de Políticas por País (CPIA). Las calificaciones de la CPIA se preparan anualmente y constan de 20 criterios (divididos en cuatro grupos) relacionados con el desempeño institucional y político de los gobiernos. Este sistema de calificación puede representar un tipo de condicionamiento nuevo y más poderoso que interfiera en los asuntos internos de un país. En lugar de recompensar a los gobiernos que prometan adoptar las condiciones de los préstamos, la CPIA ayuda a recompensar a aquellos que ya se sometieron a las preferencias políticas de los donantes y acreedores. Numerosos gobiernos pobres y sumamente endeudados consideran que cumplir estas preferencias políticas es esencial para mantener el vínculo vital con la ayuda externa y la reducción de la deuda.

Citizens' Network on Essential Services

Nancy Alexander<sup>1</sup>

## I. Panorama del sistema de calificación CPIA

### A. ¿Qué es la CPIA?

Cada año, el Banco Mundial califica el desempeño económico, social y político de cada gobierno prestatario por el grado de conformidad con su propia definición de políticas e instituciones "buenas". Para este propósito, utiliza un instrumento denominado Evaluación Institucional y de Políticas por País (CPIA).

Según se describe en la Parte B a continuación, la CPIA califica el desempeño político e institucional de cada gobierno en función de 20 criterios divididos en cuatro grupos. El Banco Mundial emplea esta calificación de los gobiernos individuales como herramienta de diagnóstico que le ayuda a: 1) distribuir préstamos y donaciones entre los prestatarios, y 2) decidir el rumbo político de las operaciones nuevas.

Los funcionarios del Banco Mundial utilizan una fórmula para repartir los fondos existentes para los países de bajos ingresos que incluye los términos "necesidad" (ingreso *per cápita*) y "desempeño". En los años fiscales 2003 a 2005, el Banco Mundial fijó partidas de fondos casi cinco veces superiores para los gobiernos en el quintil de mejor desempeño que para aquellos en el quintil de peor desempeño.<sup>2</sup>

### B. ¿Qué califica la CPIA?

La CPIA califica a los países principalmente sobre la base del desempeño actual en función de 20 criterios ponderados por igual y divididos en cuatro grupos:<sup>3</sup>

- *Gestión económica*: incluye la gestión de la inflación y la cuenta corriente; la política fiscal; la gestión de la deuda externa; y la gestión y sostenibilidad del programa de desarrollo.
- *Políticas estructurales*: incluye la política comercial y el régimen cambiario; la estabilidad y liquidez financiera; la eficacia y la movilización de recursos del sector bancario; un medio competitivo para el sector privado; los mercados de factores y productos; y las políticas e instituciones para un medio ambiente sostenible.
- *Políticas para la inclusión social*: incluye la equidad de género y la igualdad de oportunidades económicas; la equidad en el uso de los fondos públicos; la creación de recursos humanos; las redes de seguridad; y el seguimiento y análisis de la pobreza.
- *Gestión e instituciones del sector público*: incluye los derechos sobre la propiedad inmueble y la gobernanza reglamentada; la calidad de la gestión presupuestaria y financiera; la eficacia de la movilización de los ingresos; la eficacia del gasto público; y la transparencia, la responsabilidad y la corrupción en el sector público.

Como se describe en la Parte D, el desempeño nacional se determina no sólo en función de estos cuatro grupos políticos, sino también por el desempeño de la gobernanza y de la cartera de préstamos sin amortizar.

El Banco Mundial asegura que el propósito de la CPIA es medir el marco de desarrollo político e institucional de un país para la reducción de la pobreza, el crecimiento sostenible y el uso eficaz de la ayuda para el desarrollo. La opinión presentada en el presente trabajo es que la CPIA califica hasta qué punto un gobierno: a) ha adoptado las políticas eco-

nómicas neoliberales (es decir, liberalización y privatización en el contexto de una fuerte disciplina presupuestaria) y b) ha desarrollado instituciones, especialmente aquellas que protegen los derechos de la propiedad privada y promueven un medio favorable al sector privado.

En este sentido, la CPIA deriva su enfoque prescriptivo del mandato reciente del Banco Mundial expresado en su Estrategia de Desarrollo del Sector Privado (PSD).<sup>4</sup> Entre otras cosas, las prescripciones políticas derivadas de la CPIA apuntan al pedido que realiza la estrategia PSD a los gobiernos para que mejoren el entorno de las empresas y extiendan la "frontera" de las privatizaciones hacia los servicios básicos: la atención médica, la educación y, especialmente, el agua y la energía. (El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio definen al "sector privado" como aquel que incluye tanto empresas con fines de lucro como agencias u ONG sin fines de lucro).

Desde que el Directorio Ejecutivo adoptara la estrategia PSD se le encomendó a la gerencia del Grupo del Banco Mundial asegurar que todas las estrategias institucionales y sectoriales y los planes de acción adhirieran a la misma. Recientemente, el discurso del Grupo del Banco Mundial referido al papel de los sectores público y privado se ha vuelto más equilibrado. No obstante, sus instrumentos de préstamo y garantía (nuevos y de próxima aplicación), así como las nuevas colaboraciones entre

4 El Directorio Ejecutivo del Grupo del Banco Mundial adoptó la Estrategia PSD como su nuevo diseño empresarial el 26 de febrero de 2002. La Estrategia PSD brindaría a las empresas más incentivos para invertir en los países de bajos ingresos. Por ejemplo, el Grupo del Banco Mundial está diseñando y poniendo en práctica nuevos productos de préstamo, donación y garantía que, entre otras cosas, a) subsidian los costos empresariales que implican trazar redes de empresas públicas destinadas a los hogares pobres y reducir sus costos de consumo; b) extender un volumen más alto de préstamos y garantías a los gobiernos de nivel local, especialmente para implementar la prestación privada, y c) indemnizar a las empresas por las pérdidas derivadas de la devaluación de la moneda local. La CFI (la agencia del sector privado del Banco Mundial), trabaja junto con la AID en torno a los objetivos de privatización de los países de bajos ingresos, a pesar de que esos países tienen escasa o nula capacidad regulatoria. Asimismo, los Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (PRSP) son evaluados, en parte, según hasta qué punto promuevan al sector privado.

1 Nancy Alexander es Directora de Citizens' Network on Essential Services (Red Ciudadana sobre Servicios Esenciales). [www.servicesforall.org](http://www.servicesforall.org)

2 La partida promedio ponderada según la población *per cápita* y por año muestra una variedad sustancial: desde USD 2,4 para el quintil inferior hasta USD 12 - o cinco veces más - para el quintil superior en el cálculo para los años fiscales 2004-2006. Esta relación fue de 4,6 en el ejercicio de los años fiscales 2003-2005. Cf. Asociación Internacional de Desarrollo (AID), "Allocating IDA Funds Based on Performance: Fourth Annual Report on IDA's Country Assessment and Allocation Process". Marzo de 2003, p. 8. La AID es la agencia del Banco Mundial que otorga préstamos a los países de bajos ingresos. La Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) son otras dos agencias del Grupo del Banco Mundial.

3 En el Apéndice se incluye una descripción detallada de estos grupos y criterios.

instituciones afiliadas del Banco Mundial, apuntan significativamente a promover el papel del sector privado.<sup>5</sup>

### C. ¿Existe un plan para divulgar todas las calificaciones de la CPIA?

Todavía no. El Banco Mundial mantiene en secreto absoluto las calificaciones *nominales* de todos sus prestatarios. El Banco Mundial publica las calificaciones *relativas*, o sea, las calificaciones del desempeño relativo entre los distintos prestatarios, de casi 80 gobiernos de *bajos ingresos*. (Ver Apéndice “Calificación de desempeño por país para 2003”). Sin embargo, como exhibe el Cuadro 1, sólo se revelan las calificaciones relativas de desempeño gubernamental en cuanto a los *grupos de criterios*, y no las calificaciones de desempeño gubernamental en cada uno de los 20 *criterios que comprenden los grupos*.

Hasta hace poco, los funcionarios del Banco Mundial analizaban las calificaciones de la CPIA con los gobiernos de buen desempeño, pero rara vez sucedía lo mismo con los gobiernos de mal desempeño. Actualmente, el Banco Mundial comienza a informar a sus prestatarios acerca del sistema de calificación y a analizar con ellos las calificaciones vigentes de la CPIA. Una vez divulgadas todas las calificaciones a los donantes y acreedores multilaterales y bilaterales, el Banco Mundial prevé divulgarlas al público en general.

A fines de 2003, los integrantes del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial tuvieron opiniones encontradas sobre la divulgación de las calificaciones de la CPIA. Diferentes miembros estuvieron a favor de:

- Divulgación inmediata.
- Postergar la divulgación.
- No divulgar información por la posibilidad de que ponga en riesgo la capacidad de algunos países para atraer la inversión extranjera directa y otros flujos financieros.
- Una metodología de calificación CPIA más objetiva y sólida, antes de divulgar las calificaciones. Con este objetivo, un panel de revisión externo concluyó recientemente un informe sobre el sistema de calificación CPIA.<sup>6</sup>
- Una presencia mayor de los países. A algunos integrantes del Directorio les preocupa que los países en desarrollo no sean propietarios del proceso de CPIA y consideran que la administración del Banco Mundial no debe limitarse a enseñarles a los gobiernos acerca del sistema CPIA. Sienten que otros donantes y acreedores, así como los gobiernos, deben participar en el proceso de calificación como “socios” en igualdad de condiciones con el Banco Mundial.

Los gobiernos de los países de bajos ingresos no consintieron que el Banco Mundial revelara los puntajes obtenidos con respecto a los grupos de

5 Asociación Internacional de Desarrollo, *op cit*, p. 1.

6 A la fecha del presente trabajo, el panel aún no sabía si su informe sería divulgado.

## CUADRO 1

Política de divulgación de la CPIA			
PAÍSES PRESTATARIOS	PUNTAJE RELATIVO POR GRUPOS (EN QUINTILES)	PUNTAJE RELATIVO DE CRITERIOS	PUNTAJE ABSOLUTO DE GRUPOS Y CRITERIOS (NUMÉRICOS, EN UNA ESCALA DEL 1 al 6)
Países de bajos ingresos de la AID	SÍ. Divulgado por quintiles	SIN DIVULGACIÓN de desempeño (ver Apéndice)	SIN DIVULGACIÓN
Otros países del BIRF	SIN DIVULGACIÓN	SIN DIVULGACIÓN	SIN DIVULGACIÓN

## GRÁFICO 1



criterios. Muchos prestatarios del Banco Mundial, e incluso muchos de los gobernadores africanos, también se oponen vigorosamente a que el Banco Mundial revele todos los puntajes de los criterios, como ha propuesto. Sin embargo, puede que los países de bajos ingresos tengan pocas opciones con respecto a la revelación futura de más información. El Banco Mundial ejerce un doble discurso cuando el nivel de ingreso de los prestatarios determina si habrá de ignorar o respetar sus voces. Este tipo de tratamiento desigual de los países prestatarios viola el mandato del Banco Mundial.<sup>7</sup>

### D. ¿Cómo se utiliza la CPIA para destinar fondos a los países de bajos ingresos?

Como ya se señalara, el Banco Mundial reparte los fondos disponibles para los países de bajos ingresos tomando en consideración tanto la “necesidad” (ingreso *per cápita*) como el “desempeño”. La CPIA constituye un factor importante para calcular la calificación del desempeño de un gobierno. Para determinar la calificación del desempeño global de un gobierno (o sea, el Desempeño por País de la AID), el Banco Mundial verifica que los puntajes sean coherentes en todas y cada una de las regiones al realizar los cálculos siguientes:

7 Por ejemplo, el Banco Mundial concedió a los prestatarios del BIRF facultades discrecionales sobre la decisión de revelar o no sus Estrategias de Asistencia al País (EAP), mientras los países de bajos ingresos no tuvieron esa opción. Asimismo, a diferencia de los prestatarios de la AID, a los prestatarios del BIRF no se les exige preparar PRSP. Los prestatarios del BIRF se han negado a comprometer su soberanía mediante el proceso de preparación y presentación de PRSP a los Directorios de las instituciones financieras internacionales para someterlos a su “aprobación.”

- La CPIA (comprendida por los cuatro grupos mencionados en la Parte B) representa el 80% de la calificación de un gobierno.
- El Banco Mundial también califica el desempeño de cada gobierno en función de la cartera de préstamos sin amortizar. Esta calificación corresponde al 20% de la calificación del gobierno y mide cómo gestiona un gobierno sus recursos crediticios, inclusive en qué medida realiza desembolsos oportunos mediante prácticas de contratación eficientes.
- Finalmente, el monto de las donaciones y préstamos a los cuales tiene acceso el gobierno prestatario aumentará o disminuirá como consecuencia de la aplicación por el Banco Mundial del “factor de gobernanza” a las calificaciones de desempeño de la CPIA y la cartera de préstamos sin amortizar.<sup>8</sup> El “factor de gobernanza” de cada país se deriva de calificaciones seleccionadas, que incluyen la calidad del programa de desarrollo y la gestión del sector público y sus instituciones. Por lo tanto, al factor de gobernanza se le otorga un peso relativo sumamente alto con respecto a los demás criterios. En años recientes, la aplicación del factor de gobernanza llegó a reducir la partida de fondos para algunos países hasta un 50%.<sup>9</sup>

8 La metodología supone hallar un promedio ponderado del puntaje de la CPIA y del puntaje del desempeño de la cartera multiplicando el resultado por el “factor de gobernanza” para producir la Calificación de Desempeño AID del país.

9 Asociación Internacional de Desarrollo. “IDA’s Performance-Based Allocation System: Current and Emerging Issues”. Octubre de 2003, p. 2. Actualmente, está previsto que el peso del factor de gobernanza disminuya en relación con otros factores.

### E. ¿Por qué es controvertida la calificación del desempeño de los gobiernos prestatarios?

- La mayoría de los actores en el ámbito del desarrollo critican los sistemas como el de la CPIA, que equivalen a un conjunto de “buenas” políticas e instituciones que se aplican por igual y sin distinciones en todos los casos. Por ejemplo, no existe un consenso sobre qué constituye “buena” política comercial. Incluso cuando hay acuerdo sobre los principios de política general, persisten las discrepancias, incluso entre economistas neoliberales, acerca del ritmo, el orden y la aplicación de estas políticas, así como sus consecuencias, tales como los efectos distributivos de corto plazo.
- La metodología del Banco Mundial para evaluar la gobernanza de un país (por ejemplo, la responsabilidad ante sus ciudadanos) es muy poco confiable. No obstante, la CPIA asigna más peso al factor de gobernanza que a cualquier otro conjunto de indicadores. El indicador de gobernanza de moda es el Kaufmann-Kraay del Banco Mundial, pero los propios inventores del indicador reconocen abiertamente que posee un altísimo margen de error.
- Cuando los puntajes relativos a algunos criterios (gobernanza, género, responsabilidad del gobierno) limitan o dan forma a decisiones fundamentales relativas a la distribución de fondos y al papel del gobierno, el proceso podría violar el Convenio Constitutivo del Grupo del Banco Mundial, que prohíbe la interferencia en los asuntos políticos internos de los países.<sup>10</sup>
- El sistema de calificación podría acentuar aún más el tratamiento poco equitativo de los países al persuadir a los gobiernos con menos poder y recursos de cumplir las prescripciones derivadas de la CPIA, mientras los países más ricos y poderosos actúan a su antojo. Por ejemplo, el FMI y el Banco Mundial han persuadido a algunos gobiernos (especialmente a los más pobres) de adoptar normas de acuerdos comerciales que ni siquiera fueron negociados.<sup>11</sup> Los países más prósperos gozan de una autonomía mayor.

<sup>10</sup> Este tipo de interferencia es habitual, pero no se la reconoce. Por ejemplo, el “Strategic Communications Toolkit on Privatization” (Manual de Comunicaciones Estratégicas sobre Privatización) (2002) del Banco Mundial instruye a sus funcionarios cómo conseguir mayorías parlamentarias en los países prestatarios para aprobar leyes privatizadoras que cuenten con el respaldo del Banco Mundial.

<sup>11</sup> El FMI y el Banco Mundial exigen que los gobiernos adopten procedimientos que establezcan “transparencia en las adquisiciones”, cuando en Cancún 169 países en desarrollo se opusieron a iniciar negociaciones comerciales al respecto. Lo que resulta más escandaloso es que el Banco Mundial propuso condiciones obligatorias a los préstamos que exigen a los prestatarios la adopción de leyes que abogan por el “tratamiento nacional” de las compras estatales. Eso significa que los gobiernos tendrían que tratar a los proveedores extranjeros (por ejemplo, proveedores de agua, atención médica, educación) igual que a los proveedores nacionales, en todo sentido, inclusive el de subsidios equivalentes. (Ver el Crédito de Apoyo a la Lucha contra de la Pobreza de Ghana, julio de 2003).

- El Banco Mundial no es la institución adecuada para calificar el desempeño en áreas donde tiene malos antecedentes y escasos conocimientos aplicados (desarrollo institucional, igualdad de género y crecimiento del uso intensivo de la mano de obra). Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas posee un mandato más sólido que el Banco Mundial para trabajar en el ámbito político y evaluar la gobernanza.
- En el mundo de hoy, muchas decisiones de política interna reciben un fuerte influjo de factores externos (*shocks* exógenos, como la caída en los precios de materias primas; catástrofes naturales; movimientos erráticos de donantes y demás flujos financieros; y el propio proceso de la CPIA). Por lo tanto, la calificación de la CPIA puede castigar a los gobiernos por factores que están fuera de su control.
- El debate existente en torno a la legitimidad de un sistema de calificación que abarca una gama tan amplia de criterios de desempeño político, social y económico es mínimo. Tampoco hay mucha discusión acerca de las consecuencias que tiene el sistema para la autonomía política de los prestatarios, especialmente para los prestatarios de bajos ingresos. En lugar de abordar temas tan fundamentales, los donantes y acreedores compiten entre sí para ver cuál de ellos tiene el mejor sistema de calificación.

### F. ¿Qué sucede cuando un gobierno no pasa la prueba de la CPIA?

Es común que los países que reciben bajos puntajes en la CPIA también integren la lista de Países Pobres bajo Tensión (LICUS). (Ver en Apéndice los países que reciben puntajes transpuestos de “D” o “F”). Los donantes y los acreedores asumen la responsabilidad por muchas funciones de los gobiernos presuntamente “fracasados” de los países LICUS. En 2002, los donantes y acreedores están fijando una variedad de mecanismos, como la Autoridad de Servicio Independiente, en cada uno de los 30 países LICUS. Estos mecanismos permiten a los donantes y los acreedores gestionar las finanzas y tercerizar servicios públicos a entidades privadas (incluyendo ONG y agencias intergubernamentales).<sup>12</sup>

### G. ¿Las “buenas políticas” fomentan el crecimiento económico?

Destacados economistas del Banco Mundial, como David Dollar, utilizan las estadísticas de la CPIA para probar, entre otras cosas, que los gobiernos con “buenas políticas” (como las define la CPIA) prosperan y dan buen uso a la ayuda extranjera y el crédito. Esta importante afirmación es la base de

<sup>12</sup> El *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2004* del Banco Mundial describe el papel de la Autoridad de Servicio Independiente (p. 215). Debido a la situación especial de los países LICUS, el Banco Mundial está diseñando una nueva escala de calificación del desempeño que permitirá diferenciarlos más claramente.

las políticas de “selectividad” de los donantes y acreedores, mediante las cuales éstos destinan cada vez más créditos a los gobiernos que hayan adoptado “buenas políticas”. Por ejemplo, los préstamos del Banco Mundial se concentran en tres de los 24 estados de India, comprometidos a implementar el desarrollo del sector privado.<sup>13</sup>

Un equipo de economistas independientes liderado por William Easterly<sup>14</sup> tuvo un acceso privilegiado a la base de datos mayormente secreta de la CPIA, y por lo tanto pudo evaluar la afirmación del Banco Mundial de que existe una correlación entre las “buenas políticas” y el crecimiento económico en los países en desarrollo. Sin embargo, al utilizar la base de datos de la CPIA, el equipo de Easterly no logró repetir los resultados de Dollar, y en cambio concluyó que “la ayuda externa no aumenta el crecimiento en un contexto de políticas buenas.”<sup>15</sup>

Los propios evaluadores internos del Banco Mundial advierten que no se debe interpretar ningún trabajo de investigación del Banco Mundial como conclusión de que las “políticas buenas”, como las evaluó la CPIA entre 1997 y 2000, ayudan a explicar el buen crecimiento económico.<sup>16</sup>

## II. ¿Cómo puede la CPIA debilitar la soberanía?

### A. ¿Un camino para todos?

Muchos de los criterios de calificación de la CPIA implican que un buen desempeño del gobierno se consigue avanzando en la aplicación de las políticas preferidas por las instituciones de Bretton Woods (por ej., liberalización comercial total; superávits presupuestarios) en lugar de adaptar las políticas a las condiciones específicas del país y mucho menos a las preferencias de sus ciudadanos (aunque se trate de mayorías considerables) o de sus representantes electos.

Este sistema de calificación del Banco Mundial equivale a elaborar políticas iguales para todos los prestatarios de los países en desarrollo y en transición, sin distinción. Las operaciones financiadas por el Banco Mundial dependen de que el gobierno cumpla las recomendaciones políticas de la institución, incluidas las que procuran corregir las debilidades de desempeño, según la evaluación de la CPIA.

Es verdad que los gobiernos suelen transmitir solicitudes al Banco Mundial a través de instrumentos, como las Cartas de Política de Desarrollo, que

<sup>13</sup> El Banco Mundial trabaja en estrecha cooperación con los estados de Karnataka, Tamil Nadu y Andhra Pradesh. Aunque Andhra Pradesh aplica los preceptos del Banco Mundial desde hace siete años, sigue con crecimiento estancado.

<sup>14</sup> Hasta hace poco, William Easterly era economista del Banco Mundial.

<sup>15</sup> Comunicación de W. Easterly con la autora, 27 de febrero de 2004.

<sup>16</sup> Citado en Herman, Barry, “How Should Measurements of an Enabling Environment for Development Be Used?” Documento de discusión para la 18ª Reunión del Equipo Técnico del Grupo de los 24. Ginebra, 8 y 9 de marzo de 2004.

defienden el compromiso con ciertas políticas. Sin embargo, esas Cartas suelen ser redactadas por el propio Banco Mundial. Incluso cuando son los gobiernos quienes elaboran sus compromisos políticos, lo hacen para acceder a los fondos crediticios, no porque las políticas hayan sido aprobadas en el país. Por lo tanto, cuando el Banco Mundial liga estos compromisos a condiciones políticas que los gobiernos están obligados a cumplir, es posible que siga debilitando no sólo los procesos de decisión democráticos, sino también la propiedad institucional necesaria para sustentar la implementación de las políticas.

## ¿Qué son PRSP, EAP y ODM?

**PRSP.** El FMI y el Banco Mundial exigen que todo país de bajos ingresos prepare un Documento de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (PRSP) (una “estrategia de desarrollo nacional” de tres años) para recibir financiación externa y reducción de la deuda. Durante la preparación de los PRSP, los gobiernos a menudo solicitan los aportes de una gran diversidad de grupos nacionales. Apparentemente, el objetivo principal de los PRSP es fortalecer la propiedad de cada país de su futuro de desarrollo. No obstante, es posible que esa propiedad no se concrete ya que, entre otras cosas, los donantes y acreedores tienen una fuerte participación en los PRSP. Asimismo, cada PRSP debe ser respaldado por los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco Mundial.

Se supone que el PRSP brinda un marco para la asistencia externa, pero no siempre sucede así. El Banco Mundial es muy selectivo acerca de qué políticas apoyadas por el PRSP se integran a la Estrategia de Asistencia al País.

**EAP.** Para cada gobierno prestatario, el Banco Mundial prepara una Estrategia de Asistencia al País (EAP) que pauta las eventuales inversiones del Banco Mundial a mediano plazo (por ejemplo, tres años) y estipula qué condiciones políticas (o sea, “desencadenantes de desempeño”) debe implementar el gobierno. El documento es importante porque identifica las operaciones financiadas por el Banco Mundial que se implementarán en la práctica en cooperación con otros acreedores y donantes.

Años atrás, la dirección del Banco Mundial propuso que la EAP fuera un contrato entre el Banco Mundial y el gobierno prestatario, pero la propuesta fue rechazada. Por lo tanto, en la actualidad la EAP le pertenece exclusivamente al Banco Mundial.

**ODM.** Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) apuntan a reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza para el año 2015. El PRSP es la “hoja de ruta” que conduce a los ODM. Por lo tanto, la consecución de los ODM depende en grado sumo de las recomendaciones políticas derivadas de la CPIA que orientan la aplicación de las operaciones financiadas por el Banco Mundial (según se expresan en la EAP) en colaboración con otros donantes y acreedores. ■

## B. La CPIA y los condicionamientos políticos: ¿incompatibles con la propiedad del país?

Es posible que el sistema de calificación de la CPIA (especialmente la evaluación de la calidad de la gobernanza de un prestatario) represente un tipo nuevo y más poderoso de condicionamiento que interfiere en los asuntos internos de un país. En lugar de recompensar a los gobiernos que prometen adoptar las condiciones de los préstamos, la CPIA habilita al Banco Mundial a recompensar a aquellos que ya se sometieron a sus preferencias políticas. En el proceso de la CPIA no existe ninguna participación ni propiedad alguna de parte del país prestatario. Por lo tanto, es posible cuestionar la legitimidad de las reformas económicas y de los acuerdos de reducción de la deuda cuando el impulso que las llevó a cabo se origina en instrumentos influyentes, como la CPIA, que carecen de propiedad o participación de los prestatarios.

## C. La CPIA y el PRSP

El FMI y el Banco Mundial prometieron que el PRSP fijaría las prioridades del gobierno que, a su vez, orientarían las operaciones financiadas por donantes y acreedores. Sin embargo, la soberanía de los gobiernos resulta comprometida porque:

- Las instituciones no cumplieron su promesa. En la práctica, la CPIA del Banco Mundial puede ser más influyente que el PRSP para dar forma a las políticas económicas fundamentales de los países prestatarios. Como se señalara anteriormente, el Banco Mundial exigirá que el gobierno corrija las debilidades reveladas por la calificación de la CPIA para calificar para nuevos préstamos o para la reducción de la deuda. Asimismo, los objetivos presupuestarios del gobierno, que incluyen los topes presupuestarios para las acciones prioritarias identificadas por el PRSP, deben adaptarse al concepto de objetivos “realistas” del FMI.
- Los donantes y los acreedores promueven las prioridades de la CPIA a medida que desempeñan un papel destacado en la preparación del PRSP de los gobiernos. En efecto, la influencia de los actores externos puede eclipsar la influencia de los grupos nacionales y hasta la de los legisladores. El proceso de elaboración de los PRSP puede desplazar los procesos de elaboración de políticas autóctonas.<sup>17</sup>
- Las recomendaciones políticas derivadas de la CPIA pueden sobrepasar las prioridades políticas de ciudadanos y funcionarios electos. Los grupos nacionales no están al tanto de la calificación que reciben sus gobiernos en la CPIA ni de las consecuencias que genera esa calificación en las políticas públicas.

<sup>17</sup> Cuando Senegal procuró adoptar una política autónoma en su “10º Plan de Desarrollo Económico y Social para 2002-2007”, el FMI y el Banco Mundial concluyeron que el PRSP debería sustituir al plan autóctono, al que calificaron de “cosa del pasado”.

## D. La CPIA y la EAP: ¿incumplimiento cada vez más caro?

En cada EAP, el Banco Mundial especifica las condiciones políticas (es decir, los disparadores) que el gobierno debe cumplir para retener o aumentar su acceso a los fondos. El Banco Mundial estipula que estos disparadores deben derivarse de la calificación del desempeño que realiza la CPIA. Un documento del Banco Mundial de marzo de 2003 señala que los principales preceptos políticos incluidos en la EAP “apuntan cada vez más a aspectos de la CPIA que ya han demostrado ser débiles. Los disparadores también pueden incluir objetivos políticos del PRSP, hasta el punto de que se espera que fortalezcan el desempeño político e institucional”.<sup>18</sup>

Cuando un gobierno no cumple una condición política vinculada a un préstamo puede perder el acceso a cuotas futuras de ese préstamo. No obstante, el incumplimiento tiene consecuencias mucho mayores cuando la condición política está incluida en la EAP que el Banco Mundial formuló para el gobierno. Un gobierno que haya incumplido puede perder el acceso a una sucesión de préstamos y, en algunos casos, el Banco Mundial puede cancelar la asistencia a un sector o a un país entero y, junto con el FMI, suspender la reducción de la deuda.

Como la EAP (propiedad del Banco Mundial) sólo incluye algunos objetivos políticos seleccionados del PRSP (propiedad del gobierno), el plan de desarrollo del Banco Mundial podrá reflejar prioridades distintas a las del gobierno.

## E. La CPIA y los ODM

Aunque presuntamente el PRSP es la “hoja de ruta” para alcanzar los ODM, la influencia de la CPIA sobre el PRSP subraya la falta de propiedad de los gobiernos ante el futuro de su propio desarrollo. Asimismo, la consecución de los ODM depende significativamente de si las preferencias políticas neoliberales aunadas a la CPIA pueden ayudar a superar la pobreza y la necesidad. Existen más evidencias para refutar esta afirmación que para respaldarla.<sup>19</sup>

En consecuencia cabe preguntar: ¿quién es responsable por el logro de los ODM? ¿Los gobiernos, que posiblemente necesiten adoptar políticas derivadas de la CPIA para mantener el vínculo financiero vital con sus donantes y acreedores? ¿O los donantes y acreedores que dirigen el proceso de desarrollo tras “bambalinas”?

<sup>18</sup> Banco Mundial, “Country Assistance Strategies: Retrospective and Future Directions”. 14 de marzo de 2003, p. 49.

<sup>19</sup> Cabe destacar que Weisbrot y Baker hallaron que las tasas de crecimiento en todas las regiones fueron superiores en el período 1960-1980, antes de la introducción del ajuste estructural, que en el período 1980-1997. De manera similar, Easterly halló una correlación inversa entre el número de préstamos de ajuste realizados por año y las tasas de crecimiento de los países en desarrollo. Ver también King, Lawrence P. *The Emperor Exposed: Neoliberal Theory and De-Modernization in Post Communist Society*. Universidad de Yale, 2002.

### III. Conclusión

Los donantes y los acreedores dominan más que nunca la elaboración de políticas de los países de bajos ingresos. La CPIA representa una camisa de fuerza política. Más allá de lo que diga la estrategia de desarrollo propia de un determinado país (o PRSP), es probable que el país acepte las recetas políticas derivadas de la CPIA si desea retener el apoyo externo. Los gobiernos se encuentran en un gran aprieto si los ciudadanos y funcionarios electos eligen un camino distinto al especificado por las prioridades derivadas de la CPIA. Instrumentos como la CPIA convierten en espejismo la "propiedad" de los procesos de desarrollo por parte de los países.<sup>20</sup>

El sistema de calificación de la CPIA debilita la democracia en los países prestatarios al limitar las opciones políticas al alcance de los ciudadanos y sus funcionarios electos. Si los donantes y demás acreedores multilaterales adoptan el sistema de calificación de la CPIA, entonces el cártel político con la mayor parte de la ayuda, el crédito y la reducción de la deuda generará consecuen-

cias incluso más profundas para la democracia y el desarrollo.

La camisa de fuerza de la CPIA es un indicador del enfoque cada vez más ideológico que existe en torno a la elaboración de las políticas. El economista Dani Rodrik, de la Universidad de Harvard, concluye que "cuanto mayor sea el vaivén de la disciplina del mercado, menor será el espacio para la gobernanza democrática (...). Las normas económicas internacionales deben incorporar cláusulas de escape o salida que permitan a las democracias reafirmar sus prioridades cuando éstas choquen contra las obligaciones asumidas con las instituciones económicas internacionales. Estas cláusulas deben verse no como 'derogaciones' ni violaciones de las reglas, sino como una parte genérica de los arreglos económicos internacionales sostenibles."<sup>21</sup> Ocasionalmente, tales escapes a las obligaciones son posibles para los grandes prestatarios del FMI y el Banco Mundial, pero esas instituciones discriminan a los países de bajos ingresos.

El enfoque de Rodrik es minimalista en tanto permitiría a los gobiernos excusarse de los com-

promisos asumidos, libremente o bajo presión, con el FMI y el Banco Mundial. Sin embargo, el ideal - tantas veces proclamado y tan poco practicado - sería que los gobiernos y sus ciudadanos fueran autores y propietarios de sus estrategias nacionales.

Para poner estas ideas heréticas en perspectiva, uno podría preguntar razonablemente qué tipo de calificación de la CPIA recibirían los gobiernos de los países industrializados. Los gobiernos de los países en desarrollo no reciben la misma flexibilidad que sus contrapartes más ricos reclaman para sí al decidir si liberalizan, flexibilizan o ejercen una disciplina presupuestaria mayor. Por ejemplo, si Estados Unidos y la Unión Europea fueran objeto de la evaluación de la CPIA, sus políticas fiscales actuales conducirían a medidas de austeridad que son políticamente inimaginables. Las políticas cotidianas de los gobiernos que controlan al FMI y el Banco Mundial (proteccionismo descarado, subsidios que distorsionan el mercado y déficits descomunales) revelan un asombroso doble discurso que se burla de la soberanía nacional de la mayoría de los países del mundo. ■

## Apéndice:

### I. Calificación de desempeño por país para 2003

Para cada grupo de criterios políticos en la CPIA, el Banco Mundial aplica calificaciones numéricas del desempeño que van del 1 (baja) al 6 (alta). Los cuadros en el presente trabajo convierten esos números en cinco notas de "letras" (A, B, C, D y F). El motivo para presentar la información de esta manera es que el propio Banco Mundial ubica a cada gobierno en uno de cinco quintiles, basándose en la calidad de su desempeño en cada ámbito. Los quintiles exhiben el desempeño relativo de los gobiernos entre sí, en tanto la información real y no divulgada presenta los puntajes nominales. Los cuadros a continuación presentan las calificaciones de desempeño acumuladas que realiza el Banco Mundial de los gobiernos prestatarios de bajos ingresos, relativas entre sí. (Todas las calificaciones de los demás prestatarios del Banco Mundial son secretas). Mientras las notas en letras y los quintiles de los

cuales se derivan no son representaciones exactas de los puntajes numéricos, siguen siendo un buen indicador.

Para elaborar la calificación de desempeño global de cada país, el Banco Mundial aplica un "factor de gobernanza" al promedio ponderado del puntaje de la CPIA (que representa el 80% de la calificación global), además del puntaje por el desempeño de la cartera de préstamos sin amortizar del gobierno (que representa el 20%). En otras palabras, para conseguir la calificación nacional de la AID, el Banco Mundial aplica la calificación (absoluta) del "factor de gobernanza" en la columna "A" a las calificaciones promedio (absolutas) en las columnas "B" y "C."<sup>22</sup>

### II. Criterios de calificación

El Banco Mundial califica según 20 criterios a cada gobierno de países de bajos ingresos empleando una escala numérica (del 1 al 6). La versión 2002 de estos criterios se resume a continuación. Las modificaciones en la versión 2003 fueron escasas.<sup>23</sup>

#### A. Gestión económica

- **Gestión de la inflación y la cuenta corriente.** Los países con la calificación más alta (6) no tuvieron necesidad de aplicar un programa de estabilización al menos desde hace tres años. Los países con la calificación más baja (1) necesitaron, pero no tuvieron, un programa aceptable al menos desde hace tres años.
- **Política fiscal.** Los países con calificaciones altas tuvieron políticas fiscales coherentes con las condiciones macroeconómicas globales y generaron un equilibrio fiscal que se puede financiar sosteniblemente en el futuro previsible, incluso mediante flujos de ayuda cuando corresponda.
- **Gestión de la deuda externa.** Las calificaciones toman en cuenta la existencia y el monto de la deuda; si un país ha estado al día con el servicio de la deuda y por cuánto tiempo; el calendario de vencimientos de la deuda; la probabilidad de una renegociación; y obligaciones futuras del servicio de la deuda en relación con las perspectivas de exportación y las reservas.
- **Gestión y sostenibilidad del programa de desarrollo.** Grado en que la gestión de la economía y el programa de desarrollo reflejan: competencia técnica; compromiso político sostenido y respaldo público y procesos participativos mediante los cuales el público puede influir en las decisiones.

20 La excepción serían los países grandes o los que no dependen en gran medida de la financiación externa y que pueden asumir una postura independiente. Países así, como China, suelen recibir créditos considerables de las instituciones financieras internacionales pero carecen de deudas paralizantes.

21 Rodrik, Dani. *Four Simple Principles for Democratic Governance of Globalization*. Universidad de Harvard, mayo de 2001. [www.demglob.de/rodrikipaper.html](http://www.demglob.de/rodrikipaper.html)

22 Algunos países no fueron calificados y no aparecen en los cuadros siguientes, por ejemplo, Afganistán, Liberia, Myanmar, Somalia, Timor-Leste. S/C indica que el país no fue calificado en esa categoría.

23 Las modificaciones recientes en el sistema se pueden revisar en: [www.worldbank.org/ida](http://www.worldbank.org/ida)

### Calificaciones de desempeño por país para 2003

	Calificación del país de la AID	A. Gobernanza	B. Calificación global de la CPIA	1. Gestión económica	2. Políticas estructurales	3. Inclusión social	4. Sector público	C. Desempeño de cartera		Calificación del país de la AID	A. Gobernanza	B. Calificación global de la CPIA	1. Gestión económica	2. Políticas estructurales	3. Inclusión social	4. Sector público	C. Desempeño de cartera
<b>Europa/Asia Central</b>									Kenya	C	C	C	C	C	C	B	F
Albania	C	C	C	C	B	C	D	B	Lesotho	C	C	C	B	C	D	B	F
Armenia	A	B	A	A	A	B	B	A	Madagascar	A	A	B	B	B	B	B	A
Azerbaiyán	B	B	B	A	C	D	C	A	Malawi	B	B	C	D	C	B	B	C
Bosnia y Herzegovina	B	B	B	B	B	C	C	B	Malí	B	C	B	A	C	C	B	C
Georgia	D	D	C	D	D	B	F	C	Mauritania	A	A	A	A	B	B	A	A
Kirguistán	C	C	C	C	D	B	D	C	Mozambique	B	B	C	C	D	C	C	C
Moldova	C	C	C	D	C	C	D	C	Níger	D	D	D	C	D	D	D	D
Serbia y Montenegro	B	B	C	C	C	A	C	D	Nigeria	F	F	F	F	F	F	F	F
Tayikistán	D	D	D	D	F	D	F	B	Rwanda	B	A	B	C	B	C	B	C
Uzbekistán	F	F	F	F	F	C	F	C	Santo Tomé y Príncipe	D	C	F	F	F	F	D	B
									Senegal	B	B	A	A	A	C	B	C
<b>América Latina y el Caribe</b>									Sierra Leona	D	C	D	D	D	D	D	D
Bolivia	C	D	B	C	B	B	B	D	Sudán	F	F	F	F	F	F	F	S/C
Dominica	B	B	C	F	A	B	B	C	Tanzania	A	A	A	A	B	A	A	C
Granada	A	A	A	B	A	A	A	C	Togo	F	F	F	F	D	F	F	F
Guyana	B	C	C	C	C	D	C	A	Uganda	A	A	A	A	A	A	B	B
Haití	F	F	F	F	F	F	F	S/C	Zambia	C	C	C	D	B	C	B	C
Honduras	B	B	A	C	A	A	B	D	Zimbabwe	F	F	F	F	F	F	F	F
Nicaragua	B	B	A	C	A	A	A	F									
Santa Lucía	A	A	A	A	A	A	A	B	<b>Asia Meridional/Asia Oriental/Pacífico</b>								
San Vicente y las Granadinas	A	A	A	A	A	A	A	F	Bangladesh	C	D	B	A	B	B	D	F
<b>África</b>									Bhután	A	A	A	A	C	A	A	A
Angola	F	F	F	F	F	F	F	C	Camboya	F	F	D	C	F	D	F	F
Benin	A	A	B	B	A	F	B	A	India	A	A	A	A	B	B	A	C
Burkina Faso	B	B	B	A	C	B	A	D	Indonesia	C	D	B	B	B	B	C	D
Burundi	D	D	F	D	F	F	F	A	Kiribati	D	C	D	B	F	F	C	S/C
Camerún	C	D	C	B	B	D	D	D	Laos	D	F	F	D	F	D	F	A
Cabo Verde	A	A	A	B	A	A	A	A	Maldivas	C	C	A	B	A	B	A	F
República Centroafricana	F	F	F	F	D	F	F	F	Mongolia	C	C	C	C	C	C	C	C
Chad	D	D	D	C	D	D	D	F	Nepal	B	B	B	A	B	D	B	D
Comoras	F	F	F	F	F	F	F	D	Pakistán	B	C	B	B	A	C	A	C
Congo, Rep. Dem.	D	D	D	D	F	F	F	C	Papua Nueva Guinea	F	F	F	F	D	F	F	S/C
Congo, Rep.	D	D	D	D	D	F	D	C	Samoa	A	B	A	A	A	C	A	B
Côte d'Ivoire	D	D	D	F	C	F	C	F	Sri Lanka	A	A	A	A	A	A	A	F
Djibouti	D	D	D	D	C	D	D	D	Islas Salomón	F	F	F	F	F	F	F	F
Eritrea	D	D	D	F	F	B	C	C	Tonga	F	F	D	D	F	C	D	C
Etiopía	C	B	C	C	F	C	B	C	Vanuatu	F	F	D	D	F	F	C	S/C
Gambia	C	C	D	D	C	D	D	D	Vietnam	C	D	A	A	D	A	C	C
Ghana	A	A	B	C	B	B	A	D									
Guinea	D	D	D	F	D	D	D	D	<b>Medio Oriente/África del Norte</b>								
Guinea-Bissau	F	D	F	F	F	F	F	F	Yemen	B	C	B	A	D	C	C	C

## B. Políticas estructurales

- **Política comercial y régimen cambiario.** En qué medida el marco político fomenta el comercio y los movimientos de capital. Los países con una nota alta tienen bajos (10% o menos) aranceles promedio (medidos por los flujos comerciales internacionales) con escasa dispersión y restricciones cuantitativas o impuestos a la exportación insignificantes o nulos. No existen monopolios de comercialización. Los impuestos indirectos (por ejemplo, tributos internos o recargos sobre ventas) no discriminan contra las importaciones. La administración aduanera es eficiente y reglamentada. Existen pocas o nulas restricciones cambiarias al ingreso de capitales de inversión de largo plazo.
- **Estabilidad y liquidez financiera.** Este punto evalúa si la estructura del sector financiero, y las políticas y disposiciones que la afectan, apoyan la diversificación de los servicios financieros y presentan un riesgo mínimo de falla sistémica. Los países con calificaciones bajas presentan barreras altas al ingreso y la relación capital-activos de los bancos es inferior al 8%. Los países con puntajes altos poseen sectores financieros diversificados y competitivos que incluyen seguros, financiación por emisión de acciones y de deuda, e instituciones de ahorro no bancarias. Una o más agencias independientes regulan efectivamente los bancos e instituciones no bancarias sobre la base de normas prudenciales. Las leyes de gestión empresarial aseguran la protección de los accionistas minoritarios.
- **Eficiencia del sector bancario y movilización de recursos.** Este punto evalúa hasta qué punto las políticas y disposiciones que afectan a las instituciones financieras ayudan a movilizar ahorros y brindar una intermediación financiera eficaz. Los países con puntajes altos tienen tasas de interés reales y fijadas por el mercado sobre los préstamos. Las tasas de interés reales sobre los depósitos son significativamente positivas. La diferencia entre las tasas para depósitos y préstamos es razonable. Existe una proporción importante de crédito directo en relación con el crédito total. Los flujos crediticios al sector privado superan los flujos crediticios al gobierno.
- **Entorno competitivo para el sector privado.** Este punto evalúa si el Estado inhibe la existencia de un sector privado competitivo, ya sea mediante la reglamentación directa o al reservar actividades económicas importantes para entes controlados por el Estado. No evalúa el grado de propiedad estatal en sí, sino el grado en que ésta podría limitar la competencia del mercado. En un marco ideal, las empresas tienen igualdad de acceso al ingreso y la salida de todos los productos y los sectores.
- **Mercados de factores y productos.** Este punto abarca las políticas que afectan la eficacia

de los mercados de tierras, mano de obra y bienes. Los países con puntajes altos limitan los controles o subsidios a los precios, los salarios, la tierra y la mano de obra. Los controles restantes se aplican sin excepciones y son justificados expresamente por razones de seguridad social o eficiencia.

- **Políticas e instituciones para un medio ambiente sostenible.** Este punto evalúa hasta qué grado las políticas económicas y ambientales fomentan la protección y el uso sostenible de los recursos naturales (tierras, agua, bosques, etc.), el control de la contaminación, y la recaudación e inversión de rentas sobre los recursos.

## C. Políticas para la inclusión social y la equidad

- **Género.** Este punto evalúa hasta qué punto el país creó leyes, políticas, prácticas e instituciones que promuevan la igualdad en el acceso de hombres y mujeres a los recursos y oportunidades sociales, económicos y políticos.
- **Equidad en el uso de los recursos públicos.** Este punto evalúa hasta qué punto la estrategia de desarrollo global y el régimen de gastos e ingresos públicos favorece a la población pobre.
- **Creación de recursos humanos.** Este punto evalúa las políticas e instituciones que afectan el acceso y la calidad de la educación, la capacitación, la alfabetización, la salud, la prevención del SIDA, la nutrición y los aspectos derivados del desarrollo de los recursos humanos de un país.
- **Protección social y trabajo.** Las políticas gubernamentales reducen el riesgo de caer en la pobreza y apoyan las estrategias de supervivencia de los pobres. Las redes de seguridad son necesarias para proteger a los pobres crónicos y a los vulnerables. Las necesidades de ambos grupos son importantes, pero en los países donde los pobres crónicos reciben una protección insuficiente, corresponde un puntaje insatisfactorio (2 o 3).
- **Seguimiento y análisis de la pobreza.** Este punto evalúa la calidad de la información sobre la pobreza y su empleo en la elaboración de las políticas.

## D. Gestión e instituciones del sector público

- **Derechos sobre la propiedad privada y gobernanza reglamentada.** Los países con puntajes altos tienen una estructura de gobernanza reglamentada. Los contratos se respetan. Las leyes y reglamentos que afectan a las empresas y las personas se aplican sin excepciones y no están sujetas a negociación.
- **Calidad de la gestión presupuestaria y financiera.** Este punto evalúa la calidad de los procesos empleados para dar forma al presu-

puesto y rendir cuentas por los gastos públicos. También abarca hasta qué punto el público, a través de la legislatura, participa en el presupuesto y los procesos de contralor. Las calificaciones deberían cubrir a los gobiernos nacionales y locales, debidamente ponderadas.

- **Eficacia de la movilización de ingresos.** Este punto evalúa el patrón global de movilización de ingresos, no sólo a la estructura fiscal como existe en el papel, sino a los ingresos de todas las fuentes, como se recaudan efectivamente. Los países con puntajes altos generan la mayor parte de los ingresos a través de impuestos de bajo nivel de distorsión como el IVA, a la propiedad, etc. Los impuestos empresariales y personales son acordes a los niveles internacionales. La base de los principales impuestos es amplia y sin exenciones arbitrarias. La administración tributaria es eficaz, económica y totalmente reglamentada.
- **Eficiencia del gasto público.** Este punto evalúa hasta qué punto los resultados deseados de los programas públicos están claramente definidos y los recursos existentes usados eficientemente para alcanzarlos. Los gobiernos nacionales y locales deben ser ponderados adecuadamente. Los países con puntajes altos especifican los resultados previstos de los programas públicos. El desempeño es reportado e influye sobre las partidas presupuestarias. La retribución de los empleados públicos es adecuada (por ejemplo, al menos 75% de la retribución comparable en el sector privado) y su contratación y ascensos se basan en la competencia. Los diferentes organismos del Estado tienen flexibilidad para tomar decisiones operativas y deben responder por sus resultados y ceñirse al presupuesto.
- **Transparencia. Rendición de cuentas y corrupción en el sector público.** En los países con puntajes altos, los motivos de las decisiones y sus resultados y costos son claros y comunicados al público en general. La rendición de cuentas por las decisiones tomadas se asegura a través de auditorías, inspecciones, etc. Se aplica la reglamentación del conflicto de intereses de los empleados públicos. Las autoridades vigilan la existencia de la corrupción e implementan sanciones de manera transparente. ■

# Evasión fiscal: miles de millones desviados del desarrollo

La carga fiscal está pasando de manos de ricos a pobres. Los países en desarrollo pierden al menos USD 50.000 millones por año, o sea una pérdida equivalente a la ayuda oficial anual que los países de la OCDE destinan a los países en desarrollo. Éste es el monto que, según el Banco Mundial y el PNUD, hace falta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También equivale a seis veces los costos anuales estimados para alcanzar la educación primaria universal y a casi tres veces el costo de la cobertura sanitaria primaria universal. La única forma de contrarrestar las prácticas fiscales perjudiciales y la competencia fiscal internacional es mediante iniciativas globales.

---

## Swiss Coalition of Development Organizations

Bruno Gurtner<sup>1</sup>

---

En la actualidad, países de todo el mundo enfrentan cada vez más dificultades para recaudar impuestos y financiar bienes y servicios públicos, como es el caso de los servicios sanitarios, la educación y la infraestructura, y para financiar la reducción de la pobreza (vital para los países en desarrollo).

La globalización debilita la base fiscal del Estado benefactor. Los mercados se han globalizado, pero las estructuras fiscales siguen siendo nacionales. Las fronteras abiertas generan una competencia fiscal exagerada, lo cual a su vez provoca una carrera para ver quién grava menos a las empresas y a los ingresos altos. La competencia fiscal internacional y las prácticas impositivas perjudiciales otorgan cada vez más oportunidades a los ricos para evadir sus obligaciones tributarias. La carga fiscal está cambiando de manos. Las personas adineradas y las corporaciones transnacionales se benefician de los paraísos fiscales y los regímenes con impuestos bajos en todo el mundo.

Los ciudadanos comunes y las empresas nacionales más pequeñas soportan los costos, de dos maneras: por un lado, los gobiernos suben los impuestos al consumo, a los ingresos bajos y a las empresas pequeñas; por otro, recortan el gasto de inversión en servicios básicos y desarrollo de la infraestructura necesario para el crecimiento futuro. La reducción de los servicios sociales afectará a los pobres mucho más que a los ricos. La caída en la inversión de la infraestructura nacional frena el crecimiento económico necesario para el desarrollo sostenible. Estas tendencias serán desastrosas para el desarrollo si no se corrigen.

## Paraísos fiscales, ¿la nueva industria mundial paralela?

El papel de los centros financieros es destructivo, ya que actúan como vías de evasión de los sistemas tributarios de la mayoría de los países. La fuga de capitales asociada con la evasión fiscal roba a los países en desarrollo el capital necesario para financiar las inversiones y proveer los servicios sociales. Hace 20 años sólo existían unos pocos paraísos fiscales, administrados por unos cuantos

profesionales. Con la liberalización mundial de los flujos de capital, el dismantelamiento de los controles de capital y la revolución de las comunicaciones electrónicas, la industria extraterritorial (*offshore*) se transformó en un importante negocio global.

En todo el planeta existen unos 60 paraísos fiscales que compiten entre sí para atraer capitales móviles ofreciendo entornos de impuestos bajos o nulos y beneficios turbios, tales como el secreto y la escasa reglamentación. El secreto fomenta la evasión ilegal de los impuestos e implica que no se revelará información alguna referida a las cuentas de negocios o a la titularidad de activos, fideicomisos y empresas. En los lugares donde sí se pagan impuestos las tasas suelen ser mínimas y negociadas en secreto con las autoridades, con escasas referencias al derecho tributario. De esta manera, los paraísos fiscales ofrecen exenciones totales o cuantiosas y secretas a los no residentes - y exclusivamente a los no residentes - por el gravamen de sus ingresos corporativos o personales.

Los paraísos fiscales cuentan con reglamentación escasa o nula. En los lugares que poseen códigos y leyes no suelen existir ni la voluntad política ni los medios para aplicarlos efectivamente. Los gobiernos de los centros extraterritoriales tienen escasa capacidad administrativa para supervisar estos movimientos financieros. La falta de reglamentación también proporciona un medio propicio para el lavado de dinero y debilita la estabilidad del sistema financiero. Las crisis financieras son más frecuentes y más profundas.

Entre los servicios que ofrecen los centros extraterritoriales se encuentran los de banca personal y corporativa, los fondos extraterritoriales y la gestión de fideicomisos.

La industria extraterritorial no es un fenómeno aislado que tenga lugar exclusivamente en exóticas islas del Caribe. Los centros extraterritoriales están estrechamente ligados a los principales centros financieros, como Nueva York, Londres, Tokio, Zurich, Hong Kong y Singapur. De hecho, la mayoría de los paraísos fiscales del planeta están ubicados en los grandes centros financieros. La industria extraterritorial se ha convertido en la nueva y enorme industria global paralela. En la actualidad se instalan al año más de 150.000 empresas con fines extraterritoriales. Hoy existen más de un millón de empresas extraterritoriales en todo el mundo. Enron, por ejemplo, contaba con 881 sucursales extraterritoriales, de las cuales 692 estaban radicadas en las Islas Cai-

mán. Las mayores empresas comercializadoras de petróleo del mundo están ubicadas en Suiza, aunque ese país no tenga petróleo.

Parecería que la mitad del comercio mundial pasa por los paraísos fiscales, aunque éstos generan sólo el 3% del PBI mundial. El valor de los activos guardados extraterritorialmente, ya sea libre de impuestos o sujetos a impuestos mínimos, asciende al menos a USD 11 billones, más de un tercio del PBI mundial anual. Un tercio de toda la banca privada transnacional es gestionada por el sector financiero suizo. Y la industria extraterritorial participa de aproximadamente la mitad de las transacciones financieras del planeta.

## Quiénes ganan y quiénes pierden

Los que se benefician con estas tendencias recientes son las empresas transnacionales, las personas acaudaladas, los paraísos fiscales y los centros extraterritoriales, la industria de servicios financieros, los especialistas en altos ingresos y los factores móviles como el capital. La transferencia de recursos financieros al exterior a menudo consiste simplemente en abrir una cuenta y trasladar los capitales a un banco extraterritorial.

Los paraísos fiscales proporcionan a empresas legítimas y "respetadas" numerosos medios para evadir impuestos. Casi todo gran banco de Estados Unidos o Europa posee una sucursal o contactos de negocios en el Caribe. Las empresas transnacionales pueden instalar con facilidad sucursales en centros extraterritoriales, fijar trámites sencillos y manipular los precios de bienes y servicios que pasan por estas sucursales extraterritoriales (precios de transferencia). Trasladan sus ganancias de la economía con impuestos altos (donde se desarrolla la actividad económica real) al centro extraterritorial donde los impuestos que se pagan son bajos o nulos. A mediados de la década de 1990, Philip Morris y RJReynolds, dos grandes empresas tabacaleras, trasladaron su sede internacional de Estados Unidos a Suiza para aprovechar sus ventajas fiscales y jurídicas.

Las empresas transnacionales presionan a los gobiernos para que reduzcan los gravámenes a las ganancias empresariales, ofrecen franquicias tributarias o les otorgan otros incentivos fiscales. Los que pierden son los Estados y los gobiernos, al perder su soberanía en materia de política tributaria. Las pequeñas y medianas empresas nacionales tienen que pagar más impuestos. Lo mismo sucede con los pequeños y medianos salarios y consumidores.

---

<sup>1</sup> El autor es Economista Jefe de la Swiss Coalition of Development Organizations (Coalición Suiza de Organizaciones de Desarrollo). Correo electrónico: gurtner@swisscoalition.ch o info@taxjustice.net

Es evidente que existe un fuerte traspaso de la tributación, de los factores fiscales móviles hacia los inmuebles, de la tributación progresiva (que grava más a los ingresos altos que a los ingresos bajos) hacia los impuestos únicos, y de las ganancias y los ingresos hacia los impuestos indirectos, como el impuesto al valor agregado (que grava al consumidor). En definitiva, la carga fiscal se está trasladando de los ricos a los pobres. La multimillonaria estadounidense Leona Helmsley, propietaria de una cadena de hoteles, tenía razón al sostener en su juicio por evasión fiscal en 1989: "Sólo la gente insignificante paga impuestos".

### Países en desarrollo, los más afectados

El traspaso de la carga fiscal representa una amenaza catastrófica para el mundo en desarrollo. Los países en desarrollo pierden al menos USD 50.000 millones al año.<sup>2</sup> Esta pérdida enorme equivale a la ayuda oficial anual que prestan los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a los países en desarrollo. Es la misma cifra que, según el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hacen falta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También equivale a seis veces los costos anuales estimados para alcanzar la educación primaria universal y a casi tres veces el costo de la cobertura sanitaria primaria universal.

Con la liberalización de las cuentas de capital se multiplicaron las posibilidades de los ricos para retirar fortunas e ingresos de sus países y depositarlos en paraísos fiscales y centros extraterritoriales, sin tener que pagar impuestos en sus países de origen. Los países en desarrollo pierden al menos USD 15.000 millones al año por la evasión fiscal de sus élites adineradas. Los ricos de India tienen al menos CHF 1.000 millones (USD 785 millones) en cuentas fiduciarias bancarias en Suiza, muy probablemente sin tener que pagar impuestos en India. En un seminario de la Fundación Friedrich Ebert celebrado en Nueva York en julio de 2002, representantes de los países en desarrollo señalaron con energía que, desde su punto de vista, Estados Unidos y Europa actúan como paraísos fiscales para sus propios ciudadanos ricos que buscan evadir impuestos en sus países de origen.

Las empresas trasnacionales presionan a los gobiernos de los países en desarrollo para que mantengan bajos los impuestos a las ganancias de las empresas y al capital. Hacen *lobby* para que les otorguen franquicias fiscales y exigen que les proporcionen servicios de infraestructura gratuitos o a bajo costo. Los países en desarrollo compiten entre sí para ofrecer mejores condiciones y atraer las inversiones extranjeras directas de las empresas trasnacionales. La falta de reglamentación de la competencia fiscal internacional y las prácticas tributarias perjudiciales de este tipo son responsables de la pérdida de al

menos USD 35.000 millones al año. Incluso estudios del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la empresa consultora Mc Kinsey concluyeron que estos incentivos fiscales no rinden.

### ¿Cómo hacer frente a estos abusos?

Naturalmente, la mayoría de los países intentan proteger su base fiscal, pero la única manera de contrarrestar las prácticas fiscales perjudiciales y la competencia fiscal internacional es mediante iniciativas globales. La OCDE inició hace varios años un programa para eliminar las prácticas fiscales perjudiciales dentro y fuera de los países miembros. Con ese fin publicó una lista de paraísos fiscales que no cooperan con las autoridades. La OCDE también promueve el intercambio de información con las autoridades fiscales y el sector financiero. En la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sesiona periódicamente un Grupo Ad Hoc de Expertos sobre Cooperación Internacional en Materia Fiscal. La Unión Europea procura coordinar sus políticas fiscales. En los documentos preliminares a la Conferencia de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo (marzo de 2002) se solicitó en vano la creación de una autoridad fiscal internacional. Por ese entonces, el FMI, el Banco Mundial y la OCDE lanzaron un "Diálogo Tributario Internacional", pero no llegaron a promover la iniciativa. Otra propuesta, más debatida en los ámbitos científicos y de ONG, sugería fijar un impuesto mínimo a las ganancias corporativas.

### Nuestra respuesta: la Red por la Justicia Fiscal

En el Foro Social Europeo celebrado en Florencia en 2002, algunas ONG y movimientos sociales europeos que actúan en el ámbito penal financiero fundaron la Red Europea por la Justicia Fiscal (RJF) para combatir la evasión fiscal. Esta fue la respuesta a las tendencias nocivas de la política fiscal internacional debidas a la globalización económica, que inhiben la capacidad del Estado para gravar debidamente a los contribuyentes adinerados y las grandes corporaciones. La RJF halló que estas tendencias tienen implicaciones perturbadoras para el desarrollo, la democracia, los servicios públicos y la pobreza.

En el Foro Social Mundial celebrado en Porto Alegre en 2003, la Red se amplió para convertirse en una red mundial, gracias a organizaciones de América del Norte y del Sur. El Foro Social Mundial de Mumbai, en enero de 2004, la amplió a Asia, y ahora sólo falta el apoyo de África para que la Red sea realmente global.

Los objetivos de la RJF son los siguientes:

- Eliminar la evasión fiscal transnacional.
- Limitar el alcance de la evasión fiscal.
- Divulgar temas relacionados e informar a las partes interesadas.

- Activismo en el plano internacional, en la ONU, el FMI, la OCDE, la Unión Europea, etc.
- Alentar, apoyar y coordinar actividades de campañas nacionales y regionales.
- Fomentar vínculos entre partes interesadas de todo el mundo, en especial entre Norte y Sur.
- Estimular la investigación y el debate.

En Porto Alegre, la RJF discutió un borrador de una Declaración/Manifiesto<sup>3</sup> que incluye los siguientes puntos estratégicos:

- Eliminar la evasión fiscal transnacional y limitar el alcance de la misma, de modo que las grandes multinacionales y los individuos adinerados paguen impuestos de acuerdo con su capacidad económica.
- Incrementar la influencia de los ciudadanos en el control democrático de la aplicación de impuestos y restringir el poder del capital para dictar políticas fiscales exclusivamente en su propio interés.
- Restablecer un tratamiento fiscal similar para las diferentes formas de ingreso, invirtiendo la tendencia a trasvasar la carga impositiva hacia los ciudadanos corrientes.
- Suprimir los incentivos fiscales y el secreto que estimulan el flujo de salida de capitales para inversiones desde los países más necesitados de desarrollo económico.

La RJF presentó la versión definitiva de la Declaración/Manifiesto en marzo de 2003, ante el Parlamento británico. Se invita a todas las organizaciones que estén de acuerdo con la Declaración a firmarla. En mayo de 2003, la RJF celebró una conferencia de prensa internacional en Berna, Suiza. En julio de 2003, organizó un seminario de investigación en Essex, Inglaterra. Un segundo seminario se realizará en el mismo lugar en julio de 2004.

La RJF ya comenzó su labor de activismo internacional y mantuvo contactos informales con la autoridad fiscal de la OCDE. También contribuyó con el informe recientemente publicado de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, de la Organización Internacional del Trabajo. Representantes de la RJF asistieron como observadores a la reunión del Grupo Ad Hoc de Expertos sobre Cooperación Internacional en Materia Fiscal, de la ONU. La RJF contribuirá con el seguimiento del proceso de Monterrey (reuniones de ECOSOC/Instituciones de Bretton Woods).

Entre tanto, la RJF creó su propio sitio web (en inglés, francés, español, portugués y alemán), publica un boletín e intercambia información por correo electrónico. Un comité directivo provisional procura ampliar la Red, buscar apoyo a su Declaración y profundizar la discusión estratégica. Hemos comenzado discusiones preliminares para crear una pequeña secretaría internacional profesional. Aceptamos todos sus aportes y su activa colaboración. ■

2 Oxfam GB. *Tax Havens: Releasing the Hidden Billions for Poverty Eradication*. Oxfam Policy Paper. 8 de junio de 2000. [www.oxfam.org.uk/shatnew/press/tax.htm](http://www.oxfam.org.uk/shatnew/press/tax.htm)

3 Para más información, leer y firmar la Declaración, o suscribirse a la lista de correo electrónico y al foro, visite nuestro sitio web: [www.taxjustice.net](http://www.taxjustice.net)

# Freno a los asesinatos en masa: medidas contra el SIDA

ONUSIDA calcula que serán necesarios USD 10.500 millones hasta 2005 sólo para respaldar una ofensiva “mínima” contra el SIDA. Esta enorme suma adquiere perspectiva al compararla con lo que es capaz de hacer un solo país cuando se trata de la guerra. A fines de 2003, el costo de la guerra en Iraq ascendía para los contribuyentes estadounidenses a más de USD 200.000 millones. Una vaca “loca” en América del Norte acapara los titulares en la tierra de los ricos y los poderosos, mientras millones de seres humanos mueren en silencio en el resto del mundo.

North-South Institute

John W. Foster<sup>1</sup>

*“Es asesinato en masa por autocomplacencia... ya pasó la hora para las súplicas educadas, e incluso agitadas. No se puede permitir que continúe esta pandemia, y aquellos que la observan mientras se desarrolla con una especie de ecuanimidad patológica deben rendir cuentas. Quizá llegue el día en que tengamos tribunales en tiempos de paz para abordar esta versión particular de crímenes contra la humanidad.”*

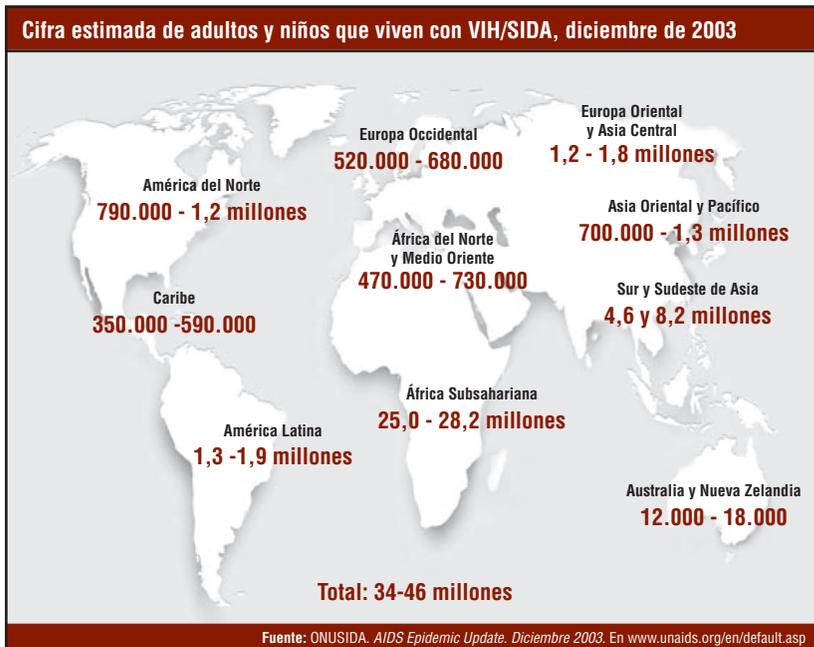
Stephen Lewis, Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en África<sup>2</sup>

La seguridad humana no significa mucho si los seres humanos en cuestión no están vivos para disfrutarla. Preocupados por la “amenaza del terrorismo”, los ciudadanos de los países ricos son cada vez más conscientes de su vulnerabilidad ante las enfermedades, así como los de lugares más pobres han sido vulnerables en mayor grado. El flagelo de la gripe aviar (“gripe del pollo”) amenaza el sustento de millones de asiáticos. La aparición de un pequeño número de casos de SARS causó el desplome de la economía de las metrópolis de Canadá. Una o dos vacas “locas” en América del Norte provocan importantes trastornos en el comercio internacional de la carne vacuna. No es sólo que “ningún hombre es una isla”, sino que ninguna región, nacionalidad o especie es invulnerable en nuestra biosfera (aunque para algunos la excepción serían las cucarachas).

Con respecto al SIDA, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) rompió con los precedentes cuando analizó la necesidad de tomar medidas, la Asamblea General celebró una Sesión Especial que comprometió a los gobernantes del mundo a adoptar una respuesta drástica, el Secretario General dio el puntapié inicial para la creación del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, mientras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) incluyen una modesta promesa para detener y comenzar a reducir la propagación de la enfermedad para 2015.

1 John W. Foster es Investigador Principal de The North-South Institute (Instituto Norte-Sur), Ottawa, Canadá, y presidente del Comité Coordinador de Social Watch.

2 Lewis, Stephen. “AIDS, Gender & Poverty: A United Front Against the Pandemic”, *Social Development Review*, 7:1. Londres: International Council on Social Welfare (ICSW), 2003. Tomado de un comunicado de prensa de ONU, Nueva York, 8 de enero de 2003.



## El presente

- Tres millones de muertos en 2003, un total aproximado de 30 millones hasta la fecha en el mundo.
- Cinco millones de infecciones nuevas en 2003, a un ritmo aproximado de 14.000 por día.
- Cuarenta millones viven con VIH/SIDA.<sup>3</sup>

La enorme mayoría (95%) de las personas que viven con VIH/SIDA están en el mundo en desarrollo. La mayoría de ellas son mujeres y niñas, más vulnerables aun por la feminización en curso de la pobreza. Las mujeres representan entre el 50% y el 58% de los adultos seropositivos en África Subsahariana, África del Norte, Medio Oriente y el Caribe. La esperanza de vida descendió dramáticamente en África Subsahariana: en Zimbabwe cayó 35 años, y en Botswana y Swazilandia, 28 años.

La incidencia aumentó dramáticamente en algunos países subsaharianos: a 38,8% en Botswana, 31% en Lesotho, 33% en Swazilandia y Zimbabwe. En 24 países africanos la incidencia en la población adulta supera el 5%. En los lugares donde la incidencia supera el 1% de la población existe la posi-

bilidad de una epidemia más generalizada. Una tasa del 5% amenaza con crecer exponencialmente en la población en general.

## El futuro

El Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para 2003 señala que “La situación en China, India y en la Federación de Rusia - todas densamente pobladas y con el riesgo de ver un aumento vertiginoso en sus índices de infección por VIH - resulta particularmente inquietante. En estos países hay aproximadamente 7 millones de infectados y, en el África Subsahariana, 7 millones de casos pasaron a 25 millones en una década. ...incluso en un escenario moderado, para el año 2025 casi 200 millones de personas podrían estar infectadas sólo en estos tres países.”<sup>4</sup>

Existen zonas donde incluso ahora se sabe muy poco sobre el alcance de la infección. La negación y el estigma retardan el control y el tratamiento efectivos. Existe la posibilidad de un incremento considerable en las infecciones en Medio Oriente y África del

3 Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). *AIDS Epidemic Update*. Ginebra, diciembre de 2003. Estas cifras son estimadas. El número asciende a entre 2,5 millones y 3,5 millones de muertes, por ejemplo.

4 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. Capítulo 2: Retos prioritarios para la consecución de los Objetivos. Nueva York: PNUD/Ediciones Mundi-Prensa, 2003, p. 43.

Norte, pero en numerosos países la información es escasa. ONUSIDA declara que hacen falta urgentes medidas de prevención, especialmente en los grupos que podrían quedar incluidos en la próxima etapa de expansión de la enfermedad. La falta de interés por abordar a los hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, a los trabajadores sexuales y a los usuarios de drogas intravenosas obstaculizó la respuesta. En la región prácticamente no se promociona el uso del condón, pero algunos países están desarrollando programas de prevención más sólidos. Estos programas deben ampliarse para incluir a los trabajadores migratorios, los jóvenes, los refugiados y las personas desplazadas, y los trabajadores del transporte carretero, entre otros.<sup>5</sup>

### VIH/SIDA, desarrollo y seguridad humana

En los lugares de alta incidencia de SIDA, el impacto trasciende por lejos el sufrimiento y la pérdida de vidas, de por sí increíbles, y menoscaba la seguridad humana en muchas dimensiones. En estos países, la perspectiva de alcanzar los ODM es escasa. De hecho, la esperanza de vida y la seguridad económica y social están en retroceso.

- Seguridad económica: el Informe sobre Desarrollo Humano 2003 del PNUD señala que el SIDA “puede desviar el ritmo del desarrollo”.<sup>6</sup> Un estudio del Banco Mundial indica que una incidencia de VIH entre adultos del 10% puede reducir el crecimiento del ingreso nacional hasta en un tercio.<sup>7</sup> El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) calcula que para 2010, la economía sudafricana será 20% menor de lo que habría sido sin el VIH/SIDA.<sup>8</sup>
- Seguridad alimentaria: A fines de 2002 había 14,4 millones de personas en seis países de África austral en peligro de morir de hambre. La producción agrícola y el suministro de alimentos son escasos. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) calcula que 7 millones de trabajadores agrícolas murieron de SIDA en 25 países africanos gravemente afectados por la enfermedad. Unos 16 millones más podrían morir en los próximos 20 años de no frenarse el impacto de la enfermedad.<sup>9</sup>
- Familia y estructura social: El VIH/SIDA no sólo destruye el “capital humano”, sino que amenaza con provocar el colapso de la sociedad porque la función de la familia, por medio de la cual los conocimientos y capacidades son transmitidos

de una generación a otra, es interrumpida o destruida. Los niños quedan sin uno o ambos padres para brindarles amor, criarlos y educarlos. El ODM de reducir la mortalidad infantil en dos tercios para 2015 es virtualmente imposible en los países con altas incidencias de infección.

- Seguridad nacional: Numerosas fuerzas militares en África tienen tasas de infección cinco veces superiores a la de la población civil, en algunos casos de hasta el 50% o 60%. Al reducir la capacidad operativa de muchas Fuerzas Armadas africanas, el VIH/SIDA agrava la vulnerabilidad frente a los conflictos internos e internacionales.
- Gobernanza: La incidencia de VIH/SIDA pone a los gobiernos de los países afectados bajo una presión enorme. Debilitados por décadas de ajustes estructurales y con medidas cada vez más rigurosas administradas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio (OMC), las capacidades de los gobiernos para atender las necesidades de sus ciudadanos deberán fortalecerse radicalmente. Pero los persigue la amenaza del “fracaso del Estado”. Por ejemplo, un estudio reciente de los Ministerios de Finanzas, Planificación Económica y Desarrollo y Servicios Públicos e Información de Swazilandia documentó que “sólo como consecuencia del VIH/SIDA los tres ministerios perderán el 32% de su personal” en un lapso de 20 años. Para sustituir a los maestros perdidos por la pandemia, Swazilandia deberá capacitar a 13.000 personas entre 1999 y 2016, en lugar de los 5.093 que se necesitarían en circunstancias normales.<sup>10</sup>

### Prevención, tratamiento y atención para salvar vidas

La labor de prevención, tratamiento y atención exige educación, participación de la comunidad y sistemas de atención médica que funcionen. Como señala ONUSIDA, “en África, donde viven dos tercios de las personas seropositivas del mundo, los sistemas de atención médica ya estaban débiles y subfinanciados antes del advenimiento del SIDA. Ahora soportan la presión adicional de millones de pacientes nuevos. En muchos lugares, los centros de diagnóstico son insuficientes y las existencias de medicamentos son irregulares, incluso para las dolencias derivadas del VIH, que son fáciles de diagnosticar y de un tratamiento económico.”<sup>11</sup> Una aproximación integral a la salud para poblaciones sanas exige la rehabilitación y en algunos casos la reformulación de los sistemas de salud públicos. Para mantener una población sana se requieren, por supuesto, otros elementos básicos: buena nutrición, agua potable y vivienda digna. Una respuesta de

éxito a la pandemia sólo será sostenible si es parte de una estrategia de desarrollo más general.

La posibilidad de acceso al tratamiento se hizo realidad hace una década en los países ricos, pero esa realidad permanece en el futuro lejano para los demás países. Con frecuencia se argumentó que era imposible administrar con éxito y de manera sostenible los tratamientos antirretrovirales nuevos en los países más pobres, porque los mismos requerían una sofisticación y un desarrollo económico inexistentes en ellos. Otro obstáculo evidente era el costo prohibitivo de la llamada terapia triple. El precio de la terapia para un paciente a principios de 2000 ascendía a USD 10.000-12.000 por año.

Pero a fines de 2000, el precio del tratamiento antirretroviral había descendido a USD 500-800 por persona por primera vez en los países de bajos ingresos. En 2003, el precio de la combinación genérica de menor costo recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) era inferior a los USD 300 por persona por año.<sup>12</sup>

Quizá el paso concreto más importante fue dado por el gobierno de Brasil, sumamente presionado por las organizaciones de la sociedad civil. Desde 1996, Brasil brindó acceso gratuito y universal al tratamiento antirretroviral triple. Incluso en el primer año el tratamiento extendió la supervivencia de un promedio de 5 meses en la década de 1980 a un promedio de 58 meses. “Es la primera vez que un estudio demostró que el acceso gratuito universal al tratamiento antirretroviral triple en un país en desarrollo puede producir beneficios en la misma escala que en los países ricos.”<sup>13</sup> Pero el estudio también indicó que quizá sólo el 40% de las 600.000 personas seropositivas de Brasil estaban al tanto de su infección. “El resto sencillamente teme las consecuencias sociales y físicas de esta enfermedad y prefieren no someterse al análisis.”

Otros países no tuvieron esa suerte. En Sudáfrica, la resistencia del gobierno al tratamiento antirretroviral y la obstinación de las compañías farmacéuticas en proteger sus patentes retrasaron durante años la respuesta ante el rápido crecimiento de las infecciones. La persistencia de organizaciones de la sociedad civil como la Treatment Action Campaign, con el apoyo de redes internacionales de ONG, logró avances importantes, pero las demoras tuvieron consecuencias trágicas a escala masiva.<sup>14</sup>

12 *Ibid.*

13 Pio Marins, Jose Ricardo. Universidad de Campinas. Citado en “Free HIV Drugs in Brazil Have Boosted AIDS Survival”, Reuters (25 de julio de 2003), en CDC HIV/STD/TB Prevention News Update, 30 de julio de 2003.

14 Las organizaciones de la sociedad civil demostraron que el tratamiento se puede realizar. En el poblado de Khyelitsha, cerca de Ciudad del Cabo, clínicas de Médicos sin Fronteras ayudaron a la gente a estabilizar su enfermedad, desarrollando formas sencillas de asegurar el uso habitual de dosis complejas y capacitando a enfermeras comunitarias para supervisar y apoyar a los pacientes. En Soweto, la transmisión de madre a hijo se redujo con la ayuda de OXFAM, con el uso del medicamento Nevirapine, la entrega de leche en polvo y un sistema de atención comunitaria supervisado. Estas iniciativas deben ampliarse masivamente. También deben contar con la provisión de elementos básicos, agua potable, nutrición suficiente y vivienda estable.

5 ONUSIDA, *op cit.*, “The Middle East and North Africa”.

6 PNUD, *op cit.*, p. 41.

7 Bell, Clive, Shantayanan Devarajan y Hans Gersbach. *The Long-Run Economic Costs of AIDS: Theory and an Application to South Africa*. Junio de 2003. Informe de Investigación del Banco Mundial.

8 Citado del Comité Permanente de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Cámara de los Comunes, Canadá. *HIV/AIDS and the Humanitarian Catastrophe in Sub-Saharan Africa*. Junio de 2003, p. 16.

9 Citado en International Crisis Group. *HIV/AIDS as a Security Issue*. Washington/Bruselas: International Crisis Group, 29 de junio de 2001, p. 11.

10 Whitside, Alan, et al. *What is driving the HIV/AIDS epidemic in Swaziland, and what more can we do about it?* National Emergency Response Committee on HIV/AIDS (NERCHA) y ONUSIDA, abril de 2003.

11 ONUSIDA. *Access to HIV Treatment and Care*, Folleto informativo. Ginebra, julio de 2003.

## Medicamentos

"Hoy mueren de SIDA al menos 400 personas por día en Kenya. (...) Esta es la acción genocida del cartel de empresas farmacéuticas que se niegan a brindar medicinas a precios razonables en África, al mismo tiempo que declararon USD 517.000 millones de ganancias en 2002."<sup>15</sup>

La lucha por permitir el acceso a los medicamentos que salvan vidas ha sido constante prácticamente desde que se anunciara su existencia. La creación de la OMC a mediados de la década de 1990 vino acompañada de una extensión fenomenal en la protección de las patentes privadas - en gran medida pertenecientes a grandes corporaciones - a través del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS). El acuerdo compromete a los países participantes a otorgar 20 años de protección a los propietarios de patentes de medicamentos, lo cual es una victoria tremenda para las grandes empresas farmacéuticas titulares de muchas de las patentes del mundo y que financian o controlan gran parte de la investigación actual.

Las disposiciones del Acuerdo sobre TRIPS deberían, en teoría, otorgarles flexibilidad a los países para equilibrar estas protecciones con medidas de salud pública, por ejemplo a través de la emisión de licencias obligatorias que permitan la elaboración de copias genéricas de bajo costo de los productos patentados. En la práctica, sin embargo, algunos países, presionados por las corporaciones o por países productores más poderosos, prohibieron la licencia obligatoria o sencillamente no aprovecharon esa posibilidad.<sup>16</sup>

Un enfrentamiento de intereses tuvo lugar en la Conferencia Ministerial de la OMC en Doha, Qatar. El 14 de noviembre de 2001, una declaración sobre el Acuerdo sobre TRIPS y la Salud Pública afirmó que dicho acuerdo "no impide ni debería impedir que los miembros tomen medidas para proteger la salud pública" y, "en particular, promover el acceso a las medicinas para todos".

La declaración dejó sin resolver la situación de los países sin capacidad propia de producción de medicamentos genéricos. Comprometió a los países a hallar una solución "expeditiva" para este problema. Las negociaciones se extendieron durante casi dos años y los negociadores sólo llegaron a un acuerdo cuando la falta del mismo amenazó con trastornar la siguiente Conferencia Ministerial de la OMC prevista en Cancún, México, en septiembre de 2003. El acuerdo permite a los países con capacidad productora exportar, mediante una licencia obligatoria,

a un país importador. Por supuesto, el Consejo sobre TRIPS de la OMC mantiene el derecho de ser avisado de las intenciones de los países y de controlar y supervisar numerosas condiciones. Sólo se tiene acceso a los medicamentos - en definitiva, al derecho a la salud - con la autoridad del Consejo sobre TRIPS. Los derechos a la propiedad privada tienen prioridad sobre los de la gente.

El acuerdo constituye sólo una "excepción provisional" a las disposiciones del Acuerdo sobre TRIPS, pendiente de un entendimiento para modificar el propio Acuerdo sobre TRIPS. Entre tanto, en negociaciones como las de la proyectada Área de Libre Comercio de las Américas, las grandes corporaciones farmacéuticas pretenden el TRIPS +, o sea algo más que 20 años de protección.

Los defensores del tratamiento creen que el acuerdo tiene "serias fallas" que otorga a los organismos de la OMC un papel potencialmente invasor y obstructivo que podría retrasar o impedir el progreso. Los países importadores siguen siendo rehenes de las decisiones de los ricos.<sup>17</sup>

### El SIDA no viaja solo

La malaria mata más de un millón de personas por año, de las cuales 700.000 son niños y niñas africanos. Los tratamientos nuevos - la terapia combinatoria de dos medicamentos en tres días - cuestan USD 0,40 por un niño, o USD 1,50 por un adulto. Pero muchas familias no pueden pagar ni siquiera esa cifra, y el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo sigue necesitando dinero. La OMS calcula que costaría USD 1.000 millones reducir a la mitad la cifra de 1,1 millones de muertes anuales debidas a la malaria. Eso es más o menos lo que ganó la empresa farmacéutica Pfizer con la venta de un solo medicamento, Viagra, en 1999.

El desequilibrio entre las prioridades y los gastos de investigación sigue complicando el progreso contra las enfermedades que atacan a las personas pobres. El World Watch Institute señala que entre 1975 y 1997 se desarrollaron 1.223 medicinas nuevas, en gran medida para combatir enfermedades derivadas de la riqueza y el exceso de consumo. En el mismo lapso, sólo 13 de las medicinas nuevas apuntaban al tratamiento de la malaria, la esquistosomiasis y otras "enfermedades tropicales" que afectan a los países en desarrollo. Germán Velásquez, Coordinador del Programa de Acción de Medicamentos Esenciales de la OMS, sostiene que "luego de Doha, es evidente que si consideramos los medicamentos como simples mercancías, la salud seguirá siendo una extensión del mercado, donde los medicamentos y tratamientos serán accesibles sólo para aquellos con suficiente poder adquisitivo."<sup>18</sup> La Comisión sobre Derechos de Pro-

iedad Intelectual del Reino Unido preguntó si un medicamento que posibilita que las personas ejerciten un derecho humano fundamental - el derecho a la salud - puede estar limitado por reglas que impiden el acceso durante 20 años. Los medicamentos fundamentales, podría decirse, son un bien público global, con beneficios que se extienden a todos los países, personas y generaciones.<sup>19</sup>

"El asunto de las medicinas contra el SIDA es sencillo. Es la posibilidad de meter nuestros bien nutridos pies en el agua, para utilizar nuestros descubrimientos e invenciones colectivas en beneficio de la humanidad. Quizá descubramos que no es tan peligroso y que nuestro sistema económico no se derrumba. Y los beneficios sanitarios serán inmediatos y espectaculares."<sup>20</sup>

### Escala

"Entre otras cosas, la guerra en Iraq y sus secuelas le costarán a este mundo más de USD 100.000 millones y yo quiero que alguien me explique por qué siempre hay tanto dinero para los conflictos y sólo centavos para las enfermedades humanas."<sup>21</sup>

La enorme cifra de infectados y moribundos quizá adormezca nuestras sensibilidades y nos amance con una sensación de futilidad. En 2001, la Comisión sobre Macroeconomía y Salud de la OMS calculó que el costo de la respuesta al VIH/SIDA podría ascender a USD 14.000 millones para 2007 y a USD 22.000 millones para 2015. Un tercio de esos fondos se dedicaría respectivamente a la prevención, al tratamiento de las infecciones oportunistas y a la terapia antirretroviral. Estas cifras se basan en cálculos muy conservadores.<sup>22</sup> ONUSIDA calcula que harán falta USD 10.500 millones para 2005 sólo para respaldar una ofensiva "mínima" contra la enfermedad.<sup>23</sup> Estas cifras parecerán elevadas, pero adquieren perspectiva al compararlas con lo que es capaz de hacer un solo país cuando se trata de la guerra. Hasta diciembre de 2003, se calculaba que el costo de la guerra en Iraq para los contribuyentes estadounidenses ascendía a más de USD 200.000 millones, la mayor parte asignado en un año.<sup>24</sup>

19 Comisión sobre Derechos de Propiedad Intelectual. *Integrating Intellectual Property Rights and Development Policy. Report of the Commission on Intellectual Property Rights*. Londres: Comisión sobre Derechos de Propiedad Intelectual, septiembre de 2002, p. 48.

20 Sulston, John (Premio Nobel de Medicina (compartido) 2002). "The Rich World's patents abandon the poor to die", *Social Development Review*, 7:1. Londres: ICSW, 2003. Publicado originalmente en *The Guardian*, 18 de febrero de 2003.

21 Lewis, Stephen, ver nota 2.

22 La Comisión supuso, por ejemplo, que sólo el 5% de los africanos afectados están al tanto de su situación y, por tanto, capaces de saber si el tratamiento es apropiado o no. Organización Mundial de la Salud (OMS). *Macroeconomics and Health*. Ginebra: OMS, 20 de diciembre de 2001, p. 53.

23 ONUSIDA. "Despite substantial increases, AIDS funding is still only half of what will be needed by 2005." Comunicado de prensa. 26 de junio de 2003.

24 Esta cifra supera el gasto habitual del Departamento de Defensa de Estados Unidos de aproximadamente USD 400.000 millones. Estas cifras dejan en evidencia lo poco que hace falta para el VIH/SIDA e indican que la financiación efectiva no es cuestión de capacidad sino de opción política.

15 Declaración del jesuita estadounidense Angelo D'Agostino, en una conferencia de prensa celebrada por el arzobispo Paul Joseph Cordes, presidente de la agencia humanitaria del Vaticano Cor Unam. De "Le Vatican part en guerre contre les companies pharmaceutiques", *Le Soleil*, Quebec, 30 de enero de 2004.

16 Organizaciones de desarrollo y de derechos humanos, organizaciones de personas que viven con SIDA y sus aliados realizaron una campaña persistente y mundial para ampliar las ventanas legales de acceso y contrarrestar la presión de las empresas y las potencias.

17 No obstante, los defensores del tratamiento buscan diversos medios para asegurar que cualquier apertura creada por el acuerdo se utilice en beneficio del acceso para aquellos que necesitan tratamiento.

18 Velásquez, Germán. "Drugs Should be a Common Good: Unhealthy Profits", *Le Monde Diplomatique*. Edición inglesa, julio de 2003.

## Fondos adicionales

Se calcula que 40 millones de personas viven con hoy VIH/SIDA. La OMS intentó generar apoyo y recursos internacionales para brindar tratamiento a tres millones de ellos para 2005: un comienzo modesto, pero que hasta el momento parece fuera de todo alcance posible.

En África Subsahariana se calcula que apenas 50.000 personas recibían tratamiento en 2002, y sólo 43.000 en Asia y el Pacífico. En América Latina y el Caribe el panorama es un poco mejor, en gran medida gracias al ejemplo de Brasil, ya que había unas 200.000 personas en tratamiento a fines de 2002.

El Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo fue creado con grandes expectativas en 2001, con el propósito de recaudar fondos adicionales. En sus primeras dos rondas de financiación gastó USD 1.500 millones, de los cuales el 65% se destinó al VIH/SIDA. Para el período 2003-2005, el Fondo solicitó un presupuesto de USD 9.700 millones, pero a mediados de 2003 solo había recibido promesas de donaciones por USD 1.500 millones.

La Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) debería desempeñar un papel destacado. La Conferencia de Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en 2002, fue tomada como señal de que la caída en el monto de los compromisos asumidos por los países ricos había llegado a su fin. Irlanda, Bélgica, los Países Bajos y Suecia se comprometieron a aumentar significativamente sus donaciones en los siguientes dos a seis años. Canadá confirmó un aumento anual del 8%, pero le llevará cinco años alcanzar el nivel de gasto de 1991.

## Cancelación de la deuda

La cancelación de la deuda externa también podría ser una fuente importante de alivio. Las condiciones de los préstamos, sean éstas evidentes o sutiles, siguen fomentando la restricción del gasto público, presionan a los gobiernos para que privaticen servicios públicos - entre ellos los servicios de salud - y se adaptan a los acuerdos de la OMC como el Acuerdo sobre TRIPS. El Fondo de Población de las Naciones Unidas examinó hasta qué punto fue utilizado el proceso de Documentos de Estrategia de Reducción de la Pobreza (PRSP) del Banco Mundial para optimizar oportunidades de respuesta al VIH/SIDA como parte de una respuesta integral a la pobreza. El informe concluye que "en general, gran parte de los PRSP concluidos dejaron pasar la oportunidad de evaluar efectivamente los vínculos entre la pobreza, la población y el VIH/SIDA".<sup>25</sup> El informe proporciona una lista de elementos para integrar al VIH/SIDA en las estrategias de reducción de la pobreza.

La brecha que existe entre la necesidad de salvar vidas ya, a través del tratamiento y el respaldo suficiente, y el liderazgo y el compromiso necesarios de parte de quienes controlan los recursos, y los precios del tratamiento sigue siendo inmensa. Los compromisos de gasto de algunos países ricos para

la "reconstrucción" de Iraq fueron asumidos meses después de la derrota de Saddam Hussein. Los esfuerzos para engatusar o avergonzar a los gobiernos hasta el punto de que aumenten los recursos para combatir la pandemia mundial avanzan lentamente. Algunos sueñan con algo similar al Plan Marshall que ayudó a Europa tras la Segunda Guerra Mundial.

## Punto de inflexión

Stephen Lewis, Enviado Especial del Secretario General de la ONU sobre el VIH/SIDA en África, se refirió a principios de 2003 a las señales de "decisión y esperanza" que había descubierto en África. "Lo que cambió es la madurez, vehemencia y confianza de las organizaciones de personas que viven con VIH/SIDA (...) saben el costo de los medicamentos genéricos; saben acerca de los regímenes de tratamiento; saben que la OMS se propone otorgar tratamiento a tres millones de personas para 2005; saben que los miembros ricos de la sociedad corren a Sudáfrica para recibir tratamiento, mientras los pobres se quedan atrás impotentes; saben acerca de Doha y los derechos de propiedad intelectual y la OMC; saben, por amarga experiencia, acerca de las promesas políticas falsas. Cada vez más, experimentamos sofisticación y decisión por igual."<sup>26</sup>

¿Estamos, en realidad, ante un punto de inflexión en la lucha contra la pandemia? Hace apenas unos años sólo uno o dos gobiernos africanos había desarrollado estrategias para enfrentar la enfermedad. Hoy, finalmente, muchos comenzaron a implementar esas estrategias, mientras la Declaración de Maputo (julio de 2003) de la Unión Africana compromete a los gobiernos africanos a adoptar un enfoque integral y busca el apoyo internacional.<sup>27</sup> Algunos países, como Uganda, y algunos distritos dentro de los países muestran un avance notable en la prevención y la reducción de las infecciones. Los fabricantes de medicamentos genéricos de países de bajos y medianos ingresos, como Brasil, India y Tailandia, producen algunos medicamentos antirretrovirales a costos razonables. El acuerdo previo a Cancún sobre exportación de medicamentos genéricos a países sin capacidad productora ofrece tardíamente la posibilidad de cumplir los compromisos asumidos dos años antes en la Conferencia Ministerial de la OMC en Doha. Canadá, entre los países ricos, tomó una iniciativa que permitiría a las empresas producir y exportar esos mismos medicamentos.

No obstante, los elementos fundamentales necesarios para alcanzar a millones de personas - sistemas sanitarios de países en desarrollo fortalecidos con personal entrenado y con el respaldo necesario, existencias suficientes de medicinas para el acceso universalizado, seguridad sostenida en necesidades básicas - siguen trágicamente fuera de alcance. Igual de importante es la falta de liderazgo de los ricos - ya sean del Norte, los enriquecidos por el

<sup>26</sup> Lewis, Stephen, ver nota 2.

<sup>27</sup> Unión Africana. *Maputo Declaration on HIV/AIDS, Tuberculosis, Malaria and other related infections diseases*. Declaraciones de la UA. Assembly/AU/Decl. 1-5. Adis Abeba: Unión Africana, julio de 2002.

## Medidas

¿Qué tipo de medidas hacen falta?

- Acceso a medicamentos esenciales de bajo costo.
- El reconocimiento y el fortalecimiento de los derechos humanos, especialmente del "nivel más alto posible de salud física y mental" (CESCR).
- El incremento radical de recursos a través del Fondo Mundial, otras vías multilaterales y bilaterales, la AOD, la cancelación y reducción de la deuda, para apoyar los servicios de salud pública y otros elementos esenciales de la capacidad inmune, como el agua potable, alimentos y vivienda adecuados.
- Mejores servicios de salud pública y apoyo, como capacitación, educación pública, apoyo para la prevención e iniciativas de atención comunitarias.
- Investigación para vacunas contra el VIH/SIDA, y medicamentos y tratamientos adaptados para otras enfermedades a gran escala que afectan a las mayorías pobres del mundo.
- Y sobre todo, una alianza vigilante, persistente y creativa de las organizaciones de la sociedad civil, sin la cual es poco probable que se realicen otras medidas.

petróleo o las clases adineradas emergentes de los países de medianos ingresos - para reforzar los recursos y la organización necesarios para la tarea. Lo que hace falta es la multiplicación de dólares, euros, libras o yenes. Con suerte, lo que se ofrece habitualmente es un pequeño incremento porcentual.

Stephen Lewis planteó la posibilidad de que algún día, quienes impiden la entrega de medicamentos que puedan salvar vidas y los sistemas sanitarios y elementos básicos que les otorgarían eficacia y sostenibilidad deban comparecer ante un tribunal, como los responsables del Holocausto en Nuremberg tras la Segunda Guerra Mundial o los autores de genocidios más recientes en Arusha o La Haya. ¿Quiénes se sentarían en el banquillo de los acusados? ¿Aquellos que impulsaron una guerra innecesaria y costosa contra Iraq? ¿Aquellos que hacen todo lo posible para proteger el privilegio de las patentes? ¿O aquellos que permiten mediante la autocomplacencia o cosas peores la continuación de este derroche humano y la mala distribución de los recursos del planeta?

El acceso universalizado al tratamiento en Brasil, el cambio hacia la provisión del tratamiento en Sudáfrica, la Declaración de Doha y el compromiso previo a Cancún de la provisión de medicamentos genéricos se deben, en buena parte, a la movilización de las redes de activistas, de las personas que viven con VIH/SIDA, de los médicos y demás personal de la salud y de unos pocos - demasiado pocos - políticos que son conscientes de la urgencia.

Es hora de que un frenesí de acción libere los recursos y el ingenio para salvar millones de vidas y corregir el grotesco error que los condena a ellos y a millones más en el futuro al sufrimiento y la muerte. ■

<sup>25</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). *The impact 2003*. pp. 85-92.

# No hay seguridad humana sin igualdad de género

El empoderamiento de la mujer y la igualdad de género son esenciales para el desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. La seguridad humana - una plataforma y un marco prometedor para que la ONU promueva la paz, los derechos humanos y el desarrollo humano - no será más que otra idea noble a menos que se sirva para mejorar la situación de las mujeres en sus familias y comunidades.

Women's Environment & Development Organization (WEDO)

June Zeitlin / Doris Mpoumou<sup>1</sup>

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido un foro fundamental para el movimiento internacional de mujeres, particularmente en los últimos 30 años. A partir del Año Internacional de la Mujer en 1975, y luego con la Década de la Mujer (1976-1985), las conferencias mundiales y las cumbres de la década de 1990,<sup>2</sup> las mujeres participaron activamente y con decisión para influir en el desarrollo económico, social y sostenible. En este contexto, las activistas influyeron en resoluciones claves, ganaron compromisos esenciales y establecieron mecanismos estratégicos que sentaron una agenda de política global de largo alcance por la cual se aceptó que la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son esenciales para el desarrollo humano y la erradicación de la pobreza.

Pero a pesar de los avances políticos y de los esfuerzos por utilizar estos compromisos gubernamentales para lograr cambios jurídicos y políticos que protejan y profundicen los derechos de las mujeres en el plano nacional, muchas mujeres - especialmente las pobres - están en peor situación hoy que hace una década.

Importantes fuerzas globales surgidas en la última década están socavando los avances de las mujeres. El modelo económico neoliberal y las políticas orientadas al mercado (especialmente los cambios en las normas comerciales y financieras, y la liberalización y privatización de los bienes y servicios públicos) exacerbaron la pobreza, la inseguridad alimentaria y la exclusión económica de la mayoría, a la vez que incrementaron la riqueza y las oportunidades económicas, y por tanto el consumo excesivo de unos pocos privilegiados. Simultáneamente, el mundo es cada vez más peligroso debido a las intervenciones militares unila-

terales y a la violencia comunitaria y étnica. La escalada del militarismo y los fundamentalismos nuevos y resurgidos, tanto laicos como religiosos, generaron un ambiente asfixiante para el cambio progresista.

Aunque está bien documentado que el empoderamiento de la mujer es central para la erradicación de la pobreza y el desarrollo nacional, las mujeres aún deben superar fuertes barreras para acceder a los recursos, al empleo remunerado y a los cargos con poder de decisión. Con demasiada frecuencia, las políticas macroeconómicas y nacionales ignoran el factor género, por lo que no abordan con eficacia las necesidades de las mujeres pobres y pertenecientes a minorías. En muchos lugares del mundo, el impacto de la pandemia de VIH/SIDA obligó a las mujeres a cargar con más responsabilidades para generar ingresos, mantener su hogar y cuidar de sus seres queridos.

Estas fuerzas y tendencias externas, fomentadas por las instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del Comercio (OMC), perpetúan y refuerzan las desigualdades estructurales entre las mujeres y los hombres, en la economía y la sociedad. En consecuencia, el influjo del poder externo sobre la política y los marcos nacionales de desarrollo debilitó la capacidad de algunos gobiernos para satisfacer las necesidades sociales básicas, mientras el incremento de los gastos militares y "antiterroristas" agota aún más los limitados fondos públicos para la educación, la salud y los servicios sociales. El énfasis puesto en la seguridad nacional y la policía también es utilizado para socavar los derechos y las libertades civiles ganadas con mucho esfuerzo.

Estas tendencias son exacerbadas por las políticas de Estados Unidos, donde el gobierno actual utiliza su poderío militar y económico sin parangón en aras de intereses económicos, políticos e ideológicos estrechos, con terribles consecuencias para el pueblo estadounidense y el resto del mundo. La guerra preventiva en Iraq - el caso más extremo de unilateralismo estadounidense hasta la fecha - fue precedida por el rechazo del gobierno de ese país del Protocolo de Kyoto y de la Corte Penal Internacional, y por su negativa a ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Estos desafíos internacionales a menudo obstaculizan el trabajo de las activistas para implementar los compromisos de la política global de los años 90. La ONU es la institución de

gobierno global más universal y legítima, pero ahora se encuentra ante una encrucijada, debilitada por la falta de fondos y una extensa agenda, y por desequilibrios de poder entre sus diversos miembros. Las voces de los países en desarrollo y de la sociedad civil, especialmente de aquellos que hablan por la mujer, los pobres y otros grupos marginados, exigen cambios. En lugar de consolidar el *statu quo* tratando de complacer a las instituciones financieras y comerciales internacionales, las corporaciones transnacionales y los países industrializados poderosos, la ONU debe convertirse en un contrapeso, en una institución responsable y eficaz promotora de la paz, los derechos humanos, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia económica.

La seguridad humana es una plataforma y un marco prometedor para que la ONU promueva la paz, los derechos humanos y el desarrollo humano. Sin embargo, tras más de una década de experiencia de trabajo con mujeres que buscan no sólo la igualdad y la equidad de género sino también la transformación social, hemos aprendido que sin el compromiso expreso para con la igualdad de género y la aplicación de una óptica de género, las aspiraciones de las mujeres, sus necesidades, inquietudes y soluciones, no son visibles ni abordadas adecuadamente.

Con demasiada frecuencia, el desarrollo "humano", los derechos "humanos" y ahora quizá la seguridad "humana" suponen que las experiencias de los hombres son la norma, no reconocen las diferencias de género y, en definitiva, no consi-guen sus metas.

El empoderamiento de la mujer y la igualdad de género son centrales para la seguridad humana. A menos que los enfoques de seguridad humana se utilicen para mejorar la situación de las mujeres en sus familias y comunidades, se convertirán en otra idea noble que no se trasladará a los hechos. Esperamos que este trabajo allane el discurso entre los propulsores de la "seguridad humana" y los activistas de los derechos de la mujer, para que juntos podamos desarrollar un enfoque más "genérico".

La seguridad humana centrada en las personas no implica necesariamente un enfoque de seguridad humana sensible al género.

Tradicionalmente, la seguridad se comprendía en relación con el Estado, con un énfasis en la seguridad del territorio ante la agresión externa o como la seguridad global ante la amenaza de una hecatombe nuclear. El Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 aboga por enfatizar la seguridad

1 Las autoras son, respectivamente, Directora Ejecutiva y Coordinadora de Programas de Género y Gobernanza de WEDO.

2 Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil 1992; Conferencia de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Viena, 1993; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, Egipto, 1994; Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Social, Copenhague, Dinamarca, 1995; Cuarta Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer, Beijing, China, 1995.

de la gente, pasando de la provisión de seguridad mediante las armas a la seguridad a través del desarrollo humano. Esta comprensión de la seguridad humana no sustituye la seguridad del Estado por la seguridad de las personas. En cambio, los dos aspectos son considerados interdependientes.

Un enfoque de seguridad humana centrado en las personas es, de hecho, un enfoque neutro en cuanto al género. Este enfoque suele estar sesgado contra las mujeres ya que supone que las experiencias de los hombres son la norma. Por tanto, dada la ausencia de una discusión expresa en torno a las desigualdades de género, la suposición de que el enfoque centrado en las personas incluye automáticamente a la perspectiva de género suena vacía.

No obstante, es mucho más fácil plantear temas de igualdad de género y empoderamiento de la mujer si la discusión se centra en la gente y no en el Estado. Es difícil preguntar “¿dónde están las mujeres?” si el énfasis se pone en los Estados.

### **Integración de la perspectiva de género en el enfoque de seguridad humana**

La Plataforma de Acción de Beijing aboga por la incorporación de la perspectiva de género a todas las estructuras, instituciones, políticas y programas. El párrafo 79 señala específicamente que “los gobiernos y otros agentes sociales deberían promover una política activa y visible de integración de una perspectiva de género en todas las políticas y programas, a fin de que se analicen, antes de adoptar decisiones, sus posibles efectos en las mujeres y los hombres.”

Esto coincide con el enfoque de la Comisión de Seguridad Humana de la ONU, que integra con éxito las inquietudes de género a lo largo de su informe. El informe se concentra en temas diversos pero interrelacionados relativos a los conflictos y la pobreza. Entre esos temas están la protección de las personas en situaciones de conflicto y posconflicto, la protección de las personas obligadas a trasladarse, la superación de inseguridades económicas, la garantía de la atención sanitaria básica, y la garantía de la educación universal. La Comisión analiza, por ejemplo, el impacto diferencial de la pobreza en las mujeres, así como en los hombres, y los problemas específicos que las mujeres padecen como inmigrantes o refugiadas. El informe también reconoce el importante papel que desempeñan las mujeres en los procesos de paz, entre ellos la resolución de conflictos. Sin embargo, el informe no identifica como asuntos fundamentales los temas derivados de la integridad física que las mujeres consideran centrales para su seguridad íntima. Entre éstos se incluyen especialmente los temas de violencia intrafamiliar contra la mujer y los derechos reproductivos de la mujer. Esta laguna ilustra el

que no podamos dar prioridad a la integración de género por encima de la labor específica de las mujeres o viceversa, ya que ambos enfoques se complementan.

### **Qué hace falta para crear la seguridad humana para la mujer**

Hasta la fecha no se realizó ningún examen o análisis cabal de la seguridad humana de las mujeres, aunque la Plataforma de Acción de Beijing identificó en 1995 muchos elementos constitutivos de la seguridad humana femenina, tales como temas de seguridad en situaciones de conflictos armados y de otra índole, seguridad ante la violencia, desastre ambiental, seguridad alimentaria, refugio y vivienda. Es esencial comprender el concepto de seguridad humana desde una perspectiva de género, para mejorar la seguridad humana de las mujeres de manera integral y holística. Eso significa que las metas y objetivos de igualdad entre los géneros deben incorporarse al enfoque de la seguridad humana. Estos temas se relacionan con la cuestión central de las diferencias entre la seguridad de la mujer y la del hombre. Estas cuestiones no deben considerarse agregados o suplementos de las discusiones principales, sino que deben integrarse a la comprensión misma de lo que implica el enfoque de la seguridad humana.

### **Violencia contra las mujeres**

La violencia contra la mujer es un asunto de seguridad muy distinto para mujeres y hombres. Los actos o las amenazas de violencia, ya sea que ocurran en el hogar o en la comunidad, ya sea perpetrados o tolerados por el Estado, generan miedo e inseguridad en la vida de la mujer y son obstáculos para alcanzar la igualdad. El temor a la violencia, incluido el acoso, es un freno constante a la movilidad de millones de mujeres y limita su acceso a recursos y actividades básicas.

La violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales cruciales por los cuales las mujeres son obligadas a adoptar una posición subordinada frente al hombre. En muchos casos, la violencia contra mujeres y niñas ocurre en la familia o dentro del hogar, donde suele ser tolerada. Con frecuencia el abandono, el abuso físico y sexual, y la violación de niñas y mujeres por familiares y otros integrantes del hogar, así como el abuso conyugal y extraconyugal, no son denunciados y, por tanto, son difíciles de detectar. Incluso cuando esa violencia es denunciada, a menudo no se protege a las víctimas ni se castiga a los responsables. En muchos casos, las mujeres no tienen control sobre las relaciones sexuales y quedan embarazadas. Todos estos factores representan un núcleo concreto de inseguridad humana que rodea al cuerpo de la mujer.

Un segundo tema a destacar es la violencia contra la mujer durante los conflictos armados. Las mujeres son sometidas a violencia porque son mujeres. Son violadas, obligadas a ejercer la prostitución, objetos de tráfico sexual o embarazadas contra su voluntad. Existe gran preocupación por la violencia basada en el género en tiempos de conflicto, no sólo por lo extendida que es, sino también porque los crímenes más horribles contra las mujeres quedan impunes y no siempre son reconocidos como violaciones de derechos humanos fundamentales.

### **Desigualdades en el poder y en la toma de decisiones**

En todo el mundo, las mujeres siguen estando mínimamente representadas en la toma de decisiones políticas, aunque se avanzó algo en el plano local donde las mujeres tienen mejores oportunidades de ser elegidas y donde comienzan sus carreras políticas. Estas disparidades entre mujeres y hombres en cargos públicos persisten en los foros nacionales e internacionales. Hoy en día las mujeres representan sólo el 15,2% de las legislaturas nacionales.

Las barreras estructurales y culturales impiden la participación plena y equitativa de las mujeres en la toma de decisiones. Los estereotipos de género y las actitudes discriminatorias predominantes presentan graves obstáculos para la participación política femenina. Asimismo, el tipo de sistema electoral y las leyes sobre la financiación de las campañas limitan las oportunidades políticas de las mujeres. Más aún, el control desigual sobre los recursos económicos descrito a continuación influye en la toma de decisiones de las mujeres al nivel básico del hogar, así como en las instituciones públicas.

La CEDAW y la Plataforma de Acción de Beijing destacan la importancia que tiene la igualdad de representación de las mujeres en la toma de decisiones políticas. Los artículos 7 y 8 de la Convención apelan respectivamente a los Estados Parte para que garanticen la participación de las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, en la formulación de la política de gobierno y en las instituciones internacionales. A la Plataforma de Acción le preocupa tanto el acceso de las mujeres a estructuras y organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales, como su plena participación en las mismas, y la capacidad de las mujeres para participar en cargos con poder de decisión y liderazgo.

Estas desigualdades en relación con el poder son esenciales en el contexto de la seguridad humana. Es importante que las mujeres representen una masa crítica mínima del 30% en la toma de decisiones políticas porque entonces será más probable que puedan dejar su huella en las decisiones que afectan sus vidas y el futuro de sus familias.

### *Desigualdad en el acceso y control de los recursos*

En ninguna parte del mundo existe la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos - créditos, tierras, agua y tiempo - o en su control. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la administración de los recursos naturales y tienen vastos conocimientos y experiencias sobre el agua, la tierra y las fuentes de energía que mantienen a sus hogares y comunidades. Sin embargo, la falta de la tenencia de la tierra o del derecho a la herencia, y las tendencias actuales como la privatización del agua, menoscaban su capacidad para tener en propiedad, administrar, usar y conservar estos recursos y mantenerse a sí mismas y sus familias. El derecho limitado de las mujeres a la tierra, a la propiedad privada y a la herencia con frecuencia significa menos acceso a los servicios de extensión agrícola y a los créditos, lo cual se refleja en un acceso menor al agua y los alimentos.

Las mujeres siguen concentradas en el sector informal, donde no existen garantías laborales ni de seguridad. Aquéllas que ingresan a la economía formal tienden a conseguir los empleos peor remunerados, con mayores riesgos ambientales y de seguridad. Las mujeres siguen ganando menos que los hombres por la misma tarea, y superan en número a los hombres entre la población analfabeta. La responsabilidad de las mujeres con respecto a las tareas domésticas implica que el tiempo es un recurso sumamente limitado para ellas: tiempo para participar en organizaciones comunitarias, tiempo para estudiar y tiempo para generar ingresos. Por tanto, la capacidad de la mujer para proteger su propia seguridad y garantizar la seguridad de su familia difiere enormemente.

### *Derechos humanos de la mujer*

La protección y el respeto de los derechos humanos son considerados elementos importantes de toda agenda de seguridad humana. Este aspecto de la agenda debe ampliarse en forma expresa para asegurar una búsqueda más activa de los derechos de la mujer como derechos humanos. Es importante que el uso de los derechos humanos en este contexto incluya claramente temas de derechos específicos de género, así como los derechos reproductivos de la mujer y la violencia intrafamiliar contra la mujer. Los derechos humanos de la mujer deben ocupar el centro de la comprensión de la seguridad humana.

### *Activismo de la mujer*

Todo enfoque de seguridad humana no debe apuntar exclusivamente a las mujeres como víctimas: víctimas de violación, refugiadas sin opciones, viudas sin recursos, trabajadoras comunitarias sin poder excluidas de las principales organizaciones de toma de decisiones, etc. Es fundamental que el activismo de las mujeres, especialmente en tiempos de crisis, sea destacado, ya que incluso en las situaciones más difíciles las mujeres poseen recursos, talentos y capacidades.

Existe un esfuerzo creciente de documentar las iniciativas de mujeres para construir la paz y la seguridad, especialmente desde la adopción de la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que aboga por una mayor participación de las mujeres en los procesos de paz. Hay iniciativas similares en marcha para destacar el activismo de las mujeres en el ámbito de la seguridad alimentaria.

Ningún objetivo de seguridad humana podrá alcanzarse sin tomar en cuenta los intereses de seguridad tanto de mujeres como de hombres. Es fundamental que la discusión acerca de la seguridad humana siga concentrándose en la gente, en mujeres y en hombres, como una alternativa a la seguridad de base militar del Estado que ha generado tantos conflictos en todo el mundo. ■

### Referencias

Plataforma de Acción de Beijing. [www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/](http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/)

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. [www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/](http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/)

Women's Environment & Development Organization (WEDO). [www.wedo.org/5050kit.htm](http://www.wedo.org/5050kit.htm)

# Activismo de la mujer en un contexto de crisis

La visión de la política macroeconómica, conjuntamente con sus efectos microeconómicos, revela un panorama más amplio de la economía. De esta manera, los vínculos entre ambos se aclaran - vínculos que deben tomarse en cuenta cuando se busca el “crecimiento con equidad” y la “recesión con seguridad”. El énfasis puesto en las libertades y la realización humanas al resguardo de la seguridad humana garantiza que el activismo de las mujeres sea reconocido, preservado y fortalecido, tanto en tiempos de crecimiento como de crisis.

---

Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)

Marina Fe B. Durano

---

## Oleadas de crisis

La última década del siglo XX nos enseñó lo dolorosas que pueden ser las crisis financieras. Vimos cómo las crisis atacaron a México en 1995, a Asia oriental en 1997, a Brasil y Rusia en 1998, a Argentina y Turquía en 2001. Las oleadas de crisis se sucedieron con mayor frecuencia, con picos más altos y depresiones más profundas. Las oleadas no se limitaron nunca a su lugar de origen, sino que repercutieron en puntos lejanos del planeta.

Distintos grupos y organismos multilaterales buscaron comprender las causas de las crisis para formular medidas preventivas y mitigar sus efectos cuando fuera imposible prevenirlas. La mayoría de las respuestas se orientó hacia las políticas macroeconómicas decididas a nivel nacional en los países donde se originaron las crisis. Por ejemplo, se discutió si los sistemas cambiarios de caja de conversión (*Currency Board*) eran mejores que los sistemas de cambio flotante. Las respuestas también se orientaron hacia la reglamentación, la supervisión y las estructuras institucionales derivadas en los países respectivos, como las modificaciones en las normas sobre suficiencia de capital y en las reglas que rigen el secreto bancario.

Sin embargo, se prestó menos atención a quienes sufrieron las consecuencias de esas crisis. El sistema bancario, identificado como una víctima de los efectos primarios, fue protegido por los rescates financieros que tuvieron el propósito de impedir el agravamiento de las crisis. Los pobres quedaron relegados a la condición de víctimas de los efectos secundarios, como si fuera necesario hacer hincapié en su posición de por sí vulnerable en la sociedad. En el mejor de los casos, algunos países poseen un mínimo de seguro social público, complementado por asistencia social o programas sociales de ayuda a los pobres. Pero es más probable que la norma sea la ausencia de redes de seguridad social que la crisis financiera asiática de 1997 contribuyó a resaltar. Poco se hizo desde entonces para mejorar estos mecanismos.

La seguridad humana, como un concepto amplio, nos ayuda a concentrarnos en las víctimas indefensas de las crisis. La principal diferencia entre seguridad humana y la noción tradicional de seguridad estatal es que la unidad de análisis es la gente, tanto individuos como grupos, en lugar del

Estado y su aparato. Por lo tanto, la seguridad trasciende las incursiones militares y la defensa del Estado para incluir los *shocks* económicos y la protección social.

## La seguridad humana de las crisis económicas

La Comisión de Seguridad Humana de la Organización de las Naciones Unidas afirma que el objetivo de la seguridad humana es “proteger al núcleo vital de todas las vidas humanas (...) de amenazas y situaciones críticas (severas) y extendidas (generalizadas)” y el enfoque utiliza “medios que realzan las libertades humanas y la realización humana”.<sup>1</sup> ¿Cómo se puede cumplir este objetivo en el contexto de las crisis económicas y financieras? ¿Cuándo las crisis económicas y financieras constituyen amenazas críticas y extendidas?

Aunque la medida del impacto de las crisis financieras sobre los indicadores de supervivencia, medios de vida y dignidad no puede establecerse con exactitud, es evidente que esas consecuencias son devastadoras cuando las crisis ocurren en contexto de pobreza extrema. La pobreza implica vulnerabilidad ante las crisis, ya sean pequeñas o grandes. Sería de mayor utilidad identificar ejemplos específicos donde se manifiesta la tragedia en los lugares que experimentan crisis para tomar las medidas adecuadas que corrijan la situación.

Las crisis financieras son amenazas extendidas que se reiteran con el tiempo. Las crisis financieras pueden ser escasas en el plano nacional, pero tomadas en conjunto en el plano mundial, las amenazas deben abordarse de manera internacional. Estas amenazas penetran las capas de las relaciones sociales que constituyen el organismo en torno al núcleo vital de la vida humana, definido como “un conjunto de derechos y libertades elementales que posee la gente”.<sup>2</sup> Cuatro niveles se identifican fácilmente: el de la familia, el local o comunitario, el nacional y el internacional o global. Los diversos niveles determinan los distintos contextos, condiciones y tendencias que darán su carácter local al impacto de las crisis. Asimismo, cada persona tendrá su propia concepción de lo que es vital para ella. Por lo tanto, el impacto de las crisis tendrá siempre característi-

cas singulares que exigen mecanismos de respuesta sumamente específicos.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de crear mecanismos de respuesta. Las crisis financieras residen en el dominio de la política macroeconómica, especialmente de la política monetaria. Incluso la reglamentación de los mercados financieros aún se produce al nivel de la macroeconomía. Sin embargo, la perspectiva de la seguridad humana habrá de insistir que la política macroeconómica y los marcos regulatorios financieros son capaces de demostrar hasta qué punto estas medidas protegen con eficacia el núcleo vital de las vidas humanas. Esta es una perspectiva que obligará a los ministros de economía y a los bancos centrales a rendir cuentas por las políticas monetarias y fiscales, ya sea como amenazas o como protección para la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de la gente. Este enfoque extiende los indicadores de éxito más allá del crecimiento y del ingreso nacional bruto *per cápita*, que son los indicadores macroeconómicos habituales.

Los mecanismos de respuesta no son el cometido exclusivo de los gobiernos. También se expresan por la participación activa de grupos formales o informales y organizaciones de la sociedad civil. Durante las crisis, las familias y las comunidades buscan activamente las formas de amortiguar la caída de su nivel de vida. Como señalara la Comisión de Seguridad Humana, “las gestiones de base para fortalecer la resistencia de la gente a través de planes de ahorros, facilidades de crédito y sistemas de seguros comunitarios son importantes para permitir que la gente sobreviva a las crisis de baja intensidad.”<sup>3</sup> Pero las crisis financieras de la última década fueron de una magnitud tan trágica que amenazaron y perjudicaron estos sistemas de supervivencia.

Las protestas de la sociedad civil que sucedieron al estallido de las crisis no pueden considerarse actividades perjudiciales. La perspectiva de seguridad humana reconoce estas actividades en el sentido de que estas acciones de protesta son una forma de comunicación que permite hacer saber a los gobiernos y las autoridades que las cosas tomaron el mal camino. Esto es de especial importancia en el caso de los mercados financieros y del sistema bancario formal, ya que las puertas de estas instituciones siguen cerradas para las personas que viven en la pobreza y, por lo tanto, es improbable

---

1 Comisión de Seguridad Humana. *La Seguridad Humana, ahora*. Nueva York, 2003.

2 *Ibid.*

3 *Ibid.*

que sean sensibles a sus intereses. Pero la volatilidad de los mercados financieros ejerce un impacto inmediato en los pobres porque los precios relativos de los mercados que son importantes para los pobres siempre quedan en situación comprometida. Así, los ministros de economía y los bancos centrales también deben aprender a abrirle las puertas a la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, en lugar de descartarlas por contribuir a la inestabilidad política. Si la seguridad humana fuera uno de los pilares de las reuniones de los ministros de economía, estas reuniones no estarían rodeadas de barricadas y las barreras a la comunicación desaparecerían.

En ausencia de las consideraciones señaladas anteriormente, la pobreza y la privación seguirán siendo el resultado natural de las crisis financieras y económicas.

### **Política social integrada a la política macroeconómica**

La seguridad humana no es sólo un sinónimo más de protección social, aunque la protección social es un elemento importante de aquella. La Comisión de Seguridad Humana informa que “la búsqueda de respuestas a problemas nuevos y persistentes impulsó la reforma de los sistemas de seguridad social en los países desarrollados, la modificación de la agenda social tras el colapso de la provisión estatal de los servicios sociales en los países en transición, y un nuevo interés por las ‘redes de seguridad’ social y la protección social en los países en desarrollo que padecen reveses económicos generados por la volatilidad financiera (como en Asia oriental), pasan por cambios estructurales fundamentales (como en América Latina y otras partes) o experimentan largos períodos de estancamiento e incluso de retroceso económico (como en África y otras partes).”<sup>4</sup> Para que estas reformas de la protección social sean efectivas, el enfoque de la seguridad humana debe hacer hincapié en el empoderamiento de quienes más necesitan esa protección. Así, la obligación gubernamental consistente en proporcionar protección social se basará en diálogo y negociaciones informadas con los pobres. Esta obligación de protección va de la mano del empoderamiento de la gente. De esta manera, la protección social no se convierte en responsabilidad paternalista de los gobiernos, sino en la responsabilidad colectiva de todos los grupos sociales.

Una lección importante extraída de las crisis de Asia oriental es que el sistema integral de protección social es necesario por dos motivos. No solo protege a la gente de las repercusiones negativas de los ataques al crecimiento económico, sino que también ayuda a quienes no pudieron beneficiarse del crecimiento. Para poder lograr ambos, la política macroeconómica debe formularse de tal manera que no sacrifique los objetivos de la política social. En otras palabras, desde una perspectiva de segu-

ridad humana, los objetivos de crecimiento de las políticas financiera y macroeconómica no pueden anteponerse a los objetivos de la política social de tal manera que se sacrifiquen las “libertades humanas y la realización humana”.

La integración de la política social con la política macroeconómica suele hallar un vínculo en el empleo. Sin embargo, la naturaleza del empleo en la actualidad ya no se limita a los estrechos confines de las fábricas y los talleres. La fuerza laboral es más heterogénea que nunca: trabajadores informales, por cuenta propia, por contrato y trabajadores inmigrantes, entre otros. Normalmente, estos trabajadores no están incluidos en los sistemas de seguridad social relacionados con el sector formal. Hace falta continuar las reformas de los sistemas de protección social que se llevan a cabo en países industrializados y en desarrollo para que la mayor heterogeneidad de la fuerza laboral se tome en cuenta con seriedad. Deben fortalecerse estos sistemas y ampliar su cobertura.

### **Activismo de la mujer y no su protección social por defecto**

Existe un tipo de trabajadores que no suele incluirse bajo el título de protección social. Y sin embargo, este grupo desempeña un papel crucial, aunque subestimado en la economía. A las amas de casa, madres y otras proveedoras de asistencia no remuneradas se les asignó la tarea de atender las necesidades de seres dependientes: niños, ancianos, enfermos y discapacitados. Pero el trabajador sano también depende de estas proveedoras de asistencia ya que necesita alimentos cocidos, ropa limpia, agua potable, fuego en la estufa, apoyo emocional y demás para poder funcionar productivamente. Normalmente, las proveedoras de asistencia no remuneradas son consideradas dependientes económicas de los trabajadores sanos remunerados, pero la otra cara de la moneda indica que los trabajadores sanos remunerados dependen socialmente de las proveedoras de asistencia.

Cuando las crisis financieras provocan la caída de la protección social proporcionada por el Estado y el encarecimiento de los mercados de servicios privados se recurre al apoyo del sistema de asistencia que, según determinó la sociedad, pertenece a las mujeres. Las mujeres son las proveedoras de protección social por defecto.

Entre las expresiones de adaptación de la mujer ante la ausencia o el deterioro de la protección social se encuentra el descenso en la calidad del uso del tiempo por la mujer. Al perder el apoyo externo, la mujer aumenta el número de horas trabajadas para poder realizar funciones de asistencia. Este fenómeno se denominó incremento de la intensidad temporal del trabajo. En estas situaciones, la mujer realiza numerosas tareas en el mismo período de tiempo.<sup>5</sup> Las trabajadoras independientes desde su casa, por ejemplo, realizan actividades

productivas mientras cuidan a sus hijos. La presencia de protección social habría asegurado la existencia de guarderías y que la trabajadora independiente realizara actividades productivas en un ambiente de trabajo adecuado.

Como la seguridad humana exige un público que participe activamente, es necesario escuchar las voces de las mujeres durante las deliberaciones acerca de la estructura y el contenido de la protección social. La doble carga de trabajo dentro y fuera del mercado, con el elemento agregado de la intensidad temporal, impide que las mujeres participen en foros y debates públicos. La movilidad femenina se ve aún más limitada por medios de transporte malos y caros, y por el temor a sufrir daños físicos.

El mayor beneficio que brinda el enfoque de la seguridad humana es que una visión integrada de la política social y la política macroeconómica debería aliviar a las mujeres de la doble carga laboral. A estas proveedoras de atención no remuneradas no se les debería privar de la búsqueda de su propia realización. Al trabajar para maximizar el bienestar de aquellos que reciben su asistencia, es posible que sacrifiquen su propio bienestar. Este sacrificio es lo que la seguridad humana espera evitar, especialmente en momentos de crisis y recesión.

La perspectiva de seguridad humana saca a la luz el papel de la mujer a la hora de cargar con los riesgos de las crisis financieras. La seguridad humana apela a todos los actores sociales para que trabajen juntos y distribuyan mejor la carga de la asistencia para que los dadores de la misma no sufran explotación ni privación de sus capacidades.

### **Conclusión**

La visión de la política macroeconómica, conjuntamente con sus efectos microeconómicos, revela un panorama más amplio de la economía. De esta manera, los vínculos entre ambos se aclaran - vínculos que deben tomarse en cuenta cuando se busca el “crecimiento con equidad” y la “recesión con seguridad”.<sup>6</sup>

Asimismo, hace falta la acción colectiva: de mujeres y hombres, de grupos organizados - sean estados, comunidades u organizaciones de la sociedad civil - para poder elaborar un programa de desarrollo que coloque las “libertades humanas y la realización humana” en el centro de la agenda.

El énfasis puesto en las libertades y la realización humanas al resguardo de la seguridad humana garantiza que el activismo de las mujeres sea reconocido, preservado y fortalecido, tanto en tiempos de crecimiento como de crisis. ■

4 *Ibid.*

5 Floro, María Sagrario. “Economic restructuring, gender and the allocation of time”. *World Development* Vol 23, No 11, 1995, pp. 1-25.

6 “Recesión con seguridad” es una expresión utilizada por Amartya Sen en sus conferencias sobre Seguridad Humana.

# Las más desiguales entre los desiguales

Si la seguridad humana dista de ser una realidad para la inmensa mayoría de la población de América Latina y el Caribe, para las mujeres es casi una utopía. Las mujeres han sufrido históricamente discriminación y exclusión, el no reconocimiento de sus derechos específicos y la violencia que se ejerce contra ellas. La región tiene un gran reto para los próximos años: propiciar y garantizar a todos sus ciudadanos y ciudadanas una vida digna y en paz.

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)<sup>1</sup>

Amanda Cecilia Muñoz Moreno / Norma Enriquez Riascos

*Seguimos girando y ascendiendo...  
había tantas curvas  
que era imposible saber con qué nos encontraríamos  
al doblar... hasta que por fin el viento cesó  
y salimos de las nubes,  
todos nos quedamos boquiabiertos de sorpresa,  
y después suspiramos,  
porque estábamos en un lugar  
como los que sólo aparecen en los cuentos,  
el cielo azul arriba,  
las nubes blancas abajo,  
todos los problemas del mundo olvidados...*

Amy Tan<sup>2</sup>

La seguridad humana, a la luz de diversas concepciones, podría resumirse en el disfrute pleno y progresivo de los derechos humanos, compendiados en el derecho a vivir una vida en paz, la satisfacción de las necesidades sociales y culturales, el acceso a los desarrollos de la ciencia y la tecnología, y el disfrute de un ambiente sano. Para los expertos de las Naciones Unidas se asume como el desarrollo económico, la justicia social, la protección del ambiente, el desarme, el respeto por los derechos humanos y el imperio de la ley;<sup>3</sup> la capacidad, tanto de los Estados como de los ciudadanos, para prevenir y resolver sus conflictos por medios pacíficos;<sup>4</sup> la calidad de vida de los integrantes de una sociedad;<sup>5</sup> y la libertad frente al miedo y la privación.<sup>6</sup>

Estas definiciones necesariamente nos llevan a pensar que en los países de América Latina y el Caribe, la seguridad humana para casi la totalidad de la población está lejos de ser una realidad. Peor aún para las mujeres: la seguridad humana constituye para ellas una utopía.

En los países de mayor desarrollo económico, la obtención de la seguridad humana ha sido el producto del diseño de políticas que contribuyen a la superación de las inequidades y a desarrollos le-

gislativos que promueven el real disfrute de los derechos humanos. Los Estados garantes de la seguridad humana buscan establecer condiciones que aporten a la seguridad personal y a la protección de la vida, razón por la cual dicha seguridad implica una serie de acciones tendientes a la superación de los conflictos armados tanto internos como internacionales, donde la seguridad humana se ve seriamente afectada. Sin embargo, las mayores amenazas proceden de la desigualdad y la exclusión.

Dada la histórica discriminación y exclusión de las mujeres, el panorama se muestra adverso y alcanza su más grave expresión en el no reconocimiento de sus derechos específicos y en el fenómeno de la violencia que se ejerce contra ellas.

La persistencia de una cultura patriarcal mantiene imaginarios adversos a las mujeres que las excluyen de los espacios de poder, obstaculizando su incidencia en el mejoramiento de sus condiciones materiales de vida y en la búsqueda de reconocimiento social y político. Lo primero se plasma en la desigual distribución de la riqueza, que convierte a las mujeres en "las más pobres de los pobres", y lo segundo se expresa en la ausencia de políticas públicas estructurales y legislación pertinente que promueva su empoderamiento.

## Dar cuenta de la especificidad de las mujeres

El bienestar y la seguridad de las mujeres en la región pasa por la obtención de servicios de salud adecuados y oportunos, acceso a bienes de consumo de calidad, posibilidad de participar activamente en los destinos de su país o de su región, derecho al conocimiento y a la educación libre de estereotipos y discriminaciones, derecho a la vivienda y, en general, a la posibilidad que tienen hombres y mujeres a una vida digna y libre de violencia.

Una de las condiciones para superar las desigualdades históricas basadas en la discriminación sexual consiste en el desarrollo de medidas afirmativas, como las contempladas en los diversos tratados internacionales de derechos humanos y en los planes de acción de las conferencias mundiales, que han sido firmados por la mayoría de los países de la región.

Estas medidas, que apuntan a dar cuenta de las especificidades de género y de las desigualdades sociales permanentes en el tiempo, aunque son reclamadas con urgencia por las mujeres, muy difícilmente son puestas en ejecución.

La búsqueda simultánea de la igualdad y el reconocimiento de las diferencias hace que el disfrute pleno de las mujeres en lo que respecta al derecho a la salud involucre, además de la básica, la atención en salud sexual y reproductiva. En primera instancia,

los Estados deben desarrollar políticas y legislaciones que hagan posible el ejercicio de la autonomía de las mujeres en el ámbito de la sexualidad y la reproducción, legalización del aborto,<sup>7</sup> o penalización de las esterilizaciones no consentidas. En segundo lugar, proveer el acceso a los servicios para: a) control de la fecundidad informada, acceso a métodos seguros y adecuados de anticoncepción y a la reproducción asistida; b) cobertura universal en caso de embarazo, parto y post-parto; y c) atención médica para el aborto espontáneo o inducido.<sup>8</sup>

Otra forma de abordar las diferencias para evitar que se transformen en desigualdades está señalada en la Convención de Belén do Pará y en la Declaración de Viena de 1993, y es el reconocimiento de que la violencia contra la mujer constituye una violación de derechos humanos. Mientras los derechos específicos en salud obedecen a una diferencia biológica, la violencia como expresión de la discriminación contra las mujeres constituye un hecho histórico. A pesar de los mencionados instrumentos internacionales, las mujeres siguen enfrentando cotidianamente la violencia en múltiples modalidades. Si la seguridad humana supone calidad de vida y la posibilidad de vivirla libre de violencia, la seguridad humana de las mujeres se torna inexistente en el espacio público y en el privado.

## El disfrute equitativo del acceso a los recursos y oportunidades

La desigualdad entre hombres y mujeres se evidencia con claridad en el acceso a las oportunidades construidas socialmente: empleo, vivienda, educación, espacios de decisión civiles y

7 El aborto constituye la primera causa de muerte materna en Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay; la segunda en Colombia y Perú, y la tercera en Brasil, México y Panamá. El aborto está penalizado en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Paraguay con excepciones. Panamá lo considera eximente de responsabilidad penal en ciertas condiciones. Colombia, El Salvador, Honduras y Chile lo penalizan en todos los casos. Sólo Puerto Rico ha legalizado el aborto. CLADEM. *Silencios Públicos Muertes Privadas*. 1998.

8 Las estadísticas latinoamericanas reflejan las diferencias en la cobertura de atención de partos por personal de salud especializado, que entre 1995 y 2000 fluctuó entre 100% en Chile y 99% en Uruguay, versus 69% en Ecuador y 56% en Perú. En cuanto a mortalidad materna (1985-1999), los casos más graves se presentan en Bolivia, con 390 cada 100.000 nacidos vivos, y en Perú con 270 cada 100.000 nacidos vivos. Las menores tasas de mortalidad materna las presentan Chile, Uruguay y Argentina con 23, 26 y 41 muertes cada 100.000 nacidos vivos, respectivamente. Comunidad Andina. *Documentos Estadísticos: Indicadores sociales: Educación, Salud, Pobreza, Tecnología, Género y Aspectos de Gobernabilidad y Democracia*. Mayo de 2003. Informe elaborado a partir del *Informe sobre Desarrollo Humano 2002*, del PNUD.

1 www.cladem.org

2 El párrafo corresponde a la novela *La esposa del dios del fuego*, de Amy Tan. Barcelona: Tusquets Editores, traducción de Jordi Fibla, 1991. Quinta edición 2001.

3 Informe del Milenio del Secretario General de las Naciones Unidas. *Nosotros los Pueblos. La Función de las Naciones Unidas en el Siglo XXI*. 2000.

4 Sadako Ogata, ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados.

5 Ramesh Thakur, Vicerector de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokyo.

6 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

políticos, ciencia, tecnología y crédito, entre otras. Un análisis de estos elementos muestra las inequidades estructurales que afectan a las mujeres, las cuales se complejizan debido a los patrones culturales imperantes y los roles que la sociedad asigna a las mujeres.

En el campo laboral permanecen intocables las asignaciones de cargos de mayor poder y valoración social a los hombres. Las diferencias salariales todavía persisten, a pesar de haberse desdibujado por los compromisos adquiridos por los Estados a nivel internacional y por el establecimiento de constituciones modernas acordes con los derechos humanos. En la región, las mujeres vinculadas al sector formal de la economía ganan aproximadamente 15% menos que los hombres.<sup>9</sup> En la informalidad y en el sector rural las inequidades aumentan. En la actualidad, las políticas macroeconómicas, producto de la globalización de los mercados, han impactado con mayor fuerza en las mujeres. Los ajustes estructurales y la reconversión industrial han acrecentado el desempleo de las mujeres.

El acceso a la vivienda, bien en calidad de uso o en propiedad, es restringido para las mujeres. El porcentaje de propietarias de vivienda o de tierra apenas supera mundialmente el 1%.

Según el informe consolidado de la Comunidad Andina,<sup>10</sup> a nivel regional la población que vive por debajo de la línea de pobreza de un dólar diario (a los precios internacionales de 1985, ajustados en función de la paridad de poder adquisitivo), representa en Chile y Uruguay menos del 2% en el período 1983-2000. En Brasil, Bolivia, Perú y México esta población representa entre 11,6% y 15,9%; en Paraguay, Colombia, Ecuador y Venezuela varía entre 19,5% y 23%.

“El Coeficiente de GINI mide la desigualdad de la distribución de ingreso o de consumo. Este indicador muestra que Uruguay (0,423), Ecuador (0,437) y Bolivia (0,447) presentan la distribución más ‘equitativa’ del ingreso entre su población. Un segundo grupo lo conformarían Perú (0,462) y Venezuela (0,495). Un tercer grupo con distribución de ingreso menos equitativa que las anteriores está formado por México (0,531), Chile (0,566), Colombia (0,571), Paraguay (0,577) y Brasil (0,607).”<sup>11</sup>

Las desigualdades por género frente al ingreso estimado se expresan así: en Uruguay el ingreso percibido por las mujeres respecto del percibido por los hombres es de 51%; en Colombia 47%, en Bolivia 45% y en Venezuela 41%. La menor relación del ingreso estimado percibido por mujeres respecto al de los hombres se presenta en Perú y Ecuador, donde llega al 25% y 29%, respectivamente.<sup>12</sup>

9 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), [www.eclac.org](http://www.eclac.org)

10 Comunidad Andina, *op cit.*

11 *Ibid.* Las encuestas de referencia corresponden en la Comunidad Andina para Ecuador a 1995; para Colombia y Perú, 1996; para Venezuela, 1998; y para Bolivia, 1999. En el MERCOSUR están referidas para Uruguay a 1989 y para Brasil y Paraguay a 1998. Para Chile y México corresponden a 1998.

12 *Ibid.*

La privatización de los servicios públicos convirtió en clientes a los sujetos de derechos considerados antes como usuarios de los servicios proporcionados por los Estados. Esto ha contribuido a frenar los avances que se habían logrado en América Latina en torno a la educación, la salud, el acceso a vivienda y otros servicios públicos tales como electricidad, teléfono, etc. Estos retrocesos se traducen en un mayor nivel de inequidad para las mujeres, y entre éstas, las rurales son las más afectadas.

### Repercusión de los conflictos armados internos

Un agravante para el logro de la seguridad humana lo constituyen las situaciones de conflicto armado interno o internacional. Aunque varios países de la región muestran procesos de inestabilidad política y social, actualmente sólo Colombia está afectada por una guerra civil.

El conflicto armado interno en Colombia repercute en la totalidad de la población. Debido a la violación de las normas del Derecho Internacional Humanitario, la seguridad humana ha devenido en una utopía, especialmente para las víctimas del desplazamiento forzado, el cual afecta de manera diferencial y más grave a las mujeres, las niñas y los niños. Este problema constituye la conjunción de múltiples y simultáneas violaciones de derechos humanos como el desarraigo social y cultural, la pérdida de bienes materiales, especialmente de la tierra y la vivienda,<sup>13</sup> la afectación del trabajo y la alimentación.

Lo anterior, aunado a la carencia de políticas públicas de atención integral a la población en situación de desplazamiento forzado, hacen más grave la crisis humanitaria que enfrentan más de tres millones de personas en el país, aunque en reiterados fallos la Corte Constitucional ha ordenado a las autoridades gubernamentales en términos perentorios, realizar las gestiones necesarias para la reubicación de las personas, la atención de las necesidades de alimentación, trabajo, vestimenta, salud y vivienda, además de la educación de los menores de edad.<sup>14</sup>

El hecho de destinar a la guerra los recursos que deberían destinarse a inversión social deteriora aún más las condiciones de vida tanto de las personas afectadas directamente por el conflicto armado como las del resto de la población.

El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Colombia 2003<sup>15</sup> plantea cuatro realizaciones que hacen la vida digna de ser vivida: disfrutar de una

13 El 59,8% de la población colombiana se encuentra por debajo de la línea de pobreza. La tierra está concentrada en pocas manos al punto que sólo el 1,08% de la población posee el 53% de la tierra. Sólo el 55,7% de la población es propietaria. Cerca de tres millones de niños, niñas y jóvenes no tienen acceso a la educación básica. Garay Salamanca, Luis Jorge. *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado social de derecho.* Bogotá, 2002.

14 Corte Constitucional. Sentencia T 1635/2000, SU-1150/2000, entre otras.

15 PNUD. *El Conflicto, callejón con salida. Informe de Desarrollo Humano Colombia 2003. Daños al desarrollo las opciones truncadas.* Bogotá, 2003.

vida larga y saludable, acceder al conocimiento, tener ingresos suficientes para llevar una vida digna, y ser parte activa de la comunidad.

Todos estos aspectos se podrían lograr para Colombia y para la totalidad de los países de la región si, a pesar de las limitaciones económicas y sociales, los Estados dieran cumplimiento al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Las desigualdades que afectan a las mujeres también serían superadas si los Estados honrasen los tratados internacionales de derechos humanos y los compromisos adquiridos en las cumbres mundiales, entre los que se destacan:

- La creación de medidas para erradicar la pobreza; políticas para abordar el desempleo y subempleo estructurales que afectan a las mujeres y a las jóvenes; capacitación y acceso a recursos productivos; medidas apropiadas para el aumento de ingresos y la eliminación de las diferencias en la remuneración de mujeres y hombres.
- Los Estados se han comprometido con la transformación cultural y la eliminación de estereotipos; disminución de la carga de trabajo de mujeres y niñas en el hogar y fuera de él; protección laboral y seguridad social para las mujeres que realizan trabajo remunerado en el hogar; y la adopción de medidas eficaces para eliminar los efectos adversos de la pobreza sobre las oportunidades de niños y jóvenes.
- Adoptar medidas que tomen en cuenta los riesgos y las enfermedades relacionadas con la pobreza de las mujeres; asegurar una protección económica y social adecuada durante las enfermedades, la maternidad, la crianza de los hijos, la viudez, la discapacidad y la vejez.
- Definir políticas para garantizar la seguridad alimentaria de tal forma que se mejore el estado nutricional de las niñas y las mujeres; y adoptar medidas para promover la efectiva participación de las mujeres en todos los niveles decisorios del Estado.

América Latina tiene un gran reto para los próximos años: propiciar y garantizar a todos sus ciudadanos y ciudadanas una vida digna, en paz, incluyente, democrática, que avance en la credibilidad en la justicia y en la legitimidad de las instituciones.

Por todo lo anterior, afirmamos con Adela Cortina, que: “para que cualquier estado pueda sustentar debidamente su legitimidad democrática debe estar en la capacidad de crear consenso y comprometer esfuerzos en la sociedad para responder a unos ‘mínimos aceptables’ - a la luz de los logros y exigencias de la humanidad - en términos de avances reales hacia la inclusión social.”<sup>16</sup> ■

16 Cortina, Adela. “Presupuestos morales del Estado Social de Derecho”. 1995. Citado por Garay Salamanca, Luis Jorge, *op cit.*

# Unión Europea: seguridad versus seguridad humana

El fortalecimiento del papel de la Unión Europea en el mundo debe respetar los principios contemplados en la primera Constitución europea que proporcionan un marco jurídico claro y sólido para la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria. Europa debe brindar un fuerte respaldo institucional y financiero a estas dos políticas si desea ser una protagonista responsable para contribuir con la erradicación de la pobreza en el mundo. El énfasis creciente en los problemas de seguridad, la lucha contra el terrorismo y la inquietud por las armas de destrucción masiva amenazan con soslayar al resto de la política exterior europea, dejando poco o ningún lugar para las políticas orientadas a la seguridad humana.

European Solidarity Towards Equal Participation of People (EUROSTEP)

Europe External Policy Advisors (EEPA)

Mirjam van Reisen / Simon Stocker / Florent Sebban<sup>1</sup>

El fuerte énfasis que puso la Unión Europea (UE) en la lucha contra el terrorismo ha sido una parte central de su política exterior. Esta es una consecuencia inmediata de la postura adoptada tras los atentados del 11 de septiembre contra las torres gemelas del World Trade Centre y el Pentágono en 2001. La alineación de las políticas exteriores en torno al tema de la seguridad surge de las Conclusiones y el Plan de Acción acordados por la Sesión Extraordinaria del Consejo Europeo celebrada el 21 de septiembre de 2001.

En esta sesión se acordó que “la lucha contra el terrorismo será, más que nunca, un objetivo prioritario de la Unión Europea”. El Consejo también acordó que “La Unión Europea intensificará su compromiso contra el terrorismo mediante un enfoque coordinado e interdisciplinario que incorpore todas las políticas de la Unión.”<sup>2</sup>

Asimismo se encargó al “Consejo de Asuntos Generales que asuma, en materia de lucha contra el terrorismo, el papel de coordinación y de impulso. (...) La Política Exterior y de Seguridad Común deberá integrar en mayor medida la lucha contra el terrorismo.”<sup>3</sup>

La integración de todas las políticas bajo la consigna principal de la seguridad puso en riesgo la independencia de las políticas de cooperación con el desarrollo y de ayuda humanitaria. Las mismas están cada vez más subordinadas e integradas a los objetivos de seguridad exterior y política de defensa. Un primer paso dado en este sentido fue la repentina inclusión en junio de 2002 del Consejo de Desarrollo en el nuevo Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, lo cual coordinaría las acciones internas y externas en “la lucha contra el terrorismo”.

## La Estrategia Europea de Seguridad

El 12 de diciembre de 2003, el Consejo Europeo hizo hincapié en la necesidad de integrar todos los

instrumentos de política exterior mediante la adopción de una Estrategia Europea de Seguridad propuesta por Javier Solana, Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). El documento identifica cinco amenazas fundamentales: terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, conflictos regionales, fracasos del Estado y crimen organizado.

Para paliar estas amenazas hay que “reunir los distintos instrumentos y capacidades: los programas de asistencia europeos y el Fondo Europeo de Desarrollo, las capacidades militares y civiles de los Estados Miembros y otros instrumentos. Todos ellos pueden tener influir en nuestra seguridad y en la de terceros países. La seguridad es la primera condición del desarrollo. La labor diplomática y las políticas de desarrollo, comercio y medio ambiente deberían seguir el mismo esquema. En una crisis la unidad de mando es insustituible.”<sup>4</sup>

Esta Estrategia de Seguridad ya se vio reflejada en diversas propuestas del Proyecto de Constitución (artículo III-210) y en la propuesta que hiciera la Comisión para la financiación de Europa de 2007 a 2013.

## La lucha contra el terrorismo mundial

El Plan de Acción de lucha contra el Terrorismo adoptado por el Consejo Europeo en 2001 aún no se aplicó. Durante el primer semestre de 2004 la presidencia rotativa de la UE le corresponde a Irlanda, que ha afirmado su compromiso absoluto con el Plan de Acción. El programa de la presidencia irlandesa para los seis meses incluye “la lucha contra el terrorismo mediante el uso cabal de los instrumentos internos y externos de la Unión”.<sup>5</sup> La presidencia también tiene previsto convertir al problema del combate al terrorismo mundial en un elemento importante del diálogo de la UE con terceros países.

## La ampliación y el nuevo Tratado Constitucional

El año 2004 será un hito para la UE. Diez nuevos Estados Miembros accederán a la UE en mayo.<sup>6</sup> En

preparación para la ampliación de la Unión, los Estados Miembros están negociando la adopción de un Tratado Constitucional que deberá ser aprobado y ratificado por los 25 Estados Miembros de la Unión ampliada. No obstante, las negociaciones sobre el Tratado Constitucional fracasaron en diciembre de 2003 porque los gobiernos no lograron ponerse de acuerdo sobre las facultades del nuevo Ministro de Asuntos Exteriores europeo, particularmente en el contexto de los mayores poderes previstos para las políticas europeas de seguridad y defensa. Está previsto que las negociaciones sobre el Tratado Constitucional continúen en 2004.

## Seguridad, defensa y lucha contra el terrorismo en el proyecto de Tratado Constitucional

La mayor atención internacional prestada a la lucha contra el terrorismo y la seguridad como parte de la política exterior motivó importantes disposiciones en el proyecto de Tratado Constitucional, que ahora incluye una política exterior ampliada con mayores poderes de seguridad y defensa. En proyectos anteriores, el Tratado incluía explicaciones que señalaban que los fondos para la política de desarrollo podían utilizarse con fines de defensa y seguridad, incluida la lucha contra el terrorismo. El Tratado incorpora al Ministro de Asuntos Exteriores europeo, que podría utilizar los recursos de la UE (como los destinados a la cooperación para el desarrollo o la asistencia humanitaria) para financiar la Política Exterior y de Seguridad Común (Artículos I-39 y I-40).

El Tratado también incluye una cláusula de solidaridad (artículo I-42)<sup>7</sup> que señala que “la Unión y sus Estados Miembros actuarán conjuntamente en un espíritu de solidaridad en caso de que un Estado Miembro sea objeto de un ataque terrorista o de una catástrofe natural o de origen humano. La Unión movilizará todos los instrumentos de que disponga, incluidos los medios militares puestos a su disposición por los Estados Miembros, para:

(a) prevenir el riesgo de terrorismo en el territorio de los Estados Miembros;

1 Simon Stocker y Florent Sebban son respectivamente Director y Encargado de Políticas de Eurostep; Mirjam van Reisen es Directora de Europe External Policy Advisors (EEPA). Los tres están radicados en Bruselas.

2 Reunión Informal Extraordinaria del Consejo Europeo. *Conclusiones y Plan de Acción*. Bruselas, 21 de septiembre de 2001.

3 *Ibid.*

4 Consejo Europeo. “Una Europa segura en un mundo mejor”, *Estrategia Europea de Seguridad*. Bruselas, 12 de diciembre de 2003.

5 Presidencia irlandesa del Consejo de la UE. “Europeans - Working Together”, *Programme of the Irish Presidency of the European Union January-June 2004*. Dublín, enero de 2004.

6 República Checa, Chipre, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia.

7 Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa. Adoptado por consenso por la Convención Europea el 13 de julio y el 10 de julio de 2003 y sometido al Presidente del Consejo Europeo en Roma el 18 de julio de 2003. Parte I, Título V, Capítulo II: Disposiciones particulares, Artículo 42: Cláusula de solidaridad. <http://european-convention.eu.int/docs/Treaty/cv00850.es03.pdf>

## Artículos del proyecto de Constitución vinculados con problemas de seguridad<sup>8</sup>

### Artículo I-15

1. La competencia de la Unión en materia de política exterior y de seguridad común abarcará todos los ámbitos de la política exterior y todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la definición progresiva de una política común de defensa, que podrá conducir a una defensa común.

### Artículo I-27

2. El Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión contribuirá con sus propuestas a la formulación de la política exterior común y ejecutará dicha política como mandatario del Consejo de Ministros. Actuará del mismo modo en relación con la política común de seguridad y defensa.

3. El Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión será uno de los Vicepresidentes de la Comisión Europea. Se encargará en dicha institución de las relaciones exteriores y de la coordinación de los demás aspectos de la acción exterior de la Unión. En el ejercicio de estas responsabilidades dentro de la Comisión, y exclusivamente por lo que respecta a las mismas, el Ministro de Asuntos Exteriores de la

Unión estará sujeto a los procedimientos por los que se rige el funcionamiento de la Comisión.

### Artículo I-39

4. La política exterior y de seguridad común será ejecutada por el Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión y por los Estados Miembros, utilizando los medios nacionales y los de la Unión.

### Artículo I-40

1. La política común de seguridad y defensa forma parte integrante de la política exterior y de seguridad común. Ofrecerá a la Unión una capacidad operativa basada en medios civiles y militares. La Unión podrá recurrir a dichos medios en misiones fuera de la Unión que tengan por objetivo garantizar el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la seguridad internacional, con arreglo a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La ejecución de estas tareas se apoyará en las capacidades suministradas por los Estados Miembros.

4. El Consejo de Ministros adoptará por unanimidad, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión o a propuesta de un Estado Miembro, las decisiones europeas relativas a la

ejecución de la política común de seguridad y defensa, incluidas las relativas al inicio de una misión contemplada en el presente artículo. El Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión podrá proponer que se recurra a medios nacionales así como a los instrumentos de la Unión, en su caso junto con la Comisión.

### Artículo III-210

1. Las misiones contempladas en el apartado 1 del artículo I-40, en las que la Unión podrá recurrir a medios civiles y militares, abarcarán las actuaciones conjuntas en materia de desarme, las misiones humanitarias y de rescate, las misiones de asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, las misiones de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz, las misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de restablecimiento de la paz y las operaciones de estabilización al término de los conflictos. Todas estas misiones podrán contribuir a la lucha contra el terrorismo, incluso mediante el apoyo prestado a terceros Estados para combatirlo en su territorio. ■

proteger las instituciones democráticas y a la población civil de posibles ataques terroristas; aportar asistencia a un Estado Miembro en el territorio de éste y a petición de sus autoridades políticas, en caso de ataque terrorista;

(b) aportar asistencia a un Estado Miembro en el territorio de éste y a petición de sus autoridades políticas, en caso de catástrofe.”

El Ministro de Asuntos Exteriores europeo supervisaré todas las políticas exteriores europeas, incluidas las de comercio, defensa y seguridad, y también la asistencia al desarrollo y la ayuda humanitaria. El Tratado incorpora una nueva categoría de cooperación, dirigida especialmente a la cooperación con los países vecinos. Ésta habrá de incluir políticas relacionadas con la emigración y la creciente seguridad en las nuevas fronteras externas de la UE.

### El crecimiento de la brecha democrática

La posición y el papel del Ministro de Asuntos Exteriores europeo es uno de los asuntos principales que se negocian en el Tratado Constitucional. La propuesta de mayor consideración es la del llamado Ministro de Asuntos Exteriores con “dos carteras”,

que combinaría el papel del Vicepresidente de la poderosa Comisión Europea con el del Ministro en funciones del aun más poderoso Consejo Europeo de Estados Miembros. No se han propuesto procedimientos adecuados para asegurar una rendición de cuentas y un control transparentes de este “superhombre” o “supermujer” quien, con la doble cartera, podrá recurrir a diversos procedimientos, en gran medida los que él o ella considere más adecuados (Artículo I-27). Tampoco se otorga un papel al Parlamento Europeo para que ejerza control sobre las acciones del Ministro de Asuntos Exteriores europeo.

Las discrepancias sobre el Tratado Constitucional se centran principalmente en el papel relativo que tienen el Consejo Europeo o la Comisión Europea para aplicar la política exterior de la UE. Los “federalistas” reclaman una competencia mayor para la Comisión mientras los “antifederalistas” buscan una mayor preponderancia para el Consejo. No obstante, cualquiera de estos dos casos acentuarán la brecha democrática y contribuirán a la centralización de las decisiones en las políticas exteriores sin ningún poder o control efectivo que las compense.

### Sociedad civil europea

Las ONG europeas han actuado para influir en las negociaciones del Tratado Constitucional. La campaña *act4europe* iniciada por el Grupo de Contacto de la Sociedad Civil reúne a sindicatos con ONG ecologistas, sociales, de derechos humanos y de desarrollo. *Act4europe* aboga para que se

adopten más controles democráticos, transparencia y diálogo civil junto con demandas específicas para políticas económicas, ambientales y socialmente sostenibles, en el plano interno y externo.

### El proyecto de Tratado Constitucional y los ODM

En respuesta a la presión de los grupos civiles, el proyecto de Tratado Constitucional incluye principios importantes relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

*Eradicación de la pobreza.* El Tratado asigna un lugar importante a la erradicación de la pobreza, que se identifica como la meta principal para la ayuda al desarrollo. También establece la erradicación de la pobreza como uno de los objetivos primordiales de las relaciones exteriores de la UE.

*Coherencia.* El Tratado Constitucional incorpora el principio de que todas las políticas que afectan a los países en desarrollo deben tomar en cuenta el objetivo desarrollista de la erradicación de la pobreza.

*Independencia.* El Tratado establece claramente bases jurídicas independientes para la cooperación de desarrollo y la asistencia humanitaria, que no podrán incluirse como políticas subordinadas a las relaciones exteriores de la UE.

*Todos los países en desarrollo.* El Tratado establece que la política de desarrollo de la UE es el marco principal por el cual se rige su cooperación con todos los países en desarrollo. Recientemente aumentó la presión para limitar efectivamente las políticas de desarrollo a los países de África, el

<sup>8</sup> Estos artículos propuestos por la Convención Europea sobre el futuro de Europa deberán ser aprobados por una Conferencia Intergubernamental (integrada por Jefes de Estado de los 25 Estados Miembros de la UE) antes de entrar en vigor. Es probable que la Conferencia Intergubernamental adopte el Tratado Constitucional definitivo para fines de 2004.

Caribe y el Pacífico. Con estos cambios propuestos a la Reglamentación de la Unión Europea para la cooperación con los países asiáticos y latinoamericanos, la Comisión Europea intentó generar posibilidades para utilizar estos recursos financieros en la lucha contra el terrorismo.

Estos son artículos de crucial importancia dado que sin ellos se crearía una base jurídica para orientar a los instrumentos de cooperación con los países en desarrollo hacia los intereses de seguridad y defensa de la UE y a las necesidades percibidas en la lucha contra el terrorismo.

### El compromiso de Europa con los ODM

En enero de 2004 el Consejo Europeo adoptó conclusiones sobre la eficacia de las acciones exteriores de la UE, según propuestas de la presidencia irlandesa. Estas conclusiones abordaron tres asuntos específicos:

- El liderazgo de la UE para avanzar multilateralmente en asuntos de desarrollo;
- La maximización de la eficacia de la ayuda exterior de la UE; y
- El cumplimiento de los ODM.

Entre estas conclusiones<sup>10</sup> se incluyen los siguientes compromisos:

- La UE y sus Estados Miembros apoyarán que la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) incluya esfuerzos para asegurar

que el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) cumpla su función más eficazmente, especialmente en el seguimiento coordinado de la aplicación de lo resuelto por las principales conferencias internacionales;

- En el ámbito de la arquitectura internacional, la UE fomentará la coherencia en las políticas de comercio y de desarrollo entre la ONU, la Organización Mundial del Comercio y las instituciones de Bretton Woods. La UE y sus Estados Miembros también buscarán asegurar plenamente que las estructuras de gobernanza de las instituciones de Bretton Woods sean capaces de reflejar las inquietudes de los países en desarrollo.
- La conquista de los ODM es un objetivo clave para la UE y el resto de la comunidad internacional. Los compromisos asumidos por los Estados Miembros de la UE en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 en Monterrey reflejan el papel de liderazgo que cumple la Unión en las gestiones internacionales para alcanzar los ODM. El Consejo:
  - Acepta que se deberá realizar un gran esfuerzo durante 2004 para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Estados Miembros en la Conferencia de Monterrey para aumentar la AOD.
  - Asegurará que la UE esté bien posicionada para ofrecer liderazgo en la revisión internacional de los ODM a realizarse en 2005.
  - Cree que el compromiso asumido por la UE con la consecución de los ODM deberá reflejarse en toda la gama de las políticas de la UE y de sus decisiones sobre partidas financieras.

### Futuras negociaciones presupuestarias de Europa

La UE trabaja con una planificación de siete años en su marco presupuestario. Las primeras propuestas para el próximo marco (2007-2013) se divulgaron a principios de 2004 por la Comisión Europea.<sup>11</sup> El objetivo fundamental en el ámbito exterior, formulado para estas perspectivas financieras, es que "Europa debe proyectar un rol coherente como socio mundial, inspirada por sus valores centrales al asumir responsabilidades regionales, promover el desarrollo y contribuir con la seguridad civil y estratégica."

La Comisión propone que las Políticas Exteriores sean tripartitas en la propuesta financiera de la UE para los años 2007 a 2013.

*Política de Vecindad de la UE.* A través de distintas propuestas realizadas por el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, y de nuevas dis-

posiciones en el Proyecto de Constitución sobre el entorno inmediato de Europa, la UE está desarrollando una política especial hacia los países vecinos. La misma debería generar más estabilidad en Europa, pero se corre el riesgo de que la ayuda destinada a las poblaciones que viven en la pobreza se desvíe hacia los vecinos de Europa.

*UE como socio de Desarrollo Sostenible.* La propuesta hace hincapié en el papel de la UE en la lucha contra la pobreza y el compromiso asumido por la UE con los ODM como punto central de su política de cooperación para el desarrollo. Identifica la cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria como elementos cruciales de las relaciones exteriores de la UE, junto con la PESC, el comercio, la expansión europea y las relaciones con los países vecinos. Esto es coherente con el consenso logrado hasta el momento sobre el Proyecto de Tratado Constitucional en la Conferencia Intergubernamental. Al reconocer que Europa es una "potencia comercial líder", la Comisión pone énfasis en la necesidad de que "el actor económico mundial" tenga una sola voz en las negociaciones comerciales multilaterales. Pero de acuerdo con la Comisión, esta voz debe fundamentarse en el modelo de desarrollo europeo basado en "mercados abiertos y competitivos". Pero mientras la UE busca liberalizar los mercados del mundo, incluso en los países en desarrollo donde la liberalización recibe críticas por profundizar la pobreza, continúa protegiendo su mercado agrícola del resto del mundo.

*UE como Actor Global.* La propuesta financiera sugiere un incremento del 38% entre 2006 y 2013 para los fondos destinados a las relaciones exteriores. Sin embargo, el aumento se destinaría a la seguridad estratégica (título "UE como Actor Global") mientras otros componentes de las políticas exteriores de Europa, como la cooperación para el desarrollo, la ampliación europea o la asistencia humanitaria, no reciben inversiones adicionales. La explicación de este incremento es la creciente necesidad de contar con una Europa poderosa, capaz de expresarse con una sola voz para responder a las inquietudes internacionales de seguridad. La Comisión desearía que Europa respondiera a "amenazas fundamentales: el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, el fracaso de los estados, los conflictos internos y regionales". Estas palabras fueron extraídas del documento de Estrategia Europea de Seguridad redactado por Javier Solana.

*¿Coherencia en las Finanzas de la UE?* Las perspectivas financieras no son coherentes porque la mayor proporción del presupuesto (más de EUR 300.000 millones en siete años) se destina a apoyar al sector agrícola de la UE. Menos de EUR 100.000 millones se destinan a las políticas exteriores, de los cuales una parte creciente se dedicará a la estrategia de seguridad de Europa. Esta es una pequeña compensación por las pérdidas que padecen los agricultores en los países en desarrollo debido a la ventaja que los granjeros europeos reciben con los subsidios europeos.

### Artículo III-218 del proyecto de Constitución sobre Cooperación para el Desarrollo<sup>9</sup>

1. La política de la Unión en el ámbito de la cooperación para el desarrollo se llevará a cabo en el marco de los principios y objetivos de la acción exterior de la Unión. La política de cooperación para el desarrollo de la Unión y las de los Estados Miembros se completarán y reforzarán entre sí. El objetivo principal de la política de la Unión en este ámbito será la reducción y, finalmente, la erradicación de la pobreza. La Unión tendrá en cuenta los objetivos de la cooperación para el desarrollo al aplicar las políticas que puedan afectar a los países en vías de desarrollo.
2. La Unión y los Estados Miembros respetarán los compromisos y tendrán en cuenta los objetivos que han acordado en el marco de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales competentes. ■

9 Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa, *op cit.* Parte III, Título V, Capítulo IV: Cooperación con terceros países y ayuda humanitaria, Sección 1: Cooperación para el desarrollo. <http://european-convention.eu.int/docs/Treaty/cv00850.es03.pdf>

10 Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores. *Conclusiones.* Bruselas, 26 de enero de 2004.

11 Comisión de las Comunidades Europeas. "Construir nuestro futuro común: Retos políticos y medios presupuestarios de la Unión ampliada (2007-2013)". COM(2004)101. Bruselas, 10 de febrero de 2004.

## Conclusiones

La UE hace constante hincapié en su papel como principal donante mundial de asistencia al desarrollo y humanitaria, ya que más de la mitad de la AOD del planeta la proporcionan la UE y sus Estados Miembros. Sin embargo, su papel preponderante como donante solo guarda credibilidad si la cooperación con los países en desarrollo tiene como real objetivo la erradicación de la pobreza y el trabajo eficaz para la realización de los ODM.

Efectivamente, el objetivo primordial de la política de desarrollo de Europa es la erradicación de la pobreza, pero su política de desarrollo integra un marco general de acciones exteriores cuyo objetivo primordial desde el 11 de septiembre de 2001 es la seguridad. Esta creciente paradoja actúa en evidente detrimento de la cooperación de la UE con los países en desarrollo.

El poder económico de la Unión, reflejado en la escala de su comercio e inversión con el resto del mundo, así como su papel como actor importante en la ayuda de desarrollo y humanitaria, le otorga a Europa un potencial enorme para convertirse en una potencia en el desarrollo global.

Las políticas económicas y de desarrollo definieron la imagen que la UE tiene en el mundo globalizado. Pero el papel político de Europa es, en la actualidad, demasiado débil para considerarse un factor importante en la definición de la UE en el mundo. Sin embargo, con la adopción del Proyecto de Tratado Constitucional y la creciente voluntad de ciudadanos y gobiernos por ver a su continente activo en el escenario mundial, el papel político desempeñado mundialmente por el viejo continente probablemente se incremente en los años venideros.

La oportunidad de Europa de convertirse en actor global radica en proporcionar una alternativa al orden mundial cada vez más unilateral. Las amenazas a la seguridad deben evaluarse no solo en función del análisis militar, sino también con respecto a los costos para la seguridad humana. Si las amenazas a la seguridad destruyen los mismos valores sobre los cuales fuera construida Europa y derrumban la naturaleza democrática de sus instituciones, alejarán aun más al proyecto europeo de su intención original y de los deseos de sus ciudadanos. Esto habrá de socavar el proyecto europeo en su totalidad.

El papel de Europa debe consistir en estabilizar un nuevo orden mundial que fortalezca su papel político de manera constructiva. La política de desarrollo es parte indispensable de este enfoque. Esta es la manera en que los ciudadanos europeos ven el papel de la UE. Más de dos tercios de los europeos perciben a la Unión como un continente que contribuye con la erradicación de la pobreza en el mundo. El fortalecimiento del papel de la UE en el mundo debe respetar la naturaleza de la primera Constitución europea que brinda una base jurídica independiente, clara y fuerte a la cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria. Por lo tanto, Europa debe ofrecer una capacidad institucional y financiera clara y fuerte a aquellas dos políticas si desea ser un actor responsable en el mundo.

La historia europea se basa en su diversidad de culturas e idiomas. La UE debe acercarse a otras partes del mundo de manera responsable ofreciendo sus valores fundadores de democracia, igualdad, solidaridad, justicia social, derechos humanos, tolerancia y fuerte compromiso con el imperio internacional del derecho. Los valores y los antecedentes de Europa deben estar en el centro de sus relaciones exteriores. La UE debe fomentar el concepto de seguridad humana, promoviendo la diversidad mundial y abogando por asociaciones compartidas entre los ciudadanos del mundo. ■

# Países árabes: entre la seguridad nacional y la seguridad humana

La seguridad humana no es una alternativa a la seguridad nacional. Son conceptos complementarios ya que la primera es un medio para alcanzar la segunda. Es importante subrayar las consecuencias para la seguridad humana que tuvo la ocupación estadounidense en Iraq, así como su influencia en la política, la economía y la cultura de los países árabes. Queda claro que hay dos elementos indispensables para atacar el origen de los problemas de seguridad humana en la región: la acción de las organizaciones de la sociedad civil y la transformación de las políticas institucionales.

Arab NGO Network for Development

Ziad Abdel Samad<sup>1</sup>

*"Por seguridad humana queremos decir, en su expresión más simple, todas aquellas cosas que hombres y mujeres más aprecian en cualquier parte del mundo: suficiente comida para la familia, refugio adecuado, buena salud, educación para los niños, protección de la violencia infligida tanto por el hombre como por la naturaleza, así como un Estado que no reprima a sus ciudadanos sino que gobierne con su consentimiento".*

Louise Frechette,  
Vicesecretaria General de Naciones Unidas

*"La seguridad humana refiere a la calidad de vida de la población de una sociedad o Estado. El elemento central de la seguridad humana son los derechos humanos".*

Ramesh Thakur, Universidad de Naciones Unidas

Estas citas resumen el concepto de seguridad humana como se comprende en la actualidad. El mismo ya no radica en el Estado (seguridad pública), sino en el individuo como ser humano y ciudadano (seguridad privada). El cambio de significado se produjo por el avance de la globalización neoliberal y todo lo que ella implica, ya que la nueva perspectiva global minimizó la importancia de las fronteras y generó el reconocimiento de que la seguridad estatal es esencial, pero no suficiente, para asegurar el bienestar individual.

Sin embargo, es importante destacar que la seguridad humana no es una alternativa a la seguridad estatal, sino que son conceptos complementarios, ya que la seguridad estatal debe considerarse como un medio para un fin, o sea la seguridad humana. El concepto de seguridad humana "podría incluso requerir la protección de las personas frente a sus Estados"<sup>2</sup> en situaciones donde los grupos gobernantes no estén al servicio del pueblo sino de intereses antidemocráticos que los perpetúan en el poder. La democracia implica un proceso hacia una sociedad más responsable y consciente, donde se brinden y respeten tanto la seguridad común como la individual.

A comienzos del siglo XXI, la noción de seguridad se expresaba relacionando los conceptos de seguridad internacional, seguridad estatal y seguridad humana.<sup>3</sup> La seguridad internacional, que se identifica principalmente con la globalización, apunta a proteger los intereses de las empresas transnacionales y está vinculada con el peso de las organizaciones internacionales y los agentes estatales, los mercados interdependientes y la estabilidad como bien público. Aunque la seguridad estatal está vinculada principalmente con asuntos derivados de la soberanía y las fronteras, tiende a concederle prioridad a la seguridad de las inversiones. Por lo tanto, la seguridad humana está vinculada con la seguridad internacional y la estatal, ambas medios para alcanzar niveles superiores de seguridad humana.

Este trabajo analiza la seguridad humana en la región árabe con referencia a factores relativos a la seguridad internacional y estatal, y a los vínculos entre ambas. Señala los vínculos existentes entre las amenazas a la seguridad humana que repercuten en toda la región y aquéllas que son específicas de cada país. También considera el papel que desempeñan las ONG y los movimientos sociales en la lucha por conquistar la seguridad humana.

## El conflicto palestino-israelí y la ocupación de Iraq

En el caso de la región árabe, es fundamental destacar las consecuencias para la seguridad humana producidas por la ocupación extranjera en Iraq y el expansionismo de Estados Unidos, manifestado por su deseo de influir en la política, la economía y la cultura regionales.

Existen dos grandes conflictos armados en la región árabe: el palestino-israelí y el iraquí. Constituyen dos de los conflictos más complejos en el mundo actual, que representan una fuente importante de inestabilidad internacional y división política. Ambos amenazan la seguridad al trascender las fronteras de los países directamente involucrados. Estos conflictos provocan pérdidas de vidas humanas y daños a la propiedad privada, son las principales causas de la inestabilidad que obstaculiza el desarrollo social, económico y político, privan a los países árabes de oportunidades de atraer la inversión extranjera y acentúan los factores que llevan a

la pérdida de recursos humanos, al emigrar personas altamente calificadas.

## La situación política

Los países árabes han sido gobernados por una sucesión de regímenes antidemocráticos que frustraron el desarrollo de los movimientos democráticos y el respeto a los derechos humanos. Los estados árabes y sus regímenes políticos represores sirven para controlar y oprimir a sus pueblos, pero no se destacan como socios o negociadores internacionales, ni para tomar decisiones en ese sentido. Esta situación continuará mientras los gobernantes árabes no se percaten de la importancia que representa para su propio empoderamiento empoderar a sus pueblos. El Informe Árabe sobre Desarrollo Humano<sup>4</sup> destacó la falta de democracia en la región y la necesidad de democratización de los países árabes como condición principal para asegurar el desarrollo sostenible y evitar futuros conflictos armados e inestabilidad en la región.

## Las economías árabes

Es evidente que la región árabe se encuentra rezagada respecto de otras regiones del mundo, tanto en función de su inserción en los mercados internacionales como de convenios regionales de comercio. Las economías árabes representan entre 2,8% y 3% del PBI mundial. Los países árabes tardaron en incorporarse a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la mayoría de los países de la región poco hicieron por fortalecer sus capacidades para salvar los obstáculos surgidos de esa integración. Los países árabes no tuvieron la flexibilidad suficiente para implementar los cambios necesarios para reestructurar sus economías y abrir sus mercados a las alianzas internacionales.

Incluso los pasos dados hacia la privatización y la apertura de mercados no incluyeron medidas adecuadas para proteger a los mercados, los productos y la mano de obra nacionales frente a la competencia extranjera. La mayoría de estos procesos se realizaron en regímenes antidemocráticos, sin la más mínima transparencia. La influencia que ejercen los países árabes en organizaciones internacionales y regionales (como la OMC y la Asociación Euromediterránea), en acuerdos de libre comercio y en la economía mundial en general sigue siendo marginal. Les falta mucho para ser capaces de defender sus propios intereses y los derechos de sus pueblos.<sup>5</sup>

1 Director Ejecutivo de Arab NGO Network for Development (Red de ONG Árabes para el Desarrollo). El autor agradece la asistencia de Kinda Mohamdiéh.

2 Heinbecker, Paul. "Peace Theme: Human Security". Presentada en la Conferencia Lysoen, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega. 19 y 20 de mayo de 1999. [www.peacemagazine.org/9907/humsecur.htm](http://www.peacemagazine.org/9907/humsecur.htm)

3 Rojas Aravena, Francisco. *Seguridad humana: concepto emergente de la seguridad en el siglo XXI*. 2002. [www.unidir.ch/pdf/articles/pdf-art1442.pdf](http://www.unidir.ch/pdf/articles/pdf-art1442.pdf). Aravena es Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Chile.

4 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Arab Human Development Report. Creating Opportunities for Future Generations*. 2002. [www.undp.org/rbas/ahdr/](http://www.undp.org/rbas/ahdr/)

Asimismo, los países árabes no adoptaron alianzas económicas regionales ni desarrollaron políticas de cooperación eficaces como estrategia para fortalecer su posición y enfrentar los desafíos de la economía globalizada. En consecuencia, el intercambio económico entre los países árabes no supera el 8% del intercambio total de la región en el mercado mundial.

### Instituciones financieras internacionales

La participación de las instituciones financieras internacionales en la región árabe se incrementó en las últimas dos décadas.

El apoyo y los programas de ayuda (condicionados) propuestos por estas instituciones son un desafío importante, especialmente dada la falta de estrategias nacionales y regionales y de políticas de desarrollo.<sup>6</sup> Con frecuencia, políticas macroeconómicas inadecuadas y los programas de ajuste estructural generaron recesión económica. El crecimiento económico de la región árabe en las últimas tres décadas representó aproximadamente el 4% y es similar al crecimiento demográfico, lo cual condujo al estancamiento del crecimiento *per cápita*. Asimismo, las políticas aplicadas provocaron tasas de inflación elevadas que superaron el 12% en la década de 1990, y la caída del 51% en la inversión extranjera directa.<sup>7</sup> La exposición de los inversores y productores nacionales a la competencia de las empresas transnacionales también presenta un desafío significativo y amenaza la soberanía nacional.

Las economías en transición del socialismo, como Egipto, Yemen, Túnez y Argelia, implementaron programas de ajuste estructural en las últimas dos décadas, pero con resultados mediocres que no atendieron las necesidades nacionales.

Tras el fin de la guerra civil en 1990, el Plan Nacional de Rehabilitación Económica de Líbano (recomendado básicamente por Bechtel<sup>8</sup> y puesto en práctica por los gobiernos libaneses en la última década) tuvo resultados desastrosos. El país terminó con un enorme déficit presupuestario superior al 40% (que llegó a preparar hasta el 55% algunos años) y deudas superiores al 180% del PBI. En la conferencia sobre Líbano celebrada en París en noviembre de 2002 (París II), al FMI se le encomendó realizar el seguimiento de la aplicación de un nuevo programa de ajuste estructural.

5 Doce países árabes son miembros de la OMC, cinco son observadores y dos solicitaron el ingreso; tres no lo solicitaron aún. Siete países árabes firmaron el acuerdo de la Asociación Euromediterránea, mientras los países del Golfo negociaron un acuerdo con la Unión Europea. Marruecos y Jordania firmaron acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, y el resto fue invitado a iniciar negociaciones con Washington.

6 El caso libanés es un ejemplo excelente de cómo el FMI impone las reformas a los países prestatarios para considerar la reestructura de su deuda.

7 Houbayka, Louis, "La globalización y la economía árabe". Periódico *An-Nahar*, 16 de enero de 2004. [www.annaharonline.com](http://www.annaharonline.com).

8 Bechtel es la empresa de ingeniería, reconstrucción y telecomunicaciones estrechamente vinculada al gobierno de Estados Unidos que fuera contratada para reconstruir la infraestructura en Iraq. [www.bechtel.com](http://www.bechtel.com), [www.bechteltelecoms.com](http://www.bechteltelecoms.com)

A pesar de la evidencia de que las medidas propuestas por las instituciones financieras internacionales en realidad acentúan los problemas que padece la región, está previsto que estas instituciones desempeñen un papel importante en los próximos años en Iraq, Siria y Libia.

### Desconfianza en las Naciones Unidas

Aunque los Estados árabes ratificaron la carta de los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otras convenciones relacionadas, plantearon numerosas reservas a las mismas y no formularon políticas efectivas para aplicar sus recomendaciones. Además, la región manifiesta una desconfianza creciente en la eficacia del sistema de la ONU.

En este contexto, vale la pena mencionar el doble discurso de algunos países con respecto al derecho internacional. Mientras Estados Unidos lideró la guerra para desarmar a Iraq de sus presuntas armas de destrucción masiva, el mundo entero sabe efectivamente que Israel posee armas propias de destrucción masiva que amenazan la estabilidad de toda la región. Después de casi un año de ocupación, ahora el mundo está al tanto de la información tergiversada que Estados Unidos divulgó para justificar su ocupación en Iraq. Asimismo, las resoluciones de la ONU sobre Palestina no se aplican, a diferencia de otras resoluciones de la ONU que se aplican de inmediato, en Iraq y en otras partes del mundo.

### Antiglobalización y crecimiento del fundamentalismo

En el contexto de las desigualdades sociales, políticas y económicas, y del doble discurso en el derecho internacional, el proceso acelerado de la globalización amenaza la identidad, la cultura, la religión y las tradiciones sociales de los pueblos de la región. A su vez, esto provocó el crecimiento de movimientos contra la globalización, un hecho que llevó a los países árabes a adoptar distintos tipos de aislacionismo. Evolucionaron diversas formas de extremismo y el fundamentalismo religioso adquirió fuerza.

El fundamentalismo religioso ha estado relacionado principalmente con la fe islámica<sup>9</sup> y, por consiguiente, con la región árabe, donde los musulmanes constituyen la mayoría de la población. Por este motivo, la región árabe está identificada como una fuerte amenaza para la seguridad mundial y los árabes han sido sometidos a opiniones sesgadas, prejuicios y estereotipos.

9 Los fundamentalismos religiosos, sean cristianos, judíos o islámicos, están en crecimiento en todo el mundo. Este fenómeno se vive en Estados Unidos, donde los intereses ultraderechistas judíos, aliados a grupos neoconservadores cristianos, tuvieron un influjo importante en la política exterior estadounidense. Asimismo, el sionismo, como ideología ultrajudía, defiende la matanza de civiles y niños palestinos en nombre de la Torá y la creencia de que los judíos, como "pueblo elegido", tienen el derecho exclusivo de vivir en la Tierra Santa. Estos grupos, en Estados Unidos e Israel, no se inmutan ante las violaciones de derechos humanos que padecen a diario los civiles palestinos de la Palestina ocupada. Sin embargo, en el caso de otras religiones distintas al Islam, la etiqueta "fundamentalista" no se aplica indiscriminadamente a todos sus fieles.

### Amenazas internas y externas

En el plano estatal, se puede medir la seguridad de los países árabes por su grado de soberanía y la protección de sus fronteras. Las amenazas permanentes que padece la soberanía por el conflicto árabe-israelí generaron importantes obstáculos en las políticas de desarrollo. Pero entre los numerosos factores que impiden el progreso de esas políticas, el principal es que casi todos los países fueron gobernados por dictaduras militares que tomaron el poder mediante golpes de Estado. Por lo tanto, la prioridad fue dada a las amenazas externas bajo la consigna "el único grito es el grito de guerra", marginando así las necesidades socioeconómicas de la población. Asimismo, la asignación de una parte importante de los presupuestos nacionales a la militarización y la compra de armas, así como la falta de democracia y las restricciones impuestas a la participación de las organizaciones de la sociedad civil, hicieron que se perdieran oportunidades para avanzar en distintos campos de desarrollo y que se debilitaran las estructuras de gobierno y los procesos de toma de decisiones.

### Consecuencias de la "guerra al terrorismo"

La "guerra al terrorismo" está cambiando el concepto de seguridad, alejándose del enfoque en el individuo por un renovado enfoque centrado en el Estado. En nombre de las libertades individuales y los derechos humanos, y por lo tanto en nombre de la seguridad humana, la guerra al terrorismo condujo los esfuerzos mundiales a contrarrestar los impactos negativos de las estructuras debilitadas y antidemocráticas de las sociedades árabes, manifestadas en el fortalecimiento del fundamentalismo religioso. Sin embargo, la guerra no aborda las causas de estas tendencias extremistas, que radican en la pérdida del sentimiento de valor propio de las personas en las sociedades árabes y en la difusión de regímenes antidemocráticos que centralizan el poder estatal.

Por consiguiente, la seguridad humana en la región enfrenta enormes amenazas ya que se debilita el papel del individuo en la sociedad y se limita su capacidad de producción y de mejorar su nivel de vida.

No obstante, es fundamental distinguir entre tres tipos de amenazas que padece la seguridad humana en la región. En primer lugar, están las amenazas derivadas de la ocupación y la guerra que afectan a la región entera. En segundo lugar, están las amenazas que surgen de los acuerdos de libre comercio y las consecuencias de la globalización corporativa para el desarrollo en general y para los indicadores de desarrollo humano en particular. En tercer lugar, están las amenazas internas específicas de cada país árabe, cuyas raíces están aferradas a las prácticas antidemocráticas de los regímenes gobernantes, las violaciones de derechos humanos y el deterioro de las condiciones de vida.

### Amenazas internas a la seguridad humana

El conflicto palestino-israelí y otros problemas derivados de la seguridad afectan a la región entera

desde hace más de 50 años. Los obstáculos económicos, políticos, sociales y culturales generados por la globalización dirigida por las corporaciones afectan a los países árabes tanto como afectan a otros países en desarrollo. Sin embargo, la tendencia imperante de explicar mediante estos contextos todos los males de los países árabes impide la introducción de mejoras a la seguridad humana en la región. Para comprender mejor los aspectos esenciales de la seguridad humana en los países árabes se debe distinguir entre las amenazas que afectan a la región entera y las amenazas internas de cada país. Es fundamental comprender que la seguridad del individuo en los países árabes no depende exclusivamente de la seguridad de las fronteras nacionales ni de la conclusión de los conflictos regionales.

Aunque muchos aspectos de la seguridad humana (respeto por los derechos humanos, libertad frente a las privaciones y al temor, alimentos, vivienda y educación suficientes y dignos) están suprimidos en zonas de conflicto como Palestina e Iraq, eso no significa que deban estarlo en otros países árabes. Pero los conflictos de la región generan obstáculos importantes a los países vecinos de Palestina e Iraq, al trastornar la toma de decisiones y privarlos de numerosas oportunidades de atraer inversiones extranjeras. Así que es fundamental que los gobernantes árabes comprendan que tienen el poder y la capacidad para fortalecer la seguridad humana en sus países. Este proceso de empoderamiento que los gobiernos podrían iniciar en sus propios países con el respaldo de sus pueblos es un requisito previo para ayudar a las causas palestina e iraquí, y apoyar a sus respectivos pueblos. Un país debilitado internamente no puede brindar ayuda a otro, mientras uno cuya población esté empoderada puede movilizar recursos con más eficacia y consolidar su propia soberanía y políticas nacionales.

En la región árabe, la opinión general es que "la seguridad estatal seguirá siendo frágil mientras no se conquiste la seguridad regional, lo cual dificulta hablar de la seguridad humana como un concepto independiente y completo. El hecho de que mecanismos de derechos humanos sean sometidos a una doble moral socava el concepto de seguridad humana."<sup>10</sup>

Este enfoque deja en evidencia la ignorancia generalizada con respecto a que la seguridad estatal y regional no son los únicos factores que determinan los estándares de seguridad en un país. La libertad frente a las privaciones y al miedo es fundamental para fortalecer la sensación de seguridad personal. La libertad frente a las privaciones comienza con la aplicación de políticas económicas y estrategias que tengan como meta la justicia social. Los gobiernos pueden consolidar esa seguridad mediante el combate a la corrupción y la mala administración de los recursos públicos. La libertad frente al miedo depende de que se respeten y consoliden los derechos humanos y de que el gobierno brinde apoyo, en lugar de represión y falta de respeto.

## Ausencia de secularismo

El papel no regulado de la religión en los países árabes y la incapacidad de fortalecer el secularismo seguirán siendo una amenaza para la seguridad humana. La mayoría de las guerras del último siglo tuvieron sus orígenes en conflictos étnicos (kurdos, amazigs, saharauí) y religiosos (Líbano, Argelia, Egipto, Sudán). Mientras los asuntos religiosos no estén separados de la vida política y social seguirán siendo una amenaza importante para la seguridad humana de los ciudadanos árabes.

El fundamentalismo religioso, que es central al concepto de terrorismo global de nuestra época, no se origina en una única fuente. Sin embargo, es verdad que la situación en los países árabes y las condiciones de vida del pueblo árabe desempeñaron un papel importante en la aparición del fundamentalismo en la región. Las prácticas antidemocráticas imperan entre los regímenes de la región árabe. En la mayoría de los países árabes las elecciones no son libres ni transparentes, la participación femenina está muy limitada, las organizaciones de la sociedad civil siguen padeciendo considerables restricciones a su derecho de existencia y a su capacidad de desempeñar un papel activo, las asociaciones civiles soportan severos controles estatales y no existen medios de comunicación independientes.

Todos estos problemas son propios de cada país árabe y pueden abordarse independientemente del tema del conflicto dentro de la región. Pero un nuevo elemento en la agenda de la política mundial - la guerra al terrorismo - frenó el progreso en ese sentido, al concentrarse en respuestas coercitivas a corto plazo en lugar de abordar las causas subyacentes relacionadas con la desigualdad social, la exclusión, la marginación y la opresión de estados y de individuos.<sup>11</sup>

## Los objetivos de la "guerra al terrorismo"

Algunos dirán que el objetivo de quienes libran la guerra contra el terrorismo es presionar a los regímenes árabes para que introduzcan reformas políticas y fomenten la democracia. En el caso de la guerra al terrorismo, sin embargo, estas reformas están siendo incorporadas a través del uso de la coerción, mientras en el contexto de la OMC y de la Asociación Euromediterránea, fueron adoptadas sin recurrir a la amenaza de la acción militar. Como se mencionara anteriormente, el progreso ha sido lento. Pero un proceso de integración sin prisas a la OMC y a la Asociación Euromediterránea podría considerarse una señal positiva si reflejara un enfoque constructivo que incorporara los cambios necesarios de manera que beneficiaran al país en su conjunto y no sólo a algunos intereses corporativos. En este sentido, las disposiciones impuestas como condiciones de incorporación a estas organizaciones se están transformando en motores importantes del cambio en la región, ya sean económicas (creación de una zona de libre

comercio), sociales (intercambios culturales) o políticas (democracia y derechos humanos).

No obstante, como señala el informe de Bahrein: "El acceso de Bahrein a la OMC tuvo un efecto positivo en los procesos de democratización y fomento de los derechos humanos. Pero la estrategia estadounidense de combinar la guerra contra el terrorismo con la reforma de regímenes aliados como el de Bahrein, aunque positiva a corto plazo, podría ser negativa a largo plazo."<sup>12</sup> Por lo tanto, la adopción de reformas políticas y estructurales que habiliten un ambiente propicio para las corporaciones transnacionales en lugar de la seguridad humana de la población provocará el trastorno del proceso entero y tendrá consecuencias negativas en la seguridad interna a largo plazo.

## ONG y movimientos sociales

Los mayores conflictos violentos del siglo XX a menudo se libraron en nombre de la religión, la política, la etnia o la superioridad racial.<sup>13</sup> No sólo los países pobres participan en las guerras: "Los mayores conflictos de este siglo se libraron entre algunos de los pueblos más ricos. Eso significa que son necesarios los enfoques políticos en problemas de seguridad humana." Entre esos enfoques políticos se encuentra el derecho de "las ONG (...) a reconstruir la seguridad".<sup>14</sup> Es fundamental que se reconozca el papel vital que tienen las ONG para contribuir con estrategias que busquen la seguridad humana y trabajar por una comprensión mejor del concepto de seguridad humana por parte de la opinión pública. Las ONG podrían sacar provechosamente el concepto de los círculos académicos y políticos, e insertarlo en el ámbito de la comprensión y la información públicas, y por consiguiente, aplicar el concepto mediante un enfoque práctico y orientado hacia el cambio. "Cuanto más enfoquemos la atención directamente en los síntomas, en lugar de transformar las instituciones y los valores que los causan, más certeza tendremos de que la crisis se agravará por la falta de acciones adecuadas. En estas circunstancias, la necesidad de una teoría de las causas del colapso adquiere mayor relevancia académica."<sup>15</sup>

El papel de las organizaciones de la sociedad civil árabes es esencial en el proceso para enfrentar el origen de los problemas de seguridad humana en los países árabes y para combatir problemas de derechos humanos, derechos de la mujer, derechos de los niños, seguridad social, seguridad alimentaria, vivienda, etc. Pero ese proceso exigirá la transformación de políticas y valores institucionales de los países árabes para permitir que las organizaciones civiles adquieran legitimidad y autonomía, así como un marco jurídico que empodere su labor. ■

12 Bahrain Human Rights Society. "Bahrein: Avances y retrocesos en un período de transición", en el presente Informe 2004 de Social Watch.

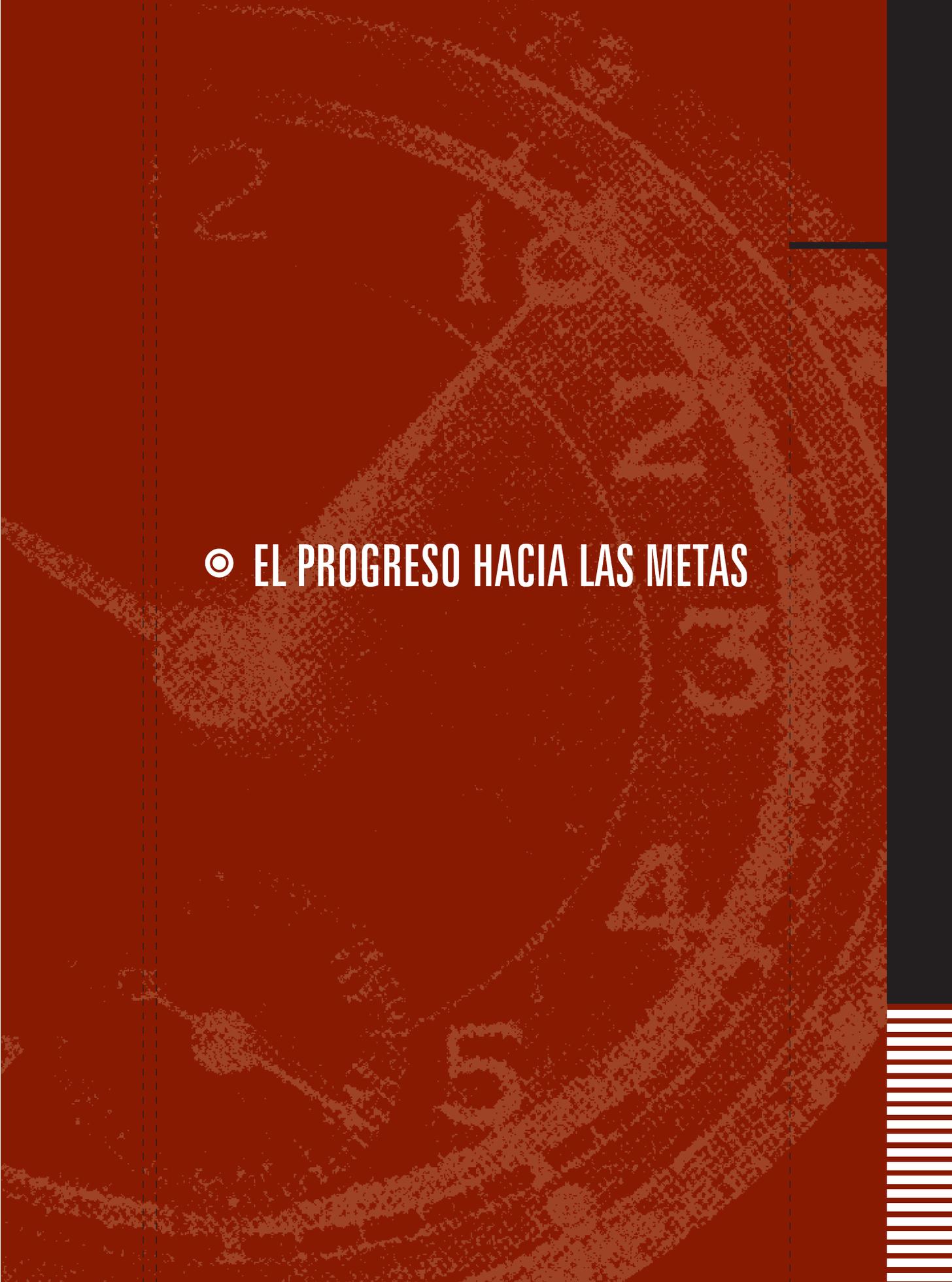
13 Bajpai, Kanti, *op cit.*

14 Heinbecker, Paul, *op cit.*

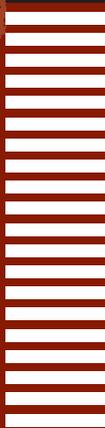
15 Korten, David C. *Getting to the Twenty-First Century: Voluntary Action and the Global Agenda*. Nueva York: Kumarian Press, 1990.

10 Tomado de un discurso del Dr. Amro Mousa, Secretario General de la Liga Árabe.

11 Bajpai, Kanti. *Human Security: Concept and Measurement*. [www.nd.edu/~krcinst/ocpapers/op\\_19\\_1.pdf](http://www.nd.edu/~krcinst/ocpapers/op_19_1.pdf).



# ◎ EL PROGRESO HACIA LAS METAS



# Qué dicen los indicadores de desarrollo social

Desde 1995, Social Watch ha venido presentando un resumen de la situación de los países en relación a las metas para el año 2000 establecidas en los compromisos asumidos por los gobiernos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague y en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing y los objetivos asumidos para 2015 en la Declaración del Milenio.

En esta edición se ha optado por desarrollar una estrategia de seguimiento temático incorporando y fortaleciendo las dimensiones de análisis involucradas con el desarrollo y la seguridad humana según los lineamientos planteados por las cumbres internacionales.<sup>1</sup>

Los indicadores seleccionados para la evaluación de las áreas de interés no sólo responden a razones de tipo conceptual que justifiquen la pertinencia de uno u otro indicador, sino que también existen consideraciones de tipo funcional basadas en la evaluación de la cobertura y la comparabilidad internacional de los indicadores.<sup>2</sup>

Para el análisis de la información proporcionada en las tablas se optó por incluir, además, lecturas tanto regionales como basadas en la clasificación de los países según su nivel de ingreso.<sup>3</sup>

## Áreas temáticas

- Pobreza y distribución
- Seguridad alimentaria
- Seguridad sanitaria
  - Morbilidad y mortalidad
  - Salud reproductiva femenina
  - Agua y saneamiento
- Educación
- Información, ciencia y tecnología
- Equidad de género
  - en la educación
  - en la actividad económica
  - en el empoderamiento
- Gasto público
- Asistencia al desarrollo
- Compromisos internacionales y derechos humanos

1 En el Informe Social Watch 2003 se manifestó una visión crítica sobre la operacionalización de las metas planteadas en la Cumbre del Milenio, en el entendido de que la misma se ha focalizado en la situación de los países de peor situación relativa, disminuyendo las pretensiones y exigencias de mejoras en otros de mayor desarrollo relativo.

2 Debe resaltarse que en varias áreas se optó por incluir indicadores que, a pesar de presentar altas correlaciones entre sí, se mantuvieron a los efectos de asegurar la representación del área ante la ausencia de alguno de ellos en el valor resumen.

3 Banco Mundial. *World Development Indicators 2003*. "Country Classification by Income Levels".

## 1. Pobreza y distribución

### Indicadores seleccionados:

- Índice Gini (%)
- Línea de pobreza internacional: población que vive con menos de USD 1 al día (%)
- Línea de pobreza internacional: brecha de pobreza de la población que vive con menos de USD 1 al día (%)
- Población por debajo de la línea de pobreza nacional (%)
- Participación en el consumo del quintil más pobre (%)

El mundo se caracteriza por una gran pobreza en medio de la abundancia. De un total de 6.000 millones de habitantes, 2.800 millones viven con menos de USD 2 diarios y 1.200 millones - una quinta parte - con menos de USD 1 al día. Casi dos terceras partes (62%) de las personas que luchan por sobrevivir con menos de USD 1 al día viven en el sur de Asia y otra quinta parte (20%) en África subsahariana. América Latina aloja al 5% de los pobres del mundo, la gran mayoría de ellos en el sur de México y América Central.<sup>4</sup>

Si bien los indicadores presentados en la tabla de **La situación actual de la pobreza en el mundo**<sup>5</sup> son internacionalmente utilizados<sup>6</sup> para el relevamiento de la pobreza y la inequidad desde el punto de vista de los ingresos, se debe ser consciente de que la información existente a nivel mundial en este tipo de mediciones es muy limitada. No sólo se carece de información para todos los países, sino que además los criterios de medición son disímiles y/o están realizados sobre universos no comparables.<sup>7</sup> Obviamente, la pretensión de obtener la información para dos puntos en el tiempo y que a su vez las fechas sean mínimamente comparables entre los países termina de completar un panorama muy sombrío en lo que hace al monitoreo de la principal meta que se impusieron los gobiernos en la cumbre del milenio: la reducción a la mitad de la pobreza en el mundo.

## 2. Seguridad alimentaria

### Indicadores seleccionados:

- Subnutrición (% en la población total)
- Bajo peso al nacer (%)
- Malnutrición en menores de 5 años, insuficiencia ponderal (%)

La seguridad alimentaria se define como el acceso de todas las personas en todo momento a los alimentos necesarios para llevar una vida sana y activa. Implica aspectos diversos como disponibilidad y acceso a alimentos adecuados. En esta dimensión, sin embargo, es de interés de Social Watch focalizar el análisis en el bienestar nutricional de la población, consecuencia en gran medida de la seguridad alimentaria que logran los países. Para medir este concepto se combinaron tres indicadores: subnutrición, malnutrición en niños y bajo peso al nacer.

Los indicadores incluidos en esta área permiten enfocar el problema de la alimentación en distintas poblaciones objetivo (recién nacidos, niños y población en general) y en relación a diferentes consecuencias del mismo.

Según las últimas estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO),<sup>8</sup> actualmente 842 millones de personas sufren problemas de subnutrición. Un 95% viven en los países en desarrollo. Las personas desnutridas sólo han disminuido en 19 millones en relación a los primeros años de la década de 1990.

Cada año nacen en el mundo 18 millones de niños con bajo peso; 9,3 millones en Asia meridional y 3,1 millones en África subsahariana.<sup>9</sup>

La tabla de **Seguridad alimentaria** presentada en este informe muestra que la situación a nivel mundial ha evolucionado en forma desigual. Más de la mitad de los países con información (75) se encuentra actualmente en una situación por encima del promedio del

## Situación actual y evolución reciente en seguridad alimentaria<sup>10</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	1	7	26	16	
Países por encima del promedio		6	9	3	4
Países por debajo del promedio	2	6	9	8	4
Países en peor situación	4	7	11	4	6
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	7	26	55	31	14

4 Banco Mundial. *World Development Indicators 2000*.

5 Banco Mundial. *World Development Indicators 2003*.

6 Más allá de las discusiones teóricas al respecto. Ver, por ejemplo, Vigorito, Andrea. "Algunos comentarios sobre las comparaciones de pobreza entre países". En *Informe Social Watch 2003. Los pobres y el Mercado*. Montevideo, 2003.

7 En muchos casos, la información que se presenta para el país se refiere sólo a determinadas regiones o ciudades.

8 FAO. *The State of Food Insecurity in the World 2003*. www.fao.org

9 UNICEF. *Progreso: un análisis estadístico desde la Cumbre Mundial a favor de la Infancia*. 2001.

10 Ver en la sección de Metodología la definición de las categorías relativas a la situación actual y evolución en esta área. Dichas categorías son las mismas que las utilizadas en las tablas.

área. Entre éstos, se destaca un pequeño grupo perteneciente al estrato de países con menores ingresos, que presentan una situación relativamente buena: Kirguistán, Moldova, Georgia y Ucrania. Sin embargo, casi uno de cada cuatro países (32) se ubica en la peor situación relativa en el área, 29 países de ingreso bajo y tres de ingreso medio bajo.

En los años 90, casi la mitad de los países con información para el período (80) no ha modificado significativamente su situación. Un 29% (50) mejora promedialmente, pero un 24% (41) retrocede. La tendencia a mejorar no es firme, pero es destacable el esfuerzo realizado por una importante proporción de países de ingreso más bajo (40% de este estrato, 25 países) que ha logrado mejorar sus niveles alimenticios, en relación a una década atrás.

A nivel regional, los países de Asia meridional, Asia oriental y el Pacífico son los que más progresan en el área: cinco de los ocho países de Asia meridional avanzan en la década mientras sólo uno retrocede (Afganistán). En tanto, en Asia oriental y el Pacífico, de los 25 países para los que se tiene información, nueve avanzan y tres retroceden (República Democrática de Corea es el país en el que ha aumentado en forma más drástica la subnutrición).

Otras regiones han tenido un comportamiento mucho más heterogéneo. En América Latina, 11 países mejoran su situación pero nueve retroceden en la década. En Medio Oriente y África del norte, 38% (ocho países) retroceden y 29% (seis países) avanzan. Iraq registra en estos años los mayores reveses.

En el África subsahariana, 34% (15 países) han retrocedido y 32% (14 países) han avanzado. En esta región, los países con mayor deterioro son Burundi, República Democrática del Congo, Eritrea y Comoras.

<b>MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN SUFRE SUBNUTRICIÓN EN...</b>	
Congo, Rep. Dem.	73%
Somalia	71%
Afganistán	70%
Burundi	69%
Tayikistán	64%
Eritrea	58%
Mozambique	55%
Angola	50%
Haití	50%
Zambia	50%

<b>LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA AL MOMENTO DE NACER (BAJO PESO AL NACER) ES CRÍTICA EN...</b>	
Mauritania	42%
Sudán	31%
Bangladesh	30%
Haití	28%
Yemen	26%
India	26%

<b>AL MENOS 4 DE CADA 10 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS ESTÁ MALNUTRIDO EN...</b>	
Afganistán	49%
Nepal	48%
Bangladesh	48%
Etiopía	47%
India	47%
Yemen	46%
Camboya	45%
Burundi	45%
Eritrea	44%
Maldivas	43%
Angola	41%
Níger	40%
Lao, Rep. Dem. Pop.	40%

### 3. Seguridad sanitaria

<i>Subdimensiones seleccionadas:</i>
Morbimortalidad
Salud reproductiva femenina
Agua y saneamiento

Se decidió instrumentar el área de la seguridad sanitaria a través de tres subdimensiones. En el entendido de que representan problemáticas específicas y que se refieren como tales directamente a compromisos internacionales asumidos en la materia, las tablas se presentan separadas y ordenadas de acuerdo a la síntesis de la situación más reciente de los países según los indicadores que la integran.

#### 3.1. Morbimortalidad

<i>Indicadores seleccionados:</i>
<b>Morbimortalidad</b>
Malaria (casos por cada 100.000 personas)
Tuberculosis (casos por cada 100.000 personas)
SIDA (% de 15-49 años)
Mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)
Mortalidad de menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)
Inmunización
Niños menores de 1 año inmunizados contra DPT (%)
Niños menores de 1 año inmunizados contra polio (%)
Niños menores de 1 año inmunizados contra sarampión (%)
Niños menores de 1 año inmunizados contra tuberculosis (%)

La principal conclusión del *Informe sobre la Salud en el Mundo 2002* de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es que las distancias se agravan cada vez más. La diferencia entre la esperanza de vida de África subsahariana y los países desarrollados es

de 32 años (46 contra 78 años, respectivamente). Y la situación es cada vez peor, debido al descenso en la esperanza de vida por causa del SIDA en África y a la caída en la probabilidad de los niños de alcanzar cinco años de vida, por el alto impacto de las enfermedades transmisibles.

Una mayor esperanza de vida se logra con avances sanitarios y particularmente con menores índices de mortalidad materna e infantil. El proceso de "transición demográfica" que han seguido los países comienza con elevadas tasas de natalidad y mortalidad. En general, la mortalidad se reduce primero y luego la natalidad. Esta transición se inició hace muchos años en los países desarrollados y en los países más pobres todavía no ha concluido.

Mientras que la mortalidad en los países desarrollados se concentra (60%) en las personas de mayor edad (70 años y más), en muchas regiones en desarrollo la concentración se da en edades mucho más jóvenes, debido a las elevadas tasas de mortalidad infantil y de mortalidad prematura entre los adultos. Los retos sanitarios que enfrentan los adultos son aún de incipiente consideración en las políticas de salud de los países en desarrollo. Estos retos continúan siendo una preocupación propia de los países ricos, donde ya se han conseguido llevar a cifras muy bajas la mortalidad entre los niños.<sup>11</sup>

La tabla de **Salud**, refleja la situación de los países en cuanto a su morbilidad. Se han priorizado los indicadores relacionados con la mortalidad infantil, con sus causas y con las enfermedades de mayor prevalencia, ya que su descenso constituye una pieza clave entre las metas más importantes planteadas por las cumbres internacionales.

Al ordenar los países por su situación sanitaria se aprecian grandes diferencias entre las regiones (gráfico 1).

Nueve de cada diez países en el grupo en peor situación son del África subsahariana. El grupo en mejor situación relativa incluye principalmente al 90% de los países de Europa, el 85% de los países del norte de África y Medio Oriente, y el 64% de los países de América Latina.

En el grupo con peor situación, los casos más graves son Malawi, Mozambique y Zambia, donde uno de cada cinco niños muere antes de llegar a los cinco años y son muy altas las tasas de incidencia de malaria, tuberculosis y VIH/SIDA.

Si los países se agrupan por nivel de ingreso (gráfico 2), queda claro que la situación respecto de la seguridad sanitaria se relaciona muy estrechamente con la riqueza de los países.

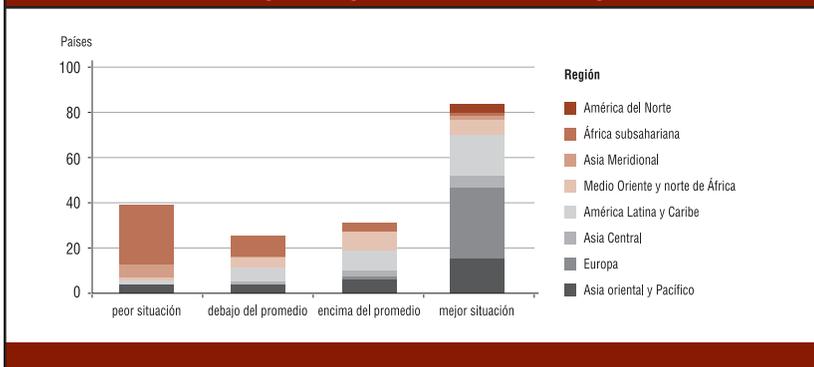
El nivel de mortalidad en la niñez continúa siendo un indicador clave para entender la situación sanitaria en los países y es usado frecuentemente como un indicador de desarrollo. Éste también varía enormemente según las regiones (gráfico 3). La gran mayoría de las muertes de niños se produce hoy en los países en desarrollo, y de ellos prácticamente la mitad en África. Un niño en Sierra Leona tiene tres veces más posibilidades de morir antes de los cinco años que en India y 94 veces más que en Suecia.

11 OMS. *Informe sobre la Salud en el Mundo 2002*.

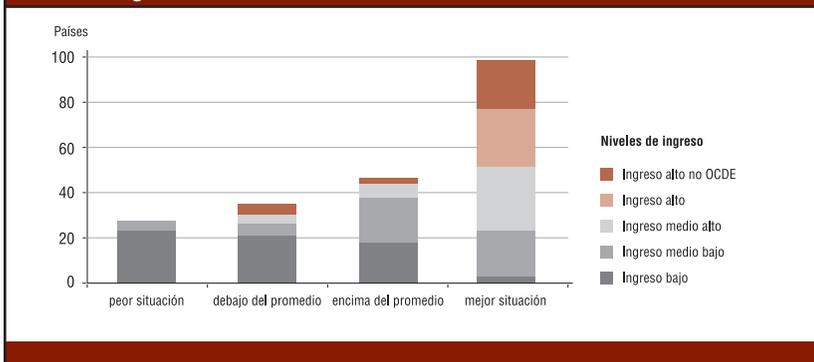
## Situación actual y evolución reciente en seguridad sanitaria<sup>12</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN MORBIMORTALIDAD				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	3	16	6	3	
Países por encima del promedio		3	9	14	7
Países por debajo del promedio		2	14	20	8
Países en peor situación		1	23	69	8
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	3	6	62	109	26

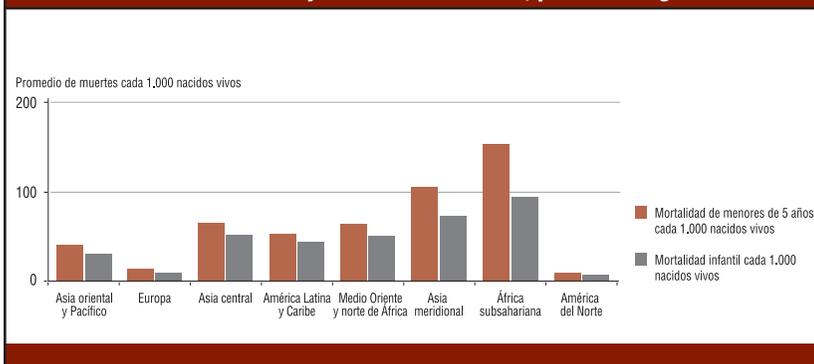
### GRÁFICO 1. Distribución regional según situación actual en seguridad sanitaria



### GRÁFICO 2. Distribución de países agrupados por niveles de ingreso según situación actual en seguridad sanitaria



### GRÁFICO 3. Mortalidad infantil y de menores de 5 años, promedios regionales



Dentro de los países son los sectores más pobres los que tienen mayor mortalidad infantil.<sup>13</sup> En muchos países en los que la mortalidad infantil ha disminuido, este avance se ha concentrado en los niños relativamente menos pobres, ampliando la brecha al interior de los mismos.

Desde 1970, la mortalidad de menores de cinco años ha bajado en el mundo de 147 a 80 por 1.000 nacidos vivos. Los descensos estuvieron concentrados en el sudeste asiático, el Mediterráneo oriental y América Latina, mientras que en África fueron más modestos. Las mayores reducciones se registraron hace 20-30 años, aunque no así en las regiones de África y del Pacífico occidental, donde el ritmo se redujo durante la década de 1980, ni tampoco en algunos países de Europa oriental, donde en los años 70 esa tendencia se invirtió.<sup>14</sup>

En el período 1990-2002, 119 países experimentan avances y 62 permanecen estancados. A nivel regional, Asia meridional es la que experimenta mayor progreso (gráfico 4).

Las mejoras más notables se dieron en países donde la mortalidad ya era relativamente más baja, y los países con niveles más elevados experimentaron descensos menos pronunciados.

Mientras en los países menos adelantados la heterogeneidad de la situación y de los avances es mayor, en las naciones más ricas la realidad es mucho más homogénea, pues los niveles alcanzados están altamente asociados a la rápida generalización de los avances médicos.

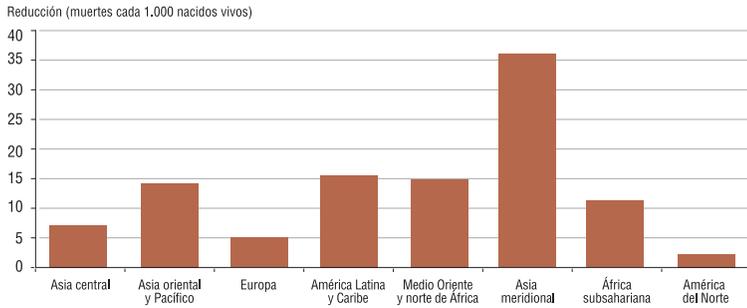
	1990	2002
<b>RETROCESOS EN MORTALIDAD INFANTIL</b>		
<i>Retroceso leve</i>		
Zambia	189	192
Rwanda	178	183
Sudáfrica	60	65
Uzbekistán	62	68
Kazajistán	67	76
<i>Retroceso grave</i>		
Kenya	97	122
Camerún	139	166
Swazilandia	110	149
Zimbabue	80	123
Botswana	58	110
Iraq	50	125
<b>RETROCESO EN MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS</b>		
Iraq	50	125
Botswana	58	110
Camerún	139	166
Swazilandia	110	149
Zimbabue	80	123

<sup>13</sup> FAO, *op cit.*

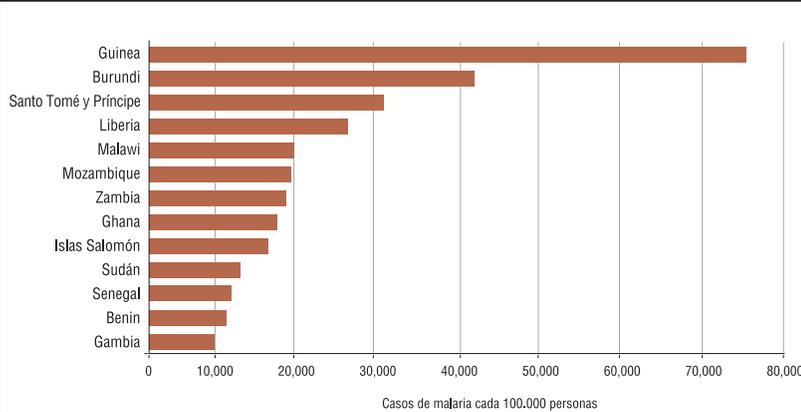
<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> Ver nota 10.

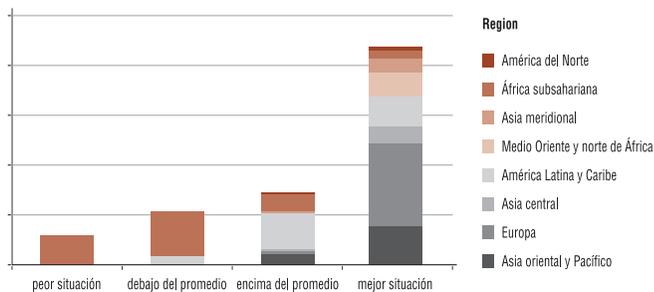
**GRÁFICO 4. Reducción de la mortalidad de menores de 5 años (1990-2002)**



**GRÁFICO 5. Malaria: países en situación crítica**



**GRÁFICO 6. Distribución de regiones por situación actual en prevalencia del SIDA**



**Situación actual y evolución reciente en seguridad sanitaria<sup>16</sup>**

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN INMUNIZACIONES				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	8	7	3	5	10
Países por encima del promedio	7	2	9	10	1
Países por debajo del promedio	1	4	13	14	10
Países en peor situación		1	16	37	20
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	16	14	41	66	41

**Las enfermedades transmisibles: tuberculosis, malaria y VIH-SIDA**

Las enfermedades infecciosas y parasitarias son las 10 primeras causas de muerte en los niños. El 90% de las muertes de los niños por SIDA o malaria se da en África subsahariana. Esta región concentra el 23% de los nacimientos y el 42% de los fallecimientos del mundo.<sup>15</sup>

La malaria provoca anualmente casi un millón de muertes en menores de cinco años, el 11% del total de muertes en ese grupo de edad (gráfico 5). Los países que presentan los retrocesos más críticos en la prevalencia de malaria son la República del Congo, Sudán, Ghana y Guinea.

En tuberculosis, el saldo en el período es levemente favorable a los avances (100 países) frente a los retrocesos (82). Los peores retrocesos se dieron en: Kazajstán, Kirguistán, Mongolia, Afganistán, Kenya, República del Congo, Papua Nueva Guinea, Zimbabue, Botswana, Lesotho, Swazilandia y Namibia, donde la prevalencia al menos se duplicó.

La incidencia del VIH/SIDA por regiones también muestra una terrible situación en África subsahariana. En 2001, los países de esta región conforman el grupo en peor situación respecto al mundo. América Latina y el Caribe (principalmente este último) le sigue como región en la cuál el SIDA tiene una alta prevalencia (gráfico 6).

El SIDA se ha convertido en la principal causa de muerte en adultos entre 15 y 59 años. El 80% de las muertes por SIDA se dan en África subsahariana, donde en algunos países ha sido responsable de la inversión en la tendencia al aumento de la esperanza de vida, provocando su continuo empeoramiento. El SIDA es el responsable asimismo de hasta un 50% de las muertes infantiles en África. A su vez, la mortalidad adulta por esta causa deja como efectos indirectos el aumento de la probabilidad de muerte de los niños huérfanos desatendidos.

**3.2. Salud reproductiva**

*Indicadores seleccionados:*

- Mujeres de 15 a 49 años atendidas por personal especializado al menos una vez durante el embarazo (%)
- Partos atendidos por personal especializado (%)
- Tasa de mortalidad materna estimada (cada 100.000 nacidos vivos)
- Uso de métodos anticonceptivos entre mujeres casadas de 15 a 49 años (%)

En la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), 165 países refrendaron la siguiente definición de salud reproductiva: "La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y con sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva

<sup>15</sup> UNICEF, *op cit.*

<sup>16</sup> Ver nota 10.

entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como la capacidad de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y tener acceso a métodos de su elección seguros, eficaces, aceptables y económicamente asequibles en materia de planificación familiar, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos y el derecho de la mujer a recibir servicios adecuados de atención de la salud que propicien embarazos y partos sin riesgos y que le brinden a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos.”

En los últimos años han habido evidentes progresos en la cobertura y calidad de la atención a la mujer, pero aún existen serias deficiencias cualitativas y cuantitativas en la prestación de servicios que se traducen en malos indicadores de salud: alta mortalidad materna, baja prevalencia de uso de anticonceptivos, bajo porcentaje de partos adecuadamente atendidos.

Según datos de la OMS, diariamente mueren 1.600 mujeres por complicaciones durante el embarazo y el parto. En los países en desarrollo, la mortalidad materna es 18 veces mayor que en los países industrializados. Además, 50 millones de mujeres sufren daños a la salud relacionados con el embarazo y el parto. Debido a que las mujeres de países en desarrollo tienen más embarazos y los cuidados obstétricos son inadecuados, el tiempo de exposición al riesgo de mortalidad materna es 40 veces mayor que en el mundo desarrollado. La mitad de las muertes perinatales se deben principalmente a la atención materna prenatal y obstétrica inapropiada o inexistente.

Se observa una clara diferencia entre la situación global de los países desarrollados y la situación de los países en desarrollo. En los países desarrollados, el acceso casi universal a la atención adecuada en el embarazo y el parto, la disponibilidad de medicamentos y procedimientos quirúrgicos sin riesgo, junto con los altos niveles de uso de anticonceptivos y la baja fecundidad, contribuyen a una buena salud reproductiva en general. La situación es bastante distinta en los países en desarrollo: más del 95% de las muertes de adultos por causas relacionadas a la mala salud reproductiva ocurre en estos países.

Considerando el resumen del área, la evolución reciente muestra una clara tendencia al progreso en todos los grupos de países. Sin embargo, un grupo de 11 países han tenido un deterioro en salud reproductiva, destacándose la situación de Moldova, Viet Nam e Islas Turcas y Caicos, con un retroceso significativo, asociado en el primer caso al indicador de uso de anticonceptivos, mientras en los otros dos países hay un deterioro en la cobertura del cuidado prenatal y en los nacimientos atendidos por personal especializado.

En los países desarrollados, el riesgo de las mujeres es de 1 en 2.125 de morir por causas relacionadas con el embarazo o el parto. Este riesgo es 33 veces superior (1 en 65) en las mujeres de los países en desarrollo. Esto se observa claramente en el indicador de mortalidad materna. Mientras en los países en mejor situación la mortalidad materna asume valores meno-

Situación actual y evolución reciente en salud reproductiva <sup>17</sup>					
SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	1	7	11	8	
Países por encima del promedio	1		9	8	
Países por debajo del promedio	2	2	2	10	
Países en peor situación	1	4	12	17	3
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	3	8	21	47	26

res a 10 por 100.000 (Alemania, Austria, Dinamarca, Irlanda, Italia, Kuwait, Nueva Zelanda, Portugal, Qatar, España, Suecia, Suiza, República Checa), en los 10 países en peor situación este indicador sube a valores superiores a 1.000 por 100.000 (Afganistán, Angola, República Centroafricana, Chad, Guinea-Bissau, Malí, Níger, Sierra Leona, Tanzania).

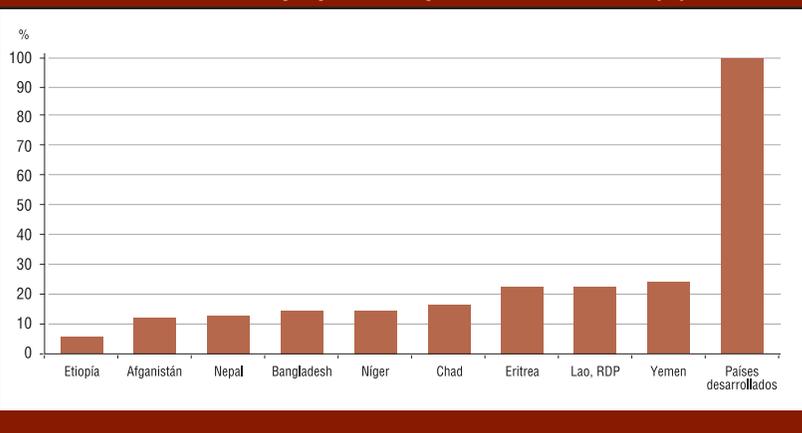
En el mundo en desarrollo, 45 millones de mujeres no reciben atención prenatal y 60 millones de nacimientos ocurren sin la asistencia de personal calificado.

Frente a la cobertura casi universal de los partos por personal especializado en los países ricos, muy

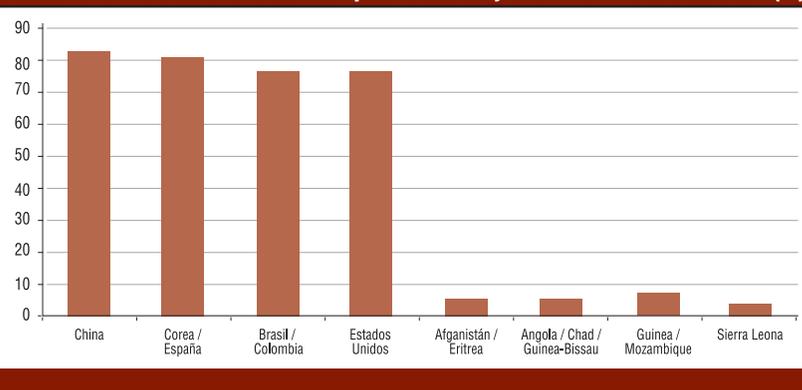
variada es la situación entre los países del último grupo de la tabla. Allí los valores varían entre 65% en Guinea Ecuatorial, y 6% en Etiopía (gráfico 7).

Cerca del 60% de las mujeres y los hombres del mundo emplean en la actualidad métodos anticonceptivos modernos.<sup>18</sup> La tasa más elevada (67%) corresponde a América del Norte (Estados Unidos y Canadá). La más baja (15%) corresponde a África. El indicador incluido en el gráfico 8 (uso de métodos anticonceptivos entre mujeres casadas de 15 a 49 años) presenta esta información de manera más restringida pero permite la comparabilidad entre países. De acuerdo a este indicador, los valores

**GRÁFICO 7. Partos atendidos por personal especializado - 1999-2000 (%)**



**GRÁFICO 8. Uso de métodos anticonceptivos entre mujeres casadas de 15 a 49 años (%)**



17 Ver nota 10.

18 www.savingwomenslives.org

más altos los encontramos en China (84%), República de Corea (81%), España (81%), Brasil y Colombia (77%) y Estados Unidos (76%). En el otro extremo se encuentra un conjunto de 11 países donde el uso de anticonceptivos entre las mujeres es menor al 10%: Afganistán y Eritrea (5%), Angola, Chad, Guinea-Bissau, Etiopía, Malí y Mauritania (8%), Guinea y Mozambique (6%) y Sierra Leona (4%).

Por otro lado, de acuerdo a los datos de la OMS, en todo el mundo cada año se pone fin a 50 millones de embarazos. Se practican unos 20 millones de abortos anuales en situación de riesgo y mueren 200 mujeres por día como consecuencia de este tipo de prácticas. De estas muertes, el 95% corresponde a los países en desarrollo.

Para las mujeres y los hombres, la salud reproductiva y la salud sexual constituyen un primer adelanto de importancia vital hacia la posibilidad de tener más opciones en la vida y mayores medios de acción, así como la oportunidad de escapar a la pobreza. Los alumbramientos demasiado precoces, demasiado tardíos o demasiado próximos entre sí plantean riesgos de gran magnitud.

### 3.3. Agua y saneamiento

#### Indicadores seleccionados:

- Población con acceso a fuentes de agua mejorada (%)
- Población con acceso a saneamiento (%)

La universalización del acceso al saneamiento y a fuentes de agua mejorada forman parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el entendido de que son fundamentales para el logro de un mejor estado sanitario y una mejor calidad de vida de la población.

Se calcula que 600 millones de habitantes urbanos y más de 1.000 millones de personas del área rural viven actualmente en situación de hacinamiento y con viviendas de mala calidad, sin agua, saneamiento, desagüe ni recolección de residuos adecuados. Más de 1.200 millones de personas aún carecen de acceso al agua potable y 2.400 millones no tienen servicios de saneamiento adecuados.

Las cifras por regiones son alarmantes: 150 millones de personas que viven en ciudades africanas no acceden a fuentes de agua adecuadas, 700 millones en las asiáticas y 120 millones en las de América Latina y el Caribe. La falta de saneamiento adecuado en las ciudades afecta a 180 millones de personas en África, 800 millones en Asia y 150 millones en las urbes latinoamericanas.

Cada año, más de 2 millones de personas mueren por enfermedades asociadas a la carencia de servicios de agua y saneamiento apropiados. Estas enfermedades se producen en una proporción muchísimo más alta en las ciudades que en las áreas rurales. En particular, las tasas de mortalidad infantil son entre 10 y 20 veces más altas en las ciudades que carecen de servicios adecuados de saneamiento que en aquéllas que los poseen.

A esta situación crítica se suman las políticas de globalización que han acelerado las tendencias de privatización de servicios esenciales como el

### Situación actual y evolución reciente en agua y saneamiento<sup>20</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN AGUA Y SANEAMIENTO				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	1	2	9	3	
Países por encima del promedio	2	1	13	14	
Países por debajo del promedio			3	8	4
Países en peor situación			21	2	2
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	3	27	32	23	

agua. En algunos países, más de la mitad de la población urbana depende de proveedores privados de agua, cuyos servicios suelen ser más caros que los de los proveedores públicos.<sup>19</sup>

La información para el año 2000 presentada en la tabla de **Hábitat** muestra una situación polarizada. Un 38% (59 países) se ubica en el estrato de mejor situación relativa en el área. Por otro lado, un 20% (32 países) se halla en la peor situación en relación al área, siendo todos estos países de ingreso bajo o medio bajo.

Uno de cada cinco países, para los que se dispone de información, ha logrado la universalización de la cobertura de estos servicios (28 países en saneamiento y 30 en acceso a fuentes de agua mejorada), y uno de cada cuatro está relativamente cerca de lograrlo, con 90% o más de cobertura.

En el otro extremo, en 12% (19) de los países, menos de la mitad de su población tiene acceso a fuentes de agua mejorada y en uno de cada cinco, más del 50% de sus habitantes carece del saneamiento básico adecuado.

Desde 1990, la gran mayoría de los países que no había logrado ya la universalización de la cobertura ha mejorado la accesibilidad al agua y saneamiento adecuados para su población. Son 80 los países que progresan en el área.

Esta dinámica de avance importante de la mayoría de los países contrasta considerablemente con la situación de algunos países que no han logrado modificar su situación en el área (promedio de la evolución de ambos indicadores), partiendo de coberturas muy bajas: es el caso de Haití (que mejora levemente el acceso a saneamiento de 23% a 28%, pero retrocede en el acceso a fuentes de agua, de 53% a 46%), Togo (que disminuye su cobertura en saneamiento de 37% a 34%, y mejora levemente en el acceso a fuentes de agua, de 51% a 54%) y Papua Nueva Guinea (con dificultades en el servicio de agua, que pasa en 19 años de 40% a 42%, pero con una cobertura importante en saneamiento: 82%).

Más grave es la situación en tres países en los que se ha deteriorado en forma importante la cobertura de alguno de los dos servicios: Argentina, donde el acceso a agua pasa de 94% a 79% (el saneamiento de 82% a 85%), Burkina Faso, también con un retroceso en el acceso a fuentes de agua de 53% a 42% (el saneamiento subió de 24%

a 29%) y Uganda, donde pese a mejorar levemente en el acceso a agua (45% a 52%), presenta una involución en el acceso a saneamiento (84% a 79%).

Regionalmente, África subsahariana es la que presenta una mayor proporción de países con situaciones problemáticas en la cobertura de estos servicios. De 42 países de la región, sólo cuatro se ubican en una situación por encima del promedio del área.

COBERTURA EN SANEAMIENTO MENOR A 25% EN...	
Benin	23%
Congo, Rep. Dem.	21%
Níger	20%
Camboya	17%
Eritrea	13%
Afganistán	12%
Etiopía	12%
Rwanda	8%

COBERTURA EN AGUA MENOR A 40% EN...	
Omán	39%
Angola	38%
Lao, Rep. Dem. Pop.	37%
Mauritania	37%
Camboya	30%
Chad	27%
Etiopía	24%
Afganistán	13%

## 4. Educación

#### Indicadores seleccionados:

- Niños que llegan a 5º grado (%)
- Analfabetismo (15-24 años) (%)
- Tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (%)

Los indicadores de educación seleccionados pretenden dar cuenta del acceso y permanencia del niño en el sistema educativo y de las consecuencias de su ausencia en los años que siguen a la infancia.

<sup>19</sup> UN-HABITAT. *Water and Sanitation in the World's Cities: Local Action for Global Goals*. 2003.

<sup>20</sup> Ver nota 10.

Lograr la universalización de la educación básica, es una de las metas mínimas establecidas por la comunidad internacional para 2015, e implica que todos los niños y niñas ingresen al sistema educativo, pero también que egresen de él con una formación completa. La conjunción de ambos procesos no es actualmente una realidad en muchos países, y la debilidad de cualquiera de ellos tiene como consecuencia un alto nivel de analfabetismo en las nuevas generaciones.

De acuerdo a los datos de UNESCO, más de 115 millones de niños en edad escolar no llegan a ingresar al sistema educativo, 94% de ellos residentes en países en desarrollo. En Asia meridional, uno de cada cuatro niños no accede a la educación. El 20% de los menores, aunque haya comenzado su educación no logra terminar la etapa escolar. En África subsahariana, sólo uno de cada tres niños matriculados egresa con la formación primaria completa.

Más de 860 millones de adultos son analfabetos, una tercera parte de ellos se concentran en India, China, Pakistán y Bangladesh. En las generaciones más jóvenes, 140 millones de personas de 15 a 24 años no han logrado alfabetizarse y se espera que para 2015, con los esfuerzos de expansión de la educación, igualmente la cifra sea alarmante: 107 millones de jóvenes analfabetos.<sup>21</sup>

De acuerdo a la tabla de **Educación** que se presenta en este informe, la mitad de los países con información disponible (77) se ubican en la mejor situación en el área. En este grupo se incluyen 44 países que no pertenecen al estrato de alto ingreso, pero que han logrado un buen desempeño en los indicadores de educación. Sin embargo, los países con la peor situación en el área (28) son, en su casi totalidad, países de ingreso bajo (a excepción de Djibouti de ingreso medio bajo).

Esta situación refleja el progreso que ha tenido un significativo número de países desde comienzo de los años 90. Más de la mitad de los países con información (89) han realizado algún avance en el área de la educación. La contracara de esta evolución la presenta un conjunto de 19 países que ha retrocedido durante este período.

A nivel regional, África subsahariana ha logrado avances en 77% de sus países (34). Sin embargo, otros cinco retroceden en este período, incluyendo dos países que deterioran fuertemente alguno de sus indicadores. En Angola, la matrícula primaria pasa de 57% a 37% y en República del Congo el porcentaje de niños que alcanzan 5º grado baja de 62% a 55%. Como resultado de esta dinámica, África subsahariana tiene actualmente un promedio en los indicadores de 67% en matrícula primaria, 72% en niños que alcanzan 5º grado y 26% en analfabetismo de jóvenes.

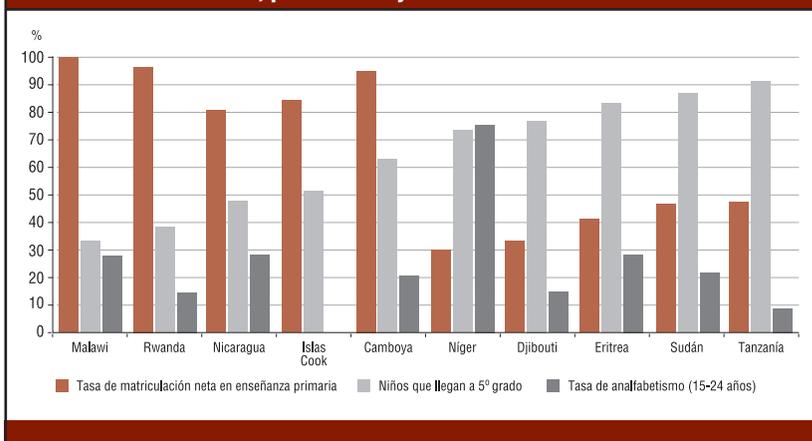
Destaca asimismo el comportamiento de América Latina y el Caribe, donde 18 países han realizado avances en educación. La situación actual de América Latina en el promedio de países es de 94% en matrícula primaria, 84% en niños que alcanzan 5º grado y 6% de analfabetismo en jóvenes.

21 UNESCO. *Education for All Monitoring Report 2003*.

## Situación actual y evolución reciente en educación<sup>22</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN EDUCACIÓN				
	←	←		→	→
Países en mejor situación			5	8	12
Países por encima del promedio		2	4	10	10
Países por debajo del promedio	6	10	6	4	
Países en peor situación	6	38	27	5	
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	14	57	51	31	

## GRÁFICO 9. Matriculación, permanencia y analfabetismo



En Medio Oriente, norte de África y Asia meridional no hay retrocesos, pero el porcentaje de países con avances es menor que en las anteriores regiones.

Algunos países logran una alta matriculación en primaria, pero no retienen a sus estudiantes. En otros, hay una cobertura más baja, pero quienes ingresan se mantienen en el sistema (gráfico 9).

### Peores desempeños en educación

- Menos de la mitad de los niños en edad escolar ingresan al sistema en 11 de los países para los que se cuenta con información, siendo especialmente grave la situación de Níger, Djibouti y República Democrática del Congo, donde prácticamente tres de cada 10 niños no se matricula en primaria.
- La capacidad de retener a los estudiantes en el ámbito escolar es muy baja en Malawi, Guinea-Bissau, Rwanda, India y Nicaragua, donde menos de la mitad de los matriculados llega a cursar 5º grado.
- En Níger, Burkina Faso y Malí más de seis de cada 10 jóvenes es analfabeto, mientras en Iraq, Bangladesh y Mauritania de cada dos personas entre 15 y 24 años, una no está alfabetizada.

22 Ver nota 10.

## 5. Información, ciencia y tecnología

### Indicadores seleccionados:

- Usuarios de Internet (cada 100.000 personas)
- Computadoras personales (cada 1.000 personas)
- Líneas telefónicas (cada 1.000 personas)
- Científicos e ingenieros en investigación y desarrollo (cada millón de personas)
- Gastos en tecnología de información y comunicaciones (% del PBI)
- Tasa bruta de matriculación en enseñanza terciaria (%)

El desarrollo sustentable de los países no puede pensarse sin una capacidad endógena de generar el conocimiento científico y tecnológico imprescindible para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los indicadores incluidos en esta nueva área buscan mostrar tanto el acceso de la población a las nuevas tecnologías como el potencial tecnológico de los países en función del acceso a niveles superiores de educación y de la presencia de científicos e ingenieros en la sociedad. El comportamiento de estos indicadores mostró muy alta correlación entre sí, lo que refuerza la validez del área.

Aunque los países menos desarrollados constituyen el 79% de la población mundial, sólo representan

el 27% del número total de investigadores a nivel mundial. En cuanto al gasto en Investigación y Desarrollo, los países menos desarrollados representan cerca del 19% del gasto mundial total, en comparación con su participación de 39% del PBI mundial. Estos países dedican menos de uno por ciento (0,9%) de su PBI a Investigación y Desarrollo, mientras que los países más desarrollados superan el 2,4% de su PBI en esa área.<sup>23</sup>

Al inicio del nuevo milenio, prácticamente todos los países del mundo tienen conexión directa a Internet. Aunque esto sea considerado un logro importante, los niveles de penetración de las tecnologías de información y comunicaciones varían entre y dentro de los países, creando una brecha digital entre países con acceso alto y bajo. Actualmente, 80% de las personas del mundo no tiene acceso a la infraestructura básica de las comunicaciones y menos del 10% accede a Internet. Menos de 1% de la población de Asia meridional está en línea, a pesar de que representan un quinto de la población mundial. La situación es aun peor en África. Apenas hay un millón de usuarios de Internet en todo el continente, mientras que sólo el Reino Unido tiene 10,5 millones.<sup>24</sup> África subsahariana representa cerca del 10% de la población mundial, pero sólo tiene el 0,2% de los 1.000 millones de líneas telefónicas del planeta.

Como en ninguna otra de las áreas estudiadas, la evolución de los últimos años muestra una dinámica explosiva a nivel mundial. Sin embargo, y pese a la existencia de avances en un importante número de países, la brecha entre países ricos y pobres, y entre regiones aumenta en varios de los indicadores presentados.

El ordenamiento de acuerdo a la situación actual de los países en la tabla de **Información, ciencia y tecnología** muestra que, mientras sólo 29% (53) de los países con información disponible se ubica por encima del promedio, 50% (92) se ubica en la peor situación en el área (gráfico 10).

El perfil promedio de los países en cada nivel de la tabla distingue claramente situaciones muy desiguales en el acceso a los distintos recursos estudiados. La brecha entre los países en mejor situación y los que están en peor situación es muy amplia en los usuarios de Internet (la relación es de 41 usuarios a 1 por cada 1.000 personas); en computadoras (28 a 1 por cada 1.000 personas) y en líneas telefónicas (15 a 1 por cada 1.000 personas). También lo es en el número de científicos e ingenieros (16 a 1 por cada millón de habitantes).

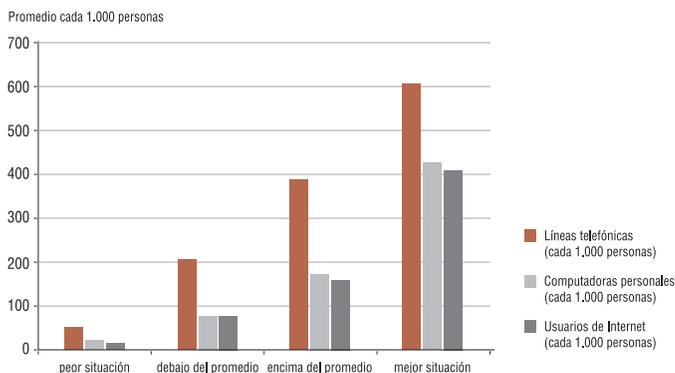
Para evaluar la dinámica del desarrollo en esta área es necesario distinguir analíticamente los procesos asociados a la expansión tecnológica y comunicacional, de los vinculados a los recursos humanos en investigación y desarrollo. Los primeros son los que marcan el gran dinamismo del área en el período, mientras que

23 UNESCO. Instituto de Estadística, Ciencia y Tecnología. [www.uis.unesco.org](http://www.uis.unesco.org)

24 Conferencia de Koichiro Matsuura, Director General de UNESCO, en ocasión de la Mesa Redonda sobre Ciencia, la Sociedad de la Información y los Objetivos de Desarrollo del Milenio durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Ginebra, 11 de diciembre de 2003.

25 Ver nota 10.

**GRÁFICO 10. Acceso a medios de comunicación modernos según situación actual de grupos de países**



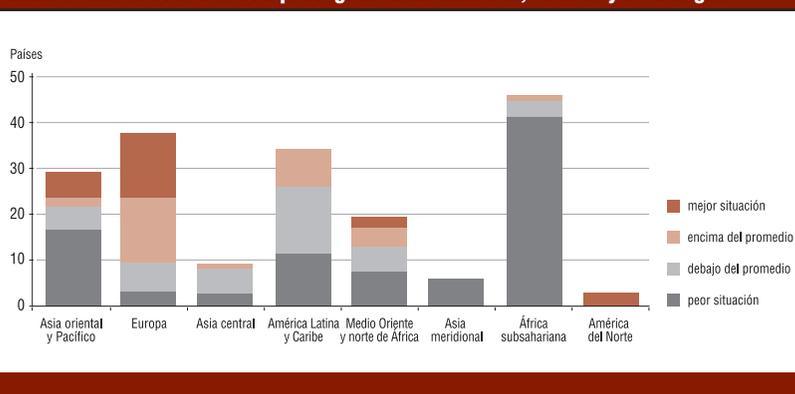
**Situación actual y evolución reciente en información, ciencia y tecnología<sup>25</sup>**

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN INFORMACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	2	56	34		
Países por encima del promedio	2	5	22	11	
Países por debajo del promedio			11	20	
Países en peor situación			2	20	
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	4	61	69	51	

**Evolución en información, ciencia y tecnología según niveles de ingreso de los países**

	EVOLUCIÓN				
	←	←		→	→
Ingreso bajo	2	57	6		65
Ingreso medio bajo	2	6	41	2	51
Ingreso medio alto	1	1	18	16	36
Ingreso alto			3	21	24
Ingreso alto no OCDE		1	6	18	25
Total de países con información sobre evolución	5	65	74	57	201

**GRÁFICO 11. Situación actual por región en información, ciencia y tecnología**



en relación a los recursos humanos hay incluso algunos países que retroceden durante esta década.

El desarrollo en comunicaciones ha mejorado en todos los países para los que se tiene información, aunque con grandes diferencias de velocidad. Tanto las líneas telefónicas, como las computadoras personales y los usuarios de Internet han aumentado su peso *per cápita*. Sin embargo, la evolución en la formación de recursos humanos y financiamiento de investigación y desarrollo muestra comportamientos heterogéneos, predominando los países que han logrado algún avance en estos procesos.

Sólo 10% (6) de los países con menor ingreso ha logrado avances en los indicadores para los cuales hay información, y 88% (57) presenta una dinámica muy lenta en relación al resto del mundo (o heterogénea entre avances y retrocesos en los distintos indicadores), de tal modo que no puede hablarse en ellos de progreso en el área.

La situación actual muestra diferencias muy grandes entre regiones. Entre los países en mejor situación, no se encuentra ningún país de África subsahariana, Asia central y meridional o América Latina y el Caribe. Sin embargo, 32% de los países europeos (12) y 20% (6) de los 29 países de Asia oriental y área del Pacífico pertenecen a este nivel de la tabla (gráfico 11).

Considerando el área en su totalidad, mientras en Europa, América del Norte y América Latina la mayoría de los países ha logrado avances, menos de uno de cada cuatro países lo hace en Asia central y meridional, y sólo 17% en África subsahariana.

Las velocidades alertan sobre el crecimiento de brechas entre regiones: los avances significativos se concentran principalmente en las regiones con mayor desarrollo. Mientras en Europa más de la mitad de los países tienen progresos a velocidades importantes, ningún país de Asia central y meridional logra avanzar a ese ritmo.

Tres países de África subsahariana logran un avance importante, asociado básicamente a mejoras sustanciales en la proporción de usuarios de Internet, computadoras y líneas telefónicas: Cabo Verde, Seychelles y Mauricio (en este último país hay también un avance en la tasa de matrícula en enseñanza terciaria).

Un grupo de cinco países han retrocedido, por el deterioro en la tasa de matrícula terciaria: Palau, Tayikistán, Turkmenistán, Georgia y Kazajistán (en estos últimos dos países hay además un retroceso en el número de científicos por habitante).

## 6. Equidad de género

Excepto Estados Unidos, todos los gobiernos del mundo apoyan las conclusiones de las conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en El Cairo (1994) y Beijing (1995), y se han comprometido a poner en práctica sus planes de acción destinados a lograr la igualdad de género y eliminar toda discriminación contra las mujeres.

En este informe de Social Watch se presta especial atención a la evolución de los indicadores que dan cuenta de las inequidades de género. Si bien la atención de la problemática de las inequidades de

Situación actual y evolución reciente en equidad de género <sup>26</sup>					
SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN				
	←	←		→	→
Países en mejor situación			2	2	12
Países por encima del promedio		2		8	8
Países por debajo del promedio		1	2	5	6
Países en peor situación	1	3	92	12	5
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	1	6	96	27	31

género debe prestarse desde un corte transversal a todas las dimensiones de análisis de los fenómenos sociales, se ha incorporado un conjunto de indicadores que pretenden dar cuenta de las principales esferas donde estas inequidades coartan los derechos de las mujeres como seres humanos.

Modificar el papel tradicional de las mujeres en la sociedad, cambiar las relaciones entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito doméstico como fuera de él, son tareas complejas que requieren formular políticas y evaluarlas. Para ello hacen falta indicadores y estadísticas sobre su evolución. Cada vez hay más datos desagregados que muestran las diferencias entre hombres y mujeres en los diferentes indicadores sociales, pero aún no hay acuerdo sobre cómo medir en conjunto la "equidad de género" de una manera que permita decir si una región o país está mejor o peor que sus vecinos en este aspecto.

Dado el seguimiento temático específico que diversos organismos internacionales han desarrollado, se decidió presentar separadamente cada una de las esferas, ordenadas de acuerdo a la situación promedio en cada una de ellas. Sin embargo, como se verá más adelante, se presenta un ordenamiento global de los países combinando dimensiones diferentes, en un intento de resumir la situación general de los países a través del promedio de las situaciones en cada una de las dimensiones.

### Dimensiones seleccionadas:

Educación  
Actividad económica  
Empoderamiento

La primera dimensión muestra las diferencias de género en el acceso a los niveles primario, secundario y terciario de educación. A través de los distintos indicadores se puede apreciar la participación de la mujer en los diferentes niveles del sistema educativo.

La segunda dimensión es la relacionada con la actividad económica y el mercado laboral, ya que participar en la actividad económica y, por tanto, tener un trabajo remunerado, es una de las circunstancias que más condiciona la vida de hombres y mujeres. El estudio de los datos de actividad económica, desagregado por sexo, hace aflorar diferencias de género que antes eran invisibles, cuya comprensión resulta fundamental. En esta oportunidad, se seleccionaron dos indicadores: porcenta-

je de mujeres asalariadas en sectores económicos no agrícolas y relación entre los ingresos femeninos y masculinos.

Una tercera dimensión denominada "empoderamiento" proporciona información sobre la participación de las mujeres en distintos órganos de decisión política y económica.

### 6.1. Educación

#### Indicadores seleccionados:

Brecha en alfabetización (mujeres/hombres)  
Brecha en la tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (mujeres/hombres)  
Brecha en la tasa neta de matriculación en enseñanza secundaria (mujeres/hombres)  
Brecha en la tasa bruta de matriculación en enseñanza terciaria (mujeres/hombres)

Esta dimensión adquiere particular importancia ya que, según los datos de UNESCO, de los 860 millones de personas que no saben leer ni escribir (la mayoría viven en países en desarrollo), al menos dos tercios (573 millones) son mujeres. Los países en peor situación en la relación alfabetización mujeres/hombres son Níger (0.44), Iraq (0.50), Benin y Burkina Faso (0.52), Malí (0.54), Nepal (0.57) y Yemen (0.58).

La mayoría de las mujeres analfabetas del mundo viven en las zonas rurales de los países en desarrollo, particularmente en África, los países árabes y Asia oriental y meridional, donde la tasa de analfabetismo entre las mujeres supera el 60%.

Si bien se observan progresos en muchos países, la desigualdad de acceso a la educación entre los sexos sigue existiendo en la mayoría de los países en desarrollo y aún está muy lejos de ser erradicada.

La paridad en el acceso a la educación es una perspectiva aún lejana en Pakistán, India y la mayoría de África subsahariana. Las mayores disparidades en el acceso a enseñanza primaria se encuentran en Yemen, Níger, Chad, Benin, Malí, Pakistán, República Centroafricana, Côte d'Ivoire, Etiopía y Guinea, todos con valores menores de 0.80.

En enseñanza secundaria, la disparidad es mayor y los valores promedios para estos países son de 0.3 a 0.6. La balanza se inclina a veces en

<sup>26</sup> Ver nota 10.

beneficio de las niñas, cuando un número considerable de niños no finalizan sus estudios de enseñanza secundaria. Hay más niñas que niños en secundaria en México, Colombia, Emiratos Árabes Unidos y Suecia, entre otros.

En la educación terciaria, las disparidades regionales aumentan. En Europa occidental por cada 100 hombres hay 93 mujeres en educación superior. En el sudeste asiático hay 58 mujeres por cada 100 hombres, en el norte de África 63 por cada 100 y 71 por 100 en Asia oriental. Más drástica es la diferencia en África subsahariana (30 por cada 100) y en Asia meridional (38 por cada 100).

En América Latina, el Caribe y Asia occidental, la cifra de mujeres en educación terciaria excede a la de hombres. Con excepción de América Latina, todas las regiones en desarrollo del mundo muestran diferencias significativas en los niveles de educación para hombres y mujeres. En África y Asia, así como en Medio Oriente, las mujeres tienen acceso, en promedio, a apenas la mitad de la educación formal que los hombres.

## 6.2. Actividad económica

### Indicadores seleccionados:

Mujeres asalariadas en el sector no agrícola (% del total de asalariados no agrícolas)  
Relación de ingresos estimados (mujeres/hombres)

La evolución en esta área muestra que 19% de los países han retrocedido, 37% están estancados y 44% presentan progresos.

La mano de obra femenina ha aumentado en casi todas las regiones del mundo, pero la desigualdad laboral entre mujeres y hombres no ha variado. En todo el mundo, las mujeres reciben, en promedio, sólo del 50% al 80% de lo que ganan los hombres.

En los países desarrollados, la disparidad varía entre 30% a menos de 10%. En América Latina, las mujeres reciben solamente de 44% a 77% de lo que ganan los hombres.

Las estadísticas sobre empleo, niveles de retribución y los datos que comienzan a recabarse sobre la carga total de trabajo de las mujeres (remunerado o no) permiten concluir que la contribución de las mujeres a la economía es mucho mayor que su nivel de remuneración. Sin embargo, esta contribución no es visible porque las estadísticas sobre el empleo y las cuentas nacionales subestiman el papel de la mujer en la población activa y persiste la discriminación por razón de sexo en el lugar de trabajo.

Estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) atribuyen esta situación paradójica a cuatro factores principales: las diferencias persistentes entre la remuneración de la mujer y la del hombre (como se ve en la tabla presentada), un acceso desigual a los puestos de trabajo estables, la perpetuación, y algunas veces, la acentuación de la segregación profesional y el crecimiento del "trabajo fantasma" (es decir, el trabajo invisible, no remunerado pero económicamente necesario, en los sectores doméstico, agropecuario e informal).

## Situación actual y evolución reciente en equidad de género<sup>27</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN ACTIVIDAD ECONÓMICA				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	2	7	11	6	1
Países por encima del promedio	1	5	6	16	5
Países por debajo del promedio	3	3	7	12	5
Países en peor situación	1	2	23	9	2
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	7	17	47	43	13

## Situación actual y evolución reciente en equidad de género<sup>28</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EMPoderAMIENTO				
	←	←		→	→
Países en mejor situación	2	15	18	13	2
Países por encima del promedio		11	10	25	8
Países por debajo del promedio		6	6	19	19
Países en peor situación		1	1	1	10
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	2	33	35	58	39

## 6.3. Empoderamiento

### Indicadores seleccionados:

Mujeres profesionales y técnicas (%)  
Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas (%)  
Mujeres en escaños parlamentarios (%)  
Mujeres en puestos de decisión en el gobierno a nivel ministerial (%)

La equidad de género también supone que las mujeres estén plenamente representadas en la adopción de decisiones en todos los niveles. Es necesario que las mujeres estén en condiciones de participar directamente en la formulación de políticas sociales, sanitarias, laborales y presupuestarias. Al avanzar en la equidad de género puede mejorarse la gobernabilidad, involucrando directamente a la mitad, hasta ahora casi ausente, de la población.

La evolución de los países en esta dimensión da cuenta de que 20% de los países presentan retrocesos, 25% está estancado y 55% registra avances.

Se observan claros avances en América del Norte, Europa, Asia central, América Latina y el Caribe, Asia meridional y África subsahariana mientras en Medio Oriente y norte de África se observan menores avances. En estas regiones, 65% de los países están estancados, 25% presentan algún nivel de avance y 10% han retrocedido.

Al analizar la participación en los parlamentos, se encuentra una tendencia creciente a la participación femenina, especialmente en los países en desarrollo. Poco a poco, las mujeres han ido ocupando más bancas en Uganda, Senegal, Burundi, Guinea o Letonia. Esta tendencia contrasta a su vez con la escasa participación

relativa de las mujeres en algunos de los países desarrollados, como Reino Unido, Estados Unidos, Canadá o Francia, que están rezagados, muy lejos de las aspiraciones planteadas en las metas internacionales.

Los países que cuentan con mayor participación femenina en los parlamentos son Suecia, con 45%, seguido por Dinamarca, Finlandia, Países Bajos y Noruega (que varían entre 38% y 36%).

En Argentina, el porcentaje de legisladoras pasó de 6% a 31% debido a la aprobación de leyes de cuotificación política. También, impulsados por movimientos que alentaron la participación femenina, se destacan Uganda, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Rwanda y Viet Nam, todos ellos con más de 25% de parlamentarias. El adelanto más espectacular en la representación femenina ocurrió en Sudáfrica, donde las primeras elecciones celebradas después de la eliminación del *apartheid* acrecentaron la proporción de mujeres en el parlamento nacional, de 3% en 1990 a 30% en 2003.

Por su parte, la situación de los países árabes y musulmanes - varios de ellos sin ninguna mujer en las bancas (por ejemplo, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein) - los coloca al final de la lista.

Algunos otros datos que permiten visualizar la baja representación de las mujeres en las instancias de representación y decisión son que sólo uno de cada nueve políticos elegidos a escala mundial es mujer y que sólo seis de 185 países miembros de la ONU tienen a una mujer como representante permanente.

A su vez, si analizamos los datos correspondientes a la participación de las mujeres en los puestos de decisión a nivel ministerial, su ausencia es más marcada aún. Los poderes ejecutivos en general cuentan con muy baja representación femenina. Los valores más

27 Ver nota 10.

28 Ver nota 10.

altos se registran en Suecia (43%) y Dinamarca (41%). En promedio, los países con mejor situación se ubican en torno a 20% de participación femenina en los puestos ministeriales. En el otro extremo, de los países con información para este indicador, 26% (47 países) no tiene ninguna mujer en el gabinete ministerial.

## 7. Gasto público

### Indicadores seleccionados:

- Gasto público en salud (% del PBI)
- Gasto público en educación (% del PBI)
- Gasto total en seguridad social (% del PBI)
- Servicio de deuda externa (% del INB)
- Gasto militar (% del PBI)

En esta área temática se incluyen indicadores claramente asociados a decisiones políticas sobre el manejo del gasto público. La promoción de la salud y la educación para generar una mejora en la calidad de vida de la población necesita un mayor gasto, y en general es el gasto público el que beneficia a los más pobres.

El peso del gasto militar, que supone una limitación a los recursos disponibles para el gasto social, está enmarcado en un contexto geopolítico y asociado a la voluntad de los gobiernos de prevenir conflictos o resolverlos militarmente. Por otra parte, el servicio de la deuda externa es una restricción sólo parcialmente manejable por parte de los gobiernos implicados, pero en la que sí puede influir la decisión de los países acreedores, que casi siempre son los más desarrollados.

El análisis de la variación del gasto público en materia de educación y salud debería efectuarse asociándolo a las orientaciones privatizadoras que son ingredientes actuales en las negociaciones a nivel del comercio internacional. Una mayor apertura de los sectores de servicios, en particular aquellos socialmente sensibles como la educación y la salud, impacta negativamente en la población más vulnerable de las economías más pobres, donde actualmente el gasto privado predomina frente al gasto público en salud, en comparación con la mayoría de las economías ricas.

De acuerdo a ciertos análisis internacionales, el gasto en salud por persona a nivel mundial ascendió en el año 2000 a USD 482. Sin embargo, en los países ricos el gasto *per cápita* era de USD 2.700, mientras en regiones como África subsahariana era sólo de USD 29. En la misma fecha, el gasto medio *per cápita* en educación era 28 veces mayor en las economías ricas que en los países en desarrollo. Mientras se gastaba en promedio USD 38 por alumno en Asia meridional, en los países de altos ingresos se llegaba a USD 4.088.

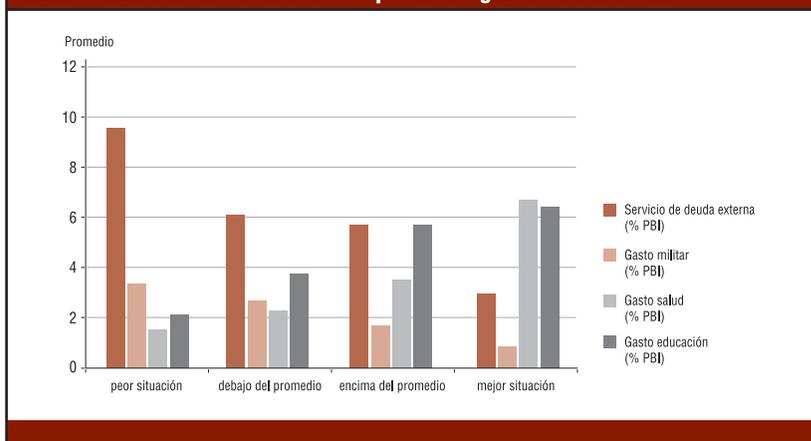
Entre tanto, el aumento estimado del gasto militar a nivel mundial para 2001 ascendió a 2,3% del ingreso mundial, más de USD 800.000 millones anuales. Esto equivale a USD 137 por cada habitante del planeta.<sup>29</sup>

De acuerdo a la tabla de **Gasto público**, los países en mejor situación relativa (29) se caracteri-

## Situación actual y evolución reciente en gasto público<sup>30</sup>

SITUACIÓN ACTUAL	EVOLUCIÓN EN GASTO PÚBLICO			
	←	←		→
Países en mejor situación	1	2	13	
Países por encima del promedio		15	50	13
Países por debajo del promedio		3	32	9
Países en peor situación			28	1
Total de países con información suficiente para ordenamiento por situación actual y evolución	1	20	123	23

## GRÁFICO 12. Promedio de indicadores por área según situación actual



zan por una estructura de gasto público en la cual la educación y la salud tienen un peso importante (en promedio, 11% del PBI). Gastan promedialmente USD 7,5 en estos rubros por cada USD 1 utilizado en presupuesto militar. Para estos países, el servicio de su deuda pesa en forma sustancialmente menor que para el resto de los países, en promedio 2% del INB (gráfico 12).

En el otro extremo de la tabla se encuentran los países en peor situación (16), cuyo gasto promedio en educación y salud no alcanza 4% del PBI, monto similar al que utilizan estos países con fines militares. Por otra parte, su servicio de deuda es casi 9% del INB. Sin embargo, es necesario aclarar que existen en este estrato situaciones muy heterogéneas. Comparten la posición países como Angola (cuyo servicio de deuda es 23% del INB pero con una relación de USD 1,5 gastado en educación y salud por cada USD 1 de gasto militar) y Burundi (cuyo servicio de deuda es sólo 3,5% pero con un gasto militar superior a 8% de su PBI, y una relación de USD 0,6 en educación y salud por cada USD 1 de uso militar).

Regionalmente, tanto en Asia como en África la proporción de países ubicados por debajo del promedio es muy alta. Sin embargo, la situación difiere según el indicador que se estudie. La peor situación en relación a los gastos públicos en educación y salud la presenta Asia meridional, con promedios de 3,4% del PBI en educación y 2,1% en salud. El gasto militar, por su parte, es máximo en Medio Oriente y norte de África, con 5,7% del PBI. La región que promedialmente presenta una situación más crítica en el peso de su servicio de deuda es Asia central (8,9%).

La década de 1990 no ha traído cambios sustantivos en la estructura de gastos de la gran mayoría de los países para los que se cuenta con información (140). Sólo 12% ha modificado su situación en términos más favorables para su desarrollo, siendo en su mayoría países que, a pesar de ello, se ubican hoy por debajo del promedio del área. En ningún caso pertenecen al grupo de los que están en peor situación. En estos años, la dinámica ha estado centrada sobre todo en cambios en el peso del servicio de la deuda. Como puede verse en la tabla correspondiente, tres de cada 10 países han mejorado su situación en cuanto al peso de la deuda pero, al mismo tiempo, tres de cada 10 han empeorado.

En lo que respecta al resto de los indicadores, alrededor de 80% de los países no han modificado su situación en el período.

SE DESTACA LA DISMINUCIÓN DEL PESO DEL SERVICIO DE DEUDA EXTERNA EN...		
	1990	2001
Congo, Rep.	22,9	4,8
Gambia	12,9	2,8
Honduras	13,7	5,4
Jordania	16,5	7,6
Papua Nueva Guinea	17,9	9,5
República Árabe Siria	9,9	1,4

29 Banco Mundial. Comunicado de prensa, abril de 2003.

30 Ver nota 10.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA	ASIA ORIENTAL Y PACÍFICO	EUROPA	ASIA CENTRAL	AMÉRICA LATINA Y CARIBE	MEDIO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA	ASIA MERIDIONAL	ÁFRICA SUBSAHARIANA	AMÉRICA DEL NORTE
Mejor situación relativa	3	1	1	2	2	2	5	
Por encima del promedio	11	9	7	14	9	3	25	
Por debajo del promedio	3	11	1	11	5	1	12	1
Peor situación relativa	5	17		2	1	1	2	1
Total de países con información sobre situación actual	22	38	9	29	17	7	44	2

## 8. Asistencia al desarrollo

*Indicador seleccionado:*

Asistencia Oficial al Desarrollo de los países del CAD a los países en desarrollo y organizaciones multilaterales (% del INB)

Al igual que el manejo del gasto público es un indicador asociado a decisiones gubernamentales, la asistencia al desarrollo es también un tema de voluntad política. Es importante destacar la evolución de los porcentajes del Ingreso Nacional Bruto (INB) que los gobiernos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) han venido destinando a la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y la evaluación del compromiso asumido hace ya 30 años de otorgar un 0,7% del mismo con ese destino (gráfico 13).

Más allá de la evolución de los países desarrollados en este compromiso, una simple consideración de las magnitudes de la ayuda frente, por ejemplo, al gasto militar o a los subsidios agropecuarios, permite mostrar los absurdos de la situación.

## 9. Compromisos internacionales y derechos humanos

Finalmente se hace un recuento de la voluntad manifiesta de los países en el contexto internacional a través de la firma y ratificación de convenios y acuerdos internacionales considerados claves para la defensa de los derechos humanos.

*Indicadores seleccionados:*

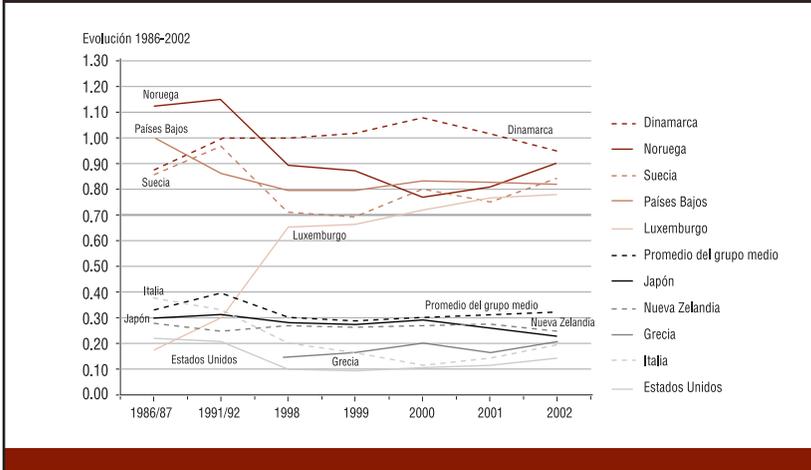
Ratificaciones de los Convenios Fundamentales de la OIT

Ratificaciones de los principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos

Ratificaciones de los Tratados Internacionales mencionados en la Declaración del Milenio

Desde 1995, Social Watch reclama a los gobiernos, al sistema de la ONU y las instituciones internacionales el cumplimiento de los compromisos nacionales, regionales e internacionales relativos a la erradicación de la pobreza. Una herramienta fundamental en el trabajo de Social Watch ha sido el cabildeo llevado a cabo por las organizaciones miembros exigiendo el cumplimiento por parte de las autoridades nacionales e internacionales de los compromisos asumidos por los gobiernos.

**GRÁFICO 13. Desembolsos netos de AOD a precios y tasas de cambio actuales (% de INB). Evolución 1986-2002**



El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Desde entonces, los gobiernos han firmado una serie de tratados internacionales sobre los derechos humanos fundamentales,<sup>31</sup> que tienen fuerza de ley a nivel internacional. Además de los derechos civiles y políticos del individuo, estos tratados y convenciones internacionales consagran el derecho a la salud, la educación, la vivienda digna, la no discriminación, el trabajo digno para todos y todas, y los derechos de los niños y niñas, entre otros.

Dentro de las obligaciones que los Estados contrajeron al firmar y ratificar estos Tratados Internacionales, se encuentra el compromiso de garantizar a nivel nacional el cumplimiento de estos acuerdos dictando leyes a nivel nacional e implementado políticas orientadas a su realización. Un elemento destacable, especialmente en el caso del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), es el compromiso asumido por los Estados al ratificar estas obligaciones, de garantizar en forma progresiva el disfrute de esos derechos y,

conforme a ello, además, deben presentar informes periódicos ante los respectivos órganos de vigilancia.

En esta edición de Social Watch se publica una tabla de las **Ratificaciones de los principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos** que permite visualizar la situación de cada uno de los países miembros de la ONU respecto a la firma y ratificación de los tratados de derechos humanos.

Asimismo se incluye una lista de los **Informes a remitir a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos durante 2004-2005**, así como el estatus de los **Informes nacionales remitidos a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos**. Estos informes permiten ver cómo los gobiernos implementan acciones hacia la plena realización de los derechos de sus ciudadanos.

### *Más allá de la simple voluntad política*

Se ha incorporado la dimensión de los derechos humanos a la sección de tablas en donde se presenta, país por país, el progreso que éstos realizan en las diferentes áreas del desarrollo social y equidad.<sup>32</sup>

En cada tabla se vincula directamente las áreas de desarrollo con el correspondiente tratado internacional sobre derechos humanos, que la mayoría de los gobiernos han firmado.

<sup>31</sup> Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), 1948; Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CIEFDR), 1965; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), 1966; Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEFDM), 1979; Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), 1989.

<sup>32</sup> De acuerdo con los grandes lineamientos propuestos de las cumbres internacionales: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995); Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y Cumbre del Milenio (2000).

A modo de ejemplo:

DERECHOS HUMANOS	COMPROMISOS INTERNACIONALES
<p>El derecho a la <b>educación universal</b> ha sido consagrado en:</p> <p><b>DUDH</b> - Art. 26  <b>CIEFDR</b> - Art. 5  <b>PIDESC</b> - Art. 13 &amp; 14  <b>CEFDM</b> - Art. 5, 10 &amp; 14  <b>CDN</b> - Art. 28 &amp; 29</p>	<p>La <b>educación</b> ha sido considerada en:</p> <p><b>Objetivos de Desarrollo del Milenio</b> - Objetivo 2  <b>Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social</b> - Compromiso 1  <b>Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing</b> - Esferas de Especial Preocupación</p>

Esta vinculación permite mostrar cómo el cumplimiento de los compromisos asumidos en las conferencias internacionales de la ONU tiene un sustento de exigibilidad que va más allá de la simple voluntad política de los gobiernos, ya que existe un marco en el derecho internacional que les da valor de obligación.

Los compromisos de mejorar la salud, la educación, la morbimortalidad, la salud reproductiva, la información, el hábitat y la vivienda, así como la equidad de género, son derechos inherentes a cada ser humano por el sólo hecho de ser persona, no pueden ser otorgados ni quitados. Los gobiernos tienen la obligación de respetarlos, protegerlos y hacer todo lo que esté a su alcance para que se cumplan o realicen. Los derechos humanos son universales, o sea válidos y exigibles en cualquier

parte del mundo. Asimismo, son indivisibles, es una comprensión integral de los derechos que no admite su fraccionamiento.

Al firmar y/o ratificar el PIDESC, los gobiernos se comprometieron a hacer todo lo que esté a su alcance para garantizar en forma progresiva el goce de esos derechos. Conforme a esto, las políticas y programas para asegurar los objetivos básicos de desarrollo deben tener como objetivo el aumento de la cantidad de personas que gozan de los derechos. Es decir, están comprometiéndose a llevar a cabo acciones con un enfoque basado en los derechos humanos. Esto significa que las políticas o programas implementados por el gobierno deben asegurar que los distintos temas a los que éstas refieren considere el marco general de los derechos humanos.

En las tablas que habitualmente presenta Social Watch se reflejan los avances y retrocesos en la calidad de vida de los ciudadanos a través de la evolución de una serie de indicadores básicos (acceso a la educación, cobertura de servicios de salud, acceso al agua potable, participación de las mujeres en la toma de decisiones, etc.). Desde el punto de vista de los derechos humanos, se puede hacer otra lectura de estos indicadores. Cuando se señala que un país retrocede (o no avanza) en alguna de las áreas involucradas en las metas de desarrollo internacionalmente asumidas, queda en evidencia que el país no está cumpliendo con la tarea de respetar, proteger y cumplir o realizar los derechos humanos. En este sentido, se puede decir que se está consumando una violación de los derechos ciudadanos de dicho país.

En esta edición se compilan y articulan los tratados internacionales sobre derechos humanos, los compromisos asumidos en las anteriores conferencias de la ONU y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de manera que esta información pueda constituirse en un instrumento más de cabildeo para las organizaciones ante sus gobiernos en la búsqueda de la erradicación de la pobreza y sus causas, con el fin de asegurar la distribución equitativa de la riqueza y la realización de los derechos humanos. ■

## Fuentes y manejo de la información

Si bien el acceso a la información evidentemente se ha agilizado<sup>33</sup> a través de los medios electrónicos, muchos de los inconvenientes que Social Watch ha venido planteando siguen dificultando el análisis comparativo de la evolución de los indicadores.<sup>34</sup>

Este año se han mantenido los criterios ya adoptados en ediciones anteriores para la se-

lección de las fuentes de información. Se continuó utilizando la fuente más reciente proporcionada por cualquiera de los organismos internacionales más reconocidos, y se asumieron como confiables sus datos, más allá de cambios que parecieran sorprendentes y que pudieran merecer distintas interpretaciones u obedecer a diversas causas.

En el caso en que los datos más recientes no se encontraran en tales fuentes, se optó, entre otras alternativas, por aquellas "secundarias" que mostraran para los datos anteriores mayor correspondencia sistemática con los que venían publicando las fuentes reconocidas en la materia.

Ante la existencia de fuentes alternativas, se escogió la fuente reconocida con mayor au-

toridad en la materia (o basada en ellas)<sup>35</sup> sobre la que versan los datos en cuestión.

Cuando no se pudo aplicar ninguno de los criterios anteriores, se tomó la que ofreciera la mayor cobertura de países.

En los casos en que la información refiere a un intervalo (por ejemplo, 1990-1994) y no a un único año, se adoptó la recomendación de centrar el dato a la mitad del intervalo (en el ejemplo, 1992) a efectos de calcular la tasa de variación. ■

33 Otro es el tema en lo que refiere a la accesibilidad de la información. El acceso a la mayoría de las grandes bases de datos provenientes de organismos internacionales se obtiene por suscripción y a elevados costos.

34 Como los asociados a la no homogeneidad de fechas para las cuales se dispone de información y la existencia incluso de sensibles diferencias entre las estadísticas proporcionadas para el mismo año por distintas fuentes.

35 Pueden encontrarse grandes bases de datos que refieren a la fuente original donde se ha relevado la información.

## Metodología: Midiendo la situación actual de los países y el ritmo de cambio

En cada una de las áreas temáticas se despliega la información correspondiente a los indicadores seleccionados. Para cada indicador se presentan tres columnas: la primera muestra la situación de la cual partió el país (dato de 1990 o el más próximo), la segunda contiene el último dato disponible y, por último, el ritmo de progreso (“Avances y retrocesos”).<sup>36</sup>

Para evaluar la evolución se tuvieron en cuenta dos aspectos: los niveles iniciales y finales y la velocidad del cambio, de los avances o retrocesos.

La **situación** en que se encuentra un país de acuerdo a un indicador está dada por el último valor disponible del mismo.

A cada país se le asigna un valor de 1 a 4 de acuerdo a la distribución de valores del indicador<sup>37</sup> y se promedian dichos valores para todos los indicadores del área.<sup>38</sup> De esta forma se obtiene un ordenamiento auto-referido, in-

dependiente de la distancia a las metas o a niveles específicos conceptualmente definidos.

Este ordenamiento se aplicó sólo a aquellos países con información para al menos la mitad de los indicadores que integran el área temática correspondiente.

Para evitar falsas precisiones se realizó un re-escalamiento<sup>39</sup> de dichos promedios conformando cuatro categorías de países:

*Países en mejor situación*

*Países por encima del promedio*

*Países por debajo del promedio*

*Países en peor situación*

A su vez, se presenta un quinto agrupamiento donde figura la información de los países que no cuentan con datos suficientes para integrar el ranking (*Países con información insuficiente para construir el resumen del área*).

Dentro de cada grupo los países son presentados en orden alfabético.

El **ritmo de cambio** observado para cada país se obtiene considerando la variación en los valores del indicador con referencia al período de tiempo en que se realizan las mediciones. El cociente entre la variación del indicador y el tiempo transcurrido refleja la velocidad de los cambios en el ítem correspondiente.

Los valores de dicha velocidad también se han re-escalado por tramos (a una escala

de referencia de 1 a 5), representados en las tablas mediante una columna titulada “Avances y retrocesos”. Se utilizó un conjunto de símbolos que recogen esa transformación, atentos a la preocupación de simplificar la lectura y abandonar la falsa precisión que otorgaría un valor numérico.

Las categorías correspondientes a este re-escalamiento son:

-  Avance significativo
-  Avance leve
-  Estancado
-  Retroceso leve
-  Retroceso significativo

“Avance significativo” se aplica a aquellos países cuyo progreso se produce a velocidades superiores a la media de los países que progresan.

“Avance leve” se aplica a aquellos países cuyo progreso se produce a velocidades inferiores a la media de los países que progresan. “Estancado” se aplica a los países que no experimentan cambios en el indicador (o son cuantitativamente insignificantes) durante el período registrado.

“Retroceso leve” se aplica a aquellos países cuyo retroceso se produce a velocidades inferiores a la media de los países que retroceden (retroceden menos rápido).

“Retroceso significativo” se aplica a aquellos países cuyo retroceso se produce a velocidades superiores a la media de los países que retroceden (retroceden más rápido). ■

36 En algunas tablas se utilizan dos columnas adicionales para indicar la fecha de los datos seleccionados.

37 Para ello se normalizó la variable (restando la media y dividiendo por el desvío estándar) y se calculó la media de los valores positivos y la media de los valores negativos del indicador estandarizado. Las cuatro categorías se conforman en función de los valores por encima y por debajo de la media de los valores positivos del indicador estandarizado, y los valores por encima y por debajo de la media de los valores negativos del indicador estandarizado.

38 En el caso de la tabla de morbilidad se incluyó el ranking de inmunización infantil como un indicador más a considerar para el promedio del área. La tabla de inmunización se presenta en forma separada ordenada por el promedio de sus indicadores.

39 Los cuatro grupos se conformaron de acuerdo a la división del recorrido posible del promedio del área: grupo 1 (entre 4 y 3,26); grupo 2 (entre 3,25 y 2,6); grupo 3 (entre 2,5 y 1,76); grupo 4 (entre 1,75 y 1).

# Ranking de género por país

La equidad de género es un concepto muy complejo que involucra múltiples dimensiones de orden cuantitativo y cualitativo para muchas de las cuales no existen registros de información disponibles. Social Watch incluye en este informe un ordenamiento de los países en función de una selección de dimensiones que se han considerado relevantes para su estudio.

Resulta evidente que la primera limitante para alcanzar una herramienta integrada, basada en una selección de indicadores y conceptualmente adecuada para medir las inequidades de género, resulta ser la escasez de información básica en una importante cantidad de países. En base a la información disponible, susceptible de ser comparada a nivel internacional, las dimensiones seleccionadas fueron: educación, actividad económica y participación en los niveles de decisión política y económica (“empoderamiento”).

El ranking final fue construido a partir de la integración de las categorizaciones primarias realizadas al interior de cada una de las dimensiones mencionadas.

El desafío asumido ha sido lograr conjugar las diferentes dimensiones donde la inequidad ha sido medida, para obtener un ordenamiento más abarcativo que el de las propias áreas por separado o el de los índices tradicionalmente utilizados.

Si bien no se ha llegado aún a la construcción de un índice sintético cuyo valor pueda ser, a su vez, una herramienta de seguimiento para cada país, como se planteó con el Índice de Calidad de Vida para la evolución de la pobreza y el bienestar de los países, la inclusión de las tablas de género y su ordenamiento en función de la combinación de los indicadores allí presentados, pretende ser un aporte a las medidas de equidad de género existentes.

Los dos índices más utilizados hasta el momento para calificar a los países en función de la equidad de género son el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) impulsados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El IDG mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero toma en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres (combina la esperanza de vida y el nivel educacional, así como la diferencia entre los ingresos percibidos por hombres y mujeres). Mientras mayor sea la disparidad de género en cuanto al desarrollo humano básico, menor es el IDG de un país en comparación con su IDH.

EL IPG indica el grado de participación activa de las mujeres en la vida económica y política. Mide la desigualdad de género en esferas clave de la par-

ticipación económica y política y de la adopción de decisiones. Este índice se compone con variables que miden la participación de las mujeres en la toma de decisiones en cargos administrativos y ejecutivos, en empleos profesionales y técnicos y en las bancadas parlamentarias. El IPG está centrado en las oportunidades de las mujeres en las esferas económica y política, y se diferencia de esta manera del IDG que es un indicador de la desigualdad de género en cuanto a capacidades básicas. Estos dos índices abordan dimensiones centrales de la equidad de género pero separadamente.

El ordenamiento realizado por Social Watch en este informe, tomando en cuenta la equidad de género en las dimensiones de educación, actividad económica y empoderamiento, dio como resultado 10 agrupamientos de países en función de los valores promediales de sus indicadores.

Los países ubicados en el *primer grupo* son Finlandia, Polonia, Eslovaquia, Suecia y Estados Unidos. En el otro extremo de la tabla, o sea los países más alejados de la equidad de género, se encuentran: Côte d'Ivoire, Pakistán, Chad y Yemen.

El primer gran contraste se observa en el área educativa, donde los países ubicados en los últimos lugares del ranking presentan en promedio relaciones de alfabetización mujeres/varones de 0.7, relaciones de matriculación en primaria de 0.7 y en enseñanza secundaria y terciaria de 0.3. Por su parte, en los países del primer grupo, en todos los indicadores de educación los valores son de 1 o más.

En lo que refiere a las brechas salariales y a la participación en la actividad económica, en los países del primer grupo las mujeres reciben promedialmente el 60% de los salarios de sus pares masculinos y participan en un 50% en la actividad económica. En los países peor ubicados, la participación económica de las mujeres es de 6% en promedio (a excepción de Chad que registra un 20,6%) y sus ingresos corresponden al 30% de los ingresos masculinos.

Por último, tomando como indicador de referencia para el área de empoderamiento el porcentaje de mujeres que ocupan escaños parlamentarios, es allí donde pueden observarse mayores variaciones en los grupos de países resultantes. Por ejemplo, en el primer escalón encontramos a Suecia que, como se mencionó en la sección **Qué dicen los indicadores de desarrollo social**, es el país con mayor porcentaje de mujeres legisladoras (45%) y a Estados Unidos (14%). En los últimos lugares encontramos a Yemen (1%) y Pakistán (22%).

El ranking propuesto en este informe de Social Watch es un primer paso hacia la combinación de

diferentes dimensiones en un mismo índice, que sin duda deberá perfeccionarse para las próximas ediciones. Por otra parte, a pesar de lo valioso que puede ser el esfuerzo por integrar en un ranking las diferentes áreas en las que actualmente se mide la equidad de género, la perspectiva de género debería incorporarse transversalmente en todas las dimensiones de análisis del desarrollo social, definiendo de esta forma el propio concepto de desarrollo. Una sociedad no “es desarrollada” y “tiene equidad de género” sino que dicha equidad es una de las condiciones necesarias para que el desarrollo sea alcanzado.

La clasificación de los países según el ranking de género se presenta en el póster que se adjunta al Informe Social Watch 2004 (tabla Ranking de género). ■

## Notas técnicas: elaboración del ranking de género

Para la construcción de la tabla relativa al ordenamiento de los países de acuerdo a las dimensiones de género, se procedió según el esquema que ha venido desarrollando Social Watch para las otras áreas. Es decir, el promedio de las situaciones de los países en las diferentes áreas de análisis, en este caso: educación, actividad económica y empoderamiento.

El ordenamiento final se calculó a través de un promedio no ponderado de los puntajes del país en cada área.

Cada país se clasifica en cuatro categorías según la distribución propia de cada indicador. El promedio del área se calcula de acuerdo al promedio de los valores de esa clasificación. Con este primer escalamiento se eliminan las distancias y se homogeniza la distribución. Por tanto, el resultado del ranking general es apenas un criterio básico de ordenamiento que hace referencia a la posición relativa y no a niveles conceptuales de los indicadores.

Cuando la posición relativa coincide, los países se presentan ordenados alfabéticamente. ■

# Índice de Calidad de Vida: cómo medir el desarrollo social

## El criterio para clasificar la situación de los países

Hasta el presente Social Watch ha acompañado sus informes anuales con una clasificación de la situación de los países de acuerdo a una extensa selección de indicadores. La propuesta metodológica empleada hasta ahora consiste en el promedio simple de los puntajes obtenidos por los países en cada una de las áreas temáticas relacionadas con el desarrollo.<sup>1</sup> Dadas las dificultades operativas de la multidimensionalidad de este procedimiento, se ha venido trabajando en la elaboración de un índice que permita sintetizar operativamente la situación global de los países de acuerdo a la información disponible. La metodología empleada por Social Watch en informes anteriores daba como resultado un orden relativo de los países en función de los promedios de situación por área. Este nuevo índice busca no sólo oficiar de criterio para la clasificación de los países, sino además permitir el seguimiento de un país en particular a través de la evolución de este valor sintético.

Para la construcción de este índice existen diversas estrategias. Una de ellas es tomar en cuenta las diferentes áreas y los indicadores que las constituyen, con el fin de obtener estadísticamente (mediante análisis factorial) un índice que, reduciendo el número de dimensiones, se aproxime empíricamente a explicar la variabilidad entre países. Sin embargo, esta opción tiene una limitación muy importante debida a la heterogeneidad que presenta el conjunto de indicadores disponibles, tanto en relación al número de países para el que se dispone de información, como al grado de comparabilidad entre los mismos.<sup>2</sup>

Una segunda opción, ya observada en varias medidas resumen utilizadas por diversos organismos internacionales, es la selección de algunos indicadores - para los cuales estas dificultades se puedan minimizar al contar con información sufi-

ciente y comparable - que hayan mostrado empíricamente un comportamiento asociado a una serie de indicadores básicos de desarrollo económico y social.

En principio, optar por medidas sintéticas deja de lado explícitamente algunas dimensiones que conceptualmente podrían considerarse imprescindibles. La reducción de las dimensiones de análisis en base a variables que presentan alta correlación con la batería de variables original permite mantener los niveles de variabilidad explicada entre los países con una menor cantidad de variables. Esta reducción permite, por tanto, incorporar la situación de un mayor número de países.<sup>3</sup>

Dentro de esta línea, Social Watch decidió trabajar a partir de la propuesta metodológica desarrollada en el Informe 2001 de Social Watch Filipinas,<sup>4</sup> donde se propone la construcción del Índice de Calidad de Vida (ICV). Luego de algunos ajustes, este índice finalmente demostró tener una muy alta correlación<sup>5</sup> con la clasificación ofrecida por la serie completa de indicadores obtenida según el criterio hasta ahora utilizado por Social Watch.

## Índice de Calidad de Vida: una propuesta para aproximarse a la evolución de la pobreza y el bienestar

### Definición y antecedentes

El ICV<sup>6</sup> es una aproximación a la medición de la pobreza y el bienestar basada puramente en capacidades<sup>7</sup> ya que todos los indicadores que lo componen expresan individualmente resultados en diferentes dimensiones de la condición humana incluidas en las metas de desarrollo.

Este índice proporciona un acercamiento a la medición de la calidad de vida y el bienestar huma-

no a través de tres dimensiones: educación, salud infantil y salud reproductiva. Los indicadores seleccionados originalmente en el informe de Filipinas fueron:

- Porcentaje de los inscriptos en primer grado escolar que alcanzan 5º grado.
- Malnutrición en menores de 5 años.
- Porcentaje de partos atendidos por personal especializado.

Estos indicadores son medidas aproximadas de capacidades humanas y demuestran ser sensibles para resumir, en general, el estado sanitario y el desempeño educativo básico de la población.

Conceptualmente, la elección de la sobrevivencia escolar hasta 5º grado se debe a que no alcanza con considerar la tasa de cobertura, pues éste resulta ser un indicador que deja de lado el problema de la deserción en la enseñanza primaria, fenómeno de sustancial incidencia en los países menos desarrollados.

La inclusión del indicador de malnutrición en menores de 5 años también parece una adecuada representación del bienestar alimenticio en la niñez. En el informe de Social Watch Filipinas se plantea la posibilidad de sustituir este indicador por la tasa de mortalidad infantil, ya que éste es un indicador altamente correlacionado con el primero y de mayor disponibilidad en los registros estadísticos nacionales.<sup>8</sup>

La proporción de partos atendidos por personal especializado es funcionalmente un acertado recurso para medir los niveles de la atención básica a la salud, porque goza de cierta independencia de aspectos geográficos o climáticos que pueden distorsionar diagnósticos sobre la salud realizados a partir de la incidencia de enfermedades. Además, debe resaltarse que este indicador focaliza la atención en dos grupos de riesgo: los niños y las mujeres embarazadas.

Este índice fue utilizado en Filipinas para estudios comparativos a nivel subnacional (provincias) y sus resultados fueron muy alentadores. El ICV resultó ser un muy buen instrumento para medir aspectos relacionados con la calidad de vida, presentando una muy alta correlación con los niveles de pobreza medidos con información sobre ingresos y con el Índice de Desarrollo Humano.

<sup>8</sup> Se ha recogido esta sugerencia y, en el presente informe, el indicador considerado para la construcción del ICV de los países es la tasa de mortalidad en menores de 5 años.

1 El criterio desarrollado por Social Watch supone una cierta consistencia en el comportamiento de los indicadores que figuran en cada área, de manera que se considera que un país puede ser clasificado en esa área a partir de al menos la mitad de los indicadores que la componen. Para un desarrollo completo de la metodología hasta ahora implementada, ver la sección metodológica de los informes anuales de Social Watch, 1997 a 2003.

2 Estos problemas de comparabilidad se deben a definiciones diferentes, universos diferentes sobre los que se tienen las mediciones y a diferencias temporales sustantivas entre los datos de los países. A mayor cantidad de indicadores estos inconvenientes se multiplican y reducen la cantidad de países sobre los que se pueden aplicar las técnicas estadísticas pertinentes.

3 El supuesto básico para validar esta estrategia es considerar que las relaciones entre variables encontradas para los países que tienen información completa se mantiene en aquellos países donde la misma no se tiene.

4 Raya, Rene R. "An alternative measure of poverty and human capability: Introducing the Quality of Life Index". 2001.

5 El Coeficiente de Correlación de Rangos de Spearman alcanzó un valor de 0.902 para los 79 países con información completa.

6 El Índice de Calidad de Vida desarrollado por AER Filipinas (Action for Economics Reforms) es derivado del Índice de Pobreza de Capacidad (IPC) elaborado por el profesor Amartya Sen y popularizado por el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

7 A diferencia del IDH, que combina indicadores de capacidades con medidas de ingreso.

## Pobreza y calidad de vida

Pobreza, calidad de vida y bienestar son conceptos complejos. Es casi imposible reflejar la complejidad y la dinámica de una situación particular con una representación numérica simple. Sin embargo, un índice simple, construido a partir de indicadores sensibles a situaciones de carencias básicas, puede ser una herramienta eficiente para la localización de la pobreza, la definición de objetivos, el monitoreo y la evaluación de estrategias.

Obviamente, este tipo de medidas no puede sustituir un enfoque analítico comprensivo de la realidad social, pero puede ser un buen punto de partida para la jerarquización de situaciones y el seguimiento y diseño de programas, ya que resulta sumamente útil como instrumento para la comparación y evolución de situaciones.

Las medidas de pobreza por ingreso tienen limitaciones operacionales que de por sí dificultan el seguimiento afinado de las mismas. Estas medidas dependen de encuestas de gasto y consumo de los hogares que, debido a su costo, no siempre se realizan de manera sistemática en los países. El ICV, por tanto, representa una buena alternativa cuando otros indicadores no están disponibles. No pretende sustituir los otros indicadores que se manejan para evaluar pobreza y bienestar, sino complementarlos destacando determinadas dimensiones de estos fenómenos.

La ventaja comparativa del uso del ICV radica en la sencillez de su cálculo y el bajo costo de su elaboración, ya que es independiente de las costosas encuestas de hogares. Este índice es consistente con los sistemas estadísticos nacionales e internacionales y puede ser calculado fácilmente a partir de indicadores generados regularmente por los gobiernos y las agencias. Es, a su vez, no sólo un instrumento para la clasificación de la situación relativa de los países sino que, además, facilita la generación de series temporales para el monitoreo de situaciones asociadas a la pobreza.

Sin duda hay aún áreas que se pueden mejorar en su conceptualización y diseño. Se trata de un índice en proceso de mejoramiento. Ciertos componentes pueden ser modificados para mejorar su sensibilidad en la medición del bienestar.

## Resultados

El ICV logró reproducir la clasificación de los países en base al promedio de áreas excluyendo explícitamente el área de género, para el cual se realizó un ordenamiento separado de los países. La correlación del ICV con este ordenamiento fue de

0.9.<sup>9</sup> Esto significa que el ICV resulta ser una buena medida sintética de las dimensiones trabajadas por Social Watch, aún cuando éstas incluyan otras temáticas, más allá de las estrictamente consideradas en el índice.

La asociación del ordenamiento por áreas con la clasificación final producida por el ICV fue la siguiente:

	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE RANGOS DE SPEARMAN CON EL ICV <sup>10</sup>
<b>Clasificación de Social Watch según el promedio de la situación final de los países por áreas</b>	<b>0,93</b>
Salud reproductiva	0,89
Educación	0,84
Información, ciencia y tecnología	0,82
Morbimortalidad	0,77
Seguridad alimentaria	0,75
Agua y saneamiento	0,73
Gasto público	0,48

Puede apreciarse que, además de la correlación significativa existente entre el ordenamiento producido por el ICV y las áreas en particular, es muy significativa la asociación existente con el promedio final habitualmente utilizado por Social Watch.

Con respecto a la relación del ICV con los indicadores relativos a las áreas específicas abarcadas por el índice, podemos observar que el mismo explica aceptablemente la variabilidad entre los países.

La siguiente tabla muestra aquellas correlaciones con coeficientes de correlación lineal de Pearson superiores a +/- 0.6:

9 Este valor también se obtuvo al correlacionar dicho promedio con el ICV antes de las imputaciones. Ver "Notas Técnicas: elaboración del ICV por país" al final de este artículo.

10 El Coeficiente de Correlación de Rangos de Spearman es análogo al usado en los análisis de correlación y regresión. La diferencia radica en que el coeficiente de correlación de rangos trabaja sobre el posicionamiento (relativo) de los datos en vez de sobre los propios datos. El coeficiente indica el grado de acuerdo entre los ordenamientos: valores cercanos a 1 indican una buena concordancia entre los ordenamientos y los valores cercanos a cero, una pobre concordancia. El coeficiente de Spearman no hace supuestos sobre la distribución de las variables consideradas.

INDICADORES POR ÁREA	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN LINEAL DE PEARSON <sup>11</sup>
<b>SALUD</b>	
Mortalidad niños menores de 5 años	-0,85
Mortalidad niños menores de 1 año	-0,85
Niños con inmunización polio (%)	0,71
Niños con inmunización DPT (%)	0,71
Niños con inmunización sarampión (%)	0,68
Niños con inmunización tuberculosis (%)	0,62
<b>SALUD REPRODUCTIVA</b>	
Partos atendidos por personal especializado (%)	0,95
Mortalidad materna	-0,84
Uso de anticonceptivos	0,72
Atención prenatal	0,71
<b>EDUCACION</b>	
Niños que llegan a 5º grado	0,85
Analfabetismo (15-24 años)	-0,77
Matriculación en enseñanza primaria	0,64

Nótese que, más allá de la esperable correlación del índice con sus componentes, la correlación también es alta con otros indicadores de las áreas a las que pertenecen.

Cabe destacar además la fuerte correlación que presenta el ICV con otras medidas de pobreza y bienestar, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Pobreza Humana (IPH), el Producto Bruto Interno (PBI *per cápita*), etc.

	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN LINEAL DE PEARSON
IDH 2003 (valor)	0,90
IPH (valor)	-0,80
Línea internacional de pobreza	-0,66
PBI <i>per cápita</i> (2001)	0,62

11 Las correlaciones miden cómo se relacionan las variables o los ordenamientos de rangos. La Correlación de Pearson refleja el grado de relación lineal entre dos variables. Oscila de +1 a -1. Una correlación de +1 significa que existe una perfecta relación lineal positiva entre dos variables.

La alta correlación entre el IDH y el ICV se explica por la fuerte relación entre los componentes de uno y otro índice.

Esto refuerza el interés por seguir desarrollando este tipo de herramientas basadas en capacidades que, como ya se resaltó, permite realizar el seguimiento de la pobreza y el bienestar con independencia de mediciones del nivel de ingreso.

Sin duda, existe gran necesidad de mejorar las series, la precisión y consistencia de los datos utilizados en la generación de los indicadores claves de desarrollo social. Las brechas en la información representan un problema continuo en la definición de objetivos y el monitoreo. El ICV fue diseñado precisamente para llenar estas brechas y, por tanto, ayudar al análisis de la pobreza y a la programación de las políticas de desarrollo.

	IDH	ESPERANZA DE VIDA	ANALFABETISMO (15-24)	MATRÍCULA EN ENSEÑANZA PRIMARIA	MATRÍCULA EN ENSEÑANZA TERCIARIA	PBI 2001
ICV	0,90	0,79	-0,77	0,64	0,70	0,62
Mortalidad niños menores de 5 años	-0,92	-0,90	0,73	-0,70	-0,66	-0,58
Partos atendidos por personal especializado (%)	0,85	0,72	-0,74	0,61	0,63	0,55
Niños que llegan a 5º grado (%)	0,71	0,64	-0,58	0,40	0,59	0,59

La clasificación obtenida de los países según el ICV se presenta en el póster que se adjunta al Informe Social Watch 2004 (tabla **La situación actual**). Los países que presentan iguales valores del índice son presentados en orden alfabético. ■

## Notas técnicas: Elaboración del ICV por país

Para el cálculo del ICV presentado en este informe se utilizaron dos de los indicadores aplicados en Filipinas (porcentaje de partos atendidos por personal especializado y porcentaje de niños que llegan a 5º grado), pero se ha sustituido el porcentaje de malnutrición en menores de 5 por la tasa de mortalidad en dicho grupo de edad.

La elección de estos tres indicadores también responde al criterio de lograr la mayor cantidad posible de unidades de análisis con información a nivel nacional e incluso local, asegurando consistencia con los estándares de medición internacional para facilitar su comparabilidad y conexión con los indicadores de bienestar existentes.

Para esta aplicación, si bien la cobertura de países con información para cada indicador fue apreciable (193 en mortalidad infantil, 120 en sobrevivencia escolar, y 179 en partos atendidos), se realizaron algunas operaciones para aumentar el conjunto de países con información en común para los tres indicadores. Para ello se

imputaron<sup>12</sup> algunos valores de los indicadores de acuerdo a la media del grupo de pertenencia del país en la esfera temática correspondiente. Se consiguió así crear el índice para 173 países.

El ICV se computó utilizando el promedio no ponderado de los valores reales de los tres indicadores en cuestión. Para simplificar el cálculo, se les asignó igual peso a los tres indicadores.

La Salud Infantil se representa como  $I_1 = (100 - M)$ , donde M es la tasa de mortalidad de menores de 5 años (expresada en porcentaje) o la pro-

babilidad de muerte entre el nacimiento y los 5 años de edad, expresada por cada 100 nacidos vivos.

La Educación como  $I_2$ , donde  $I_2$  es la tasa de sobrevivencia escolar o el porcentaje de niños matriculados en primer grado que llegan a 5º grado en el número de años requerido.

La Salud Reproductiva como  $I_3$ , donde  $I_3$  es el porcentaje de partos atendidos por personal especializado (doctores, enfermeras o parteras).

El Índice de Calidad de Vida para un país en particular se obtiene, por tanto, por el promedio simple de los tres componentes:

$$ICV = (I_1 + I_2 + I_3) / 3$$

12 En mortalidad no se realizaron imputaciones, en porcentaje de partos atendidos se imputaron datos para ocho países, y en porcentaje de niños que llegan a 5º grado la imputación fue realizada en 65 países. Los procedimientos aplicados para la imputación apuntan a que se refleje de la manera menos distorsionada posible la posición de los países en la clasificación de situación, bajo la hipótesis de un comportamiento consistente de los indicadores con los cuatro grandes rangos definidos por área. Sin embargo, en los países donde se realizaron imputaciones deberá tenerse especial cuidado a la hora de realizar un análisis temporal del valor del índice.

## LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBREZA EN EL MUNDO

	ÍNDICE GINI		POBLACIÓN QUE VIVE CON MENOS DE USD 1 POR DÍA		BRECHA DE POBREZA DE LA POBLACIÓN QUE VIVE CON MENOS DE USD 1 POR DÍA		POBLACIÓN POR DEBAJO DE LA LÍNEA NACIONAL DE POBREZA		PARTICIPACIÓN EN EL CONSUMO DEL QUINTIL MÁS POBRE 1987/2001 <sup>A</sup>	
	AÑO	(%)	AÑO	(%)	AÑO	(%)	AÑO	(%)	AÑO	(%)
Alemania	1998	38,2								5,7 <sup>C</sup>
Argelia	1995	35,3	1995	<2	1995	<0,5	1995	22,6	1995	7,0 <sup>B</sup>
Armenia	1998	37,9	1998	12,8	1998	3,3	1998	55,0	1998	6,7 <sup>B</sup>
Australia	1994	35,2								5,9 <sup>C</sup>
Austria	1995	30,5								7,0 <sup>C</sup>
Azerbaiyán	2001	36,5	2001	3,7	2001	<1	1995	68,1	1995	7,4 <sup>B</sup>
Bangladesh	2000	31,8	2000	36,0	2000	8,1	2000	33,7	2000	9,0 <sup>B</sup>
Belarús	2000	30,4	2000	<2	2000	<0,5	2000	41,9	2000	8,4 <sup>B</sup>
Bélgica	1996	25,0								8,3 <sup>C</sup>
Benin							1995	33,0	1995	
Bolivia	1999	44,7	1999	14,4	1999	5,4	1999	62,7	1999	4,0 <sup>B</sup>
Bosnia y Herzegovina							2001/02	19,5	2001/02	
Botswana	1993	63,0	1993	23,5	1993	7,7				2,2 <sup>B</sup>
Brasil	1998	60,7	1998	9,9	1998	3,2	1990	17,4	1990	2,2 <sup>C</sup>
Bulgaria	2001	31,9	2001	4,7	2001	1,4				6,7 <sup>C</sup>
Burkina Faso	1998	48,2	1994	61,2	1994	25,5	1998	45,3	1998	4,5 <sup>B</sup>
Burundi	1998	33,3	1998	58,4	1998	24,9	1990	36,2	1990	5,1 <sup>B</sup>
Camboya	1997	40,4					1997	36,1	1997	6,9 <sup>B</sup>
Camerún	1996	47,7	1996	33,4	1996	11,8	1984	40,0	1984	4,6 <sup>B</sup>
Canadá	1997	31,5								7,3 <sup>C</sup>
Chad							1995/96	64,0	1995/96	
Chile	1998	57,5	1998	<2	1998	<0,5	1998	17,0	1998	3,2 <sup>C</sup>
China	1998	40,3	2000	16,1	2000	3,7	1998	4,6	1998	5,9 <sup>C</sup>
Colombia	1996	57,1	1998	14,4	1998	8,1	1992	17,7	1992	3,0 <sup>C</sup>
Corea, Rep.	1998	31,6	1998	<2	1998	<0,5				7,9 <sup>C</sup>
Costa Rica	1997	45,9	1998	6,9	1998	3,4	1992	22,0	1992	4,4 <sup>C</sup>
Côte d'Ivoire	1995	36,7	1995	12,3	1995	2,4	1995	36,8	1995	7,1 <sup>B</sup>
Croacia	2001	29,0	2000	<2	2000	<0,5				8,3 <sup>B</sup>
Dinamarca	1997	24,7								8,3 <sup>C</sup>
Djibouti							1996	45,1	1996	
Ecuador	1995	43,7	1995	20,2	1995	5,8	1994	35,0	1994	5,4 <sup>B</sup>
Egipto	1999	34,4	2000	3,1	2000	<0,5	1999/2000	16,7	1999/2000	8,6 <sup>B</sup>
El Salvador	1998	50,8	1997	21,4	1997	7,9	1992	48,3	1992	3,3 <sup>C</sup>
Eritrea							1993/94	53,0	1993/94	
Eslovaquia	1996	25,8	1996	<2	1996	<0,5				8,8 <sup>C</sup>
Eslovenia	1998	28,4	1998	<2	1998	<0,5				9,1 <sup>C</sup>
España	1990	32,5								7,5 <sup>C</sup>
Estados Unidos de América	1997	40,8								5,2 <sup>C</sup>
Estonia	1998	37,6	1998	<2	1998	<0,5	1995	8,9	1995	7,0 <sup>C</sup>
Etiopía	2000	57,2	1999/00	81,9	1999/00	39,9	1999/2000	44,2	1999/2000	2,4 <sup>B</sup>
Federación de Rusia	2000	45,6	2000	6,1	2000	1,2	1994	30,9	1994	4,9 <sup>B</sup>
Filipinas	2000	46,1	2000	14,6	2000	2,7	1997	36,8	1997	5,4 <sup>B</sup>
Finlandia	1995	25,6								10,1 <sup>C</sup>
Francia	1995	32,7								7,2 <sup>C</sup>
Gambia	1998	47,8	1998	59,3	1998	28,8	1998		1998	4,0 <sup>B</sup>
Georgia	2000	38,9	1998	<2	1998	<0,5	1997	11,1	1997	6,0 <sup>B</sup>
Ghana	1999	39,6	1999	44,8	1999	17,3	1992	31,4	1992	5,6 <sup>B</sup>
Grecia	1998	35,4								7,1 <sup>C</sup>
Guatemala	1998	55,8	2000	16,0	2000	4,6	1989	57,9	1989	3,8 <sup>C</sup>
Guinea	1994	40,3					1994	40,0	1994	6,4 <sup>B</sup>
Guinea-Bissau	1993	47,0					1991	48,7	1991	5,2 <sup>B</sup>
Guyana	1999	44,6	1998	<2	1998	<0,5	1993	43,2	1993	4,5 <sup>B</sup>
Honduras	1998	59,0	1998	23,8	1998	11,6	1993	53,0	1993	2,0 <sup>C</sup>
Hong Kong (China)	1996	43,4								5,3 <sup>C</sup>
Hungría	1998	24,4	1998	<2	1998	<0,5	1997	17,3	1997	10,0 <sup>B</sup>
India	1997	37,8	1999/2000	34,7	1999/2000	8,2	1999/2000	28,6	1999/2000	8,1 <sup>B</sup>
Indonesia	2000	30,3	2000	7,2	2000	1,0	1999	27,1	1999	8,4 <sup>B</sup>
Irán, República Islámica	1998	43,0	1998	<2	1998	<0,5				5,1 <sup>B</sup>
Irlanda	1987	35,9								6,7 <sup>C</sup>
Israel	1997	35,5								6,9 <sup>C</sup>
Italia	1998	36,0								6,0 <sup>C</sup>
Jamaica	2000	37,9	2000	<2	2000	<0,5	2000	18,7	2000	6,7 <sup>B</sup>
Japón	1993	24,9								10,6 <sup>C</sup>
Jordania	1997	36,4	1997	<2	1997	<0,5	1997	11,7	1997	7,6 <sup>B</sup>
Kazajstán	2001	31,2	1996	1,5	1996	0,3	1996	34,6	1996	8,2 <sup>B</sup>
Kenya	1997	44,5	1997	23,0	1997	6,0	1992	42,0	1992	5,6 <sup>B</sup>
Kirguistán	2001	29,0	2000	2,0	2000	0,2	1999	64,1	1999	9,1 <sup>B</sup>
Lao, Rep. Dem. Pop.	1997	37,0	1997/98	26,3	1997/98	6,3	1997/98	38,6	1997/98	7,6 <sup>B</sup>

Fuente: World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

## LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBREZA EN EL MUNDO

	ÍNDICE GINI		POBLACIÓN QUE VIVE CON MENOS DE USD 1 POR DÍA		BRECHA DE POBREZA DE LA POBLACIÓN QUE VIVE CON MENOS DE USD 1 POR DÍA		POBLACIÓN POR DEBAJO DE LA LÍNEA NACIONAL DE POBREZA		PARTICIPACIÓN EN EL CONSUMO DEL QUINTIL MÁS POBRE 1987/2001 <sup>A</sup>	
	AÑO	(%)	AÑO	(%)	AÑO	(%)	AÑO	(%)	AÑO	(%)
Lesotho	1995	56,0	1993	43,1	1993	20,3	1993	49,2	1993	1,4 <sup>B</sup>
Letonia	1998	32,4	1998	<2	1998	<0,5				7,6 <sup>C</sup>
Lituania	2000	36,3	2000	<2	2000	<0,5				7,9 <sup>B</sup>
Luxemburgo	1998	30,8								8,0 <sup>C</sup>
Macedonia, ERY	1998	28,2	1998	<2	1998	<0,5				8,4 <sup>B</sup>
Madagascar	1999	46,0	1999	49,1	1999	18,3	1999	71,3	1999	6,4 <sup>B</sup>
Malasia	1997	49,2	1997	<2	1997	<0,5	1989	15,5	1989	4,4 <sup>C</sup>
Malawi	1997	50,3	1997/98	41,7	1997/98	14,8	1997/98	65,3	1997/98	4,9 <sup>B</sup>
Mali	1994	50,5	1994	72,8	1994	37,4				4,6 <sup>B</sup>
Marruecos	1999	39,5	1999	<2	1999	<0,5	1998/99	19,0	1998/99	6,5 <sup>B</sup>
Mauricio							1992	10,6	1992	
Mauritania	1995	37,3	1995	28,6	1995	9,1	2000	46,3	2000	6,4 <sup>B</sup>
México	1998	51,9	1998	8,0	1998	2,1	1988	10,1	1988	3,4 <sup>C</sup>
Moldova	2001	36,2	2001	22,0	2001	5,8	1997	23,3	1997	7,1 <sup>B</sup>
Mongolia	1998	44,0	1995	13,9	1995	3,1	1995	36,3	1995	5,6 <sup>B</sup>
Mozambique	1997	39,6	1996	37,9	1996	12,0	1996/97	69,4	1996/97	6,5 <sup>B</sup>
Namibia	1993	70,7	1993	34,9	1993	14,0				1,4 <sup>C</sup>
Nepal	1996	36,7	1995	37,7	1995	9,7	1995/96	42,0	1995/96	7,6 <sup>B</sup>
Nicaragua	1998	60,3	1998	82,3	1998	52,2	1998	47,9	1998	2,3 <sup>B</sup>
Níger	1995	50,5	1995	61,4	1995	33,9	1989/93	63,0	1989/93	2,6 <sup>B</sup>
Nigeria	1997	50,6	1997	70,2	1997	34,9	1992/93	34,1	1992/93	4,4 <sup>B</sup>
Noruega	1995	25,8								9,7 <sup>C</sup>
Nueva Zelanda	1997	36,2								6,4 <sup>C</sup>
Países Bajos	1994	32,6								7,3 <sup>C</sup>
Pakistán	1999	33,0	1998	13,4	1998	2,4	1998/99	32,6	1998/99	8,8 <sup>B</sup>
Panamá	1997	48,5	1998	7,6	1998	2,9	1997	37,3	1997	3,6 <sup>B</sup>
Papua Nueva Guinea	1996	50,9					1996	37,5	1996	4,5 <sup>B</sup>
Paraguay	1998	57,7	1998	19,5	1998	9,8	1991	21,8	1991	1,9 <sup>C</sup>
Perú	1996	46,2	1996	15,5	1996	5,4	1997	49,0	1997	4,4 <sup>C</sup>
Polonia	1998	31,6	1998	<2	1998	<0,5	1993	23,8	1993	7,8 <sup>B</sup>
Portugal	1997	38,5	1994	<2	1994	<0,5				5,8 <sup>C</sup>
Reino Unido	1995	36,0								6,1 <sup>C</sup>
República Centroafricana	1993	61,3	1993	66,6	1993	38,1				2,0 <sup>B</sup>
República Checa	1996	25,4	1996	<2	1996	<0,5				10,3 <sup>C</sup>
República Dominicana	1998	47,4	1998	<2	1998	<0,5	1992	20,6	1992	5,1 <sup>C</sup>
Rumania	2000	30,3	2000	2,1	2000	0,6	1994	21,5	1994	8,2 <sup>B</sup>
Rwanda	1985	28,9	1983/85	35,7	1983/85	7,7	1993	51,2	1993	9,7 <sup>B</sup>
Santa Lucía	1995	42,6								5,2 <sup>C</sup>
Senegal	1995	41,3	1995	26,3	1995	7,0	1992	33,4	1992	6,4 <sup>B</sup>
Sierra Leona	1989	62,9	1989	57,0	1989	39,5	1989	68,0	1989	1,1 <sup>B</sup>
Singapur	1998	42,5								5,0 <sup>C</sup>
Sri Lanka	1995	34,4	1995/96	6,6	1995/96	1,0	1995/96	25,0	1995/96	8,0 <sup>B</sup>
Sudáfrica	1995	59,3	1995	<2	1995	<0,5				2,0 <sup>B</sup>
Suecia	1995	25,0								9,1 <sup>C</sup>
Suiza	1992	33,1								6,9 <sup>C</sup>
Swazilandia	1994	60,9					1995	40,0	1995	2,7 <sup>C</sup>
Tailandia	2000	43,2	2000	<2	2000	<0,5	1992	13,1	1992	6,1 <sup>B</sup>
Tanzania	1993	38,2	1993	19,9	1993	4,8	1993	41,6	1993	6,8 <sup>B</sup>
Tayikistán	1998	34,7	1998	10,3	1998	2,6				8,0 <sup>B</sup>
Togo							1987/89	32,3	1987/89	
Trinidad y Tobago	1992	40,3	1992	12,4	1992	3,5	1992	21,0	1992	5,5 <sup>C</sup>
Túnez	1995	41,7	1995	<2	1995	<0,5	1995	7,6	1995	5,7 <sup>B</sup>
Turkmenistán	1998	40,8	1998	12,1	1998	2,6				6,1 <sup>B</sup>
Turquía	2000	40,0	2000	<2	2000	<0,5				6,1 <sup>B</sup>
Ucrania	1999	29,0	1999	2,9	1999	0,6	1995	31,7	1995	8,8 <sup>B</sup>
Uganda	1996	37,4	1996	82,2	1996	40,1	1993	55,0	1993	7,1 <sup>B</sup>
Uruguay	1998	44,8	1998	<2	1998	<0,5				4,5 <sup>B</sup>
Uzbekistán	2000	26,8	1998	19,1	1998	8,1				9,2 <sup>B</sup>
Venezuela	1998	49,5	1998	15,0	1998	6,9	1989	31,3	1989	3,0 <sup>C</sup>
Viet Nam	1998	36,1	1998	17,7	1998	3,3	1993	50,9	1993	8,0 <sup>B</sup>
Yemen	1998	33,4	1998	15,7	1998	4,5	1998	41,8	1998	7,4 <sup>B</sup>
Zambia	1998	52,6	1998	63,7	1998	32,7	1998	72,9	1998	3,3 <sup>B</sup>
Zimbabwe	1995	56,8	1990/91	36,0	1990/91	9,6	1995/96	34,9	1995/96	4,6 <sup>B</sup>

**Nota:** Países ordenados alfabéticamente. **A:** Se tomó el último dato disponible dentro del periodo. **B:** Se refiere a la participación en el gasto según quintiles de población ordenados según gasto per cápita. **C:** Se refiere a la participación en el ingreso.

Fuente: World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA. Los gobiernos del mundo acordaron:

«El Comité afirma que el derecho a una alimentación adecuada está inseparablemente vinculado a la dignidad inherente de la persona humana y es indispensable para el disfrute de otros derechos humanos...El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla.»

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación General 12, El Derecho a una Alimentación Adecuada. 1999.

«Consideramos intolerable que más de 800 millones de personas de todo el mundo, y en particular de los países en desarrollo, no dispongan de alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas.»

Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Plan de Acción. Roma, 1996.

	SUBNUTRICIÓN (% EN LA POBLACIÓN TOTAL)			BAJO PESO AL NACER			MALNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS (INSUFICIENCIA PONDERAL)		
	1990/1992 (%)	1998/2000 (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>									
Albania		8,0		6,5 <sup>F</sup>	5 <sup>O</sup>	■		14 <sup>P</sup>	
Arabia Saudita	4,0	3,0	■	8,3 <sup>E</sup>	3 <sup>N</sup>	➡		14 <sup>L</sup>	
Argelia	5,0	6,0	■	9,0 <sup>D</sup>	7 <sup>P</sup>	■	9,2 <sup>H</sup>	6 <sup>P</sup>	➡
Argentina	2,5	2,5	■	5,9 <sup>H</sup>	7 <sup>O</sup>	■	1,9 <sup>J</sup>	5 <sup>L</sup>	➡
Belarús		2,5		4,2 <sup>F</sup>	5 <sup>O</sup>	■			
Belice				0,3 <sup>K</sup>	4 <sup>O</sup>	➡		6 <sup>H</sup>	
Bosnia y Herzegovina		6,0			4 <sup>P</sup>			4 <sup>P</sup>	
Brasil	13,0	10,0	➡	12,0 <sup>E</sup>	9 <sup>L</sup>	➡	7,0 <sup>E</sup>	6 <sup>L</sup>	■
Chile	8,0	4,0	➡	5,2 <sup>I</sup>	5 <sup>N</sup>	■	1,6 <sup>I</sup>	1 <sup>O</sup>	■
China	16,0	9,0	➡	6,0 <sup>G</sup>	6 <sup>N</sup>	■	17,4 <sup>H</sup>	10 <sup>P</sup>	➡
Colombia	17,0	13,0	➡	8,0 <sup>D</sup>	7 <sup>P</sup>	■	10,1 <sup>E</sup>	7 <sup>P</sup>	➡
Corea, Rep.	2,5	2,5	■	4,3 <sup>C</sup>	4 <sup>P</sup>	■			
Costa Rica	6,0	5,0	■	6,3 <sup>G</sup>	6 <sup>O</sup>	■	2,8 <sup>F</sup>	5 <sup>L</sup>	➡
Croacia		18,0		6,3 <sup>F</sup>	6 <sup>O</sup>	■	0,7 <sup>J</sup>	1 <sup>L</sup>	■
Cuba	5,0	13,0	➡	7,6 <sup>F</sup>	6 <sup>P</sup>	■		4 <sup>P</sup>	
Egipto	5,0	4,0	■	9,0 <sup>H</sup>	10 <sup>P</sup>	■	10,4 <sup>F</sup>	4 <sup>P</sup>	➡
Emiratos Árabes Unidos	3,0	2,5	■	6,0 <sup>H</sup>	15 <sup>P</sup>	➡		7 <sup>L</sup>	
Eslavaquia		2,5		6,4 <sup>G</sup>	7 <sup>O</sup>	■			
Eslovenia		2,5		5,6 <sup>G</sup>	6 <sup>O</sup>	■			
Estados Unidos de América				7,0 <sup>F</sup>	8 <sup>O</sup>	■		1 <sup>J</sup>	
Estonia		2,5		4,0 <sup>F</sup>	5 <sup>O</sup>	■			
Federación de Rusia		5,0		5,3 <sup>F</sup>	7 <sup>O</sup>	■	4,2 <sup>I</sup>	3 <sup>K</sup>	➡
Georgia		16,0		5,0 <sup>F</sup>	6 <sup>N</sup>	■		3 <sup>O</sup>	
Hungría		2,5		9,3 <sup>F</sup>	9 <sup>O</sup>	■	2,2 <sup>D</sup>		
Irán, República Islámica	4,0	5,0	■	8,0 <sup>G</sup>	7 <sup>K</sup>	➡	15,7 <sup>K</sup>	11 <sup>N</sup>	➡
Jordania	4,0	6,0	➡	2,0 <sup>K</sup>	10 <sup>M</sup>	➡	6,4 <sup>F</sup>	5 <sup>M</sup>	■
Kazajistán		8,0		6,5 <sup>J</sup>	6 <sup>O</sup>	■	8,3 <sup>K</sup>	4 <sup>O</sup>	➡
Kirguistán		8,0		6,0 <sup>I</sup>	6 <sup>M</sup>	■		11 <sup>M</sup>	
Kuwait	22,0	4,0	➡	3,3 <sup>D</sup>	7 <sup>N</sup>	➡		2 <sup>M</sup>	
Letonia		5,0		4,9 <sup>H</sup>	5 <sup>O</sup>	■			
Libano	2,5	3,0	■	9,5 <sup>F</sup>	6 <sup>P</sup>	➡		3 <sup>L</sup>	
Libia	2,5	2,5	■	4,0 <sup>H</sup>	7 <sup>J</sup>	➡		5 <sup>K</sup>	
Lituania		3,0		4,0 <sup>F</sup>	4 <sup>O</sup>	■			
Macedonia, ERY		4,0		7,7 <sup>I</sup>	6 <sup>N</sup>	➡		6 <sup>O</sup>	
Marruecos	6,0	7,0	■		9 <sup>H</sup>			10 <sup>H</sup>	
México	5,0	5,0	■	12,0 <sup>D</sup>	9 <sup>O</sup>	➡	16,6 <sup>E</sup>	8 <sup>O</sup>	➡
Moldova		10,0		6,6 <sup>H</sup>	7 <sup>O</sup>	■		3 <sup>L</sup>	
Panamá	19,0	18,0	■	8,5 <sup>H</sup>	10 <sup>M</sup>	➡	6,1 <sup>H</sup>	8 <sup>M</sup>	➡
Paraguay	18,0	14,0	➡	8,7 <sup>H</sup>	9 <sup>L</sup>	■	3,7 <sup>F</sup>	5 <sup>N</sup>	■
Perú	40,0	11,0	➡	8,0 <sup>H</sup>	10 <sup>L</sup>	➡	10,7 <sup>H</sup>	7 <sup>P</sup>	➡
Polonia		2,5		8,4 <sup>F</sup>	6 <sup>N</sup>	➡			
Qatar				5,0 <sup>C</sup>	10 <sup>O</sup>	➡		6 <sup>K</sup>	
República Árabe Siria	5,0	3,0	➡	11,0 <sup>F</sup>	6 <sup>P</sup>	➡	12,1 <sup>I</sup>	13 <sup>K</sup>	➡
República Checa		2,5		5,9 <sup>G</sup>	6 <sup>O</sup>	■		1 <sup>G</sup>	

➡ Avance significativo  
 ➡ Avance leve  
 ■ Estancado  
 ➡ Retroceso leve  
 ➡ Retroceso significativo

Nota: A: datos 1985; B: datos 1986; C: datos 1987; D: datos 1988; E: datos 1989; F: datos 1990; G: datos 1991; H: datos 1992; I: datos 1993; J: datos 1994; K: datos 1995; L: datos 1996; M: datos 1997; N: datos 1998; O: datos 1999; P: datos 2000; Q: datos 1990/98; R: datos 1991/97; S: datos 2001.

	SUBNUTRICIÓN (% EN LA POBLACIÓN TOTAL)			BAJO PESO AL NACER			MALNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS (INSUFICIENCIA PONDERAL)		
	1990/1992 (%)	1998/2000 (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
Rumania		2,5		7,1 <sup>F</sup>	9 <sup>O</sup>			6 <sup>G</sup>	
Túnez	2,5	2,5		9,2 <sup>E</sup>	5 <sup>P</sup>	→	10,3 <sup>D</sup>	4 <sup>P</sup>	→
Turkmenistán		8,0		5,2 <sup>H</sup>	5 <sup>M</sup>			12 <sup>P</sup>	
Turquía	2,5	2,5		7,0 <sup>D</sup>	15 <sup>N</sup>	←	10,4 <sup>I</sup>	8 <sup>N</sup>	→
Ucrania		5,0		8,0 <sup>J</sup>	6 <sup>O</sup>	→		3 <sup>P</sup>	
Uruguay	6,0	3,0	→	8,4 <sup>H</sup>	8 <sup>P</sup>		6,2 <sup>E</sup>	5 <sup>K</sup>	→
Venezuela	11,0	21,0	←	16,0 <sup>H</sup>	6 <sup>P</sup>	→	7,7 <sup>F</sup>	4 <sup>P</sup>	→
<b>Países por encima del promedio</b>									
Armenia		46,0			8 <sup>O</sup>			3 <sup>P</sup>	
Azerbaiyán		23,0		6,3 <sup>I</sup>	10 <sup>P</sup>	←		17 <sup>P</sup>	
Bahrein				7,3 <sup>I</sup>	10 <sup>P</sup>	←	7,2 <sup>E</sup>	9 <sup>K</sup>	←
Bolivia	26,0	23,0	→	6,0 <sup>H</sup>	8 <sup>N</sup>	←	11,1 <sup>F</sup>	10 <sup>N</sup>	
Bulgaria		15,0		6,3 <sup>E</sup>	9 <sup>O</sup>	←			
Ecuador	8,0	5,0	→	13,0 <sup>H</sup>	16 <sup>O</sup>	←	16,5 <sup>B</sup>	15 <sup>O</sup>	
El Salvador	12,0	14,0	←	7,1 <sup>H</sup>	13 <sup>N</sup>	←	15,2 <sup>D</sup>	12 <sup>N</sup>	→
Fiji				18,0 <sup>G</sup>	12 <sup>I</sup>	→		8 <sup>I</sup>	
Gabón	11,0	8,0	→	7,7 <sup>C</sup>	14 <sup>P</sup>	←		12 <sup>P</sup>	
Ghana	35,0	12,0	→	17,0 <sup>D</sup>	9 <sup>N</sup>	→	30,3 <sup>D</sup>	25 <sup>O</sup>	→
Guyana	19,0	14,0	→	12,0 <sup>C</sup>	14 <sup>N</sup>		18,3 <sup>I</sup>	12 <sup>M</sup>	→
Honduras	23,0	21,0	→	9,0 <sup>H</sup>	6 <sup>L</sup>	→	18,0 <sup>H</sup>	17 <sup>H</sup>	
Indonesia	9,0	6,0	→	8,2 <sup>C</sup>	9 <sup>M</sup>		39,9 <sup>C</sup>	25 <sup>P</sup>	→
Jamaica	14,0	9,0	→	4,7 <sup>E</sup>	11 <sup>O</sup>	←	4,6 <sup>G</sup>	4 <sup>O</sup>	
Malasia	3,0	2,5		6,9 <sup>G</sup>	9 <sup>M</sup>	←	25,0 <sup>F</sup>	18 <sup>O</sup>	→
Mauricio	6,0	5,0		9,0 <sup>D</sup>	13 <sup>O</sup>	←		16 <sup>K</sup>	
Mongolia	34,0	42,0	←	4,5 <sup>F</sup>	6 <sup>P</sup>		12,3 <sup>H</sup>	13 <sup>P</sup>	
Nigeria	13,0	7,0	→	20,0 <sup>D</sup>	9 <sup>O</sup>	→	35,3 <sup>F</sup>	27 <sup>O</sup>	→
República Dominicana	27,0	26,0		11,0 <sup>G</sup>	13 <sup>L</sup>	←	10,3 <sup>G</sup>	5 <sup>P</sup>	→
Santo Tomé y Príncipe				7,0 <sup>C</sup>	7 <sup>P</sup>		16,6 <sup>B</sup>	16 <sup>L</sup>	
Swazilandia	10,0	12,0	←	7,0 <sup>A</sup>	9 <sup>P</sup>			10 <sup>P</sup>	
Tailandia	28,0	18,0	→	18,0 <sup>F</sup>	7 <sup>P</sup>	→	25,3 <sup>C</sup>	19 <sup>I</sup>	→
Uzbekistán		19,0		5,5 <sup>H</sup>	6 <sup>P</sup>			19 <sup>L</sup>	
<b>Países por debajo del promedio</b>									
Benin	19,0	13,0	→	9,6 <sup>F</sup>	15 <sup>L</sup>	←	35,0 <sup>C</sup>	23 <sup>O</sup>	→
Bhután				15,0 <sup>J</sup>	15 <sup>O</sup>		37,9 <sup>D</sup>	19 <sup>O</sup>	→
Botswana	17,0	25,0	←	8,0 <sup>D</sup>	11 <sup>K</sup>	←		13 <sup>P</sup>	
Cabo Verde					13 <sup>N</sup>			14 <sup>J</sup>	
Camboya	43,0	36,0	→	18,0 <sup>I</sup>	9 <sup>P</sup>	→		45 <sup>P</sup>	
Camerún	32,0	25,0	→	10,0 <sup>C</sup>	10 <sup>N</sup>		15,1 <sup>G</sup>	22 <sup>N</sup>	←
Congo, Rep.	37,0	32,0	→				23,9 <sup>C</sup>	14 <sup>J</sup>	→
Corea, Rep. Pop. Dem.	18,0	34,0	←		7 <sup>P</sup>			28 <sup>P</sup>	
Côte d'Ivoire	18,0	15,0	→	15,0 <sup>C</sup>	17 <sup>O</sup>		12,4 <sup>B</sup>	21 <sup>O</sup>	←
Gambia	21,0	21,0		24,0 <sup>E</sup>	14 <sup>P</sup>	→		17 <sup>P</sup>	
Guatemala	14,0	25,0	←	7,4 <sup>H</sup>	12 <sup>O</sup>	←	33,2 <sup>C</sup>	24 <sup>O</sup>	→
Iraq	7,0	27,0	←	8,0 <sup>G</sup>	23 <sup>N</sup>	←	11,9 <sup>G</sup>	16 <sup>P</sup>	←
Islas Salomón				20,0 <sup>G</sup>	13 <sup>P</sup>	→	21,3 <sup>E</sup>	21 <sup>M</sup>	
Kenya	47,0	44,0	→		9 <sup>N</sup>		22,6 <sup>I</sup>	23 <sup>P</sup>	
Lesotho	27,0	26,0		10,0 <sup>C</sup>	14 <sup>P</sup>	←	15,8 <sup>H</sup>	18 <sup>P</sup>	←
Malawi	49,0	33,0	→	20,0 <sup>D</sup>	13 <sup>H</sup>	→	27,6 <sup>H</sup>	25 <sup>P</sup>	→
Malí	25,0	20,0	→	17,0 <sup>D</sup>	16 <sup>L</sup>		30,6 <sup>C</sup>	27 <sup>L</sup>	→
Myanmar	10,0	6,0	→	14,0 <sup>F</sup>	16 <sup>L</sup>	←	32,4 <sup>F</sup>	36 <sup>P</sup>	←
Namibia	15,0	9,0	→	12,0 <sup>F</sup>	15 <sup>H</sup>	←		26 <sup>H</sup>	
Nicaragua	30,0	29,0		8,0 <sup>H</sup>	13 <sup>N</sup>	←	11,0 <sup>I</sup>	12 <sup>N</sup>	←
Omán				8,7 <sup>F</sup>	8 <sup>O</sup>		24,3 <sup>G</sup>	24 <sup>K</sup>	
Papua Nueva Guinea	25,0	27,0	←	16,0 <sup>J</sup>	11 <sup>P</sup>	→			
San Vicente y las Granadinas					10 <sup>D</sup>			20 <sup>L</sup>	
Senegal	23,0	25,0	←	10,0 <sup>A</sup>	12 <sup>M</sup>		21,6 <sup>H</sup>	18 <sup>P</sup>	→
Sudáfrica					15 <sup>P</sup>			9 <sup>K</sup>	

→ Avance significativo  
→ Avance leve  
|| Estancado  
← Retroceso leve  
← Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1985; B: datos 1986; C: datos 1987; D: datos 1988; E: datos 1989; F: datos 1990; G: datos 1991; H: datos 1992; I: datos 1993; J: datos 1994; K: datos 1995; L: datos 1996; M: datos 1997; N: datos 1998; O: datos 1999; P: datos 2000; Q: datos 1990/98; R: datos 1991/97; S: datos 2001.

	SUBNUTRICIÓN (% EN LA POBLACIÓN TOTAL)			BAJO PESO AL NACER			MALNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS (INSUFICIENCIA PONDERAL)		
	1990/1992 (%)	1998/2000 (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
Sudán	31,0	21,0	➡	13,0 <sup>F</sup>	31 <sup>P</sup>	←	33,9 <sup>I</sup>	11 <sup>P</sup>	➡
Suriname	12,0	11,0		13,0 <sup>C</sup>	11 <sup>P</sup>				
Togo	28,0	23,0	➡	20,0 <sup>D</sup>	13 <sup>N</sup>	➡	24,6 <sup>D</sup>	25 <sup>N</sup>	
Trinidad y Tobago	13,0	12,0		16,0 <sup>G</sup>	23 <sup>P</sup>	←	6,7 <sup>C</sup>		
Uganda	23,0	21,0	➡		13 <sup>K</sup>		23,0 <sup>E</sup>	23 <sup>P</sup>	
Viet Nam	27,0	18,0	➡	15,0 <sup>E</sup>	9 <sup>M</sup>	➡	45,0 <sup>E</sup>	34 <sup>P</sup>	➡
Zimbabwe	43,0	38,0	➡	5,6 <sup>E</sup>	10 <sup>O</sup>	←	11,5 <sup>D</sup>	13 <sup>O</sup>	
<b>Países en peor situación</b>									
Afganistán	63,0	70,0	←	20,0 <sup>H</sup>				49 <sup>M</sup>	
Angola	61,0	50,0	➡	21,0 <sup>C</sup>	12 <sup>P</sup>	➡	20,0 <sup>E</sup>	41 <sup>L</sup>	←
Bangladesh	35,0	35,0		50,0 <sup>C</sup>	30 <sup>N</sup>	➡	65,8 <sup>F</sup>	48 <sup>P</sup>	➡
Burkina Faso	23,0	23,0		11,0 <sup>C</sup>	18 <sup>O</sup>	←	32,7 <sup>I</sup>	34 <sup>O</sup>	←
Burundi	49,0	69,0	←	16,0 <sup>J</sup>			37,5 <sup>C</sup>	45 <sup>P</sup>	←
Chad	58,0	32,0	➡		24 <sup>P</sup>		35,0 <sup>A</sup>	28 <sup>P</sup>	➡
Comoras				6,8 <sup>C</sup>	18 <sup>L</sup>	←	18,5 <sup>H</sup>	25 <sup>P</sup>	←
Congo, Rep. Dem.	32,0	73,0	←		15 <sup>R</sup>			34 <sup>K</sup>	
Eritrea		58,0			14 <sup>K</sup>		41,0 <sup>I</sup>	44 <sup>K</sup>	←
Etiopía		44,0		8,9 <sup>J</sup>	12 <sup>P</sup>	←	47,7 <sup>H</sup>	47 <sup>P</sup>	
Filipinas	26,0	23,0	➡	8,7 <sup>I</sup>	18 <sup>N</sup>	←	33,5 <sup>F</sup>	32 <sup>N</sup>	➡
Guinea	40,0	32,0	➡	25,0 <sup>D</sup>	10 <sup>O</sup>	➡		33 <sup>P</sup>	
Guinea-Bissau				20,0 <sup>C</sup>	20 <sup>P</sup>			25 <sup>P</sup>	
Haití	64,0	50,0	➡	15,0 <sup>C</sup>	28 <sup>J</sup>	←	26,8 <sup>F</sup>	17 <sup>P</sup>	➡
India	25,0	24,0		28,0 <sup>G</sup>	26 <sup>D</sup>	➡	63,9 <sup>F</sup>	47 <sup>O</sup>	➡
Lao, Rep. Dem. Pop.	29,0	24,0	➡	60,0 <sup>G</sup>	14 <sup>P</sup>	➡	44,0 <sup>I</sup>	40 <sup>P</sup>	➡
Madagascar	35,0	40,0	←	10,0 <sup>D</sup>	15 <sup>M</sup>	←	40,9 <sup>H</sup>	33 <sup>P</sup>	➡
Maldivas				20,0 <sup>I</sup>	12 <sup>D</sup>	➡	39,0 <sup>J</sup>	43 <sup>K</sup>	←
Mauritania	14,0	12,0	➡	13,0 <sup>I</sup>	42 <sup>P</sup>	←	47,6 <sup>G</sup>	32 <sup>P</sup>	➡
Mozambique	69,0	55,0	➡	20,0 <sup>D</sup>	13 <sup>M</sup>	➡	27,0 <sup>K</sup>	26 <sup>M</sup>	➡
Nepal	19,0	19,0		23,0 <sup>I</sup>	21 <sup>P</sup>	➡	48,5 <sup>K</sup>	48 <sup>S</sup>	
Niger	42,0	36,0	➡	20,0 <sup>A</sup>	12 <sup>P</sup>	➡	42,6 <sup>H</sup>	40 <sup>P</sup>	➡
Pakistán	25,0	19,0	➡	25,0 <sup>D</sup>	21 <sup>G</sup>	➡	40,2 <sup>G</sup>	38 <sup>K</sup>	➡
República Centroafricana	49,0	44,0	➡	15,0 <sup>D</sup>	13 <sup>J</sup>	➡	23,2 <sup>K</sup>	24 <sup>P</sup>	←
Rwanda	34,0	40,0	←	17,0 <sup>A</sup>	12 <sup>H</sup>	➡	29,4 <sup>H</sup>	29 <sup>P</sup>	
Sierra Leona	46,0	47,0		17,0 <sup>D</sup>	22 <sup>P</sup>	←	28,7 <sup>F</sup>	27 <sup>P</sup>	
Somalia	67,0	71,0	←					26 <sup>P</sup>	
Sri Lanka	29,0	23,0	➡	19,0 <sup>I</sup>	17 <sup>P</sup>	➡	37,3 <sup>C</sup>	33 <sup>P</sup>	➡
Tanzania	36,0	47,0	←	8,6 <sup>G</sup>	11 <sup>O</sup>	←	28,9 <sup>H</sup>	29 <sup>O</sup>	
Tayikistán		64,0		8,3 <sup>H</sup>	13 <sup>P</sup>	←			
Yemen	36,0	33,0	➡	47,0 <sup>J</sup>	26 <sup>M</sup>	➡	30,0 <sup>H</sup>	46 <sup>M</sup>	←
Zambia	45,0	50,0	←	2,3 <sup>A</sup>	11 <sup>L</sup>	←	25,2 <sup>H</sup>	25 <sup>O</sup>	
<b>Países con información insuficiente para construir el resumen del área</b>									
Alemania					7 <sup>O</sup>				
Antigua y Barbuda					5 <sup>K</sup>				
Australia				6,3 <sup>J</sup>	7 <sup>P</sup>				
Austria				5,6 <sup>F</sup>	7 <sup>O</sup>				
Bahamas				8,0 <sup>C</sup>	7 <sup>P</sup>				
Barbados				11,0 <sup>K</sup>	10 <sup>M</sup>	➡			
Bélgica				6,1 <sup>E</sup>	8 <sup>M</sup>	←			
Bermuda				7,0 <sup>K</sup>					
Brunei Darussalam				5,0 <sup>J</sup>	10 <sup>P</sup>	←			
Canadá				5,6 <sup>C</sup>	6 <sup>P</sup>				
Chipre				9,0 <sup>I</sup>					
Cisjordania y Gaza				6,0 <sup>K</sup>	9 <sup>P</sup>	➡			
Dinamarca				5,4 <sup>G</sup>	6 <sup>L</sup>				
Djibouti				20,0 <sup>H</sup>			22,9 <sup>E</sup>	18 <sup>L</sup>	➡
Dominica				11,0 <sup>A</sup>	10 <sup>P</sup>				

➡ Avance significativo  
➡ Avance leve  
|| Estancado  
← Retroceso leve  
← Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1985; B: datos 1986; C: datos 1987; D: datos 1988; E: datos 1989; F: datos 1990; G: datos 1991; H: datos 1992; I: datos 1993; J: datos 1994; K: datos 1995; L: datos 1996; M: datos 1997; N: datos 1998; O: datos 1999; P: datos 2000; Q: datos 1990/98; R: datos 1991/97; S: datos 2001.

	SUBNUTRICIÓN (% EN LA POBLACIÓN TOTAL)			BAJO PESO AL NACER			MALNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS (INSUFICIENCIA PONDERAL)		
	1990/1992 (%)	1998/2000 (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
España				5,1 <sup>E</sup>	6 <sup>K</sup>				
Finlandia				4,1 <sup>H</sup>	6 <sup>O</sup>	⇒			
Francia				5,6 <sup>G</sup>	6 <sup>K</sup>				
Granada				9,0 <sup>K</sup>	11 <sup>N</sup>	⇒			
Grecia				6,0 <sup>A</sup>	7 <sup>K</sup>				
Groenlandia				5,7 <sup>H</sup>					
Guam				7,1 <sup>D</sup>					
Guinea Ecuatorial					13 <sup>P</sup>				
Hong Kong (China)	2,5	2,5		5,0 <sup>J</sup>					
Irlanda				4,4 <sup>C</sup>	4 <sup>I</sup>				
Islandia				2,9 <sup>H</sup>	4 <sup>N</sup>				
Islas Cook					1 <sup>M</sup>				
Islas Faeroe				3,0 <sup>A</sup>					
Islas Marshall					14 <sup>M</sup>				
Israel				7,4 <sup>G</sup>	8 <sup>O</sup>				
Italia					6 <sup>N</sup>				
Japón				6,3 <sup>F</sup>	7 <sup>J</sup>				
Kiribati				3,0 <sup>J</sup>	5 <sup>P</sup>	⇒	12,9 <sup>A</sup>		
Liberia	33,0	39,0	⇒						
Luxemburgo				5,5 <sup>E</sup>	4 <sup>N</sup>				
Macao (China)				4,5 <sup>J</sup>					
Malta				5,9 <sup>I</sup>	7 <sup>K</sup>	⇒			
Mayotte									
Micronesia, Estados Fed.					9 <sup>I</sup>				
Noruega				5,6 <sup>G</sup>	5 <sup>M</sup>				
Nueva Caledonia				8,6 <sup>G</sup>					
Nueva Zelanda				5,7 <sup>J</sup>	6 <sup>M</sup>				
Palau				9,6 <sup>J</sup>	9 <sup>P</sup>				
Polinesia Francesa				5,3 <sup>J</sup>					
Portugal				5,4 <sup>E</sup>	7 <sup>N</sup>				
Puerto Rico				14,0 <sup>K</sup>					
Reino Unido				6,8 <sup>H</sup>	8 <sup>P</sup>				
Saint Kitts y Nevis				12,0 <sup>K</sup>	9 <sup>P</sup>	⇒			
Samoa				4,0 <sup>G</sup>	4 <sup>P</sup>				
San Marino				10,0 <sup>A</sup>					
Santa Lucía				9,0 <sup>K</sup>	8 <sup>O</sup>	⇒			
Serbia y Montenegro		8,0							
Seychelles				10,0 <sup>C</sup>	10 <sup>F</sup>		5,7 <sup>D</sup>		
Singapur				8,3 <sup>H</sup>	8 <sup>N</sup>				
Suecia				4,4 <sup>F</sup>	4 <sup>N</sup>				
Suiza				5,2 <sup>H</sup>	6 <sup>O</sup>				
Tonga					2 <sup>F</sup>				
Tuvalu					3 <sup>M</sup>				
Vanuatu				9,0 <sup>F</sup>	7 <sup>J</sup>	⇒			

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la alimentación ha sido consagrado en:

DUDH - Art. 25  
PIDESC - Art. 11  
CDN - Art. 24 & 27

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La seguridad alimentaria está considerada en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivo 1  
Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromiso 6  
Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing

#### Fuentes:

Subnutrición: Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2002, FAO ([www.fao.org](http://www.fao.org)).

Bajo peso al nacer: World Development Indicators 2003, Banco Mundial; Base de Datos End Decade, UNICEF ([www.childinfo.org](http://www.childinfo.org)) y Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF ([www.unicef.org/sowc04](http://www.unicef.org/sowc04)).

Malnutrición en menores de 5 años: World Development Indicators 2003, Banco Mundial y Base de datos End Decade, UNICEF ([www.childinfo.org](http://www.childinfo.org)).



Nota: A: datos 1985; B: datos 1986; C: datos 1987; D: datos 1988; E: datos 1989; F: datos 1990; G: datos 1991; H: datos 1992; I: datos 1993; J: datos 1994; K: datos 1995; L: datos 1996; M: datos 1997; N: datos 1998; O: datos 1999; P: datos 2000; Q: datos 1990/98; R: datos 1991/97; S: datos 2001.

## INMUNIZACIÓN INFANTIL. Los gobiernos del mundo acordaron:

«Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.»

Convención sobre los Derechos del Niño, Artículo 24.

«Cada día mueren 40.000 niños por la malnutrición y diversas enfermedades, por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), falta de agua potable y de saneamiento adecuado y por los efectos del problema de la droga... Estos son los problemas que, como dirigentes políticos, debemos atender.»

Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990.

	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA DPT			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA POLIO			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA SARAMPIÓN			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA TUBERCULOSIS		
	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>												
Albania	94	98	➔	97	98	▬	96	96	▬	81	94	➔
Alemania	80	97	➔	90	95	➔	50	89	➔			
Antigua y Barbuda	100	98	▬		90		89	99	➔			
Arabia Saudita	92	95	➔		95		88	97	➔		98	
Argentina	87	88	▬	84	91	➔	93	97	➔	100	99	▬
Armenia	81	94	➔	92	96	➔	95	91	⬅	83	97	➔
Australia	95	93	▬		93		86	94	➔			
Azerbaiján	84	97	➔	94	99	➔	82	97	➔	50	99	➔
Bahamas	87	98	➔		98		86	92	➔			
Bahrein	95	98	➔		98		87	99	➔			
Belarús	85	99	➔	93	99	➔	96	99	➔	93	99	➔
Botswana	56	97	➔	78	97	➔	55	90	➔	92	99	➔
Brasil	66	96	➔	68	97	➔	78	93	➔	92	99	➔
Brunei Darussalam	100	99	▬		99			99			99	
Bulgaria	99	94	⬅	97	94	⬅	98	90	⬅	98	98	▬
Canadá		97			89			96				
Chile	97	94	⬅		95		81	95	➔		94	
Chipre	93	98	➔		98		76	86	➔			
Cisjordania y Gaza		97			97			94			96	
Corea, Rep.	74	97	➔	74	99	➔	93	97	➔	72	89	➔
Costa Rica	95	94	▬	88	94	➔	90	94	➔	97	91	⬅
Croacia		95		85	95	➔		95		92	99	➔
Cuba	92	99	➔		98		94	98	➔		99	
Dinamarca	95	98	➔	95	98	➔	84	99	➔			
Dominica	69	98	➔		98		96	98	▬		98	
Egipto	87	97	➔	91	97	➔	87	97	➔	95	98	➔
Emiratos Árabes Unidos	89	94	➔		94		78	94	➔		98	
Eslovaquia	99	99	▬		98		99	99	▬		98	
Eslovenia		92			93			94			98	
España	93	96	➔		96		97	97	▬			
Estados Unidos de América		94		79	90	➔		91				
Estonia	76	97	➔	87	98	➔	82	95	➔	99	99	▬
Federación de Rusia	60	96	➔	82	97	➔	81	98	➔	87	97	➔
Fiji	82	92	➔		99		72	88	➔		99	
Finlandia	90	98	➔	100	95	⬅	97	96	▬	99	99	▬
Granada	81	98	➔		98		85	94	➔			
Honduras	84	95	➔	95	95	▬	90	97	➔	95	94	▬
Hungría	99	99	▬	99	99	▬	99	99	▬	100	99	▬
Irán, República Islámica	91	99	➔		99		85	99	➔		99	
Islas Cook		99			99			98			95	
Israel	91	97	➔		93		91	95	➔			
Italia	83	95	➔		96		43	70	➔			

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA DPT			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA POLIO			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA SARAMPIÓN			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA TUBERCULOSIS		
	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos
Japón	87	95	➡	94	81	←	66	98	➡	93		
Jordania	92	95	➡	96	95	▬	87	95	➡			
Kazajstán	80	95	➡		95		95	95	▬		99	
Kirguistán	99	98	▬	84	99	➡	99	98	▬	97	99	▬
Kiribati	97	99	▬		96		75	88	➡		99	
Kuwait	94	98	➡	98	94	←	98	99	▬			
Letonia	85	97	➡	72	98	➡	97	98	▬	89	99	➡
Líbano	82	92	➡		92		39	96	➡			
Lituania	76	95	➡	88	97	➡	89	98	➡	96	99	➡
Luxemburgo	90	98	➡		98		80	91	➡			
Macedonia, ERY		96		91	97	➡		98		96	91	←
Malasia	89	96	➡		97		70	92	➡		99	
Maldivas	94	98	➡		98		96	99	➡		98	
Malta	63	95	➡		95		80	65	←			
Marruecos	81	94	➡	87	94	➡	79	96	➡	93	90	←
México	66	91	➡	92	92	▬	78	96	➡	98	99	▬
Moldova		97			98			94			99	
Mónaco	100	99	▬		99		100	99	▬		99	
Mongolia	69	98	➡	77	98	➡	92	98	➡	90	98	➡
Niue		99			99			99			99	
Omán	98	99	▬	97	99	▬	98	99	▬	96	98	▬
Países Bajos	97	98	▬		98		94	96	▬			
Palau	100	99	▬		99		98	99	▬			
Polonia	96	99	➡		98		95	98	➡		95	
Qatar	82	96	➡		96		79	99	➡		99	
República Árabe Siria	90	99	➡		99		87	98	➡		99	
República Checa		98		98	97	▬				98	97	▬
Rumania	96	99	➡		99		92	98	➡		99	
Saint Kitts y Nevis	100	98	▬		97		100	99	▬		99	
Samoa	90	96	➡		96		89	99	➡		98	
San Marino		96			96			74				
San Vicente y las Granadinas		99			99			99			90	
Serbia y Montenegro		95			95			92			95	
Seychelles	99	99	▬		99		86	98	➡		99	
Sri Lanka	86	98	➡	88	98	➡	80	99	➡	86	99	➡
Suecia	99	99	▬		99		95	94	▬			
Tailandia	85	96	➡	93	97	➡	70	94	➡	98	99	▬
Túnez	91	96	➡	97	96	▬	88	94	➡	80	97	➡
Turkmenistán	79	98	➡	92	99	➡	80	88	➡	94	99	➡
Tuvalu		98			98			99			99	
Ucrania	79	99	➡	91	99	➡	89	99	➡	89	98	➡
Uzbekistán	79	98	➡	51	99	➡	85	97	➡	89	98	➡
<b>Países por encima del promedio</b>												
Andorra		90			90			90				
Argelia	58	86	➡	72	86	➡	53	81	➡	92	98	➡
Bangladesh	69	85	➡	94	85	←	82	77	←	95	95	▬
Barbados	91	84	←		86		87	92	➡			
Bélgica	94	90	←	100	95	←	85	75	←			
Belice	91	89	▬		93		86	89	➡		97	
Bosnia y Herzegovina		80		45	86	➡		89		24	91	➡
Cabo Verde	88	94	➡		94		79	85	➡		92	
Comoras	94	89	←		98		87	71	←		90	
Ecuador	75	89	➡	78	90	➡	67	80	➡	100	99	▬
Eritrea		83		36	83	➡		84		46	91	➡
<p>➡ Avance significativo  ➡ Avance leve  ▬ Estancado  ← Retroceso leve  ← Retroceso significativo</p>												

	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA DPT			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA POLIO			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA SARAMPIÓN			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA TUBERCULOSIS		
	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos
Francia	95	98	➡	92	98	➡	71	85	➡	78	83	➡
Gambia	92	90	⏸	92	90	⏸	86	90	➡	98	99	⏸
Georgia	69	84	➡	69	89	➡	81	73	⬅	67	91	➡
Grecia	54	88	➡	95	87	⬅	76	88	➡	50	88	➡
Guatemala	66	84	➡	73	84	➡	68	92	➡	70	96	➡
Guyana	82	91	➡		93		77	95	➡		91	
Iraq	83	81	⏸	50	84	➡	83	90	➡		93	
Irlanda	65	84	➡		84		78	73	⬅		90	
Islandia	99	92	⬅		91		99	88	⬅			
Jamaica	86	87	⏸	93	86	⬅	69	86	➡	100	90	⬅
Libia	62	93	➡		93		59	91	➡		99	
Mauricio	85	88	➡	89	88	⏸	76	84	➡	87	87	⏸
Mauritania	33	83	➡		82		38	81	➡		98	
Nicaragua	66	84	➡	84	85	⏸	82	98	➡	89	84	⬅
Noruega	86	91	➡		91		87	88	⏸			
Nueva Zelanda	90	90	⏸	68	82	➡	90	85	⬅	20		
Panamá	86	89	➡	83	85	⏸	99	79	⬅	95	92	⬅
Perú	72	89	➡	87	90	➡	64	95	➡	91	90	⏸
Portugal	89	96	➡	92	96	➡	85	87	⏸	92	82	⬅
Reino Unido	85	91	➡		91		89	83	⬅			
República Dominicana	69	72	➡	98	73	⬅	96	92	⬅	64	99	➡
Rwanda	57	88	➡	23	85	➡	55	69	➡	32	99	➡
Santa Lucía	91	74	⬅		90		83	97	➡		95	
Santo Tomé y Príncipe	92	92	⏸		93		71	85	➡		99	
Singapur	85	92	➡	92	92	⏸	84	91	➡	98	98	⏸
Suiza	90	95	➡		94		90	79	⬅			
Tanzania	78	89	➡		91		79	89	➡		88	
Tayikistán	94	84	⬅	74	85	➡	91	84	⬅	69	98	➡
Tonga	94	90	⬅		90		86	90	➡		99	
Trinidad y Tobago	89	89	⏸	85	89	➡	79	88	➡			
Uruguay	97	93	⬅	88	93	➡	97	92	⬅	99	99	⏸
Viet Nam	85	75	⬅	94	92	⏸	85	96	➡	95	97	⏸
<b>Países por debajo del promedio</b>												
Austria	90	83	⬅		82		60	78	➡			
Benin	78	79	⏸	81	72	⬅	73	78	➡	90	94	➡
Bhután	84	86	⏸	84	89	➡	79	78	⏸	96	83	⬅
Bolivia	41	81	➡	86	79	⬅	53	79	➡	91	94	➡
Burundi	86	74	⬅	50	69	➡	75	75	⏸	62	84	➡
China	97	79	⬅	94	79	⬅	98	79	⬅	94	77	⬅
Colombia	87	85	⏸	95	81	⬅	82	89	➡	99	85	⬅
El Salvador	80	81	⏸	92	81	⬅	98	93	⬅	83	92	➡
Filipinas	88	70	⬅	88	70	⬅	85	73	⬅	89	75	⬅
Ghana	50	80	➡	48	80	➡	52	81	➡	61	91	➡
India	92	70	⬅	91	70	⬅	87	67	⬅	96	81	⬅
Indonesia	87	75	⬅	93	74	⬅	86	76	⬅	100	77	⬅
Islas Marshall	92	80	⬅		80		52	80	➡		90	
Islas Salomón	77	71	⬅		68		70	78	➡		76	
Kenya	42	84	➡	84	83	⏸	41	78	➡	92	91	⏸
Lesotho	77	79	⏸	59	78	➡	87	70	⬅	59	83	➡
Malawi	87	64	⬅	98	79	⬅	81	69	⬅	99	78	⬅
Micronesia, Estados Fed.	85	75	⬅		79		81	84	➡		39	
Myanmar	69	77	➡	77	77	⏸	68	75	➡	83	80	⬅
Namibia	38	77	➡	79	78	⏸	77	68	⬅	100	83	⬅
Nepal	80	72	⬅	62	72	➡	68	71	➡	61	85	➡
Sudáfrica	74	82	➡		84		79	78	⏸		94	
Suriname	83	73	⬅		73		65	73	➡			

➡ Avance significativo  
➡ Avance leve  
⏸ Estancado  
⬅ Retroceso leve  
⬅ Retroceso significativo

	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA DPT			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA POLIO			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA SARAMPIÓN			NIÑOS MENORES DE 1 AÑO INMUNIZADOS CONTRA TUBERCULOSIS		
	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos	1990/1994 (%)	2002 (%)	Avances y retrocesos
Swazilandia	89	77	←	76	76	→	86	72	←	95	95	→
Turquía	74	78	→	81	78	←	67	82	→	72	77	→
Uganda	77	72	←	79	73	←	74	77	→	100	96	←
Venezuela	61	63		73	77	→	61	78	→	95	90	←
Yemen	89	69	←	69	69	→	74	65	←	74	74	→
Zambia	71	78	→	88	79	←	68	85	→	100	92	←
<b>Países en peor situación</b>												
Afganistán	25	47	→	18	48	→	20	44	→	44	59	→
Angola	24	47	→	28	42	→	38	74	→	48	82	→
Burkina Faso		41			42			46		63	72	→
Camboya	38	54	→	54	54		34	52	→	78	63	←
Camerún	36	48	→	31	48	→	36	62	→	46	77	→
Chad	20	40	→	18	40	→	23	55	→	43	67	→
Congo, Rep.	77	41	←	79	41	←	77	37	←	94	51	←
Congo, Rep. Dem.	36	43	→		45		37	45	→		55	
Côte d'Ivoire	42	54	→		54		40	56	→		66	
Djibouti	85	62	←		62		85	62	←		52	
Etiopía	49	56	→	36	57	→	38	52	→	50	76	→
Gabón	78	38	←	66	31	←	76	55	←	97	89	←
Guinea	20	47	→	70	44	←	25	54	→	75	71	←
Guinea Ecuatorial	14	33	→		39		18	51	→		73	
Guinea-Bissau	61	50	←	68	50	←	53	47	←	95	70	←
Haití	41	43		40	43	→	31	53	→	42	71	→
Lao, Rep. Dem. Pop.	18	55	→		55		32	55	→		65	
Liberia		51			50			57			67	
Madagascar	71	62	←	64	61	←	57	61	→	81	73	←
Malí	42	57	→	39	57	→	43	33	←	67	73	→
Mozambique	46	60	→	55	55		59	58		78	78	
Nauru		80			59			40			95	
Níger	22	23		20	25	→	25	48	→	32	47	→
Nigeria	56	26	←	35	25	←	48	40	←	46	54	→
Pakistán	83	63	←	66	63	←	76	57	←	78	67	←
Papua Nueva Guinea	67	57	←	66	46	←	66	71	→	91	71	←
Paraguay	79	77		83	78	←	70	82	→	97	65	←
República Centroafricana	61	40	←	29	40	→	67	35	←	82	70	←
Senegal	66	60	←	55	60	→	57	54	←	71	70	
Sierra Leona	83	50	←	43	50	→	75	60	←	60	70	→
Somalia	18	40	→	23	40	→	30	45	→	48	60	→
Sudán	62	40	←	70	40	←	57	49	←	78	48	←
Timor-Leste		57			56			47			83	
Togo	77	64	←	71	63	←	65	58	←	73	84	→
Vanuatu	76	54	←		53		66	44	←		90	
Zimbabwe	78	58	←		74		76	58	←		80	

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la salud y a los servicios de salud para la infancia han sido consagrados en:

DUDH - Art. 25

CIEFDR - Art. 5

PIDESC - Art. 12

CDN - Art. 24 & 25

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

CIEFDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La salud infantil está considerada en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivos 4 & 6

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromisos 8 & 10

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de

Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación

Fuentes: Estado Mundial de la Infancia 1996, UNICEF, para datos 1990-1994; Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF (www.unicef.org/sowc04), para datos 2002.

→	Avance significativo
→	Avance leve
	Estancado
←	Retroceso leve
←	Retroceso significativo

## SALUD. Los gobiernos del mundo acordaron:

“(Reconocemos) el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental... La reducción de la mortalidad y de la mortalidad infantil, y el sano desarrollo de los niños; ...La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas...”

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 12. 1966.

“... adoptar medidas concretas para reducir las diferencias por motivos de género en las tasas de morbilidad y mortalidad de las muchachas en situación desfavorecida, y al mismo tiempo alcanzar las metas aprobadas a nivel internacional en materia de reducción de la mortalidad de lactantes y de niños...”

Conferencia Mundial sobre la Mujer, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Párrafo 106. 1995.

	MALARIA (casos por cada 100.000 personas)			TUBERCULOSIS (casos por cada 100.000 personas)			SIDA (15-49 años)	MORTALIDAD INFANTIL (por cada 1.000 nacidos vivos)			MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS (por cada 1.000 nacidos vivos)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1994	2001	Avances y retrocesos	2001 (%)	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2002	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación*</b>													
Albania				22	18	➡		37	23	➡	45	30	➡
Alemania				16	9	➡	0,1	7	4	➡	9	5	➡
Andorra				37	11	➡			6			7	
Antigua y Barbuda				5 <sup>D</sup>	2	➡			12			14	
Arabia Saudita	106	15	➡	15	16	▬		34	23	➡	44	28	➡
Argelia	1	1	▬	49	59	←	0,1	42	39	➡	69	49	➡
Argentina	2	1	▬	40	31	➡	0,7	25	16	➡	28	19	➡
Armenia	24	2	▬	20	37	←	0,2	50	31	➡	60	35	➡
Australia				6	5	▬	0,1	8	6	▬	10	6	➡
Austria				16	13	➡	0,2	8	5	➡	9	5	➡
Bahamas				28	27 <sup>H</sup>	▬	3,5	24	13	➡	29	16	➡
Bahrein				8 <sup>C</sup>	18	←	0,3	15	13	▬	19	16	➡
Barbados				1 <sup>C</sup>	2	▬	1,2	14	12	▬	16	14	▬
Belarús				42	54	←	0,3	18	17	▬	21	20	▬
Bélgica				15	13	➡	0,2	8	5	➡	9	6	➡
Bosnia y Herzegovina				45	61	←	<0,1	18	15	➡	22	18	➡
Brasil	240	225	▬	48	43	➡	0,7	50	31	➡	60	36	➡
Brunei Darussalam				52 <sup>E</sup>	65	←		10	6	➡	11	6	➡
Bulgaria				63	49	➡	<0,1	15	14	▬	16	16	▬
Canadá				7	6	➡	0,3	7	5	▬	9	7	▬
Chile				30	20	➡	0,3	16	10	➡	19	12	➡
Chipre				5	4 <sup>H</sup>	▬	0,3	11	5	➡	12	6	➡
Cisjordania y Gaza				3 <sup>C</sup>	1 <sup>F</sup>	➡		42 <sup>I</sup>	21	➡	40	25	➡
Colombia	452	482	▬	24	27	←	0,4	29	19	➡	36	23	➡
Corea, Rep.	4	5	▬	86	79	➡	<0,1	8	5	➡	9	5	➡
Costa Rica	126	33	➡	9	15	←	0,6	15	9	➡	17	11	➡
Croacia				48	30	➡	<0,1	11	7	➡	13	8	➡
Cuba				15	8	➡	<0,1	11	7	➡	13	9	➡
Dinamarca				10	9	▬	0,2	8	4	➡	9	4	➡
Dominica				17	7 <sup>F</sup>	➡		19	14	➡	23	15	➡
Egipto				6	15	←	<0,1	76	35	➡	104	41	➡
Emiratos Árabes Unidos	4			19	3	➡		12	8	➡	14	9	➡
Eslovaquia				33	18	➡	0,1	12	8	➡	15	9	➡
Eslovenia				27	18	➡	<0,1	8	4	➡	9	5	➡
España				22 <sup>C</sup>	17	➡	0,5	8	4	➡	9	6	➡
Estados Unidos de América				9	6	➡	0,6	9	7	➡	10	8	▬
Estonia				43	49	←	1,0	12	11	▬	17	12	➡
Fiji				37	22	➡	0,1	25	18	➡	31	21	➡
Finlandia				11	9	➡	<0,1	6	4	▬	7	5	▬
Francia				16	10	➡	0,3	7	4	➡	9	6	➡
Granada				3	5 <sup>G</sup>	←		30	20	➡	37	25	➡
Grecia				7 <sup>E</sup>	5	➡	0,2	10	5	➡	11	5	➡
Honduras	1101	365	➡	79	68	➡	1,6	47	31	➡	59	42	➡
Hungría				41	30	➡	0,1	15	8	➡	16	9	➡
Irán, República Islámica	60	32	▬	21	17	➡	<0,1	54	35	➡	72	42	➡
Irlanda				15	10	➡	0,1	8	6	▬	9	6	➡
Islandia				7	4	➡	0,2	6	3	➡	5	4	▬
Islas Cook				21	10	➡					32	23	➡
Israel				8	9	▬	0,1	10	6	➡	12	6	➡

➡ Avance significativo  
➡ Avance leve  
▬ Estancado  
← Retroceso leve  
← Retroceso significativo

Nota: A: datos 1989; B: datos 1994; C: datos 1995; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000; I: datos 1992.

\* El estatus de la inmunización infantil está incluido entre los indicadores para construir el ranking.

	MALARIA (casos por cada 100.000 personas)			TUBERCULOSIS (casos por cada 100.000 personas)			SIDA (15-49 años)	MORTALIDAD INFANTIL (por cada 1.000 nacidos vivos)			MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS (por cada 1.000 nacidos vivos)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1994	2001	Avances y retrocesos	2001 (%)	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2002	Avances y retrocesos
Italia				10	8	➡	0,4	8	4	➡	10	6	➡
Jamaica				4	5	▬	1,2	17	17	▬	20	20	▬
Japón				36	28	➡	<0,1	5	3	▬	6	5	▬
Jordania				11	7	➡	<0,1	35	27	➡	43	33	➡
Kuwait				14	32 <sup>F</sup>	⬅		14	9	➡	16	10	➡
Libano				31	15	➡		32	28	➡	37	32	➡
Libia				30 <sup>C</sup>	25 <sup>H</sup>	➡	0,2	34	16	➡	42	19	➡
Lituania				57	70	⬅	0,1	10	8	➡	13	9	➡
Luxemburgo				8	7	▬	0,2	7	5	➡	9	5	➡
Macedonia, ERY				37	32	➡	<0,1	32	22	➡	41	26	➡
Malasia	127	56	➡	60	66	⬅	0,4	16	8	➡	21	8	➡
Malta				7	4	➡	0,1	9	5	➡	14	5	➡
Marruecos	1	<1	▬	114	93	➡	0,1	66	39	➡	85	43	➡
Mauricio	6	1 <sup>G</sup>	▬	14	11	➡	0,1	21	17	➡	25	19	➡
México	55		▬	18	19	▬	0,3	37	24	➡	46	29	➡
Mónaco				3	9 <sup>G</sup>	⬅			4			5	
Nicaragua	915	201	➡	64	47	➡	0,2	52	36	➡	68	41	➡
Noruega				6	6	▬	0,1	7	4	➡	9	4	➡
Nueva Zelandia				10	10	▬	0,1	8	6	➡	11	6	➡
Omán	45	24	▬	15	11	➡	0,1	25	12	➡	30	13	➡
Países Bajos				12	9	➡	0,2	7	5	▬	8	5	➡
Polonia				43	26	➡	0,1	19	8	➡	19	9	➡
Portugal				57	41	➡	0,5	11	5	➡	15	6	➡
Qatar				59 <sup>C</sup>	49	➡		19	11	➡	25	16	➡
Reino Unido				11	10	▬	0,1	8	6	▬	10	7	➡
República Árabe Siria	1	<1	▬	37	30	➡		37	23	➡	44	28	➡
República Checa				19	13	➡	<0,1	11	4	➡	11	5	➡
Saint Kitts y Nevis				5	5	▬		30	20	➡	36	24	➡
Samoa				28	14	➡		33	20	➡	42	25	➡
San Marino				8	4 <sup>H</sup>	➡			4		10	6	➡
San Vicente y las Granadinas				12 <sup>C</sup>	9	➡		21	22	▬	26	25	▬
Santa Lucía				17	10	➡		19	17	▬	24	19	➡
Serbia y Montenegro				34	43	⬅	0,2				30	19	➡
Seychelles				11 <sup>C</sup>	23	⬅		17	13	➡	21	16	➡
Singapur				50	37	➡	0,2	7	3	➡	8	4	➡
Sri Lanka	1196	348	➡	34	39	⬅	<0,1	19	17	▬	23	19	➡
Suecia				6	5	➡	0,1	6	3	➡	6	3	➡
Suiza				13	8	➡	0,5	7	5	▬	8	6	▬
Tonga				24	11	➡		25	17	➡	27	20	➡
Trinidad y Tobago				10	16	⬅	2,5	21	17	➡	24	20	➡
Túnez				27	20	➡		37	21	➡	52	26	➡
Turquía	56	16	▬	37 <sup>C</sup>	26	➡	<0,1	61	36	➡	78	42	➡
Uruguay				21	21	▬	0,3	20	14	➡	24	15	➡
Venezuela	98	81	▬	23	25	⬅	0,5	23	19	➡	27	22	➡
<b>Países por encima del promedio*</b>													
Azerbaiyán	130	13	➡	37	61	⬅	<0,1	84	77	➡	105	105	▬
Bangladesh	56	40	▬	40	54	⬅	<0,1	96	51	➡	144	77	➡
Belice	1790	475	➡	30	59	⬅	2,0	39	34	➡	49	40	➡
Bhután	464	279	➡	64	47	➡	<0,1	75 <sup>I</sup>	74	▬	166	94	➡
Bolivia	662	185	➡	130	124	➡	0,1	87	60	➡	120	71	➡
Cabo Verde	5	33 <sup>H</sup>	▬	80 <sup>C</sup>	67	➡		45	29	➡	60	38	➡
China	2	2	▬	30	38	⬅	0,1	38	31	➡	49	39	➡
Comoras	2422	1930 <sup>H</sup>	➡	19	17 <sup>H</sup>	➡		88	59	➡	120	79	➡
Corea, Rep. Pop. Dem.		516		51 <sup>E</sup>	134	⬅		26	42	⬅	55	55	▬
Ecuador	137	846	⬅	86	47	➡	0,3	43	24	➡	57	29	➡
El Salvador		6		70	23	➡	0,6	46	33	➡	60	39	➡
Federación de Rusia				48	92	⬅	0,9	17	18	▬	21	21	▬
Filipinas	59	45	▬	269	139	➡	<0,1	45	29	➡	66	38	➡
Georgia		8		30 <sup>C</sup>	77	⬅	<0,1	24	24	▬	29	29	▬
Guatemala	305	307	▬	26	21	➡	1,0	60	43	➡	82	49	➡
Guyana	3806	3554	➡	36	55	⬅	2,7	65	54	➡	90	72	➡
Indonesia	79	93	▬	26	43	⬅	0,1	60	33	➡	91	45	➡

➡ Avance significativo  
➡ Avance leve  
▬ Estancado  
⬅ Retroceso leve  
⬅ Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1989; B: datos 1994; C: datos 1995; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000; I: datos 1992.

\* El estatus de la inmunización infantil está incluido entre los indicadores para construir el ranking.

	MALARIA (casos por cada 100.000 personas)			TUBERCULOSIS (casos por cada 100.000 personas)			SIDA (15-49 años)	MORTALIDAD INFANTIL (por cada 1.000 nacidos vivos)			MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS (por cada 1.000 nacidos vivos)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1994	2001	Avances y retrocesos	2001 (%)	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2002	Avances y retrocesos
Iraq	66	5	→	101	44	→	<0,1	40	107	←	50	125	←
Islas Salomón	16854	16512	→	91	63	→		29	20	→	36	24	→
Kazajistán				63	163	←	0,1	42	81	←	67	76	←
Kirguistán		1		60	133	←	<0,1	68	52	→	83	61	→
Lao, Rep. Dem. Pop.	1076	498	→	25	44	←	<0,1	120	87	→	163	100	→
Letonia				44	83	←	0,4	14	17	←	20	21	→
Maldivas	4			103	46	→	0,1	80	58	→	115	77	→
Moldova				60	84	←	0,2	30	27	→	37	32	→
Mongolia				73	138	←	<0,1	77	61	→	104	71	→
Nauru				38	24	→						30	
Nepal	29	29	→	78	125	←	0,5	100	66	→	145	91	→
Pakistán	54	55	→	11 <sup>c</sup>	24	←	0,1	96	84	→	130	107	→
Palau				245	171 <sup>g</sup>	→			24		34	29	→
Panamá	19	32	→	32	59	←	1,5	27	19	→	34	25	→
Paraguay	11	48	→	39	37	→		30	26	→	37	30	→
Perú	754	305	→	210	143	→	0,4	58	30	→	80	39	→
República Dominicana	10	12	→	57	56	→	2,5	53	41	→	65	38	→
Rumania				94	128	←	<0,1	27	19	→	32	21	→
Suriname	2748	4075	←	13	19	←	1,2	35	26	→	48	40	→
Tailandia	163	100	→	83	78	→	1,8	34	24	→	40	28	→
Tayikistán	507	186	→	16	57	←	<0,1	98	91	→	78	72	→
Turkmenistán		<1		46 <sup>c</sup>	82	←	<0,1	80	69	→	97	98	→
Tuvalu				203	182 <sup>f</sup>	→					56	52	→
Ucrania				40	75	←	1,0	18	17	→	22	20	→
Uzbekistán		<1		67	69	←	<0,1	53	52	→	62	68	→
Viet Nam	86	86	→	72	115	←	0,3	36	30	→	51	39	→
<b>Países por debajo del promedio*</b>													
Botswana		2836		342	619	←	38,8	45	80	←	58	110	←
Burkina Faso		619 <sup>h</sup>		9	20	←	6,5	118	104	→	210	207	→
Cambodia	1096	399	→	137	143	←	2,7	80	97	←	115	138	←
Eritrea		5648		491	72	→	2,8	92	72	→	147	89	→
Gabón	3152	2148 <sup>f</sup>	→	99	133 <sup>g</sup>	←		60	60	→	92	91	→
Gambia	27369	10096 <sup>g</sup>	→	92 <sup>c</sup>	120 <sup>g</sup>	←	1,6	103	91	→	154	126	→
Ghana	11941	17143	←	101	60	→	3,0	74	57	→	126	100	→
Haití		119		83 <sup>c</sup>	124	←	6,1	102	79	→	150	123	→
India	275	192	→	122	106	→	0,8	80	67	→	123	93	→
Islas Marshall				122 <sup>d</sup>	108	→		63	54	→	92	66	→
Kenya		545 <sup>h</sup>		86	233	←	15,0	63	78	←	97	122	←
Kiribati				332	225	→		65	51	→	88	69	→
Madagascar		2219 <sup>a</sup>		80	100	←	0,3	103	84	→	168	136	→
Malí	3688	741	→	32	37 <sup>h</sup>	←	1,7	152	141	→	250	222	→
Micronesia, Estados Fed.				165	76	→		26	20	→	31	24	→
Myanmar	256	252	→	36	89	←		91	77	→	130	109	→
Nigeria	593	30 <sup>h</sup>	→	9	39	←	5,8	114	110	→	190	183	→
Papua Nueva Guinea	847	1793	←	128	323	←	0,7	79	70	→	101	94	→
Rwanda	20310	6510 <sup>h</sup>	→	61 <sup>c</sup>	69	←	8,9	107	96	→	178	183	←
Santo Tomé y Príncipe		31387 <sup>h</sup>		33	69	←		69	57	→	118	118	→
Senegal		11925 <sup>h</sup>		85	89	←	0,5	90	79	→	148	138	→
Somalia		118 <sup>h</sup>		28	75	←	1,0	133	133	→	225	225	→
Sudáfrica	75	61	→	230	339	←	20,1	45	56	←	60	65	←
Sudán	5283	12530	←	85	75	→	2,6	75	65	→	120	94	→
Tanzania	3602	1207 <sup>g</sup>	→	116	171	←	7,8	102	104	→	163	165	→
Uganda		46 <sup>h</sup>		138	153	←	5,0	100	79	→	160	141	→
Vanuatu	3442	3787	←	91	86	→		52	34	→	70	42	→
Yemen	8560	7600 <sup>h</sup>	→	97 <sup>c</sup>	68	→	0,1	98	79	→	142	107	→
<b>Países en peor situación*</b>													
Afganistán		1621		6 <sup>e</sup>	44	←		167	165	→	260	257	→
Angola		6594		65	122 <sup>h</sup>	←	5,5	166	154	→	260	260	→
Benin	11918	11545 <sup>f</sup>	→	40	43 <sup>h</sup>	←	3,6	111	94	→	185	156	→
Burundi		43505		64	100	←	8,3	114	114	→	190	190	→

Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1989; B: datos 1994; C: datos 1995; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000; I: datos 1992.  
\* El estatus de la inmunización infantil está incluido entre los indicadores para construir el ranking.

	MALARIA (casos por cada 100.000 personas)			TUBERCULOSIS (casos por cada 100.000 personas)			SIDA (15-49 años)	MORTALIDAD INFANTIL (por cada 1.000 nacidos vivos)			MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS (por cada 1.000 nacidos vivos)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1994	2001	Avances y retrocesos	2001 (%)	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2002	Avances y retrocesos
Camerún	4613	2900 <sup>F</sup>	→	57	35 <sup>H</sup>	→	11,8	85	96	←	139	166	←
Chad	4843	4683 <sup>H</sup>	→	51	62 <sup>G</sup>	←	3,6	118	117		203	200	←
Congo, Rep.	350	5880 <sup>H</sup>	←	119	313	←	7,2	83	81		110	108	
Congo, Rep. Dem.		1414 <sup>H</sup>		89	127	←	4,9	128	129		205	205	
Côte d'Ivoire	6990	2449	→	100	101		9,7	100	102		155	176	←
Djibouti	700	536 <sup>H</sup>	→	618	652	←		119	100		175	143	→
Etiopia		621		185	147	→	6,4	128	116		204	171	→
Guinea	10951	75386 <sup>H</sup>	←	46	67 <sup>H</sup>	←		145	109		240	169	→
Guinea Ecuatorial		2744 <sup>C</sup>		92	96 <sup>F</sup>	←	3,4	122	101		206	152	→
Guinea-Bissau		2421 <sup>G</sup>		157	106 <sup>H</sup>	→	2,8	153	130		253	211	→
Lesotho				237	479 <sup>H</sup>	←	31,0	102	91	→	120	87	→
Liberia		26699 <sup>F</sup>		88	70 <sup>F</sup>	→		157	157		235	235	
Malawi		20080		197	226	←	15,0	146	114		241	183	→
Mauritania		9724 <sup>H</sup>		169 <sup>C</sup>	115 <sup>H</sup>	→		120	120		183	183	
Mozambique		19842		109	119	←	13,0	143	125		235	197	→
Namibia	26217	1502 <sup>H</sup>	→	97 <sup>C</sup>	628	←	22,5	65	55	→	84	67	→
Níger	10026	1693 <sup>F</sup>	→	43	40 <sup>H</sup>	→		191	156		320	265	→
República Centroafricana		2207 <sup>B</sup>		100 <sup>C</sup>	67	→	12,9	115	115		180	180	
Sierra Leona		8943 <sup>G</sup>		63	102	←	7,0	185	182		302	284	→
Swazilandia		469		245 <sup>C</sup>	653	←	33,4	77	106	←	110	149	←
Timor-Leste									85		160	126	→
Togo		9273		30	31 <sup>H</sup>		6,0	88	79	→	152	141	→
Zambia	37458	18877	→	392	434	←	21,5	108	112		189	192	←
Zimbabwe		5410 <sup>H</sup>		213	438	←	33,7	53	76	←	80	123	←
<b>Países con información insuficiente para construir el resumen del área</b>													
Antillas Holandesas					2								
Bermuda				7 <sup>C</sup>	7 <sup>F</sup>								
Groenlandia				10	9								
Guam				66	40	→		9	6 <sup>H</sup>	→			
Hong Kong (China)								6	3	→			
Islas Caimán				6 <sup>C</sup>	3	→							
Islas Channel								7	6				
Islas Turcas y Caicos				105 <sup>G</sup>	17	→							
Islas Vírgenes (RU)					14 <sup>E</sup>								
Liechtenstein									10			11	
Macao (China)								10	4	→			
Marianas del Norte				83	76	→							
Niue				92	49 <sup>G</sup>	→							
Nueva Caledonia				70	29	→		13	7	→			
Polinesia Francesa				42	26	→		18	10	→			
Puerto Rico				8	3	→		14	10	→			
Islas Vírgenes (EEUU)				9	4 <sup>C</sup>	→		20	8	→			

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la salud y a los servicios de salud han sido consagrados en:

- DUDH - Art. 25
- CIEFDR - Art. 5
- PIDESC - Art. 12
- CEFDN - Art. 11 & 14
- CDN - Art. 24

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

CIEFDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDN: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La salud está considerada en:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivos 4 & 6
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromisos 8 & 10
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación

#### Fuentes:

**Malaria:** Informe sobre Desarrollo Humano 2000, PNUD para datos 1997 y Base de Datos Communicable Disease Global Atlas, OMS ([www.who.int/GlobalAtlas](http://www.who.int/GlobalAtlas)) para datos 2001.

**Tuberculosis:** Base de Datos Communicable Disease Global Atlas, OMS ([www.who.int/GlobalAtlas](http://www.who.int/GlobalAtlas)).

**SIDA:** Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF ([www.unicef.org/sowc04](http://www.unicef.org/sowc04)).

**Mortalidad infantil:** World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

**Mortalidad de menores de 5 años:** Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF ([www.unicef.org/sowc04](http://www.unicef.org/sowc04)).

- Avance significativo
- Avance leve
- || Estancado
- ← Retroceso leve
- ← Retroceso significativo

Nota: A: datos 1989; B: datos 1994; C: datos 1995; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000; I: datos 1992.

\* El estatus de la inmunización infantil está incluido entre los indicadores para construir el ranking.

## SALUD REPRODUCTIVA FEMENINA. Los gobiernos del mundo acordaron:

"... Estados Partes garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y el período posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le asegurarán una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia."

**Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**, Artículo 12. 1979

"Proporcionar servicios de atención primaria de salud más accesibles, económicos y de calidad que incluyan la atención de la salud sexual y reproductiva, que comprende servicios de planificación de la familia y la información al respecto, y concedan especial importancia a los servicios de maternidad y de obstetricia de urgencia..."

**Conferencia Mundial sobre la Mujer, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**. Párrafo 106. 1995.

	MUJERES DE 15 A 49 AÑOS ATENDIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO AL MENOS UNA VEZ DURANTE EL EMBARAZO			PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO			TASA DE MORTALIDAD MATERNA ESTIMADA (CADA 100.000 NACIDOS VIVOS) <sup>A</sup>		USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE MUJERES CASADAS DE 15 A 49 AÑOS		
	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	Modelo 1995	Modelo 2000	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>											
Albania		95 <sup>R</sup>			99 <sup>P</sup>		31	55		58 <sup>R</sup>	
Alemania					100 <sup>P</sup>		12	8	75 <sup>I</sup>		
Antigua y Barbuda		82 <sup>P</sup>		100 <sup>N</sup>	100 <sup>P</sup>					53 <sup>E</sup>	
Argentina		95 <sup>I</sup>		96 <sup>I</sup>	98 <sup>O</sup>	→	85	82			
Armenia	82 <sup>O</sup>	92 <sup>R</sup>	→	96 <sup>O</sup>	97 <sup>R</sup>		29	55		61 <sup>R</sup>	
Australia		100 <sup>H</sup>			100 <sup>P</sup>		6	8	76 <sup>C</sup>		
Austria		100 <sup>I</sup>			100 <sup>P</sup>		11	4		51 <sup>N</sup>	
Bahamas					99 <sup>P</sup>		10	60	62 <sup>E</sup>		
Bahrein		97 <sup>M</sup>		94 <sup>E</sup>	98 <sup>M</sup>	→	38	28	53 <sup>F</sup>	62 <sup>M</sup>	→
Belarús		100 <sup>O</sup>		100 <sup>C</sup>	100 <sup>O</sup>		33	35		50 <sup>M</sup>	
Bélgica					100 <sup>P</sup>		8	10	78 <sup>I</sup>		
Belice	96 <sup>F</sup>	96 <sup>O</sup>			83 <sup>P</sup>		140	140	47 <sup>H</sup>		
Bosnia y Herzegovina		99 <sup>R</sup>		97 <sup>H</sup>	100 <sup>R</sup>	→	15	31		48 <sup>R</sup>	
Brunei Darussalam		100 <sup>L</sup>			99 <sup>P</sup>		22	37			
Canadá					98 <sup>P</sup>		6	6		75 <sup>M</sup>	
Chile		95 <sup>I</sup>		99 <sup>K</sup>	100 <sup>P</sup>		33	31			
China				50 <sup>E</sup>	70 <sup>O</sup>	→	60	56	83 <sup>I</sup>	84 <sup>O</sup>	
Chipre					100 <sup>P</sup>			47			
Cisjordania y Gaza		96 <sup>R</sup>		95 <sup>N</sup>	97 <sup>R</sup>	→	120	100			
Corea, Rep.					100 <sup>P</sup>		20	20	79 <sup>H</sup>	81 <sup>O</sup>	
Corea, Rep. Pop. Dem.					97 <sup>P</sup>		35	67	62 <sup>I</sup>		
Costa Rica	95 <sup>G</sup>	70 <sup>O</sup>	←	98 <sup>I</sup>	98 <sup>O</sup>		35	43	75 <sup>K</sup>		
Croacia					100 <sup>P</sup>		18	8			
Cuba	100 <sup>P</sup>	100 <sup>R</sup>		100 <sup>K</sup>	100 <sup>O</sup>		24	33	70 <sup>O</sup>		
Dinamarca					100 <sup>P</sup>		15	5	78 <sup>E</sup>		
Dominica	90 <sup>G</sup>	100 <sup>O</sup>	→		100 <sup>P</sup>				50 <sup>O</sup>		
Emiratos Árabes Unidos		97 <sup>M</sup>			96 <sup>P</sup>		30	54		28 <sup>M</sup>	
Eslovenia		98 <sup>I</sup>			100 <sup>P</sup>		17	17		74 <sup>L</sup>	
España							8	4		81 <sup>M</sup>	
Estados Unidos de América		99 <sup>F</sup>			99 <sup>P</sup>		12	17	71 <sup>G</sup>	76 <sup>M</sup>	→
Estonia							80	63		70 <sup>L</sup>	
Federación de Rusia				99 <sup>P</sup>	99 <sup>O</sup>		75	67			
Fiji					100 <sup>P</sup>		20	75			
Finlandia		100 <sup>J</sup>			100 <sup>P</sup>		6	6	77 <sup>F</sup>		
Francia		99 <sup>J</sup>			99 <sup>P</sup>		20	17		75 <sup>L</sup>	
Georgia	74 <sup>O</sup>	95 <sup>O</sup>	→		96 <sup>P</sup>		22	32		41 <sup>R</sup>	
Granada	100 <sup>G</sup>	98 <sup>O</sup>	←	99 <sup>P</sup>	99 <sup>O</sup>				54 <sup>G</sup>		
Guyana				95 <sup>O</sup>	96 <sup>O</sup>	→	150	170			
Irlanda					100 <sup>P</sup>		9	5			
Islas Cook					100 <sup>P</sup>					63 <sup>N</sup>	
Islas Vírgenes (RU)		100 <sup>G</sup>		100 <sup>K</sup>	100 <sup>O</sup>						
Israel					99 <sup>P</sup>		8	17			
Italia							11	5		60 <sup>N</sup>	
Jamaica	98 <sup>O</sup>	99 <sup>O</sup>		79 <sup>F</sup>	88 <sup>O</sup>	→	120	87	55 <sup>F</sup>	66 <sup>O</sup>	→
Japón					100 <sup>P</sup>		12	10	58 <sup>G</sup>	59 <sup>L</sup>	

- Avance significativo
- Avance leve
- || Estancado
- ← Retroceso leve
- ← Retroceso significativo

**Nota:** A: Debido a cambios metodológicos en los modelos de estimación los datos 1995 y 2000 no son comparables; B: datos 1984; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 2001.

	MUJERES DE 15 A 49 AÑOS ATENDIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO AL MENOS UNA VEZ DURANTE EL EMBARAZO			PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO			TASA DE MORTALIDAD MATERNA ESTIMADA (CADA 100.000 NACIDOS VIVOS) <sup>A</sup>		USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE MUJERES CASADAS DE 15 A 49 AÑOS		
	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	Modelo 1995	Modelo 2000	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
Jordania	80 <sup>G</sup>	96 <sup>O</sup>	→	87 <sup>G</sup>	97 <sup>O</sup>	→	41	41	35 <sup>G</sup>	53 <sup>O</sup>	→
Kazajstán	93 <sup>M</sup>	91 <sup>O</sup>	←	100 <sup>M</sup>	99 <sup>O</sup>		80	210	59 <sup>M</sup>	66 <sup>O</sup>	→
Kirguistán		97 <sup>O</sup>			98 <sup>P</sup>		80	110		60 <sup>O</sup>	
Kuwait		95 <sup>M</sup>		96 <sup>C</sup>	98 <sup>N</sup>	→	25	5		50 <sup>H</sup>	
Letonia					100 <sup>P</sup>		70	42		48 <sup>M</sup>	
Lituania							27	13		47 <sup>M</sup>	
Luxemburgo					100 <sup>P</sup>			28			
Macedonia, ERY		100 <sup>O</sup>			97 <sup>P</sup>		17	23			
Malasia					97 <sup>P</sup>		39	41		55 <sup>L</sup>	
Mauricio				97 <sup>L</sup>	99 <sup>O</sup>	→	45	24	75 <sup>H</sup>		
Moldova		99 <sup>O</sup>			99 <sup>P</sup>		65	36	74 <sup>O</sup>	62 <sup>R</sup>	←
Mongolia	90 <sup>P</sup>	97 <sup>R</sup>	→		97 <sup>P</sup>		65	110	65 <sup>L</sup>	60 <sup>P</sup>	←
Noruega					100 <sup>P</sup>		9	16	74 <sup>F</sup>		
Nueva Zelanda		95 <sup>L</sup>			100 <sup>P</sup>		15	7		75 <sup>M</sup>	
Países Bajos					100 <sup>P</sup>		10	16	79 <sup>K</sup>		
Polonia					99 <sup>P</sup>		12	13	49 <sup>H</sup>		
Portugal					100 <sup>P</sup>		12	5			
Qatar		94 <sup>O</sup>			98 <sup>P</sup>		41	7		43 <sup>P</sup>	
Reino Unido					99 <sup>P</sup>		10	13	82 <sup>K</sup>		
República Checa		99 <sup>K</sup>			99 <sup>P</sup>		14	9	78 <sup>H</sup>	72 <sup>O</sup>	←
República Dominicana	97 <sup>H</sup>	98 <sup>N</sup>	→	92 <sup>H</sup>	95 <sup>N</sup>	→	110	150	56 <sup>H</sup>	64 <sup>N</sup>	→
Rumania				99 <sup>K</sup>	99 <sup>N</sup>		60	49	57 <sup>K</sup>	64 <sup>O</sup>	→
Saint Kitts y Nevis		100 <sup>G</sup>			99 <sup>P</sup>				41 <sup>B</sup>		
Samoa					100 <sup>P</sup>		15	130			
San Vicente y las Granadinas		92 <sup>O</sup>			100 <sup>P</sup>				58 <sup>E</sup>		
Santa Lucía		100 <sup>G</sup>			100 <sup>P</sup>				47 <sup>E</sup>		
Serbia y Montenegro					99 <sup>P</sup>			11		58 <sup>R</sup>	
Singapur					100 <sup>P</sup>		9	30			
Sri Lanka	80 <sup>K</sup>	98 <sup>R</sup>	→		97 <sup>P</sup>		60	92	66 <sup>K</sup>		
Suecia					100 <sup>P</sup>		8	2			
Suiza							8	7		82 <sup>M</sup>	
Tailandia		86 <sup>N</sup>			99 <sup>P</sup>		44	44	74 <sup>K</sup>	72 <sup>O</sup>	←
Trinidad y Tobago		98 <sup>O</sup>		98 <sup>O</sup>	99 <sup>O</sup>		65	160	53 <sup>O</sup>		
Turkmenistán				96 <sup>N</sup>	97 <sup>R</sup>	→	65	31		62 <sup>R</sup>	
Ucrania				100 <sup>N</sup>	100 <sup>O</sup>		45	35		68 <sup>O</sup>	
Uruguay		94 <sup>O</sup>			100 <sup>P</sup>		50	27			
Uzbekistán	95 <sup>N</sup>	97 <sup>R</sup>	→	98 <sup>N</sup>	96 <sup>R</sup>	←	60	24	56 <sup>N</sup>	67 <sup>R</sup>	→
<b>Países por encima del promedio</b>											
Arabia Saudita		90 <sup>N</sup>			91 <sup>P</sup>		23	23		32 <sup>N</sup>	
Argelia		58 <sup>G</sup>			92 <sup>P</sup>		150	140	47 <sup>I</sup>	64 <sup>R</sup>	→
Azerbaiyán	98 <sup>O</sup>	69 <sup>R</sup>	←	100 <sup>P</sup>	88 <sup>R</sup>	←	37	94	55 <sup>R</sup>	55 <sup>S</sup>	→
Barbados	100 <sup>G</sup>	89 <sup>O</sup>	←	100 <sup>M</sup>	91 <sup>O</sup>	←	33	95	55 <sup>E</sup>		
Botswana	92 <sup>E</sup>	97 <sup>R</sup>	→	87 <sup>N</sup>	99 <sup>R</sup>	→	480	100	33 <sup>E</sup>	40 <sup>R</sup>	→
Brasil	74 <sup>C</sup>	86 <sup>N</sup>	→	76 <sup>H</sup>	92 <sup>N</sup>	→	260	260		77 <sup>N</sup>	
Bulgaria							23	32		42 <sup>O</sup>	
Cabo Verde		99 <sup>P</sup>		54 <sup>M</sup>	89 <sup>P</sup>	→	190	150		53 <sup>P</sup>	
Colombia	83 <sup>O</sup>	91 <sup>R</sup>	→	76 <sup>G</sup>	88 <sup>R</sup>	→	120	130	66 <sup>G</sup>	77 <sup>R</sup>	→
Ecuador	76 <sup>F</sup>	69 <sup>P</sup>	←	66 <sup>F</sup>	69 <sup>O</sup>	→	210	130	53 <sup>F</sup>	66 <sup>O</sup>	→
Filipinas	83 <sup>K</sup>	86 <sup>P</sup>	→	53 <sup>K</sup>	56 <sup>P</sup>	→	240	200		47 <sup>P</sup>	
Gabón		94 <sup>R</sup>			86 <sup>P</sup>		620	420		33 <sup>R</sup>	
Honduras	88 <sup>I</sup>	84 <sup>N</sup>	←	45 <sup>I</sup>	54 <sup>N</sup>	→	220	110	47 <sup>I</sup>	62 <sup>S</sup>	→
Irán, República Islámica		77 <sup>O</sup>			90 <sup>P</sup>		130	76	49 <sup>F</sup>	73 <sup>O</sup>	→
Islas Salomón					85 <sup>P</sup>		60	130			
Islas Turcas y Caicos	100 <sup>P</sup>	82 <sup>O</sup>	←	100 <sup>P</sup>	88 <sup>O</sup>	←					
Kiribati		88 <sup>L</sup>			85 <sup>P</sup>						
Libano		87 <sup>M</sup>			89 <sup>P</sup>		130	150		61 <sup>N</sup>	
Libia		81 <sup>M</sup>			94 <sup>P</sup>		120	97		40 <sup>M</sup>	
México	78 <sup>D</sup>	86 <sup>M</sup>	→		86 <sup>P</sup>		65	83		67 <sup>M</sup>	

**Avance significativo**  
**Avance leve**  
**Estandarizado**  
**Retroceso leve**  
**Retroceso significativo**

**Nota:** A: Debido a cambios metodológicos en los modelos de estimación los datos 1995 y 2000 no son comparables; B: datos 1984; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 2001.

	MUJERES DE 15 A 49 AÑOS ATENDIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO AL MENOS UNA VEZ DURANTE EL EMBARAZO			PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO			TASA DE MORTALIDAD MATERNA ESTIMADA (CADA 100.000 NACIDOS VIVOS) <sup>A</sup>		USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE MUJERES CASADAS DE 15 A 49 AÑOS		
	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	Modelo 1995	Modelo 2000	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
Namibia		87 <sup>I</sup>		68 <sup>I</sup>	76 <sup>R</sup>	→	370	300	29 <sup>I</sup>		
Omán	88 <sup>D</sup>	96 <sup>Q</sup>	→	87 <sup>D</sup>	91 <sup>M</sup>	→	120	87		24 <sup>M</sup>	
Panamá		72 <sup>P</sup>		86 <sup>K</sup>	90 <sup>P</sup>	→	100	160	58 <sup>B</sup>		
Paraguay	84 <sup>G</sup>	89 <sup>P</sup>	→	53 <sup>G</sup>	59 <sup>P</sup>	→	170	170	44 <sup>G</sup>		→
Sudáfrica	89 <sup>M</sup>	94 <sup>P</sup>	→	82 <sup>M</sup>	84 <sup>P</sup>	→	340	230		56 <sup>P</sup>	
Suriname	91 <sup>N</sup>	91 <sup>R</sup>		91 <sup>D</sup>	95 <sup>N</sup>	→	230	110			
Túnez	58 <sup>E</sup>	79 <sup>M</sup>	→	69 <sup>E</sup>	90 <sup>R</sup>	→	70	120	60 <sup>L</sup>		
Turquía	62 <sup>K</sup>	68 <sup>P</sup>	→	76 <sup>K</sup>	81 <sup>P</sup>	→	55	70		64 <sup>P</sup>	
Vanuatu					89 <sup>P</sup>		32	130			
Venezuela		90 <sup>R</sup>		95 <sup>O</sup>	95 <sup>R</sup>		43	96			
Viet Nam	71 <sup>O</sup>	68 <sup>R</sup>	←	77 <sup>O</sup>	70 <sup>R</sup>	←	95	130		75 <sup>O</sup>	
<b>Países por debajo del promedio</b>											
Bolivia	46 <sup>F</sup>	69 <sup>P</sup>	→	38 <sup>F</sup>	56 <sup>P</sup>	→	550	420	30 <sup>F</sup>	53 <sup>R</sup>	→
Côte d'Ivoire	83 <sup>M</sup>	88 <sup>R</sup>	→	45 <sup>L</sup>	47 <sup>Q</sup>	→	1200	690	11 <sup>L</sup>	15 <sup>Q</sup>	→
Egipto	52 <sup>H</sup>	53 <sup>R</sup>		37 <sup>H</sup>	61 <sup>R</sup>	→	170	84	46 <sup>H</sup>	56 <sup>R</sup>	→
El Salvador	69 <sup>K</sup>	76 <sup>P</sup>	→	52 <sup>E</sup>	58 <sup>P</sup>	→	180	150		60 <sup>P</sup>	
Ghana	82 <sup>E</sup>	88 <sup>P</sup>	→	40 <sup>E</sup>	44 <sup>P</sup>	→	590	540		22 <sup>O</sup>	
Haití	68 <sup>M</sup>	79 <sup>R</sup>	→	23 <sup>F</sup>	60 <sup>R</sup>	→	1100	680	10 <sup>F</sup>	27 <sup>R</sup>	→
Indonesia	76 <sup>H</sup>	89 <sup>O</sup>	→	32 <sup>H</sup>	56 <sup>O</sup>	→	470	230	50 <sup>H</sup>	57 <sup>O</sup>	→
Iraq		78 <sup>N</sup>			72 <sup>P</sup>		370	250	14 <sup>F</sup>		
Lesotho	91 <sup>K</sup>	88 <sup>M</sup>	←	50 <sup>K</sup>	60 <sup>R</sup>	→	530	550	23 <sup>I</sup>	30 <sup>R</sup>	→
Liberia		83 <sup>C</sup>			51 <sup>P</sup>		1000	760	6 <sup>C</sup>		
Malawi		90 <sup>I</sup>			56 <sup>P</sup>		580	1800	13 <sup>I</sup>	31 <sup>R</sup>	→
Maldivas					70 <sup>P</sup>		390	110			
Marruecos	32 <sup>I</sup>	42 <sup>O</sup>	→	31 <sup>I</sup>	40 <sup>M</sup>	→	390	220	42 <sup>I</sup>	50 <sup>M</sup>	→
Myanmar		76 <sup>O</sup>			56 <sup>P</sup>		170	360	17 <sup>I</sup>	33 <sup>O</sup>	→
Nicaragua	72 <sup>K</sup>	82 <sup>P</sup>	→	59 <sup>K</sup>	64 <sup>P</sup>	→	250	230	49 <sup>I</sup>	60 <sup>P</sup>	→
Papua Nueva Guinea		78 <sup>N</sup>			53 <sup>P</sup>		390	300		26 <sup>N</sup>	
Perú	64 <sup>I</sup>	67 <sup>N</sup>	→	46 <sup>I</sup>	50 <sup>N</sup>	→	240	410	59 <sup>I</sup>	69 <sup>R</sup>	→
República Árabe Siria		51 <sup>K</sup>			76 <sup>P</sup>		200	160	36 <sup>K</sup>		
Sudán	70 <sup>G</sup>	75 <sup>K</sup>	→		86 <sup>P</sup>		1500	590	9 <sup>G</sup>	8 <sup>K</sup>	
Swazilandia					70 <sup>P</sup>		370	370	20 <sup>E</sup>		
Tayikistán		71 <sup>R</sup>		79 <sup>N</sup>	71 <sup>R</sup>	←	120	100		34 <sup>R</sup>	
Togo	43 <sup>E</sup>	82 <sup>P</sup>	→	31 <sup>E</sup>	51 <sup>P</sup>	→	980	570		24 <sup>P</sup>	
Zambia	92 <sup>I</sup>	96 <sup>N</sup>	→	51 <sup>I</sup>	47 <sup>N</sup>	←	870	750	15 <sup>I</sup>	25 <sup>N</sup>	→
Zimbabwe	91 <sup>E</sup>	93 <sup>Q</sup>		70 <sup>E</sup>	73 <sup>Q</sup>	→	610	1100	43 <sup>F</sup>	54 <sup>Q</sup>	→
<b>Países en peor situación</b>											
Afganistán					12 <sup>P</sup>		820	1900		5 <sup>R</sup>	
Angola					45 <sup>P</sup>		1300	1700		8 <sup>N</sup>	
Bangladesh	26 <sup>L</sup>	33 <sup>R</sup>	→	10 <sup>L</sup>	13 <sup>Q</sup>	→	600	380	40 <sup>H</sup>	54 <sup>R</sup>	→
Benin		80 <sup>N</sup>			66 <sup>P</sup>		880	850	16 <sup>N</sup>	19 <sup>S</sup>	→
Bhután					24 <sup>P</sup>		500	420		19 <sup>L</sup>	
Burkina Faso	59 <sup>K</sup>	61 <sup>Q</sup>	→	42 <sup>K</sup>	31 <sup>P</sup>	←	1400	1000	8 <sup>K</sup>	12 <sup>Q</sup>	→
Burundi		79 <sup>D</sup>			25 <sup>P</sup>		1900	1000	9 <sup>D</sup>		
Camboya	34 <sup>P</sup>	38 <sup>R</sup>	→	34 <sup>P</sup>	34 <sup>R</sup>		590	450	13 <sup>M</sup>	24 <sup>R</sup>	→
Camerún	79 <sup>H</sup>	75 <sup>R</sup>	←	58 <sup>H</sup>	56 <sup>R</sup>	←	720	730	16 <sup>H</sup>	19 <sup>P</sup>	→
Chad	23 <sup>O</sup>	42 <sup>R</sup>	→	15 <sup>O</sup>	16 <sup>R</sup>	→	1500	1100	4 <sup>O</sup>	8 <sup>R</sup>	→
Comoras	85 <sup>N</sup>	74 <sup>R</sup>	←	52 <sup>N</sup>	62 <sup>R</sup>	→	570	480		21 <sup>N</sup>	
Congo, Rep. Dem.					61 <sup>P</sup>		940	990	8 <sup>H</sup>		
Eritrea		49 <sup>M</sup>			21 <sup>P</sup>		1100	630		5 <sup>M</sup>	
Etiopía		27 <sup>R</sup>			6 <sup>P</sup>		1800	850	4 <sup>G</sup>	8 <sup>R</sup>	→
Gambia					55 <sup>P</sup>		1100	540	12 <sup>G</sup>	10 <sup>R</sup>	
Guatemala	53 <sup>M</sup>	60 <sup>Q</sup>	→	34 <sup>M</sup>	40 <sup>Q</sup>	→	270	240		38 <sup>Q</sup>	
Guinea	58 <sup>I</sup>	71 <sup>O</sup>	→	31 <sup>I</sup>	35 <sup>O</sup>	→	1200	740	2 <sup>K</sup>	6 <sup>O</sup>	→
Guinea Ecuatorial		37 <sup>L</sup>			65 <sup>P</sup>		1400	880			
Guinea-Bissau		62 <sup>R</sup>			35 <sup>P</sup>		910	1100		8 <sup>R</sup>	
India	49 <sup>K</sup>	60 <sup>Q</sup>	→	34 <sup>K</sup>	42 <sup>P</sup>	→	440	540		48 <sup>Q</sup>	

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: Debido a cambios metodológicos en los modelos de estimación los datos 1995 y 2000 no son comparables; B: datos 1984; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 2001.

	MUJERES DE 15 A 49 AÑOS ATENDIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO AL MENOS UNA VEZ DURANTE EL EMBARAZO			PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO			TASA DE MORTALIDAD MATERNA ESTIMADA (CADA 100.000 NACIDOS VIVOS) <sup>A</sup>		USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE MUJERES CASADAS DE 15 A 49 AÑOS		
	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	Modelo 1995	Modelo 2000	Dato inicial (%)	Último dato disponible (%)	Avances y retrocesos
Kenya	77 <sup>F</sup>	76 <sup>R</sup>		50 <sup>F</sup>	44 <sup>P</sup>	←	1300	1000	27 <sup>F</sup>	39 <sup>P</sup>	→
Lao, Rep.Dem.Pop.		29 <sup>R</sup>			21 <sup>R</sup>		650	650	19 <sup>K</sup>	32 <sup>R</sup>	→
Madagascar	78 <sup>I</sup>	73 <sup>R</sup>	←	57 <sup>I</sup>	46 <sup>R</sup>	←	580	550	17 <sup>I</sup>	19 <sup>R</sup>	→
Malí	31 <sup>D</sup>	47 <sup>H</sup>	→	32 <sup>D</sup>	24 <sup>M</sup>	←	630	1200	7 <sup>N</sup>	8 <sup>S</sup>	→
Mauritania		48 <sup>H</sup>			57 <sup>P</sup>		870	1000	3 <sup>H</sup>	8 <sup>S</sup>	→
Mozambique		71 <sup>O</sup>			44 <sup>P</sup>		980	1000		6 <sup>O</sup>	
Nepal	15 <sup>H</sup>	27 <sup>R</sup>	→	7 <sup>H</sup>	12 <sup>R</sup>	→	830	740	23 <sup>H</sup>	39 <sup>S</sup>	→
Níger	30 <sup>I</sup>	41 <sup>R</sup>	→	15 <sup>I</sup>	16 <sup>R</sup>		920	1600	4 <sup>I</sup>	14 <sup>R</sup>	→
Nigeria	57 <sup>G</sup>	64 <sup>O</sup>	→	31 <sup>G</sup>	42 <sup>O</sup>	→	1100	800	6 <sup>G</sup>	15 <sup>O</sup>	→
Pakistán	27 <sup>H</sup>	28 <sup>O</sup>		19 <sup>H</sup>	20 <sup>P</sup>		200	500	12 <sup>H</sup>	28 <sup>S</sup>	→
República Centroafricana		67 <sup>M</sup>		46 <sup>M</sup>	44 <sup>R</sup>	←	1200	1100		15 <sup>M</sup>	
Rwanda	94 <sup>I</sup>	92 <sup>R</sup>	←	26 <sup>I</sup>	31 <sup>R</sup>	→	2300	1400	21 <sup>I</sup>	13 <sup>R</sup>	←
Senegal	74 <sup>K</sup>	77 <sup>R</sup>	→	41 <sup>C</sup>	51 <sup>O</sup>	→	1200	690	7 <sup>K</sup>	13 <sup>O</sup>	→
Sierra Leona		68 <sup>R</sup>			42 <sup>P</sup>		2100	2000		4 <sup>R</sup>	
Somalia		32 <sup>O</sup>			34 <sup>P</sup>		1600	1100			
Tanzania	62 <sup>I</sup>	49 <sup>O</sup>	←	44 <sup>H</sup>	36 <sup>O</sup>	←	1100	1500	10 <sup>H</sup>	25 <sup>O</sup>	→
Timor-Leste					24 <sup>P</sup>		850	660			
Uganda	87 <sup>F</sup>	91 <sup>M</sup>	→	38 <sup>F</sup>	38 <sup>M</sup>		1100	880	5 <sup>F</sup>	23 <sup>R</sup>	→
Yemen	26 <sup>I</sup>	34 <sup>O</sup>	→	16 <sup>I</sup>	22 <sup>O</sup>	→	850	570	7 <sup>I</sup>	21 <sup>O</sup>	→

Países con información insuficiente para construir el resumen del área											
Antillas Holandesas							20				
Congo, Rep.							1100	510			
Djibouti							520	730			
Eslovaquia							14	3	74 <sup>H</sup>		
Grecia							2	9			
Guadalupe							5				
Guam							12				
Hong Kong (China)									86 <sup>I</sup>		
Hungría							23	16	77 <sup>K</sup>		
Islandia							16				
Islas Marshall					95						
Macao (China)							20				
Malta					98						
Micronesia					93						
Niue					100						
Nueva Caledonia							10				
Palau					100						
Polinesia Francesa							20				
Puerto Rico							30			78 <sup>N</sup>	
Santo Tomé y Príncipe					79						
Tonga					92						
Tuvalu					99						

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la salud reproductiva femenina ha sido consagrado en:

- DUDH - Art. 25
- PIDESC - Art. 10 & 12
- CEFDM - Art. 11, 12 & 14
- CDN - Art. 24

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDM: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La salud reproductiva femenina está considerada en:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivo 5
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromiso 8
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing

#### Fuentes:

**Mujeres de 15 a 49 años atendidas por personal especializado al menos una vez durante el embarazo:** Base de Datos End Decade, UNICEF ([www.childinfo.org](http://www.childinfo.org)).

**Partos atendidos por personal especializado:** Base de Datos End Decade, UNICEF ([www.childinfo.org](http://www.childinfo.org)) y Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF ([www.unicef.org/sowc04](http://www.unicef.org/sowc04)).

**Tasa de mortalidad materna:** Base de Datos End Decade, UNICEF ([www.childinfo.org](http://www.childinfo.org)) y Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF ([www.unicef.org/sowc04](http://www.unicef.org/sowc04)).

**Uso de métodos anticonceptivos entre mujeres casadas de 15 a 49 años:** División de Estadísticas de la ONU ([unstats.un.org/unsd/](http://unstats.un.org/unsd/)) y Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas ([www.un.org/popin/](http://www.un.org/popin/)).

- Avance significativo
- Avance leve
- || Estancado
- ← Retroceso leve
- ← Retroceso significativo

**Nota:** A: Debido a cambios metodológicos en los modelos de estimación los datos 1995 y 2000 no son comparables; B: datos 1984; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 2001.

## HÁBITAT. Los gobiernos del mundo acordaron:

“... (Reconocemos) el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados...”

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 11. 1966.

“Decidimos... para el año 2015, reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o que no puedan costearlo... Para el año 2020, haber mejorado considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios, como se propone en la iniciativa ‘Ciudades sin barrios de tugurios’.”

Declaración del Milenio, Párrafo 19. 2000.

	POBLACIÓN CON ACCESO A SANEAMIENTO			POBLACIÓN CON ACCESO A FUENTES DE AGUA MEJORADA		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>						
Albania		91			97	
Andorra		100			100	
Antigua y Barbuda		95			91	
Arabia Saudita		100			95	
Aruba					100	
Australia	100	100	■	100	100	■
Austria	100	100	■	100	100	■
Bahamas		100			97	
Barbados	100	100	■	100	100	■
Belarús					100	
Bulgaria		100			100	
Canadá	100	100	■	100	100	■
Chile	97	96	■	90	93	➔
Chipre	100	100	■	100	100	■
Cisjordania y Gaza		100			86	
Comoras	98	98	■	88	96	➔
Corea, Rep. Pop. Dem.		99			100	
Costa Rica		93			95	
Croacia		100			95	
Cuba		98			91	
Dinamarca					100	
Djibouti		91			100	
Dominica		83		97	97	■
Egipto	87	98	➔	94	97	➔
Eslovaquia		100			100	
Eslovenia				100	100	■
Estados Unidos de América	100	100	■	100	100	■
Federación de Rusia					99	
Finlandia	100	100	■	100	100	■
Francia		98			100	
Granada		97			95	
Guyana		87			94	
Hungría	99	99	■	99	99	■
Islas Channel		100			100	
Jamaica	99	99	■	93	92	■
Jordania	98	99	■	97	96	■
Kazajstán		99			91	
Libano		99			100	
Macedonia, ERY		99			99	
Malta	100	100	■	100	100	■
Mauricio	100	99	■	100	100	■
Moldova		99			92	
Mónaco		100			100	
Noruega				100	100	■
Países Bajos	100	100	■	100	100	■
Reino Unido	100	100	■	100	100	■
Saint Kitts y Nevis		96			98	
Samoa		99			99	

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

	POBLACIÓN CON ACCESO A SANEAMIENTO			POBLACIÓN CON ACCESO A FUENTES DE AGUA MEJORADA		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
San Vicente y las Granadinas		96			93	
Santa Lucía		89			98	
Singapur	100	100		100	100	
Suecia	100	100		100	100	
Suiza	100	100		100	100	
Tailandia	79	96	→	80	84	→
Tonga					100	
Trinidad y Tobago	99	99		91	90	
Ucrania		99			98	
Uruguay		94			98	
Vanuatu		100			88	
<b>Países por encima del promedio</b>						
Argelia		92			89	
Bangladesh	41	48	→	94	97	→
Botswana	60	66	→	93	95	
Brasil	71	76	→	83	87	→
Colombia	83	86	→	94	91	←
Ecuador	70	86	→	71	85	→
Filipinas	74	83	→	87	86	
Georgia		100			79	
Guatemala	70	81	→	76	92	→
Honduras	61	75	→	83	88	→
Irán, República Islámica	81	83		86	92	→
Iraq		79			85	
Kirguistán		100			77	
Libia	97	97		71	72	
Maldivas		56			100	
Palau		100			79	
Panamá		92			90	
Paraguay	93	94		63	78	→
República Árabe Siria		90			80	
Sri Lanka	85	94	→	68	77	→
Sudáfrica	86	87		86	86	
Suriname		93			82	
Túnez	76	84	→	75	80	→
Turquía	87	90	→	79	82	→
Uzbekistán		89			85	
<b>Países por debajo del promedio</b>						
Argentina	82	85	→	94	79	←
Azerbaiyán		81			78	
Belice		50			92	
Bhután		70			62	
Bolivia	52	70	→	71	83	→
Burundi	87	88		69	78	→
Cabo Verde		71			74	
Camerún	77	79		51	58	→
Corea, Rep.		63			92	
Côte d'Ivoire	46	52	→	80	81	
El Salvador	73	82	→	66	77	→
Gabón		53			86	
Ghana	61	72	→	53	73	→
India	16	28	→	68	84	→
Indonesia	47	55	→	71	78	→
Kenya	80	87	→	45	57	→
Lesotho		49			78	
Malawi	73	76	→	49	57	→
Malí	70	69		55	65	→
Marruecos	58	68	→	75	80	→
México	70	74	→	80	88	→
Myanmar	45	64	→	64	72	→
Nepal	20	28	→	67	88	→
Nicaragua	76	85	→	70	77	→
<p>  Avance significativo   Avance leve   Estancado   Retroceso leve   Retroceso significativo </p>						

	POBLACIÓN CON ACCESO A SANEAMIENTO			POBLACIÓN CON ACCESO A FUENTES DE AGUA MEJORADA		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
Nigeria	53	54	▬	53	62	▬
Omán	84	92	▬	37	39	▬
Pakistán	36	62	▬	83	90	▬
Papua Nueva Guinea	82	82	▬	40	42	▬
Perú	60	71	▬	74	80	▬
República Dominicana	66	67	▬	83	86	▬
Senegal	57	70	▬	72	78	▬
Sudán	58	62	▬	67	75	▬
Tanzania	84	90	▬	38	68	▬
Tayikistán		90			60	
Turkmenistán		100			58	
Uganda	84	79	▬	45	52	▬
Venezuela		68			83	
Viet Nam	29	47	▬	55	77	▬
Zambia	63	78	▬	52	64	▬
Zimbabwe	56	62	▬	78	83	▬
<b>Países en peor situación</b>						
Afganistán		12			13	
Angola		44			38	
Benin	20	23	▬		63	
Burkina Faso	24	29	▬	53	42	▬
Camboya		17			30	
Chad	18	29	▬		27	
China	17	40	▬	71	75	▬
Congo, Rep.					51	
Congo, Rep. Dem.		21			45	
Eritrea		13			46	
Etiopía	8	12	▬	25	24	▬
Fiji		43			47	
Gambia		37			62	
Guinea	55	58	▬	45	48	▬
Guinea Ecuatorial		53			44	
Guinea-Bissau	44	56	▬		56	
Haití	23	28	▬	53	46	▬
Islas Salomón		34			71	
Kiribati		48			48	
Lao, Rep. Dem. Pop.		30			37	
Madagascar	36	42	▬	44	47	▬
Mauritania	30	33	▬	37	37	▬
Mongolia		30			60	
Mozambique		43			57	
Namibia	33	41	▬	72	77	▬
Niger	15	20	▬	53	59	▬
República Centroafricana	24	25	▬	48	70	▬
Rumania		53			58	
Rwanda		8			41	
Sierra Leona		66			57	
Togo	37	34	▬	51	54	▬
Yemen	32	38	▬	66	69	▬

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a un hábitat adecuado ha sido consagrado en:

DUDH - Art. 25

PIDESC - Art. 11

CEFDM - Art. 14

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDM: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

El hábitat está considerado en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivo 7

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromiso 12

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma

de Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación

Fuentes: Sitio Web de la División de Estadísticas de la ONU ([unstats.un.org/unsd/](http://unstats.un.org/unsd/)) y World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

▬	Avance significativo
▬	Avance leve
▬	Estandado
▬	Retroceso leve
▬	Retroceso significativo

## EDUCACIÓN. Los gobiernos del mundo acordaron:

«Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita...La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión [y] la tolerancia...»

Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 26. 1948.

«Velar por que [para el año 2015] los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y por que tanto las niñas como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de la enseñanza.»

Declaración del Milenio, Párrafo 19. 2000.

	NIÑOS QUE LLEGAN A 5º GRADO			ANALFABETISMO (15-24 AÑOS)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (NETA)		
	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990/1991 (%)	2000/2001 (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>									
Albania	82 <sup>J</sup>			5,2	2,0	➡	95,1	97,6	➡
Alemania					1,0 <sup>P</sup>		84,3	86,5 <sup>N</sup>	➡
Antillas Holandesas				2,5	1,7			94,5	
Argelia	94	97,2	➡	22,7	10,8	➡	93,3	98,3	➡
Argentina		90,3		1,8	1,4		93,8	107,5	➡
Aruba		98,1						97,0	
Australia					0,1 <sup>P</sup>		99,2	95,7	←
Austria					2,0 <sup>P</sup>		87,7	90,9	➡
Bahrein	89	98,9	➡	4,4	1,5	➡	99,0	95,9	←
Barbados		97,8		0,2	0,2		83,0 <sup>P</sup>	104,9	➡
Belarús				0,2	0,2			108,1	
Bélgica	81 <sup>A</sup>				2,0 <sup>P</sup>		96,2	100,5	➡
Belice	67	81,5	➡	4,0	1,9		94,0 <sup>F</sup>	100,1	➡
Brunei Darussalam	95 <sup>F</sup>	91,8	←	2,1	0,6		91,0 <sup>F</sup>		
Bulgaria	91	93,0 <sup>H</sup>	➡	0,6	0,3		86,1	94,3	➡
Cabo Verde	60 <sup>C</sup>			18,5	11,4	➡	99,0 <sup>D</sup>	98,8 <sup>M</sup>	
Canadá					3,0 <sup>P</sup>		97,7	98,6 <sup>N</sup>	
Chile	92 <sup>J</sup>	99,9	➡	1,9	1,1		87,7	88,8	
China	86	98,2	➡	4,7	2,1	➡	97,4	93,2 <sup>N</sup>	←
Chipre	100	99,4		0,3	0,2		101,0	94,9	←
Cisjordania y Gaza	100 <sup>J</sup>	100,0 <sup>J</sup>					96,8		
Corea, Rep.	99	98,0 <sup>J</sup>		0,2	0,2		103,7	99,5	
Cuba	92	95,3	➡	0,7	0,2		91,8	97,3	➡
Dinamarca	94	100,0 <sup>I</sup>	➡		0,1 <sup>P</sup>		98,3	99,3 <sup>N</sup>	
Ecuador	77 <sup>H</sup>	77,8		4,5	2,7		90,0 <sup>H</sup>	99,3	➡
Emiratos Árabes Unidos	80	98,1	➡	15,3	9,0	➡	92,4	86,6	←
Eslovenia				0,2	0,2		104,3	93,4	←
España		98,0 <sup>G</sup>		0,4	0,2		103,2	102,3	
Estonia	93 <sup>G</sup>	99,2	➡	0,2	0,3		100,0	97,6	←
Fiji				2,2	0,8		101,0 <sup>F</sup>	99,3 <sup>M</sup>	
Filipinas	75 <sup>C</sup>			2,7	1,2		96,8	92,7	←
Finlandia	100	99,4			0,1 <sup>P</sup>		98,3	100,4	
Francia		98,0 <sup>M</sup>			1,0 <sup>P</sup>		100,9	99,8	
Grecia	99			0,5	0,2		94,6	97,2	➡
Guyana	87	94,8 <sup>M</sup>	➡	0,2	0,2		88,9	97,9 <sup>N</sup>	➡
Hong Kong (China)	100	100,0 <sup>I</sup>		1,8	0,6				
Hungría	98 <sup>F</sup>			0,3	0,2		91,3	90,2	
Indonesia	84	95,1	➡	5,0	2,1	➡	96,8	92,2	←
Irlanda	100	98,5					90,4	90,2 <sup>N</sup>	
Islandia	99 <sup>H</sup>	99,0 <sup>I</sup>					101,3	102,2	
Israel				1,3	0,5		91,9	100,7	➡
Italia	100	99,2		0,2	0,2		102,6	100,0	
Japón	100	100,0 <sup>H</sup>			1,0 <sup>P</sup>		99,7	100,8	

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

Nota: A: datos 1986; B: datos 1987; C: datos 1988; D: datos 1989; E: datos 1990/91; F: datos 1991; G: datos 1992; H: datos 1993; I: datos 1994; J: datos 1995; K: datos 1996; L: datos 1997; M: datos 1998/1999; N: datos 1999/2000; O: datos 2000/2001; P: último dato disponible.

	NIÑOS QUE LLEGAN A 5º GRADO			ANALFABETISMO (15-24 AÑOS)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (NETA)		
	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990/1991 (%)	2000/2001 (%)	Avances y retrocesos
Jordania	100	97,7 <sup>M</sup>	←	3,3	0,7	→	94,1	93,6 <sup>N</sup>	
Kazajstán				0,2	0,2		86,7	88,7	
Letonia				0,2	0,2		90,4	92,0	
Lituania				0,2	0,2			94,6	
Luxemburgo					0,1 <sup>P</sup>		81,6	96,7	→
Macao (China)		99,4		2,8	1,0		81,2	84,8	→
Malasia	98	99,0 <sup>H</sup>	→	5,2	2,3	→	93,7	98,5	→
Maldivas			1,9	0,9			99,0		
Malta	100	99,5		2,5	1,4		97,0	99,1 <sup>N</sup>	→
Mauricio	98	99,0 <sup>K</sup>		8,9	6,0	→	95,0	94,7	
México	80	88,5	→	4,8	2,8		100,2	103,4	
Mongolia				1,1	0,9		90,1	88,8	
Noruega	100	100,0 <sup>I</sup>			0,1 <sup>P</sup>		100,0	101,4	
Nueva Zelanda	90	97,0 <sup>K</sup>	→				101,3	99,3	
Omán	96	95,9		14,4	1,8	→	70,3	64,6	←
Países Bajos					1,0 <sup>P</sup>		95,3	100,1	→
Panamá	82 <sup>C</sup>	91,9	→	4,7	3,1		91,4	100,2	→
Perú	92 <sup>C</sup>	87,4	←	5,5	3,1	→	87,5	104,5 <sup>N</sup>	→
Polonia	98	99,3		0,2	0,2		96,7	97,7	
Qatar	64	99,0 <sup>I</sup>	→	9,7	5,0	→	89,6	95,2 <sup>M</sup>	→
Reino Unido					1,0 <sup>P</sup>		97,0	98,9	
República Árabe Siria	94	92,1	←	20,1	12,3	→	97,8	96,3	
República Checa		99,2					86,7	90,3	→
Rumania				0,7	0,4		81,2	92,8	→
Samoa	86 <sup>J</sup>	82,6 <sup>M</sup>	←	1,0	0,6		112,3	96,9	←
Suecia	100	97,0 <sup>J</sup>	←				99,8	102,4	
Suiza		99,6			1,0 <sup>P</sup>		83,7	99,0	→
Tailandia		94,1 <sup>M</sup>		1,9	1,0		75,9	85,4	→
Tayikistán				0,2	0,2		76,7	102,6	→
Trinidad y Tobago	96	98,2	→	0,4	0,2		91,0	92,4	
Túnez	87	93,1	→	15,9	6,2	→	93,5	99,2	→
Uruguay	94	90,8	←	1,3	0,9		91,9	90,4	
Venezuela	86	90,8 <sup>M</sup>	→	4,0	1,9		88,1	88,0	
Viet Nam		85,7		5,9	4,6		90,5	95,4	→
<b>Países por encima del promedio</b>									
Armenia				0,5	0,2			69,2	
Azerbaiyán					3,0 <sup>P</sup>			91,3 <sup>N</sup>	
Bahamas				3,5	2,7		96,0 <sup>F</sup>	82,8 <sup>N</sup>	←
Bolivia		83,0		7,4	3,9	→	90,7	96,9	→
Botswana	97	86,6	←	16,7	11,3	→	94,1	84,3	←
Brasil	72 <sup>F</sup>	71,0 <sup>M</sup>	←	8,2	4,5	→	86,4	97,0	→
Costa Rica	82	80,2		2,6	1,7		86,3	91,1	→
Egipto		99,0		38,7	29,5	→	85,9	92,6	→
Estados Unidos de América					3,0 <sup>P</sup>		95,8	94,9	
Guinea Ecuatorial				7,3	2,8	→		71,7	
Irán, República Islámica	90	97,5	→	13,7	5,8	→	95,0 <sup>D</sup>	73,6	←
Jamaica	96 <sup>D</sup>	88,9	←	8,8	5,7	→	95,7	94,9	
Líbano		96,9		7,9	4,6	→		74,2	
Macedonia, ERY	95 <sup>G</sup>	95,0 <sup>J</sup>					94,4	92,3	←
Moldova				0,2	0,2		88,8	78,4	←
Namibia	63 <sup>F</sup>	92,2	→	12,6	8,1	→	86,3	81,6	←
Paraguay	70	78,1	→	4,4	2,8		92,8	92,1	
República Dominicana		75,1 <sup>M</sup>		12,5	8,6	→		92,5	
Sri Lanka	94	83,0 <sup>J</sup>	←	4,9	3,1		87,3	97,0 <sup>M</sup>	→

**Avance significativo**  
**Avance leve**  
**Estancado**  
**Retroceso leve**  
**Retroceso significativo**

**Nota:** A: datos 1986; B: datos 1987; C: datos 1988; D: datos 1989; E: datos 1990/91; F: datos 1991; G: datos 1992; H: datos 1993; I: datos 1994; J: datos 1995; K: datos 1996; L: datos 1997; M: datos 1998/1999; N: datos 1999/2000; O: datos 2000/2001; P: últimos datos disponibles.

	NIÑOS QUE LLEGAN A 5º GRADO			ANALFABETISMO (15-24 AÑOS)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (NETA)		
	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990/1991 (%)	2000/2001 (%)	Avances y retrocesos
Sudáfrica				11,5	8,5	→	89,4	88,9	
Swazilandia	76	84,2	→	14,9	9,2	→	89,2	92,8	→
Tonga	84	92,0 <sup>B</sup>	→				91,5		
Turquía	98	95,0 <sup>H</sup>	←	7,3	3,3	→	89,4		
Ucrania	59			0,2	0,1		80,2	71,7 <sup>M</sup>	←
Uganda				29,9	20,6	→		109,5	
Uzbekistán				0,4	0,3		78,0	78,2 <sup>M</sup>	
Vanuatu		82,9					70,7	95,9	→
Zimbabwe	94	79,0 <sup>I</sup>	←	6,1	2,6	→	89,2	79,6	←
<b>Países por debajo del promedio</b>									
Arabia Saudita	83	93,7	→	14,6	6,9	→	62,1	57,9	←
Benin	55	84,0	→	59,6	45,7	→	47,1	70,3 <sup>M</sup>	→
Camboya	49 <sup>H</sup>	62,8	→	26,5	20,3	→	98,0 <sup>K</sup>	95,4	←
Camerún	66 <sup>D</sup>	80,7 <sup>M</sup>	→	18,9	9,5	→	73,4		
Colombia	62	66,6	→	5,1	3,0		68,1	88,5	→
El Salvador	58 <sup>F</sup>	70,7 <sup>M</sup>	→	16,2	11,5	→	73,0 <sup>D</sup>	80,9 <sup>M</sup>	→
Eritrea	83 <sup>G</sup>	84,3 <sup>O</sup>		39,1	28,9	→	16,9	41,0	→
Gabón	66 <sup>B</sup>	59,0 <sup>I</sup>	←				87,6		
Ghana		92,2 <sup>D</sup>		18,2	8,4	→	53,1	58,2	→
Guatemala	50 <sup>J</sup>	56,0	→	26,6	20,4	→		84,3	
Guinea	59	84,4	→				27,0 <sup>C</sup>	47,0	→
Honduras				20,3	14,5	→	89,0 <sup>F</sup>	87,6	
Iraq	72 <sup>B</sup>			59,0	55,0	→	101,6	93,1 <sup>M</sup>	←
Islas Cook		51,5 <sup>M</sup>						84,6	
Kenya				10,2	4,5	→	74,1	68,5	←
Kuwait				12,5	7,3	→	49,0	66,4 <sup>M</sup>	→
Lesotho	71	74,5	→	12,8	9,2	→	75,8	78,4	→
Liberia				42,8	30,2	→		83,4 <sup>M</sup>	
Malawi	64	34,0 <sup>I</sup>	←	36,8	28,2	→	49,0	100,6	→
Marruecos		80,0		44,7	31,6	→	56,8	78,0	→
Myanmar		55,2		11,8	8,8	→	99,5	83,2	←
Rwanda	60	39,1	←	27,3	15,8	→	66,9	97,3 <sup>M</sup>	→
Sudán	94	86,8 <sup>M</sup>	←	35,0	21,9	→	43,6	46,3 <sup>M</sup>	→
Tanzania	79	90,8 <sup>O</sup>	→	16,9	8,9	→	49,4	46,7	←
Togo	50	73,8	→	36,5	23,5	→	74,9	92,3	→
Yemen				50,0	33,5	→		67,1	
Zambia		80,6		18,8	11,3	→		65,5	
<b>Países en peor situación</b>									
Bangladesh		64,9		58,0	50,9	→	71,1	88,9	→
Burkina Faso	70	69,1		75,1	64,2	→	25,7	35,5	→
Burundi	74 <sup>F</sup>	58,4	←	48,4	34,9	→	53,1	53,7	
Chad	53	53,9		52,0	31,7	→	42,0	58,2	→
Comoras	46 <sup>F</sup>	77,1	→	43,3	41,2		56,8	56,2	
Congo, Rep. Dem.	55	64,0 <sup>B</sup>	→	31,1	17,3	→	54,8	32,6 <sup>M</sup>	←
Côte d'Ivoire	73	77,7	→	47,4	37,6	→	44,5	64,2	→
Djibouti	87	76,7 <sup>M</sup>	←	26,8	15,1	→	33,3	32,6	
Etiopía	58 <sup>G</sup>	63,8	→	57,0	43,8	→	24,4	46,7	→
Gambia	87 <sup>F</sup>	69,2 <sup>M</sup>	←	57,8	41,4	→	52,0 <sup>D</sup>	68,7	→
Guinea-Bissau		38,1 <sup>M</sup>		55,9	40,5	→	45,0 <sup>B</sup>	53,5 <sup>M</sup>	→
India	59 <sup>H</sup>	46,8 <sup>M</sup>	←	35,7	26,7	→			
Lao, Rep. Dem. Pop.	53 <sup>F</sup>	53,2		29,9	21,4	→	62,6	81,4	→
Madagascar	22	51,1 <sup>M</sup>	→	27,8	19,2	→	64,8	67,7	→
Mali	72	79,3 <sup>M</sup>	→	72,4	62,9	→	22,3	43,3 <sup>M</sup>	→
Mauritania	75	61,2	←	54,2	50,7	→	34,9	64,0	→
Mozambique	33	51,9 <sup>O</sup>	→	51,2	38,3	→	48,3	54,4	→

**Avance significativo**  
**Avance leve**  
**Estancado**  
**Retroceso leve**  
**Retroceso significativo**

**Nota:** A: datos 1986; B: datos 1987; C: datos 1988; D: datos 1989; E: datos 1990/91; F: datos 1991; G: datos 1992; H: datos 1993; I: datos 1994; J: datos 1995; K: datos 1996; L: datos 1997; M: datos 1998/1999; N: datos 1999/2000; O: datos 2000/2001; P: últimos datos disponibles.

	NIÑOS QUE LLEGAN A 5º GRADO			ANALFABETISMO (15-24)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (NETA)		
	1990 (%)	1999/2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990/1991 (%)	2000/2001 (%)	Avances y retrocesos
Nepal		62,2		53,4	38,4	→	87,8	72,4	←
Nicaragua	46	48,4	→	31,8	28,0	→	72,2	80,7	→
Níger	62	74,0	→	83,0	76,2	→	23,9	30,4	→
Pakistán				52,6	42,2	→	35,4	66,3	→
Papua Nueva Guinea	59	59,0 <sup>I</sup>		31,4	23,7	→	68,5	83,8 <sup>N</sup>	→
República Centroafricana	24			47,9	31,3	→	52,5	54,7	→
Senegal	85	72,3	←	59,9	48,2	→	48,2	63,1	→
<b>Países con información insuficiente para construir el resumen del área</b>									
Afganistán							26,8		
Andorra					0,1 <sup>P</sup>				
Angola							55,6	36,9	←
Bhután	82 <sup>H</sup>	90,4	→				13,9		
Congo, Rep.	62	55,0 <sup>I</sup>	←				90,1		
Croacia	100 <sup>G</sup>			0,4	0,2		78,8		
Dominica		86,2						89,3	
Eslovaquia									
Federación de Rusia				0,2	0,2		98,6		
Francia							104,0 <sup>D</sup>		
Georgia							97,1	95,2	
Granada								84,2	
Haití	47 <sup>D</sup>			45,2	34,7	→	22,1		
Islas Salomón	85	81,0 <sup>H</sup>	←				83,3		
Kirguistán							92,3	82,5	←
Kiribati	98	95,0 <sup>K</sup>	←						
Libia				9,0	3,3	→	96,3		
Liechtenstein				0,1 <sup>P</sup>					
Mónaco				0,1 <sup>P</sup>					
Nauru								81,0 <sup>M</sup>	
Nigeria				26,4	12,2	→			
Niue								98,5 <sup>N</sup>	
Nueva Caledonia	95 <sup>D</sup>						97,0		
Palau								111,0	
Portugal				0,5	0,2		101,7		
Puerto Rico				3,9	2,4				
San Marino	100	100,0 <sup>J</sup>							
Santa Lucía	95 <sup>F</sup>						95,3	99,8	→
Seychelles	93 <sup>F</sup>	99,0	→						
Singapur				1,0	0,2		96,4		
Suriname	100 <sup>B</sup>						78,4	92,2	→
Tuvalu	96 <sup>H</sup>							103,6 <sup>M</sup>	

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la educación universal ha sido consagrado en:

DUDH - Art. 26

CIEFDR - Art. 5

PIDESC - Art. 13 & 14

CEFDN - Art. 5, 10 & 14

CDN - Art. 28 & 29

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

CIEFDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDN: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La educación está considerada en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivo 2

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromiso 1

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación

#### Fuentes:

**Niños que llegan a 5º grado:** Sitio Web de UNESCO, Base de Datos ([www.unesco.org](http://www.unesco.org)) y World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

**Analfabetismo (15-24 años):** Sitio Web de UNESCO, Base de Datos ([www.unesco.org](http://www.unesco.org)) y World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

**Tasa de matriculación en enseñanza primaria (neta):** Sitio Web de UNESCO, Base de Datos ([www.unesco.org](http://www.unesco.org)).

→ Avance significativo  
 → Avance leve  
 || Estancado  
 ← Retroceso leve  
 ← Retroceso significativo

Nota: A: datos 1986; B: datos 1987; C: datos 1988; D: datos 1989; E: datos 1990/91; F: datos 1991; G: datos 1992; H: datos 1993; I: datos 1994; J: datos 1995; K: datos 1996; L: datos 1997; M: datos 1998/1999; N: datos 1999/2000; O: datos 2000/2001; P: último dato disponible.

# INFORMACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Los gobiernos del mundo acordaron:

«Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.»

Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 19. 1948.

«Reconocemos que la educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos... El rápido progreso de estas tecnologías brinda oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles más elevados de desarrollo.»

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. 2003.

	USUARIOS DE INTERNET (por cada 100.000 personas)			COMPUTADORAS PERSONALES (por cada 1.000 personas)			LÍNEAS TELEFÓNICAS (por cada 1.000 personas)			CIENTÍFICOS E INGENIEROS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (por cada millón de personas)			GASTO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (% del PBI)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ESEÑANZA TERCIARIA (BRUTA)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2000	Avances y retrocesos	1992 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>																		
Alemania	6702	37409	→	90	382	→	441	634	→	3023 <sup>G</sup>	3161		5	8	→	34	46 <sup>N</sup>	→
Australia	8639	37139	→	150	516	→	456	519	→	2452	3353 <sup>M</sup>	→	7	11	→	35	63	→
Austria	4448	31972	→	65	335	→	418	468	→	1605 <sup>I</sup>	2313 <sup>M</sup>	→	5	7	→	35	58	→
Bélgica	4908	31110	→	88	233	→	393	498	→	1853	2953 <sup>O</sup>	→	5	8	→	40	57 <sup>O</sup>	→
Bermuda	19161	31646 <sup>O</sup>	→	317 <sup>K</sup>	495	→	617	869	→									
Canadá	15026	43434	→	107	460	→	565	676	→	2300	2985 <sup>N</sup>	→	7	9	→	95	60 <sup>O</sup>	←
Corea, Rep.	3567	51497	→	37	256	→	310	486	→	1645	2319	→	5	7	→	39	78	→
Dinamarca	11391	54115	→	115	540	→	567	719	→	2238	3476 <sup>O</sup>	→	6	9	→	36	59	→
Estados Unidos de América	14497	50057	→	217	625	→	545	667	→	3808 <sup>G</sup>	4099 <sup>M</sup>	→	7	8		75	73	←
Finlandia	19449	43086	→	100	423	→	534	548		4114 <sup>M</sup>	5059	→	5	8	→	49	74 <sup>M</sup>	→
Francia	4266	26445	→	71	337	→	495	573	→	2185	2718 <sup>O</sup>	→	6	9	→	40	54	→
Hong Kong (China)	10483	38681	→	47	387	→	450	580	→	93 <sup>K</sup>			5	9	→	19	27 <sup>M</sup>	→
Islandia	27439	69149	→	39	418	→	510	664	→	2653	5695 <sup>O</sup>	→	6 <sup>I</sup>	7		25	49	→
Israel	4428	28289	→	63	246	→	343	476	→	1332 <sup>L</sup>	1563 <sup>M</sup>	→	5	7 <sup>O</sup>	→	34	53	→
Japón	9156	44027	→	60	349	→	441	597	→	5394	5095	←	6	10	→	30	48	→
Noruega	29504	59827	→	145 <sup>G</sup>	508	→	502	720	→	3158 <sup>G</sup>	4112 <sup>O</sup>	→	6	7		42	70	→
Nueva Zelanda	14927	28369	→	97 <sup>G</sup>	393	→	434	477	→	1424	2197 <sup>M</sup>	→	9	14	→	40	69	→
Países Bajos	6393	49255	→	94	428	→	464	621	→	2107 <sup>I</sup>	2572 <sup>O</sup>	→	7	9	→	40	55	→
Reino Unido	7419	40816	→	108	366	→	441	588	→	2311	2666 <sup>N</sup>	→	7	10	→	30	60	→
Singapur	13519	36311	→	66	508	→	349	471	→	1211 <sup>C</sup>	4140	→	7	10	→	19	44 <sup>M</sup>	→
Suecia	23705	51720	→	105	561	→	681	739	→	3077 <sup>G</sup>	4511 <sup>O</sup>	→	8	11	→	32	70	→
Suiza	7651	30743	→	87	540	→	574	746	→	2452 <sup>E</sup>	3592	→	8	10	→	26	42	→
<b>Países por encima del promedio</b>																		
Aruba	26667						282	350	→							26 <sup>N</sup>	29	→
Bahamas	1358	5462	→				274	400	→							19	25 <sup>M</sup>	→
Bahrein	1602	21536	→	50 <sup>K</sup>	142	→	192	247	→							18	25 <sup>M</sup>	→
Barbados	756	5593	→	57 <sup>K</sup>	92	→	281	476	→							27	38	→
Belarús	49	4234	→				153	279	→	3297 <sup>H</sup>	1893 <sup>M</sup>	←				48	56	→
Chipre	4329	19720	→	9	247	→	419	631	→	195 <sup>G</sup>	358 <sup>O</sup>	→				13	20 <sup>O</sup>	→
Costa Rica	1641	9915	→	69 <sup>M</sup>	170	→	101	230	→	530 <sup>O</sup>	533 <sup>L</sup>					27	16	←
Emiratos Árabes Unidos	3410	32793	→	29 <sup>H</sup>	135	→	206	340	→							9	12 <sup>N</sup>	→
Eslovaquia	3531	12473	→	28 <sup>J</sup>	148	→	135	288	→	2013 <sup>H</sup>	1844	←	4	8	→	19	30	→
Eslovenia	7512	30120	→	32 <sup>G</sup>	276	→	211	401	→	2899 <sup>H</sup>	2181	←	3	5	→	24	61	→
España	2732	17968	→	28	168	→	316	431	→	966	1921	→	4	5		37	59	→
Estonia	5688	31500	→	68 <sup>L</sup>	175	→	204	352	→	2079 <sup>L</sup>	2128 <sup>O</sup>					26	58	→
Federación de Rusia	475	2971	→	3	50	→	140	243	→	4192 <sup>J</sup>	3481	←	2	3		52	64	→
Granada	1215	5179	→	108 <sup>N</sup>	130	→	177	328	→									
Grecia	1879	13219	→	17	81	→	389	529	→	608 <sup>G</sup>	1400 <sup>O</sup>	→	2	6	→	36	50 <sup>M</sup>	→
Hungría	1972	14528	→	10	100	→	96	374	→	1693	1445	←	4	9	→	14	40	→
Irlanda	4072	23313	→	86	391	→	281	485	→	1317	2184 <sup>O</sup>	→	6	6		29	48	→
Italia	2263	28301	→	36	195	→	388	471	→	1373	1128 <sup>O</sup>	←	4	6	→	32	50	→
Letonia	2054	7206	→	3 <sup>J</sup>	153	→	234	308	→	1546 <sup>I</sup>	1078 <sup>O</sup>	←				25	63	→
Lituania	993	7180	→	5 <sup>J</sup>	71	→	212	313	→		2027 <sup>L</sup>					34	52	→
Luxemburgo	7191	24943	→	371 <sup>L</sup>	517	→	478	780	→							6	9	→
Macao (China)	2338	22955	→	137 <sup>O</sup>	179	→	255	394	→		41					25	52	→
Malta	3916	25063	→	14	230	→	360	530	→	96 <sup>O</sup>						13	21 <sup>O</sup>	→

→ Avance significativo  
 → Avance leve  
 || Estancado  
 ← Retroceso leve  
 ← Retroceso significativo

Nota: A: dato 1985; B: dato 1986; C: dato 1987; D: dato 1988; E: dato 1989; F: dato 1990; G: dato 1991; H: dato 1992; I: dato 1993; J: dato 1994; K: dato 1995; L: dato 1996; M: dato 1997; N: dato 1998; O: dato 1999; P: dato 2000.

	USUARIOS DE INTERNET (por cada 100.000 personas)			COMPUTADORAS PERSONALES (por cada 1.000 personas)			LÍNEAS TELEFÓNICAS (por cada 1.000 personas)			CIENTÍFICOS E INGENIEROS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (por cada millón de personas)			GASTO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (% del PBI)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ESEÑANZA Terciaria (BRUTA)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2000	Avances y retrocesos	1992 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
Polonia	2069	9834	➔	8	85	➔	86	295	➔	1231 <sup>J</sup>	1429	➔	2	6	➔	22	56	➔
Portugal	2713	24940	➔	27	117	➔	243	427	➔	958 <sup>H</sup>	1576 <sup>O</sup>	➔	3	7	➔	23	50	➔
Puerto Rico	1337	15625	➔				279	336	➔							45	41 <sup>M</sup>	➔
Qatar	3114	6694	➔	47 <sup>J</sup>	164	➔	190	275	➔	591 <sup>B</sup>						27	25	➔
República Checa	2909	13693	➔	12	146	➔	158	375	➔	1947 <sup>H</sup>	1349	➔	6	10	➔	16	30	➔
Saint Kitts y Nevis	2307	4667 <sup>N</sup>	➔	128 <sup>N</sup>	175	➔	237	569 <sup>P</sup>	➔									
San Vicente y las Granadinas	865	3043 <sup>P</sup>	➔	89 <sup>N</sup>	116	➔	124	220 <sup>P</sup>	➔									
Seychelles	1306	10920	➔	120 <sup>N</sup>	147	➔	124	261	➔									
<b>Países por debajo del promedio</b>																		
Antillas Holandesas		939 <sup>O</sup>					247	372	➔							14 <sup>N</sup>	22	➔
Argentina	280	8803	➔	7	91	➔	93	224	➔	350 <sup>D</sup>	713	➔	2	4	■	39	48 <sup>O</sup>	➔
Azerbaiyán	25	308	■				86	111	➔	3271 <sup>I</sup>	2799 <sup>M</sup>	➔				24	22 <sup>O</sup>	➔
Belice	1337	7284	➔	28 <sup>K</sup>	135	➔	92	144	➔							1	1 <sup>M</sup>	■
Brasil	794	4641	➔	3	63	➔	65	218	➔	168 <sup>K</sup>	323	➔	4	8	➔	11	17	➔
Brunei Darussalam	4828	10174	➔	11 <sup>H</sup>	75	➔	136	264	➔							4	14	➔
Bulgaria	1207	7646	➔	11 <sup>H</sup>	44 <sup>P</sup>	➔	242	359	➔	6033	1316 <sup>O</sup>	➔	2	4	■	31	41	➔
Cabo Verde	245	2688	➔	57 <sup>P</sup>	69	➔	24	143	➔									
Chile	1072	20142	➔	11	106	➔	66	233	➔	323	370	■	5	8	➔	21	38	➔
Colombia	520	2682	➔	9 <sup>H</sup>	42	➔	69	171	➔	83 <sup>L</sup>	101	■	4	12	➔	13	23	➔
Croacia	1814	5708 <sup>P</sup>	➔	15 <sup>G</sup>	86	➔	172	365	➔	1946	1187 <sup>O</sup>	➔				24	29 <sup>M</sup>	➔
Dominica		8333 <sup>P</sup>		65 <sup>O</sup>	75	➔	164	291	➔									
Polinesia Francesa	216	6740	➔	322 <sup>P</sup>	280	➔	194	223	➔							1	3 <sup>M</sup>	➔
Georgia	56	479	■				99	159	➔	3186 <sup>L</sup>	2421 <sup>O</sup>	➔				37	35	➔
Guyana	134	12398	➔	24 <sup>N</sup>	26	■	20	92	➔							6	12 <sup>M</sup>	➔
Jamaica	795	3861	➔	3 <sup>J</sup>	50	➔	45	197	➔	8 <sup>B</sup>						7	16	➔
Jordania	596	4214	➔	6 <sup>J</sup>	33	➔	58	127	➔		1948 <sup>N</sup>					16	29 <sup>O</sup>	➔
Kazajstán	62	664 <sup>P</sup>	➔				80	113 <sup>P</sup>	➔	888 <sup>L</sup>	716 <sup>M</sup>	➔				40	31	➔
Kirguistán		3039					72	78	■	853 <sup>I</sup>	581 <sup>M</sup>	➔				14	41	➔
Kuwait	2187	9783	➔	7	132	➔	247	240	■	261 <sup>I</sup>	212	■				12 <sup>G</sup>	21 <sup>M</sup>	➔
Líbano	1364	6932 <sup>P</sup>	➔	14 <sup>J</sup>	56	➔	118	195 <sup>P</sup>	➔							29	42	➔
Libia		370					48	109	➔		361					15	49	➔
Macedonia, ERY	503	3440	➔				148	263	➔	1333 <sup>K</sup>	387 <sup>O</sup>	➔				17	24	➔
Malasia	2800	27308	➔	8	126	➔	89	196	➔	85 <sup>H</sup>	160 <sup>N</sup>	■	5	7	➔	7	28	➔
Mauricio	478	13167	➔	4	109	➔	52	257	➔	184 <sup>E</sup>						4	11	➔
Micronesia	572	4159	➔				25	84	➔								15 <sup>N</sup>	
Nueva Caledonia	990	11507	➔				169	231	➔	503 <sup>A</sup>						6	5 <sup>M</sup>	■
Omán	419	4843	➔	2	32	➔	60	90	➔		4					4	8	➔
Panamá	539	3153 <sup>P</sup>	➔	27 <sup>N</sup>	38	➔	93	148	➔	117 <sup>L</sup>	124 <sup>O</sup>	■				21	35 <sup>O</sup>	➔
Perú	405	11386	➔	15 <sup>K</sup>	48	➔	26	78	➔	231 <sup>L</sup>	229 <sup>M</sup>	■				30	29 <sup>M</sup>	■
República Dominicana	151	2187	➔				48	110	➔							20	23 <sup>M</sup>	➔
Rumania	443	4463	➔	2	36	➔	102	184	➔	1221 <sup>G</sup>	913	➔	1	2	■	10	27	➔
Santa Lucía	1052	1952 <sup>O</sup>	➔	0 <sup>I</sup>	147	➔	127	313 <sup>P</sup>	➔								25 <sup>M</sup>	
Sudáfrica	1890	7095	➔	7	69	➔	93	112	■	337 <sup>G</sup>			5	9	➔	13	15	➔
Trinidad y Tobago	1178	9163	➔	4 <sup>G</sup>	69	➔	141	240	➔		145 <sup>M</sup>					7	6	■
Turquía	460	3648	➔	5	41	➔	121	285	➔	220	306 <sup>O</sup>	■	3	4	■	13	15 <sup>O</sup>	➔
Ucrania	196	1222	➔	2	18	■	136	212	➔	3169 <sup>K</sup>	2118	➔				47	43 <sup>M</sup>	➔
Uruguay	3367	11901	➔	22 <sup>K</sup>	110	➔	134	283	➔		219 <sup>O</sup>					30	36	➔
Uzbekistán	11	598	■				69	66	■	1754 <sup>H</sup>						30	37 <sup>M</sup>	➔
Venezuela	394	5134	➔	10	53	➔	76	109	➔	208 <sup>H</sup>	194	■	4	4	■	29	28	■
<b>Países en peor situación</b>																		
Albania	48	316	■	1 <sup>L</sup>	8	■	12	50	➔							7	15	➔
Angola	7	444	■	1 <sup>M</sup>	1	■	8	6	■							1	1 <sup>O</sup>	■
Arabia Saudita	50	1401	➔	24	63	➔	77	145	➔							12	22 <sup>O</sup>	➔
Argelia	3	195	■	1	7	■	32	61	➔							11	15 <sup>N</sup>	➔
Armenia	109	1607 <sup>P</sup>	➔	2 <sup>M</sup>	8	■	157	140	■	1547 <sup>M</sup>	1313	➔				20	20	■
Bangladesh	1	187	■	0 <sup>M</sup>	2	■	2	4	■	50 <sup>I</sup>	51 <sup>K</sup>	■				4	7	➔
Benin	26	388	■	1 <sup>K</sup>	2	■	3	9	■	174 <sup>E</sup>						3	4 <sup>O</sup>	■
Bhután		362		4 <sup>N</sup>	6	■	4	25	■									
Bolivia	448	1762	➔	2 <sup>G</sup>	21	■	28	62	➔	250 <sup>G</sup>	98	■				21	36	➔

➔ Avance significativo  
➔ Avance leve  
■ Estancado  
➔ Retroceso leve  
➔ Retroceso significativo

**Nota:** A: dato 1985; B: dato 1986; C: dato 1987; D: dato 1988; E: dato 1989; F: dato 1990; G: dato 1991; H: dato 1992; I: dato 1993; J: dato 1994; K: dato 1995; L: dato 1996; M: dato 1997; N: dato 1998; O: dato 1999; P: dato 2000.

	USUARIOS DE INTERNET (por cada 100.000 personas)			COMPUTADORAS PERSONALES (por cada 1.000 personas)			LÍNEAS TELEFÓNICAS (por cada 1.000 personas)			CIENTÍFICOS E INGENIEROS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (por cada millón de personas)			GASTO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (% del PBI)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ESEÑANZA TERCERARIA (BRUTA)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2000	Avances y retrocesos	1992 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
Bosnia y Herzegovina	57	1108	→				140 <sup>H</sup>	111	←							15	16 <sup>M</sup>	→
Botswana	307	2950	→	7 <sup>J</sup>	39	→	21	91 <sup>P</sup>	→							3	5	→
Burkina Faso	18	164	→	0	1	→	2	5	→	15 <sup>L</sup>	16 <sup>M</sup>	→				1	1 <sup>M</sup>	→
Burundi	8	86	→				2	3	→	21 <sup>E</sup>						1	1	→
Camboya	6	82	→	0 <sup>K</sup>	1	→	0	2	→							1	3	→
Camerún	7	296	→	1 <sup>K</sup>	4	→	3	7	→							3	5	→
Chad	1	51	→	1 <sup>N</sup>	2	→	1	1	→							1	1 <sup>O</sup>	→
China	32	2650	→	0	19	→	6	137	→	353 <sup>J</sup>	545	→	2	6	→	3	7 <sup>O</sup>	→
Comoras		437	→	0	6	→	8	12	→							0	1 <sup>O</sup>	→
Congo, Rep.	3	32	→	3 <sup>N</sup>	4	→	7	7	→	54 <sup>L</sup>	33	→				5	5	→
Congo, Rep. Dem.	0	11	→				1	0	→							2	1 <sup>N</sup>	→
Côte d'Ivoire	20	427	→	1 <sup>L</sup>	7	→	6	18	→							3	7 <sup>N</sup>	→
Cuba	68	1069	→	5 <sup>M</sup>	20	→	31	51	→	1531 <sup>G</sup>	480	←				21	24	→
Djibouti	91	512	→	2	11	→	11	15	→							0 <sup>E</sup>	1	→
Ecuador	110	2545	→	2 <sup>B</sup>	23	→	48	104	→	102	83 <sup>N</sup>	→				20	18 <sup>M</sup>	←
Egipto	94	921	→	3 <sup>J</sup>	15	→	30	104	→	469			2	3	→	16	39 <sup>N</sup>	→
El Salvador	170	797 <sup>P</sup>	→	16 <sup>O</sup>	22	→	24	93	→	19 <sup>H</sup>	47	→				16	18	→
Eritrea	9	357	→	2 <sup>O</sup>	2	→	4 <sup>H</sup>	8	→							1 <sup>J</sup>	2	→
Etiopía	5	38	→	1 <sup>N</sup>	1	→	3	4	→							1	2	→
Fiji	222	1836	→	50 <sup>O</sup>	61	→	57	112	→	50 <sup>B</sup>						8	14 <sup>M</sup>	→
Filipinas	140	2554	→	3	22	→	10	42	→	156 <sup>H</sup>			2	4	→	28	31	→
Gabón	47	1348	→	1 <sup>L</sup>	12	→	22	30	→							8 <sup>N</sup>		→
Gambia	50	1343	→	0 <sup>J</sup>	13	→	7	26	→							2 <sup>J</sup>	2 <sup>M</sup>	→
Ghana	27	206	→	0	3	→	3	12	→							1	3	→
Guatemala	95	1712	→	1 <sup>L</sup>	13	→	21	65	→	103 <sup>D</sup>						8	8 <sup>M</sup>	→
Guinea	4	198	→	1 <sup>K</sup>	4	→	2	3	→							1	1 <sup>M</sup>	→
Guinea Ecuatorial	47	192	→	2 <sup>N</sup>	5	→	4	15	→							3 <sup>O</sup>		→
Guinea-Bissau	16	326	→				6	10	→							1	0 <sup>O</sup>	→
Haití		369	→				7	10	→							1	1 <sup>M</sup>	→
Honduras	168	623 <sup>P</sup>	→	3 <sup>M</sup>	12	→	17	47	→							9	15	→
India	72	678	→	0	6	→	6	38	→	151	157 <sup>L</sup>	→	2	4	→	6	10 <sup>O</sup>	→
Indonesia	189	1914	→	1	11	→	6	35	→	130 <sup>A</sup>			2	2	→	9	15	→
Irán, República Islámica	47	1557	→	14 <sup>J</sup>	70	→	40	169	→	590 <sup>J</sup>						10	10	→
Islas Marshall		1714	→	0	50	→	11	60	→									→
Islas Salomón	377	466	→	25 <sup>M</sup>	51	→	15	17	→									→
Kenya	35	1627	→	0	6	→	8	10	→							2	3	→
Kiribati		2155	→	7 <sup>N</sup>	23	→	17	42	→									→
Lao, Rep. Dem. Pop.		185	→	1 <sup>L</sup>	3	→	2	10	→							1	3	→
Lesotho	6	243	→				7	10 <sup>P</sup>	→							1	3	→
Liberia	4	31	→				4	2	→							3	3 <sup>M</sup>	→
Madagascar	14	219	→	1 <sup>M</sup>	2	→	2	4	→	12 <sup>J</sup>						3	2	→
Malawi	5	190	→	1 <sup>N</sup>	1	→	3	5	→							1	0 <sup>N</sup>	→
Maldivas	301	3567	→	12 <sup>K</sup>	22	→	29	99	→									→
Malí	9	270	→	0 <sup>K</sup>	1	→	1	4	→							1	2 <sup>N</sup>	→
Marruecos	22	1371	→	2 <sup>L</sup>	14	→	16	41	→							11	10	→
Mauritania	4	255	→	6 <sup>L</sup>	10	→	3	7 <sup>P</sup>	→							3	4	→
México	632	3657	→	8	69	→	65	137	→	160 <sup>I</sup>	225 <sup>O</sup>	→	3	3	→	15	21	→
Moldova	28	1405	→	2 <sup>K</sup>	16	→	106	154	→	496 <sup>J</sup>	334 <sup>M</sup>	←				36	28	←
Mongolia	107	1652	→	3 <sup>K</sup>	15	→	32	52	→	979 <sup>K</sup>	531	←				14	33	→
Mozambique	12	83	→	1 <sup>L</sup>	3	→	3	4	→							0	1	→
Myanmar		21	→	1 <sup>O</sup>	1	→	2	6	→							4	12	→
Namibia	57	2511	→	13 <sup>L</sup>	36	→	39	66	→							3 <sup>O</sup>	6 <sup>O</sup>	→
Nepal	23	254	→	1 <sup>L</sup>	4	→	3	13	→							5	5	→
Nicaragua	214	986 <sup>P</sup>	→	7 <sup>N</sup>	10	→	13	31 <sup>P</sup>	→	203 <sup>C</sup>	73 <sup>M</sup>	→				8	12 <sup>M</sup>	→
Niger	2	107	→	0 <sup>M</sup>	1	→	1	2	→							1	1	→
Nigeria	19	89	→	4 <sup>L</sup>	7	→	3	5	→	15 <sup>C</sup>						4	4 <sup>M</sup>	→
Pakistán	29	353	→	1	4	→	8	23	→	61	69 <sup>M</sup>	→				3	4 <sup>M</sup>	→
Papua Nueva Guinea		952	→	55 <sup>P</sup>	57	→	8	12	→							3	2 <sup>N</sup>	→
Paraguay	98	1113	→	10 <sup>N</sup>	14	→	27	51	→							8	10 <sup>M</sup>	→
República Árabe Siria	33	362	→	6 <sup>J</sup>	16	→	41	103	→		29 <sup>M</sup>	→				18	15 <sup>M</sup>	←
República Centroafricana	6	53	→	1 <sup>N</sup>	2	→	2	2	→	55	47 <sup>L</sup>	→				2	2 <sup>O</sup>	→

Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: dato 1985; B: dato 1986; C: dato 1987; D: dato 1988; E: dato 1989; F: dato 1990;  
 G: dato 1991; H: dato 1992; I: dato 1993; J: dato 1994; K: dato 1995; L: dato 1996; M: dato 1997;  
 N: dato 1998; O: dato 1999; P: dato 2000.

	USUARIOS DE INTERNET (por cada 100.000 personas)			COMPUTADORAS PERSONALES (por cada 1.000 personas)			LÍNEAS TELEFÓNICAS (por cada 1.000 personas)			CIENTÍFICOS E INGENIEROS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (por cada millón de personas)			GASTO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (% del PIB)			TASA DE MATRICULACIÓN EN ESEÑANZA TERCIARIA (BRUTA)		
	1997	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2001	Avances y retrocesos	1990	2000	Avances y retrocesos	1992 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos
Rwanda	2	252	⇒				2	3	⇒	30 <sup>A</sup>						1	2	⇒
Samoa	178	1724	⇒	1 <sup>K</sup>	7	⇒	26	64	⇒							5	11	⇒
Senegal	29	1024	⇒	2	19	⇒	6	25	⇒	3 <sup>I</sup>	2 <sup>M</sup>	⇒				3	4 <sup>N</sup>	⇒
Sierra Leona	5	136	⇒				3	5	⇒							1	2	⇒
Somalia		11					2	4 <sup>P</sup>	⇒							3	3 <sup>M</sup>	⇒
Sri Lanka	166	801	⇒	0	9	⇒	7	44	⇒	176 <sup>A</sup>	191 <sup>L</sup>	⇒				5	5 <sup>M</sup>	⇒
Sudán	2	177	⇒	0 <sup>J</sup>	4	⇒	3	14	⇒							3	7 <sup>N</sup>	⇒
Suriname	1084	3460	⇒		45		92	176	⇒								7 <sup>N</sup>	
Swazilandia	92	1311	⇒				17	31	⇒							4	5	⇒
Tailandia	635	5779	⇒	4	28	⇒	24	99	⇒	113 <sup>I</sup>	74 <sup>M</sup>	⇒	3	4	⇒	17	35	⇒
Tanzania	8	871	⇒	2 <sup>M</sup>	3	⇒	3	4	⇒							0	1	⇒
Tayikistán		51					45	36	⇒	713 <sup>H</sup>						22	14	←
Togo	121	3223	⇒	4 <sup>K</sup>	21	⇒	3	10	⇒	82 <sup>E</sup>						3	4 <sup>O</sup>	⇒
Tonga	502	2780	⇒				46	109	⇒								4 <sup>O</sup>	
Túnez	44	4135	⇒	3	24	⇒	38	109	⇒	110 <sup>I</sup>	336 <sup>O</sup>	⇒				9	22	⇒
Turkmenistán		147					60	80	⇒							22	19 <sup>M</sup>	←
Uganda	11	263	⇒	1 <sup>K</sup>	3	⇒	2	3	⇒	17 <sup>I</sup>	24	⇒				1	3	⇒
Vanuatu	550	2734	⇒				18	34	⇒								0 <sup>N</sup>	
Viet Nam	4	1269	⇒	0 <sup>H</sup>	12	⇒	1	38	⇒	274 <sup>K</sup>			2	7	⇒	2	10	⇒
Yemen	15	94	⇒	1 <sup>L</sup>	2	⇒	11	22	⇒							4	11 <sup>N</sup>	⇒
Zambia	9	243	⇒	7 <sup>N</sup>	7	⇒	9	8	⇒							2	2	⇒
Zimbabwe	33	780	⇒	0	12	⇒	12	19	⇒							5	4	⇒

Países con información insuficiente para construir el resumen del área																		
Afganistán							2	1	⇒							2	2 <sup>M</sup>	⇒
Andorra	3061	10448 <sup>P</sup>	⇒				414	438	⇒									
Antigua y Barbuda	3604	7353 <sup>P</sup>	⇒				253	481	⇒									
Cisjordania y Gaza		1942																
Corea, Rep. Pop. Dem.							38	22	⇒									
Groenlandia	7935	33333	⇒	107 <sup>K</sup>			299	467	⇒									
Guam	2017	30581	⇒				293	509	⇒	167 <sup>G</sup>								
Irak							39	29	⇒							13	14 <sup>O</sup>	⇒
Islas Caimán							470	821 <sup>P</sup>	⇒									
Islas Faeroe	2273	6667 <sup>O</sup>	⇒	67 <sup>J</sup>			481	554 <sup>P</sup>	⇒									
Islas Vírgenes (EEUU)	7034	11097 <sup>O</sup>	⇒				453	564 <sup>P</sup>	⇒									
Liechtenstein							572	608 <sup>P</sup>	⇒									
Marianas del Norte							287 <sup>H</sup>	396 <sup>P</sup>	⇒									
Mayotte							31	70	⇒									
Palau																32 <sup>O</sup>	31	←
Santo Tomé y Príncipe		5956					19	36	⇒									

**DERECHOS HUMANOS**

El derecho a la información, a la capacitación profesional y a la investigación han sido consagrados en:

DUDH - Art. 19 & 27

CIEFDR - Art. 5

PIDESC - Art. 13 & 15

CEFDM - Art. 10 & 14

CDN - Art. 17 & 28

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

CIEFDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDM: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

**COMPROMISOS INTERNACIONALES**

La información, las comunicaciones y la investigación están consideradas en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivo 8

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Compromiso 6

Fuente: World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

- ⇒ Avance significativo
- Avance leve
- ⇒ Estancado
- ← Retroceso leve
- ← Retroceso significativo

Nota: A: dato 1985; B: dato 1986; C: dato 1987; D: dato 1988; E: dato 1989; F: dato 1990; G: dato 1991; H: dato 1992; I: dato 1993; J: dato 1994; K: dato 1995; L: dato 1996; M: dato 1997; N: dato 1998; O: dato 1999; P: dato 2000.

## EQUIDAD DE GÉNERO. Los gobiernos del mundo acordaron:

### Género y educación

“La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.”

Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, Artículo 1. 1967.

“Estamos convencidos de que... la potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.”

Conferencia Mundial sobre la Mujer, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Párrafo 13. 1995.

	BRECHA EN ALFABETIZACIÓN (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA BRUTA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA TERCIARIA (MUJERES/HOMBRES)
	1990	2001	Avances y retrocesos	1990/1991	2000/2001	Avances y retrocesos	Dato inicial	2000	Avances y retrocesos	2000/2001
<b>Países en mejor situación</b>										
Albania	0,94	0,97	➡	1,01	1,00		1,03 <sup>P</sup>	1,03		1,73
Alemania				1,03			1,00 <sup>I</sup>	1,01 <sup>O</sup>		0,96 <sup>S</sup>
Antillas Holandesas	1,00	1,00			0,88		1,18 <sup>P</sup>	1,29		1,42
Argelia	0,79	0,90	➡	0,88	0,97	➡	0,80 <sup>G</sup>	1,05	➡	
Argentina	1,00	1,00		1,00	0,99		1,07 <sup>P</sup>	1,06		1,67 <sup>T</sup>
Armenia	1,00	1,00			1,02			1,06		
Aruba					0,99		1,07 <sup>P</sup>	1,05		1,46
Australia				1,00	1,01		1,05 <sup>G</sup>	1,03		1,23
Austria				1,02	1,01		0,99 <sup>I</sup>	0,99		1,15
Azerbaiyán					1,03			1,01 <sup>P</sup>		0,91 <sup>T</sup>
Bahamas	1,02	1,02			0,92		1,01 <sup>H</sup>	0,99 <sup>O</sup>		
Bahrein	0,99	1,00		1,00	1,01		1,03 <sup>G</sup>	1,07		1,55 <sup>S</sup>
Barbados	1,00	1,00			1,01		1,05 <sup>P</sup>	0,97		2,50
Belarús	1,00	1,00			0,99		0,98 <sup>P</sup>	1,01	➡	1,29
Bélgica				1,02	1,00		1,03 <sup>G</sup>	0,98 <sup>M</sup>		1,15
Belice	1,01	1,01			1,04		1,11 <sup>G</sup>	1,07		
Botswana	1,10	1,09		1,08	1,04		1,19 <sup>G</sup>	1,14		0,80
Brasil	1,03	1,03			0,93		1,08 <sup>O</sup>	1,08		1,36
Brunei Darussalam	1,01	1,01					1,12 <sup>H</sup>	1,11 <sup>L</sup>		2,00
Bulgaria	1,00	1,00		0,99	0,98		1,04 <sup>G</sup>	0,98		1,34
Cabo Verde	0,87	0,93	➡		1,01		0,98 <sup>K</sup>	1,02 <sup>O</sup>		
Canadá				1,00	1,00		1,01 <sup>G</sup>	1,01 <sup>O</sup>		1,33
Chile	1,00	1,00			0,99		1,07 <sup>H</sup>	0,76	←	0,92
Chipre	1,00	1,00			1,01		1,01 <sup>G</sup>	1,02		1,32
Cisjordania y Gaza					1,02					0,97
Colombia	1,01	1,01		1,15	1,00		1,15 <sup>M</sup>	1,10		1,09
Corea, Rep.	1,00	1,00		1,01	1,01		0,98 <sup>G</sup>	1,00		0,59
Costa Rica	1,01	1,01		1,01	1,00		1,07 <sup>G</sup>	1,11		1,20
Croacia	1,00	1,00		1,00			1,10 <sup>G</sup>	1,02 <sup>O</sup>		1,17
Cuba	1,00	1,00		1,00	0,99		1,14 <sup>G</sup>	1,05		1,13
Dinamarca				1,00			1,03 <sup>G</sup>	1,03 <sup>O</sup>		1,36
Ecuador	0,99	0,99			1,01		1,51 <sup>O</sup>	1,04		
El Salvador	0,97	0,98					1,13 <sup>M</sup>	0,99 <sup>P</sup>		1,19
Emiratos Árabes Unidos	1,08	1,08		1,04	1,02		1,13 <sup>G</sup>	1,13		
Eslovaquia					1,01			1,01		1,10
Eslovenia	1,00	1,00		1,01	0,99			1,03 <sup>O</sup>		1,35
España	1,00	1,00		1,00	1,01		1,03 <sup>P</sup>	1,03		1,16
Estados Unidos de América				1,00	1,01		1,02 <sup>G</sup>	1,02		1,32
Estonia	1,00	1,00		0,99	0,98		1,07 <sup>I</sup>	1,03		1,56

➡ Avance significativo  
 ➡ Avance leve  
 || Estancado  
 ← Retroceso leve  
 ← Retroceso significativo

Nota: A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 1998/1999; T: datos 1999/2000.

	BRECHA EN ALFABETIZACIÓN (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA BRUTA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA TERCIARIA (MUJERES/HOMBRES)
	1990	2001	Avances y retrocesos	1990/1991	2000/2001	Avances y retrocesos	Dato inicial	2000	Avances y retrocesos	2000/2001
Federación de Rusia	1,00	1,00		1,00						1,29
Fiji	1,00	1,00			1,00					
Filipinas	1,00	1,00		0,99	1,01	→	1,02 <sup>B</sup>	1,18		1,27 <sup>S</sup>
Finlandia				1,00	1,00		1,02 <sup>G</sup>	1,02		
Francia				1,00	1,00		1,05 <sup>H</sup>	1,02		1,23
Georgia				1,00	1,00		0,96 <sup>L</sup>	1,02 <sup>P</sup>		0,97
Grecia	1,00	1,00		0,99	1,00		1,02 <sup>G</sup>	1,03		1,10
Guyana	1,00	1,00		1,00			1,07 <sup>G</sup>	1,06 <sup>M</sup>		
Honduras	1,03	1,04			1,02					1,31
Hong Kong (China)	0,99	1,01						1,07 <sup>M</sup>		1,04
Hungría	1,00	1,00		1,01	0,99		1,04 <sup>G</sup>	1,01 <sup>O</sup>		1,29
Indonesia	0,97	0,99	→	0,96	0,99	→	0,88 <sup>G</sup>	0,96 <sup>O</sup>	→	0,81
Irán, República Islámica	0,88	0,95	→		0,98			0,92 <sup>N</sup>		1,00
Irlanda				1,02			1,05 <sup>G</sup>	1,05 <sup>N</sup>		1,26
Islandia				0,99	1,00		1,04 <sup>K</sup>	1,05		1,72
Israel	0,99	1,00		1,03	1,00		1,01 <sup>P</sup>	1,01		1,41
Italia	1,00	1,00		1,00	1,00		1,01 <sup>P</sup>	1,01		1,33
Jamaica	1,09	1,07		1,00	1,00		1,06 <sup>G</sup>	1,04		2,00
Japón				1,00	1,00		1,01 <sup>K</sup>	1,01 <sup>O</sup>		0,86
Jordania	0,97	1,00	→	1,01			1,16 <sup>H</sup>	1,07 <sup>O</sup>		1,15 <sup>T</sup>
Kazajstán	1,00	1,00		0,99	0,99			0,98		1,21
Kenya	0,93	0,98	→	1,00	1,02		0,98 <sup>O</sup>	0,97		1,00
Kirguistán				1,00	0,97	←				1,05
Kuwait	0,99	1,02	→	0,93			0,98 <sup>H</sup>	1,02 <sup>P</sup>		2,31 <sup>S</sup>
Lesotho	1,26	1,19		1,25	1,09		2,04 <sup>H</sup>	1,54		1,50
Letonia	1,00	1,00		0,99	1,00		1,02 <sup>M</sup>	1,08		1,65
Libano	0,93	0,96	→		1,00		1,15 <sup>O</sup>	1,09 <sup>P</sup>		1,10
Libia	0,84	0,94	→	0,96						0,96
Lituania	1,00	1,00			0,99		1,04 <sup>L</sup>	1,01		1,50
Luxemburgo				1,09	1,01		1,08 <sup>M</sup>	1,08		1,25
Macao (China)	0,97	0,98		0,98	0,99		1,13 <sup>H</sup>	1,12		0,86
Macedonia, ERY				0,99	1,00		1,00 <sup>L</sup>	0,98 <sup>O</sup>		1,33
Madagascar	0,86	0,92	→	1,00	1,01			1,03 <sup>P</sup>		1,00
Malasia	0,99	1,00		1,00	1,00		1,11 <sup>P</sup>	1,11		1,07
Maldivas	1,00	1,00			1,01		1,11 <sup>P</sup>	1,13 <sup>O</sup>		
Malta	1,03	1,02		0,99			0,99 <sup>G</sup>	0,95 <sup>P</sup>		1,27
Mauricio	1,00	1,01		1,01	1,00		1,10 <sup>O</sup>	1,04		1,30
México	0,98	0,99			1,01		1,00 <sup>P</sup>	1,08		0,95
Moldova	1,00	1,00		0,99	1,00			1,03		1,29
Mongolia	1,00	1,01		1,02	1,04		1,37 <sup>L</sup>	1,21		1,75
Myanmar	0,96	0,99	→	0,96	0,99	→	0,98 <sup>P</sup>	0,95		1,88
Namibia	1,04	1,04		1,09	1,07		1,39 <sup>I</sup>	1,38		1,40 <sup>T</sup>
Nicaragua	1,01	1,02		1,04	1,01		1,76 <sup>B</sup>	1,18		
Noruega				1,00	1,00		1,02 <sup>G</sup>	1,01		1,52
Nueva Zelanda				0,99	1,00		1,02 <sup>G</sup>	1,02		1,53
Omán	0,79	0,97	→	0,94	0,99	→	0,90 <sup>I</sup>	1,01	→	1,43
Países Bajos				1,04	0,99		1,02 <sup>G</sup>	1,00		1,08
Palau					0,97			1,07 <sup>P</sup>		1,82
Panamá	0,99	0,99		1,00	1,00		1,11 <sup>G</sup>	1,09		1,69 <sup>T</sup>
Paraguay	0,99	1,00		0,99	1,01	→	1,04 <sup>G</sup>	1,06		1,36
Perú	0,95	0,97		0,99			0,97 <sup>M</sup>	0,98 <sup>P</sup>		
Polonia	1,00	1,00		1,00	1,00		1,08 <sup>G</sup>	1,03		1,43
Portugal	1,00	1,00		1,00			1,17 <sup>I</sup>	1,08		1,35

- Avance significativo
- Avance leve
- || Estancado
- ← Retroceso leve
- ← Retroceso significativo

Nota: A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 1998/1999; T: datos 1999/2000.

	BRECHA EN ALFABETIZACIÓN (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA BRUTA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA TERCIARIA (MUJERES/HOMBRES)
	1990	2001	Avances y retrocesos	1990/1991	2000/2001	Avances y retrocesos	Dato inicial	2000	Avances y retrocesos	2000/2001
Qatar	1,05	1,05		0,98	1,01	⇒	1,10 <sup>g</sup>	1,10 <sup>p</sup>		2,92
Reino Unido				1,02	1,00		1,05 <sup>g</sup>	1,02		1,26
República Checa				1,00	1,00		1,01 <sup>k</sup>	1,03 <sup>m</sup>		1,07
República Dominicana	1,02	1,02			1,02		1,48 <sup>k</sup>	1,28		
Rumania	1,00	1,00		1,00	0,99		1,02 <sup>k</sup>	1,02		1,20
Samoa	1,00	1,00		1,09	0,97	⇐	1,11 <sup>p</sup>	1,08		1,00
Santa Lucía				0,97	1,01	⇒	1,30 <sup>p</sup>	1,28		0,89 <sup>s</sup>
Sri Lanka	0,98	1,00		0,96	1,00	⇒				
Sudáfrica	1,00	1,00		1,02	0,98	⇐	1,15 <sup>h</sup>	1,12		1,21
Sudán	0,71	0,87	⇒	0,74						1,00 <sup>s</sup>
Suecia				1,00	0,99		1,01 <sup>g</sup>	1,04 <sup>o</sup>		1,52
Suiza				1,02	0,99		0,94 <sup>g</sup>	0,95		0,79
Suriname				1,03	0,96	⇐		1,13		
Swazilandia	1,01	1,02		1,04	1,02		1,20 <sup>h</sup>	1,17 <sup>o</sup>		0,83
Tailandia	0,99	0,99		0,97	0,97					1,12
Tanzania	0,87	0,95	⇒	1,02	1,04		0,94 <sup>g</sup>	0,94		
Tonga					0,98		1,11 <sup>p</sup>	1,07		1,33 <sup>t</sup>
Trinidad y Tobago	1,00	1,00		1,00	1,00		1,04 <sup>l</sup>	1,07		1,60
Túnez	0,81	0,92	⇒	0,92	0,99	⇒	0,85 <sup>h</sup>	1,05	⇒	0,95
Ucrania	1,00	1,00		1,00	0,99					1,15 <sup>s</sup>
Uruguay	1,01	1,01		1,01	1,01			1,11		1,81
Uzbekistán	1,00	1,00			0,99					
Vanuatu				1,02	1,10		0,80 <sup>h</sup>	1,20 <sup>p</sup>	⇒	
Venezuela	1,01	1,01		1,03	1,02		1,50 <sup>g</sup>	1,20		1,46
Viet Nam	0,99	1,01		0,92	0,94	⇒				0,73
<b>Países por encima del promedio</b>										
Angola				0,96	0,91	⇐				1,00
Arabia Saudita	0,86	0,96	⇒	0,82	0,92	⇒	0,82 <sup>g</sup>	0,95	⇒	1,25 <sup>t</sup>
Bangladesh	0,65	0,71	⇒	0,87	1,02	⇒	0,51 <sup>g</sup>	1,05	⇒	0,63
Bolivia	0,93	0,96	⇒	0,92	1,00	⇒	0,85 <sup>g</sup>	0,98	⇒	0,54 <sup>s</sup>
China	0,95	0,98	⇒	0,96						0,50 <sup>t</sup>
Comoras	0,78	0,79		0,73	0,87	⇒				1,00 <sup>t</sup>
Egipto	0,72	0,83	⇒	0,85	0,95	⇒	0,86 <sup>k</sup>	0,96	⇒	
Gabón					0,98					0,60 <sup>s</sup>
Guatemala	0,82	0,85	⇒		0,95		0,96 <sup>p</sup>	0,94	⇐	
Malawi	0,68	0,76	⇒	0,93	1,07	⇒	0,79 <sup>g</sup>	0,85	⇒	
Papua Nueva Guinea	0,84	0,90	⇒	0,94			0,78 <sup>p</sup>	0,77 <sup>o</sup>	⇐	0,67 <sup>s</sup>
República Árabe Siria	0,73	0,83	⇒	0,90	0,95	⇒	0,74 <sup>g</sup>	0,90	⇒	
Turquía	0,91	0,95	⇒				0,71 <sup>k</sup>	0,73 <sup>n</sup>	⇒	0,74
Zambia	0,88	0,95	⇒		0,99		0,72 <sup>l</sup>	0,87	⇒	0,67
Zimbabwe	0,95	0,97	⇒	1,00	1,00		0,91 <sup>g</sup>	0,92	⇒	0,60
<b>Países por debajo del promedio</b>										
Burundi	0,77	0,96	⇒	0,85	0,83	⇐	0,66 <sup>l</sup>			0,50
Camboya	0,81	0,89	⇒		0,90		0,55 <sup>g</sup>	0,59	⇒	0,50
Congo, Rep.	0,95	0,99	⇒	0,92						0,11
Congo, Rep. Dem.	0,72	0,86	⇒	0,78	0,95	⇒	0,57 <sup>h</sup>	0,58 <sup>p</sup>	⇒	
Djibouti	0,78	0,90	⇒		0,77		0,64 <sup>g</sup>	0,68 <sup>n</sup>	⇒	1,00
Eritrea	0,68	0,76	⇒	0,98	0,86	⇐	0,89 <sup>k</sup>	0,74	⇐	
Gambia	0,68	0,76	⇒		0,93		0,53 <sup>h</sup>	0,70	⇒	
Ghana	0,86	0,95	⇒	0,87	0,95	⇒	0,80 <sup>p</sup>	0,86	⇒	0,40
Guinea Ecuatorial	0,92	0,97	⇒		0,89			0,36 <sup>p</sup>		0,50 <sup>t</sup>
India	0,74	0,82	⇒							0,62 <sup>t</sup>
Lao, Rep. Dem. Pop.	0,76	0,84	⇒	0,85	0,92	⇒	0,78 <sup>h</sup>	0,81	⇒	0,50
 Avance significativo  Avance leve    Estancado  Retroceso leve  Retroceso significativo	<b>Nota:</b> A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 1998/1999; T: datos 1999/2000.									

	BRECHA EN ALFABETIZACIÓN (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA NETA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA (MUJERES/HOMBRES)			BRECHA EN LA TASA BRUTA DE MATRICULACIÓN EN ENSEÑANZA Terciaria (MUJERES/HOMBRES)
	1990	2001	Avances y retrocesos	1990/1991	2000/2001	Avances y retrocesos	Dato inicial	2000	Avances y retrocesos	2000/2001
Marruecos	0,62	0,78	→	0,70	0,91	→		0,83 <sup>Q</sup>		0,82
Mauritania	0,65	0,72	→	0,74	0,93	→		0,78		0,17
Rwanda	0,86	0,96	→	0,99			0,76 <sup>G</sup>			0,50
Senegal	0,60	0,71	→	0,75	0,90	→				
Sierra Leona							0,82 <sup>Q</sup>	0,83	→	0,33
Tayikistán	1,00	1,00		0,98	0,92	←	0,89 <sup>P</sup>	0,84	←	0,33
Uganda	0,76	0,85	→		0,94			0,72 <sup>Q</sup>		0,50
<b>Países en peor situación</b>										
Benin	0,44	0,52	→	0,49	0,69	→	0,46 <sup>P</sup>	0,46 <sup>Q</sup>		0,17 <sup>T</sup>
Burkina Faso	0,39	0,52	→	0,63	0,71	→	0,53 <sup>H</sup>	0,65	→	
Chad	0,65	0,83	→	0,45	0,67	→	0,30 <sup>O</sup>	0,31 <sup>O</sup>	→	
Côte d'Ivoire	0,62	0,75	→		0,75					0,40 <sup>S</sup>
Etiopía	0,66	0,81	→	0,75	0,77	→	0,71 <sup>P</sup>	0,68	←	0,50
Guinea					0,79		0,40 <sup>B</sup>	0,38 <sup>P</sup>		
Iraq	0,44	0,50	→	0,89			0,67 <sup>I</sup>	0,66 <sup>Q</sup>	←	0,53 <sup>T</sup>
Liberia	0,51	0,63	→					0,67 <sup>Q</sup>		0,27 <sup>S</sup>
Malí	0,45	0,54	→	0,59	0,71	→	0,55 <sup>G</sup>			
Mozambique	0,48	0,63	→		0,85		0,63 <sup>I</sup>	0,68	→	
Nepal	0,41	0,57	→	0,61	0,87	→				0,29
Níger	0,37	0,44	→	0,58	0,67	→	0,43 <sup>G</sup>	0,67	→	0,50
Pakistán	0,49	0,60	→		0,74					
República Centroafricana	0,60	0,79	→	0,66	0,70	→				0,33 <sup>T</sup>
Togo	0,60	0,74	→	0,71	0,82	→	0,38 <sup>G</sup>	0,44 <sup>P</sup>	→	0,17 <sup>T</sup>
Yemen	0,34	0,58	→		0,58			0,40 <sup>P</sup>		0,29 <sup>S</sup>
<b>Países con información insuficiente para construir el resumen del área</b>										
Afganistán				0,55			0,37 <sup>K</sup>			
Camerún	0,88	0,96	→	0,87						
Guinea-Bissau	0,43	0,62	→							
Haití	0,96	1,01	→	1,05						
Islas Cook					0,96					
Nauru					1,04					
Nigeria	0,82	0,95	→							
Nueva Caledonia							1,12 <sup>G</sup>			
Puerto Rico	1,02	1,01								
Serbia y Montenegro										1,26
Singapur	1,00	1,00		0,99						
Somalia							0,54 <sup>B</sup>			
Tuvalu					0,96					

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la no discriminación en base al sexo ha sido consagrado en:

DUDH - Art. 2 & 26  
 PIDESC - Art. 3 & 7  
 CEFDM - Art. 7, 10 & 11  
 CDN - Art. 29

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948. Racial, 1965.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDN: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La equidad de género está considerada en: Objetivos de Desarrollo del Milenio – Objetivo 3

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social - Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación

Fuentes: Sitio Web UNESCO 2003 (www.unesco.org) y World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

→ Avance significativo  
 → Avance leve  
 || Estancado  
 ← Retroceso leve  
 ← Retroceso significativo

Nota: A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000; S: datos 1998/1999; T: datos 1999/2000.

## EQUIDAD DE GÉNERO. Los gobiernos del mundo acordaron:

### Brecha de género en el ingreso y la participación económica

“La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.”

Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, Artículo 1. 1967.

“Estamos convencidos de que... la potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.”

Conferencia Mundial sobre la Mujer, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Párrafo 13. 1995.

	MUJERES ASALARIADAS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA (% DEL TOTAL DE ASALARIADOS NO AGRÍCOLAS)			RELACIÓN DE INGRESOS ESTIMADOS (MUJERES/HOMBRES)
	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1991/2001
<b>Países en mejor situación</b>				
Antillas Holandesas	43,1	48,0	➡	
Australia	44,6	48,1	➡	0,70
Bahamas	49,2	48,4		0,64
Barbados	45,5	46,6		0,61
Belarús	55,7	56,0		
Bermuda	48,7	49,3		
Bulgaria	53,6	50,2	⬅	
Camboya	40,6	51,7	➡	0,77
Canadá	46,9	48,8		0,63
Dinamarca	47,1	48,9		0,71
Eslovaquia	48,2	51,9	➡	0,65
Eslovenia	49,1	47,7		0,62
Estados Unidos de América	47,4	48,4		0,62
Estonia	52,3	51,7		0,63
Federación de Rusia	49,9	49,7		0,64
Finlandia	50,6	50,2		0,70
Francia	43,9	46,3	➡	
Hungría	47,2	46,1		0,58
Islandia	53,0	52,3		0,63
Israel	43,0	48,5	➡	0,53
Kazajstán	59,9	49,8 <sup>F</sup>	⬅	
Letonia	52,2	52,7		0,70
Lituania	57,8	51,3	⬅	0,66
Macao (China)	42,7	49,0	➡	
Moldova	53,8	52,7		0,65
Mongolia	48,6	47,7 <sup>F</sup>		
Noruega	47,0	48,3		0,65
Nueva Zelanda	47,3	50,9	➡	0,68
Polonia	48,6	46,9 <sup>H</sup>		0,62
Portugal	42,3	46,3	➡	0,53
Reino Unido	47,8	49,7		0,60
República Checa	46,0	46,6		0,55
Suecia	50,5	50,7		0,68
Tailandia	45,3	46,8		0,61
Tayikistán	39,1	51,6	➡	
Ucrania	52,1	53,0		0,53
Uruguay	41,9	46,5	➡	0,52
<b>Países por encima del promedio</b>				
Albania	39,6	41,1		
Alemania	40,7	45,5	➡	0,57

➡ Avance significativo  
 ➡ Avance leve  
 || Estancado  
 ⬅ Retroceso leve  
 ⬅ Retroceso significativo

Nota: A: datos 1991; B: datos 1992; C: datos 1993; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000.

	MUJERES ASALARIADAS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA (% DEL TOTAL DE ASALARIADOS NO AGRÍCOLAS)			RELACIÓN DE INGRESOS ESTIMADOS (MUJERES/HOMBRES)
	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1991/2001
Andorra	44,2	45,5 <sup>I</sup>		
Ángola	34,6	42,7 <sup>B</sup>	→	
Argentina	37,3	42,9	→	
Armenia	61,3	45,5 <sup>E</sup>	←	
Azerbaiyán	35,0	45,4	→	
Botswana	46,5	44,8 <sup>H</sup>		0,60
Brasil	40,2	45,7	→	
China	37,7	39,2		
Colombia	39,9	49,1	→	0,47
Croacia	44,2	45,9		0,55
Etiopía	44,1	39,9 <sup>A</sup>	←	
Filipinas	40,4	42,2		0,59
Georgia	43,5	48,6	→	0,41
Guatemala	36,8	39,2 <sup>I</sup>	→	
Hong Kong (China)	41,2	45,5	→	
Jamaica	49,6	45,8	←	
Kirguistán	47,7	44,8	←	
Macedonia, ERY	38,3	41,9	→	
Mauricio	36,7	39,0	→	
Namibia	45,5	48,8 <sup>H</sup>	→	0,51
Países Bajos	37,7	44,3	→	0,53
Puerto Rico	46,5	39,0	←	
Rumania	42,7	45,7	→	0,58
San Marino	40,4	41,8		
Singapur	42,5	46,9	→	0,50
Sri Lanka	39,1	46,6	→	0,50
Sudáfrica	51,8	39,5 <sup>C</sup>	←	
Suiza	42,9	47,2 <sup>I</sup>	→	0,50
<b>Países por debajo del promedio</b>				
Austria	40,1	43,5	→	0,50
Bangladesh	17,6	22,9 <sup>H</sup>	→	0,56
Bélgica	39,9	44,8	→	0,44
Belice	37,4	41,0	→	0,24
Bolivia	35,2	36,4		0,45
Chipre	37,3	43,2	→	0,47
Corea, Rep.	38,1	41,5	→	0,46
Costa Rica	37,2	40,1	→	0,38
Cuba	37,1	37,9		
Ecuador	37,3	41,4	→	0,30
Eritrea	42,7	32,3 <sup>D</sup>	←	
España	32,6	39,3	→	0,44
Fiji	29,9	37,8	→	
Grecia	35,3	40,5	→	0,45
Honduras	48,1	51,7	→	0,37
Indonesia	29,2	29,7 <sup>I</sup>		
Irlanda	41,7	46,5	→	0,40
Islas Cook	38,4	38,2 <sup>C</sup>		
Italia	36,5	40,6	→	0,45
Japón	38,0	40,4	→	0,45
Kenya	21,4	37,8	→	
Luxemburgo	34,6	37,6	→	
Malasia	37,8	36,5		0,47
Maldivas	21,2	36,7 <sup>H</sup>	→	

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1991; B: datos 1992; C: datos 1993; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000.

	MUJERES ASALARIADAS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA (% DEL TOTAL DE ASALARIADOS NO AGRÍCOLAS)			RELACIÓN DE INGRESOS ESTIMADOS (MUJERES/HOMBRES)
	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1991/2001
Malta	28,7	30,8		
Marruecos	36,8	26,6	←	
Omán	18,7	25,3	→	
Panamá	44,3	41,7	←	0,42
Suriname	39,1	33,9	←	
Swazilandia	35,1	29,6	←	
Trinidad y Tobago	35,6	39,9	→	0,45
Uzbekistán	47,3	37,9	←	
Venezuela	35,2	39,6	→	0,41
<b>Países en peor situación</b>				
Arabia Saudita	17,9	14,2	←	
Argelia	8,0	12,2 <sup>H</sup>	→	
Bahrein	7,3	12,9	→	
Burkina Faso	12,5	12,5 <sup>B</sup>		
Chad	3,8	5,5 <sup>A</sup>	→	
Chile	36,2	36,6		0,38
Cisjordania y Gaza	15,5	15,9		
Côte d'Ivoire	22,9	20,6 <sup>F</sup>	←	
Egipto	20,5	19,7		0,39
El Salvador	32,3	31,2		0,35
Emiratos Árabes Unidos	16,0	13,8 <sup>H</sup>	←	0,21
India	12,7	17,1	→	
Jordania	23,1	20,8	←	
Kuwait	30,3	23,2 <sup>F</sup>	←	
Malawi	10,5	12,2		
México	35,3	37,2		0,38
Níger	11,0	8,6 <sup>A</sup>	←	
Pakistán	6,6	7,9		0,32
Paraguay	40,5	38,4		0,33
Perú	28,9	34,6	→	0,26
Qatar	17,2	14,5	←	
República Árabe Siria	14,2	17,4	→	
República Dominicana	35,5	34,3		0,36
Sudán	22,2	20,1 <sup>B</sup>	←	
Turquía	16,7	18,9		0,46
Yemen	8,9	6,5 <sup>E</sup>	←	0,30
Zimbabwe	15,4	20,2	→	
<b>Países con información insuficiente para construir el resumen del área</b>				
Afganistán	4,7			
Benín	51,5			
Bhután	11,9			
Bosnia y Herzegovina	43,4			
Brunei Darussalam	39,5			
Burundi	9,9			
Cabo Verde	50,0			
Camerún	24,3			
Comoras	16,1			
Congo, Rep.	32,5			
Congo, Rep. Dem.	32,2			
Corea, Rep. Pop. Dem.	49,6			
Gabón	43,2			
Gambia	24,0			
Ghana	56,6			
Granada	38,4			

Avance significativo  
 Avance leve  
 || Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1991; B: datos 1992; C: datos 1993; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000.

	MUJERES ASALARIADAS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA (% DEL TOTAL DE ASALARIADOS NO AGRÍCOLAS)			RELACIÓN DE INGRESOS ESTIMADOS (MUJERES/HOMBRES)
	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1991/2001
Guadalupe	55,0			
Guam	43,6			
Guinea	30,1			
Guinea Ecuatorial	13,3			
Guinea-Bissau	10,5			
Guyana	44,8			
Haití	39,5			
Irán, República Islámica	18,0			
Iraq	12,7			
Islas Caimán	48,6			
Islas Salomón	33,3			
Islas Vírgenes (RU)	48,3			
Lao, Rep. Dem. Pop.	42,1			
Lesotho	40,4			
Libano	29,3			
Liberia	28,3			
Libia	18,9			
Madagascar	26,0			
Malí	35,6			
Mauritania	43,3			
Mozambique	15,2			
Myanmar	35,2			
Nepal	11,7			
Nicaragua	49,0			
Nigeria	36,4			
Papua Nueva Guinea	24,1			
República Centroafricana	36,1			
Rwanda	16,7			
Senegal	28,1			
Serbia y Montenegro	46,4			
Sierra Leona	32,1			
Somalia	27,6			
Tanzanía	33,1			
Timor-Leste	27,9			
Togo	46,6			
Túnez	19,7			
Uganda	43,2			
Viet Nam	52,9			
Zambia	36,1			

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la no discriminación en base al sexo ha sido consagrado en:

**DUDH** - Art. 2 & 26

**PIDESC** - Art. 3 & 7

**CEFDM** - Art. 7, 10 & 11

**CDN** - Art. 29

**DUDH:** Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

**PIDESC:** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

**CEFDM:** Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

**CDN:** Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

La equidad de género está considerada en:

**Objetivos de Desarrollo del Milenio** – Objetivo 3

**Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social** -

**Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma**

**de Acción de Beijing** - Esferas de Especial Preocupación

**Fuentes:** Sitio Web de la División de Estadísticas de la ONU ([unstats.un.org/unsd/](http://unstats.un.org/unsd/)) e Informe sobre Desarrollo Humano 2003, PNUD.

	Avance significativo
	Avance leve
	Estancado
	Retroceso leve
	Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1991; B: datos 1992; C: datos 1993; D: datos 1996; E: datos 1997; F: datos 1998; G: datos 1999; H: datos 2000.

## EQUIDAD DE GÉNERO. Los gobiernos del mundo acordaron:

### Empoderamiento de las mujeres

“La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.”

Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, Artículo 1. 1967.

“Estamos convencidos de que... la potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.”

Conferencia Mundial sobre la Mujer, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Párrafo 13. 1995.

	MUJERES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	MUJERES LEGISLADORAS, ALTAS FUNCIONARIAS Y DIRECTIVAS	MUJERES EN ESCAÑOS PARLAMENTARIOS			MUJERES EN PUESTOS DE DECISIÓN EN EL GOBIERNO A NIVEL MINISTERIAL		
	Último dato disponible F (%)	Último dato disponible F (%)	1990 (%)	2003 (%)	Avances y retrocesos	1994 (%)	1998 (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>								
Andorra			4 <sup>A</sup>	14	→		18	
Bahamas	56	31	4	20	→	23	17	←
Dominica			10	19	→	9	20	→
Eslovaquia	61	31	15 <sup>A</sup>	19	→	5	19	→
Estados Unidos de América	54	46	7	14	→	14	26	→
Filipinas	62	58	9	18	→	8	10	→
Finlandia	57	28	32	37	→	39	29	←
Granada			20 <sup>A</sup>	27	→	10	14	→
Luxemburgo			13	17	→	9	17	→
Polonia	60	32	14	20	→	7	17	→
Seychelles			16	29	→	31	33	→
Suecia	49	30	38	45	→	30	43	→
Uganda			12	25	→	10	13	→
<b>Países por encima del promedio</b>								
Alemania	50	27	26 <sup>A</sup>	32	→	16	8	←
Angola			15	16		7	14	→
Argentina			6	31	→	0	8	→
Australia	45	25	6	25	→	13	14	→
Austria	48	29	12	34	→	16	20	→
Barbados	55	40	4	11	→	0	27	→
Bolivia	40	36	9	19	→	0	6	→
Botswana	52	35	5	17	→	6	14	→
Brasil	62		5	9	→	5	4	←
Canadá	53	35	13	21	→	14		
Colombia	49	38	5	12	→	11	18	→
Costa Rica	28	53	11	35	→	10	15	→
Croacia	50	25	8 <sup>A</sup>	21	→	4	12	→
Cuba			34	36		0	5	→
Dinamarca	51	21	31	38	→	29	41	→
Ecuador	44	25	5	16	→	6	20	→
España	45	32	15	28	→	14	18	→
Estonia	70	35	13 <sup>A</sup>	18	→	15	12	←
Federación de Rusia	64	37	10 <sup>A</sup>	8	←	0	8	→
Gambia			8	13	→	0	29	→
Guinea-Bissau			20	8	←	4	18	→
Guyana			37	20	←	12	15	→
Honduras	51	36	10	6	←	11	11	
Hungría	61	34	21	10	←	0	5	→
Irlanda	49	28	8	13	→	16	21	→
Islandia	55	31	21	30	→	15	8	←
Letonia	68	38	9 <sup>A</sup>	21	→	0	7	→
Lituania	69	47	18 <sup>A</sup>	11	←	0	6	→
Macedonia, ERY			3 <sup>A</sup>	18	→	8	9	→

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

Nota: A: datos 1997; B: datos 1998; C: datos 1999; D: datos 2000; E: datos 2001; F: Último dato disponible de la Base de Datos Laborsta de OIT (Marzo de 2003), datos publicados en el Informe sobre Desarrollo Humano 2003. PNUD.

	MUJERES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	MUJERES LEGISLADORAS, ALTAS FUNCIONARIAS Y DIRECTIVAS	MUJERES EN ESCAÑOS PARLAMENTARIOS			MUJERES EN PUESTOS DE DECISIÓN EN EL GOBIERNO A NIVEL MINISTERIAL		
	Último dato disponible <sup>F</sup> (%)	Último dato disponible <sup>F</sup> (%)	1990 (%)	2003 (%)	Avances y retrocesos	1994 (%)	1998 (%)	Avances y retrocesos
Malí			2 <sup>A</sup>	10	→	10	21	→
Moldova	66	37	5 <sup>A</sup>	13	→	0	0	
Namibia	55	30	7	26	→	10	8	←
Noruega	48	26	36	36		35	20	←
Nueva Zelanda	53	38	14	29	→	8	8	
Países Bajos	48	26	21	37	→	31	28	←
Portugal	50	32	8	19	→	10	10	
Reino Unido	43	30	6	18	→	9	24	→
República Checa	53	26	15	17		0	17	→
República Dominicana	49	31	8	17	→	4	10	→
Rumania	57	29	34	11	←	0	8	→
Rwanda			17	49	→	9	5	←
San Vicente y las Granadinas			10	23	→	0	10	→
Sierra Leona			6 <sup>A</sup>	15	→	0	10	→
Suiza	43	24	14	27	→	17	17	
Suriname	51	28	8	18	→	0	5	→
Tanzania			18 <sup>A</sup>	22	→	13	13	
Trinidad y Tobago	51	40	17	19		19	14	←
Turkmenistán			26	26		3	4	→
Ucrania	63	37	4 <sup>A</sup>	5		0	5	→
Uruguay	52	37	6	12	→	0	7	→
<b>Países por debajo del promedio</b>								
Albania			29	6	←	0	11	→
Azerbaiján			12 <sup>A</sup>	11		5	10	→
Bélgica	50	19	9	35	→	11	3	←
Belice	53	33	3 <sup>A</sup>	3		6	0	←
Benin			3	6	→	10	13	→
Bosnia y Herzegovina			29 <sup>D</sup>	17	←	0	6	→
Burkina Faso			4 <sup>A</sup>	12	→	7	10	→
Burundi			6 <sup>C</sup>	18	→	7	8	→
Camerún			14	9	←	3	6	→
Cabo Verde			12	11		13	13	
Chile	50	24	8 <sup>A</sup>	13	→	13	13	
Congo, Rep.			14	9	←	6	6	
El Salvador	47	33	12	11		10	6	←
Eritrea			21 <sup>A</sup>	22		7	5	←
Etiopía			2 <sup>A</sup>	8	→	10	5	←
Fiji			4 <sup>A</sup>	6	→	10	10	
Francia			7	12	→	7	12	→
Georgia	60	23	7 <sup>A</sup>	7		0	4	→
Ghana			9 <sup>B</sup>	9		11	9	←
Grecia	47	25	7	9		4	5	→
Guinea			7 <sup>A</sup>	19	→	9	8	←
Israel	54	27	7	15	→	4	0	←
Italia	44	19	13	12		12	13	→
Jamaica			5	12	→	5	12	→
Kazajstán			13 <sup>A</sup>	10	←	6	5	←
Kirguistán			1 <sup>A</sup>	10	→	0	4	→
Lao, Rep. Dem. Pop.			6	23	→	0	0	
Lesoto			5 <sup>A</sup>	12	→	6	6	
Liberia			6 <sup>A</sup>	8	→	5	8	→
Liechtenstein			4	12	→	17	14	←
Madagascar			7	4	←	0	19	→
Malawi			10	9		9	4	←
Malasia	45	20	5	10	→	7	16	→
México	40	25	12	23	→	5	5	
Mónaco			11	21	→	0	0	

Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1997; B: datos 1998; C: datos 1999; D: datos 2000; E: datos 2001; F: Último dato disponible de la Base de Datos Laborsta de OIT (Marzo de 2003), datos publicados en el Informe sobre Desarrollo Humano 2003, PNUD.

	MUJERES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	MUJERES LEGISLADORAS, ALTAS FUNCIONARIAS Y DIRECTIVAS	MUJERES EN ESCAÑOS PARLAMENTARIOS			MUJERES EN PUESTOS DE DECISIÓN EN EL GOBIERNO A NIVEL MINISTERIAL		
	Último dato disponible F (%)	Último dato disponible F (%)	1990 (%)	2003 (%)	Avances y retrocesos	1994 (%)	1998 (%)	Avances y retrocesos
Mozambique			16	30	→	4	0	←
Nicaragua			15	21	→	10	5	←
Niger			5	1	←	5	10	→
Palau				0			20	
Panamá	46	33	8	10		13	6	←
Paraguay	54	23	6	9	→	0	7	→
Perú	44	27	6	18	→	6	10	→
San Marino			12	17	→	17	0	←
Senegal			13	19	→	7	7	
Singapur	43	24	5	16	→	0	0	
Eslovenia	54	31	8 <sup>A</sup>	12	→	5	0	←
Sri Lanka	49	4	5	4		3	13	→
Santa Lucía			12 <sup>B</sup>	11		8	10	→
República Árabe Siria			9	12	→	7	8	→
Tayikistán			3 <sup>A</sup>	13	→	3	6	→
Tailandia			3	9	→	0	4	→
Togo			5	7		5	9	→
Venezuela	58	24	10	10		11	3	←
Viet Nam			18	27	→	5	0	←
Zimbabwe			11	10		3	12	→
<b>Países en peor situación</b>								
Antigua y Barbuda			5 <sup>A</sup>	5		0	0	
Argelia			2	6	→	4	0	←
Armenia			36	5	←	3	0	←
Bahrein				0		0	0	
Bangladesh	25	8	10	2	←	8	5	←
Belarús			5 <sup>D</sup>	10	→	3	3	
Bhután			2	9	→	22	0	←
Camboya	33	14	6 <sup>A</sup>	7		0		
Chad			17 <sup>A</sup>	6	←	5	0	←
Chipre	43	18	2	11	→	7	0	←
Cisjordania y Gaza				11				
Corea, Rep.	34	5	2	6	→	4		
Côte d'Ivoire			6	9	→	8	3	←
Djibouti				11		0	0	
Egipto	29	10	4	2		4	6	→
Emiratos Árabes Unidos	25	8		0		0	0	
Gabón			13	9	←	7	3	←
Guatemala			7	9		19	0	←
Guinea Ecuatorial			13	5	←	4	4	
Haití			4 <sup>A</sup>	4		13	0	←
Hong Kong (China)	38	25						
Indonesia			12	8	←	6	3	←
Irán, Rep. Islámica del			2	4		0	0	
Iraq			11	8	←	0	0	
Islas Marshall			3 <sup>E</sup>	3		8	0	←
Islas Salomón			2 <sup>A</sup>	0	←	5	6	→
Japón	45	9	1	7	→	6	0	←
Jordania			1 <sup>A</sup>	6	→	3	2	←
Kenya			1	7	→	0	0	
Kuwait				0		0	0	
Libano			2 <sup>A</sup>	2		0	0	
Maldivas	40	15	6	6		5	6	→
Malta			3	8	→	0	0	
Marruecos			1 <sup>A</sup>	11	→	0	0	
Micronesia				0		0	0	

Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1997; B: datos 1998; C: datos 1999; D: datos 2000; E: datos 2001; F: Último dato disponible de la Base de Datos Laborsta de OIT (Marzo de 2003), datos publicados en el Informe sobre Desarrollo Humano 2003. PNUD.

	MUJERES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	MUJERES LEGISLADORAS, ALTAS FUNCIONARIAS Y DIRECTIVAS	MUJERES EN ESCAÑOS PARLAMENTARIOS			MUJERES EN PUESTOS DE DECISIÓN EN EL GOBIERNO A NIVEL MINISTERIAL		
	Último dato disponible <sup>F</sup> (%)	Último dato disponible <sup>F</sup> (%)	1990 (%)	2003 (%)	Avances y retrocesos	1994 (%)	1998 (%)	Avances y retrocesos
Mongolia			25	11	←	0	0	
Nepal			6	6		0	3	→
Nigeria			3 <sup>E</sup>	5	→	3	6	→
Pakistán	26	9	10	22	→	4	7	→
Papua Nueva Guinea			2 <sup>B</sup>	1		0	0	
República Centroafricana			4	7	→	5	4	←
Saint Kitts y Nevis			7	13	→		0	
Samoa			4 <sup>A</sup>	6	→		7	
Santo Tomé y Príncipe			12	9	←	0	0	
Sudán			5 <sup>A</sup>	10	→	0	0	
Swazilandia			4	3		0	6	→
Túnez			4	12	→	4	3	←
Turquía	31	8	1	4	→	5	5	
Uzbekistán			6 <sup>A</sup>	7		3	3	
Vanuatu			4	2		7	0	←
Yemen	15	4	4	1	←	0	0	
Zambia			7	12	→	5	3	←

**Países con información insuficiente para construir el resumen del área**

Afganistán			4			0	0	
Arabia Saudita						0	0	
Brunei Darussalam						0	0	
Bulgaria			21	26	→	0		
China			21	22		6		
Comoras						0	7	→
Congo, Rep. Dem.			5 <sup>A</sup>			6		
Corea, Rep. Pop. Dem.			21	20		0		
India			5	9	→	3		
Kiribati			5 <sup>D</sup>	5				
Libia						0	7	→
Mauricio			7	6		3		
Mauritania			1 <sup>A</sup>			0	4	→
Myanmar						0	0	
Nauru			6	0	←			
Omán						0	0	
Qatar						0	0	
Serbia y Montenegro							5	
Somalia			4			0	0	
Sudáfrica			3	30	→	6		
Timor-Leste				26				
Tuvalu			8	0	←			

**DERECHOS HUMANOS**

El derecho a la no discriminación en base al sexo ha sido consagrado en:

- DUDH - Art. 2 & 26
- PIDESC - Art. 3 & 7
- CEFDM - Art. 7, 10 & 11
- CDN - Art. 29

- DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
- PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.
- CEFDM: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.
- CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

**COMPROMISOS INTERNACIONALES**

La equidad de género está considerada en:  
**Objetivos de Desarrollo del Milenio – Objetivo 3**  
**Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social -**  
**Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma de Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación**

**Fuentes:** Sitio Web de la División de Estadísticas de la ONU ([unstats.un.org/unsd/](http://unstats.un.org/unsd/)); Las mujeres del mundo en el año 2000: Tendencias y Estadísticas, División de Estadísticas de la ONU e Informe sobre Desarrollo Humano 2003, PNUD.

- Avance significativo
- Avance leve
- || Estancado
- ← Retroceso leve
- ← Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1997; B: datos 1998; C: datos 1999; D: datos 2000; E: datos 2001; F: Último dato disponible de la Base de Datos Laborsta de OIT (Marzo de 2003), datos publicados en el Informe sobre Desarrollo Humano 2003, PNUD.

## GASTO PÚBLICO. Los gobiernos del mundo acordaron:

“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.”

Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 22. 1948

“Pedimos a los países industrializados... que apliquen sin más demora el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y que convengan en cancelar todas las deudas bilaterales oficiales de esos países a cambio de que éstos demuestren su firme determinación de reducir la pobreza.”

Declaración del Milenio, Párrafo 15. 2000

	GASTO PÚBLICO EN SALUD (% del PBI)			GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% del PBI)			GASTO TOTAL EN SEGURIDAD SOCIAL (% del PBI)			SERVICIO DE DEUDA EXTERNA (% del INB)			GASTO MILITAR (% del PBI)		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1996 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos
<b>Países en mejor situación</b>															
Alemania	5,9	8,0	➔	4,7 <sup>K</sup>	4,6 <sup>O</sup>	▬	25,5	29,7	➔				2,8	1,5	▬
Australia	5,3	6,0	▬	4,9	4,7	▬	14,5	15,7	▬				2,2	1,7	▬
Austria	5,2	5,6	▬	5,3	5,8	▬	24,2	26,2	➔				1,0	0,8	▬
Barbados	5,0	4,2	▬	7,8	7,1	▬	8,6	10,0	➔	8,3	2,6	➔			
Bélgica	6,6	6,2	▬	4,9	5,9 <sup>O</sup>	▬	25,6	27,1	➔				2,4	1,3	▬
Bhután	1,7	3,7	▬	3,2 <sup>E</sup>	5,2	▬				1,8	1,2	▬			
Canadá	6,8	6,6	▬	6,5	5,5 <sup>O</sup>	▬	17,6	17,7	▬				2,0	1,2	▬
Dinamarca	7,0	6,8	▬	6,9 <sup>H</sup>	8,2	▬	28,7	33,0	➔				2,0	1,6	▬
Eslovenia	5,2 <sup>H</sup>	6,8	▬	4,8 <sup>H</sup>	5,8 <sup>M</sup>	➔							2,2 <sup>I</sup>	1,4	▬
España	5,2	5,4	▬	4,2	4,5 <sup>P</sup>	▬	19,6	22,0	➔				1,8	1,2	▬
Finlandia	6,4	5,0	▬	5,5	6,1 <sup>O</sup>	▬	25,2	32,3	➔				1,6	1,2	▬
Francia	6,7	7,2	▬	5,3	5,8	▬	26,7	30,1	➔				3,5	2,5	▬
Islandia	6,8	7,5	▬	5,4	5,4 <sup>N</sup>	▬	15,7	18,6	➔						
Italia	6,3	6,0	▬	3,1	4,5 <sup>O</sup>	▬	23,1	23,7	▬					2,0	
Japón	4,6	6,0	▬	4,6 <sup>F</sup>	3,5	▬	11,3	14,1	➔				0,9	1,0	▬
Luxemburgo	5,7	5,3	▬	3,1	4,0 <sup>N</sup>	▬	23,4	25,2	➔				0,9	0,8	▬
Malawi	1,5 <sup>H</sup>	3,6	➔	3,2	4,6 <sup>P</sup>	▬				7,2	2,3	➔	1,3	0,8	▬
Malta	5,9 <sup>M</sup>	6,0	▬	4,3	4,8 <sup>P</sup>	▬	13,3	20,6	➔	1,9	3,8	▬	0,9	0,8	▬
Namibia	3,7	4,2	▬	6,7	8,1 <sup>P</sup>	▬		3,9					5,6 <sup>H</sup>	2,8	➔
Noruega	6,4	6,7	▬	7,1	6,8	▬	27,1	28,5	➔				2,9	1,8	▬
Nueva Zelandia	5,8	6,2	▬	6,1	6,1	▬	22,2	19,2	➔				1,9	1,2	▬
Países Bajos	5,7	5,5	▬	5,7	4,9 <sup>P</sup>	▬	29,7	26,7	➔				2,5	1,6	▬
Portugal	4,1	5,8	▬	4,1	5,8	▬	14,6	19,0	➔				2,7	2,1	▬
Reino Unido	5,1	5,9	▬	4,8	4,7 <sup>P</sup>	▬	19,6	22,8	➔				3,9	2,5	▬
San Vicente y las Granadinas	4,4	4,1	▬	5,5 <sup>F</sup>	9,3	➔				2,3	4,2	▬			
Suecia	7,6	6,5	▬	7,2	8,0 <sup>P</sup>	▬	32,2	34,7	➔				2,7	2,0	▬
Suiza	5,7	6,0	▬	5,1	5,5 <sup>P</sup>	▬	20,1	25,9	➔				1,8	1,1	▬
Tonga	3,7	3,5	▬	4,8 <sup>I</sup>	5,3	▬				1,6	1,6	▬			
Vanuatu	2,6	2,4	▬	4,6	7,3	➔				1,5	0,9	▬			
<b>Países por encima del promedio</b>															
Arabia Saudita	4,2 <sup>M</sup>	4,2	▬	6,5	9,5 <sup>P</sup>	➔							12,8	11,3	▬
Belarús	2,5	4,7	➔	4,8	6,0 <sup>O</sup>	▬	15,1	17,4	➔	0,1 <sup>K</sup>	1,9	➔	1,5 <sup>I</sup>	1,4	▬
Bolivia	2,1	4,9	➔	2,4	5,5	➔	4,2	7,0	➔	8,3	7,0	▬	2,4	1,6	▬
Botswana	1,7	3,8	➔	6,2	8,6 <sup>O</sup>	➔	2,5	2,7	▬	2,9	1,1	▬	4,1	3,5	▬
Cabo Verde	3,0 <sup>H</sup>	1,8	▬	3,6 <sup>H</sup>	4,4 <sup>P</sup>	▬	5,0			1,7	2,4	▬	1,8 <sup>E</sup>	0,8	▬
Chipre	3,9 <sup>M</sup>	4,3	▬	3,5	5,4 <sup>O</sup>	➔	8,1	10,3	➔				5,0	3,1	▬
Comoras	2,9	3,2	▬		3,8 <sup>P</sup>					0,4	1,0	▬			
Costa Rica	6,7	4,4	➔	4,4	4,4	▬	10,3	13,0	➔	9,2	4,4	➔			
Djibouti				3,5	3,5 <sup>P</sup>	▬				2,3 <sup>M</sup>	1,8	▬	6,3	4,4 <sup>P</sup>	➔

➔ Avance significativo  
➔ Avance leve  
▬ Estancado  
➔ Retroceso leve  
➔ Retroceso significativo

Nota: A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000.

	GASTO PÚBLICO EN SALUD (% del PBI)			GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% del PBI)			GASTO TOTAL EN SEGURIDAD SOCIAL (% del PBI)			SERVICIO DE DEUDA EXTERNA (% del INB)			GASTO MILITAR (% del PBI)		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1996 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos
Dominica	3,9	4,3	▬	5,3 <sup>F</sup>	5,1 <sup>O</sup>	▬	2,2	4,8	➡	3,6	6,7	➡			
Egipto	1,8	1,8	▬	3,9	4,7 <sup>M</sup>	▬	4,8	5,4	▬	7,3	1,9	➡	3,9	2,6	▬
El Salvador	1,4	3,8	➡	1,9	2,3 <sup>O</sup>	▬	1,9	3,6	➡	4,4	2,9	▬	2,7	0,8	▬
Estados Unidos de América	4,7	5,8	▬	5,1	4,8	▬	14,1	16,5	➡				5,3	3,1	▬
Estonia	1,9	4,7	➡	6,1 <sup>I</sup>	7,5 <sup>O</sup>	➡	13,1	17,1	➡	0,1 <sup>I</sup>	7,3	➡	0,5 <sup>I</sup>		
Fiji	2,0	2,5	▬	4,6	5,2	▬	6,1			7,9	1,5	➡	2,3	2,2	▬
Georgia	3,0	0,8	➡	7,7 <sup>L</sup>						2,5			2,3 <sup>N</sup>	0,7	➡
Guatemala	1,8	2,3	▬	1,4	1,7	▬	2,4			2,9	2,1	▬	1,5	1,0	▬
Guyana	2,9	4,2	▬	3,4	4,1 <sup>O</sup>	▬	4,5	5,8	➡		6,9		0,9	0,8 <sup>N</sup>	▬
Honduras	3,3	4,3	▬	4,0 <sup>F</sup>	4,0 <sup>P</sup>	▬				13,7	5,4	➡	1,6 <sup>F</sup>		
Hungría	5,9 <sup>H</sup>	5,2	▬	5,8	5,0	▬	18,4	22,3	➡	13,4	27,2	➡	2,8	1,8	▬
Irlanda	4,8	5,1	▬	4,8	4,4 <sup>O</sup>	▬	19,2	17,8	➡				1,2	0,7	▬
Islas Salomón	5,0	5,6	▬	3,8 <sup>H</sup>	3,6	▬				5,6	2,7	➡			
Israel	3,8	8,3	➡	6,3	7,3	▬	14,2	24,1	➡				12,2	7,7	➡
Jamaica	2,6	2,6	▬	4,5	6,3	▬	4,0	4,5	▬	15,9	8,8	➡			
Kenya	2,4	1,8	▬	6,7	6,4	▬	2,6	2,0	▬	9,8	4,1	➡	2,9	1,8	▬
Lesotho	2,6	5,2	➡	6,2	13,0 <sup>P</sup>	➡				2,3	7,0	➡	3,9	3,1 <sup>R</sup>	▬
Letonia	2,7	3,5	▬	3,8	5,9	➡		19,2		0,0 <sup>I</sup>	6,8	➡	0,8 <sup>K</sup>	1,2	▬
Lituania	3,0	4,3	▬	4,6	6,4 <sup>P</sup>	➡		14,7		0,0 <sup>I</sup>	16,4	➡	0,7 <sup>K</sup>	1,8	▬
Madagascar	1,4 <sup>I</sup>	2,5	▬	2,1	3,2	▬	1,6	1,3	▬	7,5	1,5	➡	1,2	1,2 <sup>R</sup>	▬
Maldivas	3,6	6,3	➡	3,8	3,9 <sup>P</sup>	▬				4,5	4,0	▬			
Panamá	4,6	5,3	▬	4,7	5,9	▬	8,0 <sup>B</sup>	11,3	➡	6,8	12,2	➡	1,4	1,2 <sup>O</sup>	▬
Paraguay	0,7	3,0	➡	1,2	5,0	➡				6,0	5,0	▬	1,2	0,9	▬
Polonia	4,8	4,2	▬	51,0 <sup>H</sup>	5,0 <sup>O</sup>	➡	18,7	25,1	➡	1,7	8,8	➡	2,7	1,9	▬
República Checa	4,8	6,6	▬	4,4 <sup>I</sup>	4,4	▬	16,0	18,8	➡	5,5 <sup>I</sup>	8,7	➡	2,3 <sup>K</sup>	2,1	▬
Samoa	2,8	3,9	▬	3,2	4,2	▬				3,3	2,9	▬			
Santa Lucía	2,1	2,7	▬	6,3 <sup>C</sup>	5,8	▬				1,7	4,0	➡			
Seychelles	3,6	4,2	▬	7,8	6,0 <sup>P</sup>	➡		11,6		6,1	2,4	➡	4,0	1,8	▬
Sudáfrica	3,1	3,7	▬	5,9	5,5	▬				2,2 <sup>L</sup>	4,0	➡	3,8	1,6	▬
Sudán	0,7	1,0	▬	6,0	7,6 <sup>N</sup>	➡				0,4	0,5	▬	3,6	3,0 <sup>R</sup>	▬
Swazilandia	1,9	3,0	▬	6,0	6,1 <sup>P</sup>	▬				4,9	2,2	➡	1,5	1,5	▬
Túnez	3,0	2,9 <sup>P</sup>	▬	6,0	6,8	▬	7,0	7,7	▬	12,0	7,1	➡	2,0	1,6	▬
Uzbekistán	4,6	2,6	▬	9,5	7,7 <sup>N</sup>	➡				0,1 <sup>K</sup>	7,5	➡	1,5 <sup>L</sup>	1,1	▬
Zambia	2,6	3,5	▬	2,4	2,3 <sup>P</sup>	▬	0,8 <sup>B</sup>	2,5	▬	6,7	3,7	➡	3,7	0,6 <sup>R</sup>	➡
Zimbabwe	3,2	3,1	▬	7,7	10,4 <sup>O</sup>	➡				5,5	1,5	➡	4,5	3,2	▬
<b>Países por debajo del promedio</b>															
Albania	3,4	2,1	▬	5,9	3,1 <sup>L</sup>	➡		10,9		0,1	0,8	▬	5,9	1,2	➡
Argelia	3,0	3,0	▬	5,3	4,8 <sup>N</sup>	▬	7,6			14,7	8,3	➡	1,5	3,5 <sup>R</sup>	▬
Argentina	4,2	4,7	▬	10,0	4,0	➡	9,8	12,4	➡	4,6	9,3	➡	1,3	1,4	▬
Armenia	4,7 <sup>I</sup>	3,2	▬	7,0	2,9	➡				0,1 <sup>K</sup>	2,5	➡	2,2 <sup>I</sup>	3,1	▬
Azerbaiyán	2,7	0,7	▬	7,6 <sup>K</sup>	4,2 <sup>O</sup>	➡	9,5	8,4	▬	2,5	2,5	▬	3,3 <sup>I</sup>	2,6	▬
Bangladesh	0,7	1,4	▬	1,5	2,5	▬				2,5	1,4	▬	1,0	1,3	▬
Belice	2,2	2,1	▬	4,7	6,2	▬	3,1	3,5	▬	5,1	13,4	➡	1,2	1,5 <sup>O</sup>	▬
Benin	1,6	1,6	▬	3,1 <sup>M</sup>	3,2	▬	1,3	2,2	▬	2,1	2,1	▬	1,8		
Brasil	3,0	3,4	▬	1,7 <sup>L</sup>	4,7	➡	10,8	12,2	➡	1,8	11,3	➡	1,9	1,5	▬
Brunei Darussalam	1,6	2,5	▬	3,9	4,8	▬							6,7 <sup>H</sup>	6,1 <sup>R</sup>	▬
Bulgaria	4,1	3,0	▬	5,2	3,4 <sup>P</sup>	➡	16,5	13,2	➡	7,2	10,3	➡	3,5	2,7	▬
Burkina Faso	1,0	3,0	▬	2,7	1,5 <sup>N</sup>	➡				1,2	1,5	▬	3,0	1,6	▬
Camboya	0,2 <sup>I</sup>	2,0	➡	2,9 <sup>M</sup>	1,9	➡				2,7	0,6	▬	3,1	3,0	▬
Camerún	0,9	1,1	▬	3,2	3,2	▬	2,2			4,9	4,3	▬	1,5	1,4	▬
Chad	2,5 <sup>K</sup>	2,5	▬	1,6 <sup>H</sup>	2,0 <sup>O</sup>	▬				0,7	1,5	▬	2,7 <sup>K</sup>	1,5	▬

➡ Avance significativo  
➡ Avance leve  
▬ Estancado  
➡ Retroceso leve  
➡ Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000.

	GASTO PÚBLICO EN SALUD (% del PBI)			GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% del PBI)			GASTO TOTAL EN SEGURIDAD SOCIAL (% del PBI)			SERVICIO DE DEUDA EXTERNA (% del INB)			GASTO MILITAR (% del PBI)		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1996 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos
Chile	2,2	3,1	▬	2,5	4,2	▬	16,2	11,3	←	9,7	10,4	▬	3,7	2,9	▬
China	2,2	1,9	▬	2,3	2,9	▬	5,2	3,6	←	2,0	2,1	▬	2,7	2,3	▬
Colombia	1,2	5,4	→	2,4	3,5 <sup>N</sup>	▬	4,8 <sup>B</sup>	6,1	▬	10,2	7,9	→	2,2	3,8	▬
Congo, Rep.	1,5	1,5	▬	5,0	4,2 <sup>O</sup>	▬	2,2	4,2	→	22,9	4,8	→			
Corea, Rep.	1,8	2,7	▬	3,4	3,8	▬	4,1	5,6	→	3,3	6,2	←	3,7	2,8	▬
Côte d'Ivoire	1,5	1,0	▬	6,8 <sup>I</sup>	4,6	←				13,7	6,3	→	1,5	0,9 <sup>O</sup>	▬
Croacia	9,5	8,0	▬	7,2	4,2 <sup>O</sup>	←		22,3		3,0 <sup>K</sup>	15,0	←	7,6 <sup>I</sup>	2,6	→
Emiratos Árabes Unidos	0,8	2,5	▬	1,8	1,9 <sup>P</sup>	▬							4,7	2,5	▬
Eritrea	0,6 <sup>I</sup>	2,8	→	2,1 <sup>N</sup>	4,8 <sup>P</sup>	→					1,0		21,4 <sup>K</sup>	27,5 <sup>O</sup>	←
Eslovaquia	5,0	5,3	▬	5,1	4,2	▬	15,9	20,9	→	2,1	13,0	←	2,1 <sup>K</sup>	1,9	▬
Etiopía	0,9	1,8	▬	3,4	4,8	▬	3,2	3,7	▬	3,5	3,0	▬	8,5	6,2	→
Federación de Rusia	2,5	3,8	▬	3,0	3,5 <sup>P</sup>	▬		10,4		2,0	5,8	←	12,3	3,8	→
Filipinas	1,5	1,6	▬	2,9	4,2 <sup>P</sup>	▬	1,7			8,1	10,3	▬	1,4	1,0	▬
Gabón	2,0	2,1	▬	2,8 <sup>I</sup>	3,9	▬				3,3	12,1	←		0,3 <sup>P</sup>	
Gambia	2,2	3,4	▬	3,8	2,7	▬				12,9	2,8	→	1,1	1,0	▬
Ghana	1,3	2,3	▬	3,2	4,1 <sup>O</sup>	▬	2,2	3,1	▬	6,4	6,2	▬	0,4	0,6	▬
Granada	3,4	3,4	▬	5,1	4,2 <sup>O</sup>	▬	6,9			1,6	4,4	←			
Grecia	4,7	4,6	▬	2,4	3,8	▬	19,8	22,7	→				4,7	4,6	▬
Guinea	2,0	1,9	▬	1,6 <sup>F</sup>	1,9	▬				6,3	3,6	→	2,4 <sup>H</sup>	1,7	▬
Guinea Ecuatorial	1,0	2,3	▬	1,6 <sup>E</sup>	0,6	▬				4,1	1,0	→	2,0 <sup>L</sup>	2,1 <sup>M</sup>	▬
Haití	1,2	2,4	▬	1,5	1,1	▬				1,3	0,7	▬			
India	0,9	0,9	▬	3,7	4,1 <sup>O</sup>	▬	1,7	2,6	▬	2,6	2,0	▬	2,7	2,5	▬
Irán, República Islámica	1,5	2,6	▬	4,1	4,4	▬	4,7	6,1	→	0,5	1,1	▬	2,7	4,8	▬
Jordania	3,6	4,2	▬	8,1	6,1 <sup>P</sup>	←	6,8	8,9	→	16,5	7,6	→	9,9	8,6	▬
Kazajstán	3,2	2,7	▬	3,2	4,4 <sup>O</sup>	▬		13,6			15,7		1,0 <sup>K</sup>	1,0	▬
Kirguistán	4,7	2,2	←	8,4	5,4 <sup>P</sup>	←					12,1		0,7 <sup>I</sup>	1,7	▬
Kuwait	4,0	2,6	▬	4,8	6,1 <sup>O</sup>	▬	9,4	9,6	▬				48,5	11,3	→
Lao, Rep. Dem. Pop.		1,3		1,2 <sup>E</sup>	2,3	▬				1,1	2,6	▬	2,9 <sup>N</sup>	2,1	▬
Liberia	2,0 <sup>M</sup>	3,1	→							2,8 <sup>E</sup>	0,2	▬	7,4	31,2 <sup>L</sup>	←
Macedonia, ERY	9,2	5,1	←	5,1 <sup>I</sup>	4,1 <sup>O</sup>	▬				0,6 <sup>K</sup>	5,7	←	3,0 <sup>N</sup>	7,0	←
Malasia	1,5	1,5	▬	5,1	6,2	▬	2,7	2,9	▬	10,3	7,8	→	2,6	2,2	▬
Mali	1,6	2,2	▬	3,2 <sup>O</sup>	2,8 <sup>O</sup>	▬	3,1			2,8	3,2	▬	2,1	2,0	▬
Marruecos	0,9	1,3	▬	5,3	5,5	▬	2,4	3,4	▬	7,2	7,9	▬	4,1	4,1	▬
Mauricio	2,1 <sup>H</sup>	1,9	▬	3,8	4,2 <sup>P</sup>	▬	4,8	6,0	→	6,6	4,5	▬	0,3	0,2	▬
Mauritania	1,1 <sup>H</sup>	3,4	→	4,7 <sup>H</sup>	3,0 <sup>O</sup>	←	1,0	0,8	▬	13,6	9,1	→	3,8	2,1 <sup>O</sup>	▬
México	1,8	2,5	▬	3,6	4,2 <sup>P</sup>	▬	2,8	3,7	▬	4,5	8,0	←	0,4	0,5	▬
Moldova	4,4	2,9	▬	5,6	4,0	▬		15,5		0,2 <sup>I</sup>	12,0	←	0,5 <sup>K</sup>	0,4	▬
Mongolia	6,5	4,6	▬	12,3	2,3	←		8,8		5,0 <sup>K</sup>	4,4	▬	5,7	2,3	→
Mozambique	3,6	2,7	▬	3,1	2,5 <sup>P</sup>	▬		4,7		3,4	2,6	▬	10,1	2,3	→
Nepal	0,8	0,9	▬	2,0	3,7	▬				1,9	1,5	▬	0,9	1,1	▬
Nicaragua	7,0	2,3	←	3,4	5,0 <sup>P</sup>	→	7,8	9,1	→	1,6	14,0 <sup>P</sup>	←	2,1	1,1	▬
Níger	1,5 <sup>H</sup>	1,8	▬	3,2	2,7	▬	1,9			4,1	1,3	→	1,2 <sup>L</sup>	1,1 <sup>R</sup>	▬
Omán	2,0	2,3	▬	3,2	3,9 <sup>P</sup>	▬				7,8	4,9 <sup>R</sup>	→	18,3	12,2	→
Papua Nueva Guinea	3,1	3,6	▬		2,3					17,9	9,5	→	2,1	0,8 <sup>R</sup>	▬
Perú	1,3	2,8	▬	2,8	3,2 <sup>P</sup>	▬				1,9	4,1	←	2,4	1,7	▬
República Árabe Siria	0,4	1,6	▬	4,0	4,1	▬				9,9	1,4	→	6,9	6,2	▬
República Centroafricana	0,9 <sup>H</sup>	1,4	▬	2,2	1,9 <sup>F</sup>	▬	1,9			2,0	1,4	▬	1,6 <sup>H</sup>	1,2 <sup>N</sup>	▬
Rumania	2,8	1,9	▬	2,8	3,5 <sup>P</sup>	▬		12,4		0,0	6,8	←	4,6	2,5	▬
Rwanda	1,7	2,7	▬	3,8 <sup>F</sup>	2,8	▬				0,8	1,1	▬	3,7	3,9	▬
Saint Kitts y Nevis	2,7	3,1	▬	2,6	3,3 <sup>P</sup>	▬				1,9	6,7	←			
Senegal	0,7	2,6	▬	3,9	3,2	▬	4,3			5,9	4,7	▬	2,0	1,5	▬

 Avance significativo  
 Avance leve  
 Estancado  
 Retroceso leve  
 Retroceso significativo

**Nota:** A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989;  
G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994;  
M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000.

	GASTO PÚBLICO EN SALUD (% del PBI)			GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% del PBI)			GASTO TOTAL EN SEGURIDAD SOCIAL (% del PBI)			SERVICIO DE DEUDA EXTERNA (% del INB)			GASTO MILITAR (% del PBI)		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1996 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos
Tailandia	1,0	2,1	▬	3,6	5,4	▬	1,5	1,9	▬	6,3	18,0	←	2,3	1,4	▬
Tanzania	1,6	2,8	▬	2,8	2,1 <sup>P</sup>	▬				4,4	1,6		2,0 <sup>H</sup>	1,3 <sup>O</sup>	▬
Togo	1,4	1,5	▬	5,5	4,8	▬	1,2 <sup>B</sup>	2,8	▬	5,4	2,6	→	3,2	2,9 <sup>M</sup>	▬
Trinidad y Tobago	2,5	2,6	▬	3,7	4,0	▬		6,6		9,7	2,8	→			
Turkmenistán	4,0	4,6	▬	4,3						0,2 <sup>K</sup>	10,7 <sup>P</sup>	←	1,8 <sup>L</sup>	3,8 <sup>R</sup>	←
Turquía	2,2	3,6	▬	2,2	3,5	▬	5,9	7,1	▬	4,9	15,3	←	3,5	4,9	▬
Ucrania	3,0	2,9	▬	5,2	4,4 <sup>P</sup>	▬		19,8		0,0 <sup>I</sup>	6,1	←	0,5 <sup>K</sup>	2,7	←
Uganda	2,3 <sup>K</sup>	1,5	▬	1,5	2,3 <sup>O</sup>	▬				3,4	0,9	→	3,0	2,1	▬
Uruguay	2,0	5,1	→	2,7	2,5 <sup>P</sup>	▬	14,2	22,4	→	11,0	8,1	→	2,1	1,3	▬
Venezuela	2,5	2,7	▬	3,0	5,0 <sup>L</sup>	→				10,6	6,1	→	1,8 <sup>H</sup>	1,5	▬
Viet Nam	0,9	1,3	▬	2,0	2,8 <sup>O</sup>	▬				2,9	3,7	▬	7,9	2,6 <sup>L</sup>	→
Yemen	1,1	2,1 <sup>P</sup>	▬	5,7 <sup>K</sup>	10,0	→				3,5	3,4	▬	8,5	6,1	→
<b>Países en peor situación</b>															
Angola	1,4	2,0	▬	3,0	2,7	▬				4,0	23,7	←	5,8	3,1	→
Bahrein	3,2 <sup>M</sup>	2,8	▬	4,1	3,0	▬	3,4	4,2	▬				5,1	4,1	▬
Bosnia y Herzegovina	2,1 <sup>M</sup>	3,1	▬								6,0			9,5 <sup>R</sup>	
Burundi	1,1	1,7	▬	3,4	3,4	▬	1,8	2,2	▬	3,8	3,4	▬	3,4	8,1	←
Ecuador	1,5	1,2	▬	2,0	1,6	▬	2,1	2,0	▬	11,4	9,6	▬	1,9	2,1 <sup>O</sup>	▬
Guinea-Bissau	1,1	2,6	▬	1,7 <sup>D</sup>	2,1 <sup>O</sup>	▬				3,6	12,7	←	0,2 <sup>F</sup>	3,1	←
Indonesia	0,6	0,6	▬	1,0	1,3 <sup>N</sup>	▬		1,7		9,1	11,1	▬	1,8	1,1	▬
Líbano	2,1 <sup>I</sup>	2,5 <sup>P</sup>	▬	3,2 <sup>F</sup>	3,0	▬				2,9	8,3	←	7,6	5,5	▬
Myanmar	1,1	0,4	▬	2,4 <sup>F</sup>	0,5 <sup>O</sup>	▬		0,7					3,4	2,3 <sup>R</sup>	▬
Nigeria	1,0	0,5	▬	0,9	0,7 <sup>M</sup>	▬	1,0			13,0	6,7	→	0,9	1,1	▬
Pakistán	1,1	0,9	▬	2,6	1,8	▬	1,1 <sup>B</sup>			4,9	5,1	▬	5,8	4,5	▬
República Dominicana	1,6	1,8	▬	1,3 <sup>I</sup>	2,5 <sup>P</sup>	▬	2,1	2,5	▬	3,4	3,1	▬			
Sierra Leona	1,5 <sup>I</sup>	2,6	▬	1,1 <sup>F</sup>	1,0 <sup>P</sup>	▬				3,7	13,1	←	0,9	3,6 <sup>R</sup>	←
Singapur	1,0	1,3	▬	3,1	3,7	▬		3,3					4,8	5,0	▬
Sri Lanka	1,5	1,8	▬	2,7	3,1 <sup>P</sup>	▬	2,5 <sup>B</sup>	4,7	▬	4,9	4,4	▬	2,1	3,9	▬
Tayikistán	4,9	1,0	←	10,0	2,1 <sup>P</sup>	←					7,8		0,4 <sup>I</sup>	1,2	▬
<b>Países con información insuficiente para construir el resumen del área</b>															
Afganistán	0,7 <sup>M</sup>	0,6	▬												
Andorra	8,3 <sup>M</sup>	6,8	←												
Antigua y Barbuda	2,9	3,3	▬	2,5 <sup>A</sup>	3,2 <sup>O</sup>	▬									
Aruba				5,0	4,7	▬									
Bahamas	2,8	4,4	▬	4,0	3,2 <sup>N</sup>	▬	4,2								
Bermuda	0,5			3,3											
Congo, Rep. Dem.	1,2 <sup>M</sup>	1,1	▬							4,1	0,4	→			
Corea, Rep. Pop. Dem.	2,5 <sup>M</sup>	1,6	▬												
Cuba	4,9	6,1	▬	7,5 <sup>L</sup>	8,5	▬	15,2								
Hong Kong (China)	1,6			2,8	2,9 <sup>M</sup>	▬									
Iraq	3,8	2,2	▬	5,1 <sup>E</sup>											
Islas Caimán	2,1 <sup>K</sup>														
Islas Marshall	13,0	5,8	←		16,6 <sup>O</sup>										
Islas Vírgenes (EEUU)				7,5 <sup>A</sup>											
Kiribati	7,8	8,0	▬												
Libia	1,5 <sup>M</sup>	1,6	▬		9,6 <sup>C</sup>										
Macao (China)				1,7	3,6	▬									
Micronesia	6,9 <sup>M</sup>	5,6	←		5,5 <sup>P</sup>										
Mónaco	3,6 <sup>M</sup>	3,6	▬												
<p>  Avance significativo   Avance leve   Estancado   Retroceso leve   Retroceso significativo </p> <p> <b>Nota:</b> A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000. </p>															

	GASTO PÚBLICO EN SALUD (% del PBI)			GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% del PBI)			GASTO TOTAL EN SEGURIDAD SOCIAL (% del PBI)			SERVICIO DE DEUDA EXTERNA (% del INB)			GASTO MILITAR (% del PBI)		
	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2000 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	1996 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos	1990 (%)	2001 (%)	Avances y retrocesos
Nueva Caledonia				0,5	0,6 <sup>K</sup>										
Palau	6,6 <sup>M</sup>	5,7													
Polinesia Francesa				0,4	0,5 <sup>K</sup>										
Puerto Rico															
Qatar	3,5 <sup>M</sup>	2,5	←	3,5	3,6 <sup>P</sup>										
San Marino	9,3 <sup>M</sup>	10,0													
Santo Tomé y Príncipe	3,1 <sup>K</sup>	1,6	←	4,0 <sup>C</sup>					5,3	9,6	←				
Somalia	1,1 <sup>M</sup>	0,9		0,4 <sup>C</sup>					1,3						
Suriname	3,5	5,5		8,1	3,6 <sup>K</sup>	←									

#### DERECHOS HUMANOS

El derecho a la salud, la educación y la seguridad social han sido consagrados en:

DUDH - Art. 22, 25 & 26

CIEFDR - Art. 6

PIDESC - Art. 9, 12 & 13

CEFDM - Art. 11 & 14

CDN - Art. 24, 26 & 28

DUDH: Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.

CIEFDR: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

CEFDM: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

#### COMPROMISOS INTERNACIONALES

El gasto público y la deuda están considerados en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Plataforma

de Acción de Beijing - Esferas de Especial Preocupación

#### Fuentes:

**Gasto público en salud:** World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

**Gasto público en educación:** World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

**Gasto total en seguridad social:** El costo de la seguridad social 2000, OIT ([www.ilo.org](http://www.ilo.org)).

**Servicio de deuda externa:** World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

**Gasto militar:** World Development Indicators 2003, Banco Mundial.

→	Avance significativo
→	Avance leve
	Estancado
←	Retroceso leve
←	Retroceso significativo

Nota: A: datos 1984; B: datos 1985; C: datos 1986; D: datos 1987; E: datos 1988; F: datos 1989; G: datos 1990; H: datos 1991; I: datos 1992; J: datos 1991/93; K: datos 1993; L: datos 1994; M: datos 1995; N: datos 1996; O: datos 1997; P: datos 1998; Q: datos 1999; R: datos 2000.

### TENDENCIAS EN LA ASISTENCIA OFICIAL AL DESARROLLO (% INB)<sup>A</sup>

	1986-87 (%)	1991-92 <sup>B</sup> (%)	1998 (%)	1999 (%)	2000 (%)	2001 (%)	2002 (%)
Alemania	0,41	0,38	0,26	0,26	0,27	0,27	0,27
Australia	0,40	0,37	0,27	0,26	0,27	0,25	0,26
Austria	0,19	0,14	0,22	0,24	0,23	0,29	0,26
Bélgica	0,48	0,40	0,35	0,30	0,36	0,37	0,43
Canadá	0,48	0,46	0,30	0,28	0,25	0,22	0,28
Dinamarca	0,88	0,99	0,99	1,01	1,06	1,03	0,96
España	0,08	0,26	0,24	0,23	0,22	0,30	0,26
Estados Unidos de América	0,21	0,20	0,10	0,10	0,10	0,11	0,13
Finlandia	0,48	0,72	0,31	0,33	0,31	0,32	0,35
Francia	0,58	0,62	0,40	0,39	0,32	0,32	0,38
Grecia			0,15	0,15	0,20	0,17	0,21
Irlanda	0,23	0,18	0,30	0,31	0,29	0,33	0,40
Italia	0,37	0,32	0,20	0,15	0,13	0,15	0,20
Japón	0,30	0,31	0,27	0,27	0,28	0,23	0,23
Luxemburgo	0,17	0,29	0,65	0,66	0,71	0,76	0,77
Noruega	1,13	1,15	0,89	0,88	0,76	0,80	0,89
Nueva Zelanda	0,28	0,25	0,27	0,27	0,25	0,25	0,22
Países Bajos	0,99	0,87	0,80	0,79	0,84	0,82	0,81
Portugal	0,10	0,32	0,24	0,26	0,26	0,25	0,27
Reino Unido	0,29	0,32	0,27	0,24	0,32	0,32	0,31
Suecia	0,87	0,96	0,72	0,70	0,80	0,77	0,83
Suiza	0,30	0,41	0,32	0,35	0,34	0,34	0,32

A: Desembolsos netos en precios y tipos de cambio corrientes.

B: Incluye condonación de deudas no asociadas a la AOD en 1991 y 1992, a excepción del total del CAD.

Fuente: OCDE, Sitio Web Base de datos 2004 ([www.oecd.org](http://www.oecd.org))

## Ratificaciones de los principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos

Hasta enero de 2004

- |  |  |
|--|--|
| <p>1: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.</p> <p>2: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.</p> <p>3: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, 1965. Entrada en vigor: 4 de enero de 1969.</p> <p>4: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981.</p> | <p>5: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984. Entrada en vigor: 26 de junio de 1987.</p> <p>6: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990.</p> <p>7: Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, 1948. Entrada en vigor: 12 de enero de 1951.</p> <p>8: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954.</p> <p>9: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, 1990. Entrada en vigor: 1º de julio de 2003.</p> |
|--|--|

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Afganistán	•	•	•	•	•	•	•	•		Djibouti	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Albania	•	•	•	•	•	•	•	•		Dominica	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Alemania	•	•	•	•	•	•	•	•		Ecuador	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Andorra		◦	◦	•	◦	•				Egipto	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Angola	•	•	•	•	•	•	•	•		El Salvador	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Antigua y Barbuda			•	•	•	•	•	•		Emiratos Árabes Unidos		•	•	•	•	•	•	•	•
Arabia Saudita			•	•	•	•	•	•		Eritrea	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Argelia	•	•	•	•	•	•	•	•		Eslovaquia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Argentina	•	•	•	•	•	•	•	•		Eslovenia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Armenia	•	•	•	•	•	•	•	•		España	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Australia	•	•	•	•	•	•	•	•		Estados Unidos de América	◦	•	•	◦	•	◦	•	•	•
Austria	•	•	•	•	•	•	•	•		Estonia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Azerbaiyán	•	•	•	•	•	•	•	•	•	Etiopía	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bahamas			•	•	•	•	•	•		Federación de Rusia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bahrein			•	•	•	•	•	•		Fiji		•	•	•	•	•	•	•	•
Bangladesh	•	•	•	•	•	•	•	•	◦	Filipinas	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Barbados	•	•	•	•	•	•	•	•		Finlandia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Belarús	•	•	•	•	•	•	•	•		Francia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bélgica	•	•	•	•	•	•	•	•		Gabón	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Belice	◦	•	•	•	•	•	•	•	•	Gambia	•	•	•	•	◦	•	•	•	•
Benin	•	•	•	•	•	•	•	•		Georgia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bhután			◦	•	•	•	•	•		Ghana	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bolivia	•	•	•	•	•	•	◦	•	•	Granada	•	•	◦	•	•	•	•	•	•
Bosnia y Herzegovina	•	•	•	•	•	•	•	•	•	Grecia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Botswana	•	•	•	•	•	•	•	•		Guatemala	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Brasil	•	•	•	•	•	•	•	•		Guinea	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Brunei Darussalam						•				Guinea Ecuatorial	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Bulgaria	•	•	•	•	•	•	•	•		Guinea-Bissau	•	◦	◦	•	◦	•	•	•	◦
Burkina Faso	•	•	•	•	•	•	•	•	•	Guyana	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Burundi	•	•	•	•	•	•	•	•		Haití	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Cabo Verde	•	•	•	•	•	•	•	•	•	Honduras	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Cambodia	•	•	•	•	•	•	•	•		Hungría	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Camerún	•	•	•	•	•	•	•	•		India	•	•	•	•	◦	•	•	•	•
Canadá	•	•	•	•	•	•	•	•		Indonesia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Chad	•	•	•	•	•	•	•	•		Irán, República Islámica	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Chile	•	•	•	•	•	•	•	•	◦	Iraq	•	•	•	•	•	•	•	•	•
China	•	◦	•	•	•	•	•	•		Irlanda	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Chipre	•	•	•	•	•	•	•	•		Islandia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Colombia	•	•	•	•	•	•	•	•		Islas Cook						•	•	•	•
Comoras			◦	•	◦	•	•	•	◦	Islas Marshall						•	•	•	•
Congo, Rep.	•	•	•	•	•	•	•	•		Islas Salomón	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Congo, Rep. Dem.	•	•	•	•	•	•	•	•		Israel	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Corea, Rep.	•	•	•	•	•	•	•	•		Italia	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Corea, Rep. Pop. Dem.	•	•	•	•	•	•	•	•		Jamaica	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Costa Rica	•	•	•	•	•	•	•	•		Japón	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Côte d'Ivoire	•	•	•	•	•	•	•	•		Jordania	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Croacia	•	•	•	•	•	•	•	•		Kazajstán	◦	◦	•	•	•	•	•	•	•
Cuba			•	•	•	•	•	•		Kenya	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Dinamarca	•	•	•	•	•	•	•	•		Kirguistán	•	•	•	•	•	•	•	•	•

Fuente: Sitio Web de la Colección de Tratados de Naciones Unidas, Base de Datos «Estado de los Tratados Multilaterales Depositados con el Secretario General» (untreaty.un.org).

- Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva.
- Firma aún sin ratificar.

## Ratificaciones de los principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos

Hasta enero de 2004

- |  |  |
|--|--|
| <p>1: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.</p> <p>2: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.</p> <p>3: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, 1965. Entrada en vigor: 4 de enero de 1969.</p> <p>4: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981.</p> | <p>5: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984. Entrada en vigor: 26 de junio de 1987.</p> <p>6: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990.</p> <p>7: Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, 1948. Entrada en vigor: 12 de enero de 1951.</p> <p>8: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954.</p> <p>9: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, 1990. Entrada en vigor: 1º de julio de 2003.</p> |
|--|--|

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Kiribati										República Árabe Siria									
Kuwait	●	●	●	●	●	●	●	●	●	República Centroafricana	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Lao, Rep. Dem. Pop.	○	○	●	●	●	●	●	●	●	República Checa	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Lesotho	●	●	●	●	●	●	●	●	●	República Dominicana	●	●	●	●	○	●	○	●	●
Letonia	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Rumania	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Líbano	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Rwanda	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Liberia	○	○	●	●	●	●	●	●	●	Saint Kitts y Nevis				●	●	●	●	●	●
Libia	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Samoa				●	●	●	●	●	●
Liechtenstein	●	●	●	●	●	●	●	●	●	San Marino	●	●	●	●	○	●	●	●	●
Lituania	●	●	●	●	●	●	●	●	●	San Vicente y las Granadinas	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Luxemburgo	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Santa Lucía				●	●	●	●	●	●
Macedonia, ERY	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Santo Tomé y Príncipe	○	○	○	●	○	●	●	●	○
Madagascar	●	●	●	●	○	●	●	●	●	Senegal	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Malasia				●	●	●	●	●	●	Serbia y Montenegro	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Malawi	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Seychelles	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Maldivas			●	●	●	●	●	●	●	Sierra Leona	●	●	●	●	●	●	●	●	○
Malí	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Singapur				●	●	●	●	●	●
Malta	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Somalia	●	●	●	●	○	●	●	●	●
Marruecos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Sri Lanka	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Mauricio	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Sudáfrica	○	●	●	●	●	●	●	●	●
Mauritania	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Sudán	○	●	●	●	○	●	●	●	●
México	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Suecia	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Micronesia					●	●	●	●	●	Suiza	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Moldova	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Suriname	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Mónaco	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Swazilandia				●	●	●	●	●	●
Mongolia	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Tailandia	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Mozambique			●	●	●	●	●	●	●	Tanzania	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Myanmar				●	●	●	●	●	●	Tayikistán	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Namibia	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Timor-Leste	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Nauru		○	○		○	●	●	●	●	Togo	●	●	●	●	●	●	●	●	○
Nepal	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Tonga				●	●	●	●	●	●
Nicaragua	●	●	●	●	○	●	●	●	●	Trinidad y Tobago	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Níger	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Túnez	●	●	●	●	●	●	●	●	○
Nigeria	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Turkmenistán	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Niue						●	●	●	●	Turquía	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Noruega	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Tuvalu				●	●	●	●	●	●
Nueva Zelanda	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Ucrania	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Omán				●	●	●	●	●	●	Uganda	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Países Bajos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Uruguay	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Pakistán				●	●	●	●	●	●	Uzbekistán	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Palau						●	●	●	●	Vanuatu				●	●	●	●	●	●
Panamá	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Vaticano				●	●	●	●	●	●
Papua Nueva Guinea				●	●	●	●	●	●	Venezuela	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Paraguay	●	●	●	●	●	●	●	●	○	Viet Nam	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Perú	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Yemen	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Polonia	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Zambia	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Portugal	●	●	●	●	●	●	●	●	●	Zimbabwe	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Qatar				●	●	●	●	●	●										
Reino Unido	●	●	●	●	●	●	●	●	●										

Fuente: Sitio Web de la Colección de Tratados de Naciones Unidas, Base de Datos «Estado de los Tratados Multilaterales Depositados con el Secretario General» (untreaty.un.org/).

- Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva.
- Firma aún sin ratificar.

## Ratificaciones de los Convenios Fundamentales de la OIT

Hasta enero de 2004

**C87:** Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948  
**C98:** Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949  
**C100:** Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951  
**C105:** Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957

**C111:** Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958  
**C138:** Convenio sobre la edad mínima, 1973  
**C182:** Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999

	LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO	ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN	ABOLICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL		LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO	ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN	ABOLICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
	C 87	C 98					C 87	C 98			
Afganistán	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□
Albania	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Alemania	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Angola	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Antigua y Barbuda	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Arabia Saudita	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■	□
Argelia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Argentina	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Armenia	□	□	□	■	■	□	□	■	■	■	■
Australia	■	■	■	■	■	□	□	■	□	□	■
Austria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	■
Azerbaiyán	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Bahamas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Bahrein	□	□	■	□	■	□	■	■	■	■	■
Bangladesh	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■
Barbados	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Belarús	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Bélgica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□
Belice	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Benin	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Bolivia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□
Bosnia y Herzegovina	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Botswana	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Brasil	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Bulgaria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Burkina Faso	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Burundi	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Cabo Verde	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■
Camboya	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	□
Camerún	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Canadá	■	□	■	■	■	□	■	■	■	■	■
Colombia	■	■	■	■	■	□	□	■	■	■	□
Comoras	■	■	■	■	□	□	■	■	■	■	■
Congo, Rep.	■	■	■	■	■	■	□	■	■	■	□
Congo, Rep. Dem.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Corea, Rep.	□	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Costa Rica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Côte d'Ivoire	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Croacia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□
Cuba	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■
Chad	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■
Chile	■	■	■	■	■	■	■	□	■	□	■
China	□	□	□	■	□	■	■	■	■	■	■
Chipre	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Dinamarca	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Djibouti	■	■	■	■	□	□	□	■	■	■	□

Fuente: ILOLEX. Base de datos del Sitio Web de OIT (www.ilo.org).

- Convenio ratificado
- Convenio pendiente de ratificación
- Convenio denunciado

## Ratificaciones de los Convenios Fundamentales de la OIT

Hasta enero de 2004

**C87:** Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948

**C98:** Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949

**C100:** Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951

**C105:** Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957

**C111:** Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958

**C138:** Convenio sobre la edad mínima, 1973

**C182:** Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999

	LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO	ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN	ABOLICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL			LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO	ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN	ABOLICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL		
	C 87	C 98			C 105	C 100		C 111	C 138			C 182	C 87	C 98
Kiribati	■	■	■	□	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Kuwait	■	□	■	□	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Lao, Rep. Dem. Pop.	□	□	□	□	□	□	□	■	■	■	■	■	□	■
Lesotho	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Letonia	■	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■	□	■
Líbano	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	■
Liberia	■	■	■	□	■	□	■	■	■	□	■	■	□	□
Libia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Lituania	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Luxemburgo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Macedonia, ERY	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	□
Madagascar	■	■	□	■	■	■	■	■	■	●	■	□	□	■
Malasia	□	■	●	■	□	■	■	■	□	■	□	■	□	□
Malawi	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Malí	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Malta	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Marruecos	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mauricio	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mauritania	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	□	□	□
México	■	□	■	■	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Moldova	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mongolia	■	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mozambique	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Myanmar	■	□	□	□	□	□	□	■	■	■	■	■	■	■
Namibia	■	■	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Nepal	□	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	■
Nicaragua	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Niger	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	□
Nigeria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Noruega	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Nueva Zelanda	□	■	■	■	■	□	■	■	■	■	□	□	■	■
Omán	□	□	□	□	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Países Bajos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□	□
Pakistán	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■	■	□	□
Panamá	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	□
Papua Nueva Guinea	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Paraguay	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Perú	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Polonia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Portugal	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Qatar	□	□	□	□	□	□	■	■	■	■	■	■	■	■
Reino Unido	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
República Árabe Siria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
República Centroafricana	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
República Checa	■	■	■	■	■	□	■	■	■	■	■	■	■	■
República Dominicana	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Total de 177</b>	<b>142</b>	<b>154</b>	<b>161</b>	<b>161</b>	<b>159</b>	<b>131</b>	<b>147</b>							
<b>África (53)</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>46</b>							
<b>Américas (35)</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>30</b>							
<b>Asia (44)</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>31</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>30</b>							
<b>Europa (45)</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>44</b>	<b>41</b>	<b>41</b>							

Fuente: ILOLEX. Base de datos del Sitio Web de OIT ([www.ilo.org](http://www.ilo.org)).

- Convenio ratificado
- Convenio pendiente de ratificación
- Convenio denunciado

## Ratificaciones de los Tratados Internacionales mencionados en la Declaración del Milenio

Hasta enero de 2004

- A:** Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Roma, Italia, 1998. Entrada en vigor: 1º de julio de 2002.
- B:** Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Oslo, Noruega, 1997. Entrada en vigor: 1º de marzo de 1999.
- C:** Protocolo II sobre Prohibiciones o Restricciones del Uso de Minas, Armas Trampa y otros Artefactos, según fue enmendado el 3 de mayo de 1996, que figura en el anexo a la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales. Ginebra, Suiza, 1996. Entrada en vigor: 3 de diciembre de 1998.
- D:** Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Kyoto, Japón, 1997. Aún sin vigor.
- E:** Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, EEUU, 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990. (Ver tabla Ratificaciones de los Principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos)
- F:** Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados. Nueva York, EEUU, 2000. Entrada en vigor: 12 de febrero de 2002.
- G:** Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía. Nueva York, EEUU, 2000. Entrada en vigor: 18 de enero de 2002.
- H:** Convención sobre la Diversidad Biológica. Río de Janeiro, Brasil, 1992. Entrada en vigor: 29 de diciembre de 1993.
- I:** Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África. París, Francia, 1994. Entrada en vigor: 26 de diciembre de 1996.
- J:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Nueva York, EEUU, 1979. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981. (Ver tabla Ratificaciones de los Principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos)

	A	B	C	D	F	G	H	I		A	B	C	D	F	G	H	I
Afganistán	●	●			●	●	●	●	Djibouti	●	●		●		●	●	●
Albania	●	●	●				●	●	Dominica	●	●				●	●	●
Alemania	●	●	●	●	○	○	●	●	Ecuador	●	●	●	●	○	○	●	●
Andorra	●	●			●	●	●	●	Egipto	○			○		●	●	●
Angola	○	●					●	●	El Salvador	●	●	●	●	●	○	●	●
Antigua y Barbuda	●	●		●		●	●	●	Emiratos Árabes Unidos	○						●	●
Antillas Holandesas									Eritrea	○	●					●	●
Arabia Saudita							●	●	Eslovaquia	●	●	●	●	○	○	●	●
Argelia	○	●					●	●	Eslovenia	●	●	●	●	○	○	●	●
Argentina	●	●	●	●	●	●	●	●	España	●	●	●	●	●	●	●	●
Armenia	○			●	○	○	●	●	Estados Unidos de América	○		●	○	●	●	○	●
Aruba									Estonia	●		●	●	○	○	●	●
Australia	●	●	●	○	○	○	●	●	Etiopía		○					●	●
Austria	●	●	●	●	●	○	●	●	Federación de Rusia	○			○	○		●	●
Azerbaiyán				●	●	●	●	●	Fiji	●	●	●	●	●		●	●
Bahamas	○	●		●			●	●	Filipinas	○	●	●	●	●	●	●	●
Bahrein	○						●	●	Finlandia	●	●	●	●	●	○	●	●
Bangladesh	○	●	●	●	●	●	●	●	Francia	●	●	●	●	●	●	●	●
Barbados	●	●	●	●			●	●	Francia	●	●	●	●	●	●	●	●
Belarús		●					○	●	Gabón	●	●			○	○	●	●
Bélgica	●	●	●	●	●	○	●	●	Gambia	●	●		●	○	○	●	●
Belice	●	●		●	●	●	●	●	Georgia	●			●			●	●
Benin	●	●		○	○	○	●	●	Ghana	●	●		●	○	○	●	●
Bermuda									Granada	●	●		●	●		●	●
Bhután				●			●	●	Grecia	●	●	●	●	●	○	●	●
Bolivia	●	●	●	●		●	●	●	Groenlandia								
Bosnia y Herzegovina	●	●	●		●	●	●	●	Guadalupe								
Botswana	●	●		●	○	○	●	●	Guam								
Brasil	●	●	●	●	○	○	●	●	Guatemala	●	●	●	●	●	●	●	●
Brunei Darussalam		○							Guinea	●	●		●			●	●
Bulgaria	●	●	●	●	○	○	●	●	Guinea Ecuatorial	●	●		●		●	●	●
Burkina Faso	○	●	●		○	○	●	●	Guinea-Bissau	○	●			○	○	●	●
Burundi	○	●		●	○				Guyana	○	●		●			●	●
Cabo Verde	○	●			○	○	●	●	Haiti	○	○			○	○	●	●
Camboya	●	●	●	●	○	○	●	●	Honduras	●	●	●	●	●	●	●	●
Camerún	○	●		●	○	○	●	●	Hong Kong (China)								
Canadá	●	●	●	●	○	○	●	●	Hungría	●	●	●	●	○	○	●	●
Chad	○	●			●	●	●	●	India			●	●			●	●
Chile	○	●		●	●	●	●	●	Indonesia	●	○		○	○	○	●	●
China		●	●	●	○	○	●	●	Irán, República Islámica	○						●	●
Chipre	●	●	●	●		○	●	●	Iraq								
Cisjordania y Gaza									Irlanda	●	●	●	●	●	○	●	●
Colombia	●	●	●	●	○	○	●	●	Isla de Man								
Comoras	○	●					●	●	Islandia	●	●		●	●	●	●	●
Comunidad Europea				●			●	●	Islas Caimán								
Congo, Rep.	○	●					●	●	Islas Channel								
Congo, Rep. Dem.	●	●			●	●	●	●	Islas Cook		○		●			●	●
Corea, Rep.	●	●	●	●	○	○	●	●	Islas Faeroe								
Corea, Rep. Pop. Dem.							●	●	Islas Marshall	●	○		●			●	●
Costa Rica	●	●	●	●	●	●	●	●	Islas Salomón	○	●		●			●	●
Côte d'Ivoire	○	●					●	●	Islas Turcas y Caicos								
Croacia	●	●	●	○	●	●	●	●	Islas Vírgenes (EEUU)								
Cuba					○	○	●	●	Islas Vírgenes (RU)								
Dinamarca	●	●	●	●	●	●	●	●	Israel	○		●	○	○	○	●	●

Fuente: Sitio Web de la Colección de Tratados de Naciones Unidas, Base de Datos «Estado de los Tratados Multilaterales Depositados con el Secretario General» ([untreaty.un.org/](http://untreaty.un.org/)).

- Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva.
- Firma aún sin ratificar.

## Ratificaciones de los Tratados Internacionales mencionados en la Declaración del Milenio

Hasta enero de 2004

- A:** Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Roma, Italia, 1998. Entrada en vigor: 1º de julio de 2002.
- B:** Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Oslo, Noruega, 1997. Entrada en vigor: 1º de marzo de 1999.
- C:** Protocolo II sobre Prohibiciones o Restricciones del Uso de Minas, Armas Trampa y otros Artefactos, según fue enmendado el 3 de mayo de 1996, que figura en el anexo a la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales. Ginebra, Suiza, 1996. Entrada en vigor: 3 de diciembre de 1998.
- D:** Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Kyoto, Japón, 1997. Aún sin vigor.
- E:** Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, EEUU, 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990. (Ver tabla Ratificaciones de los Principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos)
- F:** Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados. Nueva York, EEUU, 2000. Entrada en vigor: 12 de febrero de 2002.
- G:** Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía. Nueva York, EEUU, 2000. Entrada en vigor: 18 de enero de 2002.
- H:** Convención sobre la Diversidad Biológica. Río de Janeiro, Brasil, 1992. Entrada en vigor: 29 de diciembre de 1993.
- I:** Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África. París, Francia, 1994. Entrada en vigor: 26 de diciembre de 1996.
- J:** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Nueva York, EEUU, 1979. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981. (Ver tabla Ratificaciones de los Principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos)

	A	B	C	D	F	G	H	I		A	B	C	D	F	G	H	I
Italia	●	●	●	●	●	●	●	●	Paraguay	●	●	●	●	●	●	●	●
Jamaica	○	●	●	●	●	○	●	●	Perú	●	●	●	●	●	●	●	●
Japón	●	●	●	●	○	○	●	●	Polonia	●	○	●	●	○	○	●	●
Jordania	●	●	●	●	○	○	●	●	Portugal	●	●	●	●	●	●	●	●
Kazajstán	●	●	●	○	●	●	●	●	Puerto Rico	●	●	●	●	●	●	●	●
Kenya	○	●	●	●	●	○	●	●	Qatar	●	●	●	●	●	●	●	●
Kirguistán	○	●	●	●	●	○	●	●	Reino Unido	●	●	●	●	●	○	●	●
Kiribati	●	●	●	●	●	●	●	●	República Árabe Siria	○	●	●	●	●	●	●	●
Kuwait	○	●	●	●	●	○	●	●	República Centroafricana	●	●	●	●	●	●	●	●
Lao, Rep. Dem. Pop.	●	●	●	●	●	●	●	●	República Checa	○	●	●	●	●	●	●	●
Lesotho	●	●	●	●	●	●	●	●	República Dominicana	○	●	●	●	○	●	●	●
Letonia	●	●	●	●	○	○	●	●	Rumania	●	●	●	●	●	●	●	●
Líbano	○	●	●	●	○	○	●	●	Rwanda	●	●	●	●	●	●	●	●
Liberia	○	●	●	●	●	●	●	●	Saint Kitts y Nevis	●	●	●	●	●	●	●	●
Libia	●	●	●	●	●	●	●	●	Samoa	●	●	●	●	●	●	●	●
Liechtenstein	●	●	●	○	○	○	●	●	San Marino	●	●	●	●	○	○	●	●
Lituania	●	●	●	●	●	○	●	●	San Vicente y las Granadinas	●	●	●	○	●	●	●	●
Luxemburgo	●	●	●	●	○	○	●	●	Santa Lucía	○	●	●	●	●	●	●	●
Macao (China)	●	●	●	●	○	○	●	●	Santo Tomé y Príncipe	○	●	●	●	●	●	●	●
Macedonia, ERY	●	●	●	●	○	○	●	●	Senegal	●	●	●	●	○	●	●	●
Madagascar	○	●	●	●	○	○	●	●	Serbia y Montenegro	●	●	●	●	●	●	●	●
Malasia	●	●	●	●	●	●	●	●	Seychelles	○	●	●	●	○	○	●	●
Malawi	●	●	●	●	○	○	●	●	Sierra Leona	●	●	●	●	●	●	●	●
Maldivas	●	●	●	●	○	○	●	●	Singapur	●	●	●	●	○	●	●	●
Malí	●	●	●	●	●	●	●	●	Somalia	●	●	●	●	●	●	●	●
Malta	●	●	●	●	●	○	●	●	Sri Lanka	●	●	●	●	○	○	●	●
Marianas del Norte	●	●	●	●	●	○	●	●	Sudáfrica	●	●	●	●	○	○	●	●
Marruecos	○	●	●	●	●	○	●	●	Sudán	○	●	●	●	○	○	●	●
Mauricio	●	●	●	●	○	○	●	●	Suecia	●	●	●	●	●	○	○	●
Mauritania	●	●	●	●	●	○	●	●	Suiza	●	●	●	●	●	○	○	●
Mayotte	●	●	●	●	●	○	●	●	Suriname	●	●	●	●	○	○	●	●
México	○	●	●	●	●	●	●	●	Swazilandia	●	●	●	●	●	●	●	●
Micronesia	●	●	●	●	○	○	●	●	Tailandia	○	●	●	●	●	○	○	●
Moldova	○	●	●	●	○	○	●	●	Tanzania	●	●	●	●	●	●	●	●
Mónaco	○	●	●	○	○	○	●	●	Tayikistán	●	●	●	●	●	●	●	●
Mongolia	●	●	●	●	○	○	●	●	Timor-Leste	●	●	●	●	●	●	●	●
Mozambique	○	●	●	●	●	●	●	●	Togo	●	●	●	○	○	○	●	●
Myanmar	●	●	●	●	●	○	●	●	Tonga	●	●	●	●	●	●	●	●
Namibia	●	●	●	●	●	○	●	●	Trinidad y Tobago	●	●	●	●	●	●	●	●
Nauru	●	●	●	●	○	○	●	●	Túnez	●	●	●	●	●	●	●	●
Nepal	●	●	●	●	○	○	●	●	Turkmenistán	●	●	●	●	●	●	●	●
Nicaragua	●	●	●	●	○	○	●	●	Turquía	●	●	●	●	○	○	●	●
Niger	●	●	●	○	○	○	●	●	Tuvalu	●	●	●	●	●	●	●	●
Nigeria	●	●	●	●	○	○	●	●	Ucrania	○	○	●	○	○	○	●	●
Niue	●	●	●	●	●	○	●	●	Uganda	●	●	●	●	●	●	●	●
Noruega	●	●	●	●	●	○	●	●	Uruguay	●	●	●	●	●	●	●	●
Nueva Caledonia	●	●	●	●	○	○	●	●	Uzbekistán	○	●	●	●	●	○	○	●
Nueva Zelandia	●	●	●	●	○	○	●	●	Vanuatu	○	○	●	●	●	●	●	●
Omán	○	●	●	●	○	○	●	●	Vaticano	●	●	●	●	●	●	●	●
Países Bajos	●	●	●	●	○	○	●	●	Venezuela	●	●	●	●	●	●	●	●
Pakistán	●	●	●	○	○	○	●	●	Viet Nam	●	●	●	●	●	●	●	●
Palau	●	●	●	●	○	○	●	●	Yemen	○	○	●	○	○	○	●	●
Panamá	●	●	●	●	●	○	●	●	Zambia	●	●	●	○	○	○	●	●
Papua Nueva Guinea	●	●	●	●	○	○	●	●	Zimbabwe	○	○	●	○	○	○	○	●

Fuente: Sitio Web de la Colección de Tratados de Naciones Unidas, Base de Datos «Estado de los Tratados Multilaterales Depositados con el Secretario General» (untreaty.un.org/).

- Ratificación, adhesión, aprobación, notificación o sucesión, aceptación, consentimiento a obligarse o firma definitiva.
- Firma aún sin ratificar.

## Informes nacionales remitidos a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos

Hasta enero de 2004

1: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984. Entrada en vigor: 26 de junio de 1987.

2: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981.

3: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, 1965. Entrada en vigor: 4 de enero de 1969.

4: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990.

5: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.

6: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.

	1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6
Afganistán	▽		▽	▽	▽	▽	Dominica		▽			▽	▽
Albania		■	■		▽	▽	Ecuador		■	■		▽	
Alemania			■			■	Egipto	■	▽	■	■	■	▽
Andorra		▽		■			El Salvador	▽	■	▽			▽
Angola				▽	▽	▽	Emiratos Árabes Unidos			▽	■		
Antigua y Barbuda	▽	▽	▽				Eritrea		▽	▽	▽	▽	▽
Arabia Saudita	▽	▽	■	■			Eslovaquia	▽	▽	▽	▽	■	■
Argelia	▽		■	▽	▽	■	Eslovenia	■	■	■		▽	▽
Argentina			■	■	■	▽	España	■			■	▽	
Armenia	▽	■	■		▽	▽	Estados Unidos de América	▽				▽	▽
Australia	▽	▽	▽		■	■	Estonia	■		■	▽	■	■
Austria		▽	■		▽	▽	Etiopía	▽		▽	■	▽	▽
Azerbaiyán	■	▽	▽	▽	■		Federación de Rusia	▽	▽	■		■	■
Bahamas		▽					Fiji		▽	■	▽		
Bahrein	▽	▽	▽	▽			Filipinas	▽	▽	▽		■	▽
Bangladesh	▽		■	■	▽	▽	Finlandia		▽	■	■		■
Barbados		■	▽	▽	▽	▽	Francia	▽	■	▽		▽	■
Belarús	▽		▽	■	■	▽	Gabón	▽		▽	▽	▽	▽
Bélgica	■	▽	■	■		■	Gambia			▽	▽	▽	▽
Belice	▽	▽			▽		Georgia	■	▽	■	■	■	■
Benín	▽		▽	▽	▽	■	Ghana	▽	▽	■	▽	▽	▽
Bhután				▽			Granada		▽		▽	▽	▽
Bolivia	■	▽	■		▽	■	Grecia			■	▽	▽	
Bosnia y Herzegovina	▽	▽	▽	▽	▽	▽	Guatemala	▽	■	▽	■	■	■
Botswana	▽	▽	■		▽	▽	Guinea	▽	▽	▽	▽	▽	▽
Brasil	▽	■			▽	■	Guinea Ecuatorial					▽	▽
Brunei Darussalam				■			Guinea-Bissau				▽		▽
Bulgaria		▽	▽	▽	▽	▽	Guyana	▽		▽	▽	▽	▽
Burkina Faso	▽		▽	■	▽	▽	Haití		▽	▽	■	▽	
Burundi	▽	▽	▽	▽	▽	▽	Honduras	▽	▽		■	▽	■
Cabo Verde	▽	▽	■	▽	▽	▽	Hungría	▽	■	■	▽	■	▽
Camboya	■	▽	▽	▽	▽	▽	India	▽	▽	▽		▽	▽
Camerún	■	▽	▽	▽	▽	▽	Indonesia	■	▽	▽			
Canadá		■	■	■	■	▽	Irán, República Islámica				■		▽
Chad	▽	▽	▽	▽	▽	▽	Iraq		▽	▽	▽	▽	▽
Chile		▽	▽	■	▽		Irlanda	▽			▽	■	■
China	▽	▽	■				Islandia	■	▽	■	■	▽	■
Chipre	■	▽	■	■	▽	▽	Islas Marshall				■		
Colombia	■	▽	▽	■		■	Islas Salomón		▽	▽	■		■
Comoras		▽		▽			Israel	■		▽	▽	■	■
Congo, Rep.		■	▽	▽	▽	▽	Italia	▽	▽	■	■	▽	
Congo, Rep. Dem.	▽	▽	▽	▽	▽	▽	Jamaica		▽	■	■	▽	▽
Corea, Rep.	▽		■	■	■	■	Japón	▽	■	■		▽	■
Corea, Rep. Pop. Dem.					■	■	Jordania	▽	▽	▽	■	▽	▽
Costa Rica	▽	■	■		■	▽	Kazajstán	■	▽	▽	▽	▽	▽
Côte d'Ivoire	▽	▽	■	▽	▽	▽	Kenya	▽	■	▽	▽	▽	▽
Croacia			■		■	■	Kirguistán	▽		▽	■	■	■
Cuba	▽	▽	▽	▽			Kiribati				▽		
Dinamarca	■		■		■		Kuwait	▽		▽	▽	■	
Djibouti		▽		▽	■	■	Lao, Rep. Dem. Pop.			▽	▽		

Fuente: Sitio web de Amnistía Internacional ([web.amnesty.org/pages/treaty-countries-reporting-eng](http://web.amnesty.org/pages/treaty-countries-reporting-eng)).

- ▽ Retrasado
- ▽ Con más de 5 años de retraso
- || Pendiente
- Aún no en fecha

## Informes nacionales remitidos a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos

Hasta enero de 2004

- |  |   |
|--|---|
| <p>1: Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984. Entrada en vigor: 26 de junio de 1987.</p> <p>2: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981.</p> <p>3: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, 1965. Entrada en vigor: 4 de enero de 1969.</p> | <p>4: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990.</p> <p>5: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.</p> <p>6: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.</p> |
|--|---|

	1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6
Lesotho	▼	▼	▼	▼	▼	▼	Rwanda		▼	▼		▼	▼
Letonia	■		■	▼	■	▼	Saint Kitts y Nevis		▼		▼		
Libano	▼	▼		■	▼	▼	Samoa				▼		
Liberia		▼	▼				San Marino			▼	■	▼	▼
Libia	▼			■	▼	▼	San Vicente y las Granadinas	▼	▼	■	▼	▼	▼
Liechtenstein	▼		■	■	▼	▼	Santa Lucía		▼	▼	▼		
Lituania	■	▼	■	▼			Santo Tomé y Príncipe				▼		
Luxemburgo	■	■	▼		■	■	Senegal	▼	▼	■	▼	▼	▼
Macedonia, ERY	▼	▼	▼	▼	▼	▼	Serbia y Montenegro	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Madagascar		▼	▼	■	▼	▼	Seychelles	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Malasia		▼		▼			Sierra Leona	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Malawi	▼	▼	▼	▼	▼	▼	Singapur				■		
Maldivas		▼	▼	▼			Somalia	▼		▼		▼	▼
Maíi	▼	▼	■	▼	■	▼	Sri Lanka	▼	▼	■	■	■	▼
Malta	▼		▼	▼	▼		Sudáfrica	▼	▼	▼	■	▼	
Marruecos	■	■	■	■	▼	■	Sudán			■	■	▼	▼
Mauricio	▼	▼	▼	▼	▼	▼	Suecia	■	▼			■	■
Mauritania		▼	▼	▼			Suiza		■	■	■	■	▼
México	▼	■	▼	■	▼	■	Suriname		▼		▼		▼
Micronesia				▼			Swazilandia			▼	▼		
Moldova	■	▼	■	▼	■	■	Tailandia				▼	▼	▼
Mónaco			▼	▼	■	▼	Tanzania		▼	▼	▼	▼	▼
Mongolia	▼	▼	▼		▼	▼	Tayikistán	▼	▼	▼	■	▼	▼
Mozambique	▼	▼	▼	▼	▼		Timor-Leste	■	■	■	■	■	■
Myanmar		▼					Togo	▼	▼	▼		■	▼
Namibia	▼	▼	▼	▼	▼	▼	Tonga			▼	▼		
Nauru				▼			Trinidad y Tobago		▼	■	■	▼	■
Nepal	▼				▼	■	Túnez	▼	▼	■	■	▼	■
Nicaragua		▼	▼		▼	▼	Turkmenistán	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Níger	▼	▼	▼	▼	▼	▼	Turquía	■			■		■
Nigeria	▼		▼	■	▼	▼	Tuvalu		▼		▼		
Noruega	■	■	■		▼	▼	Ucrania	■	■	▼	■	■	■
Nueva Zelanda		■	■	■	■	■	Uganda	▼	▼	■			▼
Omán				■			Uruguay	▼	▼		▼	▼	▼
Países Bajos	▼				■	▼	Uzbekistán	■	▼	▼	▼	■	▼
Pakistán		▼	▼	■			Vanuatu		▼		▼		
Palau				■			Vaticano			▼	▼		
Panamá	▼	▼	▼		▼	■	Venezuela	■	▼	▼	▼	■	■
Papua Nueva Guinea		▼	▼				Viet Nam		▼	■	■	■	▼
Paraguay	▼			■	▼	▼	Yemen	■	■	■		■	■
Perú	▼		▼	■	■	▼	Zambia	■	▼	▼	▼	▼	
Polonia	▼	▼	■	■	▼	■	Zimbabue		▼	▼	▼	▼	▼
Portugal	▼	▼	■	■	■	■							
Qatar	▼		■	■									
Reino Unido			■	■	■	■							
República Árabe Siria			▼	■	▼	■							
República Centroafricana		▼	▼	▼	▼	▼							
República Checa		■	■	■	■	■							
República Dominicana			▼	▼	■	▼							
Rumania	▼	▼	▼	■	▼	▼							

**Nota:** Esta tabla compila información de distintas fuentes de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos con el objetivo de mostrar un panorama del estado de la presentación de informes a los distintos Comités. Para una referencia oficial, por favor visite el sitio web de la base de datos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: [www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf](http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf)

Fuente: Sitio web de Amnistía Internacional ([web.amnesty.org/pages/treaty-countries-reporting-eng](http://web.amnesty.org/pages/treaty-countries-reporting-eng)).

- ▼ Retrasado
- ▼ Con más de 5 años de retraso
- || Pendiente
- Aún no en fecha

## Informes a remitir a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos durante 2004 - 2005

	COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER	COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	COMITÉ CONTRA LA TORTURA	COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES
Albania	38ª sesión Enero 2005				33ª sesión Noviembre 2004	
Alemania	37ª sesión Septiembre 2004					
Angola	37ª sesión Septiembre 2004					
Antigua y Barbuda					33ª sesión Noviembre 2004	
Argentina	35ª sesión Enero 2004					
Armenia	35ª sesión Septiembre 2005					
Australia	38ª sesión Enero 2005					
Austria						33ª sesión Diciembre 2004
Azerbaiján	37ª sesión Septiembre 2004		64ª sesión Marzo 2004			
Bahamas		31ª sesión Junio 2004				
Bangladesh		30ª sesión Enero 2004				
Belarús				81ª sesión Julio 2004		
Bélgica	38ª sesión Enero 2005					
Belice		30ª sesión Enero 2004				
Bhután	38ª sesión Enero 2005					
Bolivia	37ª sesión Septiembre 2004					
Botswana	37ª sesión Septiembre 2004		64ª sesión Marzo 2004			
Brasil					32ª sesión Abril/Mayo 2004	
Bulgaria					33ª sesión Noviembre 2004	
Canadá				81ª sesión Julio 2004		
Chile					32ª sesión Abril/Mayo 2004	
China	39ª sesión Mayo 2005					34ª sesión Mayo 2005
Colombia				80ª sesión Marzo 2004		
Corea, Rep. Pop. Dem.	39ª sesión Mayo 2005					
Costa Rica	37ª sesión Septiembre 2004				32ª sesión Abril/Mayo 2004	
Croacia					32ª sesión Abril/Mayo 2004	
Dinamarca	35ª sesión Septiembre 2005					33ª sesión Diciembre 2004
Dominica	36ª sesión Mayo 2004					
Ecuador		31ª sesión Junio 2004				
El Salvador	38ª sesión Enero 2005				33ª sesión Noviembre 2004	32ª sesión Mayo 2004
Eslovenia	36ª sesión Mayo 2004					
España	37ª sesión Septiembre 2004	31ª sesión Junio 2004				
Etiopía		30ª sesión Enero 2004				
Federación de Rusia				81ª sesión Julio 2004	33ª sesión Noviembre 2004	
Filipinas	36ª sesión Mayo 2004					
Finlandia	35ª sesión Enero 2004	30ª sesión Enero 2004		80ª sesión Marzo 2004	32ª sesión Abril/Mayo 2004	
Francia					33ª sesión Noviembre 2004	32ª sesión Mayo 2004
Grecia	35ª sesión Enero 2004					
Guinea Ecuatorial	35ª sesión Enero 2004					
Guyana	35ª sesión Enero 2004					
India	37ª sesión Septiembre 2004					

Fuente: Sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU ([www.unhcr.ch/pdf/report.pdf](http://www.unhcr.ch/pdf/report.pdf)).

## Informes a remitir a los Órganos de Vigilancia de los Tratados sobre Derechos Humanos durante 2004 - 2005

	COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER	COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	COMITÉ CONTRA LA TORTURA	COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES
Indonesia						33ª sesión Diciembre 2004
Irán, República Islámica	35ª sesión Enero 2004					
Italia	36ª sesión Mayo 2004					
Japón		30ª sesión Enero 2004				32ª sesión Mayo 2004
Kirguistán	37ª sesión Septiembre 2004	30ª sesión Enero 2004				
Kuwait			64ª sesión Marzo 2004			
Libano	36ª sesión Mayo 2004					
Liberia			64ª sesión Marzo 2004			
Libia				81ª sesión Julio 2004 80ª sesión Marzo 2004		
Liechtenstein						32ª sesión Mayo 2004
Lituania	38ª sesión Enero 2005					
Luxemburgo						33ª sesión Diciembre 2004
Malta					32ª sesión Abril/Mayo 2004	
Mónaco	39ª sesión Mayo 2005					
Mongolia	36ª sesión Mayo 2004					
Myanmar				82ª sesión Octubre 2004		
Namibia	39ª sesión Mayo 2005	30ª sesión Enero 2004	64ª sesión Marzo 2004			
Nepal			64ª sesión Marzo 2004			
Nicaragua	35ª sesión Enero 2004					
Nigeria					32ª sesión Abril/Mayo 2004	
Noruega	39ª sesión Mayo 2005					
Nueva Zelanda	38ª sesión Enero 2005	30ª sesión Enero 2004				
Países Bajos	39ª sesión Mayo 2005					
Países Bajos y Aruba	36ª sesión Mayo 2004					
Panamá	35ª sesión Enero 2004					
Papua Nueva Guinea	39ª sesión Mayo 2005					
República Centroafricana	35ª sesión Septiembre 2005					
República Checa	36ª sesión Mayo 2004					
República Dominicana	36ª sesión Mayo 2004					
Rwanda				81ª sesión Julio 2004		
Santo Tomé y Príncipe	35ª sesión Enero 2004					
Serbia y Montenegro		31ª sesión Junio 2004	64ª sesión Marzo 2004			32ª sesión Mayo 2004
Suecia			64ª sesión Marzo 2004	80ª sesión Marzo 2004		
Suiza	38ª sesión Enero 2005		64ª sesión Marzo 2004			
Suriname					33ª sesión Noviembre 2004	
Togo	38ª sesión Enero 2005					
Trinidad y Tobago	39ª sesión Mayo 2005					
Uganda	35ª sesión Septiembre 2005			80ª sesión Marzo 2004		
Yemen	39ª sesión Mayo 2005					
Zambia						34ª sesión Mayo 2004

**Nota:** Este cronograma es tentativo y la información puede variar durante 2004. Por información actualizada por favor visite el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU.

**Fuente:** Sitio web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU ([www.unhcr.ch/pdf/report.pdf](http://www.unhcr.ch/pdf/report.pdf)).

# Glosario

## **Analfabetismo (15-24 años)**

Porcentaje de personas entre 15 y 24 años que no pueden leer y escribir un enunciado sencillo sobre la vida cotidiana y efectuar cálculos matemáticos sencillos. Fuente: UNESCO.

## **Asistencia Oficial al Desarrollo (% INB)**

Desembolsos netos de subsidios y préstamos otorgados a países y territorios por el sector oficial, con el objetivo fundamental de promover el desarrollo económico y el bienestar, y otorgados en términos financieros concesionales. Fuente: OCDE.

## **Bajo peso al nacer**

Porcentaje de recién nacidos con un peso inferior a 2.500 gramos, con mediciones hechas durante las primeras horas de vida antes que la pérdida de peso postnatal sustancial haya ocurrido. Fuente: OMS y UNICEF.

## **Brecha de pobreza de la población que vive con menos de USD 1 por día**

Es el promedio de las distancias entre la línea de pobreza (USD 1 diario) y la media de ingresos de los hogares pobres, expresada como % de la línea de pobreza. La medida refleja la profundidad de la pobreza así como su incidencia. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

## **Brecha en alfabetización (mujeres/hombres)**

Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad. Calculado por Social Watch. Fuente: UNESCO.

## **Brecha en la tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (mujeres/hombres)**

Relación entre las tasas netas de matriculación en enseñanza primaria de las niñas y los niños. Calculado por Social Watch. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

## **Brecha en la tasa neta de matriculación en enseñanza secundaria (mujeres/hombres)**

Relación entre las tasas netas de matriculación en enseñanza secundaria de las mujeres y los hombres. Calculado por Social Watch. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

## **Brecha en la tasa bruta de matriculación en enseñanza terciaria (mujeres/hombres)**

Relación entre las tasas brutas de matriculación en enseñanza terciaria de las mujeres y los hombres. Fuente: UNESCO.

## **Científicos e ingenieros en investigación y desarrollo (por cada millón de personas)**

Personas capacitadas para trabajar en cualquier ámbito científico que realizan labores profesionales de I+D (investigación y desarrollo). La mayoría de dichos empleos requiere una titulación superior. Fuente: Anuario Estadístico, UNESCO.

## **Computadoras personales (por cada 1.000 personas)**

Computadoras personales en uso por cada 1.000 personas. Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones y base de datos.

## **Gasto en Tecnología de Información y Comunicaciones (% del PBI)**

Gastos por adquisición de productos de tecnología de la información (gasto "tangible"), gastos por adaptación de programas, depreciación de capital, etc. (gasto "intangible") y gastos en telecomunicaciones y otros equipamientos de oficina asociados. Fuente: Digital Planet 2002: The Global Information Economy, World Information Technology and Services Alliance.

## **Gasto militar (% del PBI)**

Total de los gastos efectuados por el ministerio de defensa y otros ministerios en el reclutamiento y entrenamiento del personal militar, así como en la investigación, fabricación y adquisición de suministros y equipos militares. Incluye el gasto en personal militar y civil y servicios sociales para el personal. La asistencia militar se incluye en los gastos del país donante. Fuente: Yearbook, Armaments, Disarmament and International Security, Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI).

## **Gasto público en educación (% del PBI)**

Gasto público asignado a la educación pública más subsidios a la educación privada a nivel de enseñanza primaria, secundaria y terciaria. Estimación de PBI de Banco Mundial y OCDE. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

## **Gasto público en salud (% del PBI)**

Gasto en salud corriente y de capital imputable a los presupuestos gubernamentales (gobiernos centrales y locales), préstamos y subvenciones externas (incluyendo donaciones de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales) y a fondos de seguros de enfermedad, de carácter social u obligatorio. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

## **Gasto total en seguridad social (% del PBI)**

Gastos asignados a jubilaciones, cuidado de la salud, accidentes laborales, enfermedades, beneficios familiares, vivienda y beneficios de asistencia social en dinero y especie, incluyendo los gastos administrativos correspondientes. Fuente: El Costo de la Seguridad Social 2000, OIT.

## **Índice Gini**

Medida del grado en que la distribución del ingreso (o, en algunos casos, los gastos de consumo) entre los individuos o los hogares de una economía se desvía de una distribución perfectamente igualitaria. El coeficiente va de 0 (que significa igualdad perfecta) a 1 (desigualdad total). Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

## **Líneas telefónicas (por cada 1.000 personas)**

Líneas telefónicas que conectan al equipo del cliente con la red telefónica pública conmutada. Los datos se presentan para el país entero cada 1.000 personas. Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, Informe Sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones y base de datos.

## **Malaria (casos por cada 100.000 personas)**

Número total de casos de malaria notificados a la Organización Mundial de la Salud por los países en los que la malaria es endémica. Muchos países sólo informan acerca de casos confirmados en laboratorios, aunque muchos países del África subsahariana también informan de los casos diagnosticados clínicamente. Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD.

## **Malnutrición en menores de 5 años (insuficiencia ponderal)**

Porcentaje de niños menores de 5 años de edad cuyo peso por edad es menor que - 2 desvíos estándar de la mediana para la referencia de población internacional de edades 0 a 59 meses. La referencia de población adoptada por la OMS en 1983 está basada en niños de los Estados Unidos, que se asume están bien alimentados. Fuente: OMS.

## **Mortalidad de menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)**

Número de niños, por cada 1.000 nacidos vivos que mueren antes de cumplir los 5 años de edad. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

## **Mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)**

Número de niños, por cada 1.000 nacidos vivos, que mueren antes de cumplir un año de edad. Fuente: Estimaciones de Banco Mundial en base a datos de Naciones Unidas y Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

## **Mujeres asalariadas en el sector no agrícola (% del total de asalariados no agrícolas)**

Proporción de mujeres empleadas en los sectores no agrícolas, expresado como porcentaje del total de empleados en los sectores no agrícolas. Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD.

## **Mujeres de 15 a 49 años atendidas por personal especializado al menos una vez durante el embarazo**

Porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que durante el embarazo fueron atendidas al menos una vez por personal de salud especializado (médicos, enfermeras, o parteras). Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

## **Mujeres en escaños parlamentarios**

Proporción de escaños ocupados por mujeres en una cámara baja o única o en una cámara alta o senado, según corresponda. Fuente: Las mujeres del mundo en el año 2000: Tendencias y Estadísticas, División de Estadísticas de la ONU.

### **Mujeres en puestos de decisión en el gobierno a nivel ministerial**

Proporción de puestos ocupados por mujeres según el tipo de ejecutivo nacional definido por cada país, incluyendo a las mujeres que desempeñan el cargo de ministras y viceministras y a otras que ocupan otros puestos ministeriales, incluidas las secretarías parlamentarias. Fuente: Las mujeres del mundo en el año 2000: Tendencias y Estadísticas, División de Estadísticas de la ONU.

### **Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas**

Proporción de puestos ocupados por mujeres, definidos según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones y que incluye funciones de legisladoras, altas funcionarias gubernamentales, jefes y líderes tradicionales de aldeas, directivas de organizaciones con intereses especiales, gerentes, directivas y directoras ejecutivas de empresas, gerentes de departamentos de producción y operaciones y otros departamentos, así como directoras generales. Fuente: Las mujeres del mundo en el año 2000: Tendencias y Estadísticas, División de Estadísticas de la ONU.

### **Mujeres profesionales y técnicas**

Proporción de puestos ocupados por mujeres definidos según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, que incluye profesionales de ciencias físicas, matemáticas y de ingeniería (y profesionales asociados), profesionales de ciencias biológicas y de la salud (y profesionales asociados), profesionales del ámbito docente (y profesionales asociados) y otros profesionales. Fuente: Las mujeres del mundo en el año 2000: Tendencias y Estadísticas, División de Estadísticas de la ONU.

### **Niños menores de 1 año inmunizados contra DPT**

Porcentaje de niños menores de un año que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el DPT. DPT: difteria, pertusis (tos ferina) y tétanos. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

### **Niños menores de 1 año inmunizados contra Polio**

Porcentaje de niños menores de un año que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el polio. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

### **Niños menores de 1 año inmunizados contra Sarampión**

Porcentaje de niños menores de un año que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

### **Niños menores de 1 año inmunizados contra Tuberculosis**

Porcentaje de niños menores de un año que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra la tuberculosis. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

### **Niños que llegan a 5º grado**

Porcentaje de los niños que inician la escuela primaria que llegan a quinto grado (cuarto grado si la duración de la escuela primaria es cuatro años). Fuente: UNESCO.

### **Participación en el consumo del quintil más pobre**

Participación total en los ingresos o el consumo del subgrupo de población perteneciente al quintil de menor ingreso o consumo. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

### **Partos atendidos por personal especializado**

Porcentaje de partos atendidos por personal especializado (médicos, enfermeras, parteras y agentes de atención primaria de salud calificados o parteras tradicionales capacitadas). Fuentes: Estado Mundial de la Infancia 2004, UNICEF.

### **Población con acceso a fuentes de agua mejorada**

Porcentaje de la población con un acceso razonable a cualquiera de los siguientes tipos de fuentes de agua potable: conexiones en la vivienda, fuentes públicas, pozos perforados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos y depósitos de agua de lluvia. Acceso razonable se define como la disponibilidad de al menos 20 litros por persona diario de una fuente no más lejos de un Km. Fuente: Informe Global de Evaluación del Suministro de Agua y del Saneamiento, 2000 OMS y UNICEF.

### **Población con acceso a saneamiento**

Porcentaje de la población total que tiene acceso a medios sanitarios de eliminación de excretas humanas, en el hogar o en una distancia conveniente del mismo. Las facilidades mejoradas van desde simple letrinas hasta inodoros. Para ser efectivas las facilidades deben de estar correctamente construidas y mantenidas. Fuente: Informe Global de Evaluación del Suministro de Agua y del Saneamiento, 2000 OMS y UNICEF.

### **Población por debajo de la línea nacional de pobreza**

Porcentaje de la población por debajo de la línea nacional de pobreza. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos de población ponderados a partir de encuestas en los hogares. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

### **Población que vive con menos de USD 1 por día**

Porcentaje de la población que vive con menos de USD 1,08 diario, precios internacionales de 1993 (equivalente a USD 1 en precios de 1985, ajustado por la paridad de poder de compra). Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

### **Relación de ingresos estimados (mujeres/hombres)**

Relación de los ingresos estimados percibidos por las mujeres respecto a los ingresos estimados percibidos por los hombres. Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD.

### **Servicio de deuda externa (% del INB)**

Suma de los principales repagos y de los intereses pagados en moneda extranjera, bienes o servicios de deuda de largo plazo; intereses pagados de deuda de corto plazo y repagos al FMI. Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

### **SIDA (15-49 años)**

Porcentaje estimado de adultos entre 15 y 49 años de edad que viven con el VIH/SIDA. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

### **Subnutrición (% en la población total)**

Porcentaje de personas que consumen menos del mínimo requerido de energía alimentaria. Según la Organización Mundial de la Salud, la necesidad diaria mínima, que tiene en cuenta las calorías necesarias para mantener el peso corporal desempeñando una actividad ligera, varía de un país a otro, pero es aproximadamente de 2.300 kcal per cápita, según la edad, sexo y estatura media. Fuente: Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, FAO.

### **Tasa de matriculación en enseñanza primaria (neta)**

Número de niños matriculados en la escuela primaria que pertenecen al grupo de edades que corresponde oficialmente a la enseñanza primaria, dividido por el total de la población del mismo grupo. Fuente: UNESCO.

### **Tasa de matriculación en enseñanza terciaria (bruta)**

Total de personas matriculadas en instituciones de enseñanza terciaria dividido por la población perteneciente al grupo quinquenal de edad consecutivo a la edad de egreso del nivel de enseñanza secundaria. Fuente: UNESCO.

### **Tasa de mortalidad materna estimada (cada 100.000 nacidos vivos)**

Número anual de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por cada 100.000 nacidos vivos. Debido a cambios metodológicos en los modelos de estimación los datos 1995 y 2000 no son comparables. Fuente: Estado Mundial de la Infancia, UNICEF.

### **Tuberculosis (casos por cada 100.000 personas)**

Número total de casos de tuberculosis notificados a la Organización Mundial de la Salud. Se considera caso de tuberculosis a todo paciente con tuberculosis confirmada por un laboratorio bacteriológico o diagnosticada por un facultativo. Fuente: Base de Datos Communicable Disease Global Atlas, OMS.

### **Uso de métodos anticonceptivos entre mujeres casadas de 15 a 49 años**

Porcentaje de mujeres casadas entre 15 y 49 años de edad que utilizan métodos anticonceptivos habitualmente. Fuente: División de Estadísticas de la ONU y Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

### **Usuarios de internet (por cada 100.000 personas)**

Personas con acceso a la red cada 100.000 personas. Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, Base de datos Desafíos a la red: Telecomunicaciones e Internet.

# Compilación de normas sobre derechos humanos mencionadas en las tablas estadísticas

## Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), 1948.

### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

### Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

## Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CIEFDR), 1965.

### Artículo 5

En conformidad con las obligaciones fundamentales estipuladas en el artículo 2 de la presente Convención, los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen nacional o étnico, particularmente en el goce de los derechos siguientes:

- a) El derecho a la igualdad de tratamiento en los tribunales y todos los demás órganos que administran justicia;
- b) El derecho a la seguridad personal y a la protección del Estado contra todo acto de violencia o atentado contra la integridad personal cometido por funcionarios públicos o por cualquier individuo, grupo o institución;

- c) Los derechos políticos, en particular el de tomar parte en elecciones, elegir y ser elegido, por medio del sufragio universal e igual, el de participar en el gobierno y en la dirección de los asuntos públicos en cualquier nivel, y el de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas;
- d) Otros derechos civiles, en particular:
  - i) El derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado;
  - ii) El derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país;
  - iii) El derecho a una nacionalidad;
  - iv) El derecho al matrimonio y a la elección del cónyuge;
  - v) El derecho a ser propietario, individualmente y en asociación con otros;
  - vi) El derecho a heredar;
  - vii) El derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión;
  - viii) El derecho a la libertad de opinión y de expresión;
  - ix) El derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas;
- e) Los derechos económicos, sociales y culturales, en particular:
  - i) El derecho al trabajo, a la libre elección de trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a la protección contra el desempleo, a igual salario por trabajo igual y a una remuneración equitativa y satisfactoria;
  - ii) El derecho a fundar sindicatos y a sindicarse;
  - iii) El derecho a la vivienda;
  - iv) El derecho a la salud pública, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales;
  - v) El derecho a la educación y la formación profesional;
  - vi) El derecho a participar, en condiciones de igualdad, en las actividades culturales;
- f) El derecho de acceso a todos los lugares y servicios destinados al uso público, tales como los medios de transporte, hoteles, restaurantes, cafés, espectáculos y parques.

### Artículo 6

Los Estados partes asegurarán a todas las personas que se hallen bajo su jurisdicción, protección y recursos efectivos, ante los tribunales nacionales competentes y otras instituciones del Estado, contra todo acto de discriminación racial que, contraviniendo la presente Convención, viole sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como el derecho a pedir a esos tribunales satisfacción o reparación justa y adecuada por todo daño de que puedan ser víctimas como consecuencia de tal discriminación.

## Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), 1966.

### Artículo 3

Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto.

### Artículo 7

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:

- a) Una remuneración que proporcione como mínimo a todos los trabajadores:
  - i) Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular, debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual;
  - ii) Condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente Pacto;
- b) La seguridad y la higiene en el trabajo;
- c) Igual oportunidad para todos de ser promovidos, dentro de su trabajo, a la categoría superior que les corresponda, sin más consideraciones que los factores de tiempo de servicio y capacidad;

(...)

## Artículo 9

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social.

## Artículo 10

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que:  
(...)

2. Se debe conceder especial protección a las madres durante un período de tiempo razonable antes y después del parto. Durante dicho período, a las madres que trabajen se les debe conceder licencia con remuneración o con prestaciones adecuadas de seguridad social.

## Artículo 11

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

2. Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para:

- a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;
- b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

## Artículo 12

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.
2. Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para:

- a) La reducción de la mortinatalidad y de la mortalidad infantil, y el sano desarrollo de los niños;
- b) El mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente;
- c) La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas;
- d) La creación de condiciones que aseguren a todos asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad.

## Artículo 13

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Conviene en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

2. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:

- a) La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente;
- b) La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
- c) La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
- d) Debe fomentarse o intensificarse, en la medida de lo posible, la educación fundamental para aquellas personas que no hayan recibido o terminado el ciclo completo de instrucción primaria;
- e) Se debe proseguir activamente el desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de la enseñanza, implantar un sistema adecuado de becas, y mejorar continuamente las condiciones materiales del cuerpo docente.

3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. Nada de lo dispuesto en este artículo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 y de que la educación dada en esas instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

## Artículo 14

Todo Estado Parte en el presente Pacto que, en el momento de hacerse parte en él, aún no haya podido instituir en su territorio metropolitano o en otros territorios sometidos a su jurisdicción la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria, se compromete a elaborar y adoptar, dentro de un plazo de dos años, un plan detallado de acción para la aplicación progresiva, dentro de un número razonable de años fijado en el plan, del principio de la enseñanza obligatoria y gratuita para todos.

## Artículo 15

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a:
  - a) Participar en la vida cultural;
  - b) Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;
  - c) Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.
2. Entre las medidas que los Estados Partes en el presente Pacto deberán adoptar para asegurar el pleno ejercicio de este derecho, figurarán las necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura.
3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora.
4. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.

## Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEFD), 1979.

### Artículo 5

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

(...)

- b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos.

### Artículo 7

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a:

- a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas;
- b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales;
- c) Participar en organizaciones y en asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.

### Artículo 10

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres:

- a) Las mismas condiciones de orientación en materia de carreras y capacitación profesional, acceso a los estudios y obtención de diplomas en las instituciones de enseñanza de todas las categorías, tanto en zonas rurales como urbanas; esta igualdad deberá asegurarse en la enseñanza preescolar, general, técnica, profesional y técnica superior, así como en todos los tipos de capacitación profesional;
- b) Acceso a los mismos programas de estudios, a los mismos exámenes, a personal docente del mismo nivel profesional y a locales y equipos escolares de la misma calidad;

- c) La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza;
  - d) Las mismas oportunidades para la obtención de becas y otras subvenciones para cursar estudios;
  - e) Las mismas oportunidades de acceso a los programas de educación permanente, incluidos los programas de alfabetización funcional y de adultos, con miras en particular a reducir lo antes posible toda diferencia de conocimientos que exista entre hombres y mujeres;
  - f) La reducción de la tasa de abandono femenino de los estudios y la organización de programas para aquellas jóvenes y mujeres que hayan dejado los estudios prematuramente;
- (...)

#### Artículo 11

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar a la mujer, en condiciones de igualdad con los hombres, los mismos derechos, en particular:
  - a) El derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano;
  - b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, inclusive a la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de empleo;
  - c) El derecho a elegir libremente profesión y empleo, el derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, y el derecho a la formación profesional y al readiestramiento, incluido el aprendizaje, la formación profesional superior y el adiestramiento periódico;
  - d) El derecho a igual remuneración, inclusive prestaciones, y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor, así como a igualdad de trato con respecto a la evaluación de la calidad del trabajo;
  - e) El derecho a la seguridad social, en particular en casos de jubilación, desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otra incapacidad para trabajar, así como el derecho a vacaciones pagadas;

- f) El derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones de trabajo, incluso la salvaguardia de la función de reproducción.
2. A fin de impedir la discriminación contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar, los Estados Partes tomarán medidas adecuadas para:
    - a) Prohibir, bajo pena de sanciones, el despido por motivo de embarazo o licencia de maternidad y la discriminación en los despidos sobre la base del estado civil;
    - b) Implantar la licencia de maternidad con sueldo pagado o con prestaciones sociales comparables sin pérdida del empleo previo, la antigüedad o los beneficios sociales;
    - c) Alentar el suministro de los servicios sociales de apoyo necesarios para permitir que los padres combinen las obligaciones para con la familia con las responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños;
    - d) Prestar protección especial a la mujer durante el embarazo en los tipos de trabajos que se haya probado puedan resultar perjudiciales para ella.
  3. La legislación protectora relacionada con las cuestiones comprendidas en este artículo será examinada periódicamente a la luz de los conocimientos científicos y tecnológicos y será revisada, derogada o ampliada según corresponda.

#### Artículo 12

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, inclusive los que se refieren a la planificación de la familia.
2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1 supra, los Estados Partes garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y el período posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le asegurarán una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.

#### Artículo 14

(...)

2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a:
  - a) Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles;
  - b) Tener acceso a servicios adecuados de atención médica, inclusive información, asesoramiento y servicios en materia de planificación de la familia;
  - c) Beneficiarse directamente de los programas de seguridad social;
  - d) Obtener todos los tipos de educación y de formación, académica y no académica, incluidos los relacionados con la alfabetización funcional, así como, entre otros, los beneficios de todos los servicios comunitarios y de divulgación a fin de aumentar su capacidad técnica;
  - e) Organizar grupos de autoayuda y cooperativas a fin de obtener igualdad de acceso a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena;
  - f) Participar en todas las actividades comunitarias;
  - g) Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento;
  - h) Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones.

### Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), 1989.

#### Artículo 17

Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Con tal objeto, los Estados Partes:

- a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño, de conformidad con el espíritu del artículo 29;
- b) Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales;
- c) Alentarán la producción y difusión de libros para niños;
- d) Alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena;
- e) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 13 y 18.

#### Artículo 24

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.
2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:
  - a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;
  - b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud;
  - c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;
  - d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;
  - e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;

- f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.
3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.
4. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

#### Artículo 25

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes para los fines de atención, protección o tratamiento de su salud física o mental a un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.

#### Artículo 26

1. Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con su legislación nacional.
2. Las prestaciones deberían concederse, cuando corresponda, teniendo en cuenta los recursos y la situación del niño y de las personas que sean responsables del mantenimiento del niño, así como cualquier otra consideración pertinente a una solicitud de prestaciones hecha por el niño o en su nombre.

#### Artículo 27

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
2. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.

3. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.

(...)

#### Artículo 28

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

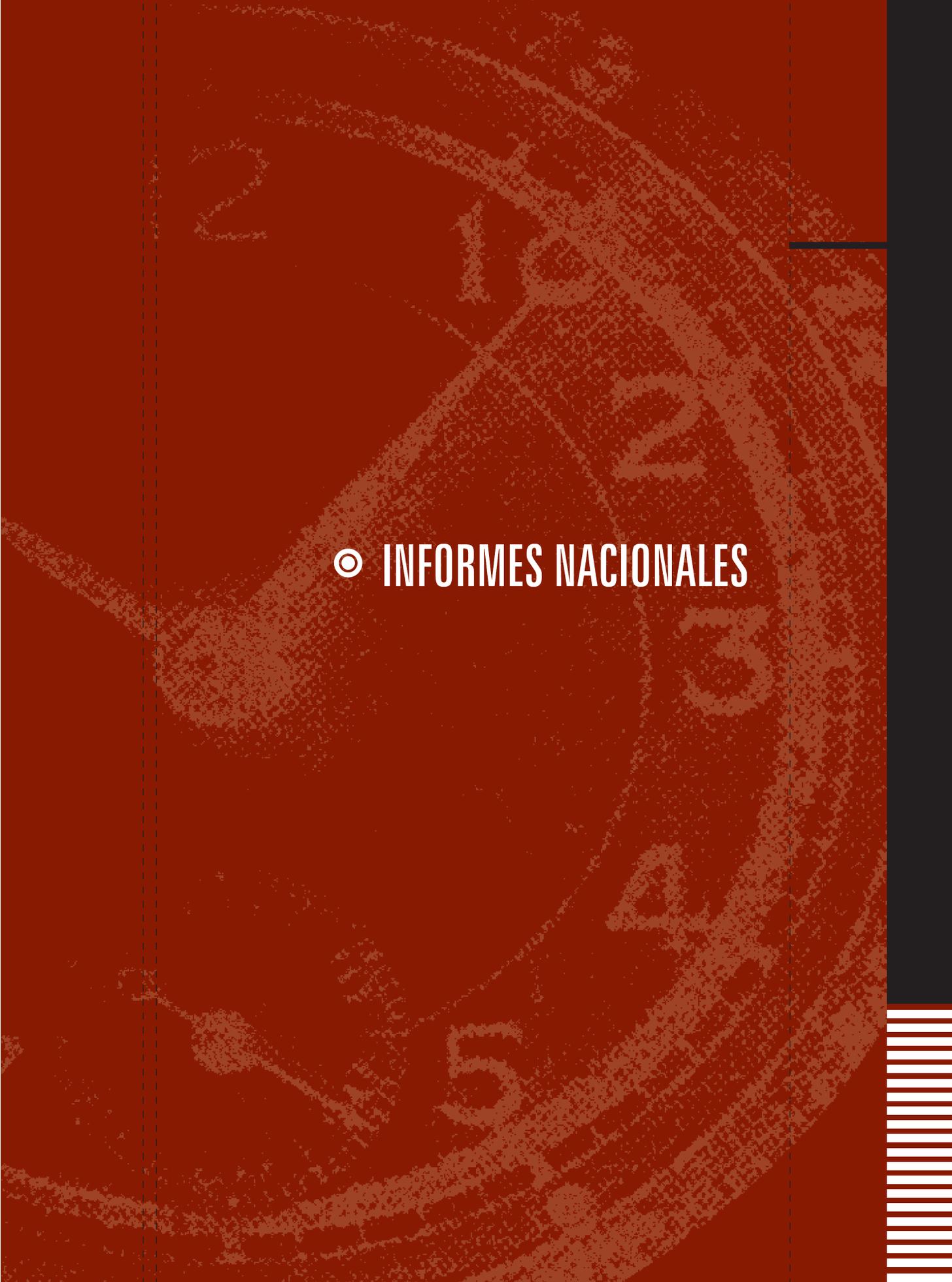
- Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

#### Artículo 29

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:
- Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
  - Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
  - Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
  - Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
  - Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.
- (...)



© **INFORMES NACIONALES**



## La seguridad social amenazada



El gobierno federal parece decidido a iniciar una etapa de recortes rápidos del gasto en seguridad social. La razón no es sólo que los fondos públicos sean limitados como consecuencia del mediocre rendimiento económico, también responde a una caída en los ingresos tras la incorporación de reformas tributarias. Aunque hoy en día la inseguridad económica y social sea la excepción, cada vez más alemanes experimentarán la exclusión social y la imprevisión a la hora de planificar su vida.

Social Watch Alemania<sup>1</sup>

Uwe Kerkow

### Seguridad social para los desempleados

Los fondos públicos de Alemania no sólo son limitados como consecuencia del mediocre rendimiento económico, sino también debido a una caída autoimpuesta en los ingresos tras la incorporación de reformas tributarias. Éstas alivian, principalmente, la carga de las personas de medianos y altos ingresos. También se realizan recortes a los presupuestos de los *Länder*<sup>2</sup> y de las autoridades locales.

Un motivo especial de inquietud son las reformas del mercado de trabajo y los subsidios sustitutivos del salario. Los cambios acordados en diciembre de 2003 se proponen reducir el período habilitado para recibir seguro de desempleo y combinarlo con la asistencia social. Asimismo, las personas sin empleo se verán obligadas a aceptar cualquier tipo de trabajo, incluso empleos (de tiempo parcial) mal remunerados y, por lo tanto, no aptos para realizar aportes al seguro social.

La Confederación Sindical Alemana (DGB) resume la situación: “La presión va en aumento para que los desempleados y vulnerables acepten cualquier tipo de trabajo.” Los subsidios por desempleo están descendiendo de todas maneras, por lo cual no hace falta un mayor rigor en los criterios legales que rigen la aceptación de empleos. “Esto se aplica especialmente a los empleos que no ofrecen protección de seguro social.” Por otra parte, el gobierno fomenta casi cualquier tipo de (seudo) empleo independiente. Los sindicatos lo describen en pocas palabras: “La redistribución continúa de abajo hacia arriba.”<sup>3</sup>

*Diakonisches Werk*, la organización de la iglesia protestante alemana para la seguridad social y

el trabajo social, también prevé recortes drásticos para las personas afectadas. En su opinión, la nueva austeridad constituye el último paso para acabar con el principio de que los subsidios sociales con fondos públicos deberían ser suficientes para satisfacer las necesidades de los beneficiados. Una declaración de Caritas Alemania<sup>4</sup> y *Diakonisches Werk* señala: “Hasta ahora, lo único evidente es un proceso de exclusión social. Los recortes están dirigidos en principio y sustancialmente contra los desempleados de largo plazo, sin afectar significativamente a otros grupos de población y, sin embargo, no logran mejora alguna en la integración al mercado de trabajo. Este rumbo no debe continuarse bajo ninguna circunstancia.”

Los recortes están revertiendo las pocas tendencias sociales positivas de los últimos años. Por ejemplo, a los expertos les preocupa que nuevamente comience a aumentar el número de personas sin techo.

El número de personas sin techo prácticamente bajó a la mitad desde 1995, como informa en su sitio web el Grupo de Trabajo para la Ayuda a los Sin Techo (*Bundesarbeitsgemeinschaft Wohnungslosenhilfe - BAGW*).<sup>5</sup> Se calcula que 400.000 personas carecían de vivienda en Alemania en 2002, y que aproximadamente 20.000 de ellas vivían permanentemente en la calle. Si a estas personas se les priva de los servicios sociales esenciales en el futuro, su seguridad humana se verá directamente amenazada.

La red antiglobalización ATTAC (Movimiento Internacional para el Control Democrático de los Mercados Financieros y de sus Instituciones) califica de catastróficas las consecuencias de las reformas impositivas y laborales. Las nuevas reglas “empujan a las personas sin trabajo a la pobreza y amplían sustancialmente el sector de salarios bajos”, lo cual conduce a la “coerción al trabajo” y a los “pobres que trabajan”. ATTAC sostiene que “los ancianos, los pobres, los enfermos y los desempleados” llevan la mayor parte de la carga financiera de las reformas y, dado que el gobierno sigue ignorando las protestas multitudinarias contra los recortes sociales, asegura que la resistencia seguirá creciendo.

En diciembre de 2003, la Sociedad Alemana para la Protección de la Infancia reveló qué significan las reformas en términos estadísticos. Actualmente viven en la pobreza (relativa) aproximadamente un millón de niños. La Sociedad teme que esta cifra aumente a 1,4 millones si se combinan el seguro por desempleo y la asistencia social.<sup>6</sup>

### La naturaleza cambiante de las prestaciones jubilatorias

El ajuste anual de las jubilaciones con respecto a la evolución de los salarios, que también sirve para neutralizar la inflación, se reducirá aun más mediante la presentación del llamado “factor de permanencia”. Este factor se utilizará para ajustar - en otras palabras, reducir - los niveles de las jubilaciones para el número creciente de jubilados previsto en el futuro. En general, *Diakonisches Werk* advierte que habrá una mayor carga para los jubilados de bajos ingresos y teme que el nivel de pobreza - aún por debajo del promedio - que afecta a los ancianos crezca a mediano plazo.<sup>7</sup>

Debido a los recortes en las jubilaciones - entre otras cosas, los jubilados y pensionistas tendrán que arreglárselas sin recibir aumento alguno en sus pensiones en 2003 y 2004 - DGB destaca la falta de confiabilidad del sistema. Para garantizar la necesaria seguridad ahora y en el futuro, el objetivo debe ser el de fijar un “nivel jubilatorio obligatorio que no pueda reducirse. Sin embargo, el gobierno federal propone eliminar del todo la meta de los subsidios (67% del ingreso, en la actualidad).” En consecuencia, argumenta DGB, “el factor de permanencia” y la tributación de las pensiones “pondrá en peligro la función del seguro jubilatorio a largo plazo”.<sup>8</sup>

### Atención médica: una carga excesiva para los pobres y los discapacitados

*Diakonisches Werk* prevé una mayor carga para todas las personas aseguradas por el plan obligatorio de seguro de salud - que incluye a todos los beneficiarios de la ayuda social - tras la incorporación de las nuevas reformas sanitarias. Entre ellas

1 Social Watch Alemania: Pan para el Mundo e.V.; DGB-Bildungswerk e.V.; Diakonisches Werk de la Iglesia Protestante de Alemania; Servicio de Desarrollo Eclesiástico - una asociación de las iglesias protestantes de Alemania; Friedrich-Ebert-Stiftung; Terre des Hommes Alemania; Werkstatt Ökonomie; Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft; Economía, Ecología y Desarrollo Mundial.

2 Alemania es una federación de 16 *Länder* o estados (*Land*, en singular).

3 www.dgb.de/themen/hartz/fazit\_hartz.htm

4 Caritas es una organización de beneficencia de la Iglesia Católica.

5 www.bagw.de/fakten/1.phtml

6 www.kinderschutzbund.de/cgi-bin/presse\_detail.pl?id=37

7 EPD Sozial, 5 de diciembre de 2003.

8 DGB. *Menschen brauchen Klarheit über Rentenhöhe*. Comunicado de prensa No. 324, 12 de diciembre de 2003.

se encuentran mayores pagos complementarios para los medicamentos, la hospitalización y el tratamiento en centros de rehabilitación, así como de aportes para las consultas médicas. Asimismo, ahora será el paciente quien pague íntegramente por las prótesis dentales.

En una declaración preliminar sobre el proyecto de ley sobre modernización del sistema de salud, *Diakonisches Werk* señala, entre otras cosas, que el aumento de los pagos complementarios impondrá, en algunos casos, “una carga excesiva a los pobres, enfermos crónicos y personas discapacitadas”.

Y el Informe Anual 2003 de *Diakonisches Werk* indica: “Con todas sus reglas sobre los pagos complementarios y sus impactos financieros, el proyecto de ley socava aun más la solidaridad en la atención médica. Algunas personas especialmente afectadas por la mala salud están siendo sistemáticamente excluidas.”<sup>9</sup>

Existen alternativas a la miseria actual del sistema de salud. Una idea, que no es nueva, es el concepto de “seguro de salud de los ciudadanos”, que ha resurgido ahora como tema de debate. En este sentido, el objetivo es obligar a todos los ciudadanos, dentro de lo posible, a aportar al plan de seguro de salud obligatorio. Principalmente está dirigido a los empleados públicos, que no aportan a dicho plan, a las personas empleadas por cuenta propia y a aquellas con salarios elevados que tienen seguros de salud privados.

### Infraestructura social: ahorros generalizados

Con su paquete de medidas “Un Futuro Seguro”, el gobierno de la Unión Demócrata Cristiana en Hesse<sup>10</sup> anunció medidas de austeridad con el fin de ahorrar más de EUR 1.000 millones (USD 1.220 millones) en 2004.

La petición “Mantengan Social a Hesse”, presentada por académicos y asistentes sociales en protesta por los “recortes del presupuesto social”, identifica los servicios sociales que serán víctimas de los recortes porque Hesse no tiene la obligación jurídica de prestarlos. Asegura que la caída en las prestaciones perjudicará primeramente a los grupos marginales tradicionales de la sociedad: “Por ejemplo, las personas sin techo no tendrán apoyo profesional en el futuro. Pero los recortes también afectarán los servicios para ciudadanos que experimentan problemas financieros de corto plazo (como deudas) o con necesidades psicosociales (por ejemplo, familias con dificultades para criar a sus hijos).”

### Inmigrantes privados de derechos básicos

La mayoría de los inmigrantes que viven en Alemania no gozan del estatuto de residencia permanente, aun si tienen muchos años de residencia. Además,

más de 260.000 dependen del estatuto conocido como “suspensión temporaria de deportación”, que significa que pueden ser deportados en cualquier momento. La privación de derechos de este último grupo efectivamente excluye cualquier posibilidad de seguridad humana.

Los sindicatos pretenden que a los inmigrantes con más de cinco años de permanencia se les otorgue un “permiso de asentamiento” sin importar su estatuto jurídico. Además, “el permiso de asentamiento o residencia debe incluir igualdad de acceso al mercado de trabajo.”

DGB considera que Alemania tiene la responsabilidad de otorgar protección a las personas que huyen de las guerras o la persecución política. En su opinión, las disposiciones vigentes y el estatuto jurídico de los refugiados suele motivar un tratamiento incompatible con la dignidad humana. Por lo tanto, aboga por la “adopción, sin restricciones, de las disposiciones de la Convención de Ginebra Relacionada al Estatuto de los Refugiados, inclusive el reconocimiento de personas que sufren persecución no gubernamental o persecución específica de género como dignas de protección.” La prohibición general al trabajo debe derogarse. Alemania también debe retirar su reserva a la aplicación de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño.<sup>11</sup>

### Sin avances en la política de desarrollo

No hay cambios en la tendencia de la política de desarrollo que anuncien una reevaluación fundamental de la misma. Existen fuertes dudas con respecto a si el gobierno federal podrá alcanzar su objetivo de impulsar el presupuesto de ayuda al desarrollo al 0,33% del PNB para 2006. Las organizaciones de desarrollo Terre des Hommes y German Agro Action evalúan la situación en su informe “La realidad de la ayuda para el desarrollo: Undécimo informe 2002-2003”<sup>12</sup>, de la siguiente manera: “Si la cuota del 0,33% se hiciera realidad en 2006, Alemania volvería al nivel ya conquistado en 1977 y 1994. Si el incremento continuara al mismo ritmo, para 2020 habríamos neutralizado el descenso acontecido desde 1983. Sólo entonces se alcanzaría un incremento ‘real’, y si la tendencia continuara, la meta internacional del 0,7% no se alcanzaría hasta 2043.”

El Servicio Eclesiástico de Desarrollo (una asociación de las iglesias protestantes de Alemania) y Misereor (una organización de la Iglesia Católica) manifestaron sus críticas al presupuesto 2004 en un comunicado de prensa conjunto: “Al Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos (BMZ) se le ha destinado un total de EUR 3.780

millones (USD 4.600 millones) para 2004.” Sin embargo, de esa cantidad se deben pagar fondos a otros ministerios. “Asimismo, al BMZ se le impusieron ahorros equivalentes a un recorte del gasto total de EUR 39 millones (USD 47,48 millones). En la práctica, esto significa que al BMZ sólo le quedan EUR 3.660 millones (USD 4.460 millones), o sea EUR 9 millones (USD 10,96 millones) menos que en 2000, cuando el gasto para el desarrollo descendió a su punto histórico más bajo.”<sup>13</sup>

Tras la reciente decisión de movilizar fondos del Fondo Europeo de Desarrollo para una misión de paz en África, incluso la ministra de Cooperación para el Desarrollo, Heidemarie Wiecek-Zeul, advirtió que “los recursos destinados a combatir la pobreza no se deben utilizar con otros fines. Para las tareas nuevas se debe disponer de fondos adicionales.”

### A la sombra de la intervención militar

En su documento “Política de desarrollo: ¿a la sombra de la intervención militar?”, de julio de 2003, las agencias de ayuda de las iglesias manifestaron su inquietud porque las líneas que separan la cooperación para el desarrollo, la ayuda humanitaria y el gasto militar son cada vez más borrosas, y los recursos para la seguridad humana en los países en desarrollo podrían disminuir de manera constante. En especial expresaron las siguientes inquietudes:

- La política de desarrollo se “planifica estratégicamente desde el inicio como un medio de enfrentar las consecuencias de la intervención y de financiar indirectamente los costos de la guerra, y está dirigida a reconstruir la infraestructura destruida por la guerra (por ejemplo, en Afganistán e Iraq). En algunos casos, la ayuda al desarrollo y la ayuda humanitaria también están sujetas a intentos directos para imponer condicionalidades y control.
- Simultáneamente, esto podría conducir a cambios en las prioridades y compromisos a largo plazo (por ejemplo, regionales) en la política de desarrollo a favor de una ‘reconstrucción’ de alto perfil o incluso de prevención de supuestas crisis en regiones de potencial tensión (como Irán).
- Finalmente (...) más y más recursos y atención pública se están desviando de los procesos de desarrollo de largo plazo hacia la ayuda humanitaria.” ■

9 *Rechenschaftsbericht* 2003 de Diakonisches Werk de EKD, p. 74.

10 Hesse es uno de los *Länder* (estados) de la federación.

11 *Kernforderungen des Deutschen Gewerkschaftsbundes für einen Perspektivwechsel in der Einwanderungs- und Integrationspolitik*, Berlin, 19 de marzo de 2003.

12 Terre des Hommes Deutschland e.V., Deutsche Welthungerhilfe e.V. (Ed.). *Die Wirklichkeit der Entwicklungshilfe. Elfter Bericht 2002/2003. Eine kritische Bestandsaufnahme der deutschen Entwicklungspolitik*. Noviembre de 2003.

13 Servicio Eclesiástico de Desarrollo y Misereor. *Neuer Bundeshaushalt: Schlechte Zahlen für die Armutsbekämpfung*. Comunicado de prensa conjunto, 28 de noviembre de 2003.

## La paz minada



La firma de los Acuerdos de Luena entre el gobierno del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) y la insurgente Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), en abril de 2002, dio lugar a un tenso período de posguerra. Los obstáculos a la seguridad humana abundan. Tras la guerra, caracterizada por la destrucción y la pobreza, con miles de personas muertas o mutiladas por las minas, la respuesta del gobierno ha sido la represión y el terror.

Sindicato Nacional de Profesores (SINPROF)

Miguel Filho

La guerra en Angola continuó sin interrupciones desde 1975 hasta 2002, cuando finalmente se firmaron los acuerdos de paz. “Alrededor de un millón de muertos, 4 millones de desplazados internos, más de 500.000 personas refugiadas (sobre una población de 12 millones), millones de minas antipersonales enterradas y la destrucción de las infraestructuras físicas del país son el balance de 27 años de enfrentamiento armado entre el MPLA (Movimiento para la Liberación de Angola), en el gobierno desde 1979, y UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola). (...) el memorando de entendimiento (conocido como MOU o también Acuerdos de Luena) firmado el 4 de abril de 2002 por el gobierno y UNITA, y basado en los Acuerdos de Lusaka de 1994, ha abierto una puerta a la esperanza y una oportunidad histórica de reconstruir un país totalmente devastado.”<sup>1</sup>

Los Acuerdos de Luena deberían haber sentado las bases para la reconstrucción del país que, después de 30 años en guerra, necesita urgentes cambios estructurales. Sin embargo, es evidente que aunque las autoridades militares de ambos bandos declararon su deseo de alcanzar una reconciliación nacional, y que el gobierno anunció planes para superar la crisis, en la práctica no se concretó nada.

La inseguridad, fruto del desempleo y la falta de alimentos básicos, sigue sintiéndose en todo el país, incluso ahora que la guerra terminó. La paz es consecuencia de la rendición de una de las facciones en guerra y está empañada por el proceso que la hizo posible, con todas sus insuficiencias e imprevisiones.

Desde el final de la guerra se produjo un crecimiento alarmante de la delincuencia. La vuelta de cientos de miles de ex insurgentes triplicó el desempleo y el subempleo, que afecta actualmente a la mitad de la población. El número de niños que

### CUADRO 1

Indicadores de Desarrollo Humano 2003		
Clasificación según el Índice de Desarrollo Humano	2003	164
Población total (millones)	2001	12,8
Crecimiento demográfico anual (%)	1975-2001	2,8
Población menor de 15 años (% del total)	2001	47,4
Población mayor de 65 años (% del total)	2001	2,7
PBI (USD miles de millones)	2001	9,5
PBI per cápita (USD)	2001	701
Población con acceso a saneamiento adecuado (%)	2000	44
Población con acceso a fuentes de agua mejoradas (%)	2000	38
Partos atendidos por personal sanitario especializado (%)	1995-2001	23
Médicos (por 100.000 habitantes)	1990-2002	5
Personas desnutridas (% de la población total)	1998-2000	50
Esperanza de vida al nacer (años)	2000-2005	40,1
Mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	2001	154
Mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	2001	260
Mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	1995	1.300
Matriculación primaria neta (%)	2000-2001	37
Analfabetismo adulto (% de 15 años y mayores)	2001	42
Gasto público en educación (% del PBI)	1998-2000	2,7
Gasto público en salud (% del PBI)	2000	2
Gasto militar (% del PBI)	2001	3,1
Servicio total de la deuda (% del PBI)	2001	19,7
Desplazados internos (miles)	2001	202
Total de fuerzas armadas (miles)	2001	100
Índice de Fuerzas Armadas Total (1985=100)	2001	202

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2003; y UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2000.

viven en la calle va en aumento, así como el número de personas muertas y mutiladas por minas que dejaron atrás los ejércitos de Cuba, la Unión Soviética y Sudáfrica.

### Pobreza y represión

Inmediatamente después de la firma de los acuerdos de paz, el gabinete ministerial anunció las prioridades del gobierno, con énfasis en la reapertura de las principales carreteras para restablecer las comunicaciones y el transporte de personas y bienes. El presupuesto para el Programa Económico y Social de 2003-2004 señalaba las siguientes prioridades:

- Refugio de emergencia, ayuda alimentaria y servicios sanitarios para las personas desplazadas por la guerra y sus familias.
- Ayuda para los niños abandonados.
- Ayuda para los discapacitados por la guerra.
- Reintegración a la sociedad de las personas desplazadas y los ex combatientes.
- Extensión de la administración estatal a todas las zonas del país.
- Extensión de los servicios sanitarios y educativos a todas las comunidades.
- Extensión de los servicios financieros a todo el país.

<sup>1</sup> Intermón-Oxfam. Angola: construyendo la paz. Retos y perspectivas tras un año de la firma de los acuerdos. Mayo de 2003. [www.intermonoxfam.org/cms/HTML/espanol/86/Angola\\_construyendolapaz\\_mayo03.pdf](http://www.intermonoxfam.org/cms/HTML/espanol/86/Angola_construyendolapaz_mayo03.pdf)

El principal obstáculo para implementar dicho programa es la evidente falta de voluntad política de algunos miembros del gobierno, ya que el Ejército y la Policía siguen recibiendo las mayores partidas del presupuesto.

Desde mediados de 2003, las necesidades de la supervivencia generaron aumentos tanto en la demanda de empleos como en los delitos. El gobierno respondió con represión. Están prohibidas las protestas organizadas por los partidos políticos. Para confiscar las armas en poder de la población, la Policía se comporta como terrorista y utiliza pertrechos de guerra. Aunque la Constitución no ampara la pena de muerte, los presuntos delincuentes son ejecutados en público. Se crearon una brigada especial antiterrorista, una unidad policial de respuesta rápida, una brigada de helicópteros y una brigada canina. Los guardaespaldas presidenciales también participan en la propagación del terror.

Entre tanto, el Poder Judicial, que aún no se independizó del Poder Ejecutivo, carece de las facultades para mantener la legalidad constitucional. Una grave amenaza a la seguridad humana reside en que, en la práctica, no se respeta el principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Un ejemplo es el caso de los diplomáticos del MPLA sometidos a juicio por corrupción, que tienen la certeza de que jamás pisarán una cárcel, a diferencia de los pertenecientes a la oposición.

### **Sin escuelas ni médicos**

Uno de los pilares para construir la seguridad humana a corto plazo es la educación. Es a través de ésta que la gente adquiere conciencia de la importancia de la libertad y el derecho a la vida. Pero éste es un privilegio fuera del alcance de muchos niños y niñas. Existen muy pocas escuelas - en algunas zonas no hay ninguna - y conseguir una plaza significa quedar expuesto a la corrupción imperante en sistema educativo.<sup>2</sup> Las ONG abordaron este problema, y la Fundación Evangelizadora y Cultural de la Iglesia Católica, por ejemplo, reclutó maestros y educadores en Portugal para proyectos educativos en el interior del país.

Según el Ministerio de Educación, aproximadamente tres millones de niños y jóvenes estudian, mientras más de 40.000 permanecen en las calles esperando la construcción de más escuelas. Los maestros no tienen materiales de enseñanza, programas ni libros de texto para sus clases, y su salario mensual promedio asciende a USD 70.

Con respecto a la situación de la salud, existe un médico cada 20.000 personas y sólo el 30% de la población cuenta con acceso a la atención médica. La mortalidad infantil supera las 154 muertes cada 1.000 nacidos vivos, y la esperanza de vida es inferior a 40 años. El 65% de la infraestructura de saneamiento fue destruida durante la guerra.<sup>3</sup>

A fines de 2003, el gobierno no había reparado ninguna carretera importante. El gobierno no cuenta con los medios para proporcionar alimentos a los más necesitados o a los centros de población más remotos, como los campamentos de refugiados para los ex insurgentes y sus familias, donde está creciendo el número de muertes por hambre.

Las minas terrestres siguen siendo una causa importante de muerte en el medio rural. Según el Instituto Nacional para la Remoción de Explosivos, mueren unas 10 personas por día mientras trabajan o buscan alimentos en campos minados. Existen aproximadamente 10 millones de minas sin detonar en todo el país. La explosión de minas mutiló a 70.000 personas, de las cuales 8.000 son niños y niñas.<sup>4</sup> Las víctimas de las minas, sean civiles o militares, no recibieron la atención médica debida.

La ayuda financiera del gobierno es escasa, por lo cual se busca la ayuda internacional para desactivar las minas y proporcionar miembros artificiales a las víctimas. Una reunión de países africanos sobre minas terrestres procurará adoptar una posición conjunta para plantear en la Conferencia que revisará la Convención de Ottawa, que se celebrará en Kenya a fines de 2004.<sup>5</sup> ■

3 [www.ibacom.es/Unicef/emergencia](http://www.ibacom.es/Unicef/emergencia)

4 *Ibid.*

5 La Primera Conferencia de Revisión "Cumbre de Nairobi sobre un Mundo sin Minas 2004" se llevará a cabo del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2004 en Nairobi, Kenya. [www.icbl.org/reviewconference/](http://www.icbl.org/reviewconference/)

2 Información de *Guía del Mundo 2005-2006*, que estará disponible en Internet en octubre de 2004.

## Terror, pobreza, crisis y terremotos



Argelia experimenta una pobreza creciente y generalizada, así como frecuentes atentados terroristas. Los desastres naturales (sequías, terremotos e inundaciones) también azotan al país. En conjunto, constituyen las principales amenazas a la seguridad humana. Una serie de reformas económicas y la crisis política desatada a principios de la década de 1990 sólo agravaron la situación.

Association El Amel pour le Développement Social

La seguridad humana es el principal objetivo de todas las políticas dirigidas al desarrollo social y económico. No obstante, la crisis sociopolítica de la última década representa una amenaza real para el desarrollo humano y la seguridad humana.

Tres factores se destacan como obstáculos para la seguridad humana en Argelia: terrorismo, pobreza y desastres naturales.

### La seguridad pública y la amenaza terrorista

Las actividades terroristas comenzaron a principios de la década de 1990. Desde entonces, la falta de seguridad pública ha sido el principal obstáculo para alcanzar la seguridad humana. A pesar de que la Policía y las fuerzas de seguridad realizaron esfuerzos para proteger la vida de las personas y la propiedad pública y privada, miles de argelinos han muerto en los últimos 10 años. No hay acuerdo sobre el número exacto de víctimas directas del terrorismo, pero es evidente que, aunque en distinto grado, la oleada de asesinatos terroristas repercutió en todos los sectores sociales y regiones del país con las siguientes consecuencias:

- Una gran cantidad de personas muy calificadas (escritores, docentes, periodistas, médicos y artistas) debieron exiliarse por sentirse amenazados.
- En los lugares de las masacres se produjo un éxodo de productores agrícolas hacia las ciudades y sus periferias. Como resultado, las tierras y los bienes fueron abandonados y las condiciones de vida en las zonas urbanas se deterioraron.
- La tensión social se exacerbó, al igual que los reclamos colectivos en casi todas las regiones del país. Las manifestaciones y los disturbios que atentan contra el orden público son comunes. En algunas regiones, la situación de desorden generalizado lleva a que muchas personas teman por su seguridad.

### Las dimensiones de la pobreza

La pobreza se ha convertido en una característica permanente de la sociedad argelina, alcanzando al 20% de la población (6,3 millones). La magnitud

de la misma la convirtió en un problema político acuciante.

El 8% de los argelinos vivía por debajo de la línea de pobreza en 1988. Ese porcentaje ascendió al 14% en 1995. Las personas que vivían en la pobreza extrema, que representaban el 3% de la población en 1988, aumentaron al 6% en 1995. La proporción de población en riesgo de caer en la pobreza ante un posible cambio en sus condiciones de vida, que era del 12,2% en 1988, ascendió al 22% en 1995.

### Causas estructurales

El período de creciente terror y pobreza coincidió con las reformas económicas, en el contexto de las cuales se adoptaron ajustes estructurales indicados por las instituciones de Bretton Woods. También se realizaron reformas políticas que fracasaron con la anulación de las elecciones y la crisis política que comenzó a principios de la década de 1990.<sup>1</sup>

La violencia y la crisis política y económica amenazaron la seguridad humana y dieron pie a las contradicciones: mientras los pobres se empobrecían cada vez más, surgía una nueva clase de personas enriquecidas por la crisis y la clase media fue desapareciendo paulatinamente. Mientras las empresas estatales zozobraban, y varias incluso cerraron, los bancos y las empresas privadas florecían en medio de sospechas de corrupción y falta de transparencia.

Todas estas circunstancias, sumadas a la incompetencia institucional y a la burocracia excesiva, desalentaron la producción, la inversión rentable y el empleo. Por consiguiente, el desarrollo económico

se frenó durante varios años. La desregulación del mercado laboral acentuó la ya grave situación de desempleo, existe una crisis de vivienda, se redujeron los servicios de salud, aparecieron enfermedades y epidemias, hay escasez de agua potable y se deterioró el ambiente.

### Desempleo

El programa de ajuste estructural generó un deterioro considerable en la situación laboral en los últimos 10 años. Se perdieron 400.000 empleos y creció el sector informal de la economía. Un total de 2.339.450 personas está sin trabajo, de las cuales el 37,79% son productores agrícolas (884.110 personas). La tasa de desempleo asciende al 26%.

### Consumo

El consumo y el gasto promedio en los hogares experimentaron cambios importantes de 1988 a 2000. Según cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas, en 2000 las familias gastaron USD 22.400 millones, un promedio de USD 4.938 por hogar, y USD 745 por persona. En 1988, el gasto total era de USD 4.027 millones, un promedio de USD 132 por persona. Por lo tanto, el gasto promedio por persona se multiplicó por un factor de 5,6 en 12 años.<sup>2</sup>

En el mismo período, la diferencia en el poder adquisitivo entre las familias ricas y pobres también siguió en aumento: el 20% más pobre acumulaba sólo el 7,5% del gasto total, frente al 43,2% del 20% más rico.

### Salud

Aunque la población recibe atención sanitaria pública y gratuita, ahora las familias más vulnerables tienen menos acceso a la atención médica, por diversas razones. El alto costo de los medicamentos y el que algunos no sean cubiertos por los sistemas de seguro médico provocó la caída en la compra de medicamentos. Entre otros factores que contribuyen a restringir el acceso de estas familias a la atención médica están la mala situación de clínicas y hospitales, los equipos obsoletos, la falta de mantenimiento, la frecuente falta de medicinas y, especialmente en el medio rural, la distancia a los centros de salud.

1 "En las elecciones de diciembre de 1991 el abstencionismo llegó al 40% de los (...) habilitados para votar. Los resultados de la primera ronda, para la renovación de 430 escaños del Parlamento, dieron la victoria al FIS [Frente Islámico de Salvación], que obtuvo 188 bancas. (...) El presidente Chadli Benjedid renunció presionado por militares y políticos temerosos de una victoria del FIS y se instaló en el poder un Alto Consejo de Seguridad integrado por tres militares y el primer ministro. (...) En febrero, el Alto Consejo de Estado proclamó el estado de emergencia en todo el país por el plazo de un año. El ejército era contrario a toda posibilidad de compartir el poder con el FIS. En marzo de 1992 el FIS fue ilegalizado." Desde entonces, los activistas islámicos recurrieron a la violencia y el terror. Ver Instituto del Tercer Mundo. *Guía del Mundo. El mundo visto desde el Sur. 2003-2004*. Montevideo: ITeM - IEPALA - Fundación Santa María, 2003.

2 Office National des Statistiques (ONS). *Enquête sur la Consommation en Algérie*, Argelia, 2000.

Los indicadores para el año 2000 muestran que el 80% de las madres recibió atención prenatal durante el embarazo, y que el 86% de ellas recibió esa atención en instituciones de salud pública. El 97% de los niños fue vacunado. En las ciudades, el 92% de los niños entre 12 y 23 meses fue vacunado, mientras que en las zonas rurales, fue vacunado sólo el 86%.

### Vivienda

Según el Censo General de Población de 1998, existían 5.021.000 viviendas, de las cuales 4.102.000 (81,64%) estaban ocupadas. Aunque el número de viviendas ocupadas aumentó, el crecimiento demográfico fue aún mayor. Por consiguiente, el índice promedio de ocupación pasó de 7,14 personas por hogar en 1998 a 8,6 personas por hogar en 2001.<sup>3</sup>

Además, casi 3,7 millones de personas viven en viviendas insalubres, o sea prácticamente el 12% de la población. Esta elevada proporción de viviendas inadecuadas y la ausencia de zonas recreativas para niños, como parques públicos, indican un medio de vida deteriorado.

### Educación

La asistencia a la escuela de niños entre 6 y 14 años asciende al 94%. El nivel educativo entre las personas que recibieron algún tipo de enseñanza se distribuye de la siguiente forma: el 39% asistió a escuela primaria, el 35% a escuela intermedia, el 19% a escuela secundaria y el 6,5% recibió una educación universitaria.

La tasa de analfabetismo sigue siendo alta, a pesar de los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil. En 1998, el 32% de la población era analfabeta, porcentaje que descendió al 23% en 2002. El analfabetismo es mayor en el medio rural (31%) que en los centros urbanos (18%). También es mayor en mujeres (30%) que en hombres (18%), y es particularmente elevado en las mujeres campesinas (40%) frente a las mujeres urbanas (23%).

La asistencia y el rendimiento educativos y los años de enseñanza recibidos son todos factores de diferenciación social. Los hijos de familias campesinas tienen dificultades para concluir el ciclo escolar de varios años. Diferencias adicionales entre la ciudad y el medio rural, y entre ricos y pobres, significan una desventaja para estos niños cuando salen a buscar trabajo. En esta situación, los más desamparados son los más pobres, especialmente las niñas pobres que viven en el medio rural.

### Desastres naturales: sequías e inundaciones

Los siguientes tipos de desastres naturales afectan con especial fuerza a Argelia:

#### Sequía y desertización

Argelia padeció 10 años de una sequía que provocó graves pérdidas en las cosechas y aumentó los

costos de la producción agrícola. En consecuencia, hubo que importar más alimentos. El gasto en importaciones de alimentos asciende casi USD 2.000 millones, y representa un alto porcentaje de los ingresos generados por las exportaciones. Estos fondos podrían haber sido utilizados en productos importados de mayor utilidad económica, como repuestos y equipos necesarios para la producción, o para pagar nuevas políticas de desarrollo y reducir el desempleo.

El 90% de la población vive en apenas el 12% de la superficie del país. Ante la ausencia de políticas ambientales adecuadas, la superficie de tierras cultivables se redujo por la erosión, la sequía y factores demográficos o derivados del desarrollo. Aumentó el territorio no cultivable: el desierto está invadiendo rápidamente las tierras agrícolas.

#### Inundaciones

A la sequía le sucedieron fuertes lluvias en diversas partes del país que causaron graves inundaciones y grandes pérdidas de vida y propiedad. Las peores consecuencias de las inundaciones de 2001 las padeció la ciudad de Argel, especialmente en el distrito de Bab El Oued. Cientos de personas murieron, muchas más fueron declaradas desaparecidas, vecindarios enteros quedaron enterrados y hubo considerables daños materiales.

#### Terremotos

El norte de Argelia, la parte más densamente poblada, es una zona de frecuente actividad sísmica. Sólo el último terremoto, ocurrido el 21 de mayo de 2003, causó la muerte a 2.500 personas y dejó a 30 mil familias sin hogar. Las autoridades siguen buscándoles vivienda, aunque sean las más precarias. Muchas familias perdieron sus viviendas, pero no existe información actualizada acerca de su situación.

#### Necesidades sociales

La sociedad argelina tiene muchas necesidades urgentes.

Con todo lo que la población ha sufrido a manos de los terroristas, garantizar la seguridad de personas y bienes debe tener prioridad entre las necesidades sociales. La sociedad exige mejores resultados a las fuerzas de seguridad.

La pobreza es un fenómeno social complejo y como tal exige una acción sostenida, dirigida a mejorar la situación actual pero también planificada a largo plazo. Sobre este asunto, y también con respecto a la educación, distintos sectores sociales expresaron distintos reclamos:

- Revisar, actualizar y reestructurar la distribución de las prestaciones de la seguridad social, en coordinación con la sociedad civil, y con las asociaciones locales en particular.
- Contener el desempleo fomentando la práctica de contratos de capacitación, principalmente para los jóvenes egresados universitarios, para que puedan contribuir a los ingresos de sus familias y adquirir experiencia profesional.

- Promover microempresas entre los jóvenes facilitándoles el acceso a préstamos bancarios y simplificando la burocracia administrativa.
- Aumentar los salarios, especialmente los de los trabajadores del sector público que son responsables de servicios prioritarios, como la salud y la educación (incluida la educación superior), para incrementar su poder adquisitivo y mejorar su nivel de vida.
- Mejorar la calidad de la vivienda e implementar programas de vivienda de costo accesible para la mayoría de la población; obligar a las empresas inmobiliarias, los bancos y demás instituciones de ahorro a respetar las obligaciones y compromisos contraídos con sus clientes; impedir que las cuestiones electorales determinen la distribución de viviendas.<sup>4</sup>
- Garantizar la educación gratuita y obligatoria, especialmente para los niños y las niñas de las familias más necesitadas y de zonas remotas, donde a menudo deben realizar una ardua labor física para sobrevivir. Separar la educación del ámbito político.

Finalmente, con respecto a los desastres naturales y sus consecuencias, la sociedad civil exhorta a realizar lo siguiente:

- Más ayuda para las víctimas del terremoto del 21 de mayo de 2003 y para todas las víctimas de los demás desastres (inundaciones, sequías, etc.) sucedidos en distintas regiones del país.
- Abordar los problemas ambientales incluyéndolos en los programas de desarrollo socioeconómico del país, así como en los programas educativos. Fomentar una mayor preocupación por los problemas ambientales en los distintos sectores de la sociedad.
- Combatir actividades y prácticas que causan daños graves al ambiente, que se incrementan continuamente y son una amenaza para los grandes centros poblados; integrar a la población en las medidas para generar conciencia ambiental. ■

### Referencias

Conseil National Économique et Social (CNES), *Rapport sur le Développement Humain*, Argelia, 2002.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Rapport Arabe sur le Développement Humain 2002*, 2002.

Centre National d'Études et d'Analyses pour la planification (CENEAP), *Enquête sur les Résultats de l'Ajustement Structurel en Algérie*, Argelia, 2000.

4 "Muchos argelinos aseguran que alcaldes locales y otros funcionarios corruptos distribuyen regularmente viviendas entre familiares y amigos - acusaciones que generaron disturbios fuera de las oficinas municipales en Argel". [www.miami.com/mld/miamiherald/2002/08/11/news/world/3839094.htm](http://www.miami.com/mld/miamiherald/2002/08/11/news/world/3839094.htm)

3 Office National des Statistiques (ONS). *Résultats du Recensement Général de Population*, Argelia, 1998.

## Reconstrucción después de la crisis



Los cambios en el sistema político-institucional tras la crisis de 2001 han provocado que amplios sectores de la sociedad hayan vuelto a considerar la política como herramienta idónea para modificar las condiciones materiales de existencia de la población. Sin embargo, la magnitud de la crisis social requiere medidas urgentes que garanticen el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de todos los argentinos. Esto implica lograr un crecimiento sostenido de la economía, un cambio de lógica en el diseño e implementación de las políticas económicas y sociales y en la relación del gobierno con los organismos multilaterales de crédito.

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) - Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Jimena Garrote / Luis Ernesto Campos

El 25 de mayo de 2003 culminó el gobierno de transición encabezado por Eduardo Duhalde al asumir el cargo el electo presidente Néstor Kirchner. Este recambio significó, en términos institucionales, un punto de inflexión.

Un paso importante en dirección a recuperar gradualmente la legitimidad del sistema político y la cultura democrática fue el apoyo de la sociedad al proceso de renovación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la creación de un nuevo procedimiento participativo para la selección de sus jueces.<sup>1</sup> Se concretaron así importantes avances hacia la reconstrucción de la legitimidad del máximo tribunal y del vapuleado sistema de justicia en general, claro exponente de la crisis institucional argentina.<sup>2</sup>

Otras medidas tomadas por el nuevo gobierno que constituyeron una modificación sustancial en el proceso de fortalecimiento de las instituciones democráticas fueron el impulso de las causas judiciales por los crímenes del terrorismo de Estado, el recambio de la cúpula castrense que buscaba pactos de impunidad, la apertura de los archivos públicos de seguridad e inteligencia, y la anulación legislativa de las leyes de obediencia debida y punto final.<sup>3</sup>

Sin embargo, las principales variables que caracterizaron la crisis socioeconómica se han

mantenido en valores incompatibles con el pleno desarrollo de una democracia sustancial.

La posición del nuevo gobierno respecto de la criminalización de la protesta social tuvo características ambiguas. Si bien existió un proceso de acercamiento a las organizaciones sociales más afectadas por esta práctica, el gobierno fue incapaz de crear una solución jurídica para dar una respuesta a las personas actualmente bajo proceso por participar en reclamos sociales.<sup>4</sup> En octubre de 2003, el gobierno reaccionó duramente frente a una manifestación de organizaciones piqueteras<sup>5</sup> y presentó una denuncia penal contra ellas. Si bien posteriormente emprendió acciones para desandar el camino, su reacción equivocada implica un peligroso antecedente, ya que instaló la idea de que la criminalización de la protesta social sigue siendo una opción política posible.<sup>6</sup>

La relación existente entre las discusiones sobre el rediseño institucional, la evolución de las variables socioeconómicas y la respuesta del gobierno a las protestas sociales permiten analizar la situación de Argentina a dos años del estallido de la crisis político-institucional de diciembre de 2001.

### Indicadores todavía alarmantes

Si bien los indicadores macroeconómicos comenzaron a mostrar signos de recuperación a partir del primer trimestre de 2003, las consecuencias de la aplicación de políticas neoliberales durante la década de 1990 distan de haberse disipado.

De acuerdo con información oficial, a mayo de 2003 el 10% más pobre de Argentina se apropiaba del 1,5% del ingreso, mientras que el 10% más rico se quedaba con el 37%.<sup>7</sup> A casi un año de la asunción del nuevo gobierno, no se observa la formulación de una política específica orientada a modificar esta tendencia.

En un relevamiento efectuado en el tercer trimestre de 2003 se verificó que el 16,3% de la población económicamente activa se encontraba desempleado, y el 16,6% estaba subocupado. Esto se traduce en al menos 3,5 millones de personas con problemas de acceso al trabajo, que buscan activamente una ocupación.<sup>8</sup>

Sin embargo, estas cifras no reflejan la problemática del país en toda su magnitud, ya que este estudio sólo se realiza en 28 aglomerados urbanos, que agrupan a aproximadamente el 64% de la población, por lo que la cantidad de personas con problemas laborales es aún mayor. Asimismo, esta variable se encuentra distorsionada por la incidencia del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (ver más abajo), ya que de considerar como desocupados a todos aquellos cuya principal ocupación proviene de este programa, la tasa de desocupación ascendería al 21,4%.

Según la última información oficial disponible,<sup>9</sup> en mayo de 2003 el 54,7% de la población (poco menos de 20 millones de personas) se encontraba por debajo de la línea de pobreza<sup>10</sup> y el 26,3% de la población (aproximadamente 9,5 millones de personas) se encontraba por debajo de la línea de indigencia.<sup>11</sup>

1 El nuevo procedimiento para la designación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia recogió las propuestas que un grupo de organizaciones de la sociedad civil habían formulado en el transcurso de 2002, y que se plasmaron en los documentos "Una Corte para la Democracia". Los documentos completos pueden encontrarse en [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)

2 Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). "La Respuesta del Estado a la Crisis Social" en *Derechos Humanos en Argentina: Informe 2002-2003*. Informe Anual. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003.

3 Entre las medidas adoptadas se encuentran la derogación del decreto que prohibía la extradición de militares acusados de crímenes de lesa humanidad y la aprobación, con rango constitucional, de la Convención de Naciones Unidas sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad.

4 Según estimaciones de la Central de Trabajadores Argentinos, más de 4.000 personas enfrentan procesos penales por participar en movilizaciones.

5 Una de las consecuencias más visibles de la crisis social de la década de 1990 fue el surgimiento de numerosas organizaciones de base que utilizaban como principal herramienta de protesta los cortes de las rutas nacionales, también llamados piquetes. De allí la denominación de organizaciones piqueteras.

6 Un comportamiento similar se verificó con la propuesta - posteriormente desechada - de crear un cuerpo especial de policías que, sin capacidad de fuego, pudiera negociar con los dirigentes de las protestas sociales. Esta propuesta implicaba otorgarle centralidad a la Policía en la resolución de los conflictos sociales, por lo que reducía el reclamo original de los manifestantes a la lucha por el espacio público e ignoraba que el deber básico del Estado es proteger a los manifestantes, no desactivarlos.

7 Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). *Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Ingresos para el total de aglomerados urbanos*. Mayo de 2003.

8 INDEC. *Mercado de trabajo: principales indicadores (3º trimestre 2003)*, según la nueva EPH. Diciembre de 2003.

9 INDEC. *EPH*. Mayo de 2003.

10 Según el INDEC, el método de la "línea de pobreza" consiste en establecer si los ingresos de los hogares son suficientes para comprar bienes y servicios que satisfagan un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

11 La "línea de indigencia" del INDEC procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas.

La proporción de pobres e indigentes en niños y adolescentes es aún mayor: a octubre de 2002, el 75% de los menores de 18 años se encontraba por debajo de la línea de la pobreza, mientras que el 42,7% subsistía en situación de indigencia.<sup>12</sup>

De acuerdo a un informe oficial, "en octubre de 2002 el 46,1% de los niños menores de dos años de los aglomerados urbanos del país (algo más de 332.000 niños de esa edad) se encontraba en situación de riesgo nutricional. La incidencia del riesgo nutricional en esta población refleja los efectos de una prolongada crisis, a la que se sumó posteriormente el inicio de un proceso inflacionario, con secuelas más fuertes entre los sectores más vulnerables. En efecto, entre mayo de 1998 y octubre de 2002 aumentó en más del doble la población de niños que no tienen aseguradas condiciones mínimas alimentarias y cuyo crecimiento y desarrollo se encuentra concretamente amenazado". De este grupo, más de la mitad (23,3% del total) se encuentra en riesgo crítico.<sup>13</sup>

Las últimas cifras oficiales (2002) referidas a mortalidad de menores de un año indican la alarmante cifra de 11.702 fallecimientos anuales, lo que implica una mortalidad infantil de 16,8 por mil, de las cuales 6.898 son consideradas evitables.<sup>14</sup> Respecto de este indicador, es necesario destacar que se trata del primer aumento porcentual registrado en el país desde 1995, y el mayor incremento anual desde 1986, en un contexto internacional de descenso de esta variable.<sup>15</sup>

## Respuesta del gobierno

La principal herramienta estatal de respuesta a la crisis socioeconómica continuó siendo, casi con exclusividad, el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, implementado a comienzos de 2002. Este programa estableció una prestación de ARS 150 (alrededor de USD 40, poco menos de la mitad de lo requerido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias de una familia tipo) para todos los jefes de hogar desocupados con hijos menores de 18 años. Con el transcurso del tiempo se tornó evidente que no se trataba de una estrategia sería

dirigida a combatir la pobreza mediante una distribución equitativa del ingreso, sino de un paliativo asistencial destinado a apaciguar un conflicto social de características inéditas que ponía en juego la continuidad del sistema político institucional. En la práctica, lejos de la pretensión de consagrar un derecho, el programa se limitó a distribuir beneficios asistenciales precarios. La temporalidad de la prestación establecida, su falta de universalidad y la imposición de un plazo tope para exigirla impiden considerar la existencia de un derecho social y mantienen el programa en la lógica de los beneficios asistenciales sin derechos, característicos de las políticas sociales de la década de 1990.<sup>16</sup>

El gobierno no ha implementado modificaciones sustanciales en el diseño del programa, por lo que los problemas referidos subsisten en su plenitud. Por el contrario, la nueva gestión decidió priorizar y fortalecer programas sociales que carecen de criterios objetivos que permitan justificar la inclusión o exclusión de uno u otro beneficiario en idéntica situación de vulnerabilidad de derechos.

## La pulseada por la tarifa de servicios públicos

Durante los años 90, la lógica de intervención en materia económica y social estuvo determinada por la relación entre el gobierno y los organismos multilaterales de crédito, lo que provocó la mayor crisis social e institucional de la historia argentina. Los aumentos inéditos en los niveles de pobreza e indigencia, y la imposibilidad de sectores cada vez mayores de la población de ejercer en forma efectiva los derechos económicos, sociales y culturales, se dio a la par de la implementación de políticas fomentadas por los organismos financieros internacionales.

En los últimos dos años, un tema central en las discusiones entre el gobierno y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se refirió a los permanentes intentos de este último de aumentar las tarifas de los servicios públicos privatizados. Desde que se reanudaron las negociaciones, en enero de 2002, los funcionarios del FMI enfatizaron las pérdidas sufridas por las empresas privatizadas producto de la devaluación, insistiendo en la necesidad del aumento en las tarifas, a pesar de que la política de ajustes sobre ajustes a los que menos tienen ya se había demostrado insostenible.

En la actual coyuntura, un aumento generalizado de las tarifas de servicios públicos significaría condenar a la mayoría de la población a subsistir en condiciones aún más indignas, impidiendo u obs-

taculizando el acceso a servicios esenciales tales como el agua, la electricidad y el gas.

En principio, el pedido de aumento de tarifas constantemente exigido por el FMI parece responder a la protección de intereses empresariales. De hecho, las autoridades del FMI representan a varios de los países que tienen intereses económicos concretos en el desempeño de las empresas privatizadas. Ello afecta su imparcialidad y hace presuponer que actúan en defensa de los intereses de sus países y no en procura de los intereses de un organismo internacional, que no debería representar en mayor medida a ninguno de los países del mundo.

Estas presiones motivaron los reiterados intentos, por parte del ex presidente Duhalde, de concretar un aumento en las tarifas de servicios públicos por fuera del proceso de renegociación de los contratos con las empresas privatizadas. Esta actitud, además de moralmente cuestionable teniendo en cuenta la precarización de la situación social, resultaba contraria a la legislación interna argentina<sup>17</sup> y al propio Convenio Constitutivo del FMI.<sup>18</sup> Por esta razón, los aumentos fueron impedidos judicialmente y hasta la fecha no se han concretado.

Sin embargo, la exigencia parece seguir en pie, ahora con el argumento expresado por el Director del Departamento Hemisferio Occidental del FMI, Anoop Singh, en su última visita a Argentina, de que el Programa Jefes y Jefas de Hogar se implementó, entre otras cosas, para que las personas de menores recursos pudieran pagar los servicios y que, por ende, el aumento es viable.<sup>19</sup>

Luego de la asunción del presidente Kirchner, esta actitud complaciente parece haberse modificado ya que, a diferencia del gobierno de transición, la nueva gestión ha respetado el régimen legal vigente en materia de renegociación de los contratos de servicios públicos sin intentar aumentos en las tarifas por fuera de este proceso.

(continúa en pág. 228)

12 En siete provincias (Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Tucumán, Misiones, Jujuy y Salta) la pobreza en menores de 18 años superaba el 80% y en cinco (Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Salta) la indigencia superaba el 50%. INDEC. *EPH*. Octubre de 2002.

13 Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (SIEMPRO). *Riesgo nutricional en niños menores de 2 años*. Julio de 2003.

14 Ministerio de Salud y Acción Social. *Estadísticas Vitales, Información Básica, Año 2002*. Diciembre de 2003. Ver asimismo, DeCideS (Democracia, Ciudadanía y Derecho a la Salud). *Aparecen otras Víctimas del Golpe de Mercado*. Buenos Aires, Febrero de 2004.

15 INDEC. *Tasas de mortalidad infantil por división político-territorial de residencia de la madre*, en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

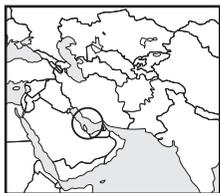
16 Para un análisis del funcionamiento del programa ver "En manos del oligopolio del capital extranjero", en *Social Watch, Informe 2003: Los pobres y el mercado*. Montevideo, 2003.

17 Luego de la devaluación de enero de 2002, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Emergencia Económica, autorizando al gobierno a renegociar los contratos con las empresas privatizadas para su adecuación al nuevo escenario económico. Esta ley preveía que el aumento de las tarifas sólo podía darse en el marco de un proceso de renegociación integral, donde se analizara la totalidad de cada contrato y todas las partes interesadas (incluidos los consumidores) participaran.

18 Artículo XII, sección 4 del Convenio Constitutivo del FMI.

19 Las presiones ejercidas por el FMI para aumentar las tarifas de servicios públicos, contrarias a la legislación argentina y al Convenio Constitutivo del organismo, fueron denunciadas por organizaciones de usuarios y consumidores y el CELS ante la Oficina de Evaluación Independiente del Fondo. Para mayor información sobre este tema ver [www.cels.org.ar/Site\\_cels/noticias/boletin/FMI\\_tarifas.pdf](http://www.cels.org.ar/Site_cels/noticias/boletin/FMI_tarifas.pdf)

## Avances y retrocesos en un período de transición



Desde las reformas iniciadas a principio de los años 90, el país dio pasos para revocar las leyes y medidas que atentan contra los derechos humanos y la dignidad. Aunque los ciudadanos gozan hoy de más libertad que nunca, el derecho a tener voz en los asuntos del país sigue limitado, y el gobierno aún no abordó los problemas acuciantes del desempleo, la discriminación, los derechos de las mujeres y la vivienda, ni el de los derechos humanos o la situación irregular de miles de trabajadores asiáticos.

### Bahrain Human Rights<sup>1</sup>

El Reino de Bahrein atraviesa un período de transición caracterizado por diversos factores, algunos de los cuales tienen sus raíces en el país, mientras otros están vinculados al proceso de globalización. Entre los cambios incorporados están el Proyecto de Reformas, iniciado por el rey Hamad en reacción a la demanda popular, y el referendo sobre la Carta de Acción Nacional. Otros factores que afectan a Bahrein son el impacto del Consejo de Cooperación del Golfo<sup>2</sup> y las reformas necesarias para acceder a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

### Proyecto de Reformas

En 2000, el rey prometió públicamente reinstaurar el Parlamento y por primera vez designó a personas que no profesan la fe musulmana - entre ellas un empresario judío y cuatro mujeres, una de ellas cristiana - al Consejo Consultor (un organismo creado en 1992, cuyos 40 miembros supervisan la mayoría de las políticas del gobierno).

En el referendo celebrado en 2001, los ciudadanos manifestaron su respaldo abrumador a las reformas políticas propuestas por el rey en la Carta de Acción Nacional. Las reformas, que entrarán en vigor en 2004, incluyen la transición de Bahrein a una monarquía constitucional, con la creación de los tres poderes del Estado.

En 2001, varias asociaciones políticas y ONG recibieron el reconocimiento oficial. En junio el Comité General de Trabajadores fue inscripto oficialmente como el Sindicato General de Trabajadores Bahreínes, y en julio también fue inscripto el Centro de Derechos

Humanos de Bahrein, que fue la primera institución de su tipo en la región del Golfo. En septiembre se aprobó una ley sindical, y en noviembre recibió el reconocimiento oficial la Unión de Mujeres Bahreínes, una organización defensora de los derechos de la mujer.

### Un mayor equilibrio

Desde el inicio del Proyecto de Reformas se dieron varios pasos para revocar leyes y medidas que atentan contra los derechos humanos y la dignidad. Fue revocada la Ley de Seguridad del Estado de 1975 y abolido el Tribunal de Seguridad del Estado. Una amnistía general liberó a todos los presos políticos, permitió el retorno de los exiliados y la naturalización de las personas apátridas. Era el fin del estado de emergencia de facto.

El nuevo sistema de gobierno, que debería conducir a una monarquía constitucional democrática (incluyendo también la creación de un Tribunal Constitucional y una Oficina de Supervisión Financiera), contribuyó a alcanzar un mayor equilibrio entre los poderes del Estado, lo cual mejora las garantías para los ciudadanos.

También se tomaron medidas para asegurar la independencia del Poder Judicial. La Oficina del Fiscal Público pasó a ser la Oficina del Procurador General, y se trasladó del Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia. Aunque aún no gozan de la completa independencia del Poder Ejecutivo, los tribunales ahora tienden a tomar decisiones independientes, incluso hasta el punto de contravenir los intereses del gobierno. Esto quedó de manifiesto en los casos de tres periodistas que habían sido procesados a instancias del gobierno.

En enero de 2002, Hafez el-Sheikh Saleh, periodista del diario *Akhbar al-Khaleej* que también escribe para *Ach Charq* y *Al Quds al-Arabi*, ganó un juicio contra el Ministro de Información, Nabil al-Hamer, que le había prohibido trabajar en periodismo. En junio, Mansour Al-Jamri, editor de *Al-Wasat*, un importante diario independiente,<sup>3</sup> y uno de sus reporteros, Hussein Khalaf, fueron condenados a seis meses de cárcel o a una multa de BHD 1.000 (USD 2.658) por informar en marzo que tres presuntos terroristas habían sido liberados bajo fian-

za. Las autoridades sostuvieron que los periodistas no tenían la debida autorización de la Oficina del Fiscal Público para publicar información acerca de los presuntos terroristas. El rey promulgó una nueva ley de prensa en noviembre de 2002 que garantiza el derecho de "expresar la opinión personal y de divulgarla oralmente o por escrito". Sin embargo, los delitos "contra la fe islámica, la unidad del pueblo y la persona del rey" o la "incitación a la división o al sectarismo" reciben sanciones de seis meses a cinco años de prisión. Los periodistas ganaron el caso. En respuesta a las objeciones planteadas por el Centro de Derechos Humanos de Bahrein y un sindicato independiente de periodistas bahreínes (en proceso de formación), las autoridades anunciaron que la nueva ley de prensa sería modificada en consulta con los periodistas.

Aparte de esos incidentes, la libertad de expresión es tolerada en gran medida. Nuevos órganos de prensa fueron habilitados y los periodistas tienen más libertad en su trabajo. Ya no existen más restricciones a la recepción satelital y las restricciones a la prensa extranjera son mínimas. Pero la libertad de expresión es amenazada por teólogos religiosos que consideran que el secularismo equivale al ateísmo.

Las organizaciones políticas y civiles tienen ahora la libertad de actuar abiertamente amparadas por la ley, y las asociaciones políticas y civiles recibieron el reconocimiento oficial, aunque sin llegar a tener el estatus de partidos políticos. Reuniones, manifestaciones, huelgas y ocupaciones suelen realizarse sin intervención policial ni procesamiento judicial.

### Obstáculos que perduran

Estas medidas, entre otras, contribuyeron a promover los derechos humanos y la dignidad, pero siguen existiendo fallas básicas en el sistema estatal y las políticas gubernamentales que exigen un cambio radical. A continuación se mencionan algunas de las prioridades:

- Comparada con la Constitución de 1973, la Constitución de 2001 carece de disposiciones que establezcan una clara separación entre los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). La Constitución de 2001 no puede ser modificada sin el consentimiento del rey.
- Varias leyes y decretos que limitan los derechos y la libertad de los ciudadanos y organizaciones

1 El presente informe fue redactado por un equipo encabezado por el Dr. Sabeka Alhajar, presidente de la Bahrain Human Rights Society (Sociedad de Derechos Humanos de Bahrein).

2 El Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG) es una organización regional creada en mayo de 1981 por Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos. La creación del CCG fue impulsada por la sensación de vulnerabilidad de estos países producto de las disparidades entre su riqueza petrolera, sus poblaciones pequeñas y dispersas (28 millones), su enorme superficie terrestre (2,6 millones de km<sup>2</sup>) y su limitada capacidad militar en una región generalmente inestable. El CCG posee el 45% de las reservas de petróleo del mundo y suministra el 20% de la producción mundial de crudo. "The EU & the Gulf Cooperation Council", [http://europa.eu.int/comm/external\\_relations/gulf\\_cooperation/intro/index.htm](http://europa.eu.int/comm/external_relations/gulf_cooperation/intro/index.htm)

3 El editor de *Al-Wasat* vivió muchos años exiliado en Londres y fue el portavoz del opositor Movimiento de Liberación de Bahrein.

fueron aprobados antes de que la Asamblea Nacional comenzara a funcionar. Asimismo, el Parlamento carece de la autoridad real para legislar y ejercer control sobre el poder ejecutivo, que aún controla al Estado.

- Las prometidas reformas constitucional y legislativa todavía no se concretaron. La burocracia estatal, afectada de corrupción e ineficacia, sigue intacta. Los altos funcionarios no mantuvieron sus promesas. En definitiva, el cambio ha sido más retórico que sustancial.
- Las reformas exigen un gobierno nuevo, pero el Primer Ministro, Khalifa bin Salman Al Califa, ha estado en el poder desde 1971. Las políticas gubernamentales son vacilantes y no resuelven problemas fundamentales como el desempleo, la discriminación, la pobreza, la vivienda, etc.

### No hay seguridad para los desempleados ni redistribución de la riqueza

La estabilidad política generó un entorno positivo para la inversión y la empresa privada en general. Las fortunas del país aumentaron como consecuencia de los precios más altos del petróleo y del incremento de la producción: Arabia Saudita accedió a ceder a Bahrein todos los ingresos procedentes de Abo Safa, un yacimiento petrolífero administrado por ambos países. La capacidad de producción de Abo Safa aumentó de 130.000 a 300.000 barriles diarios. El PBI creció 4% en 2001-2003 y está previsto que crezca 7% en 2004-2006. Sin embargo, este crecimiento no se refleja en un mayor bienestar de la población o su seguridad humana. La justicia social, la erradicación de la corrupción y la reestructura del gasto gubernamental en particular, no fueron abordadas.

Al país aún le faltan leyes de salario mínimo, compensación por desempleo, una red de seguridad contra la pobreza y un sistema tributario diseñado para redistribuir la riqueza. El sistema de seguridad social no abarca a las pequeñas empresas con menos de cinco empleados ni a los miles de trabajadores con "visa libre".<sup>4</sup>

El desempleo sigue siendo crónico. Aunque no existen estadísticas confiables, se calcula que aproximadamente 18.000 trabajadores (15% de la fuerza laboral nacional) están sin trabajo. La fuerza laboral extranjera asciende a aproximadamente 270.000 trabajadores (67% del total de la fuerza laboral) y aunque la economía crezca, con el libre ingreso de mano de obra extranjera y la ausencia de salarios mínimos, la tasa de desempleo nacional no bajará.

Asimismo, el gobierno no ha desarrollado políticas económicas que faciliten la creación de empleos

nuevos para satisfacer las necesidades actuales del mercado laboral. Este problema se acentúa con las insuficiencias del sistema formal de educación, criticado por ser demasiado tradicional e incompatible con las necesidades del mercado laboral. La perspectiva para la mayoría de los jóvenes no es optimista.

Aunque el ingreso *per cápita* ha ido en aumento y se calcula en USD 10.000 por año, la cifra es engañosa. Ante la ausencia de un sistema de tributación o de fondos que garanticen el bienestar social, la distribución equitativa de la riqueza nacional - un muy repetido eslogan que pretendía representar la sociedad bahreiní dentro y fuera del país - resulta ser un mito. Algunos estudios calculan que el salario mensual mínimo necesario asciende a BHD 180 (USD 477), basándose en el supuesto de que, en una familia de cinco personas, trabajan un promedio de dos.

El salario mensual mínimo de facto en el sector público representa BHD 150 (USD 398), mientras miles de bahreiníes ganan menos de BHD 120 (USD 318) por mes en el sector privado y decenas de miles de trabajadores asiáticos llegan a ganar hasta BHD 50 (USD 133) por mes. Para ellos, tener un nivel de vida digno es un sueño.

Todos los habitantes tienen libre acceso a la educación y a los servicios sanitarios básicos. No obstante, los sectores de bajos ingresos se verán perjudicados por la tendencia actual al cobro obligatorio de los planes de atención médica y por la práctica de obligar a los extranjeros a tener un seguro médico. El transporte público y el saneamiento municipal fueron privatizados.

### Discriminación y violencia contra las mujeres

En resumen, aunque en términos generales ha mejorado el respeto por los derechos humanos y la dignidad de la ciudadanía, no se establecieron suficientes garantías constitucionales, institucionales o jurídicas.

El mayor grado de libertad interna también desencadenó a las fuerzas religiosas, fundamentalistas e intolerantes que, a la larga, amenazan con debilitar los derechos humanos y la democracia. Los extremistas religiosos frustraron las gestiones para aprobar un código de familia. Aunque la Constitución de 2001 otorgó a las mujeres la igualdad en materia de derechos políticos, siguen siendo marginadas por la sociedad. Ninguna mujer fue elegida a los consejos municipales o al Parlamento. Y la violencia doméstica atenta contra la seguridad personal y la integridad de mujeres y niños por igual.

Asimismo, los derechos humanos y la dignidad de la fuerza laboral extranjera se han deteriorado. Los trabajadores asiáticos, entre ellos los empleados domésticos, padecen condiciones de trabajo inhumanas.<sup>5</sup> Numerosos informes confiables señalan que los trabajadores domésticos, especialmente las mujeres, son obligados a trabajar durante 12 o 16 horas diarias, con poco tiempo libre, además de estar desnutridos y sometidos a abusos físicos y verbales,

como el acoso sexual y la violación. Entre el 30% y el 40% de los casos de intento de suicidio que llegan a los hospitales psiquiátricos del Estado son trabajadores domésticos extranjeros.<sup>6</sup>

### El impacto del CCG: la globalización y el liderazgo de Estados Unidos

Ningún miembro del Consejo de Cooperación del Golfo, ni siquiera la conservadora e influyente Arabia Saudita, intentó socavar el movimiento democrático en Bahrein. El acceso de Bahrein a la OMC tuvo un efecto positivo en los procesos de democratización y fomento de los derechos humanos. Pero la estrategia estadounidense de combinar la guerra contra el terrorismo con la reforma de regímenes aliados como el de Bahrein, aunque sea positiva a corto plazo, podría resultar negativa a largo plazo.

Bahrein fue elegida como centro de la Asociación Estados Unidos-Medio Oriente para la democracia y los derechos humanos. A través de esta Asociación, Estados Unidos brinda recursos y experiencia a los países de Medio Oriente para respaldar sus esfuerzos en aras de la democracia y los derechos humanos. Se alentó la reforma de los sistemas políticos y jurídicos, lo cual tuvo ecos positivos en el caso de Bahrein. No obstante, las reformas implementadas están diseñadas exclusivamente desde la perspectiva de Estados Unidos, lo cual favorece a sus intereses e ignora la cultura y la composición social de los países que reciben ayuda. En consecuencia, a largo plazo el interés nacional podría ser sacrificado en nombre de la asimilación con la política global estadounidense.

### La seguridad de los seres humanos

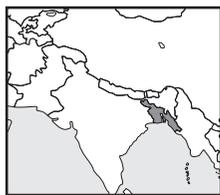
Desde que se puso en práctica el Proyecto de Reformas en febrero de 2001, el clima de seguridad cambió dramáticamente. La hostilidad entre las fuerzas de seguridad y la población disminuyó gradualmente a medida que se liberaba a los presos políticos y se permitía el retorno de los exiliados. Se tomaron otras medidas para normalizar la situación del país, como la legalización de las organizaciones políticas, las garantías a la libertad de expresión, asociación y afiliación, y la restitución de personas destituidas por motivos políticos. El Ministerio del Interior tomó medidas para asegurar que la Policía trabaje dentro de la ley y con respeto por los derechos humanos. Por lo tanto, se podría decir que los ciudadanos bahreiníes avanzaron en materia de seguridad humana. Pero siguen pendientes de solución los problemas de la fuerza laboral asiática, especialmente de los trabajadores domésticos, cuyos derechos humanos y condiciones de vida están bajo constante asedio. ■

4 Numerosos miembros influyentes de la sociedad están involucrados en la "importación" de mano de obra barata con un arreglo de "visa libre". El importador (agente) cobra un porcentaje de los ingresos del trabajador. Según cifras oficiales, un promedio de 80 trabajadores con visa libre son importados diariamente (2.400 por mes, 28.800 por año) para trabajar en todo tipo de actividades. El gobierno dictó recientemente un decreto señalando que los patrones bahreiníes que recluten trabajadores extranjeros sin el permiso del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales serán condenados a prisión y multados.

5 Los 200.000 trabajadores extranjeros de Bahrein obtuvieron el derecho de afiliarse a los sindicatos en septiembre de 2002. [www.migrationint.com.au/news/nauru/oct\\_2002-20mn.asp](http://www.migrationint.com.au/news/nauru/oct_2002-20mn.asp)

6 Ver [www.state.gov/drl/rls/hrrpt/2002/18273.htm](http://www.state.gov/drl/rls/hrrpt/2002/18273.htm). Los países árabes (Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Bahrein, Omán, Jordania y Líbano) reciben cada vez más trabajadores domésticos asiáticos. Aunque no existen estadísticas confiables, se calcula que la mayoría son mujeres procedentes de Sri Lanka, Filipinas, Indonesia, Tailandia, Bangladesh, Pakistán e India. [www.caramasia.org](http://www.caramasia.org)

## Las desventajas de la mala gobernanza



El fracaso de la gobernanza en Bangladesh, uno de los países más pobres del mundo, va acompañado por decenas de amenazas específicas a la seguridad humana, como las presiones de la globalización, la pobreza, el desempleo, el sistema jurídico anticuado, la debilidad de la sociedad civil, la falta de compromiso político, la insensibilidad ante los problemas de género, etc. El gobierno y las ONG procuran mejorar la situación, pero sus acciones no lograron todavía fortalecer la seguridad humana con la debida rapidez.

Unnayan Shamannay  
Social Watch-Bangladesh

Atiur Rahman / M. Ismail Hossain  
Mahfuz Kabir / Arifur Rahman<sup>1</sup>

La seguridad humana abarca esos aspectos de la seguridad que afectan a la persona individual, la comunidad o el Estado, entre ellos, la seguridad económica, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, comunitaria y política. Asimismo, y como se indicara en el informe de Transparencia Internacional, “en toda sociedad civilizada los dos factores más importantes como indicadores de la calidad de vida son, primero, la protección de la vida y la propiedad privada y, segundo, la administración de justicia. En Bangladesh, ambos factores están en gran medida ausentes.”<sup>2</sup> Este hecho subraya la urgente necesidad de incorporar la buena gobernanza en un país tan perjudicado por la pobreza y la necesidad.

Aunque el país figura en el lugar número 139 del Índice de Desarrollo Humano y está último en el Índice de Transparencia Internacional, hubo mejoras en algunos aspectos de la seguridad humana. Pero también existen muchas deficiencias, el ritmo de los cambios es lento y la inseguridad personal se acentuó, especialmente para las mujeres.

### Seguridad económica

La seguridad económica va en aumento en Bangladesh, como lo reflejan el crecimiento del ingreso *per cápita* y la disminución de la pobreza. El índice de recuento de la pobreza descendió del 58.8% en 1991-92 al 49.8% en 2000. La brecha de la pobreza también se moderó del 17,2% al 12,9%, y el índice de severidad de la pobreza pasó del 6,8% al 4,6% en el mismo lapso.<sup>3</sup> No obstante, la reducción de la pobreza ha sido muy lenta, aproximadamente un punto porcentual por año. De persistir la tendencia actual, tardará 50 años llevar el nivel de la pobreza a cero. Aunque hubo ciertas mejoras en relación con las medidas de reducción de la pobreza, la

cantidad absoluta de pobres aumentó: aproximadamente 65 millones de personas eran pobres en 2000. Asimismo, la reducción de la pobreza en los años 90 fue acompañada de una distribución del ingreso cada vez más desigual. Tanto los pobres urbanos como los rurales son más vulnerables ahora en términos de seguridad en el ingreso, debido a las privatizaciones originadas en los programas de ajuste estructural que dejaron a muchas personas sin empleo.<sup>4</sup>

### Seguridad alimentaria

La Constitución declara que el Estado es responsable de garantizar la seguridad alimentaria de sus ciudadanos. La producción total de cereales en el país prácticamente se duplicó entre 1980-81 y 2000-01. Pero el incremento en la existencia de alimentos *per cápita* en el mismo lapso fue superado por el crecimiento demográfico. No obstante, se hicieron avances considerables en la producción agrícola (especialmente de arroz), en la política liberal de importación que facilita el rápido cierre de la brecha alimentaria en tiempos de emergencia, y en varios programas alimentarios dirigidos a los pobres. Pero siguen existiendo problemas alimentarios según las estaciones y las regiones. La reciente generalización de casos de muerte por hambre en el norte del país indica que la soberanía alimentaria todavía está por conquistarse, debido principalmente a la ineficacia del sistema de distribución oficial y a que los pobres no reciben compensación por desempleo.

### Seguridad sanitaria

La seguridad sanitaria (relativa ausencia de enfermedades, infecciones y desnutrición) mejoró para la mayoría de la población, pero el gasto global del Estado en salud no está orientado a asegurar la salud de la población pobre. Los pobres son más propensos que los demás a las enfermedades, sin importar su género o demás indicadores sociales. Los grupos marginados siguen chocando contra fuertes barreras para acceder al corrupto sistema público de atención médica, y se ven obligados a asistir a clínicas privadas. Los ricos siempre tienen prioridad y mejores instalaciones. Esta disparidad entre los pobres y quienes no lo son en función del acceso a la atención médica estatal se acentúa en las zonas urbanas. Los pobres indigentes del medio urbano están especialmente necesitados en cuanto a asistencia curativa y salud materna (Gráfico 1).

El sistema sanitario también discrimina descaradamente a las mujeres. Más del 90% de los nacimientos se producen en la casa materna sin supervisión de personal calificado, y tres mujeres por hora (26 mil por año) mueren por complicaciones derivadas del embarazo.

### Seguridad ambiental

En la seguridad ambiental existen resultados mixtos. El acceso al agua potable aumentó y ahora alcanza al 95,44% de la población, pero crece la amenaza de la contaminación por arsénico: 50 de los 64 distritos del país están expuestos a la misma. Por otra parte, aunque el acceso al saneamiento pasó del 21% en 1990 al 43,4% en 2000, sigue estando muy lejos del 80% que proponen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La contaminación del aire en la ciudad de Dacca aumentó, y la tierra está degradada como consecuencia del uso excesivo de fertilizantes químicos, la deforestación y la filtración de agua salada debido a la cría de camarones. La deforestación duplicó las superficies vulnerables a la inundación. Sin embargo, crece la forestación social, los invernaderos y las quintas de verduras. Por último, Bangladesh enfrenta una amenaza derivada del efecto invernadero: la elevación del nivel del mar que podría afectar las zonas costeras.

### Seguridad personal

La seguridad personal se ha deteriorado de diversas formas. La situación del país se caracteriza por la inseguridad, la coerción y la violencia reinantes, lo cual ha generado mala gobernanza, la penalización de la política y la violación de los derechos ciudadanos. Los medios de comunicación proporcionan numerosas evidencias del alarmante crecimiento de la delincuencia y de las inquietantes deficiencias en la legislación, el cumplimiento de la ley, los tribunales y las cárceles.

La seguridad personal de personas provenientes de todos los grupos y estratos sociales está en peligro, y las mujeres son las más amenazadas. Las manifestaciones más comunes de violencia contra la mujer son las relacionadas con la dote, la violación, las lesiones o muertes por sustancias corrosivas y tóxicas (por ejemplo, ataques con ácido) y el tráfico sexual (ver cuadro).

La falta de seguridad personal limitó la inversión, especialmente la inversión extranjera directa, y bajó el ritmo de la reducción de la pobreza.

1 Los autores son, respectivamente: Presidente, Unnayan Shamannay y Social Watch-Bangladesh; Profesor, Departamento de Economía, Universidad de Jahangirnagar; Consultor, Instituto de Estudios de Desarrollo de Bangladesh (BIDS); Investigador, Unnayan Shamannay y Coordinador, Social Watch-Bangladesh.

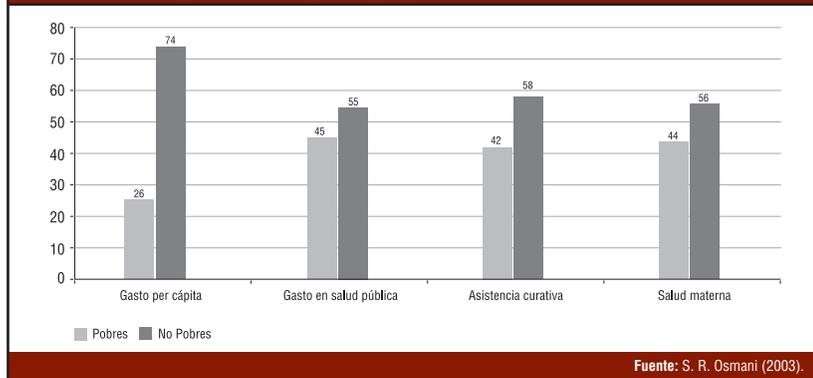
2 [www.ti-bangladesh.org/docs/survey/overview.htm](http://www.ti-bangladesh.org/docs/survey/overview.htm)

3 Bangladesh Sangbad Sangstha (BSS). *Household Income and Expenditure Survey 2000*. Dhaka: Oficina de Estadísticas de Bangladesh, División de Planificación, Ministerio de Planificación, Gobierno de Bangladesh, 2003.

4 Rahman, Atiur *et al.* “Impact of Structural Adjustment Policies: An Assessment Using Participatory Tools”. Vol II, Informe Principal (Mimeografía). Dacca: SAPRI, 2000.

## GRÁFICO 1

### Distribución del gasto en salud, 2000 (%)



### Obstáculos estructurales

El informe de 2002 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo subraya la necesidad de consolidar el orden público en el sistema de gobernanza, especialmente para los excluidos. El informe también señala que "hasta el momento existe una escasez crítica de estudios que analicen estos complejos problemas e intenten comprender sus causas estructurales más profundas."<sup>5</sup>

Un estudio reciente muestra que más del 60% de los casos de suicidio están relacionados con diversos problemas de seguridad humana.<sup>6</sup> El factor determinante en 70% de esos casos es la inseguridad personal, como las disputas familiares, la tortura por parte de familiares, disputas por la dote, violación, acoso sexual, matrimonios a la fuerza, divorcio, pobreza, endeudamiento, enfermedad, temor al arresto/acusación, etc. Una vez más, aproximadamente el 60% de las víctimas son mujeres, la mayoría de ellas amas de casa (72,3%), seguidas por estudiantes mujeres (19,8%) y empleadas domésticas (5,2%).

La abrumadora escasez de mecanismos democráticos hace imposible la buena gobernanza. La seguridad económica y alimentaria sólo puede garantizarse con la distribución equitativa de los recursos, y la seguridad personal sólo puede mejorarse asegurando el orden público. La seguridad política depende de la voluntad y el compromiso políticos. Muchos de estos problemas sólo pueden resolverse con un sistema de gobernanza participativo.

Las malas prácticas de gobernanza locales, donde los juicios y las sentencias (*Shalish*) suelen estar a cargo del presidente o un miembro del gobierno local, junto con un jefe de la aldea (*Matbor*) y un líder religioso (*Iman*), pueden ser igualmente responsables de la inseguridad humana.

### Estrategias de gobierno

En términos generales, las intervenciones del gobierno apuntan a:

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Human Security in Bangladesh: In Search of Justice and Dignity*. Dacca, Septiembre de 2002.
- Rahman, Arifur. "Gender Analysis of Suicide in the Contemporary Bangladesh" (mimeografía en borrador), con el apoyo de Bangladesh Mahila Parishad (BMP), Dacca, 2004.

- Acelerar y expandir el crecimiento económico favorable a los pobres.
- Fomentar el desarrollo humano de los pobres.
- Apoyar la emancipación de la mujer y cerrar la brecha de género en relación con el desarrollo.
- Brindar protección social a los pobres contra crisis y vulnerabilidad.

Una quinta estrategia, que probablemente gane importancia en el futuro próximo, consiste en realizar la gobernanza participativa, para escuchar las voces de los pobres y mejorar las dimensiones del bienestar no relacionadas con el ingreso.

Algunas de las recientes medidas del gobierno para garantizar la seguridad humana son:

- Incorporación de juicios expeditivos.<sup>7</sup>
- Creación de una Comisión Anticorrupción independiente.
- Reformas jurídicas (ver cuadro).
- Reestructura del organismo de seguridad.
- Operaciones antidelito.<sup>8</sup>

### El papel de las ONG

Existen más de 2.000 ONG trabajando en el país, entre ellas algunas grandes como Bangladesh Rural Advancement Committee, Asha, PROSHIKA<sup>9</sup> y CARE. Sus actividades ayudan a fomentar directa o indirectamente la seguridad humana y están orientadas al desarrollo de la generación de ingresos; la educación y los servicios de salud; el apoyo en capacitación e infraestructura; la provisión de microcréditos y ayuda legal; y tareas de información. Numerosas ONG nacionales e internacionales trabajan para mejorar la situación de la seguridad alimentaria, algunas de ellas

- Cuando el Parlamento aprobó este controvertido Proyecto de Ley en 2002 para crímenes graves como asesinato, violación, tráfico de armas y explosivos ilegales y narcotráfico, la opositora Liga Awami abandonó la sala en protesta.
- La tortura y la muerte de detenidos bajo custodia durante la reciente Operación Corazón Limpio contra el delito, en la que participaron 400.000 efectivos de las Fuerzas Armadas, socavó seriamente a la seguridad humana.
- PROSHIKA es el acrónimo de tres palabras bangla, que significan capacitación (*proshikkhan*), educación (*shikkha*) y acción (*karma*).

operando exclusivamente con el gobierno, otras en conjunto con otras ONG y organizaciones comunitarias. No obstante, sus acciones no logran conseguir resultados sustanciales debido a la mala gobernanza.

### Formas de avanzar

Es necesario que el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las ONG actúen en forma coordinada para enfrentar los problemas de gobernanza en consulta con la población, especialmente con las mujeres y los grupos marginados. La buena gobernanza sólo puede existir si todos los actores colaboran y contribuyen a hacerla realidad. ■

### Referencias

- División de Relaciones Económicas (ERD). *A National Strategy for Economic Growth, Poverty Reduction and Social Development*. Dacca: Ministerio de Finanzas y Planificación, Gobierno de Bangladesh, marzo de 2003.
- Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Población (NIPORT). *Bangladesh Demographic and Health Survey (DHS) 1999-2000*. Dacca, 2001.
- Osmani, S. R. "Delivering Basic Health Services to the Poor in Bangladesh: A Right to Development Approach". Presentada en el seminario *Accelerating Growth and Poverty Reduction in Bangladesh*, organizada en conjunto por la Oficina de Investigación Económica, la Universidad de Dacca y el Banco Mundial. Dacca, 26-27 de junio de 2003.
- Rahman, Atiur et al. *Assessment of Development Results Bangladesh: The Role Played by UNDP in the Areas of Poverty, Gender, HIV and CHT*. Dacca/Nueva York: PNUD, junio de 2003 (mimeografía).
- Shahabuddin, Quazi. "The Right to Food: Bangladesh". Preparado para The Right to Development Project, FXB Center for Health and Human Rights, Harvard School for Public Health. Boston, diciembre de 2002.

### Aumento de la violencia contra mujeres y niños

En Bangladesh - y en Myanmar, Camboya y Pakistán, entre otros países - los hombres utilizan el ácido sulfúrico, barato y fácil de conseguir, para desfigurar y ocasionalmente matar a mujeres y niñas. Los motivos de esos ataques son la negativa de la víctima a aceptar propuestas de matrimonio, peleas domésticas y disputas por la propiedad de los bienes.

El dramático aumento de la violencia contra la mujer en Bangladesh hizo que, en marzo de 2002, se adoptaran leyes que castigan con la pena de muerte los ataques con ácido sulfúrico. Según registros policiales, el uso del ácido aumentó 50% entre 2000 y 2002. En 2001 hubo 13.339 casos de violencia doméstica, seis veces más que los registrados en 1995 (2.048).

La Primera Ministra Khaleda Zia, quien fue reelegida en 2001, presentó dos leyes adicionales como elemento de disuasión. Ese año fueron detenidas 2.343 personas por violencia doméstica. Un año después, ni una sola había sido condenada por sus acciones.

También aumentó el tráfico de esclavos. Se calcula que entre 5.000 y 6.000 mujeres y niños son víctimas cada año de este tráfico, especialmente de las zonas rurales hacia las ciudades, India y Pakistán. Las principales víctimas de este tipo de tráfico son niños y mujeres pobres estigmatizadas por fracasos matrimoniales o embarazos fuera del matrimonio. Representantes de Caritas Bangladesh informaron en abril de 2003 que el tráfico de esclavos, relacionado con el narcotráfico y el tráfico de armas, tiene fuertes vínculos con dirigentes políticos de Bangladesh.

Fuente: *Guía del Mundo 2005-2006*, que estará disponible en Internet en octubre de 2004.

## Pobreza endémica y violencia estatal



La desocupación, la miseria y la inequidad creciente son males estructurales de la sociedad boliviana que, durante 2003, configuraron el escenario de sangrientos conflictos. El desenlace de los mismos fue la huída del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre, dejando tras de sí 80 muertos. Esta situación, resultado del modelo económico impuesto en el país desde hace décadas, hace inviable la seguridad y el desarrollo humanos.

Proyecto Control Ciudadano - CEDLA

Tom Kruse

### 2003, un año explosivo

El 13 de enero de 2003, organizaciones de campesinos productores de coca iniciaron bloqueos exigiendo una pausa en la política de erradicación forzosa impuesta por el gobierno de Estados Unidos. A estas demandas se fueron sumando otras: tierra para los agricultores, rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), voz y voto sobre el destino de las reservas de gas natural recientemente descubiertas. La respuesta fue la represión. Luego de 11 muertos, decenas de heridos y cientos de arrestos, se iniciaron algunas negociaciones, interrumpidas cuatro semanas después.

El 9 de febrero, el gobierno anunció nuevos impuestos sobre los salarios. Entre otros ajustes, comenzó a aplicarse el impuesto a quienes ganan más de dos salarios mínimos (USD 115). En La Paz se inició un motín policial y un levantamiento popular de rechazo a la medida. Se desplegaron efectivos militares para reprimir a los policías y a la población. Al cabo de dos días, 31 muertos y docenas de heridos - muchos de ellos víctimas de francotiradores militares - el gobierno retiró su medida e hizo todo lo posible para mantener en la impunidad a los militares.

El 20 de septiembre, las fuerzas militares reprimieron un bloqueo de caminos realizado por los campesinos del Altiplano, matando a cinco personas. Se iniciaron huelgas de hambre en El Alto, ciudad aleada a La Paz, que en las últimas décadas recibió grandes contingentes migratorios de indígenas y campesinos. Al mismo tiempo, comenzó allí un paro general, en protesta por los nuevos impuestos y la violencia gubernamental. El 10 de octubre, el gobierno comenzó a reprimir. Setenta y dos horas después había 50 muertos. Estados Unidos anunció su apoyo incondicional al entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, señalando que no reconocería un cambio de gobierno surgido de la presión, mientras ayudaba directamente a coordinar la represión. Las huelgas de hambre se multiplicaron por todo el país exigiendo la renuncia del presidente. El día 17, Sánchez de Lozada huyó rumbo a Miami. Quedaron atrás 80 muertos, cifra su-

perior a la que dejó la dictadura de Hugo Banzer (1971-1978).<sup>1</sup>

### Las raíces del estallido

#### Apertura comercial y vaciamiento del campo

El modelo económico impulsado y consolidado por sucesivos gobiernos a partir de 1985 bajo la tutela de las instituciones financieras internacionales, se ha caracterizado por la desregulación de la actividad financiera, la apertura plena y rápida del comercio exterior, la transferencia de miles de millones de dólares en propiedad pública<sup>2</sup> y ahorros en pensiones a empresas privadas transnacionales, así como la flexibilización (por diseño u omisión) de los mercados de trabajo. Este modelo supuestamente propiciaría un crecimiento de la economía, para luego "go-tear" beneficios que reducirían la pobreza. Sin embargo, aunque se logró disminuir la inflación, el crecimiento ha sido pobre y desigual.<sup>3</sup> En los años 90, la economía crecía en promedio 3,8%, por debajo de los niveles registrados en décadas anteriores.<sup>4</sup> Por otra parte, entre los censos de 1992 y 2001, el 20% de la población de mayores ingresos incrementó su participación en los ingresos totales de 56% a 58%, mientras para el 20% de la población más pobre esta participación cayó de 4,2% a 3,2%.<sup>5</sup>

Las inversiones privadas y las exportaciones deberían ser los propulsores de este modelo, los responsables de generar excedentes a ser redistribuidos. Sin embargo, la inversión pública sigue jugando un rol central en los procesos de acumulación. La mayor parte de ésta depende del financiamiento y las donaciones externas. La coexistencia de un sector privado débil y un Estado deudor produce desequilibrios crónicos. Luego de participar en varios mecanismos de reducción de la deuda (por ejemplo, el Plan Brady), Bolivia permanece en el círculo vicioso del endeudamiento público, tan insostenible como hace 20 años. En otras palabras, la inversión pública se concreta a partir de hipotecar las finanzas públicas - y los gastos de seguridad humana - de las generaciones venideras.

Según diversas definiciones, entre ellas las del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la violencia interna, los grandes desplazamientos de población civil, la pobreza, la falta de vivienda y el hambre constituyen amenazas contra la seguridad humana. Estos fenómenos - verificables en Bolivia - tienen sus raíces en las políticas públicas neoliberales.

El "vaciamiento de los Andes rurales bolivianos y de sus ciudades y pueblos intermedios"<sup>6</sup> puede atribuirse a razones históricas (cambios en la tenencia de la tierra a mediados del siglo XX), climáticas (los efectos cíclicos de El Niño<sup>7</sup>) y políticas (la liberalización comercial).

La apertura adoptada fue radical. Mamerto Pérez la califica como "una de las más liberales, sino la mayor de toda América Latina, ya que ningún producto campesino ha estado incorporado en alguna franja de sensibilidad en los acuerdos comerciales bilaterales o regionales que encaró Bolivia después de 1985."<sup>8</sup> Según Pérez, desde la

1 Ledebur, K. *Popular protest brings down government*.

WOLA Special Update, noviembre 2003. [www.wola.org/publications/Dr\\_bolivia\\_nov2003.pdf](http://www.wola.org/publications/Dr_bolivia_nov2003.pdf).

2 Kruse, Tom y Cecilia Ramos. "Agua y privatización: beneficios dudosos, amenazas concretas", en *Social Watch Informe 2003. Los pobres y el mercado*, pp. 100-101.

3 Al respecto afirmó el Dr. J. Sachs, uno de los artífices del ajuste estructural: "Les dije a los bolivianos, desde un comienzo, que lo que tienen es una economía pobre, miserable y con hiperinflación; si ustedes son valientes, si tienen agallas, si hacen todo bien, terminarán con una economía pobre y miserable, pero con precios estables." Green, Duncan. *Silent Revolution. The rise of Market Economics in Latin America*. London: Latin America Bureau, 1995, p. 6.

4 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2002*. Capítulo 2: "Crecimiento económico y pobreza en la Bolivia de la Nueva Política Económica (1985-2000)." <http://idh.pnud.bo/docs/idh2002/05Cap2.pdf>

5 CEDLA. "Informe sobre la situación del derecho humano al trabajo en Bolivia", en *Seguimiento a las recomendaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Informe Intermedio*. La Paz: CBDHDD, 2003, pp. 71-72. El PNUD confirma estos datos: el coeficiente de Gini - medida de desigualdad de ingresos - se ha deteriorado en la última década. Ver PNUD, *op cit*, p. 84.

6 Calla, Ricardo. *La caída de Sánchez de Lozada, la cuestión indígena y la historia reciente en Bolivia: algunos apuntes y temas para el debate*. La Paz: Plural y Universidad de la Cordillera, 2003, p. 5.

7 El fenómeno climático de El Niño "se presenta con una periodicidad de tres años, ejerciendo efectos devastadores sobre la actividad agropecuaria, es decir, afectando directamente a algo más del 15% del PIB..." PNUD, *op cit*, p. 87.

8 Pérez, Mamerto. *¿El último capítulo? Posibles impactos del ALCA en las comunidades campesinas e indígenas de Bolivia*. La Paz: CEDLA, 2004, p. 61.

apertura comercial se ha multiplicado diez veces la importación de productos sustitutos de la producción campesina, especialmente luego de la entrada en vigencia de los acuerdos entre Bolivia y el Mercosur en 1996. Esta avalancha de importaciones provocó que cayeran dramáticamente los precios reales de los productos campesinos-indígenas en los años 90. En la última década, en las tierras bajas, la caída fue de 60% y en el Altiplano, de 30%. El valor bruto de la producción campesina a finales de 1998 era 44% menor al de 1985.

Estas cifras son producto de políticas de apertura comercial y aluden a un proceso traumático de desestructuración productiva, así como al “vaciamiento” de una región entera. En El Alto, epicentro de los conflictos de 2003, el 70% de la población no goza de servicios básicos y más del “60% de los hogares permanecen bajo de la línea de pobreza y la mitad de éstos en la indigencia”.<sup>9</sup>

### **Mundo del trabajo: más por menos**

Sobrevivir en El Alto, así como en otros pueblos y ciudades, implica enfrentarse con el segundo escenario que amenaza la seguridad humana: el mercado de trabajo. Hay una síntesis sencilla: bajo el actual modelo de crecimiento las familias tienen que movilizar a más personas, desde edades más tempranas, para trabajar más duro en condiciones desprotegidas, a cambio de menor remuneración. Trabajando más, muchos apenas logran mantenerse en la misma situación de pobreza en una sociedad cada vez más polarizada. El efecto acumulado de esta vulnerabilidad cotidiana son las estructuras duraderas de marginalización y pérdida de derechos. Son procesos permanentes de “desciudadanización”.

La estructura productiva es alta y crecientemente polarizada. Mientras las grandes empresas, muchas de ellas dominadas por la inversión extranjera, producen alrededor del 65% del PBI, sólo emplean 10% de la población trabajadora. En cambio con más de 80% de la población trabajadora, la microempresa aporta 25% al PBI.<sup>10</sup> Este aparato productivo genera cada vez menos trabajo y más precariedad laboral.<sup>11</sup>

La población económicamente activa urbana creció en 4,6% entre los censos de 1992 y 2001, un crecimiento mayor que el de la población (3,5%). El desempleo urbano, por debajo del 5% a princi-

pios de los años 90, hoy se sitúa alrededor del 10%, de acuerdo a cifras oficiales. El subempleo nunca ha bajado de 50% de la fuerza de trabajo a lo largo del mismo período y hoy ronda el 59% de la población ocupada.<sup>12</sup>

El trabajo “formal”,<sup>13</sup> en este caso bajo relaciones de dependencia salarial, llegó a su punto más alto (63%) en los años 70. Hoy, menos de la mitad de la población trabajadora es asalariada (48%). Con estos cambios, las bases de la seguridad social se debilitan. En 2001, menos de uno de cada cinco trabajadores participaba en un sistema de pensiones, por debajo de los de los niveles de 1992.<sup>14</sup> El mercado de trabajo se ha convertido en un gran mecanismo de redistribución regresiva. Como respuesta a la pérdida de poder de compra que el trabajo reporta, las familias envían más miembros a trabajar. Según el PNUD, como resultado de la pérdida de poder adquisitivo, entre 1985 y 1997 aumentó el número de personas trabajando en 30%, pero los niveles de pobreza se mantuvieron incambiables.<sup>15</sup> En otras palabras, hay una mayor cantidad de personas trabajando más a cambio de menos.

### **Un divorcio con el Estado de derecho**

Los cambios en el mundo del trabajo no son simples efectos de la economía. Son también, por excelencia, producto de decisiones sobre políticas públicas, ya sea por su contenido concreto o por la impunidad que sus omisiones habilitan.

Los diversos programas de ajuste estructural iniciados en 1985 introdujeron cambios, incluyendo la “libre contratación”, la cual facilita los despidos y contrataciones discrecionales. También dieron luz verde al abuso sistemático de los empleadores, la violación constante de los derechos laborales y el empleo de tácticas “flexibilizadoras” para la destrucción de los sindicatos. La sindicalización - única forma de hacer respetar los derechos en el trabajo - cayó de 17,5% a 11% en los años 90.<sup>16</sup>

En un reconocimiento de que el ajuste tendría costos agudos para sectores empobrecidos, desde 1986 se vienen aplicando programas de “emergen-

cia” para crear empleo temporal. Concebidos como temporales, de hecho estos empleos se han vuelto casi permanentes. La última versión - el Plan Nacional de Empleos de Emergencia (PLANE) - se inició en 2001 y sigue en curso hoy. No obstante su objetivo loable - estimular ciertos efectos de “go-teo” - como parche a los mecanismos polarizadores del modelo económico, son previsibles varios impactos negativos: las remuneraciones son muy bajas y, por tanto, ejercen un efecto negativo sobre los salarios en general, convirtiéndose en un subsidio indirecto al sector privado empleador. Los bajos salarios pagados formarán apenas parte de la canasta de ingresos familiares, “formalizando” en los hechos el subempleo.

La ausencia total de prestaciones o reales perspectivas de que el empleo sea estable o escenario de derechos legales, profundiza el divorcio entre el trabajo y la seguridad social o Estado de derecho.<sup>17</sup> La erosión del sistema de seguridad social también se explica con las políticas de Estado. Las privatizaciones implementadas en 1997 produjeron transferencias al sector financiero privado y una creciente desprotección de la población.

Todos estos elementos hacen que, con el consentimiento y, a veces, la participación activa del Estado, el mundo del trabajo se haya convertido en un entorno de violación sistemática de derechos, impunidad y fragmentación y polarización sociales.

### **Conclusiones**

La seguridad humana significa libertad frente al miedo y la necesidad. Por tanto, implica crear sistemas políticos, sociales y económicos que garanticen la supervivencia y construyan la dignidad. En esos términos, el año 2003 fue dramáticamente negativo para Bolivia. Pero también fue una oportunidad para que la sociedad civil reaccionara frente a un Estado que exacerba las amenazas a la seguridad humana.

Los participantes de las movilizaciones de octubre de 2003 dieron, de manera aún muy caótica, un veredicto claro sobre los límites del modelo económico actual y expresaron la necesidad de cambios profundos. Los trabajadores movilizados exigieron ser consultados sobre el destino de los recursos estratégicos y reclamaron beneficios de los acuerdos comerciales internacionales. Demandaron, en definitiva, políticas públicas centradas en la crítica situación del mundo del trabajo. ■

9 Escobar, Silvia. “Ajuste y liberalización: las causas del conflicto”. *Coyuntura* 3(1), 2003, p. 4.

10 PNUD, *op cit*, p. 85.

11 Precariedad entendida como “crecimiento del subempleo; ampliación de la jornada de trabajo por encima de las condiciones reguladas legalmente; incremento del trabajo a tiempo parcial involuntario; cambio en las condiciones de contratación (...) y aplicación de normas de pago a destajo o realización de contratos de obra...” CEDLA, *op cit*, pp. 63-64.

12 CEDLA, *op cit*, p. 66.

13 Un trabajo “formal” alude a dos cosas: la posibilidad de proveer una base económica sustentable para la familia, y que sea regulado, es decir, un ámbito donde se pone en práctica derechos. En cambio, el trabajo “informal” o precario que predomina y crece en Bolivia es lo contrario: no permite satisfacer necesidades básicas, y es un escenario de impunidad para la violación cotidiana de los derechos. En tanto, es una amenaza tanto económica como política a la seguridad humana.

14 CEDLA, *op cit*, pp. 66 y 74.

15 PNUD, *op cit*, p. 85.

16 CEDLA, *op cit*, p. 73.

17 Para mayores detalles, ver el análisis de Arze, en CEDLA, *op cit*, pp. 75-79.

# Violencia urbana, políticas de seguridad pública y respuestas de la sociedad civil



Brasil se encuentra entre los países más violentos del mundo, según el índice nacional de homicidios dolosos, que en 2000 fue de 27 cada 100.000 habitantes. La sociedad civil ha respondido a esta situación con movilizaciones, proyectos, programas e iniciativas locales como formas de enfrentar la violencia y promover la seguridad humana.

Centro de Estudos de Segurança e Cidadania da Universidade Candido Mendes (CESeC) Observatório da Cidadania - Brasil

Silvia Ramos / Julita Lemgruber<sup>1</sup>

## Índices alarmantes de violencia letal

Brasil no está en guerra, pero los indicadores sobre muertes violentas en sus principales centros urbanos son similares a los de países en conflicto armado. En 2000, 45.233 brasileños fueron asesinados. Esto corresponde a un índice nacional de 27 homicidios dolosos cada 100.000 habitantes,<sup>2</sup> lo que coloca a Brasil entre los países más violentos del mundo (los índices de los países europeos y Estados Unidos son inferiores a 10 homicidios por 100.000 habitantes). En el caso brasileño, cuando estudiamos algunas áreas urbanas pobres, con especial atención a la juventud, encontramos índices de 230 homicidios dolosos cada 100.000 habitantes. Según algunos expertos, se está llevando a cabo un verdadero genocidio de jóvenes pobres, sobre todo negros, resultante de la expansión veloz de las dinámicas criminales y del acceso ilimitado a las armas de fuego. Análisis comparativos con países en guerra o en situación de conflicto intenso concluyeron que en la ciudad de Río de Janeiro, tomando los mismos períodos, murieron más personas víctimas de armas de fuego que en los combates armados en Angola (1998-2000), Sierra Leona (1991-1999), Yugoslavia (1998-2000), Afganistán (1991-1999) e Israel (1991-1999).<sup>3</sup>

## La distribución desigual de las muertes

Los homicidios se concentran principalmente en jóvenes de 15 a 24 años. Esta tendencia es nacional. Se registra tanto en estados con mayores índices de letalidad dolosa, como Río de Janeiro y Pernambuco, como en estados con menores índices, como Minas Gerais (gráfico 1). Más de 90% de

las muertes violentas ocurren entre personas de sexo masculino y, en este sentido, la distribución por sexo de la violencia letal en Brasil sigue la tendencia mundial.<sup>4</sup> El gráfico 2 muestra una concentración dramáticamente más alta de muertes violentas entre los jóvenes negros, una tendencia que refleja la distribución desigual de riquezas y recursos sociales (educación, salud, saneamiento) entre blancos y negros. De hecho, los indicadores de homicidios por edad y color, además de denunciar las dinámicas raciales existentes en la sociedad brasileña, revelan la clase social de las víctimas: son mayoritariamente pobres, y los crímenes ocurren predominantemente en *favelas* (asentamientos precarios) y barrios de las periferias urbanas.

En dichas áreas, buena parte de las dinámicas de violencia se engendra en las redes de tráfico y consumo de drogas. El acelerado crecimiento de

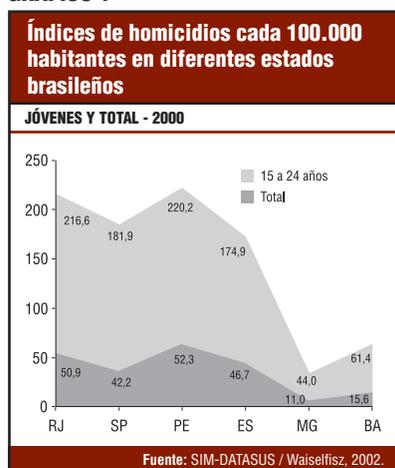
las muertes violentas en *favelas* y barrios pobres puede explicarse por una combinación de factores: la aparición de la cocaína en centros urbanos como Río de Janeiro y São Paulo en los años 80 y su alta rentabilidad, la actuación policial cada vez más violenta y represiva, las luchas entre facciones rivales por el control de los puntos de distribución y venta de droga, y la utilización de armas militares. La ausencia de los poderes públicos (escuelas, puestos de salud y presencia policial) favoreció el establecimiento y la ampliación del control territorial de esas áreas por grupos armados de traficantes.

En esos ámbitos, el narcotráfico ejerce un fuerte poder de seducción sobre niños y adolescentes con escasas alternativas de empleo e ingreso y frágiles perspectivas de futuro. Muchos jóvenes vislumbran, en la ganancia rápida y la vida "glamorosa" inspirada por el poder y la presencia visible de armas, una salida atractiva aunque frecuentemente letal. Esas prácticas alimentan una cultura donde predominan el despotismo, el machismo, las armas y la violencia, que contamina a buena parte de los jóvenes de esas áreas, incluso los que no están directamente involucrados en el narcotráfico o las actividades delictivas.

## La prioridad de la seguridad pública

El perfil socioeconómico y la baja capacidad de presión política de las víctimas de la violencia pueden ayudar a explicar el tardío despertar de los gobiernos y de la sociedad civil hacia el problema de la seguridad pública y la necesidad de modernización, control y democratización de la Policía.<sup>5</sup> Recién en los años 90 se comenzaron a registrar esfuerzos sistemáticos de elaboración de políticas públicas de seguridad desde una perspectiva contemporánea, identificada con los derechos humanos y la eficacia policial. Hasta entonces, la mayoría de los gobiernos relegaba el problema a las esferas corporativas de la propia Policía. La indiferencia y el

## GRÁFICO 1



Nota: RJ: Río de Janeiro; SP: São Paulo; PE: Pernambuco; ES: Espírito Santo; MG: Minas Gerais; BA: Bahia.

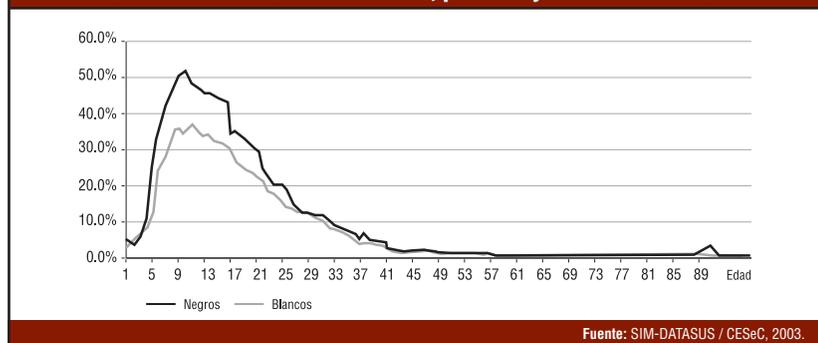
1 Silvia Ramos y Julita Lemgruber son coordinadora y directora del Centro de Estudios de Seguridad y Ciudadanía de la Universidad Candido Mendes (CESeC).  
2 Sistema de Informaciones sobre Mortalidad (SIM), DATASUS, Ministerio de Salud.  
3 Dowdney, Luke. *Crianças do tráfico: um estudo de caso de crianças em violência armada organizada no Rio de Janeiro*. Río de Janeiro: 7 letras, 2000.

4 Eso no implica que deba minimizarse el problema de la violencia letal entre las mujeres, que es una de las puntas del iceberg de la inseguridad y remite al campo de las agresiones domésticas, intrafamiliares y conyugales, y se relaciona de diversas formas a la problemática más general de la violencia. Ver Musumeci, Leonarda. "Homicidios no Rio de Janeiro: tragédia em busca de políticas". *Boletim Segurança e Cidadania*. CESeC, julio de 2002.

5 En Brasil, la Policía está bajo jurisdicción de los estados de la Federación, y las funciones policiales preventivas y ostensibles en espacios públicos y de investigación están divididas entre dos instituciones diferentes: la Policía Militar y la Policía Civil. En especial la primera, en contacto cotidiano con la población, todavía carga con la mala fama adquirida a lo largo de dos décadas de dictadura militar (1964-1985).

## GRÁFICO 2

### Homicidios en relación a todas las muertes, por color y edad - 1997 a 2000



silencio sobre la escalada de violencia letal predominaron también entre amplios sectores intelectuales y universitarios, en los medios de comunicación e incluso entre las ONG durante la década del 80 y buena parte de la siguiente.

Como resultado de la ausencia de inversiones y de políticas públicas racionales, la mayoría de las instituciones policiales del país degeneraron y se volvieron violentas e ineficaces. A través de mecanismos a diferentes niveles, el crimen organizado del tráfico de armas y drogas corrompió amplios segmentos de la Policía, desde las bases hasta las jefaturas.<sup>6</sup> En algunos estados, la violencia policial se volvió un problema mayor y afectó directamente a la población pobre de las *favelas* y las zonas periurbanas, que quedó atrapada entre la violencia de los grupos armados de traficantes y la violencia y la corrupción policiales. En Río de Janeiro, la Policía es responsable de más de 10% de los homicidios dolosos, que sumaron 900 en 2002 y 1.195 en 2003. La mayoría de esas muertes “en enfrentamientos” ocurren en las *favelas* (entre 1993 y 1996, la actuación policial en 523 enfrentamientos armados en *favelas* dejó 512 víctimas fatales) y la mayor parte de las víctimas son jóvenes, en gran parte negros. Un estudio de los muertos demostró que en la mayoría de los cuerpos de las víctimas había pruebas de ejecución sumaria, ya que tenían por lo menos una herida de bala en la espalda o en la cabeza.<sup>7</sup>

Con respecto a las políticas de seguridad, algunos estados - y más recientemente algunos municipios - incorporaron investigadores y organizaciones de la sociedad civil en la elaboración y ejecución de políticas públicas. Además, durante el proceso de elecciones presidenciales de 2002, el Partido de los Trabajadores apoyó la elaboración de un Programa Nacional de Seguridad que resultó de un amplio proceso nacional de consultas y contó con la participación de más de un centenar de especialistas. Por primera vez, el país cuenta con un programa elaborado a partir de un diagnóstico sistemático y una visión estratégica del problema

de la violencia, con la preocupación de combinar políticas sociales y preventivas con políticas policiales y represivas, y de control y modernización de la Policía. Es muy pronto para afirmar si el programa se aplicará o no. En gran medida eso dependerá de la capacidad de presión de la sociedad para que el gobierno federal y los gobiernos locales reconozcan la urgencia del problema de la violencia y la prioridad de la seguridad pública por detrás de la cortina de silencio alentada por la baja capacidad de verbalización de sus principales víctimas.

### Estaduto de Desarme

En 2003, se dio un importante paso hacia la reducción de las muertes por armas de fuego gracias a la movilización de la sociedad civil. Bajo el liderazgo de ONG - principalmente Viva Río, de Río de Janeiro, y el Instituto Sou da Paz, de São Paulo - que organizaron grandes manifestaciones públicas, la coordinación con legisladores comprometidos con políticas de paz y el apoyo de una parte importante de la prensa, el Congreso Nacional aprobó el Estaduto de Desarme, que prevé una serie de medidas para controlar la venta y posesión de armas de fuego y prohibir su porte, salvo para policías, miembros de las Fuerzas Armadas y guardias municipales de ciudades con más de 250.000 habitantes. El Estaduto prevé también la realización de un plebiscito nacional en 2005, para que la población decida sobre la prohibición de la venta de armas de fuego en todo el territorio nacional.

### Nuevos mediadores: respuestas de la juventud de las *favelas* y zonas periurbanas

En el contexto de las respuestas civiles a la violencia, se vislumbra un importante y reciente proceso de movilización de jóvenes de *favelas* y barrios periféricos. Éste consiste en proyectos, programas o iniciativas locales basados en acciones culturales y artísticas, con frecuencia desarrollados y coordinados por los propios jóvenes. Algunos ejemplos de esas iniciativas son el grupo *Olodum*, de Salvador, y los grupos *Afro Reggae*, *Nós do Morro* y *Companhia Étnica de Dança*, de Río de Janeiro, además de cientos de agrupaciones locales movilizadas

en torno a la cultura *hip hop* en la periferia de São Paulo, en las villas de Porto Alegre y en barrios de Recife, Brasilia y São Luís.

Estos grupos se “disputan” a los jóvenes con el narcotráfico, ejerciendo otro tipo de seducción y valiéndose de estrategias de atracción igualmente fuertes. Están comprometidos con una cultura de paz, pero en sintonía con el espíritu y los intereses contemporáneos. Además de cultura y arte, valoran Internet, la computación, la ropa y los calzados deportivos de moda, los viajes y el intercambio regional e internacional. Los grupos tienen, en general, cuatro características: a) incentivan la generación de ingresos y empleo a corto plazo; b) un fuerte componente de afirmación individual, incluso la formación de artistas y líderes cuya fama y éxito sirve de ejemplo y atracción para otros jóvenes del lugar; c) un fuerte componente de afirmación territorial, y frecuentemente las letras de los temas musicales, los nombres de los grupos y sus líderes, las camisetas y otras prendas que usan reafirman los nombres de las comunidades (*Vigário Geral*, *Cidade de Deus*, *Capão Redondo*, *Candea*) en señal de “compromiso” con el cambio en su comunidad; d) un fuerte componente de denuncia del racismo y de afirmación racial negra, ya sea en la letra de las canciones, en su apariencia (cabello y ropa afro) o en el nombre de los proyectos (*Música Preta Brasileira*, *Afro Reggae*, *Companhia Étnica* etc.).

Estos proyectos e iniciativas - heterogéneos y desarticulados entre sí, pero en constante crecimiento en varias ciudades del país - se volvieron importantes<sup>8</sup> no sólo como centros de construcción de una cultura alternativa al narcotráfico, sino también como mediadores entre la juventud y los gobiernos, la prensa e incluso actores internacionales, como fundaciones y agencias de cooperación. Estos “nuevos mediadores” están trayendo novedades al campo de las ONG, la izquierda y los movimientos sociales, sindicales y asociativos tradicionales, como el interés en el mercado y en los emprendimientos, combinado con el compromiso comunitario, la afirmación de la identidad territorial y racial combinada con la identidad social, el énfasis en lo subjetivo, la trayectoria individual, el éxito y la fama, combinado con el mundo de la cultura y el arte. Estos nuevos elementos no deberían ser despreciados por aquellos que pretenden acompañar las salidas que la sociedad brasileña va a producir en esta década, para enfrentar la violencia y construir caminos hacia la seguridad, la justicia y la ciudadanía. ■

### Referencias

- Soares, Luiz Eduardo. *Meu casaco de general: quinhentos dias no front da segurança pública do Rio de Janeiro*. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.
- Soares, Luiz Eduardo. “Pacto pela Paz: o consenso possível”. En: [www.luizduardosoares.com.br](http://www.luizduardosoares.com.br), noviembre de 2003.
- Waiselfisz, Julio Jacobo. *Mapa da Violência III. Os jovens no Brasil*. Brasilia: UNESCO, 2002.

8 Junto con la creación de ONG locales. Pandolfi, Dulce y Mario Grynzspan (orgs.). *A favela fala*. Río de Janeiro: Editora FGV, 2003.

6 Lemgruber, Julita, Leonarda Musumeci e Ignacio Cano. *Quem vigia os vigias?* Río de Janeiro: Record, 2003.

7 Cano, Ignacio. *Letalidade da ação policial no Rio de Janeiro*. Río de Janeiro: ISER, 1997.

## Beligerantes pero pobres



Las tasas de pobreza de Bulgaria son las más altas de Europa, tanto en cifras globales como en proporción de la población del país. Los búlgaros se involucraron en una guerra ilegítima, la guerra contra Iraq, sin que se realizara un referendo o una encuesta pública para decidirlo. El presupuesto nacional fue modificado con el fin de asignar una partida no divulgada para financiar la operación de “mantenimiento de la paz”. Es evidente que el dinero para esta operación fue desviado de otras partidas presupuestarias - posiblemente de la educación o de la asistencia social - o es producto de un crédito, lo cual incrementará todavía más la carga de endeudamiento externo.

Bulgarian Gender Research Foundation  
Bulgarian European Partnership Association

Piampena Markova / Genovaeva Tisheva / Ivan Petkov

Como parte del mundo globalizado, Bulgaria ahora está sometida al estado de ánimo de sus nuevos “amos” en Estados Unidos. En 2003, los búlgaros fueron testigos del cambio de la seguridad humana a la seguridad empresarial y estatal, y del crecimiento de la pobreza y la inseguridad. El gobierno, alejado de las preocupaciones de la población, se desplaza por un mundo imaginario, felicitándose por su brillante política exterior y especulando con cargos en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Las opiniones del Ministro de Defensa aparecen en los medios de comunicación a diario, mientras que las del Ministro de Trabajo y Políticas Sociales sólo se ven una vez a la semana, como mucho. El gobierno toma partido de una población agotada y resignada, y no duda en aprovechar su impunidad.

En 2003, el pueblo búlgaro se involucró en una guerra ilegítima - la guerra contra Iraq - resultado de la invasión de un país independiente en una seria violación a su soberanía y en grave violación de numerosas reglas e instrumentos del derecho internacional. Sin haber realizado un referendo, o por lo menos una encuesta pública, la Asamblea Nacional votó el envío de tropas a Iraq, para sumarse a las fuerzas de la “coalición” lideradas por Estados Unidos en la lucha contra el “terrorismo”. En su premura por implementar esa decisión y pagar el gasto inesperado, el gobierno (especialmente los Ministerios de Defensa y de Finanzas) tenía que encontrar el dinero para enviar un batallón a Iraq.<sup>1</sup>

Esto se hizo modificando el presupuesto nacional anual y destinando una partida no divulgada para financiar la operación de “mantenimiento

de la paz”. A pesar de la cortina financiera del gobierno, no resulta difícil adivinar que el monto, estimado en unos BGL 100 millones (USD 63,3 millones), habría sido desviado en parte o totalmente de otras partidas presupuestarias, posiblemente de la educación o de la asistencia social, u obtenido a través de préstamos, lo cual incrementará todavía más la carga de endeudamiento externo.

La participación búlgara en la guerra hasta el momento causó la muerte a cinco soldados y dejó heridos a 30 más por los así llamados terroristas iraquíes que luchan para liberar a su tierra de la invasión extranjera. No se puede prever cuántos más habrán de morir, pero es probable que la cifra aumente ya que el gobierno de Estados Unidos, temiendo el descontento y las protestas en su país, reducirá el número de efectivos en Iraq, exponiendo así a un número mayor de efectivos de los demás “estados miembros” de la coalición a la posibilidad de convertirse en bajas de la guerra.

### Seguridad socioeconómica

#### *Desempleo, seguridad laboral, sector informal*

En su “Nueva Estrategia de Política Social” (2002),<sup>2</sup> el gobierno prevé la implementación de programas del mercado laboral a nivel nacional (uno de los cuales se denomina “De la seguridad social al trabajo”), dirigidos a crear empleos subsidiados para grupos sociales en desventaja, o sea para los desempleados a largo plazo.

La filosofía del programa adhiere en gran medida a las Directivas de Empleo de la Unión Europea para los Países Candidatos. También responde a recientes enfoques socialdemócratas y posmodernos dirigidos a “activar” las políticas sociales. La idea es pasar de la compensación y los subsidios a asegurar el empleo. El énfasis está puesto en acciones preventivas contra el desempleo y la asistencia social de largo plazo. Eso im-

plica repensar la forma de la protección social y transformarla de la ayuda directa (dinero) a la provisión de servicios competentes e individuales.

El programa está dirigido a brindar empleo a 100.000 personas durante un período de 12 meses. Su presupuesto (bruto) equivale a BGL 217 millones (USD 137,4 millones) calculado sobre el supuesto de que los participantes reciben el salario mínimo mensual y que se pagan los aportes a la seguridad social (con excepción del seguro por desempleo).

El dinero disponible asciende a 0,6% del PBI nominal en 2003. Los costos netos para el presupuesto consolidado se calcularon en BGL 80 millones (USD 50,65 millones), lo cual asciende a 0,2% del PBI nominal.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, en 2003 se produjo una caída sostenida del desempleo. El altísimo desempleo alcanzado en 2001-2002 descendió abruptamente de más de 18% en septiembre de 2002 a menos de 13% en noviembre de 2003. Algunos economistas creen que junto con el crecimiento económico, los principales motivos de estos resultados son los programas del mercado laboral y ciertas medidas tomadas contra el empleo informal.

Independientemente de cómo se interpreten las estadísticas para cada factor, ambos merecen un escrutinio mayor para intentar determinar sus consecuencias generales, en especial las del desempleo. El efecto del programa no es permanente y también es contradictorio. La mayoría de los empleos creados son de baja remuneración y a término. Sería interesante saber hasta qué punto los salarios pagados a los trabajadores temporarios corresponden a la real utilidad de la labor que realizan. El programa sólo alivia la acentuada necesidad de empleo durante breves períodos por vez. Mientras se aplique transformará a aquellos en situación de “desempleo” en personas en situación de “empleo temporal”, y viceversa.

En este sentido, se trata de una bomba de tiempo que podría hacer detonar el mercado laboral si las cifras de desempleo se elevaran nuevamente. Con la inscripción obligatoria de los contratos laborales adoptada en abril de 2003, algunos trabajadores de la economía informal salieron de la

1 Un batallón de infantería del ejército búlgaro, con 485 soldados, se encuentra en la ciudad iraquí de Karbala como parte de la fuerza de más de 9.000 efectivos y de 22 países bajo mando polaco. Bulgaria participa en operaciones de mantenimiento de la paz y no en operaciones de combate.

2 Nueva Estrategia de Política Social - Ministro de Trabajo y Política Social. [www.mlsp.government.bg/en/docs/strategy/index.htm](http://www.mlsp.government.bg/en/docs/strategy/index.htm)

invisibilidad y ahora su situación laboral está amparada por la ley.<sup>3</sup>

Como resultado, en el período abril-agosto de 2003, el total de trabajadores empleados aumentó aproximadamente 40% en algunos sectores, como la industria de la vestimenta.

El escenario es confuso, ya que distintas instituciones declaran distintas cifras para los mismos períodos de tiempo. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, la industria de la vestimenta empleaba en agosto de 2003 menos de 140.000 personas, pero para el Instituto Nacional de Seguridad Social eran más de 180.000.<sup>4</sup> Siempre es posible utilizar estadísticas y cifras en beneficio propio, de manera que si un país declara que alcanzó los objetivos de un programa específico, puede obtener uno de los cinco Premios Internacionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a la Erradicación de la Pobreza. Eso es precisamente lo que hizo el Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales de Bulgaria en 2003.

A pesar de todos estos supuestos logros, la situación real del país sigue amenazando a gran cantidad de personas marginadas. Los jóvenes con educación superior tienen dificultades para encontrar trabajo, y una de las alternativas a su alcance es la emigración. La política de privatizaciones, aplicada sin tomar en cuenta las consecuencias sociales y sin elaborar programas de empleos alternativos, seguirá manteniendo alto al desempleo.

En lo que respecta al crecimiento económico, existe otra discrepancia entre el número y la proporción de los empleos nuevos y las tasas de crecimiento. La tasa de empleo sigue siendo del 40%, así que, en comparación con otros países de la Unión Europea (68-69%), Bulgaria ocupa el último lugar de Europa.<sup>5</sup>

### **Pobreza, ingreso, salario digno**

El número global de personas que viven en la pobreza y el porcentaje de la población pobre son los más altos de Europa.

Cerca del 45% de la población vive por debajo de la línea de pobreza absoluta. El porcentaje de “pobres que trabajan” aumenta y abarca a personas de distintos estratos sociales y profesionales: modistas, trabajadores de la construcción, médicos, maestros, científicos, etc. La brecha social entre la mayoría de los muy pobres y los ricos (la clase media prácticamente no existe) es muy grande.<sup>6</sup>

El salario promedio de BGL 280 (USD 177) es el más bajo entre los países candidatos a ingresar a la Unión Europea. El costo promedio de la calefacción en invierno equivale a una pensión jubilatoria promedio. Esta situación no se repite en ningún otro país en transición.<sup>7</sup>

Los gastos de la vivienda aumentaron constantemente en los últimos dos años. Está previsto que las tarifas de teléfono y comunicaciones, agua, calefacción, electricidad y otros servicios suban en el futuro sin que exista una política clara de compensación. Evidentemente, ésta será una carga muy pesada para los presupuestos familiares.<sup>8</sup>

Simultáneamente, sólo 17,2% de los desempleados reciben subsidios por desempleo. El subsidio mínimo por desempleo corresponde a BGL 70 (USD 44). El período de pagos, condicionado por la duración del tiempo en servicio, varía entre 4 y 12 meses. Estos mínimos constituyen sólo 60% del salario mínimo legal sobre el cual se basan los aportes de la seguridad social. Asimismo, el salario mínimo legal de BGL 120 (USD 76) equivale al nivel de la línea de pobreza. Los sindicatos calculan que debería ascender a BGL 300 (USD 190).

### **Sentido de solidaridad social**

El número de afiliados a los sindicatos disminuyó, pero sigue siendo alto para Europa Occidental. No obstante, los sindicatos no parecen haber logrado impedir la caída del nivel de vida ni de las condiciones de trabajo. La actitud de la mayoría de los trabajadores se caracteriza por la apatía generalizada. La mayoría asegura que no tomaría medidas ante el no pago de salarios u otras condiciones adversas en el trabajo. A pesar de esos rasgos negativos, los búlgaros parecen retener el sentido de solidaridad social, según investigaciones sociológicas. En definitiva, los valores civilizados sobreviven en circunstancias de inseguridad económica.

Tomando en cuenta todas estas condiciones, sería un milagro esperar la aplicación de nuevas leyes a la brevedad. Las nuevas leyes de Protección contra la Discriminación y de Combate al Tráfico Ilegal de Seres Humanos, vigentes desde el 1 de enero de 2004, requerirán fondos adicionales de parte del gobierno. Todo dependerá de las prioridades del momento. ■

3 “En años recientes, dos hechos del mercado laboral búlgaro causaron particular inquietud en las autoridades y sus socios sociales: el uso de mano de obra sin contrato de trabajo firmado y la práctica generalizada de los patrones que pagan los aportes a la seguridad social sólo sobre la base del salario mínimo nacional, y no sobre la remuneración real de los empleados. El gobierno actual adoptó recientemente dos medidas interrelacionadas, ambas reclamadas desde hace tiempo por los sindicatos, las cuales se suman a las gestiones de gobiernos anteriores para reducir la magnitud de estos dos problemas. El Consejo Nacional de la Asociación Tripartita acordó las siguientes medidas: inscripción obligatoria de los contratos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad Social; y la adopción de umbrales mínimos de seguro social, superiores al salario mínimo nacional y fijados en distintos niveles para los diversos sectores económicos y ocupaciones.” Observatorio Europeo de Relaciones Industriales. [www.eiro.eurofound.eu.int/2003/07/feature/bg0307101f.html](http://www.eiro.eurofound.eu.int/2003/07/feature/bg0307101f.html)

4 Información de la Bulgarian European Partnership Association.

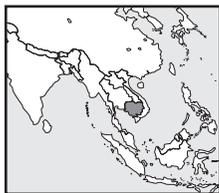
5 Confederación de Sindicatos Independientes de Bulgaria (CITUB); Instituto para la Investigación Social y Sindical. [www.knsb-bg.org/e\\_index.htm](http://www.knsb-bg.org/e_index.htm)

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

8 *Ibid.*

## La carrera para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Sólo una pequeña proporción de la importante ayuda extranjera que recibe Camboya ingresó al presupuesto nacional. La mayoría de los fondos se asignaron a proyectos de terceros: ONG o contratistas privados. Hasta la fecha, las reformas se aplican a paso de tortuga. El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015 requiere la adopción de reformas administrativas y estructurales sólidas. El fortalecimiento del sistema judicial y del Estado de derecho deben ser requisitos previos para los préstamos de gran volumen y para la Asistencia Oficial al Desarrollo.

NGO ESCR Monitoring Committee/Social Watch Camboya  
SILAKA

Thida Khus<sup>1</sup>

Pasaron 12 años desde que en 1991 se firmara el Acuerdo de Paz de París, y 10 desde que Camboya celebrara sus primeras elecciones con supervisión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dejando atrás su pasado socialista. Desde entonces, Camboya emprendió el camino de la democracia, con un sistema pluripartidista y una economía de mercado. Para fines de 2003, el país había celebrado tres elecciones parlamentarias. Lamentablemente, los comicios quedaron empañados por los conflictos luego de que los partidos políticos derrotados cuestionaran los resultados. Pero con cada nueva elección el país se alejó de la violencia que caracterizara a la elección previa. Las disputas se resolvieron con negociaciones por las cuales los distintos partidos acordaron compartir el poder. Sin embargo, tras los terceros comicios, los partidos opositores exigieron reformas sustanciales para integrar la coalición de gobierno. Esos cambios implicaban la reforma estructural de la administración y la gobernanza, la aplicación de la separación de los tres poderes del Estado y la renuncia del Primer Ministro actual, que ha ocupado el poder durante 20 años. Al 31 de diciembre de 2003, cinco meses después de las elecciones, la parálisis política continúa y el Primer Ministro sigue sin presentar su renuncia.

En los 11 años pasados, el gobierno de Camboya logró ingresar a la economía mundial incorporándose a organizaciones regionales e internacionales. Camboya también firmó la mayoría de las convenciones internacionales. Con el apoyo de la comunidad internacional, responsable de la ayuda anual que representó más de la mitad de los USD 409 millones del presupuesto nacional de 2001,<sup>2</sup> el país tuvo una apertura hacia la globalización e ingresaron productos regionales e internacionales que inundaron el mercado nacional. La ayuda internacional recibida por Camboya asciende a USD 32 por habitante, la segunda en magnitud entre los países del sudeste asiático, luego de la República Democrática Popular de Lao. Entre 1996 y 2001, Camboya recibió la suma

de USD 2.672 millones en ayuda extranjera, de los cuales USD 190 millones se destinaron al presupuesto estatal, USD 220 millones a la ayuda humanitaria y el resto fue dirigido a proyectos de terceros. Estos proyectos apuntaban a la creación de la capacidad gubernamental, por un lado, y a la construcción de infraestructura, como carreteras y hospitales, por el otro. La mayoría de los fondos no fueron asignados a través del presupuesto nacional.

### La economía y la situación de la pobreza

El crecimiento anual del PBI *per cápita* fue de 2% en 1990-1995<sup>3</sup> y de 1,6% en 1996-2000. Ese crecimiento no bastó para cambiar significativamente la situación de la población en expansión. El país ocupa el tercer lugar del sudeste asiático por su tasa de pobreza, y la tendencia estimada de reducción de la misma es la más baja de la región. La incidencia de niños con bajo peso<sup>4</sup> se agravó, pasando de 40% en 1990 a 45% en 2001, mientras la población por debajo del consumo calórico mínimo disminuyó de 43% en 1991 a 36% en 1998.

### Educación

La tasa de deserción de escolares que no llegan a quinto grado era la mayor de la región en 1998, con 48,9%. No obstante, revela una pequeña mejoría del 49,2% alcanzado en 1993. La matrícula en enseñanza primaria superó todo lo previsto, pero la tasa de retención escolar (apenas del 48,2% en quinto grado), no se ha sostenido. La cantidad de mujeres que saben leer y escribir en comparación con los hombres mejoró en la última década. La relación en 2002 era de 0,93, frente a 0,82 en 1990.<sup>5</sup>

### Salud

La tendencia en materia sanitaria se muestra sombría, en comparación con otros países de la región. La tasa de mortalidad de menores de cinco años aumentó de 115 a 138 cada 1.000 nacidos vivos en 1990-2001.<sup>6</sup> Es improbable el logro del ODM de Camboya de reducir la mortalidad a 40 muertes cada 1.000 nacidos vivos para 2015, y de continuar la tendencia actual, es

más probable que la misma crezca hasta las 165 muertes para esa fecha.

La incidencia de VIH/SIDA entre adultos mejoró de 1999 a 2000. La misma descendió de 4,7% a 2,98% para las mujeres jóvenes entre 15 y 24 años. En 2000, murieron 77 de las 474 personas con tuberculosis activa. La tasa de 476 casos de tuberculosis cada 100.000 habitantes<sup>7</sup> es una de las más altas de la región.

### Respuesta política del gobierno

En los últimos 11 años, el gobierno adoptó varias políticas favorables a los pobres y consiguió que la industria de la vestimenta invirtiera en el país. En los últimos cinco años, la industria dio empleo a más de 240.000 trabajadores jóvenes, principalmente mujeres procedentes de comunidades rurales. Sin embargo, en 2001 la creación de 15.000 empleos nuevos no alcanzó para satisfacer las necesidades de las 330.000 personas que buscan trabajo. La mayoría de esas personas ingresó al sector informal, principalmente en la agricultura.

La inflación se mantuvo estable y el cambio de moneda se mantuvo en KHR 3.980 por USD 1 en los últimos cuatro años. Con un préstamo del Banco Asiático de Desarrollo, el gobierno puso en práctica un plan de créditos para proporcionar pequeños préstamos a las familias rurales. Sin embargo, el plan no logró fortalecer a las pequeñas empresas debido a la debilidad del sector bancario y del sistema jurídico, y a la incapacidad del gobierno para controlar el ingreso de productos extranjeros. La baja capacidad de las pequeñas y medianas empresas, que les impide desarrollarse y reclamar su parte del mercado, se debe a la falta de acceso al capital, el alto costo de los servicios básicos como electricidad, combustible y teléfono, y la falta de acceso a la tecnología. Las empresas que intentan competir en el mercado local se ven perjudicadas porque el gobierno no logra controlar la corrupción y el contrabando.

Al gobierno se le debe reconocer la decisión de descentralizar la administración local a principios de 2002, aunque la misma está obstaculizada por el escaso progreso del gobierno central. No obstante, 1.600 comunas fueron descentralizadas para la elección de concejos comunales. Las comunas<sup>8</sup>

1 La autora agradece al Sr. Chum Phally, ADHOC, por sus valiosos aportes.

2 Banco Mundial. *World Bank Indicators*. [www.worldbank.org/data/wdi2003/pdfs/table%206-10.pdf](http://www.worldbank.org/data/wdi2003/pdfs/table%206-10.pdf)

3 Banco Mundial, 2002.

4 UNICEF. *El Estado Mundial de la Infancia*; ONU. *Base de Datos de Indicadores del Milenio*. Abril de 2003.

5 ONU, Base de Datos Común.

6 UNICEF, 10 de abril de 2003.

7 ONU. *Base de Datos de Indicadores del Milenio*, (UNICEF, OMS). Abril de 2003.

8 Una comuna es un grupo de cuatro a siete aldeas.

**TABLA 1**

<b>Gasto del Tesoro (%)</b>						
<b>FUNCIÓN</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
Gobierno central	62,6	63,2	69,4	54,7	58,9	51,0
Administración general	17,0	15,7	26,0	19,0	29,1	25,7
Defensa	32,5	32,7	29,5	25,2	20,2	16,5
Seguridad	12,8	14,6	13,7	10,1	9,3	8,5
Justicia	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4
Servicios económicos	10,8	14,1	9,3	14,2	12,6	16,9
Agricultura	2,1	2,6	1,7	1,9	2,3	3,9
Transporte	3,1	4,1	1,8	2,6	5,1	6,4
Obras públicas	2,6	2,6	1,2	2,2	4,7	5,4
Otros transportes	0,5	1,5	0,5	0,4	0,4	1,0
Otros servicios económicos	5,5	7,3	5,7	9,5	4,8	6,1
Protección ambiental	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,4
Desarrollo rural	0,5	0,4	0,6	1,2	0,8	1,8
Servicios sociales	19,5	21,2	18,8	26,4	24,8	28,1
Salud	4,8	5,9	4,2	9,4	6,7	7,9
Recreación, cultura y religión	0,6	0,8	0,6	0,8	1,8	1,9
Educación	9,1	9,1	9,4	11,4	10,7	12,9
Protección social	5,0	5,5	4,6	4,8	5,7	5,4
Otros	6,5	1,0	1,9	3,5	2,9	2,2
Deudas	6,5	1,0	1,9	2,5	2,0	1,8
Otros	-	-	-	1,1	0,9	0,5

Fuente: Ministerio de Finanzas.

**TABLA 2**

<b>Comparación de gasto público (%)</b>			
<b>COMPARADORES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SALUD</b>	<b>EDUCACIÓN</b>
Asia Oriental y Pacífico	15,0	1,8	4,0
Asia Meridional	16,7	1,2	3,0
Bajos ingresos	18,4	1,2	3,8
Vietnam	21,2	1,0	2,8
Lao, RDP	-	2,3	2,4
Camboya, incl. externo	25,3	2,9	3,0
Camboya, sólo gobierno	12,8	1,0	1,7

Fuente: Indicadores de Desarrollo Mundial, 2002.

dependen de la capacidad de los concejos y de su acceso a los fondos para poder funcionar. La mayoría de los concejos comunales sólo tienen acceso a los fondos administrativos. Dada la ineficacia en la recaudación de ingresos, los fondos comunales tienden a sufrir recortes anuales en el presupuesto nacional. La responsabilidad de los concejos comunales ante sus electores sigue siendo escasa. Asimismo, los dirigentes de las aldeas siguen siendo los mismos, lo cual deja intacta la vieja infraestructura administrativa. De esta manera, las oficinas de distrito, dominadas por el partido político en el poder, siguen teniendo el control de las comunas.

En 2002, el gobierno desarrolló su Documento de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (PRSP) con el respaldo del Banco Mundial y la participación de la sociedad civil. Sin embargo, el plan no dio prioridad a la inversión en sectores fundamentales, lo cual hizo improbable su aplicación por falta de

fondos. El proceso es considerado débil en cuanto a propiedad del gobierno, ya que los proyectos fueron preparados por los donantes desde el comienzo.

Esto ha ocurrido con la aplicación de la mayoría de los proyectos, que tienden a desviarse mucho del plan o contrato inicial. La falta de transparencia es evidente en la administración de los asuntos estatales por parte del gobierno central, desde el Ministerio de Finanzas hasta los ministerios técnicos. En 2003, el gasto de algunos ministerios sobrepasó en gran medida el presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional, mientras el desembolso para ministerios prioritarios, tales como Educación, Salud y Desarrollo Rural, fue inferior al nivel aprobado.

Los registros muestran que el gasto se concentra en el gobierno central, y en las zonas urbanas y capitalinas, y es menor en las zonas rurales, donde 79% de la población trabaja en agricultura y

40% vive por debajo de la línea de pobreza, en contraste con sólo 9% en la capital, Phnom Penh.<sup>9</sup>

La corrupción es una limitación importante en el desarrollo camboyano y una amenaza para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. Las empresas nacionales mencionan la corrupción como el segundo obstáculo en importancia para los negocios, mientras 42% de las firmas extranjeras señalan que la corrupción es el obstáculo individual más importante para el funcionamiento y el desarrollo de las empresas.<sup>10</sup>

El desembolso irregular de fondos públicos y la falta de datos transparentes y creíbles relativos al gasto público son serios obstáculos para impedir el desvío de los fondos públicos hacia los bolsillos privados. Esto genera graves problemas en la recaudación de ingresos estatales para apoyar el funcionamiento básico del gobierno.

### Resumen y recomendaciones

Deben aplicarse serias reformas administrativas y estructurales si el gobierno pretende cumplir con los ODM para 2015. A pesar de la fuerte ayuda extranjera que ingresa al país, sólo una pequeña parte se destinó al presupuesto nacional. La mayoría de los fondos se asignaron a proyectos implementados por terceros: ONG o contratistas privados. El gobierno se benefició con estos proyectos mediante la capacitación de sus funcionarios. Sin embargo, no es probable que este esfuerzo pueda mantenerse si el gobierno no reclama la propiedad del proyecto.

Los donantes deben incorporar un marco de seguimiento y evaluación con componentes de creación de capacidad en todos los proyectos. Deberá evaluarse la capacidad organizativa de las instituciones de gobierno antes de otorgar donaciones. Las organizaciones locales deben participar en el proceso para ayudar a monitorear el desarrollo, la implementación, el seguimiento y la evaluación de todos los proyectos. Deben elaborarse pautas y políticas claras para todas las etapas de su implementación, y deben ser transparentes para el público. En todos los proyectos importantes debe participar la Asamblea Nacional como medio de compartir la responsabilidad.

El objetivo principal debe ser fortalecer la justicia y el Estado de derecho. Estos deben ser los requisitos previos para recibir préstamos de gran volumen y Asistencia Oficial al Desarrollo. Hasta el momento, las reformas se sucedieron a paso de tortuga. Los préstamos otorgados con responsabilidad requieren un seguimiento escrupuloso, como también condiciones para asegurar que los resultados del desarrollo alcancen a la mayoría de la población y no sólo a unos pocos privilegiados. Por último, el acceso a la información de todas las políticas y pautas gubernamentales referidas a contratos ayudará a la sociedad civil a colaborar en el seguimiento y evaluación de su implementación. ■

9 Plan Nacional de Reducción de la Pobreza 2003.

10 Banco Mundial. *Cambodia Governance and Corruption Diagnosis: Evidence from Citizen, Enterprise, and Public Official Surveys*. 2000.

## Se permuta seguridad humana por equilibrio fiscal



Canadá es el único país del Grupo de los Siete países más industrializados que pronostica más superávits en su presupuesto tras haber logrado superávits consecutivos en los últimos seis años. Una vez que pase este período de lujo económico y fiscal, ¿se juzgará al país por haber desaprovechado esta singular oportunidad fiscal? El país parece preparado para subinvertir en su propio pueblo y en los países en desarrollo - el futuro del planeta - en aras del “Estado pequeño”. Una oportunidad única en la vida para invertir en el desarrollo humano podría dejarse pasar a cambio de un poco más de reducción de la deuda y un poco más de gasto de los consumidores.

Canadian Centre for Policy Alternatives

Armine Yalnizyan

Desde 1993, la economía creció 66% en términos nominales y 41% tomando en cuenta la inflación.<sup>1</sup> Eso equivale a USD 361.000 millones más por año que una década antes, y sigue en crecimiento. Existe una capacidad muy superior para financiar iniciativas de desarrollo social, pero ésta no es una prioridad política.

En el terreno fiscal, Canadá parece tener una seguridad absoluta. Pero la misma política que generó el superávit fiscal también produjo una escasez de recursos públicos que protegen la seguridad humana básica. Esa escasez fue planeada y es producto del compromiso político con las rebajas de impuestos y una fuerte reducción de la deuda. La política canadiense en los años superavitarios (1998 a 2003) no cambió significativamente el curso adoptado en los años deficitarios. Las inversiones en bienes y servicios públicos que mejoran la seguridad humana fueron limitadas para favorecer las costosas rebajas impositivas y las medidas de reducción de la deuda. El compromiso con el “Estado pequeño” coincidió con una economía más grande, pero a cambio de profundizar la inseguridad económica.

Canadá lidera al mundo industrializado en la reducción de los fondos destinados a los servicios públicos. Sólo en el ámbito del gobierno federal, con el intento expreso de crear un Estado permanentemente pequeño, el gasto se contrajo de 16,8% a 11,5% del PBI entre 1992-93 y 2002-03, lo cual pone de manifiesto el compromiso del gobierno con la filosofía del “menos es más”.

La seguridad humana está basada en una cultura de desarrollo humano expresada por primera vez en 1948 con la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estos objetivos se reforzaron en 1976 con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y fueron confirmados en reiteradas ocasiones por cientos de países con los 10 compromisos de la Declaración sobre Desarrollo Social de Copenhague (1995), las 12 Esferas de Especial Preocupación para la igualdad de género expresadas en

la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y, más recientemente, los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000).

Todos estos documentos tienen en común el reconocimiento de que, para poder vivir en armonía unas con otras y desarrollarse individualmente, las personas necesitan la seguridad de poseer vivienda, alimentos e ingresos suficientes, y acceso al agua potable, la atención médica y la educación. Eso es tan válido en Canadá como en los países en desarrollo.

Mucho antes de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 los canadienses percibieron el riesgo que corría su propia seguridad humana. Desde la década de 1980, los salarios estuvieron en gran medida estancados o en caída. Los profundos recortes gubernamentales de los años 90 provocaron una pronunciada reducción en las prestaciones públicas. La vivienda, la educación y la salud se volvieron menos accesibles, tanto en costos como en cantidad, para un número creciente de canadienses. Estos recortes afectaron también la calidad del agua e incluso provocaron la contaminación del agua potable, provocando al menos siete muertos y la enfermedad de miles.<sup>2</sup>

### Profundos recortes del gasto y crecimiento de los ingresos

Desde principios de la década de 1990 hasta bien entrados los años superavitarios y el “minipresupuesto” de octubre de 2000, el objetivo era acabar con el Estado benefactor de altos costos y crear - y mantener - un Estado pequeño.

El presupuesto de 1995 incluyó los mayores recortes a los programas sociales en la historia de Canadá. Los más afectados fueron los suplementos al ingreso - con la reducción de las prestaciones de seguro de desempleo - el gasto en defensa y el desarrollo de recursos humanos. Los fondos destinados a los departamentos de transporte, recursos naturales y desarrollo regional se redujeron a la mitad. También hubo fuertes recortes en el apoyo financiero otorgado a las provincias en materia

de atención médica, educación terciaria y asistencia social, luego de una década en que los fondos no estuvieron a la par del crecimiento.<sup>3</sup> Los municipios también perdieron el respaldo federal para los programas de vivienda de bajo costo.

La fuerte reducción del gasto y el aumento de los ingresos de la economía en expansión rápidamente produjeron resultados que generaron grandes superávits.

### Prioridades y opciones en la época del superávit: más rebaja de impuestos y reducción de la deuda

Los seis años de grandes superávits presupuestarios entre 1998 y 2003 habilitaron una época de otras opciones políticas, pero los objetivos siguieron siendo la rebaja de impuestos y la reducción de la deuda. Las inversiones e iniciativas públicas que *sí* abordaron la seguridad humana se resumen a continuación, por orden de compromiso financiero:

- **Infancia.** Las prestaciones infantiles entregadas a través del sistema impositivo aumentaron para los padres más pobres que trabajan, pero no para aquéllos sin empleo que reciben asistencia social. La duración de la licencia por maternidad/paternidad para los padres primerizos se duplicó a un año, pero sólo para los que reúnen las condiciones para recibir prestaciones de Seguro por Desempleo (muchos canadienses no cumplen esta condición). Se inició un moderado plan quinquenal para el cuidado de los niños y el desarrollo temprano del niño. Estos cambios suman USD 6.800 millones hasta la fecha, y hasta abril de 2005 les sucederán otros USD 7.800 millones.
- **Seguridad nacional.** Tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el gobierno federal destinó USD 5.800 millones a lo largo de cinco años para reforzar la Policía y los servicios de inteligencia, la preparación en caso de emergencias, la seguridad aérea, la seguridad fronteriza y la investigación de personas que ingresan a

1 Estadísticas de Canadá, *National Income and Expenditure Accounts, Quarterly Estimates, Second Quarter 2003*, Catálogo No 13-001-PPB.

2 Yalnizyan, Armine. “El camino desde Monterrey: una advertencia de Canadá”, en *Social Watch 2002. El Impacto Social de la Globalización en el Mundo*. Montevideo: Social Watch, pp. 98-99.

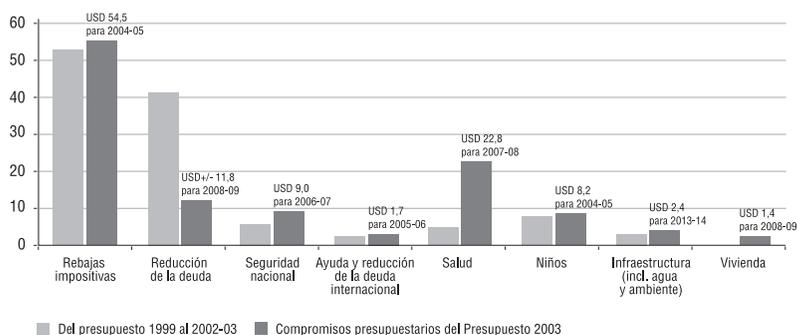
3 Yalnizyan, Armine. *Paul Martin's Permanent Revolution*. Alternative Federal Budget Working Paper No 3. Ottawa: Canadian Centre for Policy Alternatives, 26 de enero de 2004

Canadá. Se creó un nuevo departamento de seguridad y es probable que el presupuesto de Defensa reciba una importante inyección de recursos. Recientemente se anunció un plan de 10 años y USD 750 millones que apoya la iniciativa del Grupo de los Ocho contra la proliferación de las armas de destrucción masiva. Hasta la fecha, se gastaron USD 4.300 millones, con un mínimo de USD 8.700 millones comprometidos para el lapso 2008-09.

- **Salud pública.** En 2000 se anunció una partida quinquenal de USD 15.800 millones en nuevos fondos federales, dirigida principalmente a la atención médica. En 2003 se anunció otra partida "sanitaria" quinquenal, por USD 26.200 millones, en respuesta a la creciente sensación de crisis en las prestaciones de salud pública, un tema que surgió a raíz de la contracción inicial del respaldo financiero del gobierno federal en los años 90. Hasta la fecha, los montos enviados directamente a la atención médica representaron USD 4.000 millones, con USD 21.800 millones más por venir.<sup>4</sup>
- **Infraestructura.** Unos USD 2.000 millones se reservaron para la reparación y construcción de caminos, puentes, muelles, viviendas e infraestructura "verde" en un período de cinco años. La mayor parte de ese dinero no se entregó aún.<sup>5</sup> Otros USD 1.500 millones de fondos superavitarios se reservaron para el desarrollo de infraestructura estratégica de mayor envergadura, como carreteras, transporte urbano y tratamiento de aguas servidas. Ese dinero se utilizará a lo largo de cinco años a partir de 2003. El año pasado, el gobierno federal anunció que financiaría USD 2.250 millones más a lo largo de 10 años para proyectos de infraestructura estratégica y municipal. USD 1.500 millones adicionales se destinaron a la producción y conservación de energía, a través de la iniciativa quinquenal de Cambio Climático en 2003. Aún no se confirmó la cantidad entregada hasta la fecha. La mayor parte de los fondos sólo serían operativos a partir de 2003-04.
- **Asistencia Internacional.** El gobierno federal prometió duplicar la Asistencia Internacional para 2010, partiendo del monto básico correspondiente a 2001-02 por aproximadamente USD 1.600 millones, a una tasa de crecimiento del 8% anual. El Fondo África, con USD 376 millones para los próximos tres años, fue creado para ayudar las iniciativas en África y dedicar la mitad del crecimiento de la Asistencia Internacional al apoyo africano en los años próximos. El gobierno también proporcionó USD 224,7 millones para reducir la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y ofreció USD 56,4 millones más al Fondo de Fideicomiso de la iniciativa PPME. Hasta ahora, aproximadamente USD 1.650 millones se

## GRÁFICO 1

### Las prioridades de un gobierno seguro (Iniciativas federales desde el inicio de los presupuestos superavitarios)



destinaron a mejorar la Asistencia Internacional durante la época superavitaria y se prometieron USD 1.650 millones más para 2010.

En la actualidad, la Asistencia Internacional representa 0,26% del PBI: USD 2.300 millones en una economía de USD 900.000 millones. El objetivo expreso de la comunidad internacional, manifestado por primera vez en 1969 por el entonces embajador de Canadá ante la Organización de las Naciones Unidas, el ex Primer Ministro Lester Pearson, pretende que los países desarrollados destinen 0,7% de su PBI a la ayuda a los países en desarrollo. Para cuando la Asistencia Internacional se haya duplicado a USD 3.150 millones, la economía también habrá crecido al mismo ritmo. Incluso con tasas de crecimiento conservadoras (un promedio de crecimiento anual de 2,8%) esos USD 3.150 millones sólo representarán 0,28% del PBI para 2010-11. Es una mejora, pero no satisface las necesidades ni cumple con la meta declarada.

- **Vivienda de bajo costo.** El gobierno federal anunció una iniciativa de costo compartido para paliar el problema de las personas sin hogar, por valor de USD 752 millones a utilizar hasta 2007-08. Ésta fue la respuesta a la declaración de Desastre Nacional de Vivienda que los alcaldes de las mayores ciudades canadienses realizaron en 1998. Esta iniciativa se reiteró en distintos formatos en tres ocasiones desde 1999. Sin embargo, hasta la fecha fue utilizado menos de 10% del dinero (USD 66,2 millones) porque la entrega del mismo estaba condicionada a que las provincias equipararan los fondos federales y comenzaran construcciones nuevas. Pero las provincias comparten con el gobierno federal un mismo objetivo: limitar el gasto en este período.

Estas cifras quedan opacadas ante las iniciativas de rebajar impuestos y reducir la deuda.

- **Rebajas de impuestos.** En octubre de 2000 se anunció un plan quinquenal por USD 75.200 millones para reducir los impuestos. Desde entonces, cada presupuesto posterior anunció nuevas rebajas impositivas. Hasta la fecha, la reducción de ingresos federales sumó USD 51.300 millones. Para 2004-05 el plan habrá costado USD 52.100 millones más.<sup>6</sup>
- **Reducción de la deuda.** Los montos superavitarios del presupuesto federal a partir de 1998 también se utilizaron para la reducción de la deuda. Hasta la fecha, los pagos suman USD 39.300 millones. Entre los planes del presupuesto se encuentra una línea de contingencia por USD 2.250 millones anuales, que automáticamente se destina a reducir la deuda si no se utiliza. Los superávits superaron anualmente esa cifra durante los últimos seis años. Si cada año se utilizara la totalidad del presupuesto de contingencia (USD 2.250 millones) para reducir la deuda, se lograría bajar la relación entre la deuda y el PBI en 39,6% para 2004-05. Si no se toma ninguna medida y se deja que la economía crezca libremente, esa relación bajará a 40,1%.<sup>7</sup> El nuevo Primer Ministro Paul Martin declaró que el objetivo debe ser una relación deuda-PBI de 25%.<sup>8</sup>

### ¿Gobierno nuevo, compromisos viejos?

Las cosas que generan seguridad en Canadá son las mismas que generan seguridad en el exterior: vivienda de bajo costo, agua potable, acceso a la atención médica y la educación. Los superávits canadienses ofrecen recursos inmediatos para apoyar con energía y eficacia una política de mayor seguridad humana y desarrollo, tanto en el país como en el exterior. Pero esa oportunidad fiscal no se refleja en la voluntad política.

(continúa en pág. 228)

4 Yalnizyan, Armine. *Squandering the Surplus*. Ottawa: Canadian Centre for Policy Alternatives, de próxima publicación (abril de 2004).

5 Departamento de Finanzas de Canadá. *The Budget Plan 2000*, p. 121.

6 Departamento de Finanzas de Canadá. *Economic Statement and Fiscal Update, October 2000*. Cuadro A5.3, p. 97, y el Presupuesto de 2003.

7 Departamento de Finanzas de Canadá. *The Budget Plan 2003*, p. 202.

8 Discurso de Paul Martin ante la Oficina de Comercio de Montreal, 18 de septiembre de 2003.

## Una democracia de baja intensidad



A pesar de la estabilidad económica y las mejoras sustanciales en los índices de pobreza y educación, “el 52% de los chilenos se siente perdedor y el 74% tiene sentimientos negativos respecto al sistema económico del país”. Ésta no es una paradoja, ya que según el Banco Mundial, Chile se encuentra entre los 15 países con peor distribución de ingreso del mundo. Tampoco en el ámbito político las cosas andan bien: el principio de “una persona, un voto” no es viable en la “democracia protegida” heredada de la dictadura militar.

Centro de Estudios de la Mujer (CEM)  
Solidaridad y Organización Local (SOL)  
Programa de Ciudadanía y Gestión Local  
Fundación de Superación de la Pobreza  
ACTIVA

Ana María Arteaga / Carlos Ochsenius

Dentro de la región, Chile constituye un ejemplo de estabilidad económica, política y social. En poco más de una década de gobiernos democráticos, el porcentaje de población viviendo en situación de pobreza cayó de 39% en 1990, a 20,6% en 2003. En la educación consiguió aumentar la cobertura preescolar de 21% a 32%, la secundaria de 80% a 90% y la superior de 15% a 31% para el año 2000.<sup>1</sup> De acuerdo al Censo 2002, 96,1% de las viviendas cuenta con alumbrado y 91,9% con agua, ambos provenientes de la red pública, 51,5% de los hogares tiene teléfono de red fija y 51% dispone de al menos un aparato celular.

¿Cómo se explica, entonces, que a pesar de lo que indican las cifras, “el 52% de los chilenos se siente perdedor y el 74% tiene sentimientos negativos respecto al sistema económico del país (inseguridad, enojo y pérdida)”<sup>2</sup>

Ya el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 1998 había diagnosticado que “tras los difusos malestares de la población existen serios problemas de seguridad humana”. Transcurridos cuatro años de publicado el estudio, existen razones fundamentadas para que la mayoría de los chilenos, a pesar de la bonanza, continúen sintiéndose inseguros.

### El malestar de la población

De acuerdo a información del Banco Mundial, Chile se encuentra entre los 15 países con peor distribución del ingreso del mundo y, lo que es aún más grave, con el transcurrir del tiempo esta situación en lugar de mejorar, ha tendido a acentuarse.<sup>3</sup>

El gobierno de Ricardo Lagos es consciente del alto costo político de cualquier fórmula

### CUADRO 1

Distribución del ingreso autónomo (energía, gas y agua) - 1990-2000					
PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL	1990	2000	PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL	1990	2000
Quintil I	4,1	3,7	Quintil V	57,4	57,5
Quintil II	8,1	8,2	Razón 20/20	14,0	15,3
Quintil III y IV	30,4	30,6			

Fuente: MIDEPLAN, Impacto Distributivo del Gasto Social, 2000.

redistributiva y ha preferido jugarse por una política que apunta a mejorar las oportunidades de la población, fundamentalmente a través de la educación. En consecuencia, ha aumentado considerablemente el presupuesto en la materia y ha enviado al Congreso un proyecto de ley que aumenta de 8 a 12 años la escolaridad básica obligatoria.

Esta iniciativa, indudablemente un paso adelante, enfrenta sin embargo dos obstáculos difíciles de superar, al menos en el corto plazo. En primer lugar, la enorme distancia existente entre la calidad de la educación municipal, que atiende a alrededor de 70% del alumnado del país y donde la inversión es de alrededor de USD 50 por alumno al mes, y la de la educación privada, que triplica esa suma en gasto mensual por alumno, lo cual naturalmente redonda en desiguales resultados para unos y otros.<sup>4</sup>

El segundo obstáculo es que el tipo de educación que se está impartiendo a la población pareciera no estar garantizando a las personas el acceso al mercado de trabajo, ni se ha transformado, como se esperaba, en una herramienta eficaz para la superación de la pobreza más dura. Así lo demuestra un estudio reciente acerca de las características de la pobreza extrema en el país, donde se constata que un porcentaje alto (49%) de las personas que carecen de recursos para solventar sus necesidades más básicas cuenta con una educación básica completa (8 años de escolaridad), pero que el aumento promedio de la escolaridad de este sector no se está traduciendo en movilidad social y mejores condiciones de vida.<sup>5</sup>

### Jóvenes: sin ciudadanía, sin consumo, sin empleo

Otra señal del malestar que aqueja a los chilenos se expresa en la disminución de las personas inscritas en los registros electorales, que descendió de 89,5% en 1991, a 69,1% en 2003, lo cual arroja una baja porcentual de 20,4 puntos.<sup>6</sup>

Sin ir más lejos, en las últimas elecciones presidenciales (2001) 21,5% de las personas mayores de 18 años (edad en que se adquiere el derecho al voto) no estaba registrada. Si añadimos los votos nulos y en blanco (12,65%) y las abstenciones (13,36%), resulta evidente que la democracia en Chile adolece de un serio problema de representatividad.

Lo más llamativo surgió, sin embargo, del análisis más detallado de las cifras, que dejaron al descubierto que 83% de los jóvenes entre 18 y 25 años no está inscrito en los registros electorales. Las encuestas demuestran que los jóvenes no creen en las elecciones como mecanismo para influir o provocar cambios en una sociedad que los discrimina por su estilo de vida, por su manera de pensar, de vestir y de actuar.

Los jóvenes “se distancian de la política y ven en la democracia un régimen elitista para el cual no califican” o, dicho en otros términos, “un sistema que los hace ciudadanos sin ciudadanía, consumidores sin consumo y trabajadores sin empleo.”<sup>7</sup>

### La democracia en déficit

Entre las claves que se manejan para entender los altos niveles de malestar y desconfianza está el hecho de que el país sigue regido por una Constitución

1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2002. *Nosotros los Chilenos: un desafío cultural*. 2002, www.pnud.cl/noticias.htm

2 *Ibid.*

3 Banco Mundial. *Indicadores del Desarrollo Mundial 2000*. Tabla 2.8.

4 Arteaga, Ana María. “Chile. La lógica brutal de la privatización” en *Social Watch Informe 2003, Los pobres y el mercado*. 2003, pp. 110-111.

5 Instituto Libertad y Desarrollo. *La nueva realidad de la pobreza en Chile*. Santiago, diciembre de 2003.

6 Corporación Participa. *Índice de Participación Ciudadana*. Diciembre de 2003.

7 Fortunatti, Rodolfo. “Los marginados de la política” en [www.portaldepluralismo.cl/interno.asp?id=1915](http://www.portaldepluralismo.cl/interno.asp?id=1915)

(1980) hecha a la medida por el régimen militar (1973-1991), donde el equilibrio básico no está dado por la relación entre los tres poderes del Estado, sino por sus relaciones con otros órganos constitucionales que expresan fuerzas políticas y no poderes normativos.<sup>8</sup>

De acuerdo a este modelo de “democracia protegida” - obra maestra de ingeniería política - las minorías electorales están jurídicamente sobrerrepresentadas en el Parlamento por efecto del sistema binominal en las cámaras, y por el peso de los senadores designados y vitalicios cuya existencia no sólo viola la voluntad democrática del pueblo, sino además constituye un obstáculo prácticamente insalvable ante cualquier intento de reforma constitucional. Factores como los mencionados, unidos a la imposibilidad del Poder Ejecutivo de nombrar o remover a los comandantes en jefe de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, y al mantenimiento de la función “supervisora” del Consejo de Seguridad Nacional, compuesto en su mayoría por altos jefes castrenses, pone en serio entredicho la calidad de la democracia chilena frente a la ciudadanía.

A punto de cumplirse 14 años del fin del régimen militar, prácticamente no ha habido avances en la modificación del modelo de “democracia protegida” que rige al país desde 1980 y “Chile continúa siendo una democracia de baja intensidad, en la que el principio ‘una persona, un voto’ brilla por su ausencia (...) las Fuerzas Armadas, lejos de estar subordinadas al poder civil, gozan de una autonomía institucional y presupuestaria no conocida en ningún país de la América actual.”<sup>9</sup>

### Problemas colectivos, miedos privados

Al congelamiento de la institucionalidad política heredada del régimen militar y a las dramáticas desigualdades que caracterizan a la sociedad chilena se une una tercera clave para entender los niveles de desconfianza e inseguridad ciudadana.<sup>10</sup> Nos referimos a lo que se reconoce como la “privatización de la vida comunitaria” o, dicho de otro modo, la capacidad del modelo para transformar problemas transversales y colectivos en malestares individuales y privados.<sup>11</sup>

Esta situación comparece en el Informe sobre Desarrollo Humano 2000, donde se constata que “las personas en su habla cotidiana no suelen referirse a sueños colectivos. Hablan de sus expectativas de bienestar individual y familiar, pero no parecen tener una imagen de vida social a la cual aspiran.”<sup>12</sup>

La individualización de la sociedad, la pérdida de sentido, la ausencia de proyectos colectivos (tónica dominante en los períodos democráticos anteriores), se manifiesta también en la personalización de los temores frente al futuro, donde no aparecen alusiones a carencias sociales ni a contradicciones que afecten a la sociedad en su conjunto. Así, en lugar de referirse a desigualdad social y de oportunidades, a la cesantía, a la inseguridad ciudadana o a la desprotección de las personas ante un evento determinado o tras su retiro de la vida activa, las respuestas dan cuenta de aprensiones personales: “no poder educar a mis hijos”, “ser víctima de un asalto”, “que el seguro no me cubra una enfermedad”, “perder mi trabajo”, “jubilarme con una mala pensión” o “no tener jubilación”. En todas ellas se deja traslucir una profunda desconfianza en las instituciones encargadas de protegerlas.<sup>13</sup>

El punto crucial aquí es que no sólo la economía está extremadamente abierta al exterior y carente de mecanismos regulatorios - situación que se profundizará a partir de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos el 1º de enero de 2004 - sino que también la mayor parte de las instituciones sociales, culturales y políticas está crecientemente sometida a las fuerzas dominantes del mercado. Así ocurre con la educación superior, los medios de comunicación, las instituciones de salud y educación y los órganos de creación y difusión cultural. Ello aumenta la dificultad de la ciudadanía para ejercer sus derechos y hacer oír su voz a través de los canales usuales.

### Los aparatos de desinformación ciudadana

El desinterés de la sociedad chilena por los asuntos públicos se vio también expresado en la escasa reacción y debate público que suscitó la firma del Tratado de Libre Comercio de Chile con Estados Unidos, dando término así a una larga campaña gubernamental, llevada a cabo en conjunto con el empresariado, para convencer a los chilenos de sus ventajas.

Minimizando las concesiones que se le otorgaron a Estados Unidos - y sin referirse al hecho de

que la rebaja de aranceles, más que traducirse en menores precios para los compradores chilenos, conlleva mayores márgenes de ganancia para los importadores - el gobierno logró de alguna manera convencer y transmitir a la opinión pública un mensaje resaltando dos ideas matrices: la madurez de la economía chilena y el prestigio que significa para el país y todos los chilenos jugar de ahora en adelante en “las ligas mayores”.<sup>14</sup>

Aunque la indiferencia frente a la firma del Tratado no deja de asombrar - considerando los efectos negativos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en Canadá y México, economías bastante más importantes que la chilena - se explica en parte por la desinformación del ciudadano medio. Si bien 87% de los hogares dispone de televisión y aumentan aceleradamente las conexiones a Internet,<sup>15</sup> la propiedad de los medios de comunicación se concentra en manos de dos grandes grupos, El Mercurio y el Consorcio Periodístico de Chile SA, que no sólo comparten su adscripción al neoliberalismo económico, sino también una visión profundamente conservadora de la sociedad en materias de orden valórico y cultural.<sup>16</sup>

La Iglesia Católica se ha opuesto sistemáticamente a la ratificación del Protocolo facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), a la consideración del aborto terapéutico, a la mera existencia de una ley de divorcio, y exhorta a sus fieles en el parlamento para que se rijan por sus postulados a la hora de tomar decisiones en el campo de la cultura o de temas valóricos.<sup>17</sup> Junto con la Iglesia Católica, el monopolio ideológico de los medios de comunicación no sólo está incidiendo en la calidad y tipo de información que se entrega a la población, sino que también constituye una traba para el desarrollo de un debate libre y en profundidad acerca de asuntos importantes que afectan a la sociedad chilena en su conjunto y, más aún, sobre el rumbo que queremos seguir como país. ■

8 García P, Gonzalo. “La transición a la democracia ¿un proceso de confianza política?” en *Confianza Social en Chile. Desafíos y Proyecciones*. Santiago de Chile, marzo de 2001.

9 Heine, Jorge. “Modernización y malestar: la segunda fase de la transición chilena” en *Perspectivas*, Vol. 4, No. 2, Santiago de Chile, mayo de 2001.

10 Heine, Jorge. “¿Modernización o congelación política?”. *La Época*, 4 de septiembre de 1991.

11 Salazar V, Gabriel. “Proyecto y exclusión: Dialéctica histórica de la desconfianza en Chile”. *La Época*, 4 de septiembre de 1991.

12 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Desarrollo Humano en Chile 2000. Sinopsis*. 2000.

13 Fundación Chile 21. “Percepción ante los riesgos: inseguridades de los chilenos”. *Opinión Pública* No. 4, Santiago de Chile, noviembre de 2001.

14 Cademártori, José. “TLC: Chile cayó en la trampa de EE.UU.”. 6 de abril de 2003. [www.portaldenegocios.cl/article2249.html](http://www.portaldenegocios.cl/article2249.html)

15 Instituto Nacional de Estadísticas (INE). *Censo 2002. Síntesis de Resultados*. Santiago de Chile, marzo de 2003.

16 Sunkel, Guillermo y Esteban Geoffroy. *Concentración económica de los medios de comunicación*. Colección Nuevo Periodismo, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2001.

17 Corporación La Morada (Coordinación). *Informe Sombra CEDAW 2003*. Santiago de Chile, julio de 2003.

## Erradicar la pobreza y negociar la guerra



El disfrute de una plena seguridad humana en Colombia no va a poder garantizarse mientras la guerra siga extendiéndose y la pobreza y la desigualdad generadas por las políticas neoliberales continúen acentuándose. Seguridad humana y derechos humanos no pueden ser vistos como contrapuestos.

Corporación Región

Alberto Yepes / Rubén Fernández

A partir de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, el mundo ha entrado en una nueva fase en la cual el tema de la seguridad se ha convertido en pieza clave de la política nacional e internacional. No obstante, la seguridad, uno de los más esenciales bienes públicos con los que debe contar una sociedad, se ha deformado hasta reducirse a un conjunto de normas y procedimientos que, basados en el miedo y la desconfianza mutua, confieren atribuciones a las fuerzas de seguridad para instalar dispositivos de control social e imponer restricción de libertades y garantías civiles y políticas, que son la base para el funcionamiento de un orden democrático.

Para un mundo más seguro se requiere, por el contrario, recobrar una noción de seguridad en su acepción más amplia, como garantía de un ambiente favorable para la plena expresión de la vida y la dignidad humanas, que ponga en el centro de las políticas públicas a las personas. La seguridad se expresa en condiciones de la vida cotidiana (alimento, vivienda, empleo, salud, seguridad pública) que beneficien a todos los seres humanos sin discriminaciones de ninguna índole. Si bien es cierto que se precisan acciones de las autoridades legítimamente constituidas de lucha contra todas las manifestaciones delictivas que amenazan la vida, integridad, libertad y bienes de las personas, estas acciones no pueden ir en contra de los principios de garantía y disfrute de todos los derechos humanos para todos los seres humanos, es decir, de su seguridad humana.

### Los mil frentes de la guerra interna

La guerra interna, la pobreza y la desigualdad crecientemente, que vulneran los derechos humanos y las libertades civiles, constituyen los principales factores que atentan contra la seguridad humana en Colombia. Como lo afirma la Defensoría del Pueblo, "la muerte violenta, la pérdida arbitraria de la libertad y la inequidad social impiden a una inmensa mayoría proyectar su propio destino y transponer los umbrales de las necesidades más elementales".<sup>1</sup>

Durante más de 40 años, Colombia ha vivido en medio de una confrontación armada interna, que se ha agravado y degradado en los últimos años produciendo miles de víctimas entre asesinados, mutilados, exiliados, desplazados o desaparecidos. La intervención de Estados Unidos en el desarrollo de la guerra contra las drogas y la denominada guerra contra el terrorismo - con su expresión nacional en el Plan Colombia - la Política de Seguridad Democrática del Presidente Álvaro Uribe Vélez, además de la actitud guerrillista de los grupos insurgentes, en especial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), han incrementado algunas modalidades de la confrontación militar y generado nuevas formas de violaciones de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, alejando la posibilidad de una salida política negociada al conflicto armado interno.

Colombia se encuentra hoy en una grave crisis social y económica, como producto de la confluencia simultánea de múltiples conflictos que se han agudizado. La pobreza alcanza a 60% de la población, la pobreza extrema es de 25% y 61% de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad.<sup>2</sup> El desplazamiento forzado interno afecta a más de 2,5 millones de personas. La profunda exclusión social se manifiesta en la negación de derechos humanos fundamentales a grandes sectores de la población. "Aún el país tiene a unos 1,8 millones de niños y niñas (teniendo en cuenta los cupos abiertos en 2003) por fuera del sistema educativo"<sup>3</sup> y 48% de la población no tiene garantizada la cobertura de atención en salud.

La concentración de la riqueza y el ingreso son la contracara de esta situación. Veinte por ciento de los hogares más ricos concentra 52% de los ingresos, y gana 26,3 veces más que 20% de los más pobres. En el campo, donde 80% de la población es pobre y 60% vive en la pobreza extrema, la concentración de la tierra ha llevado a que 1,1% de los propietarios acapare más de 55% de la tierra cultivable.<sup>4</sup>

La corrupción, el narcotráfico y la violencia como forma de acumulación y despojo de la tierra y de las riquezas han contribuido a consolidar entre algunos sectores de las élites una concepción patrimonial del Estado, en la cual éste es puesto al servicio de intereses particulares privilegiados. La corrupción se ha convertido en uno de los fenómenos más destructores, junto a la guerra interna y el narcotráfico.<sup>5</sup>

### La respiración en jaque

Para 2004, la intervención de Estados Unidos en Colombia estará apoyada por un presupuesto aproximado de USD 700 millones, aprobados como parte del presupuesto de Operaciones Extranjeras del Departamento de Defensa.<sup>6</sup> Esta intervención incrementa los riesgos para grandes sectores de la población campesina, indígenas y afrodescendientes que viven en las zonas en donde se desarrolla la guerra contra los cultivadores de hoja de coca. Cerca de 400.000 familias padecen los efectos nocivos de las fumigaciones aéreas con sustancias tóxicas que están afectando la vida, la salud, las aguas, los animales y los cultivos.

En el desarrollo del Plan Colombia, por lo menos 29.980 personas fueron expulsadas de las zonas de fumigación, en tanto que 2.830 indígenas huyeron de sus territorios y alrededor de 40.500 miembros de comunidades afrocolombianas debieron salir forzosamente durante los primeros nueve meses de 2003, según un informe de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado (CODHES). En el mismo período se desplazó una población estimada en 20.730 personas hacia 45 municipios ubicados en zonas de frontera, mientras que alrededor de 15.000 buscaron protección en Ecuador, Venezuela y Panamá.<sup>7</sup>

Esta política antinarcóticos genera nuevos factores de inseguridad humana en los campesinos productores de hoja de coca, pues no se les garantizan otras alternativas de supervivencia.

1 Defensoría del Pueblo. *Seguridad y libertades individuales*. Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A., abril de 2003, p. viii.

2 Garay, Luis. "Políticas públicas y garantía de los DESC", en *El Embrujado Autoritario. Primer año de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, pp. 33-44.

3 Datos del Ministerio de Educación tomados de: "Este año se abrirán 370.000 cupos". *El Colombiano*, 18 de enero de 2004, p. 6A.

4 Garay, *op cit*.

5 Según cifras oficiales, la corrupción se roba más de COP 14,5 billones (USD 5.385 millones) al año, mientras el presupuesto de inversión social sólo llega a los COP 9 billones (USD 3.342 millones). En "Contra la corrupción". Editorial. *El país-Cali*, 13 de agosto de 2003.

6 "Aprobada Ayuda de Estados Unidos a Colombia". *El Tiempo*. 8 de diciembre de 2004.

7 CODHES *Informa*. No. 46. diciembre de 2003.

## Política de seguridad versus libertades civiles

El cansancio provocado por la guerra y la extensión y degradación de sus efectos sobre la población civil, debido a las graves y frecuentes violaciones al Derecho Internacional Humanitario cometidas por todos los actores armados de la confrontación, han contribuido a crear en la opinión pública la ilusión de una salida rápida al conflicto armado, aun a costa de limitaciones a los derechos humanos. La derrota de las organizaciones guerrilleras y la conquista de la seguridad se han promocionado como metas posibles a mediano plazo, mediante la llamada guerra contra el terrorismo, la Política de Seguridad Democrática y la asistencia y cooperación militar de Estados Unidos.<sup>8</sup>

Sin embargo, la falta de respeto a los preceptos internacionalmente reconocidos sobre los derechos humanos y los abusos y arbitrariedades cometidos por todos los actores constituyen fuentes de inseguridad y de terror cotidiano sobre amplios sectores de la población. Tanto las organizaciones guerrilleras como los grupos paramilitares y la fuerza pública siguen cometiendo graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario y abusos contra la población civil. Entre julio de 2002 y junio de 2003, fueron secuestradas 2.501 personas, en su mayor parte por las organizaciones guerrilleras. Al mismo tiempo, los desbordes de la Política de Seguridad Democrática se han hecho sentir con mayor crudeza en los sectores y comunidades pobres del campo y las ciudades. Las desapariciones forzadas han aumentado. Entre enero y agosto de 2003, 684 personas fueron víctimas de desaparición forzada, lo que representa un aumento con relación al año anterior.<sup>9</sup> Las detenciones masivas y arbitrarias se han elevado a niveles alarmantes. El Comandante General de la Policía reconoció que en el último año habían sido detenidas 125.000 personas.<sup>10</sup> Muchas de ellas, que fueron detenidas después de haber sido señaladas por informantes que ocultan su identidad, tuvieron que ser puestas en libertad ante la falta de pruebas.

El gobierno ha presentado un balance positivo y ha conseguido algunos logros con su política de seguridad, ya que descendieron las cifras de homicidios, masacres y secuestros. Las principales carreteras del país están ahora bajo el control de las autoridades y la Policía Nacional está presente en la mayor parte de los municipios del país. Estos logros se deben contrastar, sin embargo, con el costo de una militariza-

ción creciente de la sociedad y el recorte de las libertades civiles ratificadas en varios tratados internacionales, y con un crecimiento en el gasto militar que ha incrementado la crisis fiscal, en contraste con la desfinanciación de la inversión social que permitiría el reconocimiento de los derechos económicos y sociales de la población.

### Estado Social de Derecho recortado

Las violaciones de los derechos en los últimos años han llevado a los organismos de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a proponer una serie de observaciones y recomendaciones al Estado colombiano y a los grupos armados con el fin de superar la crisis humanitaria. En julio de 2003, la Mesa de Donantes de los países europeos condicionó su asistencia y cooperación al cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.<sup>11</sup> De las 24 recomendaciones que el Estado se comprometió a implementar, 17 han sido incumplidas, 7 se han cumplido parcialmente y se están tomando medidas en contra de 10 de ellas.<sup>12</sup> A su vez, los grupos armados ilegales (guerrilleros y paramilitares) han incumplido en su totalidad las tres recomendaciones dirigidas a ellos, concernientes a secuestros, masacres, protección de civiles y, en general, el respeto por el Derecho Internacional Humanitario.

Actuando en contra de las recomendaciones del Alto Comisionado, el gobierno presentó al Congreso una propuesta de reforma de la Constitución, aprobada en diciembre de 2003, que desconoce mandatos contenidos en Pactos Internacionales de Derechos Humanos firmados por Colombia. Esta reforma otorga nuevas facultades a las fuerzas militares para detener personas por 36 horas, allanar domicilios, hacer escuchas telefónicas y registrar e interceptar comunicaciones sin control judicial previo, sobre la base de acusaciones militares y sin necesidad de realizar investigaciones judiciales adecuadas e imparciales. Las fuerzas militares también podrán ejercer facultades de policía judicial que incluyen la práctica de pruebas y el interrogatorio de las personas sospechosas.

Por otra parte, cerca de la mitad de los artículos de la Constitución vigente están en proceso de ser reformados para acomodarlos a la estrategia del gobierno, con la que se pretende reforzar el poder presidencial, eliminar los controles judicia-

les a la actuación del Poder Ejecutivo y de las Fuerzas Armadas, restringiendo la independencia de los otros poderes, y entregar a las comunidades las responsabilidades del Estado, como la seguridad, la satisfacción de las necesidades básicas y la justicia, con el fin de poder destinar el grueso de los recursos estatales a la financiación de la guerra y a satisfacer a los acreedores del Estado.

El recorte del Estado Social de Derecho se completa con las propuestas gubernamentales de reforma de la justicia para impedir que la protección de los derechos económicos, sociales y culturales pueda ser invocada por vía judicial, eliminando la Acción de Tutela, y recortando las facultades de la Corte Constitucional para dictar fallos que controlen decisiones del gobierno.

### Erradicar la pobreza y negociar la guerra

El reciente Informe sobre Desarrollo Humano para Colombia 2003 *El conflicto, callejón con salida* presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sugiere que en la guerra todos somos perdedores y contiene propuestas que fueron consultadas con miles de personas e instituciones en Colombia y que deberían ser tenidas en cuenta por los sectores democráticos y la comunidad internacional para presionar por una salida negociada al conflicto.<sup>13</sup>

La única manera de garantizar la seguridad humana, la vigencia de la democracia y la paz duradera en Colombia es a través de una salida negociada a la guerra, la reformulación del modelo económico para revertir el proceso de empobrecimiento y de concentración del ingreso y los activos productivos, la defensa y ampliación del Estado Social de Derecho y la generación de un nuevo Pacto Social que garantice bienestar, empleo y satisfacción de los derechos sociales, en medio de un ambiente de respeto integral de los derechos humanos y la participación democrática. Ello requiere también reducir los montos del servicio de la deuda a través de mejores condiciones, menores tasas de interés y plazos más largos, además de bajar progresivamente la deuda con los acreedores privados, con el fin de liberar recursos para atender las necesidades sociales de 60% de la población que se encuentra en situación de pobreza. ■

8 La Política de Seguridad Democrática se traduce en el fortalecimiento de la fuerza pública (de 240.000 a 400.000 efectivos), la conformación de una red de un millón de informantes pagos al servicio y bajo la coordinación de la fuerza pública, la creación de frentes de seguridad ciudadana y la incorporación en el ejército de 100.000 soldados campesinos.

9 Declaración de las ONG colombianas a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 60º período de sesiones, marzo-abril 2004.

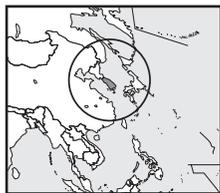
10 "Ponen en duda las cifras oficiales sobre muertes y desmovilizados en la guerrilla". *El tiempo*, 16 de septiembre de 2003.

11 Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. "Recomendaciones para Colombia 2003". Bogotá, marzo de 2003, [www.hchr.org.co](http://www.hchr.org.co)

12 Según una evaluación hecha por más de 150 organizaciones sociales, sindicales, campesinas, étnicas, comunitarias, de desarrollo, de mujeres, de derechos humanos, ambientalistas e iniciativas de paz, articuladas en tres grandes redes: la Alianza por una Cooperación para la Paz y la Democracia, la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos y la Plataforma de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. "Colombia se raja en derechos humanos ante la ONU". [www.viaalternativa.com.co/index2.htm](http://www.viaalternativa.com.co/index2.htm)

13 Este informe contiene propuestas que buscan: a) evitar que el conflicto se extienda a nuevas víctimas y regiones; b) disminuir el número de combatientes ilegales y de personas afectadas; c) impedir la degradación ulterior de las acciones; d) lograr el respeto del Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos, mientras dure la confrontación; e) resarcir a las víctimas inocentes; f) castigar a los responsables de conductas criminales; g) reducir los efectos nocivos del conflicto sobre el desarrollo humano; h) acortar su duración y poner punto final a las acciones armadas; i) asegurarse que la solución final al conflicto se ciña a los cánones de la justicia y que cause el menor daño o tenga el mejor impacto posible sobre el futuro de Colombia; y j) lograr que la paz sea firme y duradera, esto es, que los grupos armados se desmovilicen y en su lugar no surjan otros grupos similares.

## Suicidios, deudas, catástrofes naturales y amenaza de guerra



Corea, el último de los países divididos, se encuentra en un estado de alta tensión militar, y la amenaza de guerra es una fuente de temor para todos los coreanos. Los problemas económicos y de estructura social de Corea del Sur causaron una ola de suicidios sin precedentes. Además, la sensación de inseguridad de los surcoreanos se agravó por la falta de medidas de respuesta efectivas ante accidentes mayores y catástrofes naturales.

Citizens' Coalition for Economic Justice (CCEJ),  
Policy Research Dep.

Daehoon Kim

### La amenaza de la guerra

El país está dividido en Corea del Sur y Corea del Norte desde que se independizaron de Japón en 1945. Durante la Guerra de Corea (1950-1953), las dos Coreas sufrieron gran cantidad de muertos, y el país entero quedó devastado. En los últimos 50 años, las dos Coreas perpetuaron su histórica rivalidad militar y política, y mantuvieron nutridos ejércitos para defenderse la una de la otra. La división de la península y la historia de enfrentamientos militares limitaron el desarrollo político, económico y social de ambos países, y generaron un ambiente de temor para todos los coreanos.

Aunque en años recientes los gobiernos de las dos Coreas procuraron reducir la tensión y hallar una solución pacífica a sus diferencias (lo cual condujo a la cumbre sin precedentes del 15 de junio de 2000 y a la "Declaración Conjunta del Norte y el Sur"), la amenaza de la guerra se mantiene.

Más recientemente, el programa de desarrollo nuclear de Corea del Norte y la sospecha de que posee armas nucleares llevó a Estados Unidos, en su iniciativa más importante referida a temas relativos a la península, a imponer restricciones políticas, económicas y militares a Corea del Norte. Esta situación de inestabilidad arrojó una nube de incertidumbre sobre la península. En agosto de 2003 se celebraron las llamadas Negociaciones de las Seis Partes entre Corea del Norte y del Sur, Estados Unidos, Japón, Rusia y China, para analizar posibles maneras de mejorar las relaciones entre las dos Coreas. Pero estas negociaciones no tuvieron efectos positivos visibles.

### La sociedad civil en acción

Durante varias décadas, la sociedad civil surcoreana denunció el uso del enfrentamiento militar entre el Norte y el Sur como un intento de los respectivos gobiernos de mantenerse en el poder indefinidamente. Las ONG surcoreanas fomentaron la cooperación y la comprensión mutua y se colocaron así a la vanguardia del movimiento por la paz y la reunificación de las dos Coreas.

### CUADRO 1

Indicadores de Desarrollo Humano 2003		
Clasificación según el Índice de Desarrollo Humano	2003	30
Población total (millones)	2001	47,1
Población urbana (% del total)	2001	82,4
Población menor de 15 años (% del total)	2001	20,6
Población mayor de 65 años (% del total)	2001	7,4
PBI (USD miles de millones)	2001	422,2
PBI per cápita (USD)	2001	8.917
Analfabetismo adulto (% para 15 años y mayores)	2001	97,9
Población con acceso a fuentes de agua mejoradas (%)	2000	92
Población con acceso a saneamiento adecuado (%)	2000	63
Partos atendidos por personal sanitario especializado (%)	1995-2001	100
Médicos (por 100.000 habitantes)	1990-2002	173
Esperanza de vida al nacer (años)	2000-2005	75,5
Mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	2001	5
Mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	2001	5
Mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	1985-2001	20
Gasto público en educación (% del PBI)	1998-2000	3,8*
Gasto público en salud (% del PBI)	2000	2,6
Gasto militar (% del PBI)	2001	2,8
Servicio total de la deuda (% del PBI)	2001	6,2
Total de fuerzas armadas (miles)	2001	686
Índice de Fuerzas Armadas Total (1985=100)	2001	115

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2003; \* cálculo preliminar de UNESCO, sujeto a revisión posterior.

Antes de la década de 1990, las gestiones de las ONG eran sometidas a gran presión por el gobierno de Seúl. Pero a medida que Corea del Sur evoluciona hacia una sociedad más democrática, la cuestión de la reducción de la tensión y la construcción de una situación pacífica y estable - que fueron las tareas principales de las ONG - se transformaron en asuntos importantes que el gobierno debe resolver.

En la actualidad, la opinión pública surcoreana está dividida con respecto a la política de Seúl sobre Corea del Norte. Una corriente de opinión está a favor de reducir la tensión y resolver el conflicto entre los dos países mientras que otra se inclina por la seguridad militar y las alianzas militares con Estados Unidos. Esta división también influyó directa e indirectamente en la política de reconciliación y cooperación que existía antes de la inclusión

de Corea del Norte en el "eje del mal" definido por la Casa Blanca.

Entre tanto, la sociedad civil surcoreana trabajó mucho para conseguir los siguientes objetivos: establecer una coexistencia pacífica y reducir los armamentos como vía de resolver la amenaza de guerra en la península; exhortar a la comunidad internacional a resolver el problema nuclear del Norte; monitorear las políticas de Seúl y de países vecinos con respecto a la península; insistir que las dos Coreas lleven a cabo el plan de acción que firmaron en la cumbre; y fomentar intercambios entre ambas Corea como medio de profundizar la comprensión mutua. Las ONG surcoreanas participaron activamente en actividades humanitarias para ayudar a los norcoreanos - especialmente a los niños y niñas - que padecen dificultades económicas. Finalmente, hubo intentos de alcanzar un

consenso en la sociedad civil para presentar sugerencias políticas viables a Seúl respecto de Pyongyang.

La sociedad civil surcoreana actual es muy crítica de la decisión del gobierno de enviar a 3.000 soldados a apoyar la guerra dirigida por Estados Unidos en Iraq. Grandes manifestaciones de protesta se sucedieron en todo el país. Creemos firmemente que no existe razón alguna para la guerra en Iraq, ya que podría exacerbar más la amenaza de guerra en la península coreana.

### **Suicidios e incumplimientos de pago en tarjetas de crédito**

La crisis financiera de 1997-1999 expuso las debilidades de larga data en el modelo de desarrollo del país, entre ellas elevado endeudamiento, préstamos masivos del exterior y un sector financiero indisciplinado. Aunque el crecimiento (dirigido por el gasto de los consumidores y las exportaciones) alcanzó 6,2% en 2002, la pobreza (como se indica en los informes coreanos para Social Watch de 2001 y 2002) se ha convertido en un problema grave. En 2001, el gobierno adoptó una política que garantiza un sustento básico para aquellos que viven por debajo de la línea de pobreza. Aunque 10% de la población es pobre, los beneficiarios reales de esta política sólo representan 3%. Esto se debe a los fondos insuficientes destinados por el presupuesto a este proyecto y a la percepción negativa que tiene la población del sistema de seguridad social.

Las consecuencias de la crisis se mostraron claramente en las multitudinarias y violentas manifestaciones y los suicidios de trabajadores que tuvieron lugar en 2003 en protesta por las condiciones de trabajo. El 9 de noviembre, una manifestación de 40.000 sindicalistas colmó el centro de Seúl en protesta por la represiva legislación laboral. Los trabajadores respondieron al ataque de la Policía con cócteles Molotov y combates mano a mano. Otro motivo de las protestas fue la inmolación de tres trabajadores que, en un gesto desesperado, se suicidaron en tres incidentes distintos en octubre. El primer suicidio fue el de Kim Joo-Ik, ex presidente del Sindicato de Industrias Pesadas de Hanjin, que se colgó en el 129º día de una huelga que realizaba ocupando una grúa. Los otros dos trabajadores se suicidaron con posterioridad, en dos días sucesivos de ese mismo mes.

La crisis económica también se disparó por el creciente número de incumplimientos de pago en las tarjetas de crédito. En los cinco años desde que se iniciara la crisis económica, cuatro millones de surcoreanos, de una población de 48 millones, dejaron de pagar sus tarjetas de crédito. Diez por ciento de la deuda actual derivada de las

tarjetas de crédito tiene al menos un mes de mora. Luego del inicio de la crisis económica, el gobierno adoptó la política de promover la emisión de tarjetas de crédito para estimular la demanda interna. Pero una consecuencia fue que muchos ciudadanos contrajeron deudas descomunales que no pudieron pagar, y algunos abandonaron sus vidas normales o tomaron la decisión extrema de suicidarse. En julio de 2003, cuando la Federación Coreana de Bancos registró la cifra sin precedentes de 3,22 millones de deudores de tarjetas de crédito, en la ciudad de Incheon una mujer que luchaba para pagar una deuda enorme mató a sus tres hijos y se suicidó.

Si el gobierno no toma medidas drásticas para restablecer el crédito y apoyar a los pobres, la tragedia de los suicidios seguirá repitiéndose.

### **Accidentes y catástrofes naturales**

En febrero de 2003, un incendio provocado en el tren subterráneo de Taegu, la tercera ciudad de Corea del Sur, provocó 192 muertes y 147 lesionados. El incendiario fue detenido pero no declaró motivo específico alguno para cometer el crimen. El atentado generó el temor entre los ciudadanos de que más actos de esta naturaleza puedan suceder en el futuro. Las medidas del gobierno para contrarrestar este tipo de incidente, sin embargo, aún están en sus primeras etapas.

Entre tanto, los coreanos no logran olvidar la serie de accidentes mayores que sucedieron en el pasado reciente, como el derrumbe de una tienda por departamentos en 1995, que provocó muchas muertes y daños a la propiedad privada.

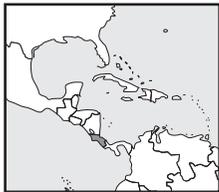
Desastres naturales, como ciclones tropicales y tormentas de arena, también generaron destrucción. El tifón Rusa, uno de los más fuertes en la historia de Corea, destruyó 650 embarcaciones a principios de septiembre de 2002 y causó graves daños a los criaderos de peces y las instalaciones portuarias del país. Muchas ciudades y pueblos también quedaron devastadas. Los daños a la propiedad representaron USD 4.900 millones, de los cuales sólo USD 170 millones estaban asegurados.

En marzo, abril y agosto de 2002 el país soportó las peores tormentas de arena de su historia reciente. Se registraron concentraciones récord de tierra (la acumulación máxima ascendió a 10 centímetros de altura). La población sufrió enfermedades respiratorias y oculares, se clausuraron escuelas y cancelaron vuelos, y se produjeron enormes pérdidas industriales. El tifón Maemi golpeó a Corea del Sur en septiembre de 2003 con vientos de hasta 210 km/h y grandes inundaciones, que contribuyeron a las pérdidas totales con daños por casi USD 6.000 millones.

### **La respuesta de la sociedad civil**

Las ONG surcoreanas informan al público sobre las calamidades causadas por estos desastres y supervisan las medidas de seguridad en lugares públicos como cines, tiendas por departamentos y tiendas subterráneas. Cuando ocurren accidentes mayores, la sociedad civil y las ONG participan activamente en las actividades de ayuda humanitaria y de recaudación de fondos para las víctimas. Las ONG han exhortado al gobierno a tomar medidas preventivas, proporcionar un sistema eficiente de respuesta a los desastres, aplicar reglamentos efectivos de seguridad y destinar fondos suficientes para lidiar con accidentes de esta naturaleza. Sin embargo, el gobierno se ha mostrado reacio a tomar medidas. ■

## Un negocio riesgoso



La aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos tendrá un profundo impacto en las economías, la legislación y las políticas sociales. Influirá en la gobernabilidad de la región y, por lo tanto, en la seguridad humana. Las organizaciones sociales no auguran beneficios para el ciudadano común y más bien visualizan dificultades en el mediano plazo.

Centro de Estudios y Publicaciones Alforja

Carlos Pentzke / Mario Céspedes Ávalos

Costa Rica históricamente ha presentado índices respetables en aspectos vinculados con el desarrollo y la seguridad humana.<sup>1</sup> Esto es el producto de consensos políticos y sociales que, años atrás, permitieron una mayor inversión pública en temas importantes como seguridad social, educación e infraestructura. Esta característica también es el resultado de una visión integral del país, desde donde se formularon políticas públicas que, en su proceso de ejecución, fueron complementándose. Es un tipo de desarrollo en el que no se apuesta a un solo número.

En el actual contexto nacional, regional y global, Costa Rica enfrenta grandes desafíos, continuar alimentando las fuentes originarias de su desarrollo e intentar, a la vez, una mejor inserción en las nuevas condiciones de la economía mundial.

La negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos ha sido el tema central de agenda de los países de la región. Estas negociaciones se iniciaron en 2002, cuando se definió la normativa que orientaría la negociación, concentrando en 2003 el grueso de la negociación. Para fines de año, cuando se realizó la novena ronda de negociaciones con Estados Unidos, Costa Rica era el único país que no había firmado el Tratado. Algunos mandatarios centroamericanos expresaron su disconformidad

al no firmarse de manera conjunta el acuerdo regional. Los negociadores costarricenses argumentaron que el no haber firmado entonces no significaba que Costa Rica quedara fuera del acuerdo. La razón para no firmar fue la presión estadounidense sobre rubros muy sensibles como la telefonía, los seguros y la agricultura. En enero de 2004, las negociaciones entre Costa Rica y Estados Unidos agregaron la última pieza al tratado comercial. Tal y como se tenía previsto, el grupo negociador costarricense cerró con lo que ellos llamaron un acuerdo “justo y balanceado”.

Todo apunta a que los “sacrificados” fueron el sector industrial del arroz, el de telecomunicaciones, seguros y salud pública. A su vez, beneficia a sectores económicos vinculados a las industrias textil y azucarera y al sector financiero.

Podría decirse que la aprobación del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos cambiará a la región en su conjunto de manera profunda, y particularmente marcará el camino por el que transitan cada uno de los países, pues éste no es un simple tratado. Impactará en la orientación de las economías, la legislación, lo social, y afectará la gobernabilidad de la región.

Algunos sectores han logrado identificar los impactos de los que serán objeto a consecuencia de la aprobación del Tratado. Organizaciones sociales de agricultores, sindicatos de los sectores de energía y comunicaciones, así como de los seguros y de la Caja Costarricense del Seguro Social, no auguran grandes beneficios para la sociedad y más bien visualizan dificultades en el corto, mediano y largo plazo. Las cámaras empresariales vinculadas a los sectores farmacéutico y exportador también comparten ese punto de vista.

Para emitir algún juicio fundado sobre este Tratado y su impacto en las posibilidades de una vida digna y segura para los individuos y la sociedad, habría que preguntarse cuál es el punto de partida de la negociación del mismo y el grado de preparación del país para firmarlo.

### Nuevo estilo de desarrollo

En la década de 1980 se puso en marcha en Centroamérica una dinámica económica y política que se caracterizaba por un énfasis en la promoción de las exportaciones, la estabilización de grandes agregados económicos, la reducción del

tamaño del Estado, así como el cambio de funciones, la apertura de la economía a las importaciones, la liberalización de los mercados y la atracción de la inversión extranjera tanto directa como financiera. Desde hace dos décadas se ha impulsado este nuevo modelo de desarrollo que se ha profundizado con la negociación de tratados de libre comercio con Canadá, Chile, México, Estados Unidos y la Unión Europea.<sup>2</sup>

Hasta la fecha no se han conseguido los beneficios esperados. Se ha logrado, sin embargo, la estabilización de la inflación, la reactivación del crecimiento económico, el aumento de los flujos de capital internacional, la gran expansión de las exportaciones y la disminución del déficit fiscal. Aunque los avances son importantes, no son suficientes, entre otras cosas porque el crecimiento económico *per cápita* no ha llegado a los niveles experimentados en años anteriores, la pobreza se ha mantenido elevada y la distribución del ingreso ha empeorado.

Los datos antes expuestos en relación con el desempeño económico y social evidencian que las políticas adoptadas requieren ser mantenidas y ampliadas mediante la promoción de la educación, la preservación y el fortalecimiento de la democracia, la justicia y los derechos humanos, el impulso de la cooperación regional en asuntos ambientales, el fortalecimiento de los mercados financieros y la erradicación de la pobreza (Cumbre de las Américas, abril de 1998). El gobierno y las instituciones juegan un papel importante al promover el desarrollo económico, mejorar las condiciones de vida y garantizar la seguridad humana de la población. Pareciera que el poco desarrollo institucional en Centroamérica - con la excepción de Costa Rica - afecta negativamente su crecimiento económico, lo cual a su vez repercute en que el Estado no pueda costear los recursos humanos que necesita para mejorar sus instituciones.

Llegados a este punto aparecen grandes interrogantes: ¿qué elemento del crecimiento económico contribuye a crear una plataforma duradera para el desarrollo y la seguridad humana?

1 El Informe sobre Desarrollo Humano 2003 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), asigna a Costa Rica un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,832. Este valor ubica al país en la posición número 42 del total de 175 países para los cuales se calculó el índice y entre los 55 considerados como de desarrollo humano alto. Cuando se comparan los países según su PBI *per cápita* Costa Rica ocupa la posición número 52, es decir, muestra un rezago de 10 posiciones respecto a su posición según el IDH. En cuanto al índice de pobreza humana, que mide las privaciones de la población en materia de salud, educación e ingresos, Costa Rica ocupa el cuarto lugar entre 94 países en desarrollo. Si el indicador utilizara únicamente la pobreza de ingresos, la posición sería el número 17. En otras palabras, la alta posición del país en este índice se debe principalmente al acceso a educación, salud, agua potable y nutrición que ha tenido la población. [www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/informe\\_mundial.html](http://www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/informe_mundial.html)

2 PNUD. Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá. Proyecto Estado de la Región. San José, 2003, pp. 117 a 186

¿Cuáles son los retos que la región debe enfrentar para construir esa plataforma? El crecimiento económico por sí mismo no garantiza la creación de la plataforma, pero sin él no es posible alcanzar el desarrollo humano deseado. Es condición necesaria pero no suficiente.

### Inserción en el mercado internacional

Un tema fundamental en la discusión sobre el desarrollo es la inserción internacional. En el caso de Centroamérica, los países han concentrado esfuerzos, tanto en lo regional como en lo nacional, para participar en zonas o áreas de libre comercio. En los años 90, este proceso se aceleró pero el crecimiento de las economías no resultó igual de dinámico.

Costa Rica, Honduras y El Salvador iniciaron el proceso de inserción en el mercado internacional más temprano que otros países de la región. Varios factores explican cuándo y en qué contexto cada país inicia su incorporación a las nuevas tendencias de la economía mundial. Entre otros podemos mencionar el desarrollo histórico particular y las condiciones internas que definen los rasgos principales de las economías: grado y calidad de la educación, capacitación de la mano de obra, desarrollo de la infraestructura física, calidad de las telecomunicaciones y acceso a las mismas, grado de electrificación, desarrollo del sistema financiero, desarrollo social (salud pública, programas de apoyo y distribución del ingreso), seguridad de las personas y estructura del sector empresarial.

La inserción de Costa Rica en el mercado mundial se dio por la continuación de exportaciones tradicionales (café, banano, azúcar), a las que se agregaron nuevas exportaciones agrícolas (piña, melón, plantas ornamentales, flores, yuca, mini vegetales); de acuicultura (mariscos, tilapia); de productos forestales y de madera (puertas, marcos de ventanas, juguetes, muebles); de manufacturas (plásticos, productos y empresas de papel, metálgica, alimentos, artículos deportivos); de maquila<sup>3</sup> (textil, electrónica, de software); de servicios (*call centers*, servicios médicos); de procesamiento y ensamblaje de circuitos integrados; y de turismo. Las exportaciones del país pasaron de USD 1.000 millones anuales en 1984 a más de USD 6.000 millones en 2003.<sup>4</sup>

### ¿El Tratado de Libre Comercio es una herramienta para el desarrollo?

En el centro del debate nacional y centroamericano sobre el significado y consecuencias de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos o con algún otro país o región está presente el tema del desarrollo. ¿Cuánto puede aportar al logro de metas nacionales, índices macroeconómicos favorables, una mayor y más eficiente cobertura social, un desarrollo intenso de la infraestructura vial y del equipamiento urbano y rural?

La respuesta pareciera más que obvia. Un tratado comercial por sí mismo sería - en el mejor de los casos - insuficiente. Por lo tanto, el cuestionar o apoyar la ejecución de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos debiera ser discutido en el marco de un amplio debate nacional sobre las perspectivas estratégicas del desarrollo y las formas específicas que éste asumiría. El debate nacional no ha tenido la intensidad y transparencia que el tema requiere.

Los sectores que apoyan el Tratado adhieren intrínsecamente a esquemas, teorías y modelos globales y dan por entendido que la aplicación de éstos en cualquier país tendrá, al final de cuentas, que mejorar la calidad de vida de su población. Para esas corrientes de pensamiento es innecesario pensar específicamente el país ya que, además, un enfoque de este tipo obstaculizaría una adecuada y eficiente inserción en el mercado internacional. Es decir, lo nacional se sustituye por lo global. El libre comercio es, pues, el modelo nacional.

No sucede lo mismo con aquellos sectores que se oponen a la firma del Tratado. Éstos más bien presionan para establecer una discusión sobre las características que debe tener el país para los próximos 50 años. Todo indica que la presión está dirigida a asegurar reglas nacionales que delimiten el terreno en pos de salvaguardar sectores económicos y sociales que históricamente han representado rasgos particulares de la nacionalidad costarricense y que deben continuar asumiéndose como tales. La política comercial de un país es un componente específico de su política económica y ésta, a su vez, forma parte de un conjunto de políticas que, juntas, debieran expresar una visión integradora del país.

En efecto, el contexto internacional viene a modificar las condiciones - de forma y contenido - que hasta ahora han sido un punto de referencia para dar sustento legal a un determinado modelo de relaciones comerciales internacionales. En muchos campos, y especialmente en el tema del comercio, los procesos globales exigen la creación de nuevos instrumentos y mecanismos que favorezcan el tránsito libre de las mercancías y las personas, afectando así las legislaciones específicas

nacionales que traban la consecución de dichos objetivos.

La figura de los Tratados de Libre Comercio ha sido identificada como el conjunto de instrumentos y mecanismos que permitirá modificar los términos de intercambio comercial a favor de un mayor dinamismo de los mercados regionales y, por consiguiente, de mejores oportunidades para las economías llamadas débiles. Es un mecanismo que en teoría favorecería, en su proceso de ejecución, a las economías dependientes, pues éstas se vincularían con economías fuertes que inyectarían flujos importantes de inversión y dinamizarían las exportaciones locales, beneficiando su ulterior desarrollo.

En este caso, las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio en conjunto con el resto de Centroamérica, tienen como base la convicción gubernamental de que la firma del mismo producirá el impulso necesario para el despegue económico que lleve a Costa Rica por la senda del desarrollo. Sin embargo, desde hace tiempo, el país entró en un proceso de desaceleración social y político. El impulso de políticas con visión de largo plazo en los años 40 y 50 mostró ritmos de agotamiento en los años 80, y terminó por detenerse en los 90.

A partir de ahí, las características específicas del desarrollo costarricense transitan por una doble vía. Por un lado, la conservación de sus indicadores continúa siendo evaluada por arriba del promedio centroamericano y de muchos países latinoamericanos y, por otro, la crisis económica ha incubado impactos que serán explícitos en los próximos 10 a 15 años.

En el contexto actual, en el que se apuesta por el libre comercio como tabla de salvación, son muchas las voces que prevén impactos que transformarán las características del país y afectarán a sectores sociales y productivos. ■

3 Las maquiladoras son plantas de una empresa extranjera o transnacional que se establece en países donde la mano de obra es más barata para fabricar o ensamblar algunos componentes de un producto terminado.

4 Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr)

## La hora de la democracia



Egipto, como otros países árabes, padece importantes grados de pobreza y analfabetismo que se traducen en falta de conocimiento e información sobre los derechos humanos. También tiene un conjunto de valores y tradiciones muy arraigados, ejemplificados por la sumisión y la dependencia. Esto imposibilita todo proceso democrático y obstruye la creatividad y la libertad de expresión, lo cual impide las mejoras y el desarrollo. La seguridad humana enfrenta muchos obstáculos sociales y culturales - como el predominio de lazos tribales, étnicos y familiares - pero la principal amenaza política la constituye el gobierno y sus políticas.

National Association for Human Rights and Development

Amir Salem

### Las autoridades de gobierno como obstáculos políticos

Las autoridades gubernamentales son el principal obstáculo político que enfrenta el movimiento de derechos humanos. Egipto ha vivido bajo un exceso de consignas nacionalistas, caracterizadas por declaraciones contradictorias, de manera que incluso durante las peores épocas de dependencia y subordinación, sus regímenes aseguraban solemnemente proteger la independencia y la soberanía nacionales. La mayoría de los regímenes adoptaron la estructura de partido único. En el mejor de los casos, coexistieron varios partidos que lucharon contra el mayoritario y omnipotente partido de gobierno. Las consecuencias actuales de estos regímenes son la evidente falta de participación popular, la ausencia de libertad de pensamiento y expresión en todas sus formas, así como la ausencia del derecho de asamblea y de formar organizaciones y grupos independientes. Esto debilitó la capacidad de la sociedad y de las personas para crear y mantener iniciativas individuales y grupales, hasta el punto de que la sociedad fue aislada y privada de todos los instrumentos y métodos de participación en los asuntos públicos y políticos. Los egipcios son impotentes a la hora de exigir derechos y libertades democráticas.

La aplicación de las convenciones internacionales de derechos humanos resulta casi imposible con los sistemas jurídicos árabes vigentes. Las debilidades y los defectos de las constituciones árabes, acompañadas por una batería de leyes que limitan las libertades con el objetivo primario de resguardar la seguridad interna, presentan otro obstáculo enorme para los movimientos de derechos humanos. Al mismo tiempo, con el fin de ganarse la aceptación internacional, algunos países procuran adherir a convenciones internacionales aunque no crean en ellas ni tengan la intención de aplicarlas. Esas gestiones forman parte de la fachada que utilizan los regímenes para conseguir una imagen de Estado moderno y respetuoso de los derechos humanos. Esta postura también conspira para socavar los movimientos de derechos humanos recientemente establecidos.

### Hacia una reforma basada en la reconciliación

La reforma social es un proceso largo que requiere el consenso entre los socios responsables de lograr las metas deseadas.

Un elemento fundamental del proceso para determinar el rumbo y los objetivos de todo programa de reforma social es el análisis profundo de la naturaleza de la dinámica social, junto con el mapa de los sectores económicos y sociales, el porcentaje que le toca al individuo del total de los recursos sociales nacionales y el producto nacional en relación con el volumen de la deuda interna y externa. Este tipo de análisis impulsa la visión de un desarrollo social integral que logre mejoras sustanciales y mensurables de indicadores sociales específicos. Sin embargo, este tipo de análisis debe ir acompañado por la comparación entre el porcentaje que le toca al individuo del PBI,<sup>1</sup> con los porcentajes equivalentes de los países vecinos. Esta comparación nos permite aspirar a un ingreso *per cápita* superior y a una distribución más justa de los recursos.

### La extensión de la pobreza

Los informes internacionales de desarrollo señalan que la proporción de la pobreza en Egipto alcanza a 33,9% de la población, mientras la pobreza absoluta es de 7,6%. Eso implica que aquellos que padecen la pobreza en sus distintas formas ascienden a 41,5% de la población.<sup>2</sup> También es un hecho conocido que 96% de la población vive en 4% de la superficie total del país. Asimismo, la relación de individuos dependientes del ingreso de otros alcanza a 77%, la mayor proporción de todo el mundo.<sup>3</sup> La distribución de los recursos económicos sigue siendo deficiente, ya que 20% de la población es propietaria de 70% de la tierra.

La extensión de la pobreza representa el principal reto de los mecanismos de reforma. La pobreza suele ir acompañada por el desempleo, la desnutrición, el analfabetismo, la insensibilidad ante los derechos de la mujer, los problemas ambientales y el acceso limitado a los servicios sociales y sanita-

rios. Estos factores contribuyen con el incremento en la incidencia de enfermedades y en la tasa de mortalidad, así como en el descenso de la productividad económica. La pobreza también está directamente relacionada con la distribución espacial, viviendas inadecuadas y el uso inadecuado y la distribución ilógica de los recursos naturales.

### Pobreza y valores sociales

La tendencia general de los valores sociales sigue estando caracterizada por los principios patriarcales ejemplificados en la obediencia y la sumisión a la autoridad. La gran mayoría de los egipcios no dominan la lectura y escritura básicas, ni saben pensar con espíritu crítico o expresarse libremente. Esto hace que su participación en los asuntos públicos sea mediocre e ineficaz, y genere una grave falta de conciencia que, en definitiva, es una consecuencia del abuso en los mecanismos de poder y de la desigual propiedad de los recursos.

### El círculo de la corrupción

Egipto experimenta el crecimiento del círculo de la corrupción en el aparato estatal y entre el gobierno y el sector privado. La corrupción alcanzó niveles que amenazan el desarrollo y forman una barrera en torno a las mejoras socioeconómicas y las reformas democráticas.

### El triángulo de la participación

La participación, como ya se definió implícitamente, no es otra cosa que el entramado de tres importantes factores complementarios: el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Esta relación es similar a la relación existente entre los lados de un triángulo equilátero. El triángulo simboliza la importancia que poseen el equilibrio y la cooperación ante el conflicto de intereses que impide la integración social y que fomenta la marginación y la intolerancia. Entre los factores que limitan el equilibrio entre los intereses hay un grupo de deficiencias que distorsionan los lados del triángulo.

El Estado, hegemónico y con un control absoluto, depende de su aparato burocrático para permitir que el Poder Ejecutivo interfiera en los ámbitos legislativo y judicial.

La sociedad civil está atrapada entre la confusión conceptual, la desorganización y la inexistencia de financiación propia. Sigue en proceso de formación y

1 Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el PBI de Egipto significó USD 1.500 en 2001.

2 Banco Mundial, 1999.

3 *Ibid.*

en búsqueda de una función propia como socia eficaz y estratégica del desarrollo humano.

El sector privado no reconoce el concepto de capital social, que establece las condiciones y los mecanismos del mercado interno para garantizar su existencia y su capacidad de competencia.

Para construir una sociedad civil que defienda las garantías jurídicas y políticas son necesarios los siguientes elementos:

- Democracia y descentralización para el desarrollo humano.
- Participación popular efectiva en la toma de decisiones políticas y en el desarrollo humano, asegurando la participación de grupos sociales débiles y marginados, y de los más propensos a la pobreza, como las mujeres y los niños.
- Modificación de leyes que estén en conflicto con los conceptos democráticos y los principios de participación y derechos humanos.
- La importancia de permitir la libertad de expresión, la libertad de reunión y la formación de partidos y grupos políticos.

### Responsabilidades de las ONG

En el proceso de construcción de la sociedad civil y para lograr un desarrollo justo y equilibrado, las ONG tienen importantes responsabilidades, tales como:

- Iniciar y ejecutar proyectos de corto y largo plazo para generar una conciencia popular entre integrantes de ONG y la sociedad en general, y realizar cursos de capacitación sobre la participación popular efectiva en la administración social y la toma de decisiones políticas.
- Motivar a las ONG y al Estado en todas las actividades y proyectos que apunten al desarrollo social y humano.
- Asumir una función de seguimiento popular en cooperación con las autoridades de gobierno ante la labor y el desempeño del Estado.
- Dirigir esfuerzos a encontrar medios de autofinanciación en la comunidad local para obtener la mayor independencia posible.
- Proporcionar modelos de ONG e iniciar proyectos pioneros en los ámbitos del combate a la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la provisión de oportunidades laborales.
- Incentivar las energías creativas e iniciativas de las ONG liberándolas de la burocracia. Apuntar a las organizaciones ciudadanas y brindarles apoyo.
- Asegurar que la relación entre las ONG y los donantes se base en la coordinación y la cooperación mutua, construidas sobre la igualdad

y la asociación, y en la cual las ONG de los países desarrollados no tengan ventajas sobre las ONG del país. Esto supone que la democracia social y la participación desempeñan un papel fundamental en el proceso de desarrollo, y se logra otorgándole prioridad a los requisitos locales reales basados en el desarrollo justo y equilibrado.

### Reforma política y diálogo democrático

El régimen político egipcio es consciente de que los movimientos nacionales y democráticos, como los partidos, los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil y los escritores y pensadores han exigido durante décadas reformas políticas y democráticas integrales. Todos ellos exigen que se sustituya el Estado de partido único - cuyo aparato de seguridad controla la legislación, las instituciones y las organizaciones - por un Estado civil moderno que ampare la igualdad ante la ley de todos sus ciudadanos y la independencia de los organismos legislativos y judiciales. Se trata de un Estado donde todos los ciudadanos son socios en la elaboración de las políticas y la toma de decisiones, basadas en el respeto por la población civil y los derechos humanos, sin discriminar entre las personas por sus creencias religiosas, sexo, raza, clase social u orientación política.

El movimiento democrático nacional se reserva el derecho de luchar por reformas políticas y sociales democráticas inclusivas y de exigir que el Partido Nacional Democrático en el poder otorgue prioridad a las reformas. Esto es especialmente pertinente en vista de la nueva visión y compromiso que el Partido ha manifestado para sí mismo. Este paso constituirá la base de un diálogo abierto entre el gobierno, los partidos opositores y las organizaciones de la sociedad civil. Vale la pena señalar que todos los partidos opositores, como el Partido Nacional Progresista Tagamu y el Nuevo Partido Al Wafd, así como los sindicatos de abogados, periodistas y jueces, y las organizaciones de derechos humanos exigieron reformas políticas democráticas al gobierno durante la primera y segunda Conferencia de Justicia celebradas en la década de 1980. Algunas de las reformas exigidas fueron:

- Modificar la legislación para cumplir con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo y demás tratados relativos a los derechos y libertades con los que Egipto se ha comprometido.

- Terminar el estado de emergencia que está vigente en Egipto desde hace años. Retirar los tribunales de seguridad estatal y limitar los juicios militares a las situaciones de guerra y crisis general. Liberar a todos los presos y detenidos que todavía no fueron sometidos a juicio.
- Proporcionar garantías jurídicas y políticas para la formación de partidos, sindicatos, asociaciones y otras formas de organizaciones pacíficas y civiles, y asegurar su independencia absoluta.
- Liberar a los medios de comunicación del control del gobierno y permitir el establecimiento de empresas privadas de comunicación.
- Permitir el diálogo y el debate político entre los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos de derechos humanos.
- Aprobar leyes y políticas adecuadas que garanticen elecciones libres y justas para habilitar un sistema pluripartidista y la participación en el gobierno, lo que permitirá compartir la autoridad.
- Que todos los comicios (presidenciales, legislativos y de gobiernos locales) sean supervisados por organismos judiciales independientes y que se aplique el principio de igualdad de oportunidades entre los ciudadanos para ejercer sus derechos políticos, como el derecho a ser nominado y a ser elegido a un cargo público.
- Fijar la separación absoluta entre el Partido Nacional Democrático en el poder y el Estado y sus instituciones. Asimismo, el Presidente debe renunciar a su cargo como jefe del Partido para poder representar a todos los egipcios, y se debe limitar el poder del Ejecutivo de acuerdo con la Constitución.
- Aprobar leyes de gobernanza local para estimular la participación popular sin la interferencia del Poder Ejecutivo o de los aparatos de seguridad, ni el control del Partido Nacional Democrático. Estas leyes deben permitir el ejercicio de elecciones libres y directas, la participación en la administración local y la supervisión popular del Poder Ejecutivo.
- Reformar y modificar las políticas económicas y sociales referidas a los salarios, la salud y la educación que amenazan la calidad de vida de los ciudadanos y ensanchan el círculo de pobreza y desempleo, para instaurar planes alternativos de desarrollo humano y social que logren la justicia social y protejan los derechos económicos y sociales de todos los ciudadanos. ■

## Entre la pobreza y la violencia



La pobreza, una creciente inequidad y una cultura de la violencia amenazan la seguridad humana de los salvadoreños. Las acciones y omisiones del gobierno, lejos de proteger a las personas de estas situaciones críticas y dominantes, han profundizado la inseguridad. Las iniciativas de la sociedad civil - aún dispersas y fragmentadas - no han logrado revertir la ineficiencia estatal.

### Control Ciudadano El Salvador<sup>1</sup>

Rosio Villatoro Pineda / Ana Murcia / Armando Pérez Salazar  
Jeannette Alvarado / Mario Antonio Paniagua

### Obstáculos para la seguridad humana

La seguridad humana implica el respeto por cada uno de los derechos humanos, incluyendo acceso a la alimentación, a la salud, a la educación y a los servicios básicos, un ambiente sano, y garantías contra la violencia y la discriminación. Sin embargo, existe una serie de obstáculos que no le permiten a gran parte de la población gozar de esa seguridad humana. En este informe analizaremos aquellos aspectos que consideramos principales en el país.

### La amenaza económica

De los seis millones de salvadoreños, casi la mitad es pobre. Esta condición limita sus posibilidades de acceder a una vida digna y plena, constituyéndose en el principal obstáculo para la seguridad humana.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003,<sup>2</sup> al menos 43 de cada 100 habitantes continúan siendo pobres y 19 de cada 100 viven en la pobreza absoluta. La precariedad es mayor en las zonas rurales, ya que 55,8% de su población es pobre y 29,1% se encuentra en pobreza absoluta. El 33,6% de los hogares pobres tiene jefatura femenina.

La misma fuente reconoce que la pobreza se ha ampliado y que su cuantificación no es correcta, ya que se ha hecho a partir de supuestos que han perdido vigencia. Por ejemplo, se asume que el costo de la canasta ampliada equivale a dos veces el costo de la canasta básica alimenticia, pese a que

los precios de varios rubros de la primera (vivienda, educación, electricidad) han aumentado mucho más del doble en los últimos años. Si se hiciera una actualización de los precios, seguramente el segmento de la población pobre aumentaría.

El aparato productivo ha sido incapaz de generar puestos de trabajo y salarios acordes con las necesidades básicas de la población. Los datos oficiales referentes al empleo presentan un panorama bastante distorsionado, al afirmar que 94% de la población económicamente activa está ocupada. Pero la realidad es que 30% de las personas ocupadas no tiene un empleo fijo y vive de las actividades que ofrece el sector informal, que son de mera subsistencia. Esto significa que 40% de la población tiene problemas de empleo.

Debido al estancamiento del sector agrícola y a la falta de políticas orientadas al desarrollo de las zonas rurales, el desempleo ha afectado mayoritariamente a la población campesina. "Los trabajadores ocupados en el sector agropecuario, que en 1991 representaban 35,8% de la fuerza laboral total ocupada, disminuyeron a 21,8% del empleo total en 2001."<sup>3</sup>

Pero el desempleo y el subempleo no son los únicos generadores de pobreza. El salario mínimo mensual para el área urbana en la rama económica de comercio y servicios es de USD 158, USD 155 para la industria y USD 151 para la industria textil y confección, donde se concentra la oferta de empleo femenino. Con este ingreso, una familia de cinco miembros apenas logra cubrir la canasta básica alimenticia (USD 129, aproximadamente), pero no puede pagar por educación, salud, vivienda y servicios básicos.

En el campo, la situación es aún más grave, ya que el salario mínimo (USD 74 al mes) ni siquiera alcanza para pagar la canasta básica alimenticia y el índice de desempleo es alto. En las zonas rurales se concentra, entonces, la población en estado de pobreza absoluta.

La calidad de vida de los salvadoreños y salvadoreñas está directamente relacionada con las desigualdades en la distribución del ingreso: "Para 1992, el 20% de hogares más ricos del país percibieron 54,5% del ingreso nacional y el 20% más pobre 3,2%. Diez años más tarde, el 20% de hoga-

res más ricos había aumentado su participación en el ingreso nacional a 58,3% y el 20% más pobre la había disminuido a 2,4%."<sup>4</sup> El gobierno ha recibido críticas por sus medidas económicas que favorecen la excesiva concentración de la riqueza, controlada por un pequeño grupo de familias.<sup>5</sup>

### Hipótesis erróneas

Las acciones gubernamentales para erradicar la pobreza han sido insuficientes. Su principal estrategia estaba orientada a alcanzar el crecimiento económico y aumentar la inversión extranjera. Este crecimiento traería consigo la generación de empleo y el bienestar social. Estos supuestos no se han cumplido: "A partir de 1996, El Salvador reporta una desaceleración del crecimiento, que se profundizó en el período 2000-2002, en el que el PBI *per cápita* se ha paralizado."<sup>6</sup> Además, la inversión extranjera ha sido poca y de mala calidad, porque se basa en manufactura liviana como la maquila. La inseguridad humana (falta de un sistema jurídico confiable, criminalidad, etc.) también incide en la reticencia de los empresarios para invertir.

El dinero que envían a sus familiares los salvadoreños que han emigrado a Estados Unidos es lo que ha evitado el desplome de la economía nacional. Según el Banco Central de Reserva, para 2003 se recibieron USD 2.105 millones en remesas, la cifra más alta de todos los tiempos. Se estima que las familias beneficiadas reciben más de USD 200 mensuales. Actualmente, las remesas representan 14% del PBI. La exportación de mano de obra barata le resulta, entonces, rentable al gobierno, por lo que ha comenzado a fomentarla abiertamente.

Una segunda estrategia gubernamental ha sido el incremento del gasto social. A pesar de que el

1 Control Ciudadano El Salvador está integrado por: Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (LAS DIGNAS); Asociación Maquilishuatl (FUMA); Acción para la Salud en El Salvador (APSAL); Asociación Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos de El Salvador (CODEFAM); Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP). Para la preparación de este informe, el equipo autor contó con la valiosa colaboración de César Villalona, investigador y economista; y Roxana Martel, investigadora y periodista.

2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003. Desafíos y opciones en tiempos de globalización*. San Salvador: PNUD. 2003.

3 *Ibid.*

4 *Ibid.*

5 "Se ha configurado un nuevo grupo oligárquico, cuya cara visible se presenta en el control que unas cuantas familias poseen sobre el sistema financiero. Ciertamente si se habla de un grupo oligárquico es porque esas familias también controlan otros sectores importantes de la actividad económica como la industria, el comercio, el agro, el transporte, la construcción, etc." Paniagua, Carlos. "El bloque empresarial hegemónico salvadoreño". *Estudios Centroamericanos (ECA)* 645-648. San Salvador: Universidad Centroamericana José León Cañas (UCA), julio-agosto, 2002.

6 PNUD, *op cit.*

gasto público social total (incluida la seguridad social) pasó de 5,5% del PBI en 1994 a cerca de 8% en 2002, continúa siendo uno de los más bajos de América Latina. El alto déficit en el acceso a los servicios básicos evidencia la escasa inversión. Dieciocho por ciento de las personas de 15 años o más no sabe leer ni escribir. La seguridad social deja fuera a casi toda la población rural y 24% de los hogares no dispone de servicios de agua corriente.

La suscripción de tratados comerciales, de los cuales el más importante es el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos, es otra acción impulsada por el gobierno para sacar al país de la pobreza. Sin embargo, la situación de otros países como México, a 10 años de implementado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (con Estados Unidos y Canadá), sustenta la preocupación por los resultados de esta apertura comercial. Mientras Estados Unidos proyecta un tratado, que además de permitir el libre acceso de sus productos, le permite el control de los servicios públicos y recursos naturales de la región, los países centroamericanos apenas aspiran a obtener un libre comercio para sus productos, mayoritariamente artesanales y agropecuarios, cuyo mercado potencial será la misma población centroamericana en Estados Unidos.

Las principales organizaciones de oposición han señalado que los tratados no han sido inspirados ni construidos desde los intereses de la población, sino para garantizarle al gran capital nacional buenas alianzas con las empresas transnacionales. Hay elementos para pensar que los supuestos gubernamentales sobre los Tratados de Libre Comercio tampoco van a concretarse.

### La cultura de la violencia

La violencia desatada en los últimos 10 años constituye un segundo obstáculo para la seguridad humana en el país.

La delincuencia, la incapacidad del sistema judicial y policial para hacerle frente y la disponibilidad de armamento son algunos factores que han profundizado e institucionalizado la violencia. El Salvador tiene una tasa de 53 homicidios anuales por cada 100.000 habitantes.<sup>7</sup> Según el registro oficial de la Fiscalía General de la República, 3.163 personas fueron víctimas de asesinatos intencionales en 2003, un promedio de 9 asesinatos diarios.

Pero la delincuencia es sólo un tipo de violencia. También crece la violencia social, particularmente hacia las mujeres en el ámbito público, social e intrafamiliar. Según la Policía Nacional Civil, casi la mitad de los homicidios (47,8%) ocurridos por arma de fuego en 2001 son clasificados como de violencia social.

La capacidad de investigación criminal tanto de la Policía Nacional Civil como de la Fiscalía General de la República siempre ha estado cuestionada. De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los niveles de eficiencia policial en la resolución de casos de homicidio para 1996 y

1997 apenas alcanzaron a 6% y 8%. Del total de requerimientos presentados por la Fiscalía General ante el juez de paz, sólo 54% logra pasar a la fase de instrucción. Entre 1998 y 2000 hubo 4.700 denuncias de delitos sexuales (la inmensa mayoría contra mujeres y niñas); pero apenas 2,8% llegó a los tribunales y sólo 1,4% fueron condenatorias.

Esta ineficiencia de la Fiscalía General y la policía ha favorecido la corrupción y la impunidad. Según los datos de Transparencia Internacional (2003), entre 133 países evaluados y calificados de 0 (altamente corrupto) a 10 (altamente limpio), el Salvador ocupa el lugar 59, calificado con un 3,7.

En El Salvador existen alrededor de 450.000 armas de fuego (generalmente ilegales) en manos de civiles. Esto evidentemente ha aumentado los índices de la violencia homicida a nivel nacional. Según la Policía Nacional Civil, 7 de cada 10 robos y 7 de cada 10 homicidios fueron cometidos con armas de fuego en 2000. Por otra parte, una encuesta nacional de actitudes y normas sobre la violencia y armas de fuego revela que casi 14% de las personas que afirmó poseer armas de fuego y que fue víctima de un asalto resultó herido, mientras que de las asaltadas no poseedoras de armas de fuego sólo un 7,4% fue herido.

### El Plan *Mano Dura*

El Estado debe consolidar una cultura de paz impulsando medidas preventivas, aplicando eficientemente la justicia y reparando a las víctimas de la violencia. Sin embargo, no existe una política estatal al respecto y las acciones han sido represivas y no preventivas. Prueba de ello es la Ley de Armas que le permite a la ciudadanía armarse para defenderse de la delincuencia, ante la incapacidad policial, y que ha sido defendida tanto por el Poder Ejecutivo como por los principales partidos de derecha en la Asamblea Legislativa.

Las más recientes acciones contra la violencia fueron la aprobación de la Ley Antimaras y la aplicación del Plan Mano Dura, que buscan combatir los actos delictivos que cometen las pandillas. Esta ley, además de innecesaria - porque muchos de los delitos que contempla ya están tipificados en el Código Penal y en la Ley del Menor Infractor - es inconstitucional, pues atenta contra derechos fundamentales como la presunción de inocencia de todo ciudadano. Los planes gubernamentales contra las pandillas o maras han sido impulsados en otros países centroamericanos (el Plan Escoba en Guatemala y el Plan Libertad Azul en Honduras). El denominador común de estas acciones es su origen político electoral. "En El Salvador, el Plan Mano Dura que avala el partido de gobierno es parte central de su búsqueda de votos para las elecciones del año entrante (...) El actual mandatario de Honduras, Ricardo Maduro, basó su campaña electoral en una política de cero tolerancia a la criminalidad."<sup>8</sup>

### Vigilancia ciudadana

La sociedad civil ha emprendido proyectos de desarrollo que permitan llevar a las comunidades más desfavorecidas aquello que el Estado no es capaz de proporcionar, como salud, vivienda, educación, agua potable, equidad de género, etc. Pero sus estrategias también se han orientado al fortalecimiento de la contraloría social.

Destacamos las movilizaciones contra de la privatización de la salud y por una reforma integral del sistema sanitario (1998-2003). Este movimiento logró articular las acciones de un buen número de organizaciones civiles, permitió reabrir espacios para las demandas ciudadanas y logró detener momentáneamente el proceso de privatización de los servicios básicos impulsado por el gobierno.

La estrategia de la contraloría social cobró fuerza a mediados de la década del 90, cuando un considerable grupo de organizaciones sociales fue invitado a participar en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Al finalizar las cumbres, la principal tarea de la sociedad civil fue vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los gobiernos. Hasta ahora, las acciones realizadas por la sociedad civil han sido dispersas y fragmentadas. Sus demandas no han logrado incidir en las decisiones gubernamentales.

En 2000, los líderes mundiales se comprometieron nuevamente a alcanzar una serie de metas, entre las cuales se cuentan la erradicación del hambre y la pobreza para 2015. La vigilancia ciudadana será imprescindible en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para impulsar el pleno ejercicio de la seguridad humana en el país. ■

### Referencias

- Cruz, José Miguel y Luis Gonzáles. "De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador." En: *Asalto al desarrollo: Violencia en América Latina*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000.
- Dirección General de Estadísticas y Censos. "Encuesta de hogares de propósitos múltiples". San Salvador: Ministerio de Economía, 2002.
- El Diario de Hoy*, 17 de enero de 2004.
- González, Luis y Roxana Martel. *Pobreza y sociedad civil: El caso de El Salvador*. 2003.
- Moreno, Raúl. *El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales*. San Salvador: Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), 2003.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Indicadores sobre violencia en El Salvador*. San Salvador: PNUD, 2002.
- *Armas de fuego y violencia*. San Salvador: PNUD, 2003.
- *Ensayos. Violencia en una sociedad en transición*. San Salvador: PNUD, 2000.

8 *Proceso*. "Un vistazo centroamericano a los planes gubernamentales para la represión de las pandillas". I y II. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), 2003.

7 *El Mundo*, 22 de diciembre de 2003.

## Ayuda ineficaz y riesgos internos



El gobierno presidido por José María Aznar proyecta hacia la comunidad internacional un enfoque ineficiente de la seguridad humana, reflejado en la asignación y distribución de recursos de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD). Ésta se rige por criterios políticos y mediáticos en vez de criterios de necesidad de las poblaciones y relega la lucha contra la pobreza y la respuesta humanitaria en la mayoría de las crisis. Hacia el interior de la sociedad, se apuesta a la resolución militar y policial del tema del terrorismo. Las respuestas a los problemas de empleo, violencia doméstica e inmigración no resultan adecuadas.

Intermón Oxfam

Eva Quintana / María Truñó

### Ayuda insuficiente y mal distribuida

La pobreza amenaza la vida de millones de personas en el mundo. La asistencia humanitaria internacional no llega a decenas de conflictos olvidados. Las armas ligeras matan a 500.000 civiles cada año. Sin embargo, estas amenazas a la seguridad humana pasan a un segundo plano en la agenda de

los líderes mundiales, quienes priorizan la lucha contra el terrorismo y las armas de destrucción masiva. El gobierno español se suma a este enfoque, como lo señalan diversas manifestaciones de su voluntad política.

La Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) española para 2003 se limita a 0,28% del Producto Nacional Bruto (PNB), cuando debería ser de 0,33%, como paso previo hacia la meta de 0,39% para 2006 (porcentaje comprometido por la Unión Europea en la Conferencia de Monterrey). Estos recursos esca-

sos no se dedican a la lucha contra la pobreza, ya que no se destina lo suficiente a servicios sociales básicos (poco más de 10% de la AOD cuando lo comprometido es 20%) ni van para los Países Menos Adelantados (sólo 0,03% del PNB cuando debería ser 0,15%). Por el contrario, dirige mayoritariamente su ayuda a países de renta media y olvida sistemáticamente África.<sup>1</sup> Además, la dispersión de actores con competencias en la AOD (más de seis ministerios implicados) contribuye a la ineficacia y dificulta llevar a cabo las mejoras necesarias y poner fin a la vinculación de la ayuda española a los intereses políticos y comerciales del país.<sup>2</sup>

La comunidad internacional, por su parte, no distribuye sus recursos de ayuda según el criterio humanitario de necesidad, sino que responde a intereses políticos y mediáticos. A pesar de que hay en el mundo más de 40 conflictos armados activos y 35 millones de personas forzadas a desplazarse de sus hogares, cada año la mayor parte de la ayuda se concentra en una o dos crisis humanitarias. En 2002, casi la mitad de los fondos para ayuda humanitaria aportados por los donantes fueron para Afganistán y el resto se distribuyó entre las otras 23 crisis abiertas. La historia se repite en 2003 con Iraq, país al que se ha destinado más dinero que a las 15 crisis humanitarias que padece África.<sup>3</sup>

Los datos facilitados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>4</sup> confirman la tendencia general de politización de la ayuda humanitaria y revelan que el gobierno español en 2003 sólo ha hecho aportaciones a 3 de las 21 crisis humanitarias declaradas (Iraq, Colombia y Burundi): de cada EUR 10 (USD 12,5) destinados a la ONU para este

## 11 de marzo de 2004

Tres días antes de las elecciones generales, el 11 de marzo, entre las 06.39 y las 06.42 GMT, 10 bombas explotaron en cuatro trenes madrileños repletos de trabajadores, estudiantes y escolares. Al momento de redactado este informe, el saldo es de más de 200 muertos y unos 1.200 heridos, algunos de ellos de extrema gravedad. Según los investigadores, los terroristas habrían introducido las bombas en los trenes en mochilas con unos 10 kilos de explosivos cada una. Las detonaciones habrían sido activadas por control remoto.

Cuando el primer tren se detuvo en la estación de Atocha explotaron tres artefactos y, casi simultáneamente, lo hicieron siete más en los restantes trenes, ya próximos a esa estación, donde, además, la policía encontró tres bombas sin detonar.

Inicialmente el gobierno y parte de la prensa culparon a la organización terrorista vasca ETA. Más tarde, se encontraron cerca de la estación siete detonadores y un video en lengua árabe en una camioneta robada, al tiempo que un periódico londinense recibía un mensaje responsabilizando del ataque a la organización de Osama Bin Laden. El domingo, día de la elección, se conoció otro video en el cual un supuesto portavoz de Al-Qaeda reivindicaba los atentados. El gobierno siguió insistiendo en la culpabilidad de ETA y, según trascendió, la Ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, recomendó a sus embajadores que aprovecharan "cualquier oportunidad" para responsabilizar a ETA.

Al día siguiente de los atentados, Madrid fue escenario de la más grande manifestación de la his-

toria del país cuando dos millones de personas marcharon en silencio para honrar a sus muertos y protestar contra los ataques terroristas. Se estima que 11 millones de personas marcharon esa noche en toda España.

La noche previa a los comicios, multitudes, en distintas ciudades, protestaron, reclamando la verdad y que no "se utilizara a los muertos". A través de teléfonos celulares, Internet y todo tipo de comunicación, se hizo conocer a otros votantes lo que en realidad ocurría: que la información y la investigación gubernamental estaba violentamente sesgada y respaldada por los medios de comunicación.

El 14 de marzo, las elecciones generales (con una participación 8,5 puntos superior a las de 2000) dieron la victoria al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), liderado por José Luis Rodríguez Zapatero. Según el periódico *El Mundo* de Madrid, jamás en la historia de la democracia un partido con mayoría absoluta (se refiere al Partido Popular, liderado por José María Aznar) había sido relegado a la oposición. El mismo periódico evalúa que la precipitada acción del gobierno, al culpar de los atentados a ETA, motivó la desconfianza del electorado. La aparente responsabilidad de Al-Qaeda renovó los cuestionamientos a la participación de España en la guerra de Iraq, impulsada por el gobierno del Partido Popular, que aparece como una de las claves de su derrota. ■

Preparado por el Secretario de Social Watch en base a informaciones de prensa.

1 Intermón Oxfam. "Ayuda social para el desarrollo" en [www.intermonoxfam.org/page.asp?id=394](http://www.intermonoxfam.org/page.asp?id=394)

2 Para mayor información sobre la asistencia al desarrollo española consultar Intermón Oxfam. "La Realidad de la Ayuda 2003-2004". Colección Informes No. 26. Resumen disponible en [www.intermonoxfam.org](http://www.intermonoxfam.org)

3 Intermón Oxfam. "Más allá de los titulares. Una agenda de acción para proteger a los civiles en conflictos olvidados", 2003; y "La Acción Humanitaria en la Cooperación Española", 2003. En [www.intermonoxfam.org](http://www.intermonoxfam.org)

4 Organización de las Naciones Unidas. "Consolidated Appeal" para 2004, presentado el 18 de noviembre 2003.

tipo de ayuda, EUR 9 fueron para Iraq y EUR 1 para el resto de las crisis.

### Más armas, más muertos, más pobres

Las armas convencionales (todas las que no son de destrucción masiva) y especialmente las armas ligeras (aquellas que puede cargar una persona) representan una grave amenaza para la seguridad humana, pues son las que provocan la mayoría de las muertes en el mundo y las más difíciles de controlar. Cada minuto muere una persona por un disparo en el mundo, de manera que diariamente millones de personas viven bajo la amenaza de la violencia armada.<sup>5</sup>

Los daños causados por las armas convencionales van más allá de las muertes por disparos, ya que, por un lado, la proliferación descontrolada alimenta la inseguridad y las violaciones de derechos humanos y, por el otro lado, el gasto que los países realizan en la compra de armas supone la pérdida de oportunidades de combatir la pobreza. Desde 1999, los países de África, Asia y América Latina han gastado USD 87.000 millones en armas. Téngase en cuenta que se necesita una suma anual

cercana a los USD 22.000 millones para que los mismos países transiten hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, logrando la educación primaria universal y la reducción de la mortalidad materno-infantil.<sup>6</sup>

A pesar del coste altísimo del descontrol en el comercio de armas, siguen las ventas sin garantías y no existe legislación internacional que prohíba las exportaciones que supongan una amenaza al desarrollo, a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. España, que ocupa el puesto 11 entre los países vendedores, continúa sin facilitar información transparente sobre sus ventas, buena parte de las cuales siguen siendo irresponsables.<sup>7</sup>

### Propuestas alternativas

#### Por un mundo sin pobreza

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CONGDE) y las Fede-

raciones Autonómicas lanzaron la campaña conjunta "0,7 Reclámalo",<sup>8</sup> en la cual exigen que tanto el gobierno central como los autonómicos y municipales den pasos decididos para alcanzar 0,7% del PNB para AOD, destinando los recursos a la lucha contra la pobreza, es decir, que se dediquen a los Países Menos Adelantados, a las poblaciones más necesitadas y a los servicios sociales básicos. También demandan que los fondos se gestionen con mayor transparencia y eficacia.

Por otra parte, con el fin de mejorar la cooperación española se demanda la elaboración de un Plan Director acorde con la Ley de Cooperación, que tenga la lucha contra la pobreza como único propósito. Eso debería hacerse rediseñando el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y desvinculando la AOD de intereses comerciales, culturales y estratégicos, y promoviendo la coherencia de las políticas que tienen relación con los países del Sur.

(continúa en pág. 228)

5 Intermón Oxfam - Agencia de Noticias de Información Alternativa (ANIA). <http://ania.eurosus.org/noticia.php3?id=7358>

6 Oxfam Internacional. [www.oxfam.org/esp/policy\\_pape\\_armas.htm](http://www.oxfam.org/esp/policy_pape_armas.htm)

7 Amnistía Internacional e Intermón Oxfam. "Vidas destrozadas. La necesidad de un control estricto del comercio internacional de armas", 2003. Disponible en [www.armasbajocontrol.org](http://www.armasbajocontrol.org)

8 Más información de la campaña "0,7 Reclámalo" en el sitio web de CONGDE: [www.congde.org](http://www.congde.org)

## Amenazas, riesgos y vulnerabilidades en España

Durante 2003, la sociedad española ha visto como se profundizaban algunas de las amenazas para la seguridad humana. La actitud política y el desarrollo legislativo impulsado por el partido en el gobierno\* no han favorecido un clima de diálogo del que resultaran fortalecidos los derechos humanos, base de la seguridad. Sobresalen la amenaza terrorista, las presiones por una reforma del mercado laboral, algunas características del modelo de protección social, la violencia doméstica y la cuestión migratoria.

El terrorismo sigue vertebrando gran parte del imaginario político y social en España. La entrada en vigor de la Ley de Partidos Políticos persigue acorralar a los partidarios de la violencia terrorista. La deseable firmeza del gobierno frente al terrorismo se ha orientado, exclusivamente, hacia la solución policial y judicial del problema. Algunos sectores, incluso institucionales, junto con algunos partidos políticos democráticos, han introducido en el debate político la conveniencia de reformar la Constitución. El gobierno ha encabezado la reacción a esta propuesta insistiendo en la judicialización de estas iniciativas, rechazando un diálogo que considera sin garantías mientras persista la violencia terrorista. La polarización ha aumentado, llegando a entrecruzarse riesgos de ruptura institucional en la conformación territorial del Estado y del consenso constitucional existente.

Aunque el gobierno retiró la reforma laboral de 2002 por falta de consenso con los agentes

sociales, el tema no ha desaparecido de la agenda. Más bien al contrario, existen numerosas presiones que persiguen se flexibilice el mercado laboral. La creciente competitividad europea y los procesos de deslocalización productiva se suelen aducir como motivos para realizar una reforma que precarizará aún más un mercado laboral que tiene una tasa de eventualidad de 55%. Este tema, sin embargo, sigue estando muy lejos del centro del debate acerca de la cuestión del empleo. La ruptura de la estabilidad en los mecanismos de integración económica de los sectores ya de por sí vulnerables, como las mujeres, los jóvenes o las personas con otras características añadidas como la nacionalidad, acentúa la inseguridad de estos grupos y sus proyectos de futuro. Más empleo, pero precario, menos estabilidad y menos seguridad.

La protección social en España no ha mejorado, ni se prevé que lo haga. El gasto público en protección social situado en 20,1% del PBI sigue más de siete puntos por debajo de la media europea (27,3%). Además de la escasa cuantía expresada, otras conclusiones preocupantes se extraen del análisis y evolución del modelo de protección social, que está convirtiendo lo que eran considerados derechos sociales recogidos por ley en concesiones graciables vía administrativa, sujetas a otros condicionantes. La opción gubernamental por la política del "déficit cero", con la declaración de superávit del sistema de seguridad social, no facilita en absoluto la mejora de la protección social en el país.

A mediados de año entró en vigor la ley reguladora de la orden de protección para víctimas de violencia doméstica, contribuyendo a agilizar las medidas para

la protección de este colectivo. Aún así, es preciso realizar algunas reformas del código penal y de la prisión provisional para poder hacer efectivas algunas de las medidas de la nueva ley. Igualmente es preciso dotar de más y mejores recursos financieros para garantizar la aplicación de la ley.

Finalizando 2003 entró en vigor la nueva ley de extranjería que modifica la del año anterior. El nuevo texto no contribuye a definir un verdadero sistema de integración de la creciente población inmigrante, que es la gran asignatura pendiente. Las acciones del gobierno siguen primando la obsesión por el control de los flujos migratorios, por lo que sigue vigente la demanda de medidas coherentes con una política de integración desde el respeto por la diversidad y la gestión de oportunidades (para mayor información, próximamente Cáritas Española publicará su propuesta de trabajo sobre el hecho migratorio "Nadie sin Futuro"). Especialmente preocupante es el número de inmigrantes irregulares en situación de casi total desprotección. El gobierno ya reconoce 680.000 personas, mientras que las organizaciones sociales hablan de un millón, que con la nueva ley ven cómo su situación de inseguridad se agudiza. ■

Cáritas Española

\* El Partido Popular de José María Aznar, perdió las elecciones en marzo de 2004 y entregó el gobierno en abril.

## El más inseguro de los países industrializados



Estados Unidos tiene el mayor grado de inseguridad humana entre los países industrializados. El concepto de seguridad humana con frecuencia queda absorbido por el de “seguridad nacional”. Por más que el gobierno hable de seguridad nacional, los ciudadanos rara vez se han sentido menos seguros.

Institute for Agriculture and Trade Policy  
Center of Concern

Steve Suppan with Alexandra Spieldoch

### El contexto de seguridad nacional de la seguridad humana

En Estados Unidos, el concepto de seguridad humana con frecuencia queda absorbido por el de “seguridad nacional”, con la suposición de que la protección de los “intereses nacionales” confiere seguridad humana a los habitantes de una nación. El paradigma predominante de la seguridad nacional en Estados Unidos excluye en gran medida las políticas y programas cuya puesta en práctica podría conquistar una seguridad humana sostenible en este país.

Un documento que es un parámetro para evaluar la situación de la seguridad humana en Estados Unidos es la publicación, en septiembre de 2002, de “La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América”. La carta de introducción de esta Estrategia, redactada por el presidente George W. Bush, comienza así: “Las grandes luchas del siglo XX entre la libertad y el totalitarismo concluyeron con una victoria decisiva para las fuerzas de la libertad - y con un único modelo sostenible para el éxito nacional: libertad, democracia y libre empresa.”<sup>1</sup> Es ésta la visión del siglo XX que la Estrategia pretende defender en el siglo XXI. Las iniciativas propuestas en la misma están guiadas por la justificación de que “los hechos del 11 de septiembre de 2001 cambiaron fundamentalmente el contexto de las relaciones entre Estados Unidos y otros centros principales de poder mundial y abrieron oportunidades vastas y nuevas.”<sup>2</sup>

En diciembre, una comisión asesora especial del gobierno de Bush advirtió que “tiene serias preocupaciones por el estado actual de los esfuerzos en materia de seguridad de la patria en el largo espectro que va desde la información hasta la recuperación”.<sup>3</sup> A pesar de las numerosas iniciativas gubernamentales tomadas en nombre del 9/11,<sup>4</sup> una encuesta realizada en septiembre de 2003 por el Program on International

Policy Attitudes (PIPA - Programa sobre Actitudes de la Política Internacional) reveló que 76% de los ciudadanos estadounidenses no se siente más seguro como consecuencia de la “guerra al terrorismo”. La encuesta de PIPA señala que “una mayoría muy pronunciada cree que las reacciones a la política exterior estadounidense en el mundo islámico están creando las condiciones que facilitarán el crecimiento de los grupos terroristas.”<sup>5</sup>

Las encuestas de PIPA sobre la ley de prevención y procesamiento del terrorismo, conocida como la Ley Patriota de Estados Unidos, revelaron que “ocho de cada diez personas piensan que los ciudadanos estadounidenses detenidos bajo sospecha de pertenecer a un grupo terrorista deben tener el derecho de ver a un abogado, y tres de cada cuatro no saben que, con la Ley Patriota de Estados Unidos, ése no es el caso”. A pesar de las numerosas críticas contra dicha ley y de que funcionarios del Departamento de Justicia se niegan a explicar cómo se la ha utilizado, el gobierno de Bush ha propuesto una nueva ley, denominada Patriota II, para “seguir destrabando las manos de los agentes de la ley”.<sup>6</sup> Uno de los proyectos de ley haría “obligatorio ofrecer testimonio sin existir causa probable de haber cometido un delito, sin tener conexiones con una potencia extranjera, y sin estudio previo por parte de un juez o jurado” e impediría que la persona que recibiera una orden para atestiguar informara a persona alguna el hecho de haberla recibido.<sup>7</sup> Como respuesta a las críticas generalizadas contra las leyes Patriota I y II y a la negativa de Estados Unidos de brindar el debido proceso legal a los sospechosos del 9/11 detenidos en la base militar estadounidense en Guantánamo, Cuba, el Secretario de Justicia, John Ashcroft, ha replicado con un sitio web ([www.lifeandliberty.gov](http://www.lifeandliberty.gov)) y la realización de una gira para hablar ante auditorios favorables, previamente seleccionados.

### El presupuesto de seguridad humana

Dado el énfasis que pone la Estrategia de Seguridad Nacional en la “libre empresa”, no es de sorprender

que el gobierno de Bush analizara la seguridad humana y prestara servicios públicos para la seguridad humana según un modelo de “libre empresa”. En respuesta al plan del gobierno de Bush para un tercer año consecutivo de recortes impositivos en gran medida destinados a los ricos y las corporaciones privadas, ocho premios Nobel y otros cien eminentes economistas escribieron en una carta abierta que el “propósito del plan es modificar permanentemente la estructura tributaria y no la creación de empleos y el crecimiento en el corto plazo (...). La aprobación de estos recortes impositivos agravará el panorama presupuestal a largo plazo, sumándose a los déficits crónicos del país. Este deterioro fiscal reducirá la capacidad del gobierno para financiar los beneficios de la seguridad social y Medicare (seguro médico), así como para invertir en escuelas, salud, infraestructura e investigación básica.”<sup>8</sup> El premio Nobel Daniel McFadden calificó al presupuesto de Bush de “arma de destrucción masiva dirigida a los hogares de ingresos medios”.<sup>9</sup>

Un análisis de datos de la Oficina Presupuestal del Congreso realizado en junio de 2003 por Citizens for Tax Justice (Ciudadanos por la Justicia Tributaria) concluyó que “uno de cada tres dólares que el gobierno federal gaste este año, fuera del sistema de Seguridad Social autofinanciado, se pagará con préstamos. Ésta será la proporción más elevada de gasto financiado con déficit desde la Segunda Guerra Mundial.” (Por el contrario, el gobierno de Clinton sólo pidió prestado 6% de lo que gastó.) El gobierno de Bush y sus “conservadores” fiscales del Congreso persiguen recortes tributarios que “cargarán a nuestros hijos con USD 10 billones en deuda adicional en apenas 10 años”.<sup>10</sup> Esta deuda reducirá aún más la capacidad de por sí debilitada de los gobiernos estatales y locales para prestar servicios básicos en salud, educación y seguridad pública.

### Refugio para las corporaciones delincuentes

No obstante, el Congreso sigue entregando subsidios tributarios y refugios impositivos a las corporaciones, de tal manera que “este año los impuestos a

1 “The National Security Strategy of the United States”, septiembre de 2002, en [www.whitehouse.gov/nsc/nssall.html](http://www.whitehouse.gov/nsc/nssall.html)

2 *Ibid.*, Sección VIII.

3 Citado en Robert Block, “Panel Criticize U.S. Security Efforts”, *The Wall Street Journal*, 16 de diciembre de 2003.

4 Nota del editor: abreviación utilizada en Estados Unidos para denominar el 11 de septiembre de 2001, fecha de los hechos trágicos sucedidos en Nueva York y Washington, DC ese día.

5 Program on International Policy Attitudes. “War on Terrorism Has Not Made Public Feel Safer”. 9 de septiembre de 2003, en [www.pipa.org/whatsnew/html/new\\_09\\_03.html](http://www.pipa.org/whatsnew/html/new_09_03.html)

6 American Civil Liberties Union. “Updating the Status of ‘Pieces of Patriot II’ Proposals”. 8 de octubre de 2003, en [www.aclu.org/news/NewsPrint.cfm?ID=14000&c+206](http://www.aclu.org/news/NewsPrint.cfm?ID=14000&c+206)

7 *Ibid.*

8 “Economists’ Statement Opposing the Bush Tax Cuts”, *The New York Times*, 1 de febrero de 2003.

9 Citado en David Moberg, “The War at Home”, *In These Times*, 17 de marzo de 2003.

10 Citizens for Tax Justice. “Bush’s \$10 Trillion Borrowing Binge”. 11 de septiembre de 2003, en [www.ctj.org](http://www.ctj.org)

las corporaciones como porcentaje de las ganancias caerán muy por debajo de 15% - probablemente sólo un tercio de la tasa corporativa reglamentaria de 35%.<sup>11</sup> De hecho, incluso las corporaciones delincuentes, tales como WorldCom/MCI, siguen buscando que el Tesoro les brinde una reducción de impuestos de miles de millones de dólares.

Aunque durante el gobierno de Bush "los empleos no han descendido tanto" desde que el gobierno federal comenzó a mantener estadísticas sobre la nómina de trabajadores en 1939 (se perdieron 2,4 millones de empleos de la nómina desde marzo de 2001), el Congreso no consideró necesario extender la duración de los subsidios federales al desempleo. Muchos de los desempleados perdieron sus empleos por la "tercerización" empresarial y los desplazamientos de producción y servicios al exterior. La Oficina Presupuestal del Congreso calcula que mantener durante 10 años los recortes impositivos corporativos vigentes costará USD 2,1 billones. Por el contrario, el Congreso se negó a extender los subsidios a los desempleados, que en la actualidad pierden el subsidio luego de 26 semanas de desempleo. Esto sucede a pesar de que el fondo federal de seguro para el desempleo cuenta con USD 20.000 millones, más que suficiente para extender el subsidio al creciente número de desempleados a largo plazo.

### La inseguridad humana disimulada

Crecientes indicadores de la inseguridad humana quedaron disimulados por el crecimiento del PBI que se publicita como prueba de la recuperación económica. Sin embargo, algunos de los factores que impulsan el crecimiento del PBI no son sostenibles. Por ejemplo, el gasto de los consumidores y el PBI han sido alimentados por la deuda de los consumidores y no por el incremento de los ingresos. "En el segundo trimestre de 2003, la deuda de los hogares aumentó a una tasa anual de 11,5%, el mayor incremento en 15 años, según la Reserva Federal. La deuda total de los hogares se aproxima ahora a los USD 9 billones y ha crecido más de 50% desde hace cinco años." Como podría esperarse durante un período de desempleo de largo plazo y caída salarial, "en el año fiscal 2003 hubo 1.625.813 solicitudes de quiebra no empresariales - el mayor número de la historia registrada, con 98% de incremento desde 1994".<sup>12</sup>

Otro factor que ocultó el grado de inseguridad es la política monetaria federal que mantiene bajas las tasas de interés, permitiendo a los propietarios de viviendas solicitar préstamos en base a hipotecas. Las bajas tasas de interés para las viviendas derivan de las políticas monetarias del Banco de la Reserva Federal, que durante el gobierno de Bush han reducido las tasas de interés "tanto en términos nominales

como ajustados a la inflación [más] que durante lapsos comparables en los anteriores 12 períodos de gobierno de 4 años, salvo uno, desde 1953".<sup>13</sup> La disponibilidad del crédito facilitado por las bajas tasas de interés para la vivienda amortiguó el impacto de la recesión para los propietarios y ayudó a alimentar el crecimiento del PBI, aun cuando la deuda de hogares se había disparado a 82,6% del PBI a junio de 2003. El mantenimiento de esta frágil arquitectura financiera depende de la continua capitalización de la economía por parte de inversores extranjeros a un ritmo de USD 2.000 millones por día. Si los inversores extranjeros deciden que existen mercados más remunerativos o seguros para sus inversiones, la arquitectura corre el riesgo de venirse abajo.

Otro factor que impulsó el crecimiento del PBI "fue un incremento de magnitud excepcional en el gasto de la defensa".<sup>14</sup> No obstante, el incremento anual de 45%, el mayor desde 1945, no se destinó a una economía industrial que produjera empleos bien remunerados, como en guerras pasadas, sino a empresas como Halliburton que subcontrataron "servicios de apoyo" a las fuerzas armadas con mano de obra barata nacional y extranjera. Una profunda investigación acerca de los escándalos contables y de prestación de servicios actuales relacionados con la guerra en Iraq podría revelar cuán pocos y en qué medida se beneficiaron financieramente con la "guerra al terrorismo".

### ¿Guerra a la pobreza o guerra a los pobres?

Todo análisis sobre la acción del gobierno contra la pobreza y sus consecuencias debe comenzar por reconocer que el gobierno se niega a modernizar la definición estadística de la pobreza. La fórmula actual del umbral de la pobreza permanece casi sin modificar desde su primera adopción hace 40 años. La Academia Nacional de Ciencias calculó que, de actualizarse la fórmula de la pobreza para reflejar los patrones actuales de consumo y costos, el umbral se incrementaría 45%. Un umbral más elevado significaría que el gobierno tendría que reconocer una tasa de pobreza muy superior a la oficial de 12,1%, o 34,6 millones de habitantes. Y los que ya son pobres son cada vez más pobres. Según datos del censo de septiembre de 2003, "el monto promedio por el cual los ingresos de los pobres cae por debajo de la línea de pobreza fue mayor en 2002 que en todos los años registrados, desde 1979".<sup>15</sup>

Las leyes de 1996 que pusieron "fin a la seguridad social tal como se la entiende actualmente" resultaron en fuertes reducciones de todos los tipos de ayuda federal y estatal a los pobres, y especial-

mente a los hijos de las familias más pobres. Los hijos de familias que estaban 50% por debajo de la línea federal de pobreza (aproximadamente USD 18.000 de ingresos previos al descuento de impuestos para una familia de cuatro integrantes) que recibieron ayuda monetaria descendieron de 59% en 1996 a 31% en 2000. Se produjo un descenso similar en la proporción de hijos de familias muy pobres que recibieron ayuda alimentaria federal a través del programa de cupones de alimentación.

### Impactos de género y raza de la inseguridad humana

La reducción de los fondos federales destinados a los pobres tiene consecuencias de género y raza, más aún porque las mujeres y los grupos étnicos minoritarios comprenden el mayor porcentaje de pobres en Estados Unidos. En 2002, los hogares encabezados por mujeres solteras comprendieron la mitad de los que viven en la pobreza. El Institute for Women's Policy Research (Instituto para la Investigación de Políticas de la Mujer) destaca algunas tendencias inquietantes desde que se promulgara la ley de "seguridad social para trabajar" (*welfare to work*). Además del descenso en los servicios para niños, los beneficiarios adultos de la seguridad social reciben menos seguro médico que antes de la adopción de la reforma de la seguridad social. Como consecuencia de un programa *welfare to work*, las madres solteras trabajan más que los padres solteros pero reciben menos remuneración y deben hacer mayores esfuerzos para obtener subsidios para la educación y la atención médica. El Center on Budget and Policy Priorities (Centro sobre Presupuesto y Prioridades de las Políticas) informa que las diferencias en la cobertura médica entre distintas razas y clases son sustanciales. Casi el doble de asiáticos y afroestadounidenses que estadounidenses blancos no hispánicos carece de cobertura médica. En el caso de los latinos, la cifra se aproxima al triple. La población inmigrante es cada vez más vulnerable y casi la mitad de quienes no son ciudadanos carece de seguro médico.<sup>16</sup>

### Conclusión

A pesar del crecimiento de los indicadores macroeconómicos, la mayoría de los indicadores económicos y sociales revelan que Estados Unidos tiene el mayor grado de inseguridad humana entre los países industrializados. Los ataques intensificados contra los programas de seguridad social contribuyeron a que 9 millones de habitantes más carezcan de forma alguna de cobertura médica - cálculos conservadores estiman la cifra total en 43 millones de personas - mientras el resto de la población soportó incrementos de dos dígitos en los costos de la atención médica en cada uno de los últimos tres años. Por más que el gobierno hable de seguridad nacional, los ciudadanos de Estados Unidos rara vez se han sentido menos seguros. ■

16 Center on Budget and Policy Priorities. "Number of Americans Without Health Insurance Rose in 2002". 8 de octubre de 2003, [www.cbpp.org](http://www.cbpp.org)

11 Robert S. McIntyre, "Testimony to the U.S. House of Representatives, Concerning 'Waste, Fraud [and] Abuse in Federal Mandatory Programs'", 18 de junio de 2003, en [www.ctj.org/html/corp0603.htm](http://www.ctj.org/html/corp0603.htm)

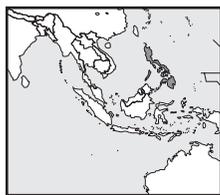
12 "Economy and Jobs Watch: Consumer Debt Increases, Savings Rate Down", *The Watcher*, OMB WATCH, 2 de diciembre de 2003, en [www.ombwatch.org/article/articleprint/1938/-1/198/](http://www.ombwatch.org/article/articleprint/1938/-1/198/)

13 Financial Markets Center. "The Bush Fed In Perspective". 8 de diciembre de 2003, en [www.fmccenter.org](http://www.fmccenter.org)

14 Economic Policy Institute. "Defense spending skews economic growth estimates". *Economic Snapshots*, 13 de agosto de 2003, en [www.epinet.org](http://www.epinet.org)

15 Center on Budget and Policy Priorities. "Poverty Increases and Median Income Declines for the Second Consecutive Year". 29 de septiembre de 2003, en [www.centeronbudget.org](http://www.centeronbudget.org)

## La (in)seguridad humana



Filipinas es, en cierto sentido, una paradoja: una sociedad democrática - para algunos, la más democrática de esta parte del mundo - que goza de un gran margen de libertad y que, no obstante, experimenta a la vez una gran inseguridad humana. En tanto el gobierno hable de paz pero haga la guerra, y en tanto el modelo económico no reconozca la necesidad de combatir la desigualdad y la pobreza, la seguridad humana seguirá siendo una posibilidad remota.

### Social Watch-Filipinas

Isagani R. Serrano<sup>1</sup>

Aunque Filipinas rara vez había disfrutado de un período tan pacífico como desde 2001, una sensación de inestabilidad se apoderó de la nación entera durante gran parte de 2003. La gente ya no siente seguridad debido a la intranquilidad omnipresente y a la volatilidad política que bien podría continuar hasta después de las elecciones de mayo de 2004. Mucho dependerá de si el proceso electoral y sus resultados son vistos y aceptados como legítimos, honestos y justos.

Eso será difícil de lograr, dada la pobreza generalizada y la desastrosa situación fiscal, combinadas con la creciente desconfianza hacia el gobierno y sus funcionarios y con la inseguridad generalizada como consecuencia de los secuestros y la guerra. La seguridad humana seguirá siendo una posibilidad remota en tanto que el gobierno hable de paz y haga la guerra, y en tanto que el modelo económico no reconozca la necesidad de combatir la desigualdad y la pobreza.

¿Por qué está el país en una situación tan crítica? ¿Qué podría estar obstaculizando el camino a la seguridad humana? La ortodoxia de la seguridad nacional sigue orientando las políticas, en lugar de la seguridad humana y el desarrollo humano sostenible. Éste es el origen de políticas nacionales y extranjeras erróneas aplicadas al manejo de conflictos, sean estos en Mindanao o en Iraq.

### Pobreza generalizada y austeridad fiscal

La pobreza descendió de manera sostenida entre 1985 y 1997, pero a partir de ese último año el número de filipinos que vive por debajo de la línea de pobreza aumentó considerablemente. En efecto, mientras los hogares que vivían en la pobreza descendieron de 44,2% a 31,8% en ese lapso, en 2000 la tendencia cambió, como lo demuestra porque 33,7% de los hogares viviera en la pobreza.<sup>2</sup> Eso

significa que más de un tercio de los 76,5 millones de filipinos vivía en la pobreza extrema en 2000. Es probable que la cifra aumente si tomamos en cuenta el creciente desempleo y el incremento de población, proyectada en 81,1 millones de habitantes para 2003 (Cuadro 1).

Otros datos coinciden con los reveses que Filipinas padeció en el último quinquenio. Filipinas descendió del lugar número 77 que ocupara en el Informe sobre Desarrollo Humano 2000 al número 85 en el de 2003. Filipinas también se ha ubicado siempre entre los peores lugares del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

El gobierno es incapaz de enfrentar el desafío que representan la pobreza y la desigualdad generalizadas. El elevado déficit presupuestario,<sup>3</sup> la mala

recaudación fiscal<sup>4</sup> y la trampa de la deuda<sup>5</sup> dejaron al Estado prácticamente paralizado para satisfacer las necesidades de los pobres y de las redes de servicios sociales.

No es probable que la pobreza y la desigualdad provoquen el colapso de Filipinas. Pero la inquietud y la inestabilidad políticas actuales podrían agravarse debido a la incapacidad del gobierno para resolver éstos y otros problemas relacionados.

### Trabajo, supervivencia y futilidad del gobierno

Una encuesta de la Oficina Nacional de Estadística informó que el desempleo trepó a 12,7% en julio de 2003, frente a 11,2% del mismo mes en 2002 (de 3,81 millones a 4,35 millones de desempleados).

### CUADRO 1

Incidencia de la pobreza 1985-2000 - En Filipinas y por regiones (% de hogares)						
	1985	1988	1991	1994	1997	2000
Filipinas	44,2	40,2	39,9	35,5	31,8	33,7
RCN	23,0	21,6	13,2	8,0	6,4	8,7
CAR	-	41,9	48,8	51,0	42,5	36,6
Región I	37,5	44,9	48,4	47,9	37,8	37,1
Región II	37,8	40,4	43,3	35,5	32,1	29,5
Región III	27,7	29,3	31,1	25,2	15,4	18,6
Región IV	40,3	41,1	37,9	29,7	25,7	25,3
Región V	60,5	54,5	55,0	55,1	50,1	55,4
Región VI	59,9	49,4	45,3	43,0	39,9	43,1
Región VII	57,4	46,8	41,7	32,7	34,4	38,8
Región VIII	59,0	48,9	40,1	37,9	40,8	43,6
Región IX	54,3	38,7	49,7	44,7	40,1	46,6
Región X	53,1	46,1	53,0	49,2	47,0	45,7
Región XI	43,9	43,1	46,2	40,3	38,2	40,0
Región XII	51,7	36,1	57,0	54,7	50,0	51,1
RAMM	-	-	50,7	60,0	57,3	66,0

Fuente: Consejo Nacional de Coordinación Estadística, citado en el Informe de Progreso en Filipinas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, enero de 2003, Autoridad Nacional Económica y de Desarrollo, Gobierno de Filipinas.

1 Vicepresidente del Philippine Rural Reconstruction Movement (PRRM) y co-organizador de Social Watch-Filipinas.

2 La pobreza no se distribuye por igual; existen profundas diferencias según la región. En la Región de la Capital Nacional (RCN) cayó por debajo de 10%, pero en otras regiones, como la Región Autónoma de Mindanao Musulmán (RAMM), asciende a 66%. Asimismo, la desigualdad en el ingreso se profundiza en todo el país: en 1988, el ingreso promedio del 10% más rico de la población superaba 17,6 veces al del décimo más pobre; en 2000 lo superaba 23,7 veces.

3 El déficit proyectado para 2003 constituyó casi un tercio del presupuesto: USD 3.670 millones en un presupuesto de USD 14.600 millones. En 2004, dados los cálculos de gastos e ingresos del gobierno, éste deberá solicitar préstamos por un mínimo de USD 18,16 millones diarios para cubrir el déficit y pagar parte de la deuda nacional por USD 58.100 millones.

4 La recaudación fiscal sigue siendo problemática. Aunque en 2003 se experimentó una leve mejora, la misma no bastó para financiar el enorme presupuesto.

5 El servicio de la deuda representó 24% del Presupuesto Nacional del Gobierno, sin incluir el pago del capital. El endeudamiento creció de manera sostenida desde 1981. Los créditos solicitados por el gobierno de Macapagal-Arroyo en los últimos 30 meses batieron todas las marcas y ahora cada filipino debe USD 726.

Los empresarios esgrimen que las presiones ejercidas por la competencia y la liberalización mundiales no les dejaron otra opción que reducir el personal para permanecer a flote.

El subempleo creció de 5,16 millones a 6,21 millones durante el lapso de la encuesta (a 20,8%, frente a 17,1% en julio de 2002). El creciente costo de los insumos importados y el *dumping* de materias primas agrícolas de bajo costo, como arroz, frutas, ajo, verduras, carne, etc., hicieron que la agricultura no fuera rentable. En consecuencia, la agricultura tiene ahora menos capacidad de absorción de trabajadores que en el pasado.

La seguridad no sólo es inferior respecto al medio de vida de los trabajadores, sino que las empresas también revelan una mayor inseguridad. Esto queda en evidencia con los informes de la 29ª Conferencia Empresarial Filipina celebrada en noviembre de 2003 y organizada por la Cámara Filipina de Comercio e Industrias. En la conferencia, la comunidad empresarial exhortó al gobierno de Gloria Macapagal-Arroyo a aplicar reformas en los siguientes ámbitos: buena gobernanza; paz y orden; desarrollo de la infraestructura; legislación clave sobre desarrollo de empresas; crédito y financiación para la agricultura, las pequeñas y medianas empresas y la industria; ambiente; capital humano; competencia y reformas de mercado; minería; y problemas de reducción de costos.

Si los trabajadores y las empresas padecen una inseguridad cada vez mayor, la población en general también enfrenta una sensación creciente de inseguridad, no sólo con respecto a sus ingresos sino a su propia supervivencia.

### **Inseguridad personal**

Tanto en la prensa seria como en la sensacionalista abundan los artículos sobre asesinatos, violaciones y abuso infantil, narcotráfico, robo de bancos, lavado de dinero, contrabando, robo de automóviles o robos comunes. El hurto de teléfonos celulares es desenfadado. Se cree que la Policía, los militares y el gobierno están implicados en algunas de estas prácticas delictivas. A la clase alta le preocupa la amenaza a sus propiedades, privilegios y seguridad personal, mientras la clase media está horrorizada por la celeridad con que disminuyen sus oportunidades y por cómo la corrupción gubernamental se transformó en un hecho de la vida cotidiana. Al final de la escala, los pobres y no tan pobres están inquietos y exigen cambios, y su frustración con el gobierno los predispone a manifestarse por cualquier tipo de cambio y por todos los medios posibles.

Asimismo, la guerra en Mindanao, especialmente la guerra librada por las fuerzas del gobierno contra el Frente Islámico de Liberación de Mindanao, está lejos de alcanzar una resolución decisiva y pacífica. La situación es similar con la insurgencia comunista iniciada hace tres décadas. Una sucesión de gobiernos, desde el de Marcos hasta el de Macapagal-Arroyo, abordó a las insurgencias comunista y musulmana como si fueran objetivos militares. Y sin embargo, incluso las propuestas más

integrales que toman en cuenta las dimensiones políticas, económicas y sociales del conflicto quedaron por el camino debido al deseo del gobierno por derrotar a los insurgentes exclusivamente por la vía militar. El tiempo y los resultados demostraron que la solución militar no funciona.

### **¿Qué hacemos al respecto?**

Para el Plan Nacional de Desarrollo Filipino, la pobreza es el objetivo global y primordial de la política nacional. El plan alude al marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero no lo utiliza realmente como punto de referencia para especificar objetivos de reducción de la pobreza en ejercicios de planificación y presupuestación. En general, los planes y presupuestos de desarrollo locales ignoran los ODM. Hace falta un activismo más enérgico.

Al asumir el cargo en enero de 2001, la presidenta Macapagal-Arroyo presentó su propuesta de gobierno para ganar la guerra contra la pobreza en esta década y fijó objetivos específicos para lograrlo: una filosofía económica de libre empresa, un sector agrícola modernizado basado en la equidad social, una inclinación social hacia los necesitados para equilibrar el desarrollo económico, y el buen gobierno para generar confianza en la nación y canalizar los recursos hacia los pobres. En definitiva, una estrategia neoliberal para abordar la pobreza.

La incorporación del país a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995 impulsó las políticas de ajuste - léase liberalización financiera y comercial, desregulación y privatización - que se aplicaron desde principios de la década de 1980. Las barreras arancelarias se redujeron a niveles inferiores a los exigidos por la OMC. La reestructura del sector energético se realizó a la par de la privatización de las empresas públicas, como la del agua y la electricidad. Pero van en aumento las pruebas que indican que estas políticas hicieron más daño que bien a los pobres y no tan pobres.

Un ejemplo que señala Social Watch-Filipinas es la reducción de la inversión pública en el desarrollo social. Un análisis del presupuesto para 2004 realizado por la coordinadora principal de Social Watch-Filipinas, Leonor Briones, revela que las partidas porcentuales disminuyen para todos los sectores, salvo para el pago de la deuda (31,4%). Diversas ONG y movimientos sociales realizaron campaña contra estas políticas.

El gobierno no cumplió la promesa de llevar a la práctica en el país los compromisos asumidos en foros internacionales. La Localización de Agenda 21, por ejemplo, ha sido un requisito pendiente desde la Cumbre de Río en 1992. El Código Local Gubernamental de 1991 ya había proporcionado el marco jurídico y las posibilidades para fortalecer la capacidad y la toma de decisiones en el plano local. Pero políticas nacionales erróneas y contraproducentes, como la liberalización de la agricultura, con frecuencia obstaculizaron esfuerzos e iniciativas tendientes al desarrollo local sostenible.

Social Watch-Filipinas realizó estudios puntuales en 2002 para determinar hasta qué grado se re-

flejaban los compromisos con el desarrollo social en los planes de desarrollo locales de cuatro provincias y una ciudad. Esos compromisos fueron asumidos por el gobierno filipino en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, en 1995, la Sesión Especial de la Asamblea General, celebrada en Ginebra en 2000 (o Copenhague+5), y en la Cumbre del Milenio de 2000. Un objetivo específico de los estudios puntuales fue el seguimiento de los tres indicadores componentes del Índice de Calidad de Vida, o sea, nutrición en menores de 5 años, partos asistidos por personal especializado y tasa de permanencia de alumnos escolares.

Las prácticas y experiencias locales en materia de planificación, presupuestación y gasto suelen reflejar lo que ocurre a nivel nacional, y estos estudios puntuales revelan que no hubo cambios en la planificación y presupuestación de desarrollo locales.

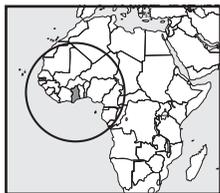
Las autoridades locales tienen poco conocimiento de los ODM, lo cual explica en parte la lentitud para incorporar los compromisos de desarrollo social a estos procesos. Con excepción de aquellos compromisos adoptados por el gobierno central como reglamentarios y como requisitos presupuestarios (por ejemplo, partida de 5% para los programas de género), no se están aplicando políticas específicas para los ODM. El grueso de las partidas de ingresos, que son la principal fuente de financiación para el desarrollo local, se destina a los servicios personales o al mantenimiento del aparato estatal local.

Los estudios puntuales revelan un panorama de cambios en la pobreza a nivel local y sugieren dónde y cómo concentrar los esfuerzos para realizar el seguimiento de la aplicación de los compromisos de desarrollo social. El principal desafío es cómo incorporar la capacidad local al planeamiento, la presupuestación y el gasto para mejorar la gestión de gobierno local.

En Filipinas, las consultas a la población están garantizadas por la Constitución y, por lo tanto, son un elemento de la elaboración de políticas a todos los niveles. Existen procesos y mecanismos que habilitan la participación ciudadana en la formulación de planes de desarrollo para el país entero, para cada sector y para distintas localidades. De esta manera, lo que causa preocupación no es tanto la ausencia de participación popular como la calidad y el impacto de esa participación. Las consultas sobre la pobreza son más que suficientes, especialmente a nivel nacional. Sin embargo, aunque es indudable que las voces de los pobres son escuchadas, poco importan cuando se trata de decisiones significativas, especialmente de aquellas referidas a la distribución del presupuesto.

¿Qué aspecto tendrían los planes de desarrollo si fueran elaborados por los pobres? Seguramente no serían tan elegantes como los realizados por organismos de planificación y presupuestación estatales. Pero seguramente atenderían más las necesidades de los pobres y reflejarían lo que los pobres desean que les suceda en la vida. ■

## Un panorama inquietante detrás de la vedette



En el entorno de una región azotada por las guerras civiles, Ghana está bien vista como un enclave de “paz y estabilidad”. No obstante, el masivo desempleo formal, la creciente desposesión e inseguridad en la tenencia de la tierra y el aumento de la delincuencia son amenazas a la seguridad humana de la población. Una destacada ONG ghanesa calificó de “alarmantes” algunos aspectos de esta situación.

### Ghana Social Watch Coalition

Ghana se encuentra en la región de África Occidental azotada en los últimos años por varias guerras civiles, rodeada por vecinos acuciados por la inestabilidad política o social. Côte d'Ivoire, al oeste, quedó dividida en dos zonas políticas y ahora experimenta una tregua precaria desde fines de 2001, cuando un fallido golpe de Estado contra el gobierno degeneró en guerra civil. Al norte, en Burkina Faso, el régimen de Compaore mantiene relaciones turbulentas con los partidos opositores, que lo acusan de violencia y fraude electoral. Burkina Faso también fue acusada en numerosas ocasiones de intervenir en las guerras civiles de Liberia, Sierra Leona y Côte d'Ivoire. Al este, en Togo, el dictador Gnassingbe Eyadema - decano de los gobernantes africanos, en el poder desde 1967 - gobierna en medio de una situación política sumamente volátil y una grave crisis económica. En contraste, Ghana celebró tres elecciones pluripartidistas desde la creación de la Cuarta República en 1992, en el contexto de la liberalización política que recorrió toda África. En las últimas elecciones, en 2000, el voto popular retiró del poder, tras una larga estadía, al Congreso Nacional Democrático.

### La otrora niña mimada de las instituciones de Bretton Woods

Por lo tanto, no es ninguna sorpresa que Ghana sea bien vista entre los países africanos por su “paz y estabilidad” y su democracia pluripartidista, y que muchos ghaneses se consideren a sí mismos como integrantes de un pueblo amante de la paz. Además de su imagen positiva, Ghana fue el modelo africano del Banco Mundial para los proclamados méritos de los Programas de Ajuste Estructural desde principios de la década de 1980. No obstante, la realidad ghanesa es más complicada de lo que indicaría la comparación con sus vecinos.

La situación económica representa una de las amenazas más importantes para la seguridad humana. Informes pasados de Social Watch sobre educación, salud y pobreza destacaron la creciente pobreza y las desigualdades en el acceso a los servicios sociales producidas por años de reformas económicas neoliberales. Estudios más recientes confirman la exacerbación de esa tendencia.

Según una encuesta realizada en 2002 por el Ghana Centre for Democratic Development (CDD-

Ghana), dos tercios de los ghaneses padecen una incertidumbre económica permanente.<sup>1</sup> Esta conclusión contrasta fuertemente con la imagen creada por años de celebración oficial ante las dos décadas de reformas económicas neoliberales.

El estudio de CDD-Ghana reveló “un panorama alarmante de masivo desempleo formal y subempleo” y una “creciente brecha entre ricos y pobres”. Casi dos tercios de los entrevistados calificaron de terrible su situación económica y más de la mitad dijo llevar una existencia de subsistencia. La creación de empleos y la reducción de la pobreza y la marginación fueron las principales prioridades para los participantes en la encuesta. El 75% cree que las reformas de mercado no redujeron la brecha entre ricos y pobres. El número de quienes culparon a las reformas por ampliar la brecha duplicaba al de quienes creían que las reformas la habían reducido.

El estudio concluyó que los ghaneses muestran una “profunda ambivalencia ante las reformas económicas centradas en el mercado, lo cual se refleja en un fuerte apoyo a las intervenciones estatales que compensa las expresiones de leve preferencia por la economía de mercado”. Varios de los pilares del neoliberalismo recibieron expresiones evidentes de oposición pública. Por ejemplo, dos tercios de los interrogados son contrarios a la liberalización comercial y preferirían que la política comercial protegiera a la industria y a los empleos del país, incluso si eso significara que los consumidores pagaran más por los productos. Casi 80% fue contrario a los despidos en el sector público.

No obstante, el gobierno del Nuevo Partido Patriótico, que asumió el poder a comienzos de 2001, mostró un profundo compromiso por seguir aplicando las políticas económicas neoliberales de su antecesor, el gobierno del Congreso Nacional Democrático. En sus tres años en el poder, el Nuevo Partido Patriótico se mostró especialmente orgulloso de sus “buenas relaciones” con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y sus acreedores y donantes bilaterales. El entusiasmo por estas instituciones quedó de manifiesto cuando, al presentar el presupuesto para 2002, el Ministro de Finanzas, Yaw Osafo Maafo, anunció con orgullo que Ghana, otrora niña mimada

de las instituciones de Bretton Woods, pronto llegaría a un punto de inflexión dentro la iniciativa de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). La bancada parlamentaria del partido de gobierno - que al parecer no encuentra paradoja alguna en la insolvencia nacional producida tras décadas de “amorío” con las instituciones de Bretton Woods - aplaudió a rabiar.

La iniciativa PPME podría cancelar hasta USD 3.700 millones de la deuda de USD 6.200 millones que mantiene Ghana en un lapso de 20 años, siempre que cumpla con nuevas y rigurosas políticas de ajuste estructural. A fines de 2002, bajo fuerte presión de las instituciones de Bretton Woods, fue aprobada una ley que liberaliza las compras del Estado. En los hechos, significó la renuncia a la posibilidad de utilizar la adquisición de bienes y servicios como instrumento para respaldar positivamente a la actividad económica nacional.

### Tenencia de la tierra: tensión en las relaciones Estado-sociedad

En el medio rural, donde vive la mayoría de los ghaneses y la gran mayoría de los pobres, la inseguridad económica generalizada adquiere una importante dimensión específica: la creciente desposesión e inseguridad en la tenencia de la tierra. Un estudio de 2001 concluyó que “la inseguridad en la tenencia de la tierra afecta a una proporción mayor de la sociedad de lo que suele reconocerse, y probablemente a la mayoría. Esto trasciende a los pobres en términos económicos y a aquellos con derechos derivativos, o sea aquellos con acceso a la tierra de terceros: arrendatarios y aparceros, jóvenes y mujeres. Aquellos con menos estatus social, conocimientos y medios son los menos favorecidos. La pérdida de derechos sucede en todas partes. Dada la centralidad del acceso seguro al entramado social y económico de la sociedad, la inestabilidad es una amenaza y, en algunas partes del país, ya se manifestó en violencia.”<sup>2</sup>

Los siguientes conjuntos de relaciones constituyen los principales ejes de los problemas mencionados: Estado y comunidades rurales, jefes tradicionales y sus “súbditos”, miembros y no miembros de

2 Alden Wily, Liz y Daniel Hammond. *Land Security and the Poor in Ghana. Is There a Way Forward?* Un estudio de campo encargado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y el Programa de Medios de Vida Rural de Ghana. 2001.

1 CDD-Ghana. *The Growth of Democracy in Ghana Despite Economic Dissatisfaction: A Power Alternation Bonus*. Documento de Investigación 11 CDD-Ghana, 2002.

grupos terratenientes (“nativos” y “forasteros”), propietarios y arrendatarios, granjeros y ganaderos, hombres y mujeres.

La expansión de las relaciones mercantiles y el surgimiento del moderno Estado ghanés cambiaron significativamente el carácter tradicional de las relaciones de la tierra en el país, pero la teoría y la ideología de la propiedad comunitaria y sus reglas no han cambiado.

Las tensiones inherentes a esta situación ejercen una presión creciente que transforma los ejes relacionales mencionados en desencadenantes de la violencia en algunos casos: entre el aparato estatal de seguridad y las comunidades expropiadas en beneficio de empresas madereras o mineras, las erupciones comunales generadas por disputas entre las jefaturas o entre “nativos” y “forasteros”, y entre granjeros y la seguridad estatal, por un lado, y ganaderos, por el otro.

Los conflictos por la tierra en las relaciones Estado-sociedad se generaron principalmente por la expropiación gubernamental de recursos minerales y madereros en el medio rural y de terrenos urbanos. El Estado controla los recursos madereros desde la época colonial y ha facilitado el acceso de las empresas madereras a cambio de ingresos. Los propietarios históricos de esos recursos mantienen una larga historia de conflictos con el Estado y con los madereros porque son excluidos del uso de lo que solían ser tierras comunales. Leyes draconianas prohíben a los aldeanos violar las reservas forestales, aun cuando se permitió que las empresas madereras, poco a poco, redujeran el tamaño de las selvas tropicales de Ghana en los últimos 100 años.

Desde mediados de la década de 1980 resurgió la minería de superficie en gran escala practicada por empresas transnacionales extractoras de oro, especialmente en las regiones Occidental y Ashanti, por concesiones otorgadas por el Estado que implicaron la expropiación de las comunidades. Muchas personas fueron expulsadas de sus casas y granjas para permitir la instalación de las minas. La destrucción del sistema de vida de las comunidades encuentra parangón en la destrucción del ecosistema y las vías de agua. En gran medida, la política estatal trata a las protestas contra el impacto de la minería como problemas de orden público que representan una amenaza para atraer las inversiones extranjeras. La consecuente inseguridad y descontento de la comunidad ocasionaron un ciclo de violencia que involucró al Estado y a las empresas mineras, por un lado, y a las comunidades perjudicadas, por el otro.<sup>3</sup>

Un problema de inseguridad mucho mayor es la forma en que los jefes y los ancianos de las fami-

lias se convirtieron en terratenientes de facto que negocian con las tierras comunales como si fueran su propiedad privada. Graves problemas de transparencia surgieron con respecto a lo obtenido con la venta y el arrendamiento de la tierra a forasteros, así como con las regalías por las industrias minera y maderera. Como los jefes y los ancianos hacen cada vez más reclamos “poco tradicionales” a los titulares de terrenos o venden terrenos a extraños sin el debido proceso, las tierras que quedan para los miembros de la comunidad como tal se reducen mucho, debilitando los derechos sobre la tierra y el acceso de las mujeres en especial. Aunque para los nuevos colonos es más difícil acceder a la tierra, generaciones de colonos que han adquirido derechos y formaron comunidades son objeto de exclusión progresiva. En algunos casos se produjeron casos de desposesión.

El acceso desigual a este recurso agrario fundamental engendró conflictos violentos, centrados principalmente en los jefes - por la sucesión, el alcance de la autoridad y su responsabilidad - los ancianos de familia, las disputas fronterizas entre y dentro de las comunidades, y entre nativos y forasteros. Éste último adquirió la condición de conflicto endémico de baja intensidad en varias zonas periurbanas. En torno a Accra, la capital nacional, la población indígena, apretada en estrechas franjas costeras y zonas de alta densidad sumamente pobres, intenta afirmar su control sobre la tierra contra años de expropiación gubernamental y de ventas por parte de jefes de familia que no responden por sus actos.

En 1999 se adoptó la Política Nacional de Tierras. Lamentablemente, su evolución, como tantos ámbitos de la política de Estado, incluyó a más donantes y organismos acreedores (especialmente al Banco Mundial, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y la alemana Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit) que ghaneses. La mayor debilidad de la Política Nacional de Tierras es que encara el problema de la tierra como un problema técnico que requiere más que nada reformas administrativas y no como un tema de relaciones sociales y políticas.

Por lo tanto, no aborda las inquietudes de aquellos con intereses secundarios sobre la tierra, o sea los pobres: arrendatarios y aparceros (la mayoría de los colonos) y las mujeres. Esta falla no está desvinculada del hecho de que el proceso de elaboración de las políticas está dominado por los grupos terratenientes de élite, principalmente los jefes y sus aliados en la burocracia estatal. Los gobiernos tienden a negar los problemas inherentes a las jefaturas en un contexto republicano y utilizan a los jefes como sus agentes políticos, de manera similar a como lo hiciera la potencia colonial británica.

No existe una respuesta sistemática que defienda los intereses de la comunidad ante la apropiación de los recursos comunitarios por parte de los jefes. La situación de los pobres, especialmente de los aparceros y los arrendatarios, no es debidamente reconocida ni vista como la fuente de la pobreza. Tampoco se reconoce el peligro implícito en la distinción entre “nativos” y “forasteros”, y por tanto no se protegen los derechos de estos últimos

a la propiedad, dentro de los derechos amparados por la Constitución.

## Vínculos posibles: liberalización económica y crecimiento del delito

A menudo, cuando se desata la violencia comunal, se les recuerda a todos los involucrados que este tipo de conflictos desencadenó la guerra civil en países vecinos. Las lecciones de las guerras civiles africanas, de las cuales los gobiernos y la población de Ghana son sumamente conscientes, se reflejan más al nivel de la exhortación a la población que en la política de Estado.

Pero los conflictos y la inestabilidad en la región de África Occidental tienen un efecto más sustancial en Ghana que el de simples lecciones saludables. Ghana alberga a decenas de miles de refugiados que huyeron de los conflictos en la región. Su presencia ha generado la reacción xenófoba de algunos ghaneses que culpan a los “forasteros” y a los refugiados por la ola sin precedentes de delitos violentos que experimenta el país desde hace aproximadamente tres años.

Aunque existen evidencias anecdóticas en el sentido de que la proliferación de armas ligeras en la región alimentó la oleada delictiva, la evidencia que surge de los arrestos de los presuntos ladrones muestra que, en su gran mayoría, se trata de ghaneses.

La inseguridad económica probablemente es un factor en la ola delictiva, como se comprobó en muchos casos más de la creciente división entre ricos y pobres, y el desempleo. Los vecindarios pudientes de las principales ciudades ghanesas fueron calificados, justamente, como “guetos”, en los cuales los ricos viven tras rejas con alambres de púa, reforzadas con perros guardianes y personal de seguridad. Un efecto secundario, en un mercado laboral débil, ha sido la prosperidad de las empresas de servicios de seguridad y las empresas que entrenan a los perros guardianes.

La respuesta de la Policía tiene dos dimensiones inquietantes. Por un lado apunta principalmente a los pobres, y por otra, está consolidando la participación militar en el patrullaje, lo cual contribuye con métodos similares a los utilizados en combate y a la creciente militarización de la Policía.

Cientos de hombres jóvenes son detenidos periódicamente en redadas realizadas en vecindarios pobres y exhibidos ante los medios, cuyos titulares presuponen su culpabilidad. Algunos parecían haber sido maltratados. Entre los pobres, es poco probable que la violencia de la Policía mejore su imagen que, según la encuesta de CDD-Ghana, es considerada por 79% de los consultados como la institución pública más corrupta del país.

Pero debido a la angustia pública en torno a la ola de delitos violentos, se discute muy poco sobre los problemas de derechos humanos generados por los métodos policiales o sobre los temas más globales de los posibles vínculos entre la liberalización económica, la inseguridad económica y el crecimiento del delito. ■

3 Los minerales constituyen la principal fuente de ingresos por exportación de Ghana. Desde que se liberara el sector minero a mediados de la década de 1980, ha sido por lejos la mayor avenida para el ingreso de la inversión extranjera, y atrajo más de USD 5.000 millones desde entonces. En 2003, la empresa Anglo-Gold asumió el control de la ghanesa Ashanti, la mayor empresa de la industria minera ghanesa, para crear la principal empresa minera de oro del mundo. Newmont, la segunda en tamaño, también opera en Ghana.

## Hambre de paz



Los altos índices de corrupción, inseguridad y violencia, la poca inversión del Estado en educación, salud y seguridad social, la inseguridad alimentaria, la desvalorización de la vida y el desconocimiento de los derechos humanos, así como la lentitud judicial, tipifican la situación de inseguridad del pueblo guatemalteco. La reciente instalación del gobierno de la Gran Alianza Nacional es una oportunidad para alcanzar una democracia real que propicie y garantice la seguridad humana.

### INIAP - Iniciativa Social

Luisa Eugenia Morales

Trabajar por la seguridad humana es propiciar que hombres, mujeres y niños en todas las ciudades y aldeas del mundo logren mejorar sus vidas. Es proteger a las personas y sus derechos, tarea que constituye el eje articulador de la paz internacional. La seguridad humana, entonces, debe verse como un concepto integral, en cuya base fundamental se encuentran objetivos como la eliminación de la pobreza, el acceso a la educación básica y a la salud, la protección de la niñez, la promoción y defensa de los derechos humanos, y la preservación y conservación del medio ambiente.

Ante esta concepción, Guatemala vive grandes carencias que muestran, de diversos modos, debilidades del Estado de derecho, estructuras de dominación que se aferran al orden social y económico tradicionalmente establecido, inequidades económicas y sociales, y altos niveles de corrupción e impunidad.

La falta de medicamentos en los hospitales, la inoperancia de la seguridad social, la omisión de los órganos de seguridad del Estado, que llegan incluso a permitir la fuga de delincuentes de los centros de detención, y la impunidad existente, reflejada en la ausencia de castigo de los actos de corrupción de los funcionarios públicos, constituyen el pan diario de la población guatemalteca.

### El consenso por la paz

A las inequidades de orden económico, político social y cultural, que son base también de la discriminación y la exclusión imperante en el ámbito nacional, además de ser fuentes de inseguridad humana, se suma la creciente presencia de la narcoactividad<sup>1</sup> que gene-

ra, entre otras cosas, estructuras paralelas que actúan dentro y a la sombra del poder del Estado.

La democracia queda reducida a sus aspectos formales, que se manifiestan en procesos electorales, cada cuatro años. Los partidos políticos, que deberían intermediar entre la sociedad y el Estado, reactivan su maquinaria para las elecciones, pero luego desaparecen de la escena nacional, o al menos así ha sucedido hasta el presente.

Estas carencias estructurales determinan que, en Guatemala, la inseguridad se haya convertido en una gran limitante para la libertad de los individuos y la convivencia social. En enero de 2004, la Gran Alianza Nacional, una coalición de partidos minoritarios de derecha, asumió el poder bajo el mando del presidente Oscar Berger Perdomo, quien en su campaña propuso un plan de seguridad ciudadana estructurado en una visión integral de corto, mediano y largo plazo. El nuevo gobierno debe enfrentar estos grandes retos para los guatemaltecos que, como base para alcanzar seguridad humana, luchan en pos de su desarrollo.

Los Acuerdos de Paz firmados en 1996 entre los representantes de la guerrilla y el gobierno, representan una agenda válida para lograr avances hacia el desarrollo y la democratización del país. La necesidad de su cumplimiento es un consenso nacional. Al Estado, al gobierno en coordinación con la sociedad civil, le corresponde garantizar e impulsar el cumplimiento de los contenidos de estos tratados y, al mismo tiempo, generar iniciativas y acciones para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población con el fin de avanzar realmente en la construcción de la paz nacional.

### Las dimensiones de la inseguridad

La mayoría de los 11,2 millones de guatemaltecos, pertenecientes a 22 diferentes grupos indígenas, son pobres. El 54,3% es pobre y 22,8% extremadamente pobre.<sup>2</sup> La esperanza de vida es de unos 66 años, el gasto público asignado para la educación es de 1,7% del PBI, la tasa de alfabetización es de 60%, y han aumentado el desempleo y el subempleo.

La economía tiene sus bases en la explotación y exportación de productos agrícolas. La crisis del

café de 2001 provocó la quiebra de muchas fincas cafetaleras y dejó sin empleo a miles de trabajadores agrícolas. En tanto el turismo y la industria ocupan un lugar importante pero no predominante en la economía, las remesas familiares provenientes de guatemaltecos que viven y trabajan en Estados Unidos constituyen un rubro importante.<sup>3</sup>

La agricultura es la mayor fuente de ocupación de la población económicamente activa (38,4%). En cuanto a la propiedad de la tierra cultivable, existe una elevada concentración en manos de un sector económicamente poderoso (62,5%) y un creciente minifundismo (18,6%). La gente se ve obligada a alquilar la tierra para su cultivo. La proporción de hogares rurales con propiedad bajó de 65% a 52% y el arrendamiento subió de 12% a 19%.<sup>4</sup>

El 60% de los hogares del país no tiene capacidad para adquirir la mitad de una alimentación mínima a pesar de destinar a ello la mayor cantidad de sus ingresos.<sup>5</sup> Es por ello que Guatemala presenta los índices más elevados de América Latina en desnutrición crónica, y uno de los mayores del mundo.<sup>6</sup>

### Derechos humanos en jaque

El país vive hoy una situación post-conflicto armado. En 1996, después de un largo proceso de negociaciones, el gobierno del presidente Álvaro Arzú suscribió acuerdos de paz con la organización guerrillera Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, que pusieron fin a una cruenta guerra interna de 36 años (1960-1996). El presidente Berger se ha comprometido con organizaciones y personalidades de la sociedad civil a integrar en su equipo de trabajo a "varias de las personas que promovieron y suscribieron los acuerdos de paz de 1996", como garantía de que los mismos serán cumplidos.

Pese a ello, hay mucho por hacer con relación al tema de los derechos humanos, cuya situación

1 Se estima que la mitad de la cocaína transportada por el corredor centroamericano hacia México y Estados Unidos, unas 400 toneladas anuales, pasa por Guatemala. Por otra parte, los agentes del Departamento de Operaciones Antinarcóticos se vieron envueltos en grandes escándalos, que incluyen el robo de la droga confiscada, la tortura y el asesinato de personas, antes de que dicha unidad fuese desmantelada en octubre de 2002. El número de arrestos relacionados con el narcotráfico aumentó de 189 en 1996 a 5.917 en 2002. Departamento de Estado de Estados Unidos, "Narcotics Control Report", [www.state.gov/g/inl/ris/nrcrpt/2002/html/117941.htm](http://www.state.gov/g/inl/ris/nrcrpt/2002/html/117941.htm)

2 Instituto Nacional de Estadística. XI Censo de Población y VI de Habitación.

3 En 2002, la cantidad de dinero enviado alcanzaba los USD 1.319.780.000. Banco Mundial. *World Development Indicators*, [www.worldbank.com](http://www.worldbank.com).

4 Informe del Programa Mundial de Alimentos 2002.

5 *Ibid.*

6 UNICEF ha identificado 75.000 niños severamente mal nutridos y consigna, además, que el 67% de los niños indígenas padece desnutrición crónica.

se ha deteriorado en los últimos tiempos.<sup>7</sup> El impulso inicial de la reforma de instituciones cruciales (la Policía, el Ministerio Público y las estructuras judiciales)<sup>8</sup> se ha estancado en un punto en el que aún no se han consolidado. Un obstáculo para que estos cambios institucionales se lleven realmente a cabo es su precario financiamiento.

Aunque el sistema político es competitivo, los partidos políticos y el Congreso siguen siendo débiles. La prensa independiente se ha fortalecido, pero persisten los problemas dado que periodistas han sido amenazados e intimidados a raíz de sus denuncias sobre violación de derechos humanos y corrupción en el gobierno. Incluso, se han producido muertes de comunicadores sociales que han investigado temas sensibles para los grandes intereses económicos.<sup>9</sup>

### La muerte crece

Las amenazas a la seguridad personal dificultan la convivencia social y comprometen la libertad individual. La tasa de homicidios - indicador muy preciso de la inseguridad - ha aumentado en los últimos años llegando a 32,3 por cada 100.000 habitantes en 2002.<sup>10</sup> En este deterioro inciden distintas causas: la cultura autoritaria, la pobreza y la desigualdad, además del creciente poder del crimen organizado y la ineficacia del Estado para cumplir su misión de orden y justicia.

MINUGUA, la misión de la Organización de las Naciones Unidas establecida en 1994 para verificar el cumplimiento del Acuerdo Global de Derechos Humanos en Guatemala, informa sobre un total de 57 incidentes de linchamiento de 139 personas entre julio de 2001 y junio de 2002, en los cuales murieron 21. La mayoría de estos linchamientos ocurrió en las zonas del occidente del país, donde el conflicto armado interno tuvo su mayor intensidad. Estos episodios evidencian la

inoperancia de la justicia y la ausencia del Estado en el ámbito local.

### Contra la corrupción

Guatemala se ubica en el puesto número 100 en el índice de corrupción de Transparencia Internacional. Durante la anterior gestión gubernamental, se dieron a conocer en los medios de comunicación social casos paradigmáticos de estafas millonarias en entidades estatales, como por ejemplo el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social o el Ministerio de Gobernación (Interior), donde fueron robados GTQ 90 millones (USD 11 millones). Si bien la corrupción no es exclusividad de la administración Portillo Cabrera (2000-2004), adquirió una mayor extensión durante ese período, aunque también ha sido el único gobierno que ha encarcelado y procesado a altos funcionarios por ese motivo.

En enero de 2003, el gobierno creó la Comisión Nacional por la Transparencia y contra la Corrupción en Guatemala, orientada a erradicar las prácticas corruptas consuetudinarias, tanto en el sector público como en el privado y social. Pero la Comisión tuvo una actuación discreta debido a la politización de la misma. Con todo, sigue existiendo en base al apoyo de la cooperación internacional.<sup>11</sup>

### Compromisos de gobierno

El gobierno central ha identificado las principales causas que impiden el desarrollo humano, y ha implementado algunas estrategias que buscan paliar los grandes problemas en lo social, económico, político y cultural. Tal es el caso de la aprobación de las leyes de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y de la Ley General de Descentralización, así como las modificaciones al Código Municipal,<sup>12</sup> que impulsan la descentralización y llevan a cabo la fiscalización social de los asuntos públicos.

A la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - creada en 2001 con el objetivo de formular, evaluar y dar seguimiento a la política de desarrollo social y población - se le asignó la elaboración de una estrategia de reducción de la pobreza, así como de estrategias específicas a nivel departamental y municipal dentro del marco de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Por otra parte, se creó el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que concentra recursos orientados y canalizados hacia los departamentos y municipios más necesitados. De un total de 331 municipios, se identificaron 102 que tienen problemas de desnutrición, hambre y pobreza extrema.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pequeños agricultores, el gobierno central implementó por tercer año consecutivo el programa de fertilizantes, que permitió a los agricultores comprar este insumo a precios inferiores que en el mercado normal.

En el área de la educación, se llevó a cabo la reforma educativa, ampliando la cobertura de la misma, así como la respectiva transformación curricular. El Programa Nacional de Alfabetización tuvo un importante apoyo por parte del gobierno central y del Ministerio de Educación. Asimismo, se creó la Comisión Nacional de Alfabetización y se obtuvo apoyo de la cooperación internacional.

En el área de la salud, se impulsó el Programa de Inmunizaciones para niños de 0-5 años. Se promovió, asimismo, el Programa de Accesibilidad de Medicamentos a través de la venta de medicamentos genéricos.

### Conclusiones

Con el inicio de un nuevo gobierno en enero de 2004 renacen las esperanzas, ya que la sociedad guatemalteca demanda de sus nuevas autoridades el funcionamiento adecuado de los órganos de justicia que permitan crear un ambiente de seguridad jurídica, social, alimentaria, política y económica.

Dados los preocupantes actos de corrupción en la administración pública, la población reclama de sus autoridades una necesaria transparencia en el manejo de los recursos públicos. La rendición de cuentas, como instrumento de control ciudadano, es una demanda que está en primer plano en la agenda de la sociedad guatemalteca.

Los guatemaltecos resienten hoy en día la fragilidad del sistema democrático. Si bien cada cuatro años cambian las autoridades, si bien se han adoptado algunas medidas en pro de algunos aspectos del desarrollo humano, persisten los problemas de fondo, tales como el desempleo, la inseguridad ciudadana, la corrupción, el aumento del crimen organizado y el narcotráfico, la poca asistencia a servicios básicos como la educación y la salud. Esto es, un cúmulo de flagrantes amenazas personales, ambientales, sanitarias, alimentarias y económicas a la seguridad humana. ■

7 XIV Informe sobre Derechos Humanos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. Noviembre de 2003.

8 Las violaciones de esos derechos por parte de la policía han aumentado y la impunidad es la norma en el sistema de justicia.

9 Amenazas a periodistas y defensores de los derechos humanos, de parte de un misterioso grupo llamado "Guatemaltecos de Verdad" demuestran que las acciones cometidas por el ejército y los grupos paramilitares en la época de la guerra civil continúa siendo un tema más que delicado, peligroso. Lo mismo para quienes investigan casos de corrupción. Según el informe anual 2003 de Reporteros sin Fronteras, las amenazas, el acoso fiscal y judicial que recibe la prensa independiente, han llegado al secuestro y asesinato de periodistas. [www.rsf.fr/article.php?id\\_article=6217](http://www.rsf.fr/article.php?id_article=6217)

10 Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. *Estudio sobre la Magnitud y el Costo de la Violencia en Guatemala*. Guatemala, mayo de 2002.

11 Peter Eigen, presidente de Transparencia Internacional, fundamenta esta política de cooperación: "Los países ricos deben proporcionar apoyo práctico a los gobiernos de países en desarrollo que demuestren la voluntad política para luchar contra la corrupción. Aquellos países con un alto nivel de corrupción no deberían ser penalizados, puesto que necesitan urgentemente de apoyo." *Índice de Percepciones de Corrupción 2003*, Londres, octubre de 2003.

12 Entraron en vigencia en marzo, abril y julio de 2002, respectivamente.

## Un modelo inseguro y corrupto



El modelo económico hondureño impulsa las inversiones transnacionales, el turismo y la concesión a extranjeros de los recursos naturales, generando fenómenos que amenazan seriamente la seguridad humana: pobreza, inequidad, criminalidad, violencia de género, discriminación. Un sistema político corrupto, aislado y cerrado al diálogo con la sociedad civil completa el escenario de la inseguridad.

Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H)

Mirta Kennedy / Suyapa Martínez  
Ana María Ferrera / Filadelfo Martínez

### Causas y efectos

La inversión externa en las industrias maquiladoras<sup>1</sup> y del turismo y las concesiones a extranjeros para explotar los recursos naturales caracterizan a una economía que apuesta a la globalización. Los efectos directos e indirectos de esta concepción neoliberal destruyen la seguridad humana en todos sus aspectos.

### Industria y violencia de género

El Banco Central da cuenta de 252 plantas maquiladoras - predominantemente textiles - que generan 105.000 puestos de trabajo, 60% de los cuales corresponden a mujeres.<sup>2</sup> La concentración urbana en torno a los parques industriales está generando problemas de inseguridad y violencia, sobre todo para las obreras.

El Valle de Sula, núcleo de estas industrias, con una alta composición femenina en su población, carece de servicios básicos, a lo cual deben sumarse los bajos salarios y desconocimiento de los derechos laborales. Las organizaciones de mujeres han denunciado violaciones de los derechos humanos de las trabajadoras, como la negación al derecho de organización, cierre de fábricas sin pago de despido, despidos por embarazos, exigencias de pruebas de embarazo antes de contratarlas, malas condiciones sanitarias, discriminación por edad.

El Foro de Mujeres por la Vida de San Pedro Sula ha denunciado que, según datos de la Dirección General de Investigación Criminal, entre enero y junio de 2003 se registraron 146 muertes violentas de mujeres, 71 con arma de fuego y puñal, 42 por accidente y 33 están en proceso de investiga-

ción. La cifra aumentó a 398 mujeres para diciembre de 2003. Según estos mismos datos, las características de la muerte de las víctimas son similares: tiros en la cabeza o el corazón, decapitaciones y señales de tortura, descuartizamiento de los cadáveres, en tanto que se señala que la mayoría de las mujeres fueron abusadas sexualmente antes de ser asesinadas. En la misma zona, según datos proporcionados por Medicina Forense, más de 60% de las víctimas de agresiones sexuales informadas de menores son niñas.

### Los abusos de la industria turística

La industria del turismo en la costa caribeña avanza ocupando las tierras costeras y presionando a las comunidades negras para que vendan sus tierras. También ha aumentado la presión para ocupar áreas protegidas para desarrollo de grandes complejos turísticos.

La explotación sexual también se relaciona con el turismo. Al menos 30% de las niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual eran abusadas por turistas extranjeros.<sup>3</sup>

### Educación

La situación económica ha sido la excusa dada por sucesivos gobiernos para no atender adecuadamente los niveles de enseñanza secundaria y universitaria. En la actualidad, poco más de 50% de la población estudiantil de secundaria es atendida en colegios privados, que tienen mayor número de maestros que los públicos. La calidad del sistema educativo en general, con énfasis en el público, se considera "baja". La Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar señala que 40% de niñas y niños entre 7 y 14 años de edad ha experimentado una de las tres barreras para el desarrollo normal dentro del sistema educativo: ingreso tardío, abandono del sistema y lento progreso de grado a grado.

Formalmente no hay obstáculos que impidan el acceso de las niñas a la educación (apenas 2% menos que los varones en educación primaria). Sin embargo, son las primeras en abandonar la escuela cuando la familia enfrenta problemas.

### Salen personas, entran dólares

La pobreza y la falta de empleo impulsan la emigración y, como consecuencia, el tráfico y la trata de personas, afectando sobre todo a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Se estima que 35.000 ciudadanos al año abandonan el país, preferentemente con destino a Estados Unidos. Para el Estado y para una amplia gama de operadores financieros privados, esa emigración es rentable. En 2003, los ingresos de divisas por concepto de remesas familiares, procedentes en su mayoría de Estados Unidos, sumaron unos USD 1.000 millones, aunque la cifra puede ser mayor, puesto que se calcula que 25% de los envíos se hacen por mecanismos no controlados por el Estado. Las remesas son ya la primera fuente de divisas, lo que consolida al país como exportador de mano de obra barata.<sup>4</sup>

El actual gobierno ha considerado un éxito de su política exterior haber logrado la extensión, por un año más, del Estatus de Protección Temporal, por el cual Estados Unidos autoriza un tratamiento migratorio excepcional a unos 75.000 indocumentados hondureños.

### Reformas penales y asesinatos

En su campaña electoral, el actual Presidente Ricardo Maduro hizo énfasis en el tema de la seguridad ciudadana. Luego presionó al Poder Legislativo para que realizara reformas al Código Penal, específicamente al artículo 332, planteando castigos más severos para los pandilleros y otros ciudadanos "que se asocien permanentemente con el propósito de ejecutar acciones tendientes a agredir físicamente, dañar bienes, amenazar o distorsionar a personas, o cometer cualquier otro acto constitutivo de delito". La pena es de 9 a 12 años de reclusión. Casi 800 jóvenes sospechosos de integrar pandillas (llamadas "maras") han sido llevados a prisión desde que se aprobó la reforma a mediados de 2003. En algunos barrios es evidente la disminución de la acción de las maras. Esta reforma ha sido calificada como anticonstitucional por el Ministerio Público, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, el Colegio de

1 Las maquiladoras son plantas de una empresa extranjera o transnacional que se establecen en países donde la mano de obra es más barata para fabricar o ensamblar algunos componentes de un producto terminado.

2 Banco Central de Honduras. "Actividad Maquiladora en Honduras 2002". [www.bch.hn/download/Maquila-2002.pdf](http://www.bch.hn/download/Maquila-2002.pdf)

3 Informaciones de la Dirección de Investigación Criminal.

4 Datos del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo (FOSDEH).

Abogados y las organizaciones protectoras de los derechos humanos. Sin embargo, Maduro ha insistido en mantenerla.

En el contexto de la violencia urbana, la Iglesia Católica y algunos organismos humanitarios privados y estatales han denunciado la existencia de “escuadrones de la muerte” (de los cuales participan policías), culpables de algunos asesinatos atribuidos a las pandillas en la ciudad de San Pedro Sula.<sup>5</sup>

En 2003, Carlos Arturo Reyes, un campesino de la provincia de Olancha defensor del bosque hondureño y opositor a un proyecto hidroenergético, fue asesinado, como lo fue también el periodista Germán Rivas, de Santa Rosa de Copán, enfrentado a los intereses de la empresa minera Minosa. El asesinato de Arístides Soto, periodista de Tegucigalpa, ocurrido el 6 de octubre de 2001, aún sigue impune.

La inseguridad y el hacinamiento en las cárceles derivan en episodios de violencia, por ejemplo, el asesinato de 58 reclusos el 5 de abril de 2003, en la granja penal de El Porvenir, cercana a la ciudad de La Ceiba.

### Desde la corrupción a la injusticia

No hay seguridad humana si las leyes no se cumplen. En 2002 el país figuraba en el puesto 71 en el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional; un año después llegaba al puesto 106 (entre 133 países incluidos).<sup>6</sup>

Ciertos grupos económicos vinculados con la clase política, responsables de la quiebra de varios bancos y financieras privadas por un monto superior a los USD 200 millones, se mantienen en la impunidad sin que la justicia haya actuado de manera eficiente. Los fondos, pertenecientes a pequeños ahorristas, en su mayoría personas de la tercera edad, han tenido que ser compensados con fondos públicos.

Otro ejemplo de corrupción ha sido la condonación de deudas aprobada por el Congreso Nacional de más de USD 250 millones a favor de algunos agricultores morosos, sobre todo cafetaleros, entre los cuales los principales beneficiarios han sido representantes de la clase política, y figura incluso el presidente del Congreso con uno de los montos más altos. Otro escándalo, que ocupó el primer lugar de atención de la prensa, involucra al actual presidente del Parlamento Centroamericano (y miembro del Partido Nacional) Mario Facusse, quien fue demandado por el Procurador de la República

por la supuesta compra de terrenos estatales a precios subvaluados.

En 2003, algunos diputados miembros del Congreso Nacional y del Parlamento Centroamericano han sido vinculados con el narcotráfico, pero la justicia no ha logrado esclarecer totalmente estos hechos y es probable que prevalezca la corrupción e impunidad. Según noticias recientes, uno de los enjuiciados por el delito de narcotráfico fue condenado a 15 años de reclusión. Esto no garantiza, sin embargo, que los todos los implicados - algunos de ellos vinculados a las esferas de poder - vayan a ser capturados.

El Poder Judicial también se encuentra envuelto en casos de corrupción. Blanca Valladares, magistrada de la Corte Suprema de Justicia, renunció alegando actos de corrupción y toma de decisiones en interés de grupos de gobierno. El sistema también ha recibido críticas por el caso de las siete cartas de libertad autorizadas a favor del ex presidente Rafael Callejas, acusado de abuso de poder y corrupción.

Otro de los aspectos donde el funcionamiento inadecuado del aparato judicial genera inseguridad es la discriminación de género en el acceso a la justicia. Del total de casos de violencia y delincuencia denunciados a la Policía Preventiva, 60% corresponden a violencia doméstica, lo cual indica la gravedad del problema. En las dos ciudades más grandes del país, Tegucigalpa y San Pedro Sula, únicamente 10% de los casos que inician juicio legal llegan a sentencia, situación que perjudica particularmente a las mujeres más pobres. Uno de los problemas por los cuales las mujeres abandonan los procesos es el monto que deben pagar para que se realicen las citaciones a los agresores, aunque la ley establece la gratuidad de los procesos.

### Sociedad civil: frente al monólogo

En 2003, el Poder Ejecutivo estuvo cercado por conflictos sociales y laborales muy fuertes, sobre todo con los gremios magisterial y médico, que se oponen a la eliminación de los estatutos de los gremios profesionales y obrero, y al congelamiento de salarios, medida exigida por el Fondo Monetario Internacional como parte de sus condiciones para la firma de la carta de intención.

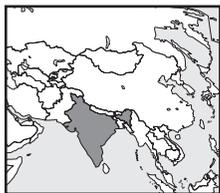
En medio de una ruptura con diputados de su propio partido y con la Democracia Cristiana, el gobierno convocó en 2003 a un Diálogo Nacional que muchos sectores consideraron inoportuno o tardío, y que fue catalogado por gran parte de la sociedad civil como un “monólogo”. Una de las principales debilidades del diálogo fue el no contemplar soluciones de corto y mediano plazo a los problemas nacionales. Durante el proceso se retiraron varias organizaciones de la sociedad civil y de los partidos políticos de oposición.

De la misma forma que el Diálogo Nacional fue catalogado como un fracaso, otras instancias de participación creadas por el anterior y el actual gobierno no han corrido la misma suerte. Tal es el caso del Consejo Consultivo para la Estrategia de Reducción de Pobreza y la Comisión Enlace entre Sociedad Civil y Congreso Nacional. A la fecha, no han cumplido con la función asignada, pues los representantes del gobierno en esas comisiones siempre son mayoría y dificultan el accionar de los sectores de la sociedad civil representada en dichas instancias. Se hace necesario que las organizaciones de la sociedad civil afinen mecanismos claros de monitoreo y auditoría social para el seguimiento de los espacios mencionados. ■

5 Palencia, Gustavo: “Terror y dudas generan decapitaciones”, en *Raíces desde El Salvador*. [www.desdelsalvador.com.sv](http://www.desdelsalvador.com.sv)

6 Transparencia Internacional. [www.transparency.org](http://www.transparency.org)

## Abandonados por el Estado



Hay una paradoja implícita en el modelo de desarrollo de India: por un lado, la creciente movilización de los grupos de la sociedad civil y las tentativas de empoderar a los marginados en distintos niveles con influencias aparentemente positivas en las expresiones políticas, y por el otro, el alejamiento del Estado de sus funciones esenciales, especialmente de asegurar la equidad social, una función contemplada en la Constitución. Los resultados son terribles, sobre todo en lo que respecta a la seguridad humana. Las carencias y la creciente represión de los grupos marginados hicieron que las comunidades se enfrentaran unas a otras.

### Coalición Nacional de Social Watch

Bobby Kunhu<sup>1</sup>

“La libertad es el vínculo entre el desarrollo y la democracia. La pobreza es la negación del derecho a vivir con dignidad (...) El desarrollo con equidad, justicia, distribución y participación es el requisito previo para la supervivencia y el crecimiento de la democracia india.”<sup>2</sup>

Sectores considerables de la población enfrentan serias carencias de necesidades básicas, tales como insuficiencia de alimentos, vivienda, vestimenta, atención médica, educación primaria, agua potable y saneamiento. Efectivamente, los principales defectos de las transformaciones económicas dirigidas por el Estado tras la independencia no son la falta de crecimiento económico ni la industrialización - por el contrario, en este sentido el desempeño de India ha sido respetable - sino las políticas y procesos que facilitan la realización de los derechos y la satisfacción de las necesidades básicas. Asimismo, existe cierta inquietud de que el panorama haya empeorado relativamente con referencia a algunas de esas necesidades básicas durante el período de reformas económicas iniciado en julio de 1991.

Aunque los Mesías del libre comercio elogian el crecimiento de 6% en 2002,<sup>3</sup> existe conciencia sobre la creciente desigualdad y marginación de grupos que ya estaban marginados.<sup>4</sup>

### El presupuesto y los derechos socioeconómicos

Cuando se observa con cuidado a través del laberinto de tecnicismos y retórica oficial, se pone en duda el compromiso del gobierno con la reducción de la pobreza y la aplicación de los derechos socioeconómicos.

Por ejemplo, desde que la educación fuera incluida como un derecho fundamental en la Constitución, las partidas presupuestarias para la implementación de este derecho fueron progresivamente menores, a pesar de las promesas habituales del gobierno que señalaban lo contrario. En el presupuesto de 2003 sólo hubo un incremento marginal en la partida presupuestal real destinada a la educación. La cuenta de ingresos bajo asignación no planificada para la educación descendió, en términos reales *per cápita*, de INR 15,40 (USD 0,33) a INR 14,68 (USD 0,31) entre 2002 y 2003. La asignación planificada para la educación descendió de INR 0,30 (USD 0,006) *per cápita* en 2002-2003 a INR 0,18 (USD 0,003) en 2003-2004. Se eliminaron planes educativos importantes, como el Programa Nacional para la Educación de la Mujer.<sup>5</sup>

La partida destinada al plan del gobierno central *Sarva Shiksha Abhiyan* (Educación para Todos) aumentó a INR 15.120 millones (USD 328 millones), pero no consiguió el objetivo declarado de brindar educación a todos los niños menores de 14 años para diciembre de 2003. El silencio ante este fracaso quizá sea demasiado ensordecedor, incluso para el gobierno. Es evidente que existe una dependencia creciente de las fuerzas del mercado para llenar el déficit educativo.<sup>6</sup>

### Gasto en salud: el más bajo del mundo

La situación del sector de la salud tampoco es muy alentadora. Como señalara el Informe Ciudadano sobre Gobernanza y Desarrollo 2003, de Social Watch India, “el volumen del gasto público en el sector de la salud es el más bajo del mundo. El sistema de salud indio es el más privatizado del mundo. Del gasto acumulado en salud, 83% se asigna al gasto privado, mientras 43% de los pobres dependen de los hospitales del sector público para recibir atención. La privatización y la deregulación del sistema de salud

provocaron aumentos en los precios de los medicamentos. Plagada de contradicciones, la nueva Política Nacional de Salud de 2002 legítima la privatización de la salud que se está llevando a cabo. El gasto en salud pública, que actualmente es inferior a 1% del PBI, es muy inferior a 5% del PBI recomendado por la Organización Mundial de la Salud.”<sup>7</sup>

El ya disminuido gasto en salud descendió drásticamente en el presupuesto de 2003. De hecho, la mayoría de los compromisos asumidos por el gobierno están referidos a la privatización del sector sanitario y se realizaron en aras de los intereses del mercado.<sup>8</sup>

La Política Farmacéutica de 2003 es otro factor que contribuyó con la ineficacia del mecanismo de la Orden de Control de Precios de Medicamentos. Este mecanismo fue instituido en 1978 para mantener los precios de los medicamentos bajo control. Sin embargo, hoy en día sólo hay 35 medicamentos incorporados al plan, lo cual representa aproximadamente 22% del mercado total. La consecuencia de esta situación es menos acceso a los medicamentos y a los sistemas de atención médica, especialmente para los sectores más marginados de la sociedad.<sup>9</sup>

El gobierno redujo el gasto para el programa de nutrición global de INR 79,2 millones (USD 1,7 millones) a INR 77,7 millones (USD 1,6 millones) en el presupuesto de 2003. También se fijó una partida insuficiente de USD 110 millones con el objetivo imposible de sacar de la pobreza a 25% de la población que vive por debajo de la línea de pobreza. Descendió el gasto general del área social, especialmente para los sectores marginados como los *dalits*,<sup>10</sup> *adivasis*,<sup>11</sup> las mujeres, etc.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.* “El gasto público en salud de India es uno de los más bajos del mundo. En la actualidad, el gasto público en salud como porcentaje del gasto público anual acumulado en salud es de 96,9% en el Reino Unido, de 44,1% en Estados Unidos, de 45,4% en Sri Lanka y de 24,9% en China, pero en el caso de India es un escaso 17,3%.”

<sup>9</sup> Ramachandran, P. “Unhealthy Policy”, *Frontline*, 15 de marzo de 2002. Ver también Samuel y Jagadananda, *op cit.*

<sup>10</sup> Los *dalits* o intocables son el grupo más marginado de India. Existen unos 240 millones de *dalits* (25% de la población) en el país y suelen ser relegados a realizar trabajos serviles.

<sup>11</sup> Se cree que los *adivasis* eran los habitantes originales de India. Hay unos 70 millones de *adivasis* (8% de la población) en el país. En su mayoría son granjeros o cazadores-recolectores marginados.

<sup>1</sup> Bobby Kunhu es abogado de derechos humanos y coordinador de la Coalición Nacional de Social Watch en India.

<sup>2</sup> Samuel, John y Jagadananda, Eds. “Making Sense of Democracy. An introduction to Social Watch India”. *Citizens Report on Governance and Development*. Nueva Delhi: Coalición Nacional de Social Watch, 2003.

<sup>3</sup> [www.adb.org/Documents/News/2002/nr2002048.asp](http://www.adb.org/Documents/News/2002/nr2002048.asp)

<sup>4</sup> Datt, Gaurav y Martin Ravallion “Is India’s Economic Growth Leaving the Poor Behind?”. [http://poverty.worldbank.org/files/13504\\_GD1.pdf](http://poverty.worldbank.org/files/13504_GD1.pdf)

<sup>5</sup> CBA. *The Marginalised Matter*. 2003. Ver también Samuel y Jagadananda, *op cit.*

<sup>6</sup> “Aunque la tasa de alfabetización mejoró de 18% en 1951 a 65% en 2001, la tercera parte de los analfabetos del mundo son indios. De aproximadamente 200 millones de niños entre 6 y 14 años, sólo 120 millones están matriculados. La insuficiente partida presupuestal, la pésima infraestructura escolar en las zonas urbanas, las elevadas tasas de abandono, los prejuicios relacionados con las castas y con el género, etc., son las marcas distintivas de nuestro sistema educativo”. Samuel y Jagadananda, *op cit.*

## CUADRO 1

Gasto público en salud como porcentaje del gasto público total (%)		
ESTADO	1980-81	1998-99
Andhra Pradesh	7,63	8,45
Arunachal Pradesh	5,43	—
Assam	5,23	4,65
Bihar	5,49	4,81
Goa	—	5,11
Gujarat	6,08	5,41
Haryana	6,51	3,84
Himachal Pradesh	10,65	6,38
Jammu y Cachemira	11,82	5,16
Kerala	9,57	5,47
Madhya Pradesh	7,59	5,80
Maharashtra	6,53	4,84
Manipur	8,66	4,67
Meghalaya	15,34	7,22
Mizoram	—	4,93
Nagaland	9,57	5,39
Orissa	6,70	5,58
Punjab	6,52	4,73
Rajasthan	10,21	6,42
Sikkim	5,65	2,84
Tamil Nadu	6,56	8,32
Tripura	4,57	4,69
Uttar Pradesh	5,89	4,10
Bengala Occidental	9,07	6,49

Fuente: Proyecto del Décimo Plan Quinquenal, Vol III, Comisión de Planificación.

### Desempleo

El desempleo es una de las tendencias más inquietantes producidas por el pasaje a la economía de mercado. El desempleo encubierto sigue preocupando y el abierto se convirtió en un grave problema. El derrumbe del sector público y la consiguiente falta de oportunidades, así como el lento crecimiento del sector privado, provocaron la aguda desaceleración de la creación de empleo en el sector organizado. De hecho, la fuerza laboral del sector formal representa apenas 8% del total, y hay indicios de que la vulnerabilidad de la fuerza laboral del sector informal podría agravarse. Lo más alarmante es el incremento de las muertes por hambre y los suicidios de agricultores pequeños y marginales en 2003. Esas muertes pueden atribuirse al incremento de la inseguridad relacionada con el medio de vida en las zonas rurales y urbanas.

### Tierra, desplazamiento y conflicto

La situación de la distribución de la tierra también resulta de interés. Con la excepción de instancias puntuales, como la iniciativa del gobierno del estado de Madhya Pradesh para otorgar pequeños terrenos a los *dalits*, las políticas de distribución de la tierra en el país han sido, en general, regresivas. Tierras públicas fueron transferidas a empresas privadas, como sucedió en el estado de Tamil Nadu,

donde son escasos los intentos de distribución entre los sin tierra.<sup>12</sup>

En este contexto, el debate sobre grandes proyectos de desarrollo y desplazamiento es particularmente serio, y la discusión sobre el proyecto del Valle Narmada es el ejemplo más notorio. La Autoridad de Control del Narmada recomendó que la altura de la represa Sardar Sarovar fuera elevada de su altura actual de 95 metros a 100 metros.<sup>13</sup>

Gran cantidad de *adivasis* fueron desplazados por la inundación de las tierras producida por el incremento de la altura de la represa, y su reubicación dejó mucho que desear. La situación de las personas afectadas en Madhya Pradesh es peor. La gran mayoría de las 35.000 familias expulsadas aún no fueron reubicadas, y 12.000 familias más podrían ser desplazadas durante esta estación de los monzones. El gobierno del estado declaró abiertamente que no existen tierras para los expulsados y les otorgó una compensación monetaria, lo cual viola las pautas del Tribunal de Disputas del Agua de Narmada, que la Corte Suprema había ratificado en 2000.<sup>14</sup>

La clasificación de tierras generadoras de ingresos como tierras forestales es otro proceso que niega

derechos de propiedad y acceso a la tierra a comunidades enteras y a sus legítimos propietarios. Esto llegó a provocar violencia en Wayanad, en el norte de Kerala, donde la Policía disparó contra un grupo de *adivasis* que presuntamente ocupaban tierras forestales. Varias personas resultaron muertas.<sup>15</sup>

### La amenaza del terrorismo

Otro problema de seguridad humana es la presunta amenaza del terrorismo, que se utiliza como pretexto para aumentar el gasto militar e incorporar cambios represivos al sistema de justicia penal, con escasa consideración por los mandatos de la Constitución. El mejor ejemplo es el reciente pronunciamiento del Comité del Juez Malimath, que recomienda que los poderes draconianos de la Policía se extiendan al derecho penal general por medio de leyes especiales, como la Ley de Prevención del Terrorismo.<sup>16</sup> Incluso dentro del sistema actual, los grupos marginados son los que se llevan la peor parte.

### Conclusión

Tras analizar la actitud del Estado y su compromiso presupuestario en relación con la sociedad en general y las comunidades marginadas en particular, se debe prestar atención a la situación real de comunidades específicas. Las carencias y la creciente represión de las comunidades marginadas por parte del Estado, tanto en términos económicos como culturales, conducen a una situación por la cual las comunidades se enfrentan unas contra otras en la disputa por lo poco que el Estado tiene para ofrecerles en materia de derechos humanos básicos. Esto generó situaciones como las de Gujarat, donde fuerzas represoras y fundamentalistas utilizaron a comunidades marginadas para atacar a grupos minoritarios. La privatización indiscriminada y la erosión resultante de los derechos socioeconómicos en India tuvieron consecuencias desastrosas. ■

14 [www.narmada.org/sardar-sarovar/damincrease.html](http://www.narmada.org/sardar-sarovar/damincrease.html)

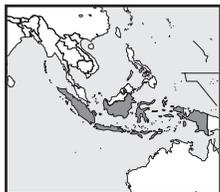
15 Thakkaekara, Mari. "What really happened". *Frontline*. 15 de marzo de 2002.

16 Narraín, Siddharth. "Rights and Criminal Justice". *Frontline*. 13 de septiembre de 2003.

12 Samuel y Jagadananda, *op cit*.

13 *The Hindu*, 14 de mayo de 2002.

## Una bomba de tiempo



La violencia endémica y la corrupción instalada en el gobierno constituyen las principales preocupaciones relacionadas con la seguridad humana en Indonesia y han causado el deterioro de las condiciones socioeconómicas del país. Para liberar a la población de todos sus miedos, se hace imprescindible una reforma compleja y profunda de todo el sistema. Las próximas elecciones generales pueden ser una oportunidad.

PPSW (Centro de Desarrollo de Recursos para la Mujer)  
PEKKA (Programa de Empoderamiento del Hogar Femenino)

Nani Zulminarni

### El legado del autoritarismo

A pesar de que la presidenta Megawati Sukarnoputri instituyó el 2003 como Año de la Paz y la No Violencia, la conflictividad y la violencia siguen afectando cotidianamente a los ciudadanos. El gobierno autoritario de Suharto, apoyado por los militares y el partido oficialista Golkar, se prolongó desde octubre de 1965 hasta mayo de 1998, y dejó al país expuesto a diferentes formas de violencia. Durante más de tres décadas, el gobierno aplicó sistemáticamente la represión, la proscripción y la censura. Asimismo, emprendió políticas anexionistas - la invasión a Timor Oriental, en 1975, cuyas sangrientas secuelas se prolongan hasta el presente y un proyecto de transferencia de poblaciones denominado *Transmigrasi*, en 1979, que aumentaron la violencia separatista, el número de desplazados y refugiados, y los conflictos entre diferentes etnias.<sup>1</sup>

En 1998, B. J. Habibie sucedió a Suharto. Gobernó en medio de protestas y enfrentamientos interétnicos hasta octubre de 1999, cuando, tras celebrarse elecciones, fue sustituido por Abdurrahmán Wahid, líder de la coalición musulmana Nahdlatul Ulama. En julio de 2001, luego de enfrentar violentos conflictos y envuelto en escandalosos episodios de corrupción, Wahid fue destituido y asumió la actual presidenta.

### Violencia de Estado y terrorismo

Actualmente se viven situaciones de extrema violencia en áreas conflictivas como Aceh, Poso-Central Sulawesi, Maluku e Irian Jaya (Papúa Occidental), donde se han registrado miles de muertos, desaparecidos y desplazados. En Aceh - en el extremo occidental de la isla de Sumatra - el enfrentamiento con el gobierno central se manifestó desde un principio en dos modalidades: un movimiento con fuerte apoyo de la sociedad civil a favor de un referendo para decidir la situación

política de la región y el grupo armado Movimiento Aceh Libre (Gerakan Aceh Merdeka, GAM). Las fuerzas de seguridad reprimieron por igual a ambos. Este conflicto generó abusos por parte de la Policía, del Ejército y del GAM, hasta que en mayo de 2000 el gobierno de Wahid acordó una tregua humanitaria que se extendió hasta 2001. Durante ese año, sin embargo, continuaron los asesinatos, como los ocurridos en Medan, entre cuyas víctimas se encuentran los activistas Jafar Siddiq Hamzah y Safwan Idris.<sup>2</sup> En Aceh aún hay más de 5.000 familias viviendo en campos de refugiados. En las otras áreas en conflicto el problema de los refugiados continúa sin solución. En Malucas, sólo 16.000 familias, de un total de 36.000, han podido regresar a sus hogares desde los campos de refugiados,<sup>3</sup> y en Poso-Central Sulawesi, 18.000 familias continúan en esa situación.<sup>4</sup>

Dos casos ocurridos en 2003 ejemplifican el resurgimiento de diversos tipos de violencia: el ataque a la oficina de Kontras (el comité que investiga los casos de desaparición de personas, opuesto a la política del gobierno en Aceh) y el atentado contra el periódico nacional *Tempo*, después de la publicación de una investigación sobre el incendio de un centro comercial de productos textiles, que involucró a un importante hombre de negocios en asuntos de corrupción y nepotismo. Estos atentados demuestran, por un lado, el uso de métodos violentos e ilegales para defender los intereses de ciertas personas poderosas y, por otro, representan una amenaza para la libertad de expresión.

Los atentados con explosivos también han generado un clima de temor entre la población. En octubre de 2002, más de 180 personas murieron como resultado de un ataque con bomba a un club nocturno en Bali. El mismo día, otra bomba explotó cerca del consulado de Estados Unidos en Sanar. Se culpó a la red islamista Al Qaeda de ambos atentados. El atentado con coche bomba contra el Hotel Marriot de Jakarta, ocurrido el 6 de agosto de 2003, dejó al menos 10 muertos y más de 100 heridos.

### Violencia contra los pobres y las mujeres

Además de las áreas conflictivas y los ataques terroristas, se dan otras formas de violencia - quizás menos visibles - que también comprometen seriamente la seguridad humana.

En las zonas urbanas, por ejemplo, son frecuentes los desalojos. En agosto de 2003, en Jembatan Besi, al oeste de Jakarta, 2.000 familias de trabajadores del sector informal fueron brutalmente desalojadas. En setiembre, en Tanjung Priok, al norte de Yakarta, se demolieron 189 casas, afectando a 550 personas que habían pagado fuertes sumas por los terrenos. Estas prácticas, que han continuado en Jakarta y otras ciudades, son claramente violatorias de los derechos del ciudadano consagrados en el artículo 27 de la Constitución.<sup>5</sup>

Las mujeres son especialmente afectadas por diferentes formas de violencia. Komnas Perempuan (Comisión Nacional sobre Violencia contra la Mujer) sostiene que en 2002 este tipo de violencia creció 62% respecto a años anteriores. Si bien la información correspondiente a 2003 aún no ha sido procesada, los datos recogidos por esa Comisión muestran que continúa aumentando. El Seknas Pekka (Secretariado Nacional del Programa para el Empoderamiento de las Mujeres Jefas de Hogar) sostiene que ha crecido el número de mujeres en esta situación, especialmente en las áreas de conflicto. La mayoría vive en condiciones de extrema pobreza, con ingresos menores a USD 1 diario.

### Los riesgos de la corrupción

Indonesia ocupa el puesto 122 entre 133 países, en el Índice de Percepción de la Corrupción 2003 de Transparencia Internacional.<sup>6</sup> Esta situación implica una evidente amenaza para la seguridad humana, pues ha enlentecido notoriamente el proceso de recuperación socioeconómica. Según el Banco Mundial,<sup>7</sup> la corrupción amenaza el desarrollo (afectando

1 Para ampliar información sobre la situación política en Indonesia desde 1965, ver: *Guía del Mundo 2003-2004*. Madrid: ITeM/IEPALA, 2003.

2 Informe de Human Rights Watch 2001.

3 Información de varias ONG y grupos de trabajo.

4 POKJA RKP (Grupo de trabajo no gubernamental para la resolución del conflicto de Poso).

5 Sobre los desalojos masivos, ver: "Mass eviction of urban poor continuing in Jakarta". Asian Human Rights Commission, [www.ahrck.net/ua/mainfile.php/2003/583/](http://www.ahrck.net/ua/mainfile.php/2003/583/)

6 Transparencia Internacional. "Índice de Percepción de la Corrupción 2003". [www.transparency.org](http://www.transparency.org)

7 Banco Mundial. *Combating Corruption In Indonesia. Enhancing Accountability for Development*. Informe No. 27246-IND. 12 de noviembre de 2003. [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

principalmente a los más pobres), pone en riesgo los proyectos del Banco y debilita la confianza pública en la asistencia para el desarrollo. Esta institución financiera recomienda a la sociedad civil actuar junto al gobierno pero evitando ser cooptada por él, propendiendo a una reducción de la impunidad e impulsando la transparencia. El gobierno ha creado una comisión para eliminar la corrupción (Ley 30/2003).

### Una bomba de tiempo

Entre las amenazas a la seguridad humana deben destacarse aquellas de origen socioeconómico y que tienen incidencia en la alimentación, la salud y la educación. El 40% de la población, de unos 217 millones, vive en áreas urbanas.<sup>8</sup> Según datos oficiales, más de 18% vive bajo la línea de pobreza. La tasa de mortalidad infantil es de 38,09 cada 1.000 nacimientos. En cuanto al acceso a la educación, aunque en 2003 se verifican progresos, 9% de la población es aún analfabeta. Informaciones correspondientes a 2002 indican que 12,69% de las mujeres y 5,85% de los hombres no sabe leer ni escribir.<sup>9</sup>

El desempleo - según diversos observadores y agentes - ha llegado a niveles alarmantes. Informes recientes de la Organización Internacional del Trabajo señalan que la fuerza de trabajo se expande en 2,5 millones por año; la tasa de crecimiento económico anual es de 4%, lo que permite crear sólo 1,3 millones de nuevos puestos de trabajo.<sup>10</sup> Según cifras oficiales, actualmente existen 10,8 millones de desempleados y 32 millones de subempleados, mientras que la Asociación Empresaria de Indonesia (Apindo) informa que, sólo en los sectores forestal y textil, se perdieron 150.000 empleos durante 2003.<sup>11</sup> El representante del Banco Mundial en Jakarta, Andrew Steer, calificó esta situación como una "bomba de tiempo", mientras que el Ministro de Trabajo Jakob Nuwa Wea la considera una seria amenaza para la estabilidad política y especialmente para las elecciones legislativas y presidenciales - las primeras en la historia del país - a llevarse a cabo el 5 de abril y el 7 de julio de 2004, respectivamente.<sup>12</sup>

### Militarización y elecciones

Ante la problemática expuesta, el gobierno ha tratado de desarrollar algunas estrategias.

Algunas de ellas han generado controversias, como la implementación de una Zona de Operaciones Militares en Aceh, con el propósito de enfrentar el GAM. También con respecto a las otras áreas en conflicto las acciones del gobierno han tenido un enfoque predominantemente militar.

Los Decretos 1/2002 y 2/2002, con los cuales se ha pretendido enfrentar los actos terroristas, facultan al gobierno para formar equipos especiales conjuntos de militares y policías. Estos equipos tienen autoridad para retener sospechosos durante tres días antes de ser sometidos a juicio y las informaciones obtenidas por los aparatos de inteligencia pueden ser utilizadas como evidencia. Los decretos - que habilitan la pena de muerte para casos de terrorismo - han sido criticados desde diversos sectores. Desde el punto de vista jurídico, se ha sostenido que el Decreto 2/2002 (artículo 46) contradice la Constitución de 1945 (artículo 281, párrafo 1), al permitir la retroactividad de la ley para aquellas personas vinculadas a los atentados de Bali. Por otra parte, algunas ONG también han cuestionado estos decretos por considerar que pueden debilitar la acción de la sociedad civil y, en tanto las acusaciones de terrorismo suelen provenir de fuentes de Estados Unidos, incrementar la injerencia de ese país en la política nacional.<sup>13</sup>

Además, el gobierno ha impulsado un proceso descentralizador, mediante la aplicación de la Ley de Descentralización (22/1999). Uno de los resultados más visibles de este proyecto es el aumento del número de provincias (de 26 a 33), lo cual genera múltiples cambios, sobre todo en el manejo de los recursos financieros, y evidencia la necesidad de explorar nuevas estrategias en el camino de la descentralización.

Durante 2003, el gobierno ha estado preparando el nuevo sistema electoral, a aplicarse en abril y julio de 2004, donde por primera vez los ciudadanos elegirán directamente sus representantes. Se espera que este cambio fortalezca la democracia.

### Nuevos desafíos

La complejidad de la situación y la perspectiva de un cambio profundo en el sistema político han motivado fuertemente a diversos grupos de la sociedad civil. Los aspectos en que preferentemente se ha concentrado la acción de estos grupos han sido el monitoreo de las operaciones militares en las zonas de conflicto, la lucha contra la corrupción en el gobierno y en las campañas políticas, la protección de los derechos de los pobres en áreas urbanas, la libertad de expresión, los temas ambientales y los derechos de las mujeres. Se han formado también algunos grupos de control sobre las políticas gubernamentales en relación a la educación, la deuda pública, etc.

La construcción de la seguridad humana implica una profunda transformación de los sistemas económicos, sociales, políticos y culturales. Es una tarea ardua. Las próximas elecciones ofrecen una oportunidad de reforma política que puede ser el comienzo de un cambio estructural. ■

8 *Guía del Mundo 2003-2004*, op cit, p. 320.

9 BPS-Statistics Indonesia, 2003. *Statistik Kesejahteraan Rakyat* (Estadísticas de asistencia social), 2002.

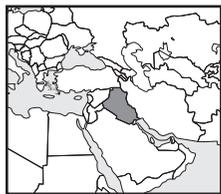
10 *Asian Labour News*, 20 de enero de 2004. [www.asianlabour.org](http://www.asianlabour.org)

11 *Ibid*.

12 "Unemployment poses threat in Indonesia". *The Washington Times*, 16 de enero de 2004.

13 Sebastian, Leonard C. "Indonesia's New Anti-terrorism Regulations". Instituto de Defensa y Estudios Estratégicos, Universidad Tecnológica Nanyang, Singapur. [www.ntu.edu.sg/idss/Perspective/Research\\_050225.htm](http://www.ntu.edu.sg/idss/Perspective/Research_050225.htm).

## Inseguridad para todos



La sensación general de los iraquíes es que las fuerzas de Estados Unidos sólo están obsesionadas por su propia seguridad. Para la opinión pública, la presencia de Estados Unidos en el país es tan ilegítima como lo fuera el régimen de Saddam Hussein. Los iraquíes de hoy creen que el gobierno de George W. Bush desea perpetuar la ocupación militar manteniendo el caos, exacerbando la violencia y fomentando las divisiones entre los iraquíes. Los hechos parecen confirmar esta percepción.

Asociación Iraquí Al-Amal<sup>1</sup>

Shiar Yousef

La expresión seguridad humana es de origen reciente - fue utilizada por primera vez por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a principios de la década de 1990 - pero las ideas que sustentan el concepto son antiguas. Durante más de un siglo - al menos desde la fundación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la década de 1860 - ha ganado impulso la doctrina basada en la conquista de la seguridad de las personas. Algunos elementos centrales de esa doctrina fueron formalizados en la década de 1940 en la Carta de la ONU, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las Convenciones de Ginebra. No obstante, desde el Informe sobre Desarrollo Humano 1994 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el concepto de seguridad humana dejó de garantizar únicamente la seguridad del Estado para incluir la seguridad de las personas individuales. Ahora es generalmente aceptado que la seguridad humana tiene que ver con los derechos humanos de la población civil y que también incluye numerosas dimensiones más relacionadas, por ejemplo, con el medio ambiente, la alimentación y el desarrollo. Más importante aún es que el Estado ya no es considerado el responsable exclusivo de brindar y defender la seguridad humana. Todas las organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a labores humanitarias, de desarrollo y demás tareas de asistencia también son consideradas protagonistas claves.

Fundamentalmente, la seguridad humana significa que las personas no sufran amenazas violentas o no violentas. Constituye, por lo tanto, una forma alternativa de ver el mundo, que toma a la persona como punto de referencia, en lugar de concentrarse exclusivamente en la seguridad territorial o gubernamental. Al igual que otros conceptos de seguridad (nacional, económica, alimentaria), la seguridad humana tiene que ver con la protección. Implica tomar medidas preventivas para limitar la vulnerabilidad y minimizar el riesgo, y medidas correctivas en los casos en que la prevención falle. En otras palabras, la seguridad humana proporciona las condiciones para que las personas gocen de libertad frente

al miedo y las privaciones, y de igualdad de oportunidades para desarrollar todo su potencial.

La diversidad de amenazas posibles a la seguridad humana no debe concebirse con miras estrechas. Evidentemente, la seguridad de las personas corre un riesgo grave en situaciones de conflicto armado, pero el enfoque de seguridad humana no se limita a ser un sinónimo de la acción humanitaria. Este enfoque destaca la necesidad de atender las causas originales de la inseguridad y de ayudar a garantizar la seguridad futura de las personas. Por lo tanto, en un país tan complejo como Iraq, resulta difícil brindar una descripción precisa de la situación de seguridad o identificar los obstáculos que impiden alcanzar la seguridad humana, especialmente cuando existe una grave desinformación y escasez de datos estadísticos.

### La inseguridad tras la guerra

La guerra en Iraq terminó "oficialmente" el 1º de mayo de 2003. Pero casi un año después, Estados Unidos y Gran Bretaña se han visto obligados a admitir en más de una ocasión que la situación de la seguridad en Iraq sigue siendo "grave". Por ejemplo, una reciente evaluación que realizara la Agencia Central de Inteligencia (CIA), advierte que la situación de seguridad se agravará en todo el país, no sólo en Bagdad.

Naturalmente, la seguridad a la que hace referencia ese informe es, ante todo, la de las fuerzas de ocupación y de los "occidentales" en general. El ministro británico de Defensa, Geoff Hoon, subrayó que su prioridad era "la seguridad de las fuerzas británicas". Muchos oficiales estadounidenses realizaron declaraciones similares. Pero desde el final "oficial" de la guerra, la seguridad de los occidentales sólo significó inseguridad para los iraquíes. La "luna de miel" entre las fuerzas de ocupación y la población iraquí parece haber terminado porque, entre otros motivos, sus aspiraciones no fueron cumplidas y sus vidas no mejoraron.

Primero que nada, la constante y elevada inseguridad tiene un impacto negativo en las vidas de los iraquíes corrientes, que no pueden acceder a los servicios básicos, especialmente al agua potable y a la atención médica, y cuya seguridad personal corre peligro cuando salen de sus casas simplemente para ir de compras, al trabajo o a llevar a sus hijos a la escuela. Un efecto particularmente negativo del temor a los secuestros y a los ataques es la restricción de la libertad de movimiento de mujeres y niñas, que limita su capacidad de participación en los ámbitos

de la educación y el empleo. Asimismo, un número considerable de familias todavía no han permitido que sus hijos retornen a las instituciones de enseñanza por amenazas similares que padecen en las universidades y escuelas.

El estado actual de inseguridad también conlleva un alto grado de riesgo para los trabajadores humanitarios, en un momento en que casi todos los sectores necesitan con desesperación la ayuda humanitaria. Estos trabajadores son vulnerables a sufrir lesiones o incluso la muerte por bombardeos, y al fuego cruzado, los robos, el copamiento de automóviles y los saqueos. Esto perjudica la entrega de ayuda y la reconstrucción. Muchas ONG y organismos humanitarios internacionales (ONU y CICR) trasladaron sus sedes operativas a la capital de Jordania, Ammán, y suspendieron algunos de sus proyectos en Iraq, evacuando al personal extranjero y sustituyéndolo por iraquíes, que en gran mayoría no son profesionales y carecen de la debida capacitación. Muchas embajadas, como las de España, Italia y Australia, también disminuyeron el número de funcionarios internacionales y algunas, como las de Países Bajos y Bulgaria, clausuraron sus oficinas en Bagdad luego de recibir llamadas telefónicas o cartas con amenazas, o directamente amenazas físicas.

Otra dimensión de la inseguridad está constituida por las tensiones étnicas (entre árabes y turcomanos, árabes y kurdos, conflictos entre tribus) que van en aumento en el norte del país, además de las tensiones que salen a la luz entre las comunidades chiítas y kurdas. En la zona de Kirkuk, por ejemplo, el Consejo del Distrito de Dibis decidió demoler 70 casas pertenecientes a familias árabes que fueran instaladas allí por el antiguo régimen iraquí a través de un programa gubernamental de "arabización" de esa zona rica en petróleo. Medidas como éstas, aunque sean menores y no reciban la debida atención (enfrentamientos menores provocaron hasta el momento la muerte de varias decenas de civiles), podrían en definitiva generar resultados desastrosos y consecuencias enormes para el equilibrio de las fuerzas sociales del país. No debe olvidarse, sin embargo, que Estados Unidos intentó (y fracasó) debido a la fuerza de la sensación de unidad nacional) fomentar las tensiones entre chiítas y sunitas con el fin de provocar una guerra civil antes de la invasión, y que apoyó a los kurdos de manera abiertamente provocativa.

En este sombrío panorama, ahora más que nunca surge la necesidad urgente de asegurar la ley y el

<sup>1</sup> La Asociación Iraquí Al-Amal es una asociación apolítica y no sectaria de voluntarios participantes en proyectos en beneficio de la población iraquí.

orden. La atención médica es un buen ejemplo: la Organización Mundial de la Salud denunció haber recibido informes alarmantes desde Bagdad indicando que la capacidad de los hospitales para llevar a cabo su labor estaba severamente limitada por la falta de orden civil. Asimismo, manifestó su “extrema preocupación” porque esa situación tendría un impacto muy grave para la salud y la atención médica en la capital.

Los hechos indicados a continuación son relevantes para el tema de la seguridad humana en el Iraq de posguerra:

- Ya antes de la guerra la infraestructura era sumamente frágil, debilitada por dos guerras y las prolongadas sanciones económicas, impuestas por la ONU por primera vez en 1991.
- Dieciséis millones de civiles iraquíes dependen totalmente de la ayuda alimentaria del gobierno.
- La ONU calcula que cinco millones de iraquíes carecen de acceso al agua potable o al saneamiento. El principal curso de agua del país, el río Tigris, recibe todos los días medio millón de toneladas de aguas servidas sin tratar o parcialmente tratadas.
- El 50% de las plantas de tratamiento de agua no funcionan y de las que sí funcionan, el 25% no cumple con las propias normas ambientales iraquíes. Informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señalan que sólo el 45,7% (comparadas con el 75% antes de la Guerra del Golfo en 1991) de las casas recibían agua por cañerías, de la cual el 65% no está tratada.
- Un niño cada ocho muere antes de los cinco años; la mortalidad entre los niños menores de cinco años creció de 56 cada 1.000 nacidos vivos a fines de la década de 1980, a 131 una década después.
- Un millón (un tercio del total) de niños iraquíes padecen desnutrición, que aumentó 160% en la última década.
- El 70% de las muertes de niños menores de un año se originan en enfermedades diarreicas o infecciones respiratorias agudas vinculadas al agua contaminada o a la desnutrición.
- Según la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), sólo existían 9.400 médicos para una población de 25 millones de habitantes antes de la guerra.

### El costo civil de la guerra

Poco antes de que se desencadenaran las hostilidades, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, declaró que el uso de la fuerza sin el respaldo del Consejo de Seguridad “no sería de conformidad con la Carta” de la ONU. De manera similar, numerosos juristas calificaron al ataque conjunto de Estados Unidos y el Reino Unido de acto de agresión que violaba el derecho internacional. Los expertos también señalaron la existencia de ilegalidades en la conducción estadounidense de la guerra y violaciones a las Convenciones de Ginebra por parte de Estados Unidos y el Reino Unido en cuanto a sus responsabilidades como potencias ocupantes. Efectivamente, las fuerzas de la Coalición co-

metieron graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario, de las cuales el uso de bombas de fragmentación tuvo las consecuencias más graves tras la guerra. El Mando Central estadounidense informó que utilizó 10.782 bombas de fragmentación, que contenían al menos 1,8 millones de fragmentos explosivos menores. Las fuerzas británicas también utilizaron 2.170 bombas de fragmentación conteniendo 113.190 fragmentos explosivos menores. Asimismo, las fallas de las fuerzas invasoras en su estrategia contra los objetivos y el bombardeo de objetivos de “doble uso”,<sup>2</sup> junto con la falta de evaluación efectiva, aumentaron significativamente el daño (los 50 ataques reconocidos que tenían a líderes iraquíes como objetivos fracasaron y causaron la muerte de decenas de civiles).

Las violaciones del bando iraquí durante la guerra no fueron menos serias. Las fuerzas iraquíes no sólo no tomaron las medidas debidas para proteger a los civiles, sino que, como informara Human Rights Watch, violaron repetidamente el Derecho Internacional Humanitario al utilizar escudos humanos y minas terrestres antipersonales, usaron indebidamente los emblemas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y utilizaron ropas civiles, y colocaron objetivos militares en edificios civiles y protegidos, como mezquitas y hospitales.<sup>3</sup>

Estas violaciones de normas, tanto por las fuerzas iraquíes como por la Coalición, provocaron víctimas civiles que podrían haberse evitado. Aunque resulta casi imposible realizar una evaluación precisa del total de bajas civiles, existieron algunos intentos por cuantificar a los muertos. La agencia de noticias estadounidense Associated Press realizó un sondeo en 60 de los 124 hospitales iraquíes inmediatamente después de que cesaran los mayores combates y calculó que murieron al menos 3.420 civiles. El diario *Los Angeles Times* también realizó un sondeo en 27 hospitales de Bagdad y concluyó que murieron al menos 1.700 civiles, y que más de 8.000 resultaron heridos, sólo en la capital. No obstante, se reconoce comúnmente que la mayor cantidad de muertes ocurrió en el campo de batalla.

El costo de la guerra para los civiles fue sumamente elevado. Además de las muertes directas, la destrucción de elementos de infraestructura civil, de por sí deteriorada, tendrá un impacto devastador a largo plazo. Entre los elementos destruidos hay:

- Instalaciones de energía eléctrica (en Nasiryya, por ejemplo).
- Instalaciones de medios de comunicación (tres edificios de medios de comunicación fueron atacados por aviones de Estados Unidos: el Ministerio de Información, el Estudio de Televisión y Central de Radiodifusión de Bagdad, y la Antena de Transmisión Abu Ghraib).
- Instalaciones de telecomunicaciones civiles. Los ataques de Estados Unidos prácticamente

arrasaron la infraestructura de telecomunicaciones (las principales centrales de conmutación de telecomunicaciones y numerosas centrales de telecomunicaciones en Bagdad), eliminando la capacidad para realizar llamadas de larga distancia desde Iraq hacia el exterior.

- Instalaciones y edificios de gobierno.

### Piezas de artillería sin detonar y minas terrestres

Iraq quedó gravemente perjudicado por el legado que dejaron tres grandes conflictos a lo largo de tres décadas. Se calcula que en el país existen entre 8 y 12 millones de minas terrestres, sin incluir las piezas de artillería sin detonar y otros restos bélicos. La mayoría de ellos fueron instalados durante la guerra entre Irán e Iraq (1980-1988). Adicionalmente, otras minas terrestres y piezas de artillería sin detonar permanecen desde conflictos internos de las décadas de 1960 y 1970, y desde la Guerra del Golfo (1990-1991). Algunos de esos explosivos están desde la Segunda Guerra Mundial.

Los campos minados más grandes se encuentran en el norte de Iraq (también conocido como el Kurdistán iraquí) y a lo largo de las fronteras con Irán y Kuwait. Bagdad también está fuertemente minada, al igual que la ciudad austral de Basora. De hecho, la inexistencia de registros de los campos minados dificultó mucho la ubicación exacta de los numerosos campos minados.

Además de representar una amenaza para la vida, las minas terrestres y las piezas de artillería sin detonar son un impedimento importante para el crecimiento económico, especialmente en relación con el forraje, la ganadería y la agricultura. Las minas suelen hallarse cerca de los cursos de agua y en tierras fértiles del medio rural, algo que complica las actividades cotidianas. Los campos minados también obstruyen el acceso a numerosas carreteras, puertos, canales de riego y plantas de energía.

La crisis de las minas terrestres ya era bastante seria antes del conflicto reciente, que sólo sirvió para agravar la situación. Saddam Hussein colocó miles de minas terrestres en torno a la estratégica ciudad septentrional de Kirkuk, así como en las principales carreteras. Las tropas iraquíes de entonces también minaron franjas australes del Golfo Pérsico para mantener alejados a los barcos de la Coalición y, en muchos casos, dejaron las minas atrás al retirarse de zonas clave, a menudo cerca de sitios importantes como pozos y yacimientos petrolíferos y carreteras. Asimismo, las bombas de fragmentación que arrojaron las fuerzas de la Coalición y no detonaron presentan una grave amenaza porque los niños suelen jugar con ellas y los adultos intentan desarmarlas para vender el metal.

A pesar de ser un peligro constante, las minas y las bombas de fragmentación no constituyen el mayor peligro inmediato que padece la población. Según la ONG internacional Mines Advisory Group (Grupo Asesor sobre Minas), la principal amenaza, especialmente al sur de Bagdad, proviene de la gran cantidad de arsenales, sistemas de armas y sitios de lanzamiento de misiles que el antiguo régimen

2 Nota del editor: blancos, como las instalaciones de energía eléctrica, que tienen consecuencias tanto para las operaciones militares como para la población civil.

3 Human Rights Watch. *Off Target. The Conduct of the War and Civilian Casualties in Iraq*. Nueva York: HRW. Diciembre de 2003.

ubicó dentro de las ciudades y en zonas residenciales. Los saqueos dejaron estos depósitos al descubierto y los desordenaron. Muchas de las armas son inestables. Los hombres adultos y los niños varones son quienes corren mayor riesgo de sufrir lesiones con estas armas, pero los arsenales y las municiones son una grave amenaza para la población entera. Un ejemplo es el caso de dos niños que murieron y dos que fueron lesionados cuando un aparato explotó en un aula en Kerbala, el 19 de noviembre de 2003. Según los informes, no quedó claro si la explosión fue el resultado de un ataque intencional o si uno de los niños había llevado a la escuela una pieza de artillería sin detonar como si fuera un juguete.

En todo el país se descubren a diario gran cantidad de depósitos de armas, armas ligeras y pesadas, municiones y piezas de artillería sin detonar. Incluso antes de la guerra, el Secretario General de la ONU calculó que la limpieza de los campos minados iraquíes podría llevar de 35 a 75 años. Ahora, sumadas las consecuencias del reciente conflicto, la tarea de eliminar de Iraq las minas y las piezas de artillería sin detonar resulta abrumadora.

## Armas

Inmediatamente después de la guerra era bastante común ver cómo los vendedores callejeros ofrecían armas, entre otros muchos objetos. En el mercado negro había todo tipo de armas: armas manuales, metralletas, granadas de mano, etc.

A pesar de las campañas de desarme realizadas por las fuerzas de la Coalición, los iraquíes prefieren seguir fuertemente armados, una decisión que justifican con referencia al clima de inseguridad. No debemos olvidar que el régimen del partido Ba'ath de Saddam no se rindió, sino que se retiró de Bagdad con muchas de sus mejores armas intactas. Según datos oficiales de las Fuerzas Armadas estadounidenses, a través de un llamado para que la ciudadanía iraquí entregara sus armas sólo se recogieron 123 pistolas, 76 rifles semiautomáticos, 435 rifles automáticos, 46 metralletas, 11 misiles tierra-aire y 381 granadas. Si comparamos esto con los seis millones de armas distribuidas por el partido Ba'ath entre la población antes de que comenzara la guerra, y con que un rifle Kalashnikov fabricado en Rumania puede adquirirse en el mercado negro de Bagdad por menos de USD 20, es fácil hacerse una idea de la magnitud de la amenaza que sufre la población civil.

## Atentados terroristas

Los atentados contra las fuerzas de ocupación en Iraq central (el triángulo sunita) aumentan constantemente. De hecho, la presión de las fuerzas contrarias a la Coalición (básicamente grupos extremistas y fieles al antiguo régimen) está creciendo, al igual que el éxito de sus operaciones. Las fuerzas de la Coalición se encuentran cada vez más vulnerables y no sienten seguridad en ninguna parte. Esto se suma a la tensión de los cansados soldados de la Coalición, lo cual podría llevarlos a reaccionar impulsivamente.

Aunque la mayoría de los incidentes hasta el momento fueron aislados y dirigidos a personas individuales, o producto de acciones criminales, al parecer los atentados recientes fueron bien planificados y dirigidos cada vez más contra extranjeros. Por ejemplo, una explosión a gran escala (una bomba en un camión diesel) tuvo lugar el 12 de noviembre de 2003 en la sede de los carabinieri italianos en al-Nasiryya (una zona chiita), matando a ocho iraquíes y 17 italianos (15 soldados y dos civiles) y lesionando aproximadamente a 100 personas.

Tras el empleo de granadas impulsadas por cohetes (RPG7) y morteros, recientemente aparecieron nuevos medios de ataque: los "camiones-bomba" (especialmente camiones de basura) y los llamados Aparatos Explosivos Mejorados Bajo Vehículos (UVIED). Otra táctica consiste en mujeres que simulan tener bebés en lugar de los explosivos que procuran ingresar en hospitales. Dos hospitales fueron atacados en Bagdad a principios de noviembre de 2003 mediante esta táctica, y se cree que cinco mujeres intentaron este tipo de acción.

Evidentemente, los vehículos bomba y los suicidas con bombas (los atentados más comunes) son los más destructivos. Uno de los incidentes más infames de este tipo fue el atentado contra la sede de la ONU que mató al Representante Especial del Secretario General, Sergio de Mello, junto con otros 20 destacados funcionarios. En ese entonces, ese tipo de atentados podía llevarse a cabo debido a una relativa falta de seguridad (barreras de protección física, procesos de filtrado de seguridad, etc.). Ahora la mayoría de los complejos están bien protegidos, lo cual reduce el "potencial de amenaza", aunque el "potencial bélico" sigue siendo fuerte. En todo caso, los informes mencionan el robo de numerosos automóviles policiales y ambulancias, que podrían ser utilizados para acciones terroristas similares.

También están los ataques de francotiradores y los asesinatos de autoridades iraquíes designadas por la Autoridad Provisional de la Coalición, así como de personas que "colaboran con la ocupación", como intérpretes. Hubo también varios casos de secuestros. El primer objetivo extranjero fue un periodista portugués, secuestrado el 14 de noviembre de 2003. Sin embargo, parecería que en la mayoría de los casos el motivo principal de los secuestros es la extorsión (el periodista portugués mencionado fue liberado 36 horas después con el pago del rescate).

Naturalmente, las personas que viven próximas a estaciones de policía y bases de las fuerzas de la Coalición son amenazadas y elegidas como objetivos. Ahora, sin embargo, son elegidos nuevos objetivos civiles (jueces y oficiales iraquíes, contratistas estadounidenses, etc.), aparentemente debido a su estrecha relación con las fuerzas de la Coalición, y organizaciones internacionales (oficinas del CICR, sede de la ONU, oficinas de CARE International) e instalaciones civiles (hospitales, hoteles, carreteras y vías de ferrocarril) también son elegidas como objetivos. De hecho, la creencia de que la ONU, algunas ONG internacionales y las fuerzas de la Coalición están vinculadas entre sí dificultaría la posibilidad de brindar seguridad a su personal.

Según datos estadísticos divulgados por el Comité de Coordinación de ONG en Iraq el 6 de noviembre de 2003, los atentados se distribuían de la siguiente manera: 72% contra las fuerzas de la Coalición, 11% contra la Policía iraquí, 8% contra instalaciones del gobierno, 2% contra diplomáticos, 2% contra la comunidad internacional, y 5% desconocidos. Actualmente hay casi 20.000 contratistas privados en el país, una presencia equivalente a la del Ejército británico. Además, hay 132.000 soldados estadounidenses y 23.000 de otras nacionalidades.<sup>4</sup>

Los atentados contra los iraquíes también aumentaron. El 10 de diciembre de 2003 se realizaron multitudinarias manifestaciones en todo el país condenando al terrorismo. No obstante, cada vez más iraquíes se suman a las filas guerrilleras, muchos de ellos sunitas que anteriormente se mantenían al margen pero ahora creen que pueden "causar daños corporales" a las fuerzas de Estados Unidos. Las municiones están al alcance de la mano, lo cual facilita mucho la preparación de los atentados. También hay indicios de que los insurgentes extranjeros (extremistas como Al-Qaeda y Hizbollah, entre otros) y los miembros del régimen derrocado exhibirían un grado mayor de organización y coordinación.

## La búsqueda de la gobernanza

Toda discusión sobre seguridad humana en el Iraq de posguerra no puede dejar de lado cuestiones políticas, como la ocupación militar estadounidense y el papel de la ONU. ¿Estados Unidos gobernará a Iraq directamente durante un extenso período y mediante un gobierno de ocupación militar, o será una autoridad apoyada por la ONU la que asumirá el poder tarde o temprano por un período de transición? Si se trata de la ONU, ¿estará subordinada a las prioridades de Estados Unidos o será relativamente independiente? ¿A las empresas estadounidenses les tocará la mayoría de los contratos del petróleo y la reconstrucción del país? También está la cuestión de cómo los ciudadanos iraquíes reaccionarán y resistirán a la ocupación, y cómo afirmarán sus derechos democráticos en el turbulento contexto de la posguerra.

En todo país, la principal responsabilidad para satisfacer las necesidades humanas y ofrecer seguridad recae en el gobierno. Un gobierno iraquí representativo y responsable garantizará en definitiva que el pueblo pueda utilizar sus propios y cuantiosos recursos para construir un futuro mejor. Entre tanto, la responsabilidad en este sentido le corresponde a la Autoridad Provisional de la Coalición. No obstante, la necesidad de derrotar al gobierno de Saddam Hussein y de hallar y confiscar las armas de destrucción masiva (que no se hallaron) exigió tanto tiempo que a nivel local se creó un vacío de seguridad. Es improbable que la prioridad de los militares estadounidenses sea el mantenimiento del orden y la seguridad locales y, tras el derrocamiento del gobierno, la Policía iraquí quedó con escasa capacidad operativa. Esto generó inestabilidad

4 NCCI's *Security Briefs* (No 1-6). Distribuido por NCCI (Comité de Coordinación de ONG en Iraq) Oficina de Seguridad, Bagdad.

a nivel local, lo cual impide que los esfuerzos de ayuda y reconstrucción sean efectivos. En consecuencia, los civiles no reciben protección adecuada y no pueden recurrir a la ley cuando se violan sus derechos.

Además, la inexistencia de una infraestructura que funcione significa que no se prestan los servicios esenciales, lo cual tiene un efecto particularmente devastador entre la población más vulnerable. Las necesidades de reconstrucción son enormes debido a los 20 años de abandono y corrupción en la infraestructura económica, ambiental y de servicios, y también como consecuencia del gasto de fondos públicos para apoyar a las Fuerzas Armadas y mantener al régimen en el poder. Asimismo, los conflictos armados y las sanciones internacionales tuvieron un impacto devastador, deteriorando el nivel de vida del pueblo iraquí. El cese del programa Petróleo por Alimentos y la consiguiente transición al Sistema de Distribución Pública es un ejemplo claro. Como casi la mitad de la población dependía por completo de la ayuda del gobierno, existe fuerte preocupación de que el cambio perjudique severamente a las familias pobres y genere mayor desnutrición y posiblemente muertes por hambre.

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial pronosticaron que la economía iraquí tendrá una contracción de 22% en 2004, comparada con 21% en 2002 y 12% en 2001. El ingreso promedio anual *per cápita* cayó de USD 3.600 en 1980 a USD 530 a fines de 2003. La ONU y el Banco Mundial advierten que descenderá aún más en 2004. El ministro iraquí de Finanzas, Ali al-Kelani, mencionó en la última reunión del Foro Internacional en Dubai que el déficit presupuestario para 2004 alcanzaría los USD 600 millones, y agregó que aproximadamente 500.000 empleados públicos no habían recibido sus salarios. Vale la pena señalar que el Banco Mundial destacó que, incluso si la comunidad internacional ofreciera USD 35.000 millones, que se asegura es la cantidad necesaria para la reconstrucción de Iraq en los próximos cuatro años (otros calculan esa cifra entre los USD 50.000 y 75.000 millones), la falta de capacidad institucional del Estado iraquí sólo le permitiría gastar unos USD 5.000 millones. Sin embargo, esta evaluación de las necesidades de reconstrucción no tomó en cuenta elementos como la cultura (la UNESCO realizó una evaluación independiente), el medio ambiente, los derechos humanos, la seguridad, etc.

El desempleo es el problema más grave que padece la economía en la actualidad. Datos del Ministerio de Trabajo muestran que habría unos 12 millones de iraquíes sin trabajo. Algunos aseguran que aproximadamente 50% de los 24,5 millones de iraquíes carecen de trabajo alguno o tienen empleos de medio tiempo, tomando en cuenta que 30% de la población estaba empleada por el gobierno antes de la guerra. El subsecretario de Trabajo en el Consejo Gobernante, Nouri Ja'far, sostuvo que el principal motivo del alto desempleo fue la disolución del Ejército y de las fuerzas policiales, así como el congelamiento de las partidas para los ministerios y demás instituciones del gobierno. Las fuerzas de la Coalición han comenzado a reconstruir al Ejército iraquí y hasta el momento designaron un batallón con apenas 700 soldados. Está previsto que el Ejército alcance, como mucho, los

40.000 soldados. La Autoridad Provisional de la Coalición también comenzó a financiar 340.000 "empleos urgentes" con salarios de USD 3 al día.

Quizá sea una de las paradojas de Iraq que el Banco Mundial - históricamente el principal adalid de la globalización - advirtiera contra el cierre apresurado de 192 instituciones de gobierno cuya privatización está prevista para dentro de cuatro o cinco años. La evaluación del Banco Mundial hizo hincapié en que las prioridades para la reconstrucción de Iraq deben comprender tres elementos importantes: el fomento de instituciones de gobierno independientes, transparentes y bien administradas, la reconstrucción de elementos de infraestructura y servicios vitales que fueron destruidos o debilitados tras años de mala gestión y conflictos, y proporcionar apoyo en una etapa de transición para crear posibilidades de crecimiento económico y atención social.

La sensación actual de la población iraquí es que las fuerzas estadounidenses sólo están obsesionadas por su propia seguridad. Por lo tanto, en la opinión pública la inercia de Estados Unidos está inevitablemente vinculada al régimen de Saddam: su presencia es ilegítima, viven en un búnker, dedicados exclusivamente a sus propios intereses egoístas y, cuando enfrentan voces disidentes, reaccionan con la fuerza bruta. Los iraquíes hoy creen, casi unánimemente, que el gobierno de George W. Bush pretende perpetuar la ocupación militar manteniendo el caos, exacerbando la violencia y fomentando las divisiones entre los iraquíes. Los hechos parecen confirmar esa percepción.

### El largo camino hacia la recuperación

La seguridad humana significa construir la seguridad de abajo hacia arriba. Para emplear una analogía de la teoría económica, se trataría de microseguridad. Si miramos 30 o 40 años al futuro, podemos imaginar la aparición probable de una o dos mega-amenazas. Pero por el momento, al menos, es la infinidad de microconflictos e injusticias que requieren nuestra atención. Por lo tanto, vemos la seguridad nacional y la seguridad humana como dos caras de la misma moneda: ninguna amenaza la estabilidad mundial, pero cada una conlleva sufrimientos humanos inaceptables.

Por lo tanto, el apoyo al restablecimiento de la sociedad civil adquiere una importancia vital para el desarrollo de un Iraq estable y seguro, lo cual incluye principalmente el respaldo a la capacitación de las ONG iraquíes.

A diferencia de lo que sucede en Afganistán, en Iraq existen muy pocas ONG y ninguna agencia de la ONU fuera de Bagdad, especialmente en el sur y el centro del país. Esto generará dificultades extremas para brindar ayuda humanitaria a la población en situación vulnerable. Asimismo, muchas ONG se quejan de que las restricciones estadounidenses impiden a los organismos proporcionar una respuesta humanitaria adecuada. Las ONG creen que las fuerzas militares no deben inmiscuirse en la ayuda humanitaria, a menos que no exista otra manera de atender las necesidades vitales de la población, y que las gestiones de ayuda y reconstrucción deben ser manejadas por una autoridad civil, lo antes posible, para garantizar una acción humanitaria imparcial en Iraq.

La operación *Libertad Iraquí* (la invasión y ocupación de Iraq por parte de Estados Unidos y sus socios en la Coalición) representa un nuevo enfoque en la acción humanitaria de posguerra. Este enfoque engloba la seguridad, la gobernanza, la respuesta humanitaria y la reconstrucción bajo el control del Departamento de Defensa de Estados Unidos. La acción humanitaria es de carácter unilateral y está indisolublemente ligada a los objetivos de seguridad de Estados Unidos en el contexto de la guerra global contra el terrorismo. Tradicionalmente han sido las agencias de la ONU y las ONG las que coordinan e implementan la ayuda humanitaria y los programas de reconstrucción posteriores a los conflictos, pero ahora se espera de ellas que desempeñen funciones de apoyo como parte de un esfuerzo gestionado por el Pentágono. La Oficina de Reconstrucción y Ayuda Humanitaria (ORHA) del Pentágono excluyó a la ONU y a las ONG de su planificación previa a la guerra argumentando que sus planes eran parte integral del esfuerzo bélico y, por lo tanto, debían ser confidenciales. Sin la capacidad para que policías y militares mantengan el orden, la ORHA mostró lentitud en restaurar los servicios básicos y realizar lo que supuestamente era su principal objetivo: establecer una autoridad iraquí legítima que gobernara en el país mientras se preparaba un diálogo político nacional. En consecuencia, la falta de seguridad a nivel local ha caracterizado al esfuerzo de reconstrucción desde el principio y ha desilusionado profundamente al pueblo iraquí, que ansía la vuelta de la normalidad en su país.

Ante la inmensidad de su tarea, la ORHA finalmente recurrió a la ayuda de la ONU y las ONG. El problema es que las funciones y responsabilidades se están definiendo sobre la marcha en todo el país, en virtud de las inmensas dificultades prácticas, en lugar de haberlas planificado por adelantado y de manera coordinada.

Con la esperanza de eliminar el miedo y restaurar la sensación de seguridad al pueblo iraquí, varias ONG locales e internacionales comenzaron a asumir esta responsabilidad. Efectivamente, las ONG están avanzando significativamente en materia de seguridad en comparación con experiencias anteriores. Por ejemplo, se están realizando intentos sin precedentes por vigilar y denunciar violaciones al Derecho Internacional Humanitario, compartir e intercambiar información de seguridad, y divulgar precauciones de seguridad, etc. No obstante, estas ONG carecen de la capacidad para cargar con todas las responsabilidades que la ONU no pudo asumir y para desempeñar la misma función que le compete al gobierno en la reconstrucción del país. ■

### Referencias

- Human Rights Watch. *Off Target. The Conduct of the War and Civilian Casualties in Iraq*. Nueva York: HRW. Diciembre de 2003. [www.hrw.org/reports/2003/usa1203/](http://www.hrw.org/reports/2003/usa1203/)
- NCCI's *Security Briefs* (No. 1-6). Distribuido por el Comité de Coordinación de ONG en Iraq (NCCI), Oficina de Seguridad, Bagdad.
- Mackery, Rob y Dan Hubert. *Human Security and the New Diplomacy. Protecting People and Enforcing Peace*. Embajada de Canadá en Riyadh, Arabia Saudita, 2000.
- The Guardian*. Sección especial sobre Iraq: [www.guardian.co.uk/iraq](http://www.guardian.co.uk/iraq)

## Camino a la inseguridad



En los últimos cuatro años, las reformas estructurales y las privatizaciones provocaron la pérdida de décadas de conquistas sociales en Italia, beneficiando apenas a un pequeño porcentaje de la población. La calidad de vida está en franco descenso, junto con el incremento de la desigualdad, expresada en la reinstauración de privilegios para unos pocos. La inseguridad va en aumento, favorecida por un gobierno que muestra un creciente desdén por las normas democráticas, el diálogo institucional y social y los derechos civiles de aquellos que son, política, social o culturalmente, “diferentes”.

ARCI  
ACLI  
Fondazione Culturale Responsabilità Etica  
Manitese  
Movimondo  
Sbilanciamoci  
Unimondo

Alessandro Messina / Sabina Siniscalchi / Jason Nardi

En los últimos cuatro años, Italia descendió paulatinamente en el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: el país ocupaba el lugar número 19 en el mundo en 2000, pero para 2002 había caído al 20 y en 2003 llegó al 21.

En el Índice de Pobreza Humana, Italia permanece en el lugar número 11, sin avanzar desde el año pasado. El Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) reveló que “había 2,46 millones de hogares viviendo en la pobreza relativa en 2002, una cifra que representa a 11% de todos los hogares. La pobreza absoluta afecta a 926.000 hogares, o sea 4,2% del total.”<sup>1</sup>

Italia también cayó un lugar, del 20 al 21, en el Índice de Desarrollo Relativo al Género y, quizá en una tendencia incluso más alarmante, el país descendió del lugar número 31 al 32 en el Índice de Potenciación de Género. Este último toma en consideración la participación de las mujeres en la vida política y económica, y la distribución de la riqueza entre los sexos.

La inseguridad va en aumento en el país, favorecida por la actitud del gobierno, que exhibe un creciente desdén por las normas democráticas, el diálogo institucional y social, y los derechos civiles de aquellos que son, política, social o culturalmente, “diferentes”.

### (In)seguridad institucional

El primer elemento de la inseguridad deriva del hecho singular de que el jefe de gobierno, Silvio Berlusconi, es al mismo tiempo el hombre más rico del país y controla cerca de 75% de los medios de comunicación en general y 90% de la transmisión radiotelevisiva del país. Aunque los monopolios en los medios de comunicación son comunes en los

países europeos, el caso de Italia es más inquietante debido al control directo e indirecto que Berlusconi y su empresa-partido ejercen sobre los medios de comunicación privados y públicos. El representante para la libertad de medios de comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Freimut Duve, declaró que “esta forma de control de los medios de comunicación es claramente inconstitucional”. En definitiva, la tendencia actual de la política en Italia está caracterizada por la fuerte influencia de los medios de comunicación, con el consiguiente riesgo de caer en el populismo.

Vale la pena recordar la voz de alarma que levantaron los informes de prensa internacionales cuando comentaron el inicio de la presidencia italiana de la Unión Europea, en julio de 2003. El diario británico *Financial Times* hizo referencia al “presidente intocable de Europa”, la revista alemana *Der Spiegel* invocó al Tratado de la Unión Europea que prevé el procedimiento para sancionar a los Estados Miembros que violen algunos de los principios básicos del bloque, como la libertad de prensa o los fundamentos de los Estados regulados por principios “basados en derechos”, y la revista británica *The Economist* dijo que Berlusconi “no estaba apto para conducir el gobierno de país alguno.”<sup>2</sup>

En este contexto, algunas de las medidas tomadas por el gobierno en 2003 constituyen un motivo adicional de alarma, como la llamada ley Gasparri, que en la práctica otorga al Primer Ministro una concentración incluso mayor de los medios de comunicación en sus manos. La ley Gasparri - que lleva el nombre del Ministro de Comunicación - pretende ampliar el presupuesto publicitario a través del Sistema Integrado de Comunicaciones, impidiendo el establecimiento de un tope al volumen de ingresos que un único grupo de telecomunicaciones pueda generar mediante la publicidad.

La empresa de Berlusconi (Mediaset) ya ocupa una posición dominante - controla 63% del mercado - limitando el acceso al mercado y las oportunidades de crecimiento de nuevos grupos mediáticos. La nueva ley elimina en los hechos el conflicto de intereses, al extender los límites. Por ejemplo, los canales de televisión, la prensa y la radio están englobados junto con las telecomunicaciones y los sistemas

satelitales, de manera que Mediaset parecería tener un porcentaje menor del total. Por otra parte, el mercado de televisión para abonados está monopolizado por otro gigante de los medios de comunicación, News Corporation, de Rupert Murdoch. Como declaró recientemente el Secretario General de la Federación Internacional de Periodistas, Aidan White: “Italia está a punto de transformarse en uno de los mercados de medios de comunicación más concentrados del mundo.”<sup>3</sup>

### (In)seguridad social

El plan de acción del gobierno es evidente: trasladar progresivamente la responsabilidad por los servicios públicos al mercado y a las organizaciones humanitarias, con lo cual reduce el gasto social y apoya al sector privado. Se adoptaron moderadas medidas de seguridad social, pero a la vez se recortaron fondos que las autoridades locales destinan a las políticas sociales. Éste es un ataque evidente contra el Estado benefactor: se abren las puertas al mercado y a las empresas privadas. A cambio, a los italianos se les promete un recorte en los impuestos que les permitirá contar con más dinero para gastar en el mercado privado. Sin embargo, 64% de los ciudadanos preferiría pagar más impuestos y recibir mejores servicios públicos.

Entretanto, las políticas gubernamentales de empleo, seguridad social e inmigración - como la reducción de la duración promedio de los contratos, la incertidumbre creada respecto a la edad y la calidad de la jubilación, el tratamiento dado a los inmigrantes - contribuyen a profundizar la sensación de inseguridad en el país. Esto es agravado por el hecho de que los medios de comunicación masivos - especialmente las redes de transmisión nacional - convierten cada pieza informativa en un caso criminal que amenaza “nuestro estilo de vida”. Esto es así especialmente en el caso de la inmigración. El año 2003 estuvo muy marcado por la aplicación de la nueva ley 189/2002, conocida como la ley Bossi-Fini, que combate drásticamente la “inmigración ilegal”. De hecho, la única opción al alcance de la mayoría de los 2,5 millones de inmigrantes era ingresar a Italia por la vía ilegal y acogerse a las amnistías posteriores.

1 Informe Istat 2003. [www.istat.it](http://www.istat.it)

2 *The Economist*. [www.economist.com/displaystory.cfm?story\\_id=593654](http://www.economist.com/displaystory.cfm?story_id=593654)

3 Federación Internacional de Periodistas. [www.ifj.org/default.asp?Language=ES](http://www.ifj.org/default.asp?Language=ES)

En respuesta a la presión de los empresarios, que se benefician con el incremento de la inmigración, el gobierno toma medidas para dificultar la libertad de circulación de las personas, debilitando su situación jurídica, obstruyendo el proceso de integración social y otorgando efectivamente a los patrones el poder sobre el derecho de residencia de los inmigrantes. Simultáneamente, el gobierno alimenta el temor social que existe con respecto a los ciudadanos extranjeros retratándolos como delincuentes. El resultado - buscado activamente por el gobierno - es la limitación de los derechos de los trabajadores extranjeros. De hecho, al combinarse con las medidas introducidas por la nueva ley No. 30, conocida como la ley Biagi, también aprobada en 2003, se socavan los derechos de todos los trabajadores.

Junto con el progresivo desmantelamiento del Estado benefactor se produjo el crecimiento exponencial del número de personas recluidas en prisiones en años recientes. Al 31 de diciembre de 2002, la población carcelaria ascendía a cerca de 57.000 personas, a la que hay que sumar los 35.000 que cumplen condenas sin reclusión o están en libertad condicional. Aproximadamente 70.000 personas esperan que los tribunales decidan acerca de sus condenas sin reclusión. Si sumamos a esas cifras las personas con arresto domiciliario, bajo vigilancia con brazaletes electrónicos o sujetos a órdenes restrictivas, el resultado es más de 200.000 delincuentes condenados. Por lo tanto, el país ostenta una elevada tasa de detenciones: 100 presos cada 100.000 habitantes. Las cárceles italianas albergan a 16.000 personas más que el número de camas disponibles.

Una revisión de las características jurídicas y socioeconómicas de la población carcelaria muestra que aproximadamente un tercio de la misma son ciudadanos no europeos, la mitad de los cuales proviene de países islámicos, un tercio son personas con problemas de adicción a las drogas y el alcohol, 16.000 personas estaban desempleadas antes de su arresto, 22.000 no concluyeron la enseñanza obligatoria y más de 17.000 son menores de 30 años. Queda claro que las políticas penales están tendiendo a ser utilizadas para tratar problemas que eran abordados tradicionalmente por las políticas sociales.

### (In)seguridad económica

En 2003, la presentación del libro *La desaparición de la Italia industrial*<sup>4</sup> coincidió con la explosión de la crisis de la empresa Fiat, que presagió el derrumbe de dos destacadas empresas italianas de alimentos, Cirio y Parmalat, esta última quizá sea la mayor en la historia europea. Estos casos ilustran varias dimensiones de la profunda crisis que afecta al sector industrial y a la economía en general. Están relacionados con el sistema de producción, pero también con la corrupción del gobierno y el fraude contra los pequeños inversores e instituciones. La

economía italiana atraviesa una crisis estructural en torno a su competitividad, gestión y, manifiestamente, su legalidad.

Actualmente, el sector financiero ya no es una herramienta al servicio de la economía real, sino un fin en sí mismo: en 2003, los bancos eran protagonistas de 50% de las fusiones y adquisiciones en Italia. Esos bancos también respaldan negocios turbios, ya que participan de sus capitales e inversiones, como en los casos de Parmalat y Cirio.

Simultáneamente, el mercado publicitario se contrae, pero la participación del sector de la radiotelevisión aumentó y ahora representa casi 60% del total. Esta tendencia se consolidó bajo el control del Primer Ministro y en su beneficio. Según la revista *Forbes*, Berlusconi ocupa el lugar número 35 entre las personas más ricas del mundo, con un patrimonio personal valuado en EUR 7.200 millones (USD 8.770 millones). Posee acciones por valor de EUR 7.300 millones (USD 8.890 millones) en el mercado de valores italiano y declaró un ingreso anual de EUR 9 millones (USD 10,96 millones).

El Primer Ministro reaccionó ante la situación económica actual proponiendo amnistías tributarias y la reducción de impuestos para aquellos que violan las normas edilicias, atacando el sistema de seguridad social público, creando un mercado laboral más precario, transfiriendo el sistema de educación al sector privado, reduciendo los impuestos a los grandes patrimonios privados, vendiendo bienes públicos por debajo de su costo y desmantelando el sector público universitario y de investigación. El mensaje a la ciudadanía no deja dudas: la astucia paga. Es precisamente lo contrario de lo que hace falta en un país sumergido en una crisis de identidad productiva y empresarial.

### (In)seguridad ambiental

Las políticas ambientales italianas nunca han sido brillantes, pero rara vez pasaron por una etapa tan terrible. Aún no se asignaron fondos adecuados para aplicar el Protocolo de Kyoto, mientras el consumo de gas y petróleo, así como el transporte de carga carretero, reciben un tratamiento preferencial. Al mismo tiempo, se destinan menos fondos para proteger el mar y el ambiente. Los fondos para administrar las aguas de Venecia, por ejemplo, recibieron un recorte de 70%.

Asimismo, el gobierno declaró una nueva amnistía para quienes violan los reglamentos edilicios (la tercera en 19 años). Gracias a esta medida, el Estado perdió incluso más credibilidad. Los ciudadanos se verán tentados a violar las normas y a esperar la próxima amnistía. Por primera vez será posible reglamentar las violaciones cometidas en propiedades del Estado. Playas o sitios arqueológicos donde se construyeron casas de campo, restaurantes y cafés, adquirirán repentinamente estatus legal.

Entre 1994 y 2002 se construyeron 362.000 edificios ilegales nuevos, con los costos derivados del desarrollo urbano cubiertos por las autorida-

des locales en la suma de EUR 8.700 millones (USD 10.800 millones). Dadas esas cifras, las proyecciones indican que esta amnistía incrementará las violaciones futuras hasta 44%, lo que significa que sólo en 2004 se construirán 60.000 nuevos edificios ilegales, que en su mayoría dañarán al medio ambiente.

### (In)seguridad internacional

Para 2004, el gobierno destinó EUR 1.200 millones (USD 1.480 millones) para cubrir los gastos de la participación italiana en la ocupación de Iraq. Esta partida representa más de 5% de incremento del gasto militar, que ya había crecido más de 10% en los últimos cuatro años. El presupuesto militar - que abarca a las misiones militares y al presupuesto de ministerio - es el único que crecerá en un año de recortes y restricciones.

Entretanto, los fondos para la cooperación internacional enfrentan una profunda crisis, principalmente debido a la insuficiencia de la ley 49/87, que reglamenta el compromiso italiano con respecto a la cooperación internacional, y a la progresiva decadencia del Directorio General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores, que está prácticamente paralizado. El Directorio ni siquiera garantiza la labor administrativa básica, que al menos contribuiría a mantener los proyectos en curso.

En 2003, el Comité Ejecutivo (el órgano operativo del Directorio y el que toma las decisiones) no sesionó durante meses, mientras cientos de proyectos esperaban para ser tramitados y seleccionados. Asimismo, las ONG italianas gastaron hasta EUR 30 millones (USD 36,5 millones) en proyectos que ya habían sido aceptados. Algunas ONG siguen esperando los fondos otorgados en 1997.

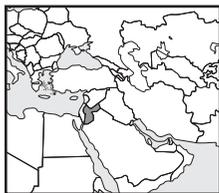
Existe una grave escasez de fondos. Sólo 0,2% del ingreso nacional bruto (INB) fue destinado a la cooperación internacional en 2002, convirtiendo a Italia en el penúltimo país entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en función del destino dado a los recursos. Esta situación desmiente las pomposas declaraciones de Berlusconi, cuando prometió en varias ocasiones elevar la cifra a 0,7% del INB.

### Señales de despertar

En este contexto, debemos reconocer que existen señales de un despertar en la sociedad civil, que en muchas ocasiones ha mantenido un alto nivel de movilización y conciencia. Entre las iniciativas que vale la pena destacar están las del movimiento *Girotondi* en defensa del pluralismo de los medios de comunicación y la independencia del Poder Judicial; las de los sindicatos en respaldo del sistema educativo público, los planes jubilatorios públicos y los derechos laborales; y las campañas para reordenar las prioridades del gasto público y en defensa del patrimonio común. Se espera que este tipo de iniciativas aumenten, fomentando el compromiso civil y desafiando a los poderes y las instituciones políticas. ■

4 Gallino, Luciano. *La scomparsa dell'Italia industriale*. Einaudi, julio de 2003.

## La globalización y el impacto de la guerra



En 2002, el gobierno de Jordania implementó una estrategia nacional para eliminar la pobreza. También logró mejoras en ámbitos como la salud y la educación. Sin embargo, queda mucho por hacer en un país asediado por la escasez de agua, la deuda externa, la inestabilidad política, con amenazas a su seguridad, falta de equidad de género y desempleo.

Jordanian Women's Union  
Ghosoun Rahhal

### Seguridad, dignidad y equidad son la base de la seguridad humana

Jordania reconoció la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) acordados en la Cumbre del Milenio, celebrada en Nueva York en 2000. Los países signatarios se comprometieron a alcanzar lo siguiente para 2015: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, garantizar un ambiente sostenible y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El gobierno llevó a cabo varios intentos para implementar los ODM en el plano socioeconómico, y en 2002 implementó una estrategia nacional integral para eliminar la pobreza mediante la creación del Fondo Nacional de Ayuda y el Fondo de Desarrollo y Empleo.

El enfoque del gobierno para alcanzar la educación universal está planteado en el Informe Nacional sobre los ODM del Ministerio de Planificación. El presupuesto nacional destina JOD 17,7 millones (USD 25,14 millones) al Ministerio de Educación. De estos fondos, JOD 3 millones (USD 4,26 millones) son para la construcción de escuelas y aulas nuevas, JOD 9,7 millones (USD 13,78 millones) son para equipar las escuelas con equipos informáticos, JOD 0,4 millones (USD 0,57 millones) para equipar las guarderías infantiles y JOD 2,1 millones (USD 2,9 millones) para capacitar al personal docente.<sup>1</sup>

Para cumplir el ODM 3, el gobierno también adoptó un plan dirigido a empoderar a las mujeres y reducir la brecha de equidad de género en la educación, el mercado laboral y la participación de las mujeres en la vida pública y política.

### SIDA y malaria

El documento sobre los ODM también contempla la lucha contra el VIH/SIDA mediante el Programa Nacional contra el SIDA, creado tras el descubri-

miento de los primeros casos de SIDA en 1986. El Programa se creó para realizar un seguimiento de todos los aspectos de la enfermedad. Jordania tiene una de las menores tasas de VIH/SIDA del mundo (entre 1986 y 2003 se reportaron 331 casos).<sup>2</sup>

En 2001 se detectaron 210 casos de malaria (124 en extranjeros y 86 en jordanos) y el brote se controló rápidamente. Se deben tomar más precauciones para controlar la malaria por completo.

Con respecto al desarrollo de una sociedad global para el desarrollo, Jordania trabajó a nivel económico para implementar un programa de ajuste estructural que incluye privatizaciones, y se incorporó a la Organización Mundial del Comercio (OMC). A través de este programa, el gobierno pudo controlar la inflación y estabilizar el presupuesto nacional y los indicadores económicos generales.

### Las principales amenazas

Sin embargo, a pesar de los logros mencionados, definidos como objetivos por la estrategia marco del Ministerio de Planificación, los retos de la globalización siguen presentes en los limitados recursos de agua del país, la deuda externa, la inestabilidad política y las amenazas a la seguridad, la falta de equidad de género, la pobreza y el desempleo.

### Guerras y conflictos armados

En primer lugar, es importante tener en cuenta el efecto destructivo que tienen sobre Jordania los conflictos armados y las guerras constantes en los vecinos Palestina e Iraq. Estos trágicos acontecimientos dejaron una profunda huella en la sensación de estabilidad y seguridad del pueblo jordano. Además, es evidente que el impacto negativo de la

guerra contra Iraq y la subsiguiente ocupación no se limita sólo a ese país, sino que afectó al mundo árabe en general y a Jordania en particular, debido a las estrechas relaciones entre los dos países y a sus intereses económicos en común. Iraq solía abastecer gratuitamente a Jordania con parte del petróleo que necesitaba, y el resto era ofrecido a precios reducidos, lo que contribuyó a bajar significativamente el precio del combustible. Pero luego de que Estados Unidos ocupara Iraq y tomara el control de su producción petrolera, vende el petróleo a Jordania a precios internacionales, lo que provocó un incremento abrupto y masivo en el precio del combustible. El Ministerio de Finanzas señala que la ayuda iraquí a Jordania se redujo de 7% a 3% desde la ocupación estadounidense.

Las políticas internacionales, reflejadas, por una parte, en las resoluciones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, por otra, en la política de Estados Unidos, fracasaron en resolver las disputas por la vía pacífica, como señala la Carta de la ONU. Por el contrario, estas políticas, al recurrir a la fuerza en Iraq y alentar el uso de la fuerza en Palestina, contribuyeron a retrasar el desarrollo del mundo árabe y especialmente a poner en peligro la seguridad humana. Estas políticas afectaron los medios de producción: el PBI por cada trabajador árabe descendió a los USD 5.000.<sup>3</sup>

La economía jordana depende principalmente de la explotación de sus recursos naturales. Las materias primas generan 90% de los ingresos por concepto de exportaciones, mientras que los productos industriales sólo generan 10%.<sup>4</sup>

### Derechos civiles limitados

En los ámbitos civil y político, la inestabilidad y la inseguridad en Palestina e Iraq tuvieron una influencia directa en el gobierno jordano, especialmente en lo referido al alcance de la libertad general. El gobierno promulgó numerosas leyes para limitar la libertad de expresión, ya sea en la prensa o por Internet. Recientemente se aprobó una ley que limita el derecho de realizar reuniones

<sup>1</sup> Ministerio de Planificación. *Informe Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. 2003.

<sup>2</sup> "El Programa Nacional contra el SIDA (PNS) se estableció en enero de 1986, poco después de diagnosticarse el primer caso de SIDA. El PNS es responsabilidad del Directorio General de Atención Sanitaria Primaria en el Ministerio de Salud. En el nivel superior de la estructura programática está el Comité Nacional contra el SIDA, dirigido por el Secretario General del Ministerio de Salud, que incluye entre sus integrantes a expertos de distintas ramas de la salud. Las autoridades del país son conscientes del alcance del problema y el PNS es reconocido como un departamento activo en el Ministerio. La movilización de recursos locales recién comienza, y hace falta más trabajo en este sentido." [www.emro.who.int/jordan/CollaborativeProg-HIV.htm](http://www.emro.who.int/jordan/CollaborativeProg-HIV.htm)

<sup>3</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Arab Human Development Report 2003. Building a Knowledge Society*. 2003.

<sup>4</sup> *Ibid*, p. 134.

públicas y numerosos activistas por los derechos humanos fueron detenidos por sus actividades contra la normalización de las relaciones diplomáticas con Israel. Muchos de esos activistas son personalidades públicas, políticos y profesionales conocidos. Algunas manifestaciones fueron reprimidas violentamente, lo cual causó la muerte de un civil y lesiones a otros.<sup>5</sup>

### Los desafíos de la globalización

La globalización tuvo un impacto positivo al hacer del mundo un lugar más pequeño y al acelerar el traspaso de información. Pero el presente proceso de globalización sólo es una herramienta para que los países más poderosos del planeta ejerzan su dominio en las áreas de producción de conocimientos y la economía y, por lo tanto, de desarrollo.<sup>6</sup> El progreso en los medios de producción de conocimientos e información a nivel internacional convirtió este servicio en una mercancía privada, sujeta a leyes nuevas que rigen la protección de la propiedad intelectual. Los países más poderosos del mundo se aseguraron de que las leyes que protegen la propiedad intelectual incluyan cláusulas y condiciones que les otorguen lo que equivale al monopolio sobre la producción del conocimiento.<sup>7</sup>

Este enfoque afectó principalmente al sector de los fabricantes de medicamentos. Las empresas jordanas compiten con sus pares estadounidenses en el mercado farmacéutico mediante la producción de medicamentos genéricos y su venta a precios más bajos. Para los compradores, los medicamentos jordanos resultan más atractivos que los estadounidenses por su precio y su disponibilidad. Sin embargo, como muchas empresas fueron enjuiciadas según las nuevas leyes de propiedad intelectual, los enfermos y los pobres ya no pueden adquirir medicamentos a precios accesibles.

### La OMC y la privatización

Jordania ingresó a la OMC en abril de 2000 y firmó acuerdos de asociación con la Unión Europea y Estados Unidos. También creó zonas francas industriales en Aqaba, Irbid y Karak, y modificó la ley de inversiones para atraer inversiones extranjeras. También ha intentado cumplir con las condiciones del Banco Mundial a través de la implementación de sus recomendaciones con respecto a programas de ajuste estructural y privatización.

Los programas de privatización se aplicaron en dos etapas. La primera incluyó a los siguientes sectores: comunicaciones, turismo, industria, transporte y minería. En esta etapa, el gobierno vendió

su participación accionaria en 44 empresas por USD 900 millones. La segunda etapa incluyó a la empresa nacional de petróleo, las Fábricas Jordanas de Cemento, la Real Academia Jordana del Aire, la Autoridad del Agua de Jordania, el Complejo Spa Ma'in, los Servicios de Correo, la Planta de Tratamiento de Agua Assamma, la Compañía General Jordana de Silos y Provisiones, los depósitos del Departamento de Aduanas, la Compañía Jordana de Extracción de Fosfatos, la Compañía Árabe de Potasa y la Autoridad de la Aviación Civil.<sup>8</sup> Los fondos del tesoro disminuyeron como consecuencia de las numerosas privatizaciones de empresas nacionales y los ingresos nacionales fueron transferidos a los bolsillos de inversores extranjeros y corporaciones transnacionales, en lugar de invertirlos en el desarrollo del país para mejorar el nivel de vida de la población.

Las estadísticas oficiales indican que la deuda externa se contrajo de 190% del PBI en 1990 a 77,7% en 2002, y que el servicio de la deuda descendió de 43,2% en 1990 a 18,8% en 2002.<sup>9</sup> Además, las estadísticas del Banco Mundial muestran que el PBI pasó de un crecimiento de 4,22% en 1990 a 4,85% en 2002, mientras las tasas de crecimiento de las exportaciones anuales de bienes y servicios pasaron de 5,9% en la década de 1980 a 7,4% en la década de 1990. Sin embargo, las tasas de pobreza y desempleo nunca fueron tan elevadas.

### Desempleo y pobreza

El desempleo de jóvenes entre 15 y 24 años creció de manera considerable, de 27% en 1991 a 31% en 2002. Las estadísticas también revelaron que la pobreza afectó a 21% de la población en 2001. Sin embargo, la reducción de la pobreza no formó parte de la estrategia nacional del Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo, cifras del Ministerio de Planificación relativas a la Asistencia Oficial al Desarrollo, que incluyen los préstamos y donaciones proporcionadas por el gobierno, no concuerdan con las presentadas por el Ministerio de Finanzas.<sup>10</sup>

### Falta de equidad de género

La equidad para todos en la sociedad sin discriminación por religión, sexo, idioma, etc., es la piedra angular de la seguridad humana. Equidad significa justicia, y sin justicia no puede existir orden social.

La Constitución contempla la igualdad de los jordanos ante la ley y garantiza el derecho de las mujeres a la educación y el trabajo. Sin embargo, las tradiciones y las costumbres limitan la posible contribución de las mujeres al proceso de desa-

CUADRO 1

Participación de las mujeres en la sociedad		
AÑO	(%)	ÁREA DE PARTICIPACIÓN
2001	20	Trabajo remunerado fuera del sector agrícola
2001	25	Trabajo remunerado en general
2003	8	Parlamento
2003	17	Cámara Alta
2003	15	Gabinete ministerial
2002	2,9	Poder Judicial

Fuente: Ministerio de Planificación. *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, 2003.

rollo. Aunque el gobierno procura integrar a las mujeres a la vida pública ofreciéndoles cargos importantes o incorporándolas al proceso de toma de decisiones, sigue existiendo una brecha de género notable en muchos sectores, como lo ilustra el Cuadro 1.

Una medida importante para mejorar el estatus de la mujer fue la designación en 2002 de tres mujeres en el gabinete y de siete mujeres en la Cámara Alta.

No obstante, hace falta un esfuerzo mayor en los sectores legislativo y administrativo para mejorar el estatus de la mujer. Y se deben adoptar más medidas en el plano social para cambiar las concepciones negativas de los hombres sobre la participación femenina en la vida pública y el proceso de toma de decisiones.

Las políticas de desarrollo deben tomar en cuenta las capacidades reales y el papel de las mujeres, y emplearlas productivamente, en lugar de limitarlas a proyectos microeconómicos que no aprovechan sus talentos ni fomentan su papel en el proceso de desarrollo. ■

5 *Ibid.*, pp. 30-31.

6 *Ibid.*, p. 11.

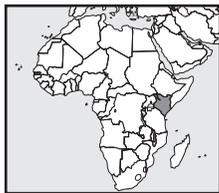
7 *Ibid.*, p. 133.

8 Comisión Ejecutiva de Privatización. [www.epc.gov.jo](http://www.epc.gov.jo)

9 Banco Central de Jordania.

10 Ministerio de Planificación, *op cit*, p. 6.

## “Paz caliente” y falta de tierra



Con el fin de la Guerra Fría en 1991 y el aparente cese de la carrera armamentista, muchos kenyatas creyeron que el mundo - y su país en particular - sería un lugar más seguro. Pero la pobreza sigue en aumento y el Estado se ha retirado paulatinamente de la prestación de los servicios básicos. El surgimiento del crimen organizado exagera la inseguridad a nivel social, económico y político. La Guerra Fría ha dado lugar a lo que algunos llaman una “Paz Caliente”.

Kenyan Social Watch Coalition (KSWC)<sup>1</sup>

### Propiedad de la tierra: sólo para unos pocos

Una fuente importante de inseguridad económica y social es la falta de acceso a la propiedad de bienes productivos, especialmente de la tierra. Muchas comunidades rurales dependen de la tierra para su producción y como medio de vida. Datos de la encuesta *Welfare Monitoring Survey (WMS)* de 1997 indican que en todo el país los ricos administran o poseen más tierra que los pobres. Mientras los hogares pobres, que representan 70% de la población, tienen en su poder 43% de la tierra, el 30% restante es propietario de 57%. En Nairobi, 60% de la población ocupa sólo 6% de la tierra y vive en asentamientos informales. La inseguridad social en los asentamientos informales no se limita a la propiedad o al derecho de usufructo sobre la tierra, sino que se extiende al acoso por parte de propietarios y funcionarios.

La WMS concluye que más de 10% de la población rural carece de tierras y que 44% posee parcelas inferiores a dos acres. Sólo 26% de la población rural posee más de cuatro acres. La falta de tierras afecta la capacidad para satisfacer necesidades básicas como los alimentos, la vestimenta y la vivienda. A pesar de que las actividades no agrícolas crecen en importancia como fuentes de ingreso y sustento, el acceso a la tierra fértil en las zonas rurales sigue teniendo un importante significado social y económico. Incluso aquellos con fuentes de ingreso industriales o intelectuales se sienten inseguros si no poseen tierra alguna.

La única forma que tenían los pobres urbanos de acceder a la tierra para construir sus viviendas era la invasión de terrenos públicos. Pero esto ha cambiado recientemente, ya que personas adine-

radas y bien vinculadas políticamente enajenaron por medios fraudulentos la mayor parte de los terrenos públicos en zonas urbanas. La alternativa que les quedó a los pobres urbanos ha sido la de pasar a residir en tierras no aptas para habitar: junto a las vías de tren y carreteras, con un alto riesgo de sufrir accidentes y problemas de salud debido a los gases del escape de vehículos y la contaminación sonora, en zonas mal drenadas, propicias a inundaciones, en riberas de ríos y terrenos pendientes amenazados por desprendimientos de tierra como consecuencia de lluvias o remoción de vegetación, y en terrenos próximos a fábricas, donde tanto el aire como la tierra sufren una fuerte contaminación.

### Inseguridad personal

Según un informe de Amnistía Internacional de 2003, “más de 100 personas murieron a manos de la Policía en circunstancias que sugieren ejecuciones extrajudiciales. La tortura continúa empleándose de forma generalizada. La Policía utilizó la violencia para dispersar manifestaciones pacíficas. Algunos oficiales de seguridad y partidarios del partido gobernante cometieron abusos de derechos humanos con impunidad.”<sup>2</sup> Asimismo, durante 2002, por lo menos 126 personas recibie-

ron sentencias de muerte, aunque ninguna ha sido ejecutada.

El gobierno reconoce que más de la mitad de las víctimas no denuncia los delitos a la Policía.<sup>3</sup> El número total de delitos denunciados entre 1997 y 2001 aumentó considerablemente. La delincuencia fue mayor en 2000, año en que se denunciaron 80.143 casos.

La inseguridad de niños y mujeres - los grupos más vulnerables - parece más pronunciada, ya que están más alejados que el resto de la población de la toma de decisiones. Entre 2000 y 2001, los casos denunciados de violación e intento de violación aumentaron 5,7%, mientras los casos de agresiones contra mujeres crecieron 6,3%. En el mismo período, los casos de violación de menores e incesto se incrementaron de 752 a 1.226, o sea 63%. En general, los casos denunciados de violencia contra mujeres crecieron 11,6%, de 7.890 en 2000 a 8.807 en 2001. El gráfico 1 muestra la incidencia de los casos de violencia contra mujeres entre 1997 y 2001.<sup>4</sup>

### Pocos empleos, escasez de agua y de saneamiento

El Censo de Población y Vivienda de 1999 proporciona datos demográficos interesantes acerca de la

### GRÁFICO 1



1 Representada por: Edward Oyugi (Social Development Network), Oduor Ongwen (Econews Africa), Alloys Opiyo (Undugu Society of Kenya), el fallecido Ooko Ombaka (Public Law Institute), Eve Odete (Action Aid Kenya), Andiwo Obondo (DARAJA), Mary Wandia (FEMNET), Wahu Kaara (KENREN), Lumumba Odenda (Kenya Land Alliance), Gichira Kibara (Center for Governance and Development), Jennipher Miano (Kenya Human Rights Commission), Kangethe Mugai (People Against Torture), Churchill Suba (Education Rights Forum).

2 Informe de Amnistía Internacional 2003. <http://web.amnesty.org/report2003/Ken-summary-eng>

3 República de Kenya. *Economic Survey 2002*, Government Printer. Nairobi, 2002, p. 50.

4 Amnistía Internacional, *op cit*.

migración, la urbanización, la vivienda, los servicios sociales y el empleo. La proporción de la población que vive en el medio urbano sigue siendo pequeña en comparación con la de las zonas rurales. La tendencia fue de 8% en 1970, 15% en 1980, 18% en 1990 y 19% en 1999. La tasa de crecimiento intercensal de la urbanización para los lapsos 1979-1989 y 1989-1999 fue de 5,2% y 3,2%, respectivamente.

Sin embargo, la provisión de servicios como vivienda, agua, saneamiento, energía, salud y educación no creció de manera correspondiente. El número de viviendas reflejó una concentración de las mismas en zonas rurales. Se registraron un total de 10,5 millones de viviendas, de las cuales 81,4% pertenecían al medio rural. La mayoría de las familias vivía en una sola habitación debido a los altos alquileres que se cobran por viviendas con dos o más habitaciones. La mayoría de los habitantes urbanos (76%) vivía en viviendas alquiladas, mientras en el medio rural 86% vivía en casas de su propiedad. Apenas 3,7% de los habitantes urbanos vivía en viviendas de su propiedad, a causa de los altos precios resultantes de las elevadas tasas de interés de los préstamos hipotecarios.

La composición y la estructura de los hogares se han mantenido prácticamente constantes en los últimos 10 años. Los hogares con jefatura femenina representan 36,7% del total. Dado que la mayoría de las mujeres no reciben remuneración por su trabajo o están subempleadas, la elevada proporción de hogares con jefatura femenina augura una situación de gravedad en lo que concierne a la seguridad económica.

Sólo 30,7% de los kenyatás tiene acceso al agua corriente (15,1% rurales y 77,1% urbanos), 21% utiliza agua de pozos (24,7% rurales y 9,8% urbanos), 28,3% utiliza el agua directamente de lagos y ríos (36% rurales y 5,2% urbanos), 21% consigue el agua de manantiales (15% rurales y 1,7% urbanos), mientras aquellos cuyas fuentes principales de abastecimiento son los estanques o embalses constituyen 4,8% (6,1% urbanos y 0,9% rurales).

En cuanto al saneamiento, sólo 7,1% desecha los residuos humanos a través de un colector. Un asombroso 72,8% utiliza retretes-fosas, mientras 2,5% emplea fosas sépticas o pozos negros. Un preocupante 16,5% realiza sus necesidades en el monte, una cifra que en algunas provincias asciende hasta 77,6%.

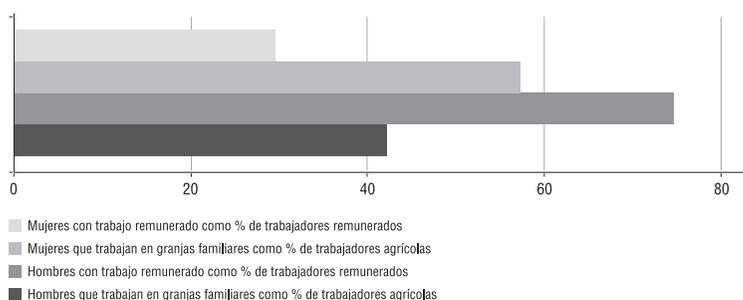
El escaso crecimiento del empleo en la mayoría de las áreas urbanas dejó sin trabajo a un importante sector de la población. La tasa de desempleo se calcula en 10% para el medio rural y en 38% para los centros urbanos. Esta elevada tasa de desempleo urbano es causa de tensión social y de un aumento de la delincuencia y la inseguridad.

## El riesgo de ser mujer

Kenya está en el puesto 115 del Índice de Desarrollo relativo al Género del Programa de las Na-

## GRÁFICO 2

### Participación en la fuerza de trabajo según el género. 1999



Fuente: Informe del Censo de Población y Vivienda, 1999.

ciones Unidas para el Desarrollo.<sup>5</sup> Factores culturales, sociales y económicos se han combinado para colocar a las mujeres en franca desventaja, especialmente en las zonas rurales, donde su trabajo con frecuencia es subvaluado y subutilizado. Según el Earlham College,<sup>6</sup> "las mujeres en Kenya acceden a muy pocos derechos y están económicamente marginadas, casi no tienen empleo, exceptuando los relativos al cuidado de los niños (...) Aunque conforman 52% de la población y 60% de los votantes, sólo ha habido seis mujeres en el parlamento".

El gráfico 2 muestra la participación en la fuerza de trabajo desagregada por sexo. Si la pobreza ha de reducirse, la participación femenina en el empleo deberá incluirse en las políticas del gobierno y del sector privado.

## Los peligros de ser niño

Los niños, ya sea que convivan o no con una familia tradicional, son sujetos de responsabilidad social. Cargan con el peso de cualquier aberración social o mala gobernanza económica. Su situación depende en gran medida de cómo sus padres cumplen con su responsabilidad social de atención y sustento que, a su vez, es una función del Estado.

Los niños que padecen inseguridad y necesitan atención especial hoy en día incluye a niños de la calle, niños que trabajan, refugiados, discapacitados, menores de tres años conviviendo con sus madres en la cárcel, niños nacidos fuera del matrimonio y sin recibir atención de sus padres, huérfanos por el SIDA, y niños de instituciones correccionales como prisiones o reformatorios juveniles. Los niños de estas categorías son

referidos colectivamente como niños en necesidad de protección especial.<sup>7</sup>

Antes de que se promulgara la Ley de la Infancia 2001, el derecho infantil estaba basado en la premisa de proteger a la sociedad del niño desahogado, en lugar de proteger al niño de los miembros descarriados de la sociedad adulta. Esto sigue igual y aún es frecuente que los niños que deambulan por las calles de centros urbanos sean arrestados sin ninguna razón aparente y tratados como vagabundos, aunque la Ley de Vagancia ya no sea aplicable. La justificación que se ofrece es que estos niños necesitan la atención y protección que les brinda la Ley de Niños y Jóvenes. Un análisis más ajustado revela una necesidad de "limpiar" las calles de aquellos niños considerados "molestos".<sup>8</sup>

## Efectos secundarios de la guerra global

En el frente internacional, hechos del pasado reciente que escapan al control de los kenyatás y su gobierno han afectado decisivamente su sensación de seguridad y la percepción internacional acerca de la situación de seguridad en el país. En agosto de 1998, Kenya fue escenario de un atentado con bomba que se cogió más de 235 vidas y dejó a muchos mutilados. El atentado estaba dirigido a la embajada de Estados Unidos en Nairobi y relacionado con el grupo Al Qaeda, al que se ha acusado de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington. En noviembre de 2002, otro atentado, vinculado al mismo grupo, hizo temblar la ciudad costera de Mombasa.

(continúa en pág. 229)

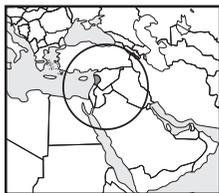
5 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*.

6 El Earlham College es una institución educativa donde los estudiantes aprenden a trabajar eficazmente en grupos, para comprender mejor las formas de trabajo de las organizaciones humanitarias, y para tomar decisiones complejas de forma compasiva y visionaria. [www.earlham.edu/~pols/ps17971/terneel/kenya.html](http://www.earlham.edu/~pols/ps17971/terneel/kenya.html)

7 Según un informe del capítulo kenyata de la Red Africana para la Prevención y Protección contra el Abuso y la Negligencia Infantil (ANPPCAN Kenya), en 1997 pasaron por los tribunales juveniles un total de 1.864 casos, 1.601 de los cuales eran niños y 263 niñas, lo cual equivale a una relación entre niños y niñas de 6 a 1. ANPPCAN Kenya. *Children in the Dock: A Situation Analysis of the Juvenile Justice System in Kenya*. 1998

8 Amnistía Internacional, *op cit*.

## Perduran los obstáculos generados por la guerra y el conflicto



Factores políticos, institucionales y psicológicos causaron la pérdida de toda sensación de seguridad ante la falta de garantías jurídicas e institucionales. Las ONG no podrán superar los obstáculos sin la participación de otros grupos destacados de la sociedad, como los partidos políticos, los sindicatos y el sector privado.

Arab NGO Network for Development (ANND)

Adib Nehme<sup>1</sup> / Zena Halabi

La evaluación de la conquista de la seguridad humana, ya sea para poblaciones, comunidades o individuos, exige el complejo análisis de diversos factores interrelacionados. En el caso de Líbano, los ciudadanos tienden a basar la evaluación de situaciones presentes y futuras sobre comparaciones con períodos del pasado, especialmente los lapsos entre 1975 y 1990,<sup>2</sup> y entre 1990 y 2000.<sup>3</sup> Durante estos períodos se experimentaron amenazas tremendas, tanto de individuos como de grupos, para la seguridad humana de los ciudadanos.

### Principales obstáculos a la seguridad humana

Los siguientes factores políticos, institucionales y psicológicos causan la pérdida de sensación de seguridad por la falta de garantías jurídicas e institucionales, tanto oficiales como públicas, que se espera aseguren la preservación de los derechos de los ciudadanos y la sensación de seguridad y su respeto.

#### Obstáculos socioeconómicos

- Líbano experimenta cambios similares a los que ocurren en el resto del mundo y que pueden resumirse en una brecha creciente entre ricos y pobres, y la reducción de la clase media. Esto se acompaña del estancamiento económico, el aumento de la pobreza y el desempleo, principalmente entre los jóvenes, así como el crecimiento de la deuda pública que afecta las perspectivas económicas actuales y futuras. Un estudio nacional publicado en 1998 clasifica a la población residente según cinco niveles de condiciones de vida (muy bajas, bajas, intermedias, altas y muy altas), utilizando un Índice de Condiciones de Vida (ICV), elaborado en el país. Según el ICV, 7% de los hogares tenía condiciones de vida muy bajas, y 25% tenía condiciones de vida bajas. En la actualidad se está realizando una encuesta nacio-

nal que proporcionará cálculos actualizados y más exactos de la incidencia de la pobreza. Sin embargo, se prevé que muestre un agravamiento de la situación desde mediados de los años 90, debido al retroceso económico ocurrido a fines de esa década.<sup>4</sup>

- Desde fines de la guerra civil, los gobiernos sucesivos adoptaron políticas orientadas hacia el mercado y sistemas fiscales inadecuados que incrementan los precios de la producción nacional comparados con los de importaciones extranjeras, regionales e internacionales. Esto provoca un debilitamiento a la hora de tomar decisiones, especialmente con respecto a acuerdos derivados del comercio, la inversión y la competencia, y genera inestabilidad social y económica. La pobreza conduce a la expansión de los asentamientos irregulares urbanos en torno de las principales ciudades, así como el crecimiento de la delincuencia y del fundamentalismo en las zonas urbanas.
- Según cifras de 2001, el desempleo nacional es cercano a 12%. Sin embargo, trepa hasta 20% entre los hombres jóvenes y hasta 30% entre las mujeres jóvenes entre 15 y 24 años.<sup>5</sup> Cabe señalar que esas cifras serían superiores si la definición de desempleo tomara en cuenta el desempleo oculto y la falta de oportunidades de trabajo, algo generalizado en los países en desarrollo.
- Todos los factores mencionados se reflejan en las tendencias alarmantes de emigración de las familias libanesas.<sup>6</sup>

#### La reconciliación nacional no está concluida

La guerra civil terminó en 1990 con la firma del Acuerdo de Ta'if,<sup>7</sup> cuyo objetivo era sentar las bases para la reconciliación social y política del país. Pero la reconciliación nacional producto de este proceso no está con-

cluida, ya que el problema del sectarismo - una de las principales causas de la guerra civil - fue mal manejado. El predominio de políticas nacionales y estructuras políticas que fomentan el sectarismo es evidente en la creciente participación de dirigentes sectarios en los procesos políticos, económicos y sociales del país.

#### La precaria seguridad nacional

La inquietante situación de los refugiados palestinos en Líbano,<sup>8</sup> a quienes se les priva de sus derechos sociales y económicos esenciales, así como del derecho a la propiedad y a trabajar en profesiones calificadas,<sup>9</sup> se suma a la complejidad de la coexistencia en la sociedad libanesa. El desempleo de la comunidad palestina alcanza niveles extremos y está convirtiendo a los campamentos donde residen la mayoría de ellos en zonas de condiciones de vida inhumanas y en santuarios para delincuentes. Por tanto, la seguridad nacional padece factores acumulativos de inestabilidad y volatilidad interna que podrían representar una seria amenaza fuera del control del gobierno.

#### Proceso político interno

- El sistema de clientelismo que se consolidó en el período de posguerra en las comunidades religiosas y feudales, y entre los sectores comerciales y los "jefes de la guerra" adquirió una naturaleza cuasi institucional, estrechamente ligada al proceso político. Los legisladores y demás gobernantes tienden a ser empresarios y dirigentes comunitarios tradicionales, adinerados y bien relacionados, responsables de las poderosas milicias y facciones políticas que surgieron durante la guerra.
- Esto sucede de manera paralela con la expansión de la corrupción que afecta el modo de vida de todos los ciudadanos, ya que se extendió a todos los sectores vitales de los sistemas socioeconómicos del país. De hecho, sectores como las telecomunicaciones, la salud, la electricidad, el

1 Los autores son miembros del Centro de Estudios de Desarrollo (MADA) y de la Red Árabe de ONG para el Desarrollo, respectivamente.

2 Cuando concluye la guerra civil libanesa.

3 Cuando concluye la ocupación israelí del sur de Líbano.

4 *Mapping of living conditions in Lebanon*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de Asuntos Sociales, 1998. MDGR, Líbano, noviembre de 2003.

5 Université St Joseph, "L'Entrée des jeunes libanais dans la vie active et l'émigration", 2003.

6 *Ibid.* El 19% de las familias libanesas desea emigrar, mientras 30% está dispuesto a enviar al menos a uno de sus integrantes al extranjero (la cifra es de 40% entre los jóvenes y de 60% entre los jóvenes desempleados).

7 El acuerdo para poner fin a la guerra civil en Líbano se firmó en la ciudad de Ta'if, Arabia Saudita, a fines de 1989.

8 Se calcula que existen 200.000 refugiados palestinos en Líbano (el número registrado por UNRWA - Agencia de Naciones Unidas para la Ayuda a los Refugiados Palestinos - asciende a aproximadamente 350.000). La mayoría vive en 12 campamentos de refugiados y 45 asentamientos. *Difficult past, Uncertain Future: Living Conditions Among Palestinian Refugees in Camps and Gatherings in Lebanon*. Instituto Fafo de Ciencias Sociales Aplicadas, Informe 409, 2003.

9 *Ibid.* Para estos empleos se exige la pertenencia a asociaciones profesionales, lo cual está vedado a los extranjeros.

agua y la educación son manipulados según los intereses personales de los políticos en el poder. Es indudable que la gravedad de la corrupción dificulta la conquista del desarrollo sostenible, del cual la seguridad humana es una parte vital.<sup>10</sup>

### **Inseguridad institucional**

Además de las injusticias resultantes del fracaso de los procesos políticos, el sistema jurídico en sí contribuye con la cultura de la injusticia y de la inseguridad humana en distintos niveles.

- La corrupción alcanzó al núcleo del sistema jurídico, con intervenciones evidentes y frecuentes de los políticos en la labor de los jueces y los tribunales, lo cual provoca la desconfianza de los ciudadanos en el sistema jurídico ante la ausencia de garantías y de respeto por sus derechos políticos y civiles. Una grave señal de desconfianza es la participación de ciudadanos en el ciclo de corrupción, mediante prácticas sistemáticas de soborno y amiguismo, lo cual socava la labor del sistema judicial y, por tanto, amenaza la seguridad y el derecho a la justicia de los demás ciudadanos. Uno de los casos más serios de fraude consistió en la anulación de la elección al Parlamento de Gabriel El Murr (con 42.000 votos) durante las elecciones parciales de 2002, por razones políticas. El Consejo Constitucional nombró al candidato que quedó en tercer lugar, con sólo 4.000 votos, como miembro electo del Parlamento.
- El sistema electoral mal diseñado y poco democrático sirve a los intereses de las autoridades. Además del sesgo evidenciado por las autoridades electorales, la ley electoral en vigencia genera una representación distorsionada del Parlamento y una sensación de separación entre el gobierno y los electores. Asimismo, la ley consolida la red de clientelismo arraigada en la cultura política libanesa.
- El debilitamiento de grupos que pueden presionar al gobierno e impulsar el cambio, como las asociaciones profesionales, los sindicatos y los partidos políticos, genera escasa participación pública debido a la falta de potencial u oportunidades para el cambio. De hecho, con el pretexto de la seguridad nacional, las asociaciones profesionales, los movimientos estudiantiles y los grupos de presión son infiltrados por agentes de seguridad que vigilan sus actividades y las suprimen cuando lo consideran necesario. Algunos dirigentes sindicales y periodistas debieron comparecer ante los tribunales, y activistas juveniles de grupos opositores son arrestados con frecuencia e interrogados y juzgados en tribunales militares.
- La cuestión de la participación y la inclusión, en el plano cultural-institucional, es vital para al-

canzar y sostener la seguridad humana. El Acuerdo de Ta'if de posguerra no logró asegurar la participación ni la inclusión de ciertos grupos opositores en el proceso político. De hecho, los jóvenes y las mujeres siguen marginados y excluidos del sistema político.

### **Factores externos**

Libano no superó aún los obstáculos generados por la guerra y el conflicto, ya que pertenece a una región que todavía padece la ocupación israelí de Palestina, localizada en la frontera meridional de Libano, así como las consecuencias de la ocupación de Iraq por Estados Unidos. Esta situación regional deriva en parte de las agresivas políticas económicas y sociales mundiales hacia los países en desarrollo, en general, y hacia los países árabes - incluido Libano - en particular. También responde en parte a los objetivos políticos e ideológicos de la actual "guerra contra el terrorismo". Estos factores tienen consecuencias significativas para los ciudadanos libaneses, entre ellas presiones y reacciones políticas, sociales y culturales que podrían provocar conflictos sociales y amenazar la seguridad de los individuos y la comunidad. Es probable que esta situación frene el potencial para viajar y trabajar en el extranjero, incluso en los países árabes, donde se espera que se creen oportunidades presentes y futuras para Libano.

### **¿Qué hace el gobierno ante estas amenazas?**

No se puede responsabilizar exclusivamente a las políticas de los gobiernos de posguerra por el déficit en seguridad que afecta a la sociedad. De hecho, los temas discutidos anteriormente son todos problemas estructurales relacionados con la construcción del sistema sociopolítico moderno. Los gobiernos de posguerra sí deben responder por la forma en que abordaron estos problemas y porque sus políticas sólo sirvieron para profundizar estos problemas de seguridad.

Las históricas y estratégicas relaciones políticas con Siria, que fueron concebidas originalmente para neutralizar la agresión israelí en la región, ahora socavan la viabilidad del sistema político vigente. El Acuerdo de Ta'if consolidó aún más el papel vital de Siria en la política libanesa, el cual resultó controvertido en diversos planos.

En términos económicos, las fuertes relaciones unilaterales con Siria afectaron negativamente la realización del proyectado papel financiero de Libano en la región. Esto contribuyó en parte con la crisis económica que afectó profundamente al sector agrícola. En forma paralela, los privilegios que Siria adquirió en los asuntos políticos libaneses marginaron a la oposición y agravaron su exclusión de la vida política. Estos privilegios también frenaron el proceso de reconciliación nacional y social que sigue pendiente en Libano.

En el ámbito de la economía, los gobiernos que optaron por las políticas de mercado abierto fueron obligados a aumentar la deuda pública, que creció hasta USD 35.000 millones (aproximadamente 1,7 veces el PBI), y el PBI real se estancó mientras el ingreso real *per cápita* descendía. Esta situación condujo a la organización de una reunión de los países prestatarios en París a fines de 2002, donde se firmó el llamado Acuer-

do de París II. Para poder considerar la reestructura de las deudas de Libano, este Acuerdo impuso condiciones que exigen al país ampliar el proceso de privatizaciones, reducir el gasto público, principalmente en los sectores sociales, y aumentar la recaudación. La conferencia solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) que vigilara la aplicación de este acuerdo. El primer informe de seguimiento presentado a Libano por la misión del FMI en julio de 2003 mencionó la lentitud del proceso y los pasos adoptados por Libano.

### **¿Qué hacen las ONG ante estas amenazas?**

Las ONG no podrán superar los obstáculos sin la participación de otros importantes grupos de la sociedad, como los partidos políticos, los sindicatos y el sector privado. En este sentido, cabe mencionar el papel poco constructivo del sector privado, especialmente de los sectores bancario y comercial, que procuraron beneficiarse de la crisis económica en curso para aumentar sus ganancias mediante altas tasas de interés sobre los préstamos de suma necesidad.

En otro plano, la oposición política y los sindicatos perdieron el respaldo popular y la eficacia debido a tres factores sobresalientes. En primer lugar, la falta de visión y de estrategias claras de la oposición; en segundo lugar, la opresión y la limitación de las libertades y la democracia ejercida por el gobierno; y en tercer lugar, el papel de Siria en Libano y las consecuencias vigentes de la guerra civil (1975-1990), que debilitaron los movimientos políticos y socavaron la confianza de la sociedad civil.

Libano posee numerosas ONG con relación al tamaño de su población. De ellas se espera más eficacia y actividad para enfrentar los obstáculos a la seguridad antes mencionados. Corresponde revisar las principales acciones tomadas por algunas ONG para abordar los obstáculos actuales.

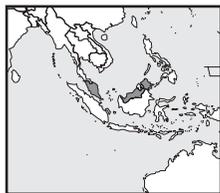
En el campo de la política se realizaron muchos esfuerzos para crear una coalición de observadores electorales que evaluaran el sistema electoral, que sigue siendo poco representativo de la diversidad de corrientes políticas existentes, particularmente dentro de la oposición. Asimismo, las ONG y la sociedad civil vigilaron y presionaron a los gobiernos por sus frecuentes violaciones de los derechos humanos, a la vez que propusieron un nuevo código penal que proteja a las minorías sociales y políticas, actualmente excluidas del sistema político.

En el ámbito económico, redes de ONG (como los integrantes de ANND) también trabajaron juntas para vigilar las políticas económicas del gobierno, especialmente en relación con la Unión Europea, el Banco Mundial y el FMI. Las políticas económicas nacionales también están incluidas en los objetivos de muchas ONG y centros de investigación que consideran las propuestas de presupuesto y las políticas de privatización y mercado abierto adoptadas por el gobierno como factores detrás de la pobreza y el desempleo en crecimiento.

Finalmente, los temas ambientales, que son una parte vital del objetivo del desarrollo sostenible, están incluidos dentro de los objetivos de muchas ONG preocupadas por los problemas de la deforestación, los residuos sólidos y el manejo del agua. ■

10 Algunos ejemplos: a lo largo de 2003 y a comienzos de 2004, el gobierno experimentó tres serios conflictos relacionados con la corrupción de altos funcionarios: la privatización de una empresa de electricidad, una empresa de teléfonos celulares, y fraude y lavado de dinero en el Banco Al-Medina. Esto fue denunciado por los medios de comunicación, y es una fuente de conflicto dentro del gobierno.

## Desarrollo a cualquier costo



Los malasios se han manifestado abiertamente a favor de una mayor seguridad humana, adoptando posturas contra políticas y proyectos de desarrollo que afectan su salud, bienestar social, medios de vida y ambiente. La ley de Seguridad Interna, concebida en el marco de la guerra mundial contra el terrorismo, no ayudó a mitigar la sensación de inseguridad política que afecta al país.

### Consumers' Association of Penang

Mageswari Sangaralingam / Shamila Ariffin  
Theivanai Amarthalingam / Meenakshi Raman

El concepto de seguridad humana abarca inquietudes económicas, sanitarias y ambientales. Se trata de un concepto "integrador", como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y no meramente un concepto "defensivo", e incluye la seguridad de personas y comunidades tanto como la de los territorios y Estados.<sup>1</sup>

El atractivo que ejerce el término "seguridad humana" radica en que reconoce los vínculos existentes entre el ambiente y la sociedad, como también la idea que tenemos del medio ambiente y la forma en que lo utilizamos se construye histórica, social y políticamente.<sup>2</sup>

El presente trabajo define la seguridad humana como un elemento que abarca las siguientes dimensiones:

- Seguridad económica (ingresos básicos y medio de vida asegurados).
- Seguridad comunitaria (seguridad de la integridad cultural).
- Seguridad ambiental (acceso al agua potable, aire limpio y tierras sin degradar).
- Seguridad alimentaria (acceso físico y económico a los alimentos).
- Seguridad sanitaria (protección relativa frente a enfermedades e infecciones).
- Seguridad de vivienda (refugio asegurado).
- Seguridad personal (seguridad ante la violencia física y las amenazas).
- Seguridad política (protección de los derechos humanos y las libertades básicas).

### Pueblos indígenas desplazados

Entre los grupos comunitarios más inseguros y vulnerables de Malasia se encuentran los pueblos indígenas cuyos medios de vida e integridad cultural

han sido severamente socavados. La denominación *orang asli*, como se conoce a los pueblos indígenas en Malasia, refiere en forma colectiva a 20 subgrupos étnicos de la península y a más de 90 comunidades independientes de Sabah y Sarawak. Todos se rigen por distintas leyes territoriales,<sup>3</sup> y a menudo sus derechos y reclamos territoriales son ignorados por los distintos gobiernos locales: el mayor problema que padecen estas comunidades es la desposesión de la tierra. En los casos que se reconocen ciertos derechos de los *orang asli*, ese reconocimiento puede ser retirado de manera poco transparente y participativa, por cualquier motivo que las autoridades consideren adecuado.<sup>4</sup>

Los proyectos madereros y de desarrollo (represas y carreteras, por lo general) suelen incluir la reubicación forzosa. Inevitablemente, estos planes de reubicación conllevan la destrucción del entramado social y la seguridad económica de la comunidad, obligándola a vivir en condiciones deplorables. En Sarawak (estado en la isla de Borneo) las actividades de las empresas madereras malasias provocaron grandes penurias a las comunidades indígenas, especialmente a los *penans*, que originalmente eran cazadores-recolectores.

En 1999, aproximadamente 10.000 indígenas de cinco comunidades étnicas fueron reubicados contra su voluntad para permitir la construcción financieramente inviable de la represa Bakun en Sarawak. Ahora viven en condiciones atroces con poco acceso al agua potable, electricidad, educación, apoyo agrícola y atención médica. La insuficiencia de alimentos, la desnutrición y las enfermedades son comunes debido a que sus recursos forestales fueron destruidos y sus ríos y aire están contaminados. Ahora que desaparecieron las mejores selvas vírgenes de Sarawak debido a la tala intensiva, las industrias de palmeras de aceite, pulpa y papel se empeñan en erradicar lo poco que queda y en convertir a quienes eran terratenientes autosuficientes en mano de obra de bajo nivel.

En la península, los *orang asli* perdieron los derechos sobre miles de hectáreas de propiedad

ancestral. Entre 1995 y 1997 se desafectaron 2.764 hectáreas de tierras con fines de desarrollo. Menos de 20% de las más de 600 aldeas *orang asli* en la península fueron destinadas como reservas. Por el contrario, el Estado puede revocar la condición de esas tierras sin la obligación de pagar indemnización ni asignar un lugar alternativo.

En 2000, parte de la comunidad *temuan* fue reubicada para permitir la construcción de una represa de abastecimiento de agua para Selangor, cuyas consecuencias humanas, culturales y ambientales sólo pueden calificarse de desastrosas. Es posible que otro grupo de Pahang corra el mismo destino, ya que las autoridades aseguran que hará falta más agua para 2007.

Hoy, la lucha para conquistar los derechos territoriales de los pueblos indígenas y su acceso a los recursos biodiversos depende de la organización y movilización efectiva de las comunidades, con el apoyo de las ONG locales cuando sea necesario.

### Un ambiente degradado<sup>5</sup>

Desde que Malasia se transformó en una economía industrializada, su medio ambiente se caracteriza por la contaminación. El desarrollo sin control en cerros, pantanos y bosques continúa saqueando a estos delicados ecosistemas. La deforestación y la limpieza de las tierras no sólo ponen en riesgo la calidad de los ríos y las reservas de los pantanos, sino que también influyen en el cambio climático.

De las 120 cuencas fluviales monitoreadas en 2000, 39% estaban contaminadas y 11% sumamente contaminadas. Las actividades humanas siguen siendo una amenaza para los frágiles ecosistemas del medio marino. Los principales contaminantes en las aguas costeras en 2001 fueron bacterias *escherichia coli*, sólidos suspendidos totales y petróleo y grasa. Estos contaminantes, junto con el mercurio, superaron las Normas Interinas de Calidad del Agua Marina. En 2000, la combinación de carga de contaminación del aire proveniente de fuentes móviles, fuentes estacionarias y la quema de residuos municipales e industriales fue de cerca de 3,2 millones de toneladas.<sup>6</sup>

1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Nueva York: Oxford University Press, 1994.

2 Programa Canadiense para el Cambio Global, La Real Sociedad de Canadá *Changes*. No. 5, Ontario, 1997.

3 Los *orang asli* no son un grupo homogéneo. Existen al menos 95 subgrupos, cada uno con su idioma y cultura particulares. Sin embargo, todos están cultural y socioeconómicamente marginados. Sólo el 0,02% de los *orang asli* tienen títulos de propiedad sobre sus tierras.

4 Consumers' Association of Penang. *Utusan Consumer*, Diciembre de 1999.

5 Sahabat Alam Malaysia. *Malaysian Environment Alert 2001*. Penang, 2001.

6 Departamento de Estadística. *Compendium of Environmental Statistics 2003*. Malasia, 2003.

El deterioro ambiental tiene consecuencias en el plano físico y social. Los ecosistemas insalubres pueden atribuirse a la mala gestión de los recursos naturales. En la escala humana, la pobreza, las enfermedades, la pérdida de ingresos y el descenso global de la calidad de vida son consecuencias adicionales del uso inadecuado de los recursos y la distribución desigual de la riqueza del país.

Las consecuencias sociales de la degradación suelen perjudicar más a las comunidades más pobres y a los pueblos indígenas, que dependen para su sustento de los bosques, los ríos y los mares. Pero los afectados no son sólo las poblaciones rurales, sino que los pobres del medio urbano también padecen contaminación, enfermedades, condiciones de vida insalubres y potencial de ingreso limitado.

### Inseguridad sanitaria

La salud de la población está deteriorándose. Cada año se detectan aproximadamente 40.000 casos nuevos de cáncer. En función del riesgo, luego de tomar en cuenta los casos no registrados, se puede concluir que el 25% de los malasioes contraerán cáncer a lo largo de sus vidas. Una revelación alarmante es que los malasioes padecen una de las tasas más elevadas de cáncer nasofaríngeo, laríngeo y cervical del mundo.

Se espera que la incidencia del cáncer aumente, ya que el número de personas mayores de 60 años crecerá a 11% para 2020, y se extenderán hábitos insalubres asociados con un estilo de vida de mayor poder adquisitivo, como el consumo de tabaco, la dieta inapropiada, el sobrepeso y la falta de ejercicio. El Ministro de Salud, Datuk Chua Jui Meng, señaló que el sobrepeso provocó el incremento de enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la hipertensión. Asimismo, 25% de los malasioes está excedido de peso, mientras 4,4% padece de problemas de obesidad.

El Estudio de Morbosidad Nacional reveló que el porcentaje de consumo de tabaco es de 49,2%, 2,2% más que el promedio mundial. Un estudio de la Organización Mundial de la Salud señaló que el consumo de tabaco se extiende entre los adolescentes malasioes, y que cada día hay 50 fumadores nuevos.<sup>7</sup> Cada año se detectan aproximadamente 10.000 muertes derivadas del consumo de tabaco. La drogadicción va en aumento: 1% de la población total del país es adicta a las drogas.

### No hay casas para los sin techo

Desde mediados de la década de 1970, la rápida industrialización y urbanización provocó el traslado de millones de personas desde aldeas y países vecinos hacia los grandes centros urbanos. Más de 35.000 familias viven en pésimas condiciones en colonias de ocupantes en Kuala Lumpur, Selangor, Johor, Sarawak y Sabah. Se calcula que aproximadamente el 20% de la población del valle Klang son ocupantes precarios. La existencia de colonias de ocupantes en

numerosos centros urbanos evidencia el fracaso de la política de viviendas del gobierno.

El gobierno está comprometido a proporcionar viviendas a la población, pero los objetivos planificados no se cumplieron, sobre todo en cuanto a proporcionar viviendas dignas al sector de bajos ingresos.<sup>8</sup> El fracaso se atribuye a la situación económica adversa, la dependencia excesiva del sector privado y la mala distribución de los recursos producida por el inadecuado control y supervisión del sector privado por parte de las autoridades. Por consiguiente, en diciembre de 2000 había 514 proyectos de vivienda abandonados por valor de MYR 7.500 millones (cerca de USD 2.000 millones), afectando a 68.340 personas.<sup>9</sup>

También está el problema de las viviendas vacías. En marzo de 2003 había 59.750 viviendas sin ocupar, por un valor de mercado de MYR 7.000 millones (USD 1.840 millones). Aproximadamente 39% de esas viviendas estuvieron en el mercado durante más de 24 meses sin compradores a la vista. Con una planificación y un control mejor de parte de las autoridades, esos recursos podrían haberse utilizado para brindar viviendas a los más necesitados.<sup>10</sup>

Malasia no tiene una ley de alquileres que garantice la seguridad del arrendamiento, lo cual dejó a muchos arrendatarios a merced de los propietarios, especialmente luego de que la ley de Control de Alquileres (Casación) entrara en vigor el 31 de diciembre de 1999. Las consecuencias de esa ley todavía perduran.

Malasia necesita una sólida política nacional de vivienda que atienda las necesidades de los posibles compradores. Se debe poner más énfasis en la provisión de viviendas públicas mediante subsidios a los inmuebles de alquiler o la construcción a precios accesibles. Hacen falta nuevos enfoques para combatir la desigualdad en el poder adquisitivo existente entre las personas de distintos niveles de ingreso.

### Inseguridad personal

La delincuencia en Malasia es preocupante. El Índice Malasio de Calidad de Vida 2002<sup>11</sup> reveló una fuerte caída en el índice de seguridad pública, ya que la tasa de delincuencia (medida según los delitos cometidos cada 1.000 habitantes) prácticamente se duplicó entre 1990 y 2000, de 3,8 a 7,1. Las mujeres siguen siendo las principales víctimas de la violencia, mientras las estadísticas de violación y asesinato aumentan año a año. Aproximadamente 400 mujeres fueron violadas y 105 asesinadas sólo en los primeros tres meses de 2003.<sup>12</sup> La tendencia es inquietante, ya que la edad de los atacantes y de sus

víctimas mujeres es cada vez menor. También aumentaron las violaciones de niños, de mujeres detenidas, de mujeres y niñas por parte de personas de su confianza y el uso de la violencia extrema, que en algunos casos conduce al asesinato.

En lo que respecta a la seguridad laboral, el lugar de trabajo es peligroso para los trabajadores en Malasia. En 2001 hubo 85.869 accidentes industriales.<sup>13</sup> Esos accidentes provocaron 958 muertes y la discapacidad permanente de 11.162 trabajadores. El número de accidentes automovilísticos aumentó, con un promedio de 16 muertes diarias por esa causa en 2001.

### Inseguridad alimentaria

Las comunidades indígenas y rurales pierden paulatinamente la tierra y demás recursos que son la base de su sustento y seguridad alimentaria. Con la adopción de proyectos de desarrollo, como carreteras, represas, plantas industriales, grandes plantaciones y proyectos de acuicultura, numerosas comunidades rurales productoras de alimentos padecen el desplazamiento y la pérdida de sus medios de vida. Las comunidades pesqueras tradicionales de muchas zonas del país son perjudicadas por la invasión de los pesqueros con redes de arrastre, que destruyen los recursos marinos costeros, y por la contaminación del agua por fuentes industriales.

Muchos sistemas agrícolas del país están afectados por la degradación ecológica. La productividad, estabilidad y durabilidad de esos sistemas están amenazadas, poniendo en peligro el abastecimiento de alimentos. La balanza comercial de alimentos del país se inclina por las importaciones, que ascienden a MYR 13.000 millones (USD 3.420 millones), frente a aproximadamente MYR 7.000 millones (USD 1.840 millones) en exportaciones. Malasia peninsular cuenta con unas 34.000 hectáreas de tierras improductivas. No obstante, sólo 12.000 hectáreas pueden emplearse en proyectos agrícolas, ya que el resto no es apto para la agricultura.

Muchos de los agentes químicos introducidos en los alimentos, entre ellos pesticidas, fertilizantes, reguladores del crecimiento vegetal y antibióticos, también dañan la salud en grandes dosis o luego de una prolongada exposición a dosis inferiores. El Ministerio de Agricultura, que se prepara para convertir la agricultura en un motor de crecimiento para Malasia, reconoce que los países son rigurosos acerca de la procedencia de sus importaciones de alimentos y exigen los mayores estándares sanitarios.

Mientras el gobierno promueve activamente la agricultura, hace falta atender la situación de los agricultores con respecto a la inseguridad de la tenencia de la tierra, los créditos, la comercialización y el impacto de los acuerdos de libre comercio. La desigual distribución de la tierra y la explotación de los campesinos sin tierras es otra causa de pobreza e inseguridad rurales.

(continúa en pág. 229)

7 "No Butts About It". *New Straits Times*, 16 de julio de 2003.

8 El 20% más pobre de los malasioes tiene acceso apenas a 4,4% del PBI. El 10% más pobre tiene acceso a 1,7% del ingreso. PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*.

9 "Tax Rebates for Housebuyers". *New Straits Times*, 18 de septiembre de 2003.

10 *Ibid.*

11 Unidad de Planificación Económica, Departamento del Primer Ministro. *Índice Malasio de Calidad de Vida 2002*. Malasia, 2002.

12 "Violence Against Women on the Rise". *New Straits Times*, 8 de septiembre de 2003.

13 "Enhancing Safety at the Work Place". *New Straits Times*, 31 de agosto de 2003.

# Derechos y seguridad humana para romper el círculo vicioso



Las políticas económicas neoliberales generan diversos círculos viciosos de inseguridad humana. Uno de ellos (relacionado con la apertura comercial indiscriminada, la crisis del campo, la migración) es una de las múltiples expresiones de cuán vulnerados están los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. A partir de las recomendaciones del Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, el presidente Vicente Fox se comprometió en diciembre de 2003 a elaborar un Programa Nacional de Derechos Humanos. Es indispensable que el Estado mexicano aborde los derechos en su integralidad e interdependencia para comenzar a generar círculos “virtuosos” de seguridad humana.

DECA Equipo Pueblo, A.C.  
 FIAN Sección México  
 Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre DESC  
 Frente Democrático Campesino de Chihuahua  
 Areli Sandoval Terán<sup>1</sup>

El preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce la aspiración a un mundo donde las personas puedan vivir liberadas del temor y la miseria, pero el desconocimiento y menosprecio de estos derechos ha sido un gran obstáculo en el camino hacia ese ideal. En su artículo 25, la Declaración consagra los derechos humanos económicos, sociales y culturales enmarcados en el derecho a un nivel de vida adecuado. Este informe centra su argumentación en el análisis de ciertos escenarios sociales y económicos de la realidad mexicana, en los cuales se viola sistemáticamente el derecho a un nivel de vida adecuado, convirtiéndose en amenazas a la seguridad humana.

La Comisión de Seguridad Humana considera que se necesitan políticas integrales centradas en la supervivencia de las personas, medios de vida y dignidad,<sup>2</sup> en tanto que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) advierte sobre amenazas económicas (pobreza, falta de vivienda) y alimentarias (hambre) a la seguridad humana. Bajo esta perspectiva se analizan las siguientes cuestiones que forman un círculo vicioso de inseguridad humana en México: a) obstáculos estructurales para el disfrute de un nivel de vida adecuado, b) pobreza rural y urbana, c) libre comercio y crisis del campo, y d) el fenómeno migratorio.

## Obstáculos estructurales

Las organizaciones civiles y sociales que vienen monitoreando y evaluando los programas de ajuste estructural (PAEs) aplicados en los últimos 20 años en México, han documentado y denunciado públicamente sus impactos económicos, sociales, cultura-

les y medioambientales y demandado ante los poderes Ejecutivo y Legislativo Federales que cese este proceso de deterioro de las condiciones de vida de la población, considerándolas una violación sistemática de los derechos humanos y, por ende, un atentado contra la seguridad humana de millones de personas en el país.<sup>3</sup> Algunos de estos aportes fueron retomados en el Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica con el gobierno mexicano.

El Diagnóstico incluye un apartado acerca de los obstáculos estructurales para garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado en México. Algunos de estos obstáculos son:<sup>4</sup>

- El modelo de apertura de la economía al mercado externo y promoción de la inversión extranjera desatado a partir de 1985 ha incumplido con las metas de reactivación del crecimiento económico sostenido del país y su aplicación no ha sido socialmente responsable.
- Un desmantelamiento sostenido de instituciones que apoyaban la producción y el consumo de los pequeños productores campesinos de granos y oleaginosas, en tanto la apertura al ingreso de importaciones masivas de esos productos crea una peligrosa dependencia alimentaria y acentúa el empobrecimiento rural.
- Si bien se ha realizado un importante esfuerzo para aumentar los recursos en programas de combate a la pobreza rural dirigidos a individuos, el diseño y la operación de los programas no consideran la perspectiva de los derechos humanos y han generado, en su operación y cobertura, exclusión y discriminación.
- Las condiciones que se han aceptado en acuerdos y convenios con los organismos financie-

ros internacionales y en los acuerdos y tratados de libre comercio acotan los márgenes de actuación del gobierno para una definición autónoma de política económica y social, y subordinan las políticas y programas sociales a acuerdos económicos de libre mercado.

- En los últimos 20 años, las políticas económicas más destacadas han incluido el desmantelamiento del Estado, privatización de las empresas públicas, apertura del mercado, control inflacionario, presupuestos equilibrados, disponibilidad insuficiente y volátil de crédito, competencia desleal a los productores nacionales, eliminación de subsidios, contención salarial y desregulación de mercados. Todo ello ha determinado cambios en la estructura productiva del país que ha tenido profundas repercusiones en los niveles de vida y en los derechos económicos, sociales y culturales de individuos y familias.

## Pobreza rural y urbana

Los efectos de los PAEs pueden leerse también en términos de generación de condiciones de inseguridad económica y social, que en las áreas rurales se traducen en un mayor empobrecimiento de la población.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) considera que 53,7% de la población - alrededor de 53 millones de personas - tiene un ingreso diario de MXN 28,1 (USD 2,6) por persona en áreas rurales y MXN 41,8 (USD 3,8) en áreas urbanas, insuficiente para cubrir las necesidades básicas de alimentación, educación, salud, vestido, calzado, vivienda y transporte público. En esta situación se encuentra 69,3% de la población rural y 43,8% de la población urbana.<sup>5</sup> Considerando que actualmente tres cuartas partes de la población se concentran en las zonas urbanas (alrededor de 75 millones de personas), mientras que una cuarta parte vive en zonas rurales (alrededor de 25 millones), estos porcentajes significan que alrededor de 18 millones de personas viven esta lamentable

1 Coordinadora del Programa Diplomacia Ciudadana de DECA Equipo Pueblo, AC, punto focal de Social Watch en México. arelisandoval@equipopueblo.org.mx

2 Comisión de Seguridad Humana. *La Seguridad Humana, ahora*. New York, 2003.

3 Para mayor información cf. “Informes del Ejercicio de Evaluación Ciudadana del Ajuste Estructural”. CASA-SAPRIN. [www.equipopueblo.org.mx](http://www.equipopueblo.org.mx)

4 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). *Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México*. Mundi-Prensa, 2003, pp. 73-74.

5 Secretaría de Desarrollo Social y Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. *Estudio sobre evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*. Agosto de 2002, p. 31. [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx).

situación de pobreza en el campo y cerca de 33 millones en las ciudades.<sup>6</sup>

La brecha urbano-rural se acrecienta cuando se analiza la situación que vive la población femenina desde la infancia hasta la tercera edad. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el porcentaje de mujeres rurales que vive en pobreza extrema se ha elevado a 52%.<sup>7</sup> Si bien hay una limitación estadística para encontrar datos desagregados por sexo, la desigualdad de género en la pobreza es una realidad. Un ejemplo de esto es la llamada triple o hasta cuádruple jornada laboral que experimentan muchas mujeres (desde niñas hasta adultas mayores) para resolver diversas carencias, desde garantizar la alimentación de la familia hasta el cuidado de personas enfermas, mayores o con necesidades especiales, sin ninguna posibilidad de acceder a servicios públicos.

### Libre comercio y crisis del campo<sup>8</sup>

México ha negociado 11 Tratados de Libre Comercio con 32 países de tres continentes y 19 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, en donde "los intereses nacionales son rebasados por los propios intereses transnacionales desregulados y privados."<sup>9</sup> Se destaca el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1994) que hace 10 años fue presentado como el medio para convertir a México en el gran exportador, reducir la pobreza, aumentar los empleos y lograr la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, ninguno de los supuestos beneficios mencionados se ha dado ya que si bien México presenta un superávit comercial con Estados Unidos, éste se compone de exportaciones básicamente de maquiladoras,<sup>10</sup> del sector automotor y del petróleo, calificadas como "exportaciones de mano de obra barata y recursos naturales; adicionalmente, las exportaciones se encuentran concentradas en unas cuantas actividades y están dominadas por un minúsculo grupo de corporaciones transnacionales."<sup>11</sup>

Centrándonos en el sector rural, el propio Banco Mundial reconoció en un estudio que los "be-

neficios" del TLCAN no llegaron a la zona rural, y que los estados del sur no se vieron beneficiados por el Tratado. Por el contrario, en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas vive una cuarta parte de los 28 millones de habitantes en pobreza extrema. Si bien el Banco Mundial establece que esto se debió en parte a que tales estados no estaban preparados para enfrentar la apertura económica, también reconoce que el nivel de gasto social que el gobierno destina a ellos es relativamente bajo respecto a su nivel de desarrollo económico y que, fiscalmente, podría aumentarlo.<sup>12</sup>

Desde que el TLCAN entró en vigor, México ha incrementado sus importaciones agropecuarias, perdiendo soberanía y seguridad alimentaria e imponiendo con ello un obstáculo para la seguridad humana de millones de personas, impactando directamente a miles de productores del campo. Algunos de los datos más significativos al respecto son:<sup>13</sup>

- El TLCAN ha significado un incremento de las importaciones agroalimentarias. En 1995 importamos de Estados Unidos USD 3.254 millones y exportamos USD 3.835 millones. En 2001 las importaciones se dispararon a USD 7.415 millones y las exportaciones ascendieron a USD 5.267 millones. De ser en 1995 superavitaria por USD 581 millones, nuestra balanza agroalimentaria con Estados Unidos se tornó deficitaria por USD 2.148 millones.
- En 1990, el promedio anual de importación de los diez cultivos básicos (maíz, frijol, trigo, sorgo, arroz, etc.) era de 8,7 millones de toneladas. Para 2000 llegó a 18,5 millones, 112% de incremento. Antes del TLCAN, el máximo de maíz importado había sido 2,5 millones de toneladas; ya en 2001 se importaron 6,15 millones de toneladas.
- A consecuencia de la competencia desleal de las importaciones extranjeras, el valor real de los productos del campo se ha derrumbado. Entre 1985 y 1999, el maíz perdió 64% de su valor y el frijol, 46%, sin que esto significara un abaratamiento de la comida para los consumidores, pues entre 1994 y 2002 la canasta básica se ha incrementado en 257%.
- La pobreza expulsa a la población campesina hacia las ciudades y Estados Unidos. Según la propia SEDESOL, un promedio de 600 campesinos deja su tierra cada día. El campo ha perdido un 1,78 millones de empleos desde que entró en vigor el TLCAN.

- Los subsidios del gobierno norteamericano a sus productores importan un promedio de USD 21.000 por productor, en México, USD 700. Luego de la promulgación de la Ley Agrícola norteamericana, los subsidios a los agricultores de Estados Unidos se incrementarán en 80% en los próximos 10 años.

A partir de noviembre de 2002, y ante la inminencia de la desgravación de la mayoría de las importaciones agroalimentarias dentro del marco del TLCAN, 12 organizaciones campesinas regionales y nacionales iniciaron un movimiento llamado *El Campo No Aguanta Más*. Sus demandas básicas son: renegociación del TLCAN en materia agropecuaria; reforma estructural del campo basada en un programa emergente y una planificación de mediano y largo plazo por una Comisión de Estado; incremento significativo y sostenido del presupuesto para desarrollo rural, con la exigencia de hacerlo multianual; un sistema de financiamiento rural al servicio de los pequeños y medianos productores; una alimentación sana, suficiente y nacional para todos los mexicanos; cabal cumplimiento de los acuerdos de San Andrés en materia de derechos y cultura de los pueblos indígenas, y abatimiento del rezago social y jurídico en materia agraria, así como revisión del marco jurídico agrario.<sup>14</sup>

### Migración: el autoexilio económico

No es de extrañar que, en este contexto de pobreza y desmantelamiento del campo, se desarrolle una intensa migración interna a las ciudades, así como una gran migración internacional hacia Estados Unidos, proveniente principalmente de los estados del sur y el oeste, los de menor desarrollo humano del país.<sup>15</sup>

El fenómeno migratorio es mucho más complejo que antes. Ahora el trabajador emigra definitivamente, no lo hace individualmente sino en familia, y busca insertarse en diversos sectores de la actividad económica, no sólo el agrícola. Este tipo de "autoexilio económico", es más bien una forma de expulsión de cientos de personas que no se beneficiaban de las políticas gubernamentales pero que reciben todo el impacto de sus consecuencias negativas.

### CUADRO 1

Remesas de emigrantes		
	2002	2003
Población mexicana en Estados Unidos	9,5 millones	9,9 millones
Total de remesas	USD 8.953 millones	USD 14.500 millones

Fuente: Instituto Nacional de Migración. [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx)

(continúa en pág. 229)

6 Los cálculos son aproximaciones tomando como base datos de evolución de población rural-urbana del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Poder Ejecutivo, *Segundo Informe de Gobierno*, 2002.

7 Comunicación e Información de la Mujer, AC, Periodismo con Perspectiva de Género. "52% de mujeres rurales mexicanas vive en pobreza extrema, Sin acceso a la educación la mayoría". México, DF, 7 de febrero de 2003. [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com)

8 Esta sección está basada en Castañeda, Norma. *Pobreza y libre mercado en México*. DECA Equipo Pueblo, AC, mimeo, diciembre de 2003. [nacastaneda@equipopueblo.org.mx](mailto:nacastaneda@equipopueblo.org.mx)

9 Witker, Jorge y Laura Hernández. *Régimen jurídico del Comercio Exterior de México*. Capítulo 1: "Introducción al Comercio Internacional". UNAM, p. 14.

10 Las maquiladoras son plantas de una empresa extranjera o transnacional que se establecen en países donde la mano de obra es más barata para fabricar o ensamblar algunos componentes de un producto determinado.

11 Nadal, Alejandro, Francisco Aguayo y Marcos Chávez. *Siete mitos sobre el TLCAN*. Diciembre de 2003. [www.americaspolicy.org/articles/2003/sp\\_0312mitos.html](http://www.americaspolicy.org/articles/2003/sp_0312mitos.html)

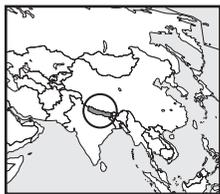
12 Banco Mundial. *Estrategia de Desarrollo de los Estados del Sur*, Vol. I. [www.bancomundial.org.mx](http://www.bancomundial.org.mx)

13 Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, AC. "Datos sobre la situación del campo en México. Algunos resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en agricultura y alimentación". [www.ciepac.org/analysis/sitcampmex.htm](http://www.ciepac.org/analysis/sitcampmex.htm) y Molina Ramírez, Tania. "Recuento de un desastre. El campo en cifras" en Boletín N° 264, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, 12 de enero de 2003. [www.ceccam.org.mx](http://www.ceccam.org.mx)

14 "Documento de Postura del Frente Democrático Campesino de Chihuahua", mimeo, 24 de abril de 2003.

15 Para mayor información sobre el Índice de Desarrollo Humano por regiones y estados, cf. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*.

## Los pobres, entre la corrupción y la insurgencia



El obstáculo principal a la seguridad humana en Nepal es la pobreza, dado que 38% de la población (nueve millones de personas) vive por debajo de la línea de pobreza. La ausencia del imperio de la ley, la insurgencia maoísta y el consecuente patrón de graves violaciones a los derechos humanos (asesinatos, torturas, desapariciones, secuestros, arrestos arbitrarios), además de la persistente discriminación en función de casta, clase, grupo étnico y género, son otros factores que amenazan la seguridad humana.

### Rural Reconstruction Nepal

Arjun Karki / Mukunda Kattel / Rakhee Lohani

El respeto de los derechos humanos a través del imperio de la ley es central al concepto de seguridad humana que brinde a todos la libertad y la oportunidad de vivir en un medio justo y pacífico.

El principal obstáculo a la seguridad humana en Nepal es la pobreza. La ausencia del imperio de la ley, la insurgencia maoísta y el consecuente patrón de graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, la falta de buena gobernanza y la persistente discriminación en función de casta, clase, grupo étnico y género son otros factores que amenazan a la seguridad humana.

### Pobreza

Según cálculos oficiales, 9 millones de personas (38% de la población) se encontraban por debajo de la línea de pobreza de USD 1 por día en 2001. Más inquietante es que la incidencia de la pobreza crezca a “una tasa anual de más de 3%”, mientras el “número de personas en pobreza absoluta casi se duplicó en los últimos 20 años (entre 1977 y 1996)”.<sup>1</sup> La pobreza es, predominantemente, un fenómeno rural. El 86% de la población vive en aldeas donde la agricultura es su principal medio de vida. Del total de habitantes en situación de pobreza, “más de 90% vive en zonas rurales”. La tasa de pobreza varía según las regiones geográficas y es “más elevada en las zonas rurales más remotas: los cerros del medio oeste y el lejano oeste”.<sup>2</sup>

El sistema de castas mantiene su forma jerárquica de rigidez vertical. En función de su casta, las personas de los estratos más bajos suelen ser discriminadas política, económica y socialmente, mientras un puñado de personas de casta alta históricamente ha mantenido el lugar de dominio. Este proceso excluyente tiene un gran impacto en las causas y la perpetuación de la pobreza. Ésta afecta a todas las castas - aunque la mayoría de los pobres pertenecen a los *dalit*, la casta más baja - y a las comunidades étnicas que son excluidas de los procesos de decisión política debido a sus orígenes.

1 Nepal South Asia Centre (NESAC). *Nepal Human Development Report 1998*, Katmandú, 1998, p. 12.

2 National Planning Commission (NPC). *The Tenth Plan. Poverty Reduction Strategy Paper*, NPC/HMGN, Katmandú, 2003, p. 25.

### Seguridad alimentaria

Íntimamente vinculada a la pobreza se encuentra la cuestión de la seguridad alimentaria, que surge como un fenómeno reciente en el discurso sobre la pobreza en Nepal. Hasta la década de 1970, Nepal era un país exportador de alimentos. Ya en los años 80 la situación comenzó a empeorar debido al descenso de la producción alimentaria en relación con el crecimiento demográfico y la falta de respuesta estatal ante la escasez de alimentos. El Centro de Servicios de Proyectos Agrícolas señala que la inseguridad alimentaria es “el problema más grave de los pobres” y calculó que 41 de los 75 distritos de Nepal tenían déficit alimentario en 1996, aunque otras fuentes estiman que la cifra es mayor. No obstante, todos concuerdan en que el problema es más grave en las zonas remotas de las montañas y los cerros, donde el rendimiento de las cosechas es bajo y las oportunidades laborales casi no existen fuera de la agricultura.

Las familias en estas zonas experimentan anualmente zafra magras o un déficit alimentario de su propia producción. La situación se vuelve precaria cuando se producen sequías, inundaciones y fluctuaciones extremas de los precios. La situación actual de insurgencia armada agregó otra dimensión al problema de la seguridad alimentaria.

La pobreza y la seguridad alimentaria dependen en gran medida de las decisiones políticas que rigen los métodos y el sistema de producción, almacenamiento y distribución de los alimentos en el país. La seguridad alimentaria es una responsabilidad política del Estado y el acceso a los alimentos es uno de los derechos humanos fundamentales. Al mantener un tipo de producción semifeudal y no introducir un mecanismo eficaz de almacenamiento y distribución de alimentos, está claro que el Estado ha faltado a su deber de garantizar la seguridad humana a casi la mitad de la población.

### Violaciones a los derechos humanos

La Constitución de 1990 del Reino de Nepal garantiza los derechos humanos y libertades fundamentales de sus ciudadanos (ver cuadro). Nepal ha ratificado todos los principales instrumentos internacionales de derechos humanos y las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo que rigen contra la discriminación y a favor de la libertad de asociación, la igualdad de remuneración y los criterios de ingreso al empleo. Sin embargo, varias leyes siguen estando en conflicto con los principios de derechos humanos

### Derechos humanos en Nepal

La Constitución de 1990 garantiza los siguientes derechos fundamentales:

- Derecho a la igualdad
- Derecho a la libertad
- Derechos de prensa y publicación
- Derecho a la justicia penal
- Derecho contra la detención preventiva
- Derecho a la información
- Derecho a la propiedad
- Derechos culturales y educativos
- Derecho a la religión
- Derecho contra la explotación
- Derecho contra el exilio
- Derecho a la privacidad
- Derecho al recurso constitucional

### Nepal es un Estado parte de los siguientes instrumentos:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966\*
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), 1966
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979\*
- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989\*
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 1984
- Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, 1965

\* Incluyendo protocolos facultativos

Como signatario del PIDESC, el Estado nepalí debe garantizar los siguientes derechos de sus ciudadanos:

- Derecho a trabajar en condiciones de seguridad, justicia y sanidad
- Derecho a igual remuneración por igual trabajo, con un salario justo que proporcione una vida decente para los trabajadores y sus familias
- Derecho a la protección social
- Derecho a un nivel adecuado de vida
- Derecho a la educación, la libertad cultural y el progreso científico. ■

y las disposiciones constitucionales. Por ejemplo, a pesar de que Nepal ratificó la Convención contra la Tortura en 1991, la tortura aún no es un crimen.<sup>3</sup>

Como si la situación de los derechos humanos en el país no fuera ya mala, el gobierno adoptó en 2002 la Ley de Actividades Terroristas y Perjudiciales, que otorga a las fuerzas de seguridad la facultad de arrestar sin garantía y detener a los sospechosos bajo custodia policial hasta 90 días. A pesar de la firme oposición de organizaciones de derechos humanos y grupos de la sociedad civil, esta ley se ha convertido hoy en una importante fuente de violación de los derechos humanos.

Históricamente, la oposición al Estado se ha respondido con violencia, lo cual se mantiene hasta el día de hoy. En años recientes, especialmente tras el inicio de la Guerra Popular en 1996, las muertes violentas se convirtieron en un fenómeno cotidiano. Hoy el país experimenta la pérdida de tres vidas por día (ver *La Insurgencia maoísta*). La tortura es un fenómeno de larga data. Algunos métodos de tortura empleados son la violación, *falanga* (golpes en la planta del pie), el uso de picana eléctrica, *belana* (pasar un palo con pesas a lo largo del muslo de la víctima causándole daño muscular), golpizas con varillas de hierro recubiertas con plástico y simulacros de ejecuciones.<sup>4</sup>

Los casos de desapariciones y secuestros se agregan a la atroz situación en materia de violaciones de derechos humanos. El Estado fue responsable por 250 casos de desapariciones entre el inicio de la Guerra Popular en 1996 y octubre de 2003. Asimismo, “cientos de supuestas ejecuciones sumarias, miles de arrestos arbitrarios y numerosas instancias de torturas se sucedieron en el contexto de la Guerra Popular”.<sup>5</sup> Los maoístas han sido responsables de más de 250 secuestros de miembros de partidos políticos, civiles vistos como críticos a su causa, periodistas y otros percibidos como contrarios.

### Violencia de género

La intensidad de la violencia de género es igualmente vergonzosa. Las mujeres, que llevan la mayor parte de la labor agrícola y del hogar, tienen muy poco acceso a la propiedad de bienes inmuebles, el ahorro y el crédito. Su participación en las decisiones políticas y en la administración política es ínfima. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sólo ocuparon 6,4% de las bancas del Parlamento en 2000, y su participación en la administración del gobierno apenas equivale a 10% de la de los hombres.

El tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es común. Cada año hasta 7.000 jóvenes y niñas son traficadas desde Nepal y obligadas a prostituirse en distintas partes del mundo. Sólo en India existen al menos 200.000 mujeres nepalíes que trabajan como prostitutas.

Creencias y actitudes supersticiosas de fuerte arraigo también afligen a muchas mujeres. Las mujeres acusadas de practicar brujería son víctimas de tortura física y mental, y son obligadas a vivir una vida de humillación y abandono. En uno de los crímenes más crueles registrado en la historia de Nepal, dos ancianas acusadas de brujería fueron golpeadas hasta morir en 2003. Más de una docena de crímenes relacionados con la brujería se registran anualmente. La insurgencia maoísta añade otra dimensión a la violencia contra las mujeres, que son víctimas directas e indirectas de la guerra. Muchas son desalojadas de sus hogares y comunidades, y la muerte de los hombres de la familia aumenta su carga de responsabilidades familiares.

### La insurgencia maoísta

En 1996, sólo seis años después de la restauración de la democracia por el Movimiento Popular, una facción del Partido Comunista (Maoísta) de Nepal declaró una insurgencia armada (Guerra Popular) contra la presente estructura socioeconómica y el gobierno, con el propósito de instaurar un nuevo Estado al estilo del implantado por Mao Zedong en China en 1945. La insurgencia y las medidas de contrainsurgencia adoptadas por el Estado para combatir a los maoístas resultaron en una amenaza prolongada a la seguridad humana.

Entre febrero de 1996 y noviembre de 2003 murieron en el conflicto 8.295 personas a un ritmo de tres por día, 5.597 de ellas víctimas del Estado. Miles de personas resultaron heridas (sólo en 2002 fueron 1.019) y se ha destruido mucha infraestructura (177 viviendas particulares, 33 centros sanitarios, 12 torres de telecomunicaciones, 31 edificios escolares, 54 puestos policiales, 18 oficinas de correos, 93 oficinas gubernamentales, 29 oficinas particulares y 31 centros vinculados a la energía eléctrica).<sup>6</sup>

El temor a quedar atrapados en el fuego cruzado entre la guerrilla maoísta y las fuerzas de seguridad estatales llevó a muchos pobladores rurales a abandonar sus aldeas y pertenencias. Sólo en 2002 fueron desplazadas 17.564 personas en todo el país. Esta tendencia de desplazamiento va en aumento. La organización Global IDP Project (Proyecto Mundial sobre Desplazados Internos), con sede en Ginebra, calcula que existen entre 100.000 y 200.000 desplazados.

El impacto de la insurgencia en la educación es igualmente perjudicial. Alrededor de 3.000 maestros abandonaron la enseñanza en distritos alejados, afectando a unos 100.000 alumnos. Aproximadamente 700 escuelas fueron clausuradas en todo el país. Los maoístas, mediante la Unión Nacional Libre e Inde-

pendiente de Estudiantes, interrumpieron la educación en todo el país mediante una serie de *bandhs* (clausuras) y protestas. El temor a la insurgencia también llevó a que funcionarios de la salud desistieran de trabajar fuera de los centros urbanos, los que hasta ahora son relativamente seguros.

Atrapados en el fuego cruzado de la guerrilla maoísta y las fuerzas de seguridad del Estado, el pueblo nepalí vive una vida de temor e inseguridad.

### Falta de buena gobernanza

La corrupción y las irregularidades son generalizadas en todos los niveles del gobierno y suceden con el auspicio de altos líderes políticos y ministros. La anarquía y las órdenes arbitrarias de los gobernantes a menudo anularon la esencia del imperio de la ley e institucionalizaron irregularidades en todas las dependencias administrativas del Estado.

Hoy en día, la corrupción tiene gran protagonismo, la anarquía es la norma del gobierno y el dinero público termina en manos de los gobernantes y sus allegados. Esto sucede desde hace muchos años, incluso durante la llamada era democrática de los años 90. Como señala el PNUD, “las políticas y programas de reducción de la pobreza no cumplieron con sus metas y los servicios sociales básicos son inaccesibles para grandes segmentos de la población pobre”. Las inversiones públicas no logran “resolver las necesidades de la población”. En cambio, las instituciones de gobierno con frecuencia optaron por “excluir” a los pobres o “silenciar sus voces”. Como argumenta Thapa, si la corrupción no fuera tan común, “nuestro país sería capaz de brindar buena educación, atención médica y agua potable de su propia riqueza de recursos.”<sup>7</sup> Lamentablemente, la corrupción desenfrenada está enquistada desde hace tiempo en el sistema de gobierno, paralizando la ya de por sí mediocre prestación de servicios que, de otra manera, ofrecería cierto alivio a los necesitados.

El Nepal de hoy enfrenta el reto mayor de superar las amenazas a la seguridad humana. La reinstauración de la democracia trajo la esperanza de que se realizarían cambios en el sistema de gobierno que respondieran a los problemas de pobreza, discriminación y mala gobernanza. De haber sido así, el problema de la seguridad humana habría sido resuelto, en cierta medida. Pero el régimen de los años 90 no fue sustancialmente distinto al anterior. La palabra democracia fue un simple eslogan, en lugar de una norma para la toma de decisiones políticas y su implementación. El resultado es que la pobreza siguió agudizándose, las violaciones a los derechos humanos se agravaron, la corrupción y las irregularidades desdibujaron el concepto de buena gobernanza y, en consecuencia, surgió un problema nuevo: la insurgencia maoísta.

El país se encuentra en un estado calamitoso, como también lo está la seguridad humana. Para garantizarla, Nepal debe adoptar una gobernanza inclusiva y democrática que actúe en función del imperio de la ley, con el respeto total e incondicional de los derechos humanos. ■

3 La Ley de Compensación por Tortura, aprobada en 1996, habilita a las víctimas de tortura o a los familiares de detenidos muertos debido a la tortura a solicitar compensación a las cortes de distrito. Sin embargo, ni la policía ni los jueces cumplen cabalmente con los requisitos de la ley. A menudo los funcionarios obstaculizan los reclamos de las víctimas al presentar sus casos o al requerir exámenes médicos que les permitan obtener la compensación estipulada por la ley.

4 Amnistía Internacional. *Nepal: A Deepening Human Rights Crisis*. <http://web.amnesty.org/library/eng-npl/reports>, 25 de noviembre de 2003.

5 Amnistía Internacional. *Nepal: Widespread “Disappearances” in the Context of Armed Conflict*. <http://web.amnesty.org/library/eng-npl/reports>, 25 November 2003.

6 Informal Sector Service Centre (INSEC). *Nepal Human Rights Yearbook 2003*. Katmandú, 2003, p. 499.

7 Thapa, H.B. *Anatomy of Corruption*. Katmandú, 2002.

## Violaciones generalizadas



Los obstáculos a la seguridad humana en Nigeria son generalizados. Los gobiernos han sido despóticos, herméticos y corruptos, sin rendirle cuentas al electorado. Abundan los casos de discriminación por razones de género, grupo étnico, tribu, color, raza, religión o creencias políticas. Son comunes las masacres y los desalojos, mientras la lucha por controlar o administrar recursos procedentes del petróleo y otros minerales provocó la pérdida de gran cantidad de vidas. Las únicas condiciones para la paz y el desarrollo son el respeto de los derechos humanos, el imperio de la ley y la posibilidad de cambiar de gobierno por medios democráticos y pacíficos.

Socio-Economic Rights Initiative  
 Concerned Professionals of Nigeria  
 Rural Women Empowerment Network  
 Legal Defence & Assistance Project  
 Gender & Human Rights/Social Watch-Nigeria  
 South East Budget Network

Ray Onyegu / John Onyeukwu / Mma Odi  
 Itolo Eze-Anaba / Gina Iberi / Cletus Onyegu

### El papel del gobierno

La seguridad humana sólo se puede conquistar evitando las condiciones propicias a los conflictos o cuando éstas se combaten y los conflictos se resuelven.

Los obstáculos a la seguridad humana son generalizados en Nigeria. Los gobiernos han sido despóticos, herméticos y corruptos, sin rendirle cuentas al electorado. Existen conflictos étnicos y religiosos, y los desalojos han sido comunes, mientras la lucha por controlar o administrar recursos procedentes del petróleo, el gas y otros minerales provocó la pérdida de cientos de vidas. Los ejemplos a continuación son reveladores:

#### Desalojos forzosos

El gobierno tiene la obligación de proteger el derecho a la vivienda de sus ciudadanos contra su destrucción por parte de terceros, y de proporcionar vivienda a todos los que no tienen techo. Los desalojos, que constituyen una violación de diversos derechos humanos, son comunes en Nigeria. Este informe no puede citar una sola instancia en que el gobierno haya tomado medidas para respetar, proteger, realizar o cumplir con el derecho a la vivienda.

En diciembre de 2001, el gobierno del estado de Lagos decidió demoler la extendida zona tugurizada de Ajegunle, donde viven más de dos millones de personas, en su mayoría mujeres y niños. No se consultó a los habitantes ni se hicieron planes para su reubicación. Para impedir la demolición, la Shelter Rights Initiative (Iniciativa por el Derecho al Refugio, ahora llamada Socio-Economic Rights Initiative, o Iniciativa por los Derechos Socioeconómicos) movilizó a la comunidad y entabló una demanda en el Tribunal Federal Superior. Se consiguió una orden restrictiva que aplazó la demolición. Se organizaron marchas y protestas, y el gobierno se vio obligado a abandonar el proyec-

to. El Banco Mundial aseguró a las comunidades que no se liberarían más fondos al gobierno del estado de Lagos hasta que se resolvieran los asuntos en discordia.

Hacia fines de enero de 2001, debido a la negligencia de las autoridades militares, explotaron bombas guardadas en el Cuartel Militar de Ikeja que destruyeron viviendas en el cuartel y sus alrededores, y mataron a más de mil personas, en su mayoría mujeres y niños. A muchas de las personas que quedaron sin hogar y sin posibilidades de hallar una vivienda alternativa se les proporcionó alojamiento temporal en el Colegio Policial. Un año después, en lo que resultó ser un amargo regalo de aniversario, las víctimas fueron desalojadas, sin compensación alguna.

Hasta el 1 de julio de 2000, la comunidad de Rainbow Town, en Port Harcourt, albergaba aproximadamente a un millón de personas, en su mayoría de bajos ingresos. Con el respaldo de 1.000 policías armados, aplanadoras del gobierno del estado de Rivers demolieron la comunidad, dejando en la calle a mujeres y niños, cuyos maridos y padres estaban trabajando. Las demandas contra la medida estaban aún pendientes en los tribunales, pero el gobierno alegó que tomó la decisión con fines de renovación urbana y porque el tugurio ambientalmente degradado era un escondite para delincuentes comunes. No obstante, no tenía planes para reubicar a los habitantes. Posteriormente el área se fraccionó entre miembros adinerados de la sociedad local.

Un año antes, el Ejército mató a 2.483 personas en el pueblo de Odi, en el estado de Bayelsa, de unos 50.000 habitantes. Todas las casas del pueblo fueron demolidas e incendiadas. Los sobrevivientes huyeron y se refugiaron en pueblos vecinos. Los soldados violaron a muchas mujeres del lugar. Hasta la fecha no se pagaron indemnizaciones a las víctimas ni se reconstruyeron las casas arrasadas. El gobierno no ofreció disculpas ni brindó garantía alguna de que este tipo de hecho no se repetiría.

Un destino similar tuvieron pueblos y aldeas del estado de Benue, en octubre de 2001. Los soldados destruyeron todas las construcciones a la vista en las localidades de Pera, Kyado, Gbeji, Chome, Ifer, Joolashitile, Torja, Vaase, Zaki-Ibiam, Ise Adoor, Sunkera y Tor Donga. Emplearon artillería pesada, junto con granadas impulsadas por co-

hetes. Al agotar las municiones, utilizaron gasolina y metano para prender fuego a las construcciones. Zaki-Ibiam, por ejemplo, era un pueblo de 20.000 habitantes, con el mayor mercado de ñame del país.<sup>1</sup>

Ya es costumbre en Nigeria la demolición por parte del gobierno de mercados y tiendas que, debido a la escasez y a los altos alquileres residenciales en las principales ciudades, funcionan como hábitats comerciales y residenciales a la vez. El mercado Boundary, en Lagos, y varios más en Abuja, Territorio de la Capital Federal, fueron arrasados. Los puestos de venta y las tiendas de Lagos habían sido construidos y alquilados a las víctimas por el gobierno local de Ajeromi-Ifeoludun. El gobierno del estado de Lagos posteriormente declaró ilegales a dichas construcciones. De esta manera se privó a muchas familias de sus medios de vida.

En Satellite Town, un suburbio de Lagos, 15 grandes compañías, entre ellas el Banco Central de Nigeria, encabezan una lucha para desalojar a más de 2.500 familias que adquirieron sus propiedades a través de la Política de Vivienda del Gobierno Federal de 1997. Ese plan del gobierno proporcionó tierras a las empresas con más de 500 empleados con la condición de que construyeran viviendas en ellas y las entregaran a sus trabajadores en calidad de propietarios-ocupantes. Las tierras resultaron ser pantanosas. El costo de adquirirlas y sanearlas, construir caminería, saneamiento y electricidad, correspondió al gobierno. Los costos pendientes se pagarían con los alquileres desembolsados por los usufructuarios por un lapso que concluiría con su amortización total. Hoy en día, aunque los usufructuarios ya han pagado el equivalente de más de 2.000% del costo de las viviendas, algunas empresas amenazan con desalojarlos.

En los últimos cuatro años se desataron brotes de violencia comunal, étnica, religiosa y política en distintas partes del país que provocaron pérdidas de vidas, la destrucción de viviendas y el desplazamiento de habitantes. Estas crisis, ocurridas en Jos, Kaduna, Modakeke e Idi-Araba, tuvieron consecuencias de largo alcance en la población. La violencia sigue haciendo estragos en Warri. En todas las instancias, el gobierno y las fuerzas de seguridad demostraron una grave incapacidad para cumplir con

<sup>1</sup> El ñame es un alimento básico de consumo habitual en Nigeria.

su deber de proteger la vida y la propiedad privada, especialmente dado que el origen de la mayoría de estos enfrentamientos está en sus propios actos y omisiones. El pago de indemnización a las víctimas se abandonó por completo.

A diario se derrumban viviendas en Nigeria, y muchas personas han perdido la vida atrapadas en ellas.

La escasez de agua potable, energía para cocinar, calefacción y luz eléctrica, saneamiento, instalaciones para el lavado y el desecho de desperdicios sigue siendo un problema grave que el gobierno no hace ningún esfuerzo por solucionar.

### **Derechos de las mujeres y la propiedad**

Como resultado de la labor de las ONG y otros defensores de los derechos de género, han accedido más mujeres a la educación y se ha generado una mayor conciencia de los derechos de la mujer. Estos hechos han generado un mayor acceso a los cargos públicos y mayores oportunidades laborales para las mujeres. La capacidad de adquirir propiedades inmuebles y de alcanzar un nivel económico mayor ha aumentado. Pero el porcentaje de mujeres participantes en estos avances es mínimo.

La mayoría de las mujeres siguen siendo víctimas de discriminación con respecto a la herencia de bienes inmuebles. El fallo contrario de un tribunal de apelaciones a leyes de herencia discriminatorias se ignora mayormente en la práctica. La herencia de bienes inmuebles por medio de testamentos escritos sigue siendo la forma principal de acceso de las mujeres a estos bienes en algunas partes del país. Pero dado que la escritura de testamentos no es común, sólo un pequeño porcentaje accede a la propiedad por medio de la herencia. Muchas mujeres que podrían haber heredado inmuebles y optado por venderlos para instalar una pequeña empresa no tienen esa posibilidad.

La discriminación contra las mujeres sigue imperando en el alquiler de viviendas. Los propietarios suponen que las mujeres o jóvenes solas son prostitutas o están sexualmente disponibles.

En el norte, donde se practica la *purdah* (una tradición religiosa islámica que obliga a las mujeres a permanecer dentro de sus casas durante el día, para salir sólo en las primeras horas del anochecer con la cabeza cubierta), se repite la historia de la pobreza enquistada. El resultado es la desnutrición, el deterioro de la salud y enfermedades varias.

### **Educación**

El porcentaje de nigerianos con acceso a la educación básica es mínimo.<sup>2</sup> Las áreas rurales son las

más afectadas. El problema de la educación no se puede separar de la mala fortuna económica del país, producto de la corrupción y la caída del ingreso procedente del petróleo, el pilar de la economía. La falta de educación priva a los jóvenes de la capacidad de actuar como agentes de cambio. Las escuelas en áreas rurales - cuando existen - están mal equipadas y cuentan con un número insuficiente de maestros, la mayoría de los cuales prefieren trabajar en el medio urbano. Los destinados a zonas rurales prefieren renunciar a asumir el cargo. Como si esto no bastara, en el medio rural los padres siguen dándole prioridad a la educación de sus hijos varones por la creencia de que las mujeres sólo son útiles en la cocina.

### **Presupuestos**

Las finanzas públicas siguen operando tras un velo de clandestinidad y el secreto absoluto caracteriza a todo lo relativo a los presupuestos. La única forma de garantizar la transparencia, la responsabilidad estatal y la participación popular en el proceso del presupuesto es que el público acceda a la información relativa a los presupuestos en todos los niveles del gobierno.

### **Acciones y recomendaciones de la sociedad civil**

El respeto de los derechos humanos, el imperio de la ley y la posibilidad de cambiar el gobierno a través de medios pacíficos son algunas de las condiciones para la paz y el desarrollo auténtico. Las injusticias y la inseguridad personal son la antítesis de la vida, la paz y la libertad. La discriminación por razones de género, grupo étnico, tribu, color, raza, religión o creencia política es incompatible con la seguridad humana. El predominio de la injusticia lleva a que varias ONG pretendan actuar como agentes de cambio, abogando por las siguientes medidas:

- La Constitución de 1999 prevé la incorporación de los tratados internacionales y establece que, luego de su ratificación, la Asamblea Nacional debe aprobar leyes que los pongan en práctica. Este informe recomienda la modificación de la Constitución para permitir que los tratados ratificados por Nigeria se incorporen automáticamente al régimen jurídico del país.
- Ya es hora de que la Asamblea Nacional apruebe la ley de Acceso a la Información, de manera que el público pueda informarse sobre las actividades de las autoridades públicas.
- Los funcionarios del gobierno deben ser más tolerantes y dejar de acosar a quienes discrepan con las posturas oficiales.
- Se deben realizar esfuerzos conscientes para reducir las irregularidades electorales.

- El gobierno debe profundizar el desarrollo del medio rural para limitar la migración hacia los centros urbanos. Las escuelas rurales deben estar equipadas como las demás escuelas, fomentando la incorporación de los docentes a las mismas.
- La educación de las mujeres es una herramienta eficaz para combatir las prácticas culturales que las discriminan.
- En el medio rural en especial, se deben construir más centros de capacitación vocacional y otros servicios para adultos.
- La educación masiva debe ser instrumentada a través de los medios de comunicación, talleres y otras modalidades educativas.
- Se debe alentar la formación de cooperativas de mujeres en barrios turgurizados y zonas rurales que les permitan acceder a fondos de instituciones públicas y a recaudar fondos para proyectos comunitarios de autoayuda.
- El gobierno debe asegurar que los fondos para los programas de alivio de la pobreza se entreguen como facilidades crediticias a las mujeres de bajos ingresos para facilitar su empoderamiento económico y liberarlas de la pobreza. Los fondos públicos destinados a los pobres deben alcanzar a los grupos a los cuales están dirigidos.
- La gestión de gobierno debe ser más transparente. ■

2 El 40%, según el "Estudio sobre el derecho a la educación en Nigeria", realizado en 1998 para Shelter Rights Initiative por el profesor Osita Eze, del Instituto Nigeriano por la Paz y la Resolución de Conflictos.

## Más ricos que nunca - y más duros



Aunque la cuestión de la seguridad física ocupa un lugar destacado entre los objetivos públicos y políticos de Países Bajos, carece de la visibilidad suficiente en el contexto más amplio de la seguridad humana para todos. La economía nacional se ha enriquecido, pero no ha otorgado más espacio a las políticas humanitarias ni a las actitudes más tolerantes hacia los inmigrantes, los refugiados, los ancianos u otros grupos vulnerables de la sociedad. Por el contrario, ahora la seguridad humana enfrenta más obstáculos. La política exterior holandesa mostró continuidad en cuanto a la seguridad humana internacional, pero recibe cada vez más presiones políticas.

National Committee for International Cooperation and Sustainable Development (NCDO)  
Novib / Oxfam Netherlands<sup>1</sup>

Países Bajos se enorgullece de su longeva tradición fomentando la seguridad humana en el plano nacional e internacional. El país goza de buena reputación, con uno de los mejores sistemas de seguridad social del mundo, una actitud hospitalaria y tolerante hacia los inmigrantes, y una contribución activa a la paz y el desarrollo internacionales. Lamentablemente, la sociedad y la política, bajo presión por la desaceleración económica, se distancian de esa tradición y adoptan una actitud más severa hacia las personas más necesitadas. Internamente, ese cambio se refleja en la paulatina disminución de la seguridad social. Externamente, se traduce en que los intereses nacionales priman sobre las prioridades internacionales de paz y desarrollo.

### La globalización y el Estado benefactor

Como una de las economías más abiertas del mundo, Países Bajos fue uno de los países de Europa que más se beneficiaron con el crecimiento económico mundial en la década de 1990. La economía creció a un promedio de casi 3% anual, comparada con el promedio europeo de 2%. A comienzos del siglo XXI, Países Bajos es más rico que nunca. Sin embargo, la bonanza económica no fue utilizada para erradicar la pobreza: incluso dentro del país subsiste la pobreza relativa. La globalización implica competencia, no sólo entre las empresas, sino también entre los países. La competencia por las inversiones se traduce en la reducción de los costos laborales y la flexibilización de los regímenes fiscales. Por consiguiente, el salario mínimo y los sistemas fiscales y de seguridad social nacionales están bajo presión constante.

### Los padecimientos de la economía abierta

Ahora que la bonanza económica parece haber terminado, la economía abierta practicada en el país padece más que en otros países europeos. En 2003, el crecimiento económico fue negativo por primera vez en 20 años. El "Monitor de la Pobreza" del gobierno informó que el porcentaje de hogares de bajos ingresos, que había descendido de 15% a mediados de la década de 1990 a 10% en 2001, crecerá otra vez a 11% en 2004. El porcentaje de los hogares de bajos ingresos entre los inmigrantes no occidentales es tres veces superior al promedio: un tercio de ellos vive por debajo de la línea de pobreza.<sup>2</sup>

Los hogares pobres padecen no sólo la recesión, sino que también son afectados por el deterioro de los servicios sociales en el seguro de salud pública, los subsidios a la vivienda y los beneficios fiscales. La situación de los grupos de bajos ingresos probablemente empeore en 2004, ya que el gobierno utiliza la crisis económica para legitimar nuevos recortes al Estado de bienestar.

La globalización también significó el incremento de la inmigración. La población, especialmente en las grandes ciudades, es cada vez más diversa. Los extranjeros no occidentales representan 10% de la población total del país, 25% de la población urbana y la tercera parte de los habitantes (legales) de Amsterdam y Rotterdam.<sup>3</sup> Esta situación no carece de tensiones intercomunales. En 2002, la integración de los inmigrantes no occidentales se convirtió repentinamente en el tema político más importante de las campañas electorales. El debate político se concentra en la actualidad en la conveniencia o no de las escuelas predominantemente "negras", de las escuelas islámicas, de las alumnas que llevan velos a las aulas e incluso de la religión islámica como tal. Por lo general, el clima político respecto a los inmigrantes, el derecho de asilo y la integración se ha vuelto considerablemente más severo.

### Asilo y eficacia

En una entrevista realizada en 2002, Ruud Lubbers, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ex Primer Ministro, manifestó su desilusión acerca de las políticas europeas hacia los refugiados, y especialmente de las holandesas: "La temperatura contra los extranjeros en Europa superó un nuevo umbral, especialmente en países como Dinamarca y Países Bajos, que fueron tradicionalmente donantes y partidarios destacados de ACNUR. Resulta interesante que el número de refugiados en Europa haya descendido considerablemente, pero muchas personas y políticos siguen poniendo el grito en el cielo como si enfrentaran desastres nacionales por su causa."<sup>4</sup>

Desde mediados de la década de 1990, el número de refugiados que buscan asilo en Países Bajos descendió considerablemente como consecuencia de la adopción de procedimientos más restrictivos y eficaces. En abril de 2003, Human Rights Watch publicó un extenso informe que plantea su gran preocupación por las recientes políticas adoptadas para acelerar la tramitación de las solicitudes de asilo, a costa de las necesidades de protección de los refugiados: "En los últimos años, Países Bajos deja atrás su tradicional postura protectora hacia los solicitantes de asilo para asumir una actitud restrictiva que sobresale entre los países de Europa Occidental."<sup>5</sup>

Human Rights Watch informa que el rápido "Trámite AC"<sup>6</sup> es utilizado para tramitar casos para los cuales no es apropiado. El trámite (que sólo lleva 48 horas hábiles) fue concebido originalmente para filtrar los casos "manifiestamente infundados", pero ahora se emplea para procesar al menos el 60% de las solicitudes de asilo. Human Rights Watch señaló que el proceso concede a los solicitantes pocas oportunidades para documentar su necesidad de protección, para recibir el debido asesoramiento jurídico o

1 Este trabajo fue editado por Bertram Zagema (consultor) y coordinado por Alide Roerink (NCDO), en estrecha colaboración con Lindy van Vliet (Novib/Oxfam Netherlands). Gerard Oude Engberink (investigador y asesor sobre asuntos sociales de la ciudad de Rotterdam), Arjan El Fassed (Novib/Oxfam Netherlands) y Karlijn Rensink (NCDO) realizaron aportes especiales.

2 Oficina de Planificación Social y Cultural. *Armoedemonitor 2003*. Diciembre de 2003.

3 Por encima de esas cifras, se calcula que entre 46.000 y 116.000 extranjeros (0,3% a 0,7%) viven ilegalmente en el país. Dirección Central de Estadísticas. *Statistische Dossiers*. No. 7, 2003.

4 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). *Refugees*. No. 129, 1 de diciembre de 2002.

5 Human Rights Watch. *Fleeting Refuge: The Triumph of Efficiency over Protection in Dutch Asylum Policy*. Abril de 2003, p. 2. [www.hrw.org/reports/2003/netherlands0403](http://www.hrw.org/reports/2003/netherlands0403)

6 Nota del editor: AC refiere a *Aanmeldcentra*, centros de registro para los solicitantes de asilo.

para apelar efectivamente las decisiones negativas. Particularmente en los casos que implican cuestiones humanitarias o complejidad jurídica u objetiva, Human Rights Watch concluyó que el Trámite AC no es adecuado. "Países Bajos corre el riesgo muy real de violar la obligación de *non-refoulement* (o sea, no devolver a una persona a un país donde su vida o libertad correrían peligro de persecución)."<sup>7</sup>

La política y la práctica estatal relativa al cuidado y la protección de los niños inmigrantes, como lo requiere la Convención sobre los Derechos del Niño, también son inadecuadas. Human Rights Watch concluyó que las entrevistas con niños suelen realizarse de manera inapropiada y sin el beneficio de la asistencia de un abogado o guardián. Además, el informe criticó la política sobre las condiciones de recepción de los solicitantes de asilo, como la alimentación y el alojamiento. En un caso denunciado, una familia de Rwanda fue desalojada del centro de acogida para solicitantes de asilo cuando las autoridades de inmigración rechazaron su solicitud. Posteriormente, un tribunal revocó esa decisión, pero ya entonces fue imposible ubicar a la familia.

### Cooperación al desarrollo

El gobierno que asumió en 2003 mantuvo el compromiso de destinar 0,8% de su PNB a la cooperación al desarrollo internacional. Sin embargo, como todos los gobiernos recientes, el nuevo también cargó al presupuesto de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) con gastos que no contribuyen a erradicar la pobreza en los países en desarrollo. Algunos gastos importantes derivan del alojamiento dado a los refugiados durante su primer año en el país, que asciende a casi EUR 200 millones (USD 252,8 millones) o a 5% del presupuesto de la AOD.

Mayor es el monto destinado a cancelar las deudas derivadas de los seguros de créditos para la exportación concedidos a firmas nacionales que exportan a los países en desarrollo: EUR 500 millones (USD 379,2 millones) o 13% del presupuesto de AOD en 2004. Los créditos y las garantías a la exportación no son un instrumento de cooperación al desarrollo sino un fomento de la exportación. Asimismo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en 2002, se acordó que la cancelación de la deuda se sumaría a los compromisos existentes con la AOD.

Estos recortes ocultos del presupuesto reflejan un cambio en el clima político, en lugar de un cambio en el respaldo público. Las investigaciones sobre el respaldo del público a la cooperación con el desarrollo internacional realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y NCDO revelan que la población está relativamente bien informada y sumamente comprometida. Comparado con la mayoría de los demás países de la OCDE, el apoyo a la coopera-

ción al desarrollo es fuerte, por lo general.<sup>8</sup> Este fuerte apoyo público puede explicarse mediante el constante respaldo dado por el gobierno a las campañas de educación y a la cooperación al desarrollo "persona a persona". Una parte considerable del presupuesto de la AOD se canaliza a través de las ONG.

Lo positivo es que la reducción sostenible de la pobreza sigue siendo el objetivo principal de la cooperación al desarrollo, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio son sus metas concretas. La ayuda habrá de concentrarse en cinco sectores: educación, salud, erradicación del VIH/SIDA, ambiente y agua. Una parte creciente del presupuesto de la AOD (hasta 15% en 2007) está destinado a la educación, en una respuesta muy positiva a la Campaña Mundial para la Educación. Por otra parte, la estrategia de equidad de género del gobierno sigue siendo poco clara. La equidad de género será incorporada a todas las políticas y operaciones, pero no se reveló estrategia alguna para instrumentarla.

### La guerra y la paz

Una importante novedad en la política de desarrollo es el enfoque integrado hacia los conflictos internacionales. La prevención de los conflictos y la construcción de la paz son prioridades importantes del ministro de cooperación con el desarrollo: "Las estrategias de reducción de la pobreza no funcionan en los países donde existen conflictos violentos. La paz y la estabilidad son condiciones previas necesarias para el desarrollo."<sup>9</sup> Se creó un Fondo de Estabilidad para financiar rápidamente actividades de fomento de la paz y la estabilidad.

Existe un gran esfuerzo común, político y material, para facilitar los procesos de paz, particularmente en la zona de los Grandes Lagos, Sudán, el Cuerno de África e Indonesia (Aceh). Ese esfuerzo tomó la forma de misiones en común de fomento de la paz de los ministros de Relaciones Exteriores y de Cooperación con el Desarrollo, la participación activa en negociaciones de paz, presionando a las partes en conflicto y destinando fondos a las fuerzas de paz de la Organización de las Naciones Unidas en esas regiones.

No obstante, las tropas holandesas fueron enviadas una sola vez a África: a Etiopía, en 2002. En 2003 fue enviado un barco-hospital militar a las costas de Liberia, pero no se enviaron soldados al territorio liberiano. La sociedad civil holandesa y una minoría parlamentaria solicitaron en 2003 que las tropas ayudaran a estabilizar los conflictos en Liberia y República Democrática del Congo. El pedido fue rechazado porque no se podía garantizar la seguri-

dad de los efectivos. Sin embargo, los soldados participan como fuerzas estabilizadoras en Afganistán y como fuerzas de ocupación en Iraq, donde la seguridad no está garantizada.

### Armas y comercio

Países Bajos apoya el pedido que hicieran los premios Nobel de la Paz y de la campaña Control Arms<sup>10</sup> por un Tratado Internacional de Comercio de Armas legalmente vinculante. Generalmente, Países Bajos procura cumplir el Código de Conducta de la Unión Europea sobre Exportación de Armas, un instrumento políticamente - pero no legalmente - vinculante. El Código prohíbe la exportación de armas a los países donde puedan ser utilizadas para la represión interna, contra otro país o para violar los derechos humanos.

Sin embargo, aunque los resúmenes completos de los permisos de exportación no están a disposición de la población, se sabe que el país suministró armas y equipos militares a países que no cumplen con el mencionado Código de Conducta.<sup>11</sup> Por ejemplo, el país suministró armas a Indonesia, donde su ejército ha sido acusado de violaciones sistemáticas de los derechos humanos.<sup>12</sup> Esas armas podrían ser utilizadas por el ejército en Aceh.<sup>13</sup> Al menos 20% de las garantías de crédito oficiales a la exportación son otorgadas para pedidos militares, lo cual estimula el flujo internacional de armas a países como Indonesia, Jordania, Turquía, Venezuela y República de Corea, donde las fuerzas armadas tienen antecedentes cuestionables en materia de derechos humanos.<sup>14</sup>

Países Bajos, en el corazón de Europa Occidental, es un importante país de tránsito, especialmente por el puerto de Rotterdam (el mayor puerto marítimo del mundo) y el aeropuerto de Schiphol (el cuarto de Europa). Existe poco control o conocimiento acerca del volumen de tránsito de equipos militares. En contraste con sus políticas de exportación restrictivas, se sigue permitiendo el tránsito de armas a países que no cumplen con el Código de Conducta de la Unión Europea, especialmente a Israel. ■

7 Human Rights Watch, *op cit*, p. 13.

8 Ver [www.ncdo.nl](http://www.ncdo.nl) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *Public Opinion and the Fight Against Global Poverty*, 2003.

9 Ministros de Relaciones Exteriores y de Cooperación con el Desarrollo. *Kamerbrief Oprichting Stabiliteitsfonds* (Carta al Parlamento sobre la Creación de un Fondo de Estabilidad), 3 de octubre de 2003. Tweede Kamer, vergaderjaar 2003–2004, 29 200 V, No. 10.

10 [www.controlarms.org](http://www.controlarms.org).

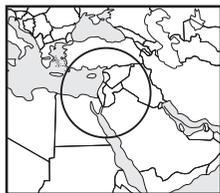
11 Ministerios de Relaciones Exteriores y Cooperación con el Desarrollo. *The Netherlands Arms Export Policy in 2001*, 2002.

12 European Network Against Arms Trade. *Indonesia: Arms Trade to a Military Regime*, 1997.

13 Una fotografía que revela el uso de tecnología militar holandesa en Aceh apareció en *NRC Handelsblad*, 23 de mayo de 2003.

14 <http://atradius.com/nl/dutchstatebusiness/overheid/afgevevenpolitessen>

## El muro de Israel: menos seguridad para todos



Con la imposición de castigos colectivos, la confiscación y destrucción de propiedad privada, la demolición de viviendas, la obstrucción del acceso a la salud y la educación, la separación de las familias, la anexión de tierras ocupadas y la violación del derecho de los palestinos al trabajo y la libertad de movimiento, Israel viola una larga lista de derechos humanos, económicos, sociales y culturales, así como leyes internacionales.

Bisan Center for Research and Development

Izzat Abdul Hadi / Nadya Engler

El "muro" que se está construyendo en Israel en nombre de la seguridad es efectivamente, como lo denominan las órdenes militares israelíes, un "obstáculo", ya sea que tome la forma de un cerco alambrado, una barrera de concreto, una trinchera o una maraña de alambre de púas.<sup>1</sup> Con ocho metros de altura y hasta 100 de ancho en algunas zonas, la frontera física que Israel comenzó en abril de 2002 y con la cual está encerrando y aislando unilateralmente al pueblo palestino de Cisjordania es una grave amenaza para una población que ya sufre las consecuencias de la ocupación israelí de larga data. Choca contra sus derechos básicos de supervivencia, sustento, dignidad y libertad, las principales inquietudes mundiales definidas por la Comisión de Seguridad Humana. En un informe de abril de 2003, B'Tselem, el Centro Israelí de Información por los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados, calculó que la barrera "causará probablemente daño directo al menos a 210.000 palestinos que habitan 67 aldeas, pueblos y ciudades".<sup>2</sup> El muro es un obstáculo tangible a la seguridad humana de los palestinos, pero es sólo una manifestación de los efectos de la ocupación israelí ilegal, beligerante y humillante en Cisjordania y la Franja de Gaza. Con el pretexto del contraterroismo y la seguridad del Estado, el muro viola los derechos fundamentales de los palestinos y promete reducir aún más el posible territorio de un futuro Estado palestino.

### Una usurpación agresiva de la tierra

Israel construye el muro aparentemente para detener los atentados palestinos contra la población civil israelí. Si la construcción respondiera realmente a razones de seguridad, entonces se habría erigido sobre la frontera de Cisjordania de 1967 - la Línea Verde - o en territorio israelí, en lugar de crear límites

físicos que habrán de influir discusiones futuras sobre la soberanía sin negociación bilateral alguna. El muro no aumentará la seguridad, sino que prolongará el conflicto. Su construcción hace creer a los palestinos que la solución consistente en dos estados ya no es viable. En este ambiente, los extremistas de ambos bandos rechazarán la solución de un solo Estado, e Israel institucionalizará aún más el sistema de *apartheid* en los enclaves de Cisjordania y la Franja de Gaza como si fueran *bantustanes* marginados. Esa es una receta para la continuación de la lucha y las amenazas a la seguridad de ambas naciones. Nunca se podrá señalar con suficiente firmeza que el muro no responde a la seguridad: es una usurpación agresiva de la tierra.

Aunque Israel asegure que "el obstáculo" es una medida provisional, el gasto y esfuerzo involucrados y la mera extensión de la tierra confiscada indican lo contrario. La mayoría de las órdenes militares israelíes relacionada con el muro caducará en 2005, pero las mismas pueden renovarse con facilidad. Y la emisión de órdenes militares provisionales hace innecesarios los complejos trámites jurídicos exigidos para la confiscación permanente de la propiedad privada.<sup>3</sup> Si el muro se limitara a una medida de seguridad basada en el temor a los atentados, los límites y los puestos de control existentes serían vigilados más rigurosamente. De hecho, la mayoría de los atacantes suicidas ingresa a Israel a través de los puestos de control militares.<sup>4</sup> La prensa palestina publica casi a diario fotografías de niños, estudiantes y ancianos que trepan por las barreras existentes cercanas a Jerusalén, o de familias que atraviesan laderas llenas de lodo en zonas rurales para evitar estos puestos de control, a menudo a la vista de soldados o asentamientos israelíes.

En la actualidad, el muro se desvía de la Línea Verde y penetra en Cisjordania hasta 7,5 kilómetros en algunas zonas. De concluirse como está pre-

visto, la cifra se elevará hasta los 22 kilómetros.<sup>5</sup> En los lugares que sí coincide con la Línea Verde, están previstas barreras adicionales varios kilómetros hacia el este, o sea internándose más en el territorio palestino.<sup>6</sup> Está proyectado que el muro recorte unos 975 kilómetros cuadrados del territorio de Cisjordania. En realidad, cerca de 16,6% de la zona de Cisjordania definida por sus fronteras de 1967 se transformará en una entidad separada físicamente, mientras gran parte de la zona restante permanecerá bajo control israelí, con lo cual se anexará en los hechos aproximadamente 50% de Cisjordania. El muro genera un reguero de destrucción a su paso con la demolición de viviendas y la eliminación de huertos para limpiar la zona. Desde junio de 2003 fueron retirados 102.320 árboles y en un solo pueblo se destruyeron 85 edificios.<sup>7</sup> En la zona de Jerusalén el muro incluso pasará por encima de un cementerio palestino.

### El muro de la privación

Para los israelíes, "la falta de transparencia con respecto al recorrido del muro viola flagrantemente las reglas de una administración adecuada y obstaculiza la discusión pública informada sobre un proyecto de significación a largo plazo y alcance, y a un costo de cientos de millones de shekels".<sup>8</sup> Para los ciudadanos de Palestina, el muro lleva su desplazamiento un paso más, y causará "más penurias humanitarias a los palestinos".<sup>9</sup> El muro ayuda a sumergir a los palestinos en la pobreza arraigada. Hay pruebas de que, desde el otoño boreal de 2003, "existen 25.000 receptores nuevos de ayuda alimentaria como consecuencia directa de la construcción de la Barrera".<sup>10</sup> Sin el acceso adecuado, los agricultores que quedaron aislados de sus tierras corren el riesgo de perder las cosechas, y los pastores se ven obligados a buscar tierras de pastoreo alternativas. El movimiento de productos y equipos es limitado y el acceso a los mercados es incierto. Con pocas esperanzas de lograr una forma de vida

1 Ver "Definitions", Artículo 1 de la "Israeli Defense Forces Order Concerning Security Directives (Judea and Samaria) (Number 378), 1970 Declaration in the Matter of Closing Territory Number s/2/03 (seam area), 2003" que entró en vigor el 2 de octubre de 2003. [www.nad-plo.org/hborders3.php](http://www.nad-plo.org/hborders3.php)

2 B'Tselem, "Behind the Barrier: Human Rights Violations as a Result of Israel's Separation Barrier". El Centro Israelí de Información por los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados (B'Tselem), abril de 2003, p. 3. Las cursivas en el texto citado son originales. [www.btselem.org](http://www.btselem.org)

3 Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. *The West Bank Wall; Humanitarian Status Report, July 2003 - Northern West Bank Trajectory*, Centro de Información Humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado, julio de 2003.

4 B'Tselem, *op cit*, p. 29.

5 Informe del Secretario General preparado para la Resolución ES-10/13 de la Asamblea General, Asamblea General de Naciones Unidas, A/ES-10/248, 24 de noviembre de 2003, p. 3.

6 B'Tselem, *op cit*, p. 7.

7 Red Palestina de ONG Ambientalistas (PENGON). *Stop The Wall in Palestine: Facts, Testimonies, Analysis, and Call to Action*, Jerusalén, junio de 2003, pp. 28 y 32-33.

8 B'Tselem, *op cit*, p. 8. USD 1 equivale aproximadamente a 4,4 shekels israelíes.

9 A/ES-10/248, *op cit*, p. 6.

10 *Ibid*.

sostenible en la llamada “zona de costura”,<sup>11</sup> muchos palestinos consideran abandonar sus tierras y arriesgarse a su posterior confiscación.

## Una gran prisión

Israel impuso repetidas veces castigos colectivos a los civiles palestinos. Este castigo se administra en la forma de toques de queda y restricción de movimientos, con frecuencia resultando en la muerte y lesiones de civiles inocentes. El muro es la última manifestación de castigo colectivo y transformará efectivamente a Cisjordania y partes de la zona de Jerusalén Oriental en una gran prisión para los palestinos. Los Reglamentos de la Convención de La Haya de 1907, aceptados por la Corte Suprema de Israel, prohíben expresamente el castigo colectivo para los habitantes de territorios ocupados.<sup>12</sup>

Como indica la Resolución A/RES/58/3 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptada en octubre de 2003, “el recorrido señalado para el muro en construcción por Israel, la potencia ocupante, en el Territorio Palestino Ocupado (...) podría prejuzgar negociaciones futuras y convertir a la solución de los dos estados en algo físicamente imposible de implementar”.<sup>13</sup> El recorrido implica graves consecuencias políticas. Al “crear hechos sobre el terreno” que serán difíciles de modificar, muchos temen que la tierra que yace en la zona de costura corra el peligro de ser expropiada permanentemente por Israel, ya que “Israel ha expropiado tierras porque no estaban cultivadas adecuadamente [o] en virtud de órdenes militares”.<sup>14</sup>

## El control del “oro azul”

El territorio que corre peligro de expropiación es estratégico tanto por sus recursos - tierras cultivables fértiles con acceso al principal acuífero de la zona - como por el potencial que ofrece para la expansión de los asentamientos israelíes. Un miembro del Grupo Palestino de Hidrología escribe: “la aparición del Muro no fue en lo absoluto una sorpresa, sino una extrema aplicación física de la teoría y de los distintos esfuerzos de Israel en las últimas décadas por controlar el vital Acuífero Occidental (...) El Muro hará que la zona aguas arriba del acuífero sea inaccesible para los palestinos, asegurando que Israel controle tanto la cantidad como la calidad del agua”.<sup>15</sup> El Acuífero Occidental abastece del agua necesaria

(también conocida como “oro azul”) a las tierras agrícolas palestinas más fértiles.

El muro viola el derecho a la libertad de movimiento como señala el Art. 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Art. 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Los enclaves fuera de la barrera pero sin llegar a estar dentro de Israel - las zonas de costura - fueron designadas zonas militares cerradas el 2 de octubre de 2003. A los palestinos mayores de 16 años que vivan en estos enclaves se les exige ahora un permiso específico por escrito para permanecer en sus casas. A los palestinos que quieran ingresar a esta zona de costura se les exige un permiso especial autorizado por un comandante militar.<sup>16</sup> Se calcula que unos 400.000 palestinos habitantes de esta zona de costura cerrada quedarán atrapados cuando se concluya el muro.

A lo largo de los 720 kilómetros proyectados del muro sólo existe un número proporcionalmente pequeño de puertas o “pasajes” designadas como puntos de cruce. No hay garantías de que los permisos sean concedidos o, en el caso de ser emitidos, respetados en los hechos. Por el momento, las “puertas” del muro sólo permanecen abiertas durante intervalos muy breves (a menudo de 15 minutos) y no siguen un plan fijo, lo cual hace que el acceso en hora a servicios sanitarios y educativos, así como al trabajo, sea prácticamente imposible. El sistema de permisos militar compromete la asistencia de alumnos y maestros a las escuelas, el traslado de los agricultores a sus cultivos, de los enfermos a los centros de salud, y de los palestinos de todo tipo a sus lugares de trabajo, sin hablar de las obligaciones familiares ni de otro tipo de recursos sociales, culturales o comerciales. Como las familias palestinas tradicionalmente temen por la seguridad y el honor de sus mujeres, y prefieren que no viajen muy lejos para llegar a la escuela o al trabajo, el muro ejerce efectos negativos en la educación y el empleo femeninos. Hasta el momento, la mayoría de los habitantes de la zona de costura recibieron permisos, aunque deben renovarlos a intervalos de uno, dos o tres meses, pero a pocos habitantes fuera de la zona de costura se les permite ingresar sin motivo.<sup>17</sup> Un informe incluso señala que los soldados que vigilan las puertas del muro les niegan el acceso a los pastores a sus propias tierras de pastoreo con la excusa de que no poseen permisos especiales para sus cabras.<sup>18</sup>

## ¿Qué se puede hacer?

Quizá debido a sus medidas descomunales, el muro se ha convertido en un tema de preocupación internacional y generado muchas críticas. Se están produciendo movimientos de solidaridad con los habitantes locales para protestar contra el muro o

acompañarlos a los campos o escuelas al otro lado del mismo. Se crearon sitios web y grupos activistas para seguir el progreso del muro, controlar la confiscación de tierras, proporcionar estudios puntuales de aquellos afectados y coordinar campañas de defensa y actividades para ayudar a detener la construcción del muro, destruir lo que ya se construyó, devolver las tierras confiscadas e indemnizar a la gente por la destrucción y pérdida de propiedades.

La Red Palestina de ONG Ambientalistas (PENGON) tomó la delantera en la campaña local contra el muro, que rápidamente está recibiendo apoyo de todas partes del mundo. La campaña contra el muro es coordinada entre PENGON y la Red Palestina de ONG, que contrataron a coordinadores a tiempo completo en las zonas de Qalqilia y Tulkarem para vigilar el muro y administrar las relaciones con los medios de comunicación locales y las actividades de la campaña. Asimismo, el muro fue uno de los temas principales de las organizaciones palestinas participantes en el Foro Social Mundial celebrado en Mumbai en enero de 2004. Hasta el momento, la Autoridad Nacional Palestina no tiene una agenda definida para abordar el tema, pero se ha preparado para el juicio en La Haya.

En octubre de 2003, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución que exige a Israel el “cese y la marcha atrás de la construcción del muro en el Territorio Palestino Ocupado, incluso en Jerusalén Oriental y alrededores”.<sup>19</sup> Una mayoría de miembros (144) votó a favor, sólo cuatro votaron en contra (Estados Federados de Micronesia, Israel, Islas Marshall y Estados Unidos) y 12 se abstuvieron. En diciembre, la Asamblea General solicitó la opinión asesora de la Corte Internacional de Justicia de La Haya para determinar las consecuencias legales de la construcción del muro. Las audiencias tuvieron lugar del 23 al 25 de febrero de 2004 y la Corte comenzó sus deliberaciones inmediatamente después.<sup>20</sup> Mientras el pueblo palestino aguarda los resultados, cabe preguntarse cuánto más se habrá construido para cuando la Corte anuncie sus conclusiones.

## Algunas medidas positivas

Aunque el muro sigue siendo un obstáculo a la paz, la seguridad humana, negociaciones reales o un Estado palestino viable, proporciona un tema que comienza a movilizar a distintos sectores del pueblo palestino en momentos en que casi se había agotado la energía de la Intifada de Al Aqsa (el levantamiento contra la ocupación), iniciada hace tres años. A pesar de la inseguridad y la incertidumbre que los palestinos siguen sintiendo a manos de una ocupación hostil y sin un gobierno representativo, el año pasado se tomaron algunas medidas positivas.

(continúa en pág. 230)

11 B'Tselem. “A principios de octubre de 2003, el Comando Central OC ordenó que la zona entre la barrera de separación en la sección norte de Cisjordania y la Línea Verde fuera una zona militar cerrada por un período de tiempo indefinido. Esta zona es conocida como la “zona de costura”. [www.btselem.org/English/Separation\\_Barrier/Enclaves.asp](http://www.btselem.org/English/Separation_Barrier/Enclaves.asp)

12 PENGON, *op cit*, p. 80.

13 Resolución A/RES/58/3 de la Asamblea General de la ONU, “Acciones Israelíes Ilegales en Jerusalén Oriental Ocupado y el Resto del Territorio Palestino Ocupado”, 21 de octubre de 2003.

14 A/ES-10/248, *op cit*, p. 6.

15 “Theory into Practice into Final Implementation: The Wall’s Path is Based on Ultimate Control over Palestinian Water Resources”, Abdel Rahman Al Tamimi, Grupo Palestino de Hidrología, en PENGON, *op cit*, p. 163.

16 *Op cit*, ver notas 1 y 11.

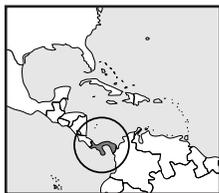
17 A/ES-10/248, *op cit*, p. 6.

18 Consulte “A Day in the North”, PENGON/Campaña contra el Muro del Apartheid, 10 de enero de 2004, en [www.stophthewall.org/latestnews/258.shtml](http://www.stophthewall.org/latestnews/258.shtml).

19 A/RES/58/3, *op cit*.

20 “Consecuencias Legales de la Construcción de un Muro en el Territorio Palestino Ocupado” (Solicitud de una Opinión Asesora), Orden, Corte Internacional de Justicia, 19 de diciembre de 2003.

## Grandes gastos, pocos resultados



El mayor reto para la seguridad humana en Panamá, con 40,5% de pobreza y 26,5% de pobreza extrema, consiste en luchar contra este flagelo, que existe especialmente en las áreas rurales y, en particular, en las comunidades indígenas. El alto gasto social adolece del impacto esperado debido a presupuestos inadecuados y corrupción.

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

José Emilio Champsaur / Manuel Ferrer<sup>1</sup>

La “década perdida” de los años 80, que se caracterizó por problemas económicos como la desigualdad, el desempleo y la pobreza, fue principalmente una consecuencia de la crisis política con Estados Unidos y la enorme deuda externa que dejaron los grandes empréstitos de los años 70, cuando se intentó fomentar la industrialización a través de una política proteccionista. Los años 90 se caracterizaron por un cumplimiento estricto del régimen de estabilización y ajuste estructural recomendado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Aunque una moderada política de liberalización del comercio y los servicios resultó en un gran crecimiento económico en los primeros años de su implementación (1990-1992), cambios más drásticos en esa dirección durante el gobierno de Ernesto Pérez Balladares (1994-1999) no tuvieron el mismo impacto beneficioso. Después de las muchas privatizaciones (las empresas telefónica e hidroeléctrica) y liberalizaciones (Código de Trabajo, 1995) que se produjeron en ese período, no hubo gran crecimiento económico y escaló la desigualdad. Esta creciente pobreza y desigualdad representó para los pobres una mayor dependencia de los servicios públicos privatizados.

El actual gobierno no ha logrado avances significativos en la lucha contra la desigualdad. A pesar de que el Ingreso Nacional Bruto *per cápita* es de USD 4.020,<sup>2</sup> la pobreza vigente es preocupante (40,5% de pobreza y 26,5% de pobreza extrema). El reto mayor para la seguridad humana que enfrentarán futuros gobiernos consiste en luchar contra la pobreza extrema que existe en áreas rurales (particularmente indígenas), y asegurarse de que éstas reciban los servicios mínimos requeridos para que puedan interactuar exitosamente en la sociedad.

### Educación, otra fuente de desigualdad

A la par con Costa Rica, el volumen de financiamiento gubernamental de servicios de educación en Panamá es uno de los mayores de la región. Se han logrado avances en materia de cobertura nacional (95% de alfabetización en 2000 comparado con 93,5% en 1990<sup>3</sup>) y en aspectos cualitativos de los planes de estudios (aprobación de la ley que hace obligatoria la enseñanza del idioma inglés en escuelas públicas y privadas).

Sin embargo, a pesar de que ha habido avances en cobertura, el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2002 nos dice que “en vez de contribuir a la integración y movilización social, la educación se ha vuelto otra fuente de desigualdades”.<sup>4</sup> La infraestructura de comunicaciones y las instituciones que apoyan al estudiante urbano potencian de manera más efectiva su productividad respecto a la del estudiante en zonas rurales o indígenas.

Según un estudio del Banco Mundial, el gasto del Estado en la educación es regresivo, ya que 95% de sus subsidios son adjudicados a la educación superior, de la cual se benefician sólo 5% de los pobres.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, existe inequidad en la distribución de este gasto público a escala regional, donde las áreas urbanas reciben mayor cobertura que las rurales.

La educación es una herramienta importante para familias que buscan salir de la pobreza. Sin embargo, en las áreas rurales, particularmente en poblaciones indígenas (donde más de dos tercios de las personas mayores de 9 años son analfabetas), un gran porcentaje de individuos no asiste a la escuela por “falta de dinero”.<sup>6</sup> Como consecuencia de esto, existen familias pobres que no pueden aprovechar los beneficios de la educación. Estos beneficios equivalen a un aumento cercano a 5% en los ingresos por hora que recibe un jefe de familia por cada año de escolaridad obtenido.<sup>7</sup>

Como parte de la estrategia gubernamental en la atención educativa, una importante cantidad de recursos financieros es administrada descentralizadamente por parte de los centros escolares y las comunidades que las integran. Esto se realiza a través de las asociaciones de padres de familia. En 2003, los medios de comunicación nacional han publicado numerosos casos que evidencian la posibilidad de que muchos de estos recursos no se estén utilizando de manera adecuada.<sup>8</sup> Estos incidentes llaman la atención sobre el problema de inmadurez institucional que también presentan los gobiernos locales y sus comunidades.

En los últimos años, el gobierno ha dado pasos positivos hacia una mejor provisión de servicios de educación al concretar la participación positiva de los partidos políticos, la sociedad civil organizada, los sindicatos y los gremios empresariales en iniciativas colectivas (Diálogo para la Transformación Integral del Sistema Educativo y la Mesa de Diálogo del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe). Además, entre otras estrategias, el gobierno enfrenta la situación especial de las comunidades indígenas con proyectos como la Campaña Nacional de Alfabetización “Leyendo en el Nuevo Milenio”, un programa dirigido especialmente a la población de jóvenes y adultos indígenas, y el programa de alfabetización bilingüe y de castellanización para las mujeres indígenas ngobe, emberá y kuna.

### Salud: un problema de Estado

El gasto en salud es el más importante dentro del presupuesto social del gobierno (PAB 191 - USD 191 - por persona en 1999).<sup>9</sup> La responsabilidad de la gestión de salud a escala nacional la comparan el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, que es la principal entidad proveedora de servicios de salud y seguridad social, y acapara la mayor proporción del gasto anual. No obstante, la Caja enfrenta graves problemas financieros que ponen en riesgo su papel como principal responsable de la provisión de servicios de salud públicos.

1 José Champsaur es economista y consultor de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. Manuel Ferrer es licenciado en estudios latinoamericanos y consultor de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana.

2 World Bank. Country Profile, Table: Panama. 5 de diciembre de 2003. [www.worldbank.org/data/countrydata/countrydata.html](http://www.worldbank.org/data/countrydata/countrydata.html)

3 Contraloría General de la República. *Censo Nacional De Población y Vivienda*. Vol 2, Panamá, 1999 y 2000.

4 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Panamá, 2002.

5 Banco Mundial. *Panama Poverty Assessment: Priorities and Strategies for Poverty Reduction*. Washington DC, abril de 2000. [www-wds.worldbank.org](http://www-wds.worldbank.org)

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

8 Torres, Victor. “Investigan malversación de seguro educativo”. *La Prensa*, 13 de agosto de 2003; Chery, Jean Marcel, “Destituyen a 10 directores”, *La Prensa*, 16 de mayo de 2003. <http://ediciones.prensa.com/>

9 PNUD, *op cit*, p. 199.

## CUADRO 1

DISPARIDADES EN SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICOS (% de población)					
	NO POBRES	POBRES TOTAL	POBRES URBANOS	POBRES RURALES	POBRES INDÍGENAS
Alcantarillado o tanque séptico	70	15	44	6	8
Letrina o hueco	28	66	48	80	32
Ninguna instalación	2	20	8	14	60
Recolección de basura	73	20	77	6	0

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida de Panamá. Contraloría General de la República. Panamá, 1997.

A pesar del alto volumen de gasto en esta área, el problema de la carencia en atención médica es uno de los más apremiantes. La población pobre carece de servicios de salud de calidad, ya que reside en comunidades con difícil acceso a centros de atención médica (el tiempo que les toma a los residentes de áreas indígenas para trasladarse al centro de salud más cercano es, en promedio, 52 minutos).<sup>10</sup> La tasa de mortalidad es más alta en los sectores con menos cobertura, principalmente indígenas, donde el promedio de vida es de 63 años en comparación a un promedio de 74 años para las áreas no pobres. En las provincias de Bocas del Toro y San Blas (sectores con poca cobertura de salud) se observa una alta incidencia de enfermedades como la tuberculosis y la malaria.

Los principales retos que enfrenta el sector de la salud son la necesidad de ampliar la cobertura para los sectores más pobres, el control de la mortalidad infantil y la atención y prevención de enfermedades específicas como el VIH/SIDA, problema que se ha incrementado en los últimos 10 años. Según Orlando Quintero, presidente de la Fundación Pro Bienestar y Dignidad de las Personas con VIH/SIDA, hasta marzo de 2003 Panamá se encontraba entre los cuatro países con más casos de VIH/SIDA en América Latina.<sup>11</sup>

El gobierno de la Presidenta Mireya Moscoso reconoce que el tema de la Caja de Seguro Social es uno de los más importantes retos que nuestro país debe enfrentar en la actualidad. Por esta razón, en julio de 2001, solicitó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la organización y dirección de un diálogo nacional, el Diálogo Nacional por el Seguro Social, para realizar un análisis conjunto entre el gobierno, los partidos políticos, la sociedad civil y los gremios sobre la situación financiera de la Caja.

A través de cuatro mesas temáticas, una para cada programa operativo de la institución, los representantes de la sociedad se pronunciaron sobre la necesidad de enfrentar la situación del sistema de seguridad social como un problema de Estado. Además, los integrantes de las mesas de trabajo formularon estrategias e iniciativas encaminadas a salvar de la quiebra a la institución y a garantizar su autonomía. Sin embargo, hasta el momento sólo han logrado alcanzar un consenso las mesas que atienden el programa de administración general de la institución y el programa de atención médica, farmacológica y de maternidad.

El futuro del Diálogo es incierto, como lo es el programa de prestaciones económicas, médicas y

preventivas de salud ocupacional y el programa de pensiones por vejez, invalidez y muerte. Esto se debe a que los grupos de trabajadores sindicalizados - importante fuente de presión social en Panamá - están descontentos con las condiciones bajo las que se realizan los debates y decidieron retirarse. Este retraso incrementa el malestar ciudadano y pone en riesgo la estabilidad social, ya que puede llevar al gobierno a intentar resolver este problema fuera del consenso de los distintos grupos sociales. Asimismo, la situación política generada por la proximidad de las elecciones generales programadas para mayo de 2004 podría provocar el aplazamiento innecesario del debate hasta la incorporación del próximo gobierno en septiembre del mismo año.

### Servicios de saneamiento

Los registros estadísticos de la Contraloría General de la República indican que el problema de los servicios de saneamiento se caracteriza por una distribución desigual a lo largo del país. Al igual que con otros servicios básicos, las comunidades indígenas son las que presentan mayor carencia de servicios de saneamiento (Comarcas Wargandí, 99%; Kuna Yala, 92%; Madugandí, 84,3%; Nobe Buglé, 73,2% y Emberá Wounaan, 57,1%<sup>12</sup>). El resto de los sectores refleja disparidades acordes al nivel de urbanización.

Los registros sobre la cobertura de la red de agua potable reflejan que existen mayores dificultades en acceder a servicios de agua potable para los ciudadanos que habitan áreas rurales que para las comunidades urbanas. Existe una relación directa entre pobreza y carencia de infraestructura de agua por tubería. Sin embargo, no es tan marcada como para los servicios de educación, salud y saneamiento.

No existe un plan integral para el manejo de los desechos sólidos. Esto merma la cobertura de los servicios de recolección de residuos. Entre sus causas más importantes se encuentran la falta de recursos disponibles del presupuesto público y la carencia de equipo y de personal calificado.<sup>13</sup>

El Ministerio de Salud y el Instituto de Acueductos y Alcantarillado (IDAAN), empresa estatal encargada de la provisión de agua, trabajan activamente en la solución de los problemas de saneamiento básico y de acceso al agua potable. El más importante proyecto de suministro de agua potable del IDAAN está a punto de ser inaugurado. Se trata de una importante ampliación de la red de tuberías de suministro de agua, junto con la construcción de dos tanques de reserva para comunidades en la provincia de Panamá Este.

### Conclusiones

El robustecimiento de la red primaria de salud y el incremento en la cobertura educativa propuestos por el gobierno deben ir acompañados por un fortalecimiento de los gobiernos locales y municipales. Estas instituciones, aparte de facilitar la gestión gubernamental de provisión de servicios básicos, contribuyen a la supervisión activa en las comunidades socorridas.

Las dos principales razones por las que el alto nivel de gasto social en Panamá adolece del impacto esperado son la asignación inadecuada y la apropiación indebida de recursos. Además, la burocracia gubernamental es ineficiente por razón de que generalmente se construye considerando criterios político-partidistas y no sobre la base del mérito técnico y administrativo de sus funcionarios. Estos factores producen un nivel de atención insuficiente en cantidad y calidad en las áreas más pobres del país. La transparencia y la supervisión objetiva de la gestión del gasto social por parte de los gobiernos central y local y las ONG son requisitos imprescindibles para prevenir la corrupción y el desperdicio de recursos preciosos. ■

10 Banco Mundial. *Panama Poverty Assessment: Priorities and Strategies for Poverty Reduction*. Vol. 1, 28 de junio de 1999.

11 Tapia, Sady. "Panamá, segundo lugar en SIDA". *La Prensa*, 3 de julio de 2003. <http://ediciones.prensa.com/>

12 PNUD, *op cit*.

13 Hernández, Aristides. *Estado de los Bienes y Servicios Ambientales en la República de Panamá en el Marco de la Apertura Económica*. UNCTAD, Panamá, julio de 2003.

## Desarmemos el presupuesto



El Estado paraguayo está anclado en un paradigma de seguridad caduco, basado en la seguridad armada y no en el desarrollo social. El último Presupuesto General de la Nación incrementó los gastos militares y policiales, mientras redujo el gasto social. Todo ello indica que Paraguay no cumplirá con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, ya que la política del gobierno aumentará la pobreza y pondrá mayores límites a la seguridad humana.

DECIDAMOS - Campaña por la Expresión Ciudadana

Juan Carlos Yuste

### Los Presupuestos Generales de la Nación como herramientas del desarrollo

El escaso desarrollo social se visualiza en el aumento de la pobreza (entre 1995 y 2001 la extrema pobreza se incrementó de 14% a 16%, y la pobreza de 30% a 34%), la grave desigualdad en la distribución de la riqueza (en 2001 el 20% más pobre accedía a 3% del ingreso total de hogares mientras que el 20% más rico se apropiaba de 60%) y el bajo acceso a la salud (en 2001 la tasa de mortalidad materna era de 160 por 100.000 nacidos vivos). Asimismo, en 2002, sólo 53% de la población tenía acceso al agua potable y la red de alcantarillado alcanzaba apenas a 9%.<sup>1</sup>

Los recursos económicos genuinos<sup>2</sup> con que cuenta el Estado para atender los derechos sociales de sus ciudadanos se distribuyen a través de los Presupuestos Generales de la Nación (PGN). Estos tienen, de por sí, limitaciones económicas - como 19,4% de los gastos de la Administración Central destinado al pago de la deuda externa - pero finalmente representan los recursos económicos con que cuenta el gobierno para garantizar los derechos sociales. Una priorización de dichos recursos hacia programas de desarrollo social reduciría sustancialmente la brecha de pobreza actualmente existente.

En la década de 1990, el PGN tuvo un crecimiento sostenido en el campo social, sobre todo en educación, pero fue insuficiente para reducir sustancialmente la brecha social dados los bajísimos niveles de partida de la inversión pública en áreas sociales.

Comparativamente con otros países latinoamericanos, seguimos rezagados. Por ejemplo, el gasto social promedio en Paraguay es de USD 140 por habitante mientras que en América Latina es de USD 696; la inversión en educación es de USD 66 por habitante frente a USD 169 de promedio latinoame-

ricano; la inversión en salud es de USD 19 mientras que el promedio en América Latina es de USD 133.<sup>3</sup>

Desde 2000 se ha revertido esta tendencia de crecimiento sostenido pero insuficiente del gasto social y ha empezado a retroceder. En el PGN 2004, el gasto social caerá 11% con relación a 2003 y aún más con relación al gasto social comprometido de 2002.<sup>4</sup> Otros problemas estructurales, como las relaciones clientelares con el partido de gobierno y el mantenimiento de un aparato militar obsoleto e inservible, no están en la agenda de los parlamentarios, por lo que mantienen sin cambios su asignación presupuestal.

Los PGN se han basado, por un lado, en el insuficiente incremento del gasto social y, por otro, en la atención prioritaria a otros sectores ligados a la permanencia del partido gobernante en el poder.<sup>5</sup> Esto se ha logrado ya sea asegurándose una base social a través de la administración clientelar y nepotista del Estado o satisfaciendo los requerimientos de los organismos de seguridad - fundamentalmente las Fuerzas Armadas - a cambio de estabilidad política. La ejecución del PGN 2003 es ilustrativa de estas preferencias: el gobierno central ejecutó 72% de su presupuesto, mientras el Ministerio de Defensa ejecutó 84%, el Ministerio de Salud 70% y el Ministerio de Agricultura 52%.<sup>6</sup>

Para reducir las brechas de cobertura es preciso aumentar la inversión social. Por ello, la reorganización de los presupuestos se hace imperiosa. De momento, las asignaciones que se han hecho no son nada positivas para el desarrollo social ni la seguridad humana, pues se sigue privilegiando al sector militar y a los grupos de poder.

### Cómo no cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Desde 1988 hasta 1999 el gasto militar creció 111%. Los aumentos más importantes corresponden a años en los que las Fuerzas Armadas cumplieron un papel desestabilizador de la democracia. Los sectores políticos beneficiados retribuyeron

incrementando el gasto militar. Así lo vemos en 1989, tras el golpe de Estado del General Andrés Rodríguez contra el General Alfredo Stroessner; en 1992, con el apoyo militar al Partido Colorado para ganar las elecciones a Convencional Constituyente; en 1993, con el apoyo de las Fuerzas Armadas a la campaña electoral del candidato colorado y, después, al presidente Juan Carlos Wasmosy; en 1996, tras la primera revuelta militar del General Lino Oviedo.

En 1997, las Fuerzas Armadas consiguieron la promulgación del Estatuto del Personal Militar por el que, entre otros beneficios, sus salarios se reajustan automáticamente cada vez que se aumente el del Ministro de Defensa, con lo que se aseguran la constante revisión y alza de sus sueldos. La misma ley establece, entre sus argumentos para este beneficio, el "reconocimiento al papel fundamental democrático demostrado por la institución durante los últimos acontecimientos sucedidos el mes pasado."<sup>7</sup>

El presupuesto para el Ministerio de Defensa Nacional en 2003 ascendió a USD 54 millones. De este dinero, 85% se dedicó a sueldos, 10% a bienes de consumo (alimentos, textiles, combustible), y el resto a pequeños gastos de mantenimiento, construcciones, etc. Apenas 0,56% del total se dedicó a la compra de armamento.<sup>8</sup> El rubro sueldos ascendió de 48% en 1988 a 85% en 2003, lo que demuestra que se ha privilegiado la capacidad adquisitiva de los integrantes de las Fuerzas Armadas a costa de su capacidad bélica.

Entre 1997 y 2000, los militares retirados generaron un déficit de la Caja Fiscal de casi USD 100 millones, ya que cobran mucho más de lo que aportaron durante su período de actividad.<sup>9</sup> Sólo en 2003, el déficit generado fue de USD 27 millones y, si le sumamos el déficit de policías y veteranos de guerra, alcanza casi USD 90 millones.<sup>10</sup> Dicho déficit es cubierto con los impuestos de la ciudadanía.

7 Se refiere a los hechos originados por el desacato y amenaza de golpe de Estado del General Oviedo contra el Presidente Wasmosy en marzo de 1996, donde ciertos sectores de las Fuerzas Armadas tuvieron un papel definitivo a favor del presidente.

8 Couchonal, Ana y Orlando Castillo. *Gastos Militares en Paraguay 2003*. Ed. Serpaj Py, Asunción, 2003, pp. 10 y 41.

9 Couchonal, Ana y Orlando Castillo. *Gastos Militares en Paraguay 2001*. Ed. Serpaj Py, Asunción, 2003, p. 33.

10 Informe del Ministerio de Hacienda, diciembre 2003.

1 Datos tomados de Naciones Unidas Paraguay. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe Paraguay*. Asunción, 2003.

2 Proveniente de impuestos, tasas nacionales, etc.; no de préstamos con tiempo de devolución.

3 PNUD/UNICEF. *Gasto Social en el Presupuesto*. Año 1 No. 1. Asunción, 2003.

4 PNUD/UNICEF. *Informe de Avance Gasto Social en el Presupuesto*. Asunción, 2003.

5 La Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado) está ininterrumpidamente en el poder desde 1947.

6 Informe del Ministerio de Hacienda, diciembre 2003.

## El gasto militar genera pobreza

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Paraguay ha calculado los recursos financieros adicionales que el país necesitará para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015, asumiendo libremente por el Estado paraguayo en la Cumbre del Milenio de Nueva York en 2000. Éstos ascienden a USD 160 millones anuales distribuidos de la siguiente manera: reducción de la pobreza (USD 26 millones), reducción de la desnutrición (USD 11,4 millones), paquete básico de salud (USD 28,8 millones), educación inicial y básica (USD 25 millones), acceso a agua potable (USD 26,9 millones) y saneamiento básico (USD 39 millones). Para ello propone un plan de inversiones sociales adicionales que prevé para 2004 la asignación de USD 70 millones.<sup>11</sup>

Teniendo en cuenta que existen compromisos financieros fijos, como el servicio de la deuda externa, el déficit de la Caja Fiscal, los salarios de los funcionarios estatales, y que el déficit presupuestario actual es de USD 158 millones, no quedan demasiados recursos en los PGN para cumplir con los ODM. Será necesario aumentar los ingresos tributarios, reducir el número de funcionarios públicos y reformar la Caja Fiscal, entre otras medidas.

Mientras se realizan las reformas, y más allá de que tengan éxito, es necesario fijar la mirada en otros recursos genuinos del Estado que se erogan sin revertir ningún beneficio a la población, como es el gasto militar. En efecto, el gasto insumido por las Fuerzas Armadas representa un tercio del promedio de lo que se necesita para cumplir los ODM, y 71% de lo que la Organización de las Naciones Unidas plantea asignar para 2004. Con este dinero se daría un salto cualitativo en términos de desarrollo social, calidad de vida y acceso a derechos sociales de la población.

Año tras año el país gasta millones de dólares en la seguridad armada contra las amenazas externas, dinero que, en un sistema de suma cero como es el PGN, es traído de otros sectores del mismo presupuesto. Este dinero se deja de invertir en desarrollo social, y por lo tanto, genera pobreza. Es un gasto improductivo e injustificado que ni retorna ni incrementa la riqueza del país.

## La imprescindible reducción del gasto militar

Tras dos guerras en los últimos dos siglos y varias dictaduras militares, las Fuerzas Armadas ostentan una posición privilegiada en el sistema de poder a través del que han obtenido numerosas prebendas, tanto institucionales como personales. El gasto militar se justifica explícitamente por la defensa ante el ataque de otro país, e implícitamente por el rol que de hecho cumplen en defensa del poder constituido.

Históricamente, las hipótesis de conflicto han tenido que ver con los países limítrofes (Brasil, Ar-

gentina y Bolivia). Pero actualmente Paraguay no posee diferendos territoriales oficiales con ningún país y se encuentra en procesos de integración con sus vecinos.

Las Fuerzas Armadas no están en condiciones de enfrentar ningún conflicto bélico por más pequeño que éste sea, bien por lo obsoleto de su material bélico (la mayoría con una antigüedad superior a los 20 años), la formación anticuada de su personal militar (se sigue anclado en técnicas basadas en los viejos conflictos y no en las nuevas guerras), la disposición de los cuarteles y el personal militar (que más parecen distribuidos para controlar la capital que para defenderse de los países vecinos) o la imposibilidad de acceso a tecnología militar actual. De todas maneras si así no fuera, la capacidad militar de los países vecinos es tan superior que la opción armada como solución de un conflicto no es, de hecho, una opción.

Además, como ya declarara el PNUD en 1994 en su Informe sobre Desarrollo Humano, "la búsqueda de seguridad humana debe efectuarse a través del desarrollo y no mediante las armas".<sup>12</sup> Los conceptos de defensa y seguridad han cambiado y ya no son más la protección de las fronteras o el territorio lo principal a asegurar, sino los derechos humanos de la población. Con el advenimiento de la globalización, aquellos conceptos han quedado anticuados ya que el Estado no tiene, de hecho, control total sobre el territorio ni posibilidades absolutas de regulación. No es preciso invadir un territorio para extraer sus riquezas o imponer regulaciones, como nos muestran las transnacionales, las maquilas<sup>13</sup> o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Hoy en día existen muchos más actores con quienes compartir el control o la toma de decisiones sobre un territorio, desde actores supraestatales como el FMI o la Corte Penal Internacional, hasta movimientos sociales o la opinión pública nacional e internacional. Por ello, la vieja autonomía estatal absoluta, que garantizaban las Fuerzas Armadas a través del control del territorio, se ha hecho añicos. De tal manera que hoy las Fuerzas Armadas no pueden cumplir con los nuevos roles que demandan la seguridad y defensa de sociedades plurales, democráticas e interrelacionadas. Hoy se precisan nuevas instituciones, nuevas habilidades y conocimientos, para asegurar el desarrollo y la pervivencia de las sociedades y su ciudadanía en un contexto global.

## "Desarmemos el presupuesto"

Desde 1997, una serie de organizaciones sociales y ONG vienen planteando una campaña contra el gasto militar llamada "Desarmemos el presupuesto", que propone reducir paulatinamente los gastos militares y reinvertir los "dividendos de paz" en desarro-

llo social. Año tras año se realiza un estudio de los gastos militares del PGN y una propuesta económica y política de reducción acompañada de una propuesta de reinversión social, la cual se difunde entre organizaciones sociales, parlamentarios, periodistas, ciudadanía en general, etc. Paralelamente a la difusión se realizan tareas de lobby en el Parlamento para lograr que se modifiquen y reduzcan los gastos militares.

Hasta ahora la campaña ha logrado sensibilizar a la opinión pública, la prensa y a algunos de los que participan en la toma de decisiones, pero no ha obtenido la efectiva reducción del gasto militar. Se ha logrado frenar el incremento sostenido que éste experimentó en la década de 1990 y algunas concesiones presupuestarias para gastos sociales como la gratuidad de la atención materno-infantil hasta 5 años conseguida a partir de 2004.

## Los dividendos de paz

El país no puede hacer frente militarmente a sus vecinos. Por más que gaste en las Fuerzas Armadas no se acercará siquiera a representar una disuasión ante un posible conflicto armado. Por tanto, la relación costo-beneficio entre gasto militar y defensa territorial es nula. Todo el dinero invertido en gasto militar no sirve para defender militarmente al país, y es desaprovechado para otras áreas.

El conflicto real y las necesidades de seguridad humana del país pasan por la baja calidad de vida de la población, reflejada en los indicadores sociales antes señalados. Los esfuerzos presupuestarios deben encaminarse a paliar estas fuentes de inseguridad y a generar políticas públicas e instituciones que hagan frente a las nuevas necesidades de seguridad y defensa (vigencia de los derechos humanos). Las Fuerzas Armadas, como institución, han quedado desfasadas respecto a este rol que cumplieron en el pasado bajo otro paradigma de defensa y seguridad. Hoy día, más que defender a la sociedad se han convertido en un obstáculo y hasta una amenaza, pues ponen en peligro la estabilidad política y retrasan el desarrollo de los pueblos absorbiendo recursos en actividades no productivas. La adaptación de las Fuerzas Armadas a las nuevas necesidades de seguridad del siglo XXI exige una progresiva desarticulación de estas estructuras militares, que finalice en una desmovilización total dando origen a otras instituciones más aptas para responder a los desafíos de los nuevos tiempos. Los recursos "liberados" en esta readecuación, los dividendos de paz, serán un instrumento importante para lograr un desarrollo social sostenido. ■

11 PNUD/UNICEF. *Gasto Social en el Presupuesto*. Op cit.2003, pp. 7-9.

12 PNUD Paraguay. *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, p. 7.

13 Las maquiladoras son plantas de una empresa extranjera o transnacional que se establece en países donde la mano de obra es más barata para fabricar o ensamblar algunos componentes de un producto terminado.

## Hacia un nuevo pacto fundacional



Luego del período de violencia más intenso, extenso y prolongado de la historia de Perú, durante el cual se evidenciaron las limitaciones del Estado para garantizar la seguridad humana, es necesario un proceso de reconciliación nacional. Esto supone un nuevo pacto fundacional entre el Estado y la sociedad orientado hacia la construcción de un país que debe reconocerse como multiétnico, pluricultural y multilingüe. Este informe sintetiza las conclusiones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social  
(CONADES)

Milagros Varela

### Limitaciones del Estado para garantizar la seguridad humana

El conflicto armado interno que vivió Perú entre 1980 y 2000 constituyó el episodio de violencia más intenso, extenso y prolongado de la historia republicana. La cifra más probable de víctimas es de 69.280 personas, de las cuales 79% fueron campesinos y 75% tenía el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno.

La tragedia que vivieron las poblaciones rurales, andinas y selváticas, quechuas y asháninkas, pobres y poco educadas del país no fue sentida ni asumida como propia por la totalidad de los peruanos. Se evidenciaron las limitaciones del Estado para garantizar el orden público, la seguridad y los derechos fundamentales de sus ciudadanos dentro de un marco democrático.

### Sendero Luminoso

Según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación,<sup>1</sup> la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno fue la decisión del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso de iniciar la “lucha armada” contra el Estado, al momento que el país iniciaba una nueva etapa democrática con elecciones libres. Sendero Luminoso fue el principal perpetrador de crímenes y violaciones de los derechos humanos, al ser responsable de 54% de las víctimas fatales.

Este grupo desplegó una extrema violencia e inusitada crueldad que comprendió la tortura y la sevicia como formas de castigar o sentar ejemplos intimidatorios en la población que buscaba controlar, incluyendo sus propios militantes. Buscó consciente y constantemente provocar respuestas desproporcionadas por parte del Estado. Sendero Luminoso expresó un potencial genocida en conceptos tales como “pagar la cuota de sangre” (1982), “inducir genocidio” (1985), “el triunfo de la revolución costará un millón de muertos” (1988). Utilizó algunas instituciones educativas como focos de difusión de su prédica y captación de núcleos minoritarios de jóvenes.

Para Sendero Luminoso el campesinado fue una masa que debía someterse a la voluntad del partido, de modo que la disidencia individual se castigó con asesinatos y aniquilamientos selectivos, y la disidencia colectiva, con masacres y arrasamiento de comunidades enteras. La presencia subversiva, como la respuesta contrasubversiva, revivió y militarizó viejos conflictos intra e intercomunales. Lima y otras ciudades sufrieron sabotajes, asesinatos selectivos, paros armados y terrorismo urbano bajo la modalidad de “coches bomba”.

### Movimiento Revolucionario Túpac Amaru

El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) inició su lucha armada contra el Estado en 1984, y fue responsable de 1,5% de las víctimas fatales. El MRTA reivindicaba sus acciones y sus miembros usaban distintivos para diferenciarse de la población civil. Se abstuvo de atacar a la población inermes y en algunas coyunturas dio muestras de estar abierto a negociaciones de paz. A pesar de ello, este grupo asesinó a disidentes de sus propias filas. El MRTA, que intentó crear un clima propicio para que se aceptara la idea del uso de la violencia como recurso político legítimo, finalmente favoreció la política contrasubversiva autoritaria y militarista del gobierno de Alberto Fujimori.

### Policía y Fuerzas Armadas

Más de mil efectivos policiales perdieron la vida o quedaron discapacitados. La Policía fue incapaz de enfrentar efectivamente al enemigo debido a una deficiente formación contrasubversiva y a un precario apoyo logístico.

En 1982, el gobierno decidió que las Fuerzas Armadas enfrentaran a los grupos subversivos. Estas fuerzas perdieron más de un millar de efectivos. Al principio aplicaron una represión indiscriminada y, aunque más adelante su estrategia se tornó más selectiva, no tuvo la capacidad de evitar, en ciertos lugares y momentos, la práctica generalizada y/o sistemática de violaciones de derechos humanos. Al igual que las fuerzas policiales, su accionar se vio comprometido con ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, torturas y tratos crueles, particularmente contra las mujeres. En este comportamiento, de forma directa o permisiva, se incluyen tanto subordinados como superiores jerárquicos.

A partir de 1989, las Fuerzas Armadas cambiaron de estrategia. Su interés no era ya recuperar el territorio, sino eliminar los Comités Populares Senderistas. Intentaron aislar la fuerza militar de Sendero Luminoso y ganar a la población, disminuyendo las violaciones de derechos humanos. Ante estos cambios de estrategia, Sendero Luminoso optó por una desbordante violencia en contra de los pueblos quechua y asháninka, así como los de las zonas urbanas. Como respuesta a esta ofensiva, proliferaron los Comités de Autodefensa, constituidos por sectores del campesinado más pobre, quienes propinaron la primera derrota estratégica de Sendero Luminoso en las áreas rurales.

Las Fuerzas Armadas victoriosas contra Sendero Luminoso justificaron el golpe de Estado de 1992, así como una tregua al narcotráfico, y quedaron bajo el control de una cúpula que se alió al gobierno dictatorial. A partir de 1992, las Fuerzas Armadas conducían las acciones en campos no militares. Se cambió el Sistema de Defensa Nacional, la ley del Servicio de Inteligencia Nacional y la Ley de Situación Militar. Los nuevos dispositivos violaban garantías del debido proceso al instituir la práctica de tribunales y jueces sin rostro, y crear, además, nuevas figuras delictivas como el terrorismo agravado y la traición a la patria.

La delegación de poderes del gobierno civil a las Fuerzas Armadas estuvo acompañada de la anuencia tácita de un considerable sector de la sociedad, principalmente el sector urbano medianamente instruido, beneficiario de los servicios del Estado y habitante de zonas alejadas del epicentro del conflicto.

En 1990, inmediatamente iniciado su gobierno, Alberto Fujimori<sup>2</sup> reveló rasgos de desprecio a la democracia. Derivó la solución de los problemas económicos a tecnócratas y tomó como suya la estrategia antisubversiva. Convocó a operadores de inteligencia militar, el más emblemático de los cuales fue

<sup>2</sup> Alberto Fujimori ganó las elecciones generales de 1989 con 56,4% de los votos. En abril de 1992 encabezó un golpe de Estado, esgrimiendo que el Parlamento era corrupto e ineficiente. Reelegido por una mayoría abrumadora en abril de 1995, concedió amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía condenados por violaciones a los derechos humanos. En las elecciones de abril de 2000, Fujimori se presentó como candidato, a pesar de impedimentos constitucionales. Finalmente, en medio de corrupción y escándalos, huyó a Japón y renunció en noviembre de ese mismo año.

<sup>1</sup> www.cverdad.org.pe

Vladimiro Montesinos. Fortaleció el Servicio de Inteligencia Nacional y se aseguró la lealtad de las cúpulas militares. A partir de 1992, se puso énfasis en la eliminación selectiva de los grupos subversivos y apareció en escena el grupo “Colina”, responsable de asesinatos, desapariciones forzadas y masacres. Las responsabilidades del accionar de este grupo recaen sobre Fujimori y Montesinos.

En septiembre de 1992 fueron capturados los líderes máximos de Sendero Luminoso y el MRTA, y el gobierno utilizó este hecho para obtener réditos electorales.

Durante sus últimos años de gobierno, Fujimori manipuló el conflicto armado interno con la finalidad de perpetrarse en el poder. El conflicto se extendió desde 1980 hasta 1992, pero el gobierno sostuvo una lógica de guerra durante todo su período hasta 2000. El país se vio sumergido en una nueva crisis económica, corrupción, descomposición moral, debilitamiento del tejido social e institucional, y en una profunda desconfianza en la esfera pública.

### **Poder Judicial**

La abdicación de la autoridad democrática incluyó las funciones propias de la administración de justicia. El Poder Judicial liberaba culpables y condenaba inocentes, sus agentes incumplieron el rol de garante de los derechos de los detenidos, se abstuvieron de llevar a la justicia a miembros de las Fuerzas Armadas acusados de graves delitos, fallando sistemáticamente en cada contienda de competencia a favor del fuero militar, donde las situaciones quedaban en la impunidad. Entre 1980 y 1992 no existía una tipificación clara del delito de terrorismo, y los procesos de encausamiento eran poco claros.

A partir de 1992, el Poder Ejecutivo comenzó a interferir en el Judicial. Numerosos magistrados quedaron cesantes, se hicieron nombramientos provisionales, se crearon órganos de gestión ajenos a la estructura del sistema judicial y el Tribunal Constitucional quedó inoperante. La nueva legislación se caracterizó por la sobrecriminalización del terrorismo y se hizo práctica generalizada declarar improcedentes los recursos de *habeas corpus*. Todo ello contribuyó a que las detenciones culminaran en torturas, ejecuciones arbitrarias y desapariciones forzadas. A los detenidos no se les garantizaba ni imparcialidad ni exactitud. Hubo muchos inocentes que sufrieron largas condenas y la violación de todas sus garantías constitucionales. Con el tiempo, el Estado tuvo que realizar nuevos juicios a partir de pruebas escasas. Esto generó un descrédito tal que a la postre benefició a los verdaderos terroristas en ambos lados del conflicto: Sendero Luminoso y grupos afines, como también los grupos de asesinato selectivo de líderes sindicales y de oposición, apoyados desde el propio gobierno.

Los dirigentes sindicales, empresarios y funcionarios de empresas sufrieron la agresión violenta de los grupos subversivos. Sendero Luminoso tuvo como objetivo la destrucción de los sindicatos existentes, mientras que el MRTA buscó instrumentalizar los sindicatos para sus fines subversivos.

### **Iglesias y activistas de derechos humanos**

Tanto la Iglesia Católica como las iglesias evangélicas protegieron a la población de crímenes y violaciones a los derechos humanos. Institucionalmente, la Iglesia Católica condenó desde temprano las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado.

A lo largo del conflicto, decenas de asociaciones de la sociedad civil se organizaron alrededor de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, que se constituyó en un referente ético y en un recurso para que las víctimas pudieran exigir verdad y justicia.

La investigación periodística fue abundante, valiente e indispensable para identificar a los responsables de crímenes atroces. Muchos periodistas arriesgaron sus vidas, y en algunas ocasiones las perdieron. Desde inicios de 1980, los medios de comunicación condenaron la violencia, con matices ideológicos de acuerdo a la postura de cada medio. No tuvieron la misma actitud frente a las violaciones de derechos humanos, en especial las cometidas por el Estado, siendo la ambigüedad o el aval la característica mediática de algunos. El tratamiento y la presentación de los hechos de violencia fueron crudos, se guardó muy poco respeto a las víctimas, lo que generó una insensibilidad frente al tema. En algunos casos primó la lógica comercial, que condujo al amarillismo, que a finales de 1990 congenió con la megacorrupción y la compra de medios.

### **Desplazados**

La violencia armada generó, en las zonas en conflicto, un proceso de desarraigo y empobrecimiento de cientos de miles de peruanos. Ello produjo una urbanización compulsiva, así como un retroceso histórico en el patrón de ocupación del territorio andino, limitando así el posible desarrollo humano sostenible.

Los desplazados perdieron sus bienes y sus redes sociales, y sufrieron estigma y discriminación en los lugares a donde llegaron. Toda una generación de niños y jóvenes ha visto truncadas sus expectativas de desarrollo. Ellos merecen atención preferente del Estado.

### **Reparar los daños, castigar a los perpetradores, hacer justicia**

En los años 80 y 90, se podía alegar cierta ignorancia e incompreensión frente a la situación reinante. A partir de ahora ello no es más posible. Para vivir civilizadamente, en paz y en democracia, es imprescindible llevar a cabo reformas institucionales necesarias para hacer real el Estado de Derecho y prevenir la violencia. La reparación es parte de un proceso ético y político de resarcimiento y dignificación de las víctimas y es un componente importante del proceso de reconciliación nacional. En el caso peruano, la situación es aún más grave, ya que las víctimas son parte de la población menos favorecida del país.

Una parte importante del proceso de reparación es la justicia, que implica la compensación por

los daños sufridos por las víctimas, el justo castigo a los perpetradores y el consiguiente fin de la impunidad. Por ejemplo, un elemento constituyente de la justicia y reparación simbólica es conocer los lugares de entierro de las víctimas fatales, para identificarlas y procesar el duelo por nuestros compatriotas desaparecidos. A ese fin se ha elaborado un Registro Nacional de Sitios de Entierro.

El Programa Integral de Reparaciones fija como objetivo general “Reparar y compensar la violación de los derechos humanos así como las pérdidas o daños sociales, morales y materiales sufridos por las víctimas como resultado del conflicto armado interno”. Por víctimas y beneficiarios se define a “todas aquellas personas o grupos de personas que con motivo o en razón del conflicto armado interno que vivió el país entre 1980 y 2000, hayan sufrido actos u omisiones que violan normas del derecho internacional de los derechos humanos”. Se consideran violaciones: la desaparición forzada, el secuestro, la ejecución extrajudicial, el asesinato, el desplazamiento, la detención arbitraria, la violación al debido proceso, el reclutamiento forzado, la tortura, la violación sexual, y las heridas, lesiones o muerte en atentados violatorios al derecho internacional humanitario. Es “beneficiario” aquella víctima que recibirá algún tipo de reparación, simbólica y/o material, individual y/o colectiva.

El Plan Integral de Reparaciones combina formas individuales y colectivas, simbólicas y materiales de resarcimiento: a) el rescate de la memoria y la dignificación de las víctimas; b) la atención a la educación y a la salud mental; c) las reparaciones económicas individuales y colectivas (programas de reconstrucción institucional, desarrollo comunal, servicios básicos y generación de ingresos).

El gran horizonte de la reconciliación nacional es el de la ciudadanía plena para todos los peruanos. Es un nuevo pacto fundacional entre el Estado y la sociedad y entre los miembros de la sociedad. La reconciliación debe ocurrir en el plano personal y familiar, entre las organizaciones de la sociedad y en el replanteamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad en su conjunto. Todo ello debe orientarse hacia la construcción de un país que debe reconocerse como multiétnico, pluricultural y multilingüe. ■

## Una cultura de irresponsabilidad



El desempleo, la corrupción, los problemas relativos a la inmigración, la salud o el consumo son algunos de los factores que los portugueses y portuguesas perciben como obstáculos para la seguridad humana. En un contexto de crisis económica, insatisfacción general y falta de expectativas, se hace imprescindible la profundización de la democracia mediante un ejercicio crítico y reponsable de la ciudadanía

### OIKOS

Rita Veiga / Catarina Cordas / Patrícia Melo  
Isabel Costa / Bruno Nunes

La crisis económica nacional iniciada en 2001 fue exacerbada por la crisis internacional, que empeoró luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y el aumento de los precios del crudo en 2002. Además del deterioro de las condiciones de vida, tuvo un efecto muy desgastante sobre la población. En este marco, crece la impresión de que en la democracia portuguesa reina una cultura de irresponsabilidad e impunidad.

Según una encuesta del Centro de Investigaciones y Estudios de Opinión de la Universidad Católica (CESOP) de julio de 2003, los mayores problemas que los encuestados consideran obstáculos para la seguridad humana son los siguientes: desempleo (60.1%), corrupción (49.9%), drogas (47.4%), pobreza (34.2%), delincuencia (33.7%), burocracia (23.7%), falta de moralidad (11.3%), exceso de inmigrantes (10.5%) y contaminación (6.7%).

### Más consumo, menos empleo

Según informes de prensa, en la primera mitad de 2003 se perdieron en promedio más de 150 puestos de trabajo por día. En un año, el desempleo creció de 5,1% a 6,3% (tercer trimestre de 2003), y se prevé que el índice promedio para 2003 sea de 6,6%.<sup>1</sup> Estimaciones oficiales de la Comisión Europea apuntan a un desempleo de 7,2% y 7,3% para 2004 y 2005, respectivamente. La falta de especialización y formación profesional de un porcentaje muy elevado de los trabajadores agrava la situación.

A esto se suma la precariedad del empleo y la dificultad de los recién graduados para conseguir su primer trabajo. Según el informe mensual del Instituto de Empleo y Formación Profesional de octubre de 2003, la mayoría de los inscritos en los centros de contrataciones son trabajadores que terminaron sus contratos temporarios, y 15% son recién graduados. Éstos son 44.000 personas, 60% de ellas mujeres. La cifra es 28,5% más alta que en el mismo mes de 2002. Pero esta situación se debe también a un desajuste entre las calificaciones de los postulantes y las necesidades de los empleadores. Como resultado de este conjunto de

circunstancias, las personas están desempleadas con más frecuencia y por períodos más largos, provocando una disminución de los aportes al sistema de seguridad social.

El salario bruto promedio es de EUR 1.035 (USD 1.310) según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de EUR 957 (USD 1.210) según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), mientras el salario mínimo ronda los EUR 360 (USD 455). Ambos son los más bajos de la Unión Europea. Además, existe una enorme desigualdad de ingresos en términos de remuneración bruta: el 20% más rico de la población gana 7,6 veces más que el 20% más pobre, mientras que la diferencia promedio de la Unión Europea es de 4,6.<sup>2</sup>

Así, el sistema de seguridad social se debilita y provoca frecuentes recortes de las pensiones, lo que representa una de las principales causas de pobreza entre los adultos mayores.

En las últimas décadas, los portugueses se han convertido en fuertes consumidores, y los cambios en la coyuntura económica no lograron que moderasen sus gastos. El altísimo nivel de endeudamiento de las familias,<sup>3</sup> que ya antes era causa de preocupación, se agravó drásticamente. Hasta en los créditos de vivienda, uno de los últimos rubros de cuyo pago se desiste, la morosidad alcanzó el 24%.

### Una maquinaria corrupta

En los últimos años, salieron a luz diversos escándalos en el sector privado y en el público, involucrando a funcionarios administrativos y miembros del gobierno. Los casos incluyen sobornos, grandes delitos económico-financieros, tráfico de influencias, fraudes en licitaciones y encubrimiento de responsabilidades penales. El orden de prioridad de los portugueses para acabar con la corrupción es el siguiente: en los partidos políticos (18,7%), en el servicio de salud (18%), en los tribunales (14,8%) y en la administración fiscal (14,5%).<sup>4</sup> El ciudadano común tiene la impresión

de que no hay un combate sistemático a la corrupción, la cual se ha extendido obstaculizando el desarrollo y la justicia social, y poniendo en riesgo a la propia democracia.<sup>5</sup> Además, la pesada máquina burocrática incentiva a corruptos y corruptores a “resolver” las dificultades a su manera. Un estudio sobre delincuencia y seguridad publicado en 1998,<sup>6</sup> concluyó que de un total de 7,5 millones de portugueses de 24 años o más, 600.000 habían sido “invitados” al menos una vez a “comprar favores” de los funcionarios públicos.

La vulgarización de estos fenómenos tiene un efecto desmoralizador. Para unos ya nadie resulta confiable, mientras que para otros resulta normal el olvido de los principios éticos y las más elementales normas de conducta.

### El miedo a los inmigrantes

El reciente y abrupto aumento de la inmigración es percibido como un factor más de inseguridad. En 1995, los inmigrantes no llegaban a 170.000, pero al final de 2002 rondaban ya los 440.000 y seguían llegando. Actualmente representan cerca de 5% de la población. En abril de 2002, había 200.000 inmigrantes “ilegales” en el país, según lo afirma el Servicio de Extranjeros y Fronteras.

En 2001, en un intento por controlar la entrada de “ilegales”, las autoridades establecieron un período extraordinario de legalización, finalizado el cual serían expulsados los extranjeros que estuviesen en situación irregular. Esta estrategia no resultó, sobre todo porque las “mafias del Este”<sup>7</sup> continuaron con su tráfico de personas. Los explotadores de mano de obra barata, especialmente para la prostitución y la industria de la construcción, son los que más se aprovechan de esta situación. En 2003, Portugal aparecía en los titulares de la revista *Time*, por ser el punto de entrada a Europa de una red internacional de tráfico de mujeres.

Cada tanto, los medios informan sobre algún episodio más o menos violento que muestra las prácticas de intimidación y extorsión de las redes mafiosas y la explotación de trabajadores por empresarios sin

1 Instituto Nacional de Estadística. [www.ine.pt](http://www.ine.pt)

2 Instituto Nacional de Estadística. *Rendimento, Desigualdade e Pobreza*. Datos de junio de 2002.

3 En 2001, 96,6% de las familias estaban endeudadas. Banco de España y Asociación Portuguesa de Consumidores.

4 Transparencia Internacional Barómetro Global de la Corrupción 2003. [www.transparency.org/presreleases\\_archive/2003/2003.07.03.global\\_corr\\_barometer.es.html](http://www.transparency.org/presreleases_archive/2003/2003.07.03.global_corr_barometer.es.html)

5 Morgado, Maria José y José Vegar. *O Inimigo sem Rosto. Fraude e Corrupção em Portugal*. Publicações Dom Quixote, octubre de 2003.

6 Viegas Ferreira, Eduardo. *Crime e Insegurança em Portugal*. Lisboa: Celta, 1998.

7 Principalmente de Moldavia y Ucrania.

escrúpulos, con algunos casos extremos que constituyen una nueva forma de esclavitud.

Los ciudadanos no permanecen indiferentes: tres de cada cuatro se oponen al nuevo flujo migratorio. La idea de la inmigración como amenaza se basa en argumentos relacionados sobre todo con las diferencias culturales, la inseguridad y el mercado de trabajo: 20% temen que los ciudadanos de Europa oriental “vengan a ocupar cargos de más importancia que muchos portugueses”, 30% piensan que “los inmigrantes cometen más crímenes que los portugueses” y 75% consideran que los inmigrantes ilegales “deben ser mantenidos bajo vigilancia para que no causen problemas”. En cuanto a los derechos legales de los inmigrantes, casi todos los portugueses se oponen a un tratamiento desigual. Apenas un cuarto aprueba la inmigración, pero 79,7% defiende la legalización de los inmigrantes en situación irregular. Más de 90% también está de acuerdo en que “deben ser protegidos contra la explotación laboral”.<sup>8</sup>

Vale la pena contraponer a estas impresiones los efectos claramente positivos de la inmigración. Por diversos factores demográficos y económicos, hace años que el mercado de trabajo tiene una débil capacidad de respuesta al crecimiento de la actividad productiva. Si no fuera por los inmigrantes, muchas de las actividades productivas ya se habrían reducido o hasta desaparecido. Por otro lado, el saldo entre las contribuciones fiscales y de seguridad social de los inmigrantes y los gastos que éstos generan al Estado superó los EUR 311 millones (USD 393 millones) en 2001. Cada trabajador extranjero (legal o en vías de legalización) aportó unos EUR 1.390 (USD 1.758) líquidos. La cifra desciende a EUR 995 (USD 1.259) si se consideran también los inmigrantes no empleados.<sup>9</sup>

### La salud enferma

El Servicio Nacional de Salud (SNS), que debería ser universal y propender a la gratuidad, está causando mucha preocupación, sobre todo en las personas que no pueden acceder a servicios privados. Muchas veces, el sistema público no ofrece respuestas a tiempo y está constantemente al borde del colapso. La OCDE y otros organismos atribuyen esta grave situación a la mala administración.

El SNS favorece a grupos de interés (las empresas farmacéuticas y las de prestación de servicios médicos) mediante una enorme falta de transparencia en la atención al paciente y la prescripción de medicamentos. Portugal es uno de los países de la OCDE con mayor gasto por habitante en medicamentos (19% del presupuesto de salud) y, sin embargo, sólo recientemente promovió el uso de genéricos, y con un éxito moderado.

Uno de los grandes males del SNS es el subaprovechamiento de los recursos humanos y materiales, que genera listas de espera que afectan a

muchas personas, cuya enfermedad no tendría por qué causarles la pérdida de calidad de vida que sufren. Existen demoras para consultas, tratamientos y, sobre todo, para operaciones no urgentes, como algunas de las ortopédicas. Como los sueldos del sistema público no son muy atractivos, muchos trabajadores de la salud recurren al doble empleo, lo que disminuye la capacidad de atención. En 2003 se realizó un esfuerzo adicional para reducir a la mitad las siempre crecientes listas de espera, que en 2002 sumaban 123.126 pacientes, sólo para operaciones no urgentes. Pero según datos publicados por el Ministerio de Salud, la reducción de la lista el año pasado fue contrarrestada por el aumento de casos, y ahora hay más personas en espera.

La ineficiencia se autoalimenta. La falta de prevención genera enfermedades más graves o crónicas, que requieren tratamientos más onerosos (medicamentos, cuidados hospitalarios), además de otros costos sociales.

La escasa confianza en el SNS lleva a los usuarios hacia sistemas privados, que representan 44% del gasto en salud. Para hacer frente al costo de estos sistemas, son cada vez más los que recurren a seguros de salud, que cubren actualmente a 16% de la población (frente a 10% en 1998),<sup>10</sup> pero estos seguros son inaccesibles para la mayoría.

### Discapitados: promesas sin cumplir

Uno de los grupos sociales más vulnerables a todas estas coyunturas adversas es el de las personas que padecen alguna discapacidad (636.059, 6,16% de la población, según el censo de 2001<sup>11</sup>) y sus familias. La crisis económica castigó a las organizaciones que prestan servicios a los discapacitados y se teme la suspensión de programas y servicios esenciales para garantizar los derechos de estas personas, consagrados en normas nacionales e internacionales.<sup>12</sup> La igualdad de oportunidades, el derecho a la no discriminación, debe complementarse con el derecho de los discapacitados a beneficiarse de medidas que garanticen su independencia, integración, participación y vida comunitaria.<sup>13</sup>

Al final de 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, las principales instituciones nacionales que representan a estas personas manifestaron públicamente su decepción. Según la Asociación de Personas Discapacitadas, quedaron promesas por cumplir en el marco de la Ley de Educación Básica (se propone incluso una política de enseñanza segregatoria de niños y jóvenes discapacitados), en el Código de Trabajo (igualdad de tratamiento en el empleo y la actividad profesional) y en la Ley de Televisión (emisiones adaptadas para personas con dificultades auditivas).

Dicha asociación destaca, además, la falta de una red de centros de recursos y hogares residenciales que aseguren condiciones dignas para los adultos mayores discapacitados, así como el apoyo domiciliario a los ciudadanos con necesidades complejas. Más flagrante aún es el persistente incumplimiento del Decreto-Ley 123/97 de mayo de 1997, que exige la eliminación de barreras arquitectónicas en un plazo de siete años, como se constata por la simple observación de nuevas construcciones.

Finalmente, la reducción del presupuesto público de salud y seguridad social para 2004 aumentó la preocupación de todos los involucrados en el área de los discapacitados.

### La “guerra civil” portuguesa

Portugal ocupa un lamentable primer lugar en la Unión Europea en materia de accidentes de tránsito. Mueren a diario un promedio de cinco personas por ese motivo, y 19 sufren lesiones graves. Las causas principales son el exceso de velocidad, las maniobras peligrosas y el consumo excesivo de alcohol. El panorama es tan grave que los medios de prensa lo describen como la “guerra civil” portuguesa.

También son preocupantes los datos relacionados con la violencia doméstica. La Asociación Portuguesa de Apoyo a la Víctima,<sup>14</sup> creada en 1990, trató 10.009 casos en 2002, de los cuales 70% estaban relacionados con agresiones en el hogar. El 87,8% de las víctimas son mujeres.

La delincuencia está muy vinculada con las drogas, y ambos fenómenos fueron destacados en el estudio referido al comienzo (CESOP). Cerca de 70% de la población carcelaria está en prisión por delitos relacionados con la droga. Sin embargo, la preocupación de la opinión pública es muy oscilante, y se ha verificado que depende en gran parte de la importancia que otorgue la prensa a determinados casos. Por ejemplo, se registró un aumento del temor a los asaltos en períodos en que las estadísticas reflejaban una disminución de esos delitos. Lamentablemente, los criterios periodísticos de objetividad e imparcialidad no siempre prevalecen en la lucha por aumentar las ventas.

### Conclusión: un desafío abierto

La sociedad está poco o mal informada y tiende a reaccionar superficialmente a las situaciones que la afectan. Los portugueses pasan con frecuencia de la pasividad o el conformismo a protestas ruidosas y desorganizadas. Ocasionalmente se oyen exhortaciones, hasta del Presidente de la República, para que cada ciudadano asuma su papel en una democracia participativa. La calidad del ejercicio de la ciudadanía dependerá, sin duda, de un sentido crítico claro y de la capacidad de organización de los ciudadanos para tomar iniciativas conjuntas de defensa de sus legítimos intereses y deseos. Es un desafío abierto, y hay un largo camino a recorrer. ■

8 Investigación sobre la inmigración reciente, del Gabinete de Ética y del Centro de Estudios y Encuestas de Opinión de la Universidad Católica Portuguesa.

9 Observatorio de Inmigración del Alto Comisariado para la Inmigración y las Minorías Étnicas. [www.acime.gov.pt](http://www.acime.gov.pt)

10 Asociación Portuguesa de Compañías de Seguros.

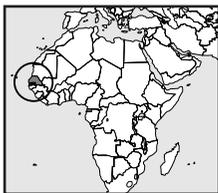
11 Instituto Nacional de Estadística. [www.ine.pt/censos2001/censos.asp](http://www.ine.pt/censos2001/censos.asp)

12 Declaración Universal de los Derechos Humanos; Declaración de Salamanca; Decreto-Ley 319/91.

13 Declaración de Madrid, 2002.

14 [www.apav.pt](http://www.apav.pt)

## Corrupción, pobreza y otras armas letales



Miles de armas ligeras en manos de la población, un sistema político débil e ineficaz, pobreza y la corrupción. Con esta situación existente en Senegal, no resulta posible construir sistemas sociales, culturales y económicos que garanticen la seguridad humana y permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pese a los esfuerzos realizados por la sociedad civil.

ADESEN

Abdoul Souleye Sow

### Armas ligeras y fracaso político

La región occidental de África es, sin duda, la más golpeada por la proliferación de armas ligeras que nutren los conflictos. Se calcula que más de 8 millones de armas ligeras están en circulación en esta zona, provocando miles de muertes. Entre las víctimas, 60% son mujeres y niños. Además, son numerosos los mutilados y los huérfanos por esta causa.

Los conflictos de estos últimos años, sobre todo en Côte d'Ivoire y Liberia, han agravado el panorama en una zona que se caracteriza por la inestabilidad política. En este contexto regional, la situación nacional es tensa.

El 19 de marzo de 2000, la coalición heterogénea del liberal Abdoulaye Wade "aplastó en las urnas" al presidente socialista Abdou Diouf, a quien todos identificaban con la crisis. Sin embargo, el cambio en el poder, realizado gracias a la movilización de todo el pueblo y, sobre todo, debido a la encarnizada lucha de la sociedad civil, no terminó con las prácticas del antiguo régimen. El presidente y su gabinete se encuentran en una incómoda situación, que se caracteriza por un malestar creciente, debido a los escándalos (el caso del "Joola",<sup>1</sup> el libro de Aboul L. Coulibaly,<sup>2</sup> etc.) que han desacreditado al gobierno.

1 El 26 de setiembre de 2002 el barco "Joola", que iba de Ziguinchor, al sur de Senegal, hasta Dakar y podía transportar 550 pasajeros, se hundió por sobrecarga. Llevaba 1.220 pasajeros, o cerca de 2000, según notas de prensa que no fueron desmentidas. Los sobrevivientes fueron 65.

2 En su libro *Wade, un opposant au pouvoir. L'alternance piégée*, La Sentinelle, 2003, el periodista Aboul L. Coulibaly explica el hiato existente entre las esperanzas de la población respecto al cambio histórico de marzo de 2000 y la gestión posterior. La excesiva centralización del poder en manos del presidente Wade ("monarca republicano"), de su partido y sus allegados, conforma el hilo conductor del libro. Esta radiografía, en absoluto complaciente, denuncia la falta de profesionalismo, los errores en la formulación precipitada de las prioridades económicas, la liquidación de las empresas públicas en beneficio de inversores extranjeros, la liberalización de la producción de maní (lo cual permitió que los especuladores estafaran a los campesinos), y grandes proyectos imposibles. El autor denuncia también los intentos de intervención del gobierno en la prensa y la justicia, y ataca la corrupción que reina en las adquisiciones del Estado.

El gobierno de Wade ha sido repetidamente acusado de propiciar atentados contra locales de partidos opositores. El mayor escándalo ocurrió en octubre de 2003, cuando el líder del partido opositor Alianza "Jëf-Jël", Talla Sylla, fue atacado con un martillo. Miembros de otros partidos opositores, como el líder de Renovación Democrática, Djibo Ka, acusaron al gobierno de propiciar el ataque. En noviembre, miles de ciudadanos salieron a las calles de la capital, Dakar, para repudiar el ataque.

### Quemar las armas

La sociedad civil ha lanzado una campaña de lucha contra la circulación de armas ligeras. El centro de la actividad ha sido la ciudad de Ziguinchor, en la provincia de Casamance, sobre todo a causa de la guerra de secesión que ha durado más de 20 años y que ha desplazado a varios miles de senegaleses y causado la muerte de cientos.

Bajo el lema "Controlemos las armas", coincidiendo con el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se realizó una jornada para sensibilizar a las comunidades respecto del peligro que implica la posesión, el uso y la circulación de las armas, dirigiéndose, sobre todo, a los jóvenes. Se trató también de informar a las autoridades y la población sobre los objetivos de la campaña y de reflexionar sobre la seguridad humana, a través de un diálogo entre civiles y militares, en el marco de un panel de expertos militares y de la sociedad civil, en el que se destacó una simbólica incineración de armas.

El Consejo de Apoyo a las ONG de Senegal (CONGAD) expresó, en un comunicado público, su punto de vista acerca de la violencia política: "...no hay nada que se pueda invocar [para justificar] los actos de violencia. Hay medios disponibles para detener la ola de asesinatos, intentos de asesinato y agresiones. Alcanza simplemente con que el Estado cumpla con su función de velar por la aplicación imparcial de la ley, proteger las libertades individuales y castigar a las personas que erigen a la violencia como regla de nuestra democracia."<sup>3</sup> El CONGAD recomendó al presidente que coordine acciones con personalidades religiosas, culturales y políticas, y los medios de comunicación para detener la espiral de violencia e inseguridad. "Es

inadmisible que el ejercicio de la libertad de expresión sea castigado con atentados contra la integridad física y moral de los individuos", establece el comunicado, según el cual la impunidad es una violación de los derechos humanos y favorece la mala gobernanza. También se pronunció a favor de la libertad de prensa y fustigó la expulsión de la corresponsal de Radio Francia Internacional, Sophie Malibeaux, además de condenar el asesinato de Jean Hélène, de la misma radio, ocurrido en Abidjan, la capital de Côte d'Ivoire.

Considerando que la pobreza es un factor generador de violencia, el CONGAD invitó al gobierno a "luchar enérgicamente" contra ese mal. Pero dicho combate debe empezar por la eliminación de la corrupción, cosa que quienes están en el poder no parecen dispuestos a emprender.

### El precio de la corrupción

La corrupción tiene un costo. Y la factura es alta para la economía nacional. Las pérdidas debidas a la corrupción se calculan en USD 210 millones sólo en cuanto a gastos públicos. El monto de las adquisiciones públicas que pasaron por la administración central, sin contar a los agentes intermediarios y las empresas del sector público, fue de USD 147 millones en 1999. En 2001, las compras acordadas directamente, que son aún más propensas a la corrupción, representaban cerca de USD 43 millones. Otras compras representaron 70% de las autorizadas, es decir, USD 30 millones. Prácticamente un cuarto del presupuesto para adquirir servicios laborales se gastó en contratos negociados directamente. Así, 70% del presupuesto consolidado para adquisiciones aparentemente se gastó en acuerdos negociados directamente.<sup>4</sup>

En el sector privado, según cifras de Transparencia Internacional confirmadas en una encuesta realizada por el Banco Mundial, "el sobre costo que genera la corrupción significa un aumento de 25% a 30%".<sup>5</sup>

Sin duda, el proyecto de decreto sobre la creación de un consejo de vigilancia de la buena gobernanza y de lucha contra la corrupción es muy saludable. Sin embargo, no satisface del todo a la sociedad civil. Hay muchas reservas en cuanto a

4 Periódico *Walfadjri*, 8 de enero de 2003.

5 *Ibid.*

3 CONGAD. Comunicado público, 25 de octubre de 2003.

eficacia de esta institución respecto a tres aspectos: sensibilización, prevención y represión.

Para promover la transparencia y la buena gobernanza, el consejo de vigilancia prevé una estrategia de comunicación global para, por un lado, mantener un alto nivel de servicios públicos y, por otro, valorar y premiar los comportamientos más virtuosos de los actores implicados tanto en el sector público como en el privado. En cuanto a la prevención, no se ha propuesto nada concreto. Y respecto de la represión, la sociedad civil asegura tener profundas dudas, sobre todo porque se plantean muchas preguntas que la ley no tiene en cuenta. Por ejemplo, la importancia de contar con declaraciones patrimoniales.

Para que el consejo sea eficaz debe existir voluntad política a fin de dotarlo de determinadas facultades. El secreto profesional o bancario no puede obstaculizar su trabajo. De lo contrario, cuando el consejo solicite documentos a las autoridades, su petición será rechazada categóricamente ya que no existen medidas coercitivas.

El propuesto consejo logrará su autonomía institucional y orgánica siempre y cuando sea creado por una ley que incorpore las mismas disposiciones que el proyecto de decreto y ajuste sus estatutos de acuerdo a las convenciones internacionales sobre la corrupción.

### **Presupuesto 2004: continuidad de la pobreza**

Según el Banco Mundial, la pobreza afecta 65% de los hogares, a pesar de que Senegal fue el primer país de África subsahariana que puso en marcha una política de ajuste estructural, en 1984, para relanzar su economía.<sup>6</sup>

La pobreza sólo puede combatirse con una política económica arriesgada, orientada hacia un crecimiento fuerte y constante, dirigido por sectores dinámicos y asegurando una distribución equitativa de los beneficios del crecimiento. Esto debería reflejarse en el presupuesto del Estado.

Pero, lamentablemente, el presupuesto de Senegal para 2004 mantiene el *statu quo*. Para ilustrar esta conclusión, alcanza con examinar ciertos elementos significativos de la economía, tal como aparecen en dicho presupuesto. Estos cuatro parámetros, junto a la inflación (que ha permanecido dentro de límites aceptables), son los elementos esenciales del encuadre macroeconómico y financiero de todo proyecto de presupuesto.<sup>7</sup>

### **La tasa de crecimiento de 2002**

Las actividades de creación de riqueza, reflejadas en la tasa de crecimiento, se encuentran en una situación preocupante. Luego de una controversia en torno de este asunto en 2002, el documento del presupuesto 2004 muestra por fin que el crecimiento de Senegal fue de 1,1%, a pesar de la previsión de 5,7%, reducida luego a 2,4%.

### **La balanza comercial**

La balanza comercial sigue siendo muy deficitaria e incluso ha empeorado, pasando de USD -740 millones en 2002 a USD -790 millones previstos para 2003.

### **La tasa de inversiones**

El país también fracasa en ese plano. En efecto, en el curso de los últimos 15 años, las inversiones rondaron entre 15% y 19%. Este año, se espera que la tasa ascienda a 19,7% y a 20% para 2005. Estos niveles de inversión son claramente insuficientes para impulsar un crecimiento fuerte, capaz de colocar al país en la categoría de los países emergentes, con tasas de inversión generalmente ubicadas entre 25% y 30%.

### **Deuda externa**

Según cifras del Banco Mundial para 2001, la deuda externa senegalesa ha sido evaluada en USD 4.000 millones, con un servicio anual de USD 214,2 millones. Y sigue creciendo. La acumulación de deuda anterior es demasiado pesada para un país con estructuras económicas problemáticas tales como las analizadas antes. La suma adeudada representa 60% del PBI y hace que cada uno de los 10 millones de habitantes cargue con una deuda de USD 400. Para un país donde 65% de los hogares viven por debajo de la línea de pobreza, esa carga es insoportable.

En definitiva, como se constata desde todos los ángulos del análisis, el proyecto de presupuesto para 2004 apunta a la continuidad.

Si las tasas de crecimiento actuales continúan siendo débiles y erráticas, y las inversiones se mantienen muy por debajo de las necesarias para que la economía salga del estancamiento, junto con una balanza comercial estructuralmente deficitaria y una deuda de más de la mitad del PBI, el país se terminará de hundir en una pobreza tal que ningún proyecto sectorial alcanzará para reducirla, y mucho menos, hacerla desaparecer.

Y los Objetivos de Desarrollo del Milenio no serán alcanzados. ■

6 Banco Mundial. Documento de Estrategias para la Reducción de la Pobreza, 2001.

7 Propuesta de Presupuesto 2004.

## En la encrucijada



Suiza se encuentra en un momento definitorio. Por un lado, el sistema de jubilación solidario y el acceso universal al sistema de salud de alta calidad están firmemente anclados en la conciencia de la población. Por el otro, estos derechos sociales están siendo socavados gradualmente. El hecho es que los recortes impositivos dificultan cada vez más las mejoras sociales y ha aumentado la desigualdad. El año 2004 traerá importantes discusiones y decisiones en materia de políticas sociales.

Swiss Coalition of Development Organisations  
Swiss Coalition of Social Organisations

Pepo Hofstetter / Matthias Wächter

### Contexto económico

Entre 1992 y 2002, el producto bruto interno (PBI) creció apenas 11,3%. Esto ubica a Suiza junto a Japón, Alemania e Italia, que también registraron crecimientos muy inferiores a 20% en este lapso. Pero Suiza retrocede sensiblemente frente a Gran Bretaña, Estados Unidos, Finlandia, Suecia y Países Bajos, cuyos crecimientos acumulados representaron entre 30% y 40%.

Este pobre crecimiento económico responde a distintos motivos. Por un lado, es el resultado de errores en las políticas financieras y monetarias nacionales. Por el otro, la economía está decididamente orientada a las exportaciones y ha sido castigada por el pobre crecimiento de sus principales socios comerciales. No obstante, los partidos políticos de clase media y las asociaciones del comercio y la industria hacen hincapié en otra causa. Atribuyen el pobre crecimiento al incremento de la carga impositiva y del gasto público, con la consiguiente pérdida de "atractivo como destino para las inversiones" y de "dinamismo económico".

El pobre crecimiento estaba relacionado con la caída de los ingresos tributarios, que condujo a mayores déficits en los presupuestos financieros de la Confederación y los cantones. El ingreso correspondiente al sistema de seguridad social también se contrajo. Simultáneamente, Suiza, como otros países, experimentó un mayor gasto de su seguridad social debido al aumento de la pobreza, el desempleo y el envejecimiento de su población, entre otros motivos.

Dada esta situación, las cuestiones financieras dominan el debate público sobre la seguridad social y las obligaciones sociales del Estado.

Los cambios políticos exacerbaban la discusión sobre los asuntos sociales. Las elecciones parlamentarias de noviembre de 2003 provocaron la polarización. Los vencedores en las urnas fueron, por un lado, los partidos de izquierda, el Partido Verde y el Social Demócrata, y por el otro, la extrema derecha, representada por el Partido Popular Suizo. Los partidos de centro - el Partido Democrático Libre y el Partido Popular Demócrata Cristiano,

de clase media - sufrieron pérdidas electorales considerables, a la vez que se inclinaban más a la derecha. También, por primera vez en 44 años, se produjo un fuerte giro a la derecha del gobierno (Consejo Federal), integrado por los cuatro principales partidos políticos.

Los dos partidos de clase media, así como las asociaciones empresariales, están valiéndose del magro crecimiento económico para exigir rebajas impositivas, reducción del gasto público para neutralizar dichas rebajas y recortes en el seguro social, e incluso una mayor privatización de la seguridad social. Argumentan que Suiza atraviesa una grave crisis. Sólo estas medidas (de neoliberalismo clásico) conducirían a un crecimiento sólido, a partir de las cuales sería posible eliminar las desigualdades sociales. Al hacerlo, no sólo están aceptando que las desigualdades sociales se han agravado en los últimos 10 años; más bien lo consideran como un incentivo para una mayor "responsabilidad personal" y una competitividad mejorada.

El año 2004 traerá, por lo tanto, importantes discusiones y decisiones en el ámbito de las políticas sociales. Como es habitual en este país, los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar en diversas decisiones a través de referendos y plebiscitos. En unos meses, el pueblo podrá votar sobre legislación impositiva, una revisión de las condiciones de las pensiones jubilatorias (entre ellas, el aumento de la edad de retiro para las mujeres de 64 a 65 años y la eliminación de incentivos para jubilaciones anticipadas para las personas de menores ingresos), una revisión del sistema obligatorio de seguro de salud, así como la introducción del seguro por maternidad, sobre el cual el Parlamento finalmente llegó a una decisión.

### Paraíso fiscal

Con frecuencia, la globalización se emplea para explicar la forma en que se organizan las reformas tributarias nacionales. Pero hay estudios que revelan las dificultades para distinguir entre los recortes impositivos autónomos y los inducidos. La competencia tributaria entre los 26 cantones está conduciendo a un mecanismo que mantiene los impuestos bajos. A nivel internacional, por lo tanto, se podría describir a Suiza como una "adelantada" que ejerce cierta presión sobre los sistemas tributarios de otros países.

En comparación con la Unión Europea, los impuestos directos a los salarios y los ingresos por inversiones, así como los impuestos a las empresas, son muy bajos. En los últimos años, los impuestos cantonales a la herencia y a los activos se eliminaron o redujeron drásticamente. Como resultado de la competencia tributaria, en algunos cantones incluso los ingresos más altos se benefician con la disminución de impuestos. Al reorganizar la igualación financiera entre los cantones, la competencia tributaria quedó sin tocar y no hubo intento de armonización impositiva. Las personas extranjeras adineradas pueden negociar un acuerdo impositivo individual con los cantones, lo cual implicará tipos impositivos mínimos sin tomar en cuenta su capacidad económica. Suiza se opone firmemente a eliminar el secreto bancario, que ha convertido su sistema financiero y bancario en uno de los mayores administradores del mundo de capitales privados y ha alentado la evasión fiscal internacional. Incluso existe una iniciativa parlamentaria que prevé incluir el secreto bancario en la Constitución.

El hecho es que incluso en este momento los ingresos móviles ya son objeto de impuestos insignificantes. El estudio "Globalización y las causas de la redistribución en Suiza" revela que la carga impositiva relativa sobre los grupos de menores ingresos aumentó en la década de 1990, a la vez que descendió la de los grupos de mayores ingresos, gracias a la competencia tributaria y las posibilidades legales que permiten las deducciones impositivas.<sup>1</sup> La desigualdad social de los ingresos tras la deducción de todas las "aportaciones obligatorias", como los impuestos y la contribución al seguro social, ha crecido sensiblemente. Entre los hechos que explican esta situación se encuentra el incremento de las primas del seguro médico que se recaudan *per cápita*. Dado que los alquileres han aumentado, principalmente para los apartamentos más pequeños y familiares, el ingreso disponible para los sectores de menores ingresos se redujo notablemente, mientras el de los sectores de mayores ingresos aumentó considerablemente. Esto también ha exacerbado la desigualdad social con respecto a la posibilidad de tener planes privados

<sup>1</sup> Müller, A. et al. *Globalisierung und die Ursachen der Umverteilung in der Schweiz* [Globalización y las causas de la redistribución en Suiza]. Informe para la Secretaría Estatal de Asuntos Económicos (SECO), No. 12, 2002.

jubilatorios y lidiar con los costos de educación y salud privadas.

A pesar de esto, y de los cuantiosos déficits y medidas para reducir los costos en los presupuestos públicos, el Parlamento aprobó un importante paquete de reducción impositiva en 2003 que afectó casi a 4% de los ingresos federales (USD 1.600 millones). La reducción tributaria para los propietarios de viviendas es el tema principal de una encendida polémica. Las medidas de reducción favorecen principalmente a los grupos de mayores ingresos. Si los ciudadanos aprueban la propuesta, la desigualdad social sólo se agudizará.

Los recortes impositivos siguen marcando al presupuesto del Estado y dificultan la realización de mejoras sociales. Esto se aplica a los subsidios suplementarios, que son fundamentales, especialmente para los planes jubilatorios, ya que incrementan las jubilaciones bajas hasta un mínimo de subsistencia. Pero las dificultades también se avizoran para los subsidios suplementarios destinados a los niños o las familias de bajos ingresos, así como para los créditos tributarios o al menos un salario mínimo exento de impuestos para los "pobres con trabajo". Asimismo, los recortes impositivos compiten directamente con nuevas mejoras en el sistema de reducción de primas para el seguro médico obligatorio, dirigido a neutralizar la pesada carga que resulta de las primas *per cápita* para aquellos con medios económicos modestos.

En Suiza, el sistema tributario y el sistema de transferencia social son cualquier cosa menos transparentes. Esto complica la posibilidad de investigar la justicia tributaria y la incidencia y eficacia de las transferencias sociales. El debate acerca de las reformas tributarias está minado de consideraciones acerca de la eficacia y el crecimiento. Pero con eso no basta para responder a la pregunta "¿cómo deberíamos gravarnos?". De existir voluntad política podrá existir un horizonte para la redistribución, para firmar acuerdos nacionales e internacionales que regulen la competencia tributaria. Con una participación pública sustancial, es posible redactar un nuevo "contrato social sobre la distribución de la carga y la justicia social". De lo contrario, la desigualdad social con respecto al ingreso y la propiedad sólo seguirá agravándose.

### La reforma del sistema de seguro social

La política social ha sido y sigue siendo invariablemente una política de "ciclos de vida". Ha sido posible orientar los servicios existentes de seguridad social y públicos hacia tres etapas de la vida. En la infancia y la adolescencia, el libre acceso a la escuela, la capacitación técnica y la universidad asegura cierta igualdad de oportunidades. Durante la etapa de actividad profesional y formación de la familia, los seguros sociales obligatorios deben cubrir situaciones de riesgo como enfermedades, accidentes y desempleo. En la vejez, todo ciudadano debería tener una pensión que le permita vivir. La pobreza debe seguir siendo un fenómeno marginal que se encare a través de la asistencia pública y los esfuerzos de integración. Cabe reconocer que en la

actualidad se plantean dudas sobre este régimen social como consecuencia del cambio en los modelos de vida y las estructuras sociales.

Lo que hace falta hoy no es primordialmente un desarrollo mayor de los seguros sociales - aparte de ámbitos con evidentes deficiencias como la falta de seguro por maternidad - sino una reforma para problemas específicos. En este contexto, a menudo se hace referencia a las presiones de la globalización. Se afirma que la globalización nos lleva inevitablemente al fin del Estado de bienestar de la época de posguerra. Junto con la pluralización y la individualización de los modelos de vida y las situaciones de vida, el sector privado y la derecha política exigen la reducción de la seguridad social básica financiada por el Estado y defienden la expansión de los seguros privados. Sin embargo, se pasa por alto la relación inversa entre la globalización y la seguridad social. Un Estado benefactor bien desarrollado vendría a constituir un reaseguro para una economía abierta, lo cual crearía nuevas situaciones de riesgo, bajo la presión de estimular la productividad económica.

En comparación con otros países europeos, Suiza exhibe un alto grado de responsabilidad privada en los convenios de seguro médico o pensión jubilatoria. Algunos elementos clave son el sistema de prima *per cápita* en el seguro de atención médica, o el suplemento del sistema jubilatorio estatal (Seguro de Vejez y Supervivencia) mediante un sistema obligatorio financiado por ocupación (privado). Esto significa que la posibilidad de una mayor privatización - que aún se debate intensamente en otros países europeos - en gran medida ya se ha agotado.

Suiza se encuentra en un momento definitorio. Por un lado, el sistema de jubilación solidario y el acceso universal al sistema de salud de alta calidad están firmemente anclados en la conciencia de la población. Por el otro, estos derechos sociales están siendo socavados gradualmente. En lo referente al plan jubilatorio, existe una controversia por el alcance de los beneficios solidarios de las pensiones jubilatorias. En el sector de la salud hay un desplazamiento hacia una mayor privatización del seguro médico y una reducción de los beneficios básicos del sistema obligatorio. Debe fortalecerse la competencia entre los proveedores de servicios médicos y las empresas de seguro de salud, y los proveedores privados deben estar en igualdad de condiciones con los públicos. También en la educación se les debe dar un estatus de igualdad a los proveedores privados y privatizarse los costos educativos.

Si continúa la presión por la privatización, Suiza bien podría convertirse en un "Estado benefactor" al estilo estadounidense. Dado el clima político imperante parecería posible un repentino desplazamiento hacia un sistema básico de seguridad social con apenas un mínimo apoyo garantido del Estado, suplementado con un sistema más extenso de seguros privados. Pero si los plebiscitos y referendos previstos para 2004 se utilizan como ocasión para abrir un intenso debate público sobre la adaptación de los seguros sociales a modelos de vida más flexibles y perfiles profesionales más

individualizados, a circunstancias demográficas modificadas y estructuras económicas más abiertas, entonces se podrían encontrar soluciones viables y, al mismo tiempo, renovar y fortalecer los valores de solidaridad.

### Obstáculos a la seguridad humana

Existe una nutrida discusión política en los países europeos acerca del peligro que representa la globalización para el Estado benefactor. Pero el panorama sólo quedará completo si también se consideran medidas inversas: el Estado benefactor avanza hacia la globalización a la vez que la va formando. La política social está íntimamente vinculada a la política exterior y de intercambio comercial.

La "compulsión" hacia el crecimiento económico cuantitativo promueve la integración económica europea y mundial, y la división del trabajo. Un plan jubilatorio financiado depende de oportunidades de inversión en el exterior. Al elegir su sistema nacional tributario, Suiza no reacciona sólo a la presión de una mayor movilidad de capitales y bienes, sino que se encuentra a la vanguardia de la competencia impositiva y la liberalización de los servicios financieros internacionales. La mayoría de los ciudadanos de Europa aún perciben como distantes y abstractas las implicancias de la Organización Mundial del Comercio, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las cumbres ambientales y sociales de Río de Janeiro y Copenhague. Pero al adaptar las redes de seguridad social a los retos del siglo XXI, la conexión y el destino compartido resultan más que evidentes. Ninguna discusión del futuro de la seguridad social puede pasar por alto la formación de las relaciones y las instituciones internacionales.

A Suiza le esperan años decisivos. La derecha política y los círculos cercanos al sector privado exageran la crisis del Estado benefactor para aumentar la presión destinada a privatizar la seguridad social y a lograr nuevos recortes tributarios, lo cual agravará las desigualdades sociales. La situación económica sigue siendo buena como para evitar medidas correctivas apresuradas y, en cambio, permitir una reforma bien planificada que responda específicamente a los problemas.

Con ese fin, debe responderse al menos a dos desafíos. Primero, toda reforma de este tipo sólo tendrá éxito con la amplia participación de la población. Un mundo globalizado y una economía abierta trajeron aparejadas una mayor complejidad económica y social. El logro de la transparencia respecto de las interrelaciones más importantes y la presentación de un retrato sutilmente diferenciado de los vínculos como base para un amplio debate público, exigirá una exhaustiva tarea de investigación y transmisión de información. El movimiento antiglobalización ha trabajado mucho para abordar su propia competencia económica. Sería bueno que dicha competencia se extendiera a la población en general.

(continua en pág. 230)

## Carencias en un país rico



Suriname ocupa el lugar número 17 entre los países más ricos del mundo en cuanto a potencial de desarrollo. Al mismo tiempo, la gran mayoría de la población vive por debajo de la línea de pobreza, y la desigualdad económica prácticamente se duplicó en los últimos 30 años. Décadas de enfrentamientos étnicos, clientelismo político y una sociedad civil amordazada han dejado a las instituciones de gobierno a merced de las influencias destructivas nacionales e internacionales.

Stichting - Ultimate Purpose

Maggie Schmeitz

Suriname está bendecida con recursos naturales, pero 80% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. La desigualdad económica prácticamente se duplicó en los últimos 30 años, dejando a la mitad de la población con 20,2% del gasto nacional y al 20% superior de la población con 50,5% del gasto nacional.<sup>1</sup> La peor amenaza que padece la seguridad humana en Suriname es la crisis de gobernanza, cada vez más insostenible.

### La política y el poder, el clientelismo y la pobreza

Desde fines de la década de 1950, la extracción y el procesamiento de la bauxita mantuvieron la economía a flote. La bauxita también proporcionó a los sucesivos gobiernos los medios para distribuir la riqueza sin la necesidad de estimular o desarrollar otros sectores productivos. El fuerte control del gobierno centralizado que aún rige en la actualidad se basa en un sistema de clientelismo político por el cual ciertos sectores políticos, sus seguidores y amigos son recompensados con empleos públicos, viviendas y otros bienes escasos.<sup>2</sup>

El sistema de clientelismo político funciona a dos puntas: ofrece empleos y cargos a las personas que son fieles políticamente, pero no necesariamente calificadas ni competentes y, a cambio, espera la colaboración de esas personas para atender los intereses de amigos políticos.

En una población de 481.146 personas, con una tasa de desempleo que varía entre 11% y 14%, los 36.151 empleados públicos constituyen 37% de la fuerza laboral.<sup>3</sup> Asimismo, casi 25% de la fuerza laboral está comprendida por empleados públicos administrativos (23.987), una cifra 10 veces

superior al número de efectivos del ejército (2.042), más de 20 veces superior a la fuerza policial (1.142) y casi 20 veces superior al número de enfermeras (1.235).<sup>4</sup>

La mayoría de los empleados públicos (de mediano y bajo nivel, en su mayoría mujeres) viven por debajo de la línea de pobreza. En consecuencia, muchos de ellos sienten que no tienen por qué trabajar por un salario que no los mantiene. La pobreza hace que el aparato estatal sea incluso más vulnerable ante la corrupción, ya que los empleados públicos mal remunerados aceptan más fácilmente los sobornos. La reforma del sector público está en los planes del gobierno desde 1995. Se cree que lo seguirá estando en 2005, el año de las próximas elecciones.

Encuestas realizadas a empleados públicos revelan datos interesantes. En preguntas inocuas sobre edad y género, los que no responden ascienden a 0,58%, pero cuando las preguntas refieren a tareas diarias, quienes no responden saltan a 28%, y a 43% cuando se les interroga respecto a su nivel de educación. No obstante, la comparación de los datos revela claramente la discrepancia existente entre los cargos ocupados y el nivel de calificación.<sup>5</sup>

### Si no se paga, no hay cura

Como el Estado apenas puede mantener su burocracia enorme e ineficiente, otros sectores tienen que sufrir. Instituciones sanitarias tales como los hospitales, los servicios de salud rural y el Fondo de Seguro de Salud Estatal enfrentan incumplimientos de pago de parte del gobierno, una y otra vez. El gasto en los servicios sociales básicos (educación y atención médica) promedió apenas 7,55% del gasto público total entre 1996 y 2000. La atención médica en particular fue recortada a apenas 3% entre 1999 y 2000.<sup>6</sup> De esta manera, los pacientes reciben el tratamiento "si no se paga, no hay cura". Dado que el seguro médico privado está al alcance de unos pocos, la mayoría de los empleados públicos se aferran a sus empleos porque al menos les garantizan que ellos y sus familias reciban atención médica. Los Planes de Reforma del Sector de la

Salud sugieren que el Fondo de Seguro de Salud Estatal cubra a todos los ciudadanos, otorgándoles la atención médica básica. Como muchos otros planes del gobierno, éste fue discutido por años pero nunca llegó a la etapa de la instrumentación.

### Control total, sin controladores

El extenso papel asignado al Estado impide el desarrollo del sector privado y aumenta el riesgo del uso arbitrario del poder por el Estado.<sup>7</sup> La posición dominante del gobierno hace que a las personas les resulte redituable invertir en la política. El control del aparato público implica el control de todos los bienes y servicios públicos, como electricidad, agua, teléfono, atención médica, acceso a la tierra, tarifas públicas, permisos, etc.

La última rendición de cuentas presupuestaria aprobada por el Parlamento se remonta a 1964. Desde 1988, el Ministerio de Finanzas ni siquiera publica la rendición de cuentas presupuestaria, por lo cual no existe control sobre los gastos. Los presupuestos para el siguiente año son presentados sin rendir cuentas sobre los gastos del año anterior.<sup>8</sup> A lo largo de la década de 1990, las empresas públicas no presentaron un solo informe anual. La Agencia Nacional Central de Contadores, que presuntamente ejerce el control sobre las mismas, sólo cuenta con un contador calificado entre sus empleados.<sup>9</sup>

### Inseguridad económica y monetaria

No es de sorprender que la situación económica sea mala: las importaciones superan con creces a las exportaciones, el gasto público es descomunal (45,5% del PBI) y la producción está estancada. El tipo de cambio frente al dólar estadounidense se fijó artificialmente en torno a USD 1 = SRG 2.700 desde 2001. Para recuperar la confianza en la economía y el sistema monetario del país, el Banco Central creó una nueva moneda nacional, el dólar de Suriname (SRD). Sin tomar ninguna otra medida monetaria o

1 Dirección General de Estadísticas en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo. *Household Budget Survey Suriname 1999-2000*, Paramaribo, enero de 2001.

2 Dew, Edward. *The Difficult Flowering of Suriname*, Den Haag, Boston, Londres, 1978.

3 Dirección General de Estadísticas. *Households in Suriname 1993-1997*, Paramaribo, mayo de 1998. En 1996 había 10.699 desempleados, que constituían el 11% de la mano de obra potencial. Entre 1993 y 1995 el promedio de quienes buscaban trabajo en la población económicamente activa era del 12,3%.

4 Ministerio del Interior. *Registration of Civil Servants*, Paramaribo, mayo de 2003, Tabla 7.

5 *Ibid.*, Tablas 8, 10 y 11.

6 Ministerio de Finanzas, Oficina del Presupuesto, 2001.

7 Banco Interamericano de Desarrollo. *Economic and Sector Study Series, Governance in Suriname*, Washington, abril de 2001.

8 Tjong Ahin, S. "Conceptualizing of the term Good Governance" en *Good Governance, Condition for Economic Development*, Asociación de Economistas, Paramaribo, 2003.

9 Oficina Nacional de Auditores de Suriname. *Annual Report 1999*, Paramaribo, 2000.

económica, se eliminaron tres ceros de la moneda para elevar el tipo cambiario a USD 1 = SRD 2,7. La campaña de promoción para respaldar la adopción del SRD el 1 de enero de 2004 se vio opacada porque los billetes no estaban impresos todavía.

Muchas preguntas surgieron acerca de negocios realizados por el gobierno con varias empresas transnacionales en 2003. Aunque la población apoya la inversión extranjera, se realizaron numerosas críticas por las condiciones involucradas e interrogantes acerca de los beneficios que recibirá el país con estos negocios. En las últimas décadas se acordaron convenios que no sólo no beneficiaron a la economía nacional,<sup>10</sup> sino que dañaron el ambiente<sup>11</sup> y desarraigaron a las comunidades locales.<sup>12</sup> Lamentablemente, las negociaciones siguen dominadas por intereses políticos e individuales de corto plazo. Por ejemplo, dos empresas mineras - Billiton (Países Bajos) y Alcoa (Estados Unidos) - que competían por una concesión aprovecharon la indecisión del gobierno para sumar sus fuerzas y presentar al gobierno un acuerdo en conjunto que las beneficiaba mutuamente. Ninguno de los negocios realizados hasta el momento presentó garantías concretas con respecto al empleo, la transferencia de conocimientos y tecnología o el uso de productos locales.<sup>13</sup>

### Delincuencia, drogas y violencia

“Nada plantea una amenaza mayor para la sociedad civil de los países de la Comunidad del Caribe (Caricom) que el problema de la droga. Y nada ejemplifica más la impotencia de los gobiernos regionales.”<sup>14</sup>

La debilidad de la gobernanza y las instituciones facilita la penetración de fuerzas delictivas en el gobierno y en las instituciones financieras y privadas. El aumento de la corrupción institucionalizada va de la mano con el crecimiento del consumo de drogas y de delitos relacionados con las drogas. Los protagonistas son redes delictivas nacionales e internacionales, cuyos crímenes (lavado de dinero, secuestros, vendettas y extorsión) no se limitan al circuito de las drogas, sino también al fraude, los juegos de azar, la prostitución, la pornografía infantil

y el tráfico de niños. Las redes delictivas están muy bien organizadas y generan ganancias enormes que reinvierten en actividades legales e ilegales. Los integrantes de estos grupos se protegen a sí mismos infiltrando organizaciones legítimas, con lo cual corrompen y comprometen al orden jurídico.

Las consecuencias para la trama social son desastrosas. No sólo aumenta el consumo de drogas, sino que los patrones de consumo y el estilo de vida de los barones de la droga resultan atractivos para la juventud marginada. Hace falta una mayor inversión en las agencias e instituciones de seguridad responsables de hacer cumplir la ley, así como una adecuada legislación para combatir estas nuevas modalidades de delitos.<sup>15</sup>

Los delitos contra la propiedad pasaron de 15.729 en 2000 a 19.071 en 2002. Estos delitos también son más violentos, e incluyen daños corporales crueles, violación, incendio intencional y asesinato, y contribuyen en gran medida a generar el temor y la frustración en la sociedad.<sup>16</sup>

Los ciudadanos están entre la espada y la pared; sin el dinero necesario para invertir en modernas tecnologías de seguridad o en vigilantes profesionales para sus vecindarios,<sup>17</sup> son los primeros en ser atacados por los delincuentes, que optan por atacar a aquellos que implican menos riesgos. También son víctimas de la brutalidad policial, estimulada por la falta de personal, el miedo y la frustración entre las fuerzas de seguridad. Los sospechosos pasan detenidos hasta tres meses como consecuencia de la falta de personal en los tribunales de justicia.

### ¿En quién se puede confiar?

Como la corrupción en la policía es reconocida por todos, incluso por el ministro responsable,<sup>18</sup> los ciudadanos piensan dos veces antes de denunciar un delito. Como si eso no bastara, al ciudadano promedio se le culpa por “no exhibir la suficiente ciudadanía”<sup>19</sup> para denunciar los delitos. La tradición de castigar el delito no es muy fuerte en Suriname. Un ex líder militar golpista, acusado de narcotráfico y buscado por Interpol, ahora integra la Asamblea Nacional en representación de su partido. Un ex guerrillero y ladrón de bancos, acusado de narcotráfico, ahora es integrante remunerado del Servicio de Seguridad Nacional.

El 8 de diciembre de 1982, 15 opositores del régimen militar (periodistas, abogados, académicos y dirigentes sindicales) fueron asesinados por las autoridades militares. Los *Decembermoorden* (los asesinatos de diciembre), como se los conoce, reaparecen en cada campaña electoral del partido de gobierno, pero los familiares de las víctimas se ven obligados a presionar al gobierno para que continúe investigando las atrocidades a pesar de que la ley estipula que los crímenes habrían proscrito en 2000, luego de 18 años de cometidos.

16 *Ibid.*

17 Servicios remunerados ofrecidos por agentes y empresas de seguridad.

18 Ministro de Justicia y Policía, discurso de Año Nuevo, 2003.

19 Ministro de Justicia y Policía en entrevista radial, Radio 10, enero de 2004.

### Delitos contra el medio ambiente

Organizaciones ecologistas nacionales e internacionales manifestaron su alarma ante la enorme contaminación de la tierra y el agua producida por grandes cantidades de mercurio utilizado en la minería de oro de pequeña escala, en el interior del país. Los mineros de oro suelen ser extranjeros, en su mayoría de Brasil, o habitantes de aldeas cercanas a zonas auríferas. Los 150 mineros de oro registrados son una pequeña minoría comparados con los 15.000 a 30.000 mineros que se calcula actúan sin permiso. Ellos utilizan el método más barato para extraer el oro, lo cual provoca que entre 40% y 50% del mercurio termine en la tierra y los ríos. El resto se evapora en la atmósfera. La intoxicación por mercurio afecta a los habitantes que comen pescado, utilizan agua del río para beber e inhalan el vapor de mercurio a diario.<sup>20</sup>

Aunque en Suriname no se detectaron muchos casos de intoxicación por mercurio, en el lado brasileño de la frontera hay cada vez más casos en las comunidades indígenas, donde nacen niños con defectos congénitos directamente relacionados con la intoxicación por mercurio de la madre durante el embarazo.<sup>21</sup> Hasta la fecha no se han aprobado leyes que prohíban la venta o el uso del mercurio.

El medio ambiente y la salud pública también son amenazados por el uso abundante de pesticidas en la agricultura. Las asociaciones agrícolas reconocen el uso de fuertes pesticidas en las verduras, incluso hasta el día de su cosecha: “Si no las rociamos, no las cosechamos. Y si no cosechamos, no vendemos ni comemos.”<sup>22</sup> En 2002, Países Bajos devolvió a Suriname verduras importadas porque contenían altísimos niveles de *monochrotophos*. Este pesticida, destinado al cultivo de arroz y no a las verduras, provoca muertes prematuras, defectos congénitos y daños cerebrales, y afecta la médula espinal y la estructura de ADN. No obstante, el Ministerio de Agricultura no considera necesario controlar las verduras para el mercado nacional: “Por lo que sabemos, todos los importadores de pesticidas cumplen las normas y reglamentos.”<sup>23</sup>

### El desafío de la sociedad civil

La buena noticia es que hoy existe consenso entre los sectores de la sociedad civil acerca de la urgencia de la reforma de la gobernanza. La sociedad civil necesitará valor y perseverancia para exigir reformas antes de las próximas elecciones. Después podría ser demasiado tarde.

De lo contrario, la seguridad humana no será más que una ilusión pasajera, perseguida pero nunca alcanzada.<sup>24</sup> ■

20 Lie A. Kwie, K. *Mercury intoxication as a result of small scale gold mining in Suriname*, 1997.

21 Lafaix, Philippe. *The Law of the Jungle*, documental, 2003.

22 Crab, J. “Poison on our Plate” en *Paramaribo Post*, 13 de febrero de 2003.

23 Director Interino del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en entrevista para *Paramaribo Post*, febrero de 2003.

24 Adaptado de la canción “War”, de Bob Marley.

10 Por ejemplo, el Bauxiet Akkoord, con impuestos fijados a un cambio de USD 1 = SRG 6.

11 Transnacionales madereras como Berjaya y Musa (Indonesia).

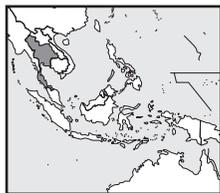
12 La concesión otorgada a la transnacional minera de oro Golden Star (Canadá) en la zona económica de la comunidad de Nieuw Koffiekamp, una aldea cuyos habitantes ya habían sido reubicados contra su voluntad para permitir la construcción de una represa hidroeléctrica a fines de los años 50 y principios de los 60.

13 Por el contrario, Cambior (Canadá), una transnacional minera de oro informó a las panaderías locales del distrito de Brokopondo que ya no necesitaría sus servicios porque abriría su propia panadería. Las protestas ante los Ministerios de Comercio e Industria y de Desarrollo Regional no tuvieron consecuencias.

14 Comunidad del Caribe (Caricom). *Crime and Security Report*, 2002.

15 Santokhi, Ch. “Threats to Good Governance” en *Good Governance, Condition for Economic Development*, Asociación de Economistas, Paramaribo, 2003.

## Dos mundos diferentes



La influencia de la globalización en las políticas de Estado, particularmente en el manejo de los recursos naturales, ha sido más destructiva en Tailandia que los desastres naturales o las carencias económicas. La construcción de un gasoducto en sociedad con Malasia y el monopolio de las telecomunicaciones en manos de corporaciones propiedad de miembros de la élite política son los casos más preocupantes en una sociedad donde el crecimiento económico ensancha la brecha entre ricos y pobres.

Social Agenda Working Group

Ranee Hassarungsee

### Participación y autoritarismo

En el pasado, los problemas relativos a los recursos naturales y al medio ambiente se limitaban a la tala indiscriminada de bosques por parte de los pobladores locales. Las cosas han cambiado. Los derechos de las comunidades, reconocidos por la Constitución, están siendo amenazados. Los tailandeses siempre han defendido sus derechos dentro de los marcos institucionales correspondientes y han agotado las instancias locales y regionales haciendo oír sus reclamos, antes de salir a las calles. El gobierno, sin embargo, responde con actitudes autoritarias que no alientan la participación de la población.

### El gasoducto de la inseguridad

El gobierno está comprometido con el proceso de globalización, que juega un papel muy activo en las políticas de Estado para el manejo de los recursos naturales. En los últimos años, ha aumentado la injerencia de otros países y empresas transnacionales en el diseño de las políticas de desarrollo nacionales. Tal es el caso del Gasoducto Tailandia-Malasia, en el cual el Estado interviene como co-inversor, desde que en 1999 fuera aprobada la asociación de la Petroleum Authority of Thailand (PTT) con Malasia. La oposición al proyecto, que comenzó inmediatamente y aún continúa, ha sido llevada adelante por más de mil académicos y por pobladores del distrito de Chana, en la sureña provincia de Songkhla,<sup>1</sup> argumentando públicamente que los beneficios del

proyecto son insignificantes comparados con los peligros que representa para el ecosistema y el estilo de vida de las comunidades. “Mab Ta Phud [una promocionada zona industrial en la costa oriental de Tailandia] está muy contaminada. La gente, niños y adultos, no está feliz. Sus quejas no son escuchadas. Yo me pregunto si eso es realmente el desarrollo. Si otras personas quieren esta clase de desarrollo, allá ellas. Yo sé que no lo quiero.”<sup>2</sup> Existe, además, el riesgo de que se produzca una explosión.

El gobierno del Primer Ministro Thaksin Shinawatra es quien toma las decisiones finales en la ejecución del proyecto, pero no ha dado jamás una explicación pública y ha evitado cualquier intercambio abierto con los opositores. Esta actitud ha alentado a las empresas responsables de la construcción del gasoducto a ignorar los reclamos por un debate público sobre el tema, a los cuales sólo se ha respondido comprando espacios en los medios para publicitar y ensalzar el emprendimiento.

Éste y otros proyectos de desarrollo de infraestructura no han sido manejados adecuadamente. A las dificultades a nivel preparatorio y operacional se suma, en algunos casos, la falta de transparencia. Algunos de ellos han tenido que ser cancelados por sus impactos negativos o por su ineficacia. Esto ha afectado el desarrollo del país y en algunos sectores ha producido cuantiosas pérdidas económicas.

### Poder político, poder económico, poder mediático

Después de la crisis económica de 1997, grupos transnacionales comenzaron a comprar empresas insolventes. Como consecuencia de esa situación, hoy resulta casi imposible hablar de activos “nacionales” y, por lo tanto, deben relativizarse los beneficios del crecimiento del PBI.<sup>3</sup>

Entre enero y octubre de 2003, 14 compañías se registraron en la Bolsa de Valores y comercializaron sus acciones a un precio entre 50% y 100% superior al promedio. Recientemente, informes de prensa revelaron que las acciones de las mencionadas compañías se concentran en algunos conocidos grupos empresariales (CP Seven Eleven PLC, Matching Studio, RS Promotion, Advance Information Technology PLC, International Research Corporation PLC y SC Assets).<sup>4</sup> Estos grupos, a su vez, están estrechamente vinculados con importantes políticos del partido de gobierno, Thai Rak Thai (Tailandeses que aman a los Tailandeses).<sup>5</sup> El Shin Corp Group, un conglomerado propiedad del actual Primer Ministro, es el más poderoso. El grupo opera los servicios de telefonía móvil, las comunicaciones satelitales y la televisión. Estas actividades no sólo dependen esencialmente de recursos públicos, sino que afectan directamente el ámbito público. Las concesiones otorgadas al poder político (a través de la manipulación política) otorgan a los concesionarios beneficios perpetuos, que no necesariamente provienen de la aptitud para el gerenciamiento de sus negocios. Supinya Klangnarong, secretaria de la Campaña por la Reforma Popular de los Medios, señaló: “el Primer Ministro no ha hecho nada para abordar el conflicto de intereses. Tampoco el Decreto Real sobre Impuestos a la Operación de Telecomunicaciones, ni el contrato de ITV [cadena de televisión] (...) Nos preocupa que la sociedad tailandesa, formada por los medios de información, estará dominada por el grupo Shin Corp, que es la única compañía con una base política fuerte.”<sup>6</sup>

El Estado monopoliza el poder, no a través de la fuerza de las armas, sino mediante el capital y los medios de comunicación. Por tanto, su poder se ejerce de forma más sutil y la gente es más vulnerable a él sin ser consciente de ello.

1 Desde que el gobierno firmó un contrato para la construcción del gasoducto para explotar las reservas de gas en el Área de Desarrollo Común entre Tailandia y Malasia, la población local no ha tenido una vida pacífica. La mayoría de los pobladores, que vive de la pesca artesanal, es consciente de los impactos negativos de este proyecto en su estilo de vida y ambiente. Se han opuesto vigorosamente y las fuerzas de la seguridad han respondido con represión brutal. En diciembre de 2002, tuvo lugar un enfrentamiento importante, que dejó numerosos heridos y graves daños materiales. Los líderes del movimiento fueron arrestados bajo cargos falsos. La Representante Especial de las Naciones Unidas para los Defensores de Derechos Humanos, Hina Jilani, ha deplorado las detenciones durante una visita a la zona. Jilani ha solicitado en vano al gobierno que retire todos los cargos y describió la situación que enfrentan los movimientos de la sociedad civil como de “intimidación y miedo”. Junio de 2003.

2 Testimonio de la aldeana Areeya Hmadeh en “Reasons of the Anti-Thai-Malaysian Gas Pipeline Project Movement”, publicado por el NGO-Coordinating Committee on Rural Development/Southern Branch, 2000.

3 Según UNICEF, La tasa media anual de crecimiento del PBI per capita es de 2,8% para el período 1990-2000. Respecto a la compra de activos por grupos transnacionales, cf. Prasertkul, Seksan, “Thailand on the Road to Democracy: Problems and Solutions Explored”. Conferencia pronunciada en ocasión del 30º Aniversario del Levantamiento del 14 de octubre de 1973, co-organizada por la Fundación 14 de Octubre y el Grupo Coordinador del 30º Aniversario, Sector Público, 14 de octubre de 2003.

4 *Matchon Daily*, 1 de diciembre de 2003, p. 12.

5 Pattamanan, Ukrit. *Matchon Weekly*, 5 de diciembre de 2003.

6 *Post Today*, 30 de junio de 2003. En diciembre de 2003, Shin Corp demandó a Supinya Klangnarong por difamación debido a sus declaraciones para el *Thai Post* sobre las vinculaciones entre el enriquecimiento de la corporación y el gobierno del Thai Rak Thai.

**TABLA 1**

<b>Deuda de hogares - en bahts (THB) tailandeses, por hogar, por mes</b>					
	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>	<b>2002</b>
<b>TOTAL DE HOGARES</b>					
Deuda promedio (THB/hogar)	31.079	55.300	72.345	70.586	84.603
Relación deuda/salario mensual	3,7	5,0	5,7	5,7	6,1
% de deuda por consumo	59,7	50,8	61,2	61,0	64,1
<b>HOGARES POBRES</b>					
Deuda promedio (THB/hogar)	9.727	13.698	22.787	21.818	24.876
Relación deuda/salario mensual	4,4	5,4	7,5	7,5	8,5
% de deuda por consumo	37,9	34,3	39,1	41,5	44,5
<b>HOGARES MUY POBRES</b>					
Deuda promedio (THB/hogar)	11.830	18.593	22.968	20.083	24.188
Relación deuda/salario mensual	9,1	12,2	13,1	11,5	15,2
% de deuda por consumo	53,4	26,9	40,4	37,7	50,2

**Fuente:** Esta tabla es una adaptación de la información brindada por Somchai Jitsuchon en la Conferencia sobre Seguridad Humana del Instituto Tailandés de Investigaciones de Desarrollo, 2003.

**Nota:** A) Hogares "muy pobres" son los que ganan menos del 50% del monto definido como línea de pobreza (cerca de THB 2.000 por hogar por mes). B) THB 1 = USD 0,03.

**La brecha del crecimiento**

Los cambios sociales en Tailandia son consistentes con la lógica capitalista y han llevado a una polarización de la sociedad. Se ha ensanchado la brecha entre las áreas rurales y las urbanas, creando dos mundos diferentes: el mundo globalizado y moderno de los ricos y el mundo miserable de los pobres.

En el marco de la doctrina neoliberal, en donde el crecimiento económico depende del aumento del consumo *per cápita*, se aprueban más megaproyectos y se privatizan más empresas del Estado. De esa forma, el gobierno y su entorno político acumulan riquezas y beneficios mediante especulaciones financieras, con el monopolio de la industria de las telecomunicaciones y definiendo sus políticas según principios de mercado. De ese modo, las dificultades económicas de la gente y sus causas estructurales, lejos de ser resueltas, se agravan duramente, como lo muestran las cifras de la deuda de los hogares (tabla 1).

**Las mayorías excluidas**

La participación de la población en la toma de decisiones es un aspecto fundamental en la construcción de la seguridad humana. Una forma de evaluarla es examinando la composición del parlamento. De los 500 miembros de la cámara baja, 453 son hombres de negocios, ex funcionarios del gobierno, abogados y políticos. En otras palabras, 90,2% pertenece a la minoría privilegiada urbana. Los sectores agrícola y obrero sólo cuentan con una representación de 3,2% y 2,8%, respectivamente. Aunque los senadores actualmente son elegidos en forma directa, la composición del Senado no es muy diferente, ya que las condiciones para presentarse a elecciones fueron establecidas en favor de la élite. Se puede concluir, pues, que la democracia "repre-

sentativa" de Tailandia excluye a las mayorías pobres de la toma de decisiones.

No es sorprendente, entonces, que ni las comunidades locales afectadas por los proyectos del gobierno, ni aquellos cuyos recursos naturales han sido cedidos a empresas privadas, aprueben los compromisos hechos en nombre de los "intereses nacionales" y que las protestas contra el gobierno se extiendan por las pequeñas comunidades y por los sectores menos privilegiados de la sociedad. La brecha entre ricos y pobres profundizada por el capital globalizado, puede conducir al país a la violencia social y política. Pero además, si esta política económica continúa - si el agua, la electricidad, la salud o la educación se transforman en mercancías cotizadas libremente por el mercado - la existencia de los tailandeses se reducirá a meras actividades de consumo o inversión en el mercado de bienes y servicios.

Si la seguridad humana significa proteger el núcleo vital de todo ser humano de manera de realzar las libertades y la realización humanas, los llamados programas de desarrollo implementados durante 2003 atentan gravemente contra ella.

**Comunidades y globalización**

Los cambios traídos por la modernización han vuelto a los ciudadanos más concientes de sus derechos civiles y políticos. Sin embargo, los derechos económicos, sociales y culturales están sufriendo un creciente proceso de restricción. Las comunidades locales son muy cuidadas de sus valores, su singularidad cultural y sus recursos naturales e intelectuales, lo cual las ha impulsado a unir fuerzas para enfrentar la amenaza de la invasión transnacional y la comercialización impuesta por las superpotencias industriales de Occidente. Esta toma de conciencia demuestra cómo los derechos indi-

viduales han pasado a ser considerados derechos de la comunidad. Para promover y proteger estos derechos es necesario impulsar procesos de desarrollo gestionados democráticamente desde las bases.

**A modo de conclusión**

Los temas planteados en este informe pueden sintetizarse en las palabras de Seksan Prasertkul,<sup>7</sup> durante la celebración del 30º Aniversario del Levantamiento del 14 de Octubre de 1973:

"Es verdad que no fuimos capaces de crear una sociedad en la cual todos pudiesen acceder igualmente a la propiedad. Pero al menos no deberíamos abandonar la esperanza de crear una sociedad donde todos los seres humanos sean iguales. En todo caso, la riqueza material no siempre es importante. Una vez cubiertas las necesidades básicas de alimentación adecuada y vivienda decorosa, la coexistencia pacífica, el avance cultural, la profundidad espiritual y el reconocimiento de lo que verdaderamente significa para nosotros vivir temporalmente en este mundo es más importante que la acumulación de ganancias. Este concepto se opone diametralmente a la cuantificación de todo a través de mecanismos de mercado. De hecho, impide el flujo de capitales y la acumulación de beneficios. Significa que los inversores no podrán llevarse los recursos de ciertas áreas y que el estilo de vida de los tailandeses no será la libre competencia sino la cooperación colectiva. Estas opciones y un enfoque del desarrollo desde la diversidad nunca serán viables si no se reconoce la participación de la población en el diseño de las políticas que afectan a sus comunidades. Debemos apreciar las sabidurías locales, descentralizar el desarrollo y el poder político, y poner fin a los abusos de la autoridad estatal y del poder del capital."<sup>8</sup>

7 Seksan Prasertkul es un reconocido escritor e intelectual tailandés, actualmente decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Thammasat. Fue el líder del masivo levantamiento estudiantil que derrocó la dictadura militar en octubre de 1973.

8 Prasertkul, Seksan, "Thailand on the Road to Democracy: Problems and Solutions Explored". Conferencia pronunciada en ocasión del 30º Aniversario del Levantamiento del 14 de octubre de 1973, co-organizada por la Fundación 14 de Octubre y el Grupo Coordinador del 30º Aniversario, Sector Público, 14 de octubre de 2003.

# El flagelo de la corrupción, la violencia y el robo



A medida que la corrupción se convierte en la vía más segura para acceder a ciertos derechos y servicios, la población se ve obligada a vender sus bienes para conseguir dinero y sobornar a los funcionarios públicos. En consecuencia, la corrupción expone a las familias y los individuos a la erosión constante de sus ingresos o recursos derivados de sus bienes. En este contexto priman la violencia, el robo y la inseguridad, incluso en el hogar, donde ahora las mujeres corren más riesgo que en los lugares públicos.

Concern for Development Initiatives in Africa (ForDIA)  
 Legal and Human Rights Centre (LHRC)  
 Tanzania Gender Networking Programme (TGNP)  
 Tanzania Women Lawyers Association (TAWLA)  
 Women Advancement Trust (WAT)  
 Women in Law and Development in Africa (WILDAF)  
 Youth Partnership Countrywide (YPC)  
 Women Legal Aid Centre (WLAC)

Las experiencias de la población con respecto a la seguridad ilustran el alto grado de riesgo e inseguridad al que se ve expuesta debido a la incapacidad de la Policía y de las autoridades locales para contener los crímenes violentos. En algunas zonas del país los delitos y la violencia causaron daños sociales, materiales y corporales. La participación en actividades generadoras de ingreso también está limitada, ya que la población vive en temor constante debido a los altos niveles de delincuencia y, por lo tanto, no siente la libertad de realizar ciertas actividades, tales como ir a la “shamba” (terrenos de cultivos).

## Robo y violencia

En algunos casos, el robo y la violencia provoca lesiones físicas y traumatismos, más comúnmente en el medio urbano que en el rural.

El delito socava la viabilidad de la economía, incluso a nivel comunitario local. Por ejemplo, funcionarios de la Compañía Pesquera de Tanzania en el distrito rural de Kigoma denunciaron que el impacto de los robos en la aldea de Mwakizega fue tan grave que para mayo de 2002 había devastado a la industria pesquera local, reduciéndola a casi 20% de su producción de 2001.<sup>1</sup>

La violencia es otro obstáculo para la seguridad humana que conduce a daños psicológicos, materiales y corporales. Los tanzanios padecen dos tipos de violencia. En primer lugar, violencia perpetrada por agentes del gobierno (arrestos y detenciones arbitrarias por los militares o abusos de la Policía y las autoridades locales). En segundo lugar, la violencia infligida por otros civiles (violación, abuso doméstico, robo armado).

Un ejemplo del primer tipo de violencia es el uso excesivo de la fuerza y el tratamiento inhumano por parte de la Policía cuando trata con presuntos delin-

**TABLA 1**

Delitos en Dar es Salaam. 1995-2003								
TIPO DE DELITO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2003
Violación	198	266	195	337	302	316	370	335
Hurto menor	36.213	34.011	35.160	26.112	29.012	31.002	28.411	27.180
Asesinato	111	123	126	105	180	159	155	118
Ocupación de viviendas	9.002	7.958	6.582	7.266	8.653	7.653	6.775	5.907
Robo armado	241	209	116	90	156	115	168	193
Personas lesionadas en robos armados	46	31	24	16	10	8	26	31

Fuente: Oficina del Comandante de la Policía Regional de Dar es Salaam. Mayo de 2003.

cuentes. La situación en las cárceles sigue siendo difícil y con peligro para la vida. Por ejemplo, en septiembre de 2002, en la estación de Policía de Mbarali, en la región de Mbeya, 112 sospechosos fueron detenidos en una pequeña habitación con capacidad para 30 personas. Diecisiete de ellos murieron asfixiados. Un informe divulgado en enero de 2003, que investigó la muerte de los 17 reclusos, confirmó la grave negligencia del gobierno en el manejo de los detenidos. Estadísticamente, existen aproximadamente 45.000 reclusos en las cárceles, que tienen una capacidad colectiva para sólo 21.000 reclusos. Esta situación representa una grave amenaza para los derechos humanos y la seguridad de los presos.<sup>2</sup>

## Mujeres: aun más vulnerables en casa

La violencia contra las mujeres está generalizada y las afecta de distintas maneras, sin distinción de edad, educación, origen, religión, estado civil o lugar de residencia. Las mujeres son más vulnerables en el hogar que en espacios públicos. La violencia doméstica toma la forma de golpizas, mutilación genital, abusos sexuales, violación marital, a las cuales se suma la violencia institucionalizada de algunas tribus, como los rituales de limpieza y los matrimonios por la fuerza.

El tema de la herencia pone de manifiesto la desigualdad de la mujer casada con respecto a la propiedad de los bienes, y ofrece un panorama de la situación de persistente desigualdad que viven las mujeres. Los derechos de herencia son un tema crítico porque en Tanzania las viudas tradicionalmente han tenido pocos derechos para heredar bienes inmuebles del patrimonio de sus esposos, incluso cuando el bien fue adquirido dentro del matrimonio.

El tema se complica aún más por un sistema jurídico tripartito que incluye el derecho consuetudinario, el islámico y el codificado. La incertidumbre y confusión provocadas por esta situación conducen a prácticas de explotación, como el despojo de los bienes por parte de los familiares del esposo fallecido. En consecuencia, las mujeres suelen quedar desvalidas y sin vivienda tras la muerte de sus cónyuges.

## Corrupción, un flagelo de la justicia

Tanzania padece, como la mayoría de los países africanos, el problema de la corrupción endémica tanto en el sector público como en el privado. La población considera que la corrupción es inevitable, que el fenómeno está institucionalizado y que se realizan pocos esfuerzos para contener la práctica, a pesar de sus reclamos generalizados.

En algunas comunidades, las autoridades locales, como los Funcionarios Ejecutivos de la Aldea, son conocidos por imponer fuertes sanciones y multas por delitos menores, o por exigir o recibir pagos sin emitir recibos.

La corrupción en las fuerzas policiales es común y variopinta, con el resultado de que la seguridad, la protección de los bienes de los ciudadanos y los derechos humanos básicos están en riesgo. Como señalara un habitante:

“...en los hospitales, los tribunales, en la estación de Policía, todos exigen sobornos antes de prestar asistencia. Un ejemplo es el soborno de TZS 80.000 (USD 77) que tuve que pagar en el tribunal para poder liberar a un familiar que había estado detenido esperando juicio durante seis meses. El soborno agotó completamente el capital que estaba ahorrando para invertir en un negocio de naranjas. Aun después de haber pagado el soborno, nadie lo hubiera puesto en libertad

1 Tanzania Participatory Poverty Assessment (TzPPA). *Vulnerability and Resilience to Poverty in Tanzania: Causes, Consequences and Policy Implications*. TzPPA, 2002/2003, p. 87.

2 *Ibid*, pp. 86-90.

de no haber sobornado a un hombre influyente con TZS 2.000 (USD 1,90). Entonces él lo puso en libertad sin restricción alguna”.

La corrupción es enemiga de la justicia y alimenta la inestabilidad social. Expone a las familias y las personas a la erosión constante de sus ingresos y recursos derivados de sus bienes, ya que las personas suelen verse obligadas a vender sus bienes para obtener dinero con el que sobornar a los funcionarios. Esto provocó el descenso de la confianza en el sistema de gobierno ya que, cada vez más, la corrupción es la vía más segura para que la gente pueda acceder a ciertos derechos y servicios.

### Gestiones gubernamentales

Con respecto a la seguridad y el imperio de la ley, el gobierno adoptó varias iniciativas para mejorar la eficacia y la transparencia en la prestación de los servicios de justicia. Entre esas iniciativas se encuentra la creación de un Tribunal Comercial en agosto de 1999 para resolver las disputas comerciales, la contratación de jueces residentes, jueces de tribunales de primera instancia y abogados públicos, y la creación de la Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza en 2002.

El gobierno llevó a cabo varias medidas para eliminar la corrupción, principalmente mediante la aprobación de leyes contra la corrupción.<sup>3</sup> Entre otras medidas está la reestructura en curso del sector público.<sup>4</sup> Asimismo, en 1995 el gobierno designó la Comisión Presidencial de Investigación contra la Corrupción, más conocida como la Comisión Warioba. La Comisión realizó un estudio sobre por qué la corrupción es endémica en la sociedad tanzania, y distinguió entre quienes reciben sobornos como medio de complementar sus bajos ingresos (corrupción menor) y aquellos que adoptan prácticas de corrupción por un excesivo afán de lucro (corrupción mayor). La Comisión también señaló que el principal motivo de la corrupción en el país es la debilidad de los dirigentes, la ausencia de pautas claras sobre su responsabilidad y la erosión general de los mismos. Los cambios aparejados por la liberalización de la economía, con su consiguiente competitividad y consumo manifiestos, llevaron a la población a creer que uno puede hacer lo que desee y salirse con la suya.

La respuesta práctica del gobierno al Informe Warioba y a los posteriores debates públicos sobre la corrupción fue la adopción de los Planes Nacionales de Estrategia y Acción Contra la Corrupción (NACSAP). En noviembre de 1999, el gabinete ministerial confió a los NACSAP la adopción de medidas en tres áreas: a) realizar reformas institucionales relevantes para erradicar la corrupción, b) implementar una campaña de conciencia pública contra la corrupción, y c) reunir

a todos los actores que trabajan para eliminar la corrupción en el país. La instrumentación dirigida por el gobierno de las actividades de los NACSAP comenzó en julio de 2000. Para octubre de 2000, los 22 ministerios del gobierno habían desarrollado planes de acción específicos para abordar zonas propensas a la corrupción mediante la promoción de la transparencia, trámites y reglas más sencillas y poniendo la información al alcance del público en general.

Más allá del gobierno, los NACSAP buscaron nuevos socios para sus actividades invitando a las organizaciones civiles y los medios de comunicación a desarrollar planes de acción propios de sus sectores para abordar la corrupción. Los NACSAP también buscarán socios en los gobiernos locales y el sector privado. En respuesta a los reclamos de eficacia y eficiencia, en julio de 2001 el gobierno instituyó - bajo el mando del Secretario en Jefe - la Unidad de Coordinación de Buena Gobernanza (GGCU) para coordinar, entre otras cuestiones, la instrumentación de las actividades de los NACSAP.

La GGCU concibió instrumentos de buena gobernanza y denuncia de corrupción, así como un marco para instrumentar los NACSAP. Este marco involucra a ministerios, departamentos y agencias del gobierno, y a organizaciones especializadas de gobernanza - la Dirección de Prevención de la Corrupción (PCB), el Departamento de Servicio Civil y la CHRGG - para denunciar los casos de corrupción. También es el organismo al cual las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado pueden recurrir para denunciar la corrupción y la mala gobernanza de los servicios públicos.

La GGCU recoge información de los ministerios, los departamentos y las agencias del gobierno, las agencias de gobernanza especializadas y las organizaciones de la sociedad civil. Una vez analizada esa información, publica los informes trimestrales “Estado de Buena Gobernanza de Tanzania”. Hasta el momento fueron publicados el primer y segundo informe trimestral de 2002 (ver tabla 2).

TABLA 2

Denuncias de conducta corrupta y poco ética		
Fuente de información de los casos	Casos del primer trimestre (enero-marzo)	Casos del segundo trimestre (abril-junio)
Planteados en el parlamento	6	8
Denunciados por los medios de comunicación	97	135
Cartas recibidas por ministerios, departamentos y oficinas públicas	46	301
Referidos por otras agencias	18	58
Referidos por ONG/OSC	0	5
Otras fuentes	0	0

Fuente: Segundo Informe Trimestral de Monitoreo, abril-junio de 2002. Oficina del presidente, Unidad de Coordinación de Buena Gobernanza.

Estas cifras muestran que entre el primer y segundo trimestres hubo 340 casos más (incremento aproximado de 200%). Este salto es atribuible a los 214 casos denunciados por el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria, es decir, 71% de los casos denunciados por ministerios, departamen-

tos y oficinas públicas, que fueron cerca de 50% de todos los casos denunciados. Cabe señalar que las ONG y las organizaciones de la sociedad civil no denunciaron ningún caso, lo que muestra la falta de información de parte de la sociedad civil y de la comunidad entera.

### Casos denunciados por agencias de gobernanza especializadas

Las agencias especializadas (PCB y CHRGG) registraron en total 269 casos (un aumento de 69%) de sobornos, corrupción, fraude y otras conductas poco éticas en el segundo trimestre. De los 269 casos, 65 incluyeron a funcionarios públicos regidos por el Código de Ética de los Dirigentes. Los casos de funcionarios cubiertos por dicho código correspondieron a 50 para la PCB y 15 para la CHRGG. En los casos no cubiertos por el código, la PCB y la CHRGG denunciaron 194 y 10 casos respectivamente. Esto indica un incremento muy alto cuando se lo compara con el primer trimestre, donde en la categoría de conducta corrupta y poco ética sólo se denunciaron 34 casos. Los casos denunciados por ciudadanos aumentó en 164 (496%).

### Organizaciones de la sociedad civil

Casi todas las ONG y las organizaciones de la sociedad civil en Tanzania abogan por los derechos humanos y la buena gobernanza mediante:

- Educación jurídica y de derechos humanos.
- Programas de educación sobre derechos humanos, buena gobernanza y el impacto de la corrupción.
- Investigación y documentación de esos temas.
- Supervisión y evaluación de los ministerios, departamentos y agencias públicas, etc.

Como se mencionara anteriormente, los NACSAP reconocen el derecho de las organizaciones de la sociedad civil a trabajar con ellos, como forma de presionar al gobierno para que formalice los mecanismos de participación de estas organizaciones en la instrumentación de los NACSAP. Sin embargo, según pruebas documentales existentes, la participación de la sociedad civil en los NACSAP ha sido mínima. Si las organizaciones de la sociedad civil se organizan adecuadamente, podrían realizar un aporte muy valioso a los futuros informes trimestrales de los NACSAP, lo cual complementaría los datos generados internamente por los ministerios, los departamentos y las oficinas públicas. ■

### Referencias

Women's Dignity Project (WDP). "Poor Experiences of Health Services Survey (Korogwe, Mpwapwa and Tunduru districts)". Octubre de 2003.

Research on Poverty Alleviation (REPOA). *Policy and Service Satisfaction Survey (PSSS)*. 2003.

Tanzania Participatory Poverty Assessment (TzPPA), 2003.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Poverty and Human Development Report 2002*. 2002.

National Anti-Corruption Strategy and Action Plans (NACSAP).

3 Ley de la Comisión Permanente de Investigación, 1996; Ley de Prevención de la Corrupción, 1971; Ley de Control de Delitos Económicos y Organizados 1984; Código de Ética de los Dirigentes, 1995.

4 Reformas del sector de la salud, del servicio público, financieras, del gobierno local, Proyecto de Actualización de la Gestión Financiera y Jurídica, Programa de Desarrollo del Sector de la Educación, privatizaciones, reformas impositivas de la Autoridad de Recaudación de Tanzania, etc.

## Deterioro de las condiciones de vida e inestabilidad laboral



Túnez experimentó en los últimos dos años la emergencia de dos tendencias opuestas. Por un lado, el gobierno aplica políticas dirigidas a limitar los resultados negativos de los programas de ajuste estructural implementados desde principios de la década de 1980. Por el otro, es cada vez más evidente que la adopción de políticas de mercado conlleva serias amenazas para la economía.

Liga Tunecina de Derechos Humanos

Salah Edeen El-Jourchi<sup>1</sup>

Tres temas principales dominaron el escenario socioeconómico de Túnez en 2003: las consecuencias cada vez más negativas de las privatizaciones, la emigración “oculta”<sup>2</sup> de jóvenes a Europa, y el crecimiento del contrabando, un tema relacionado con el problema de la emigración.

### Privatización

Las privatizaciones en Túnez son un tema tabú, ya que no pueden discutirse ni criticarse. El gobierno está obsesionado con atraer la inversión extranjera directa porque considera que mejorará las exportaciones. Según los economistas, luego de la prosperidad de los años 90, la crisis económica lleva al gobierno a concentrarse en las privatizaciones para ocultar el déficit del presupuesto nacional. Una de las causas del déficit es la caída en la industria turística a raíz de los incidentes del 11 de septiembre de 2001 y del atentado terrorista de Jarbah,<sup>3</sup> donde murieron 20 personas.

Efectivamente, el país atraviesa una escalada de dificultades económicas debido al descenso en la recaudación impositiva y al perjuicio sufrido por las pequeñas y medianas empresas con la implementación del acuerdo Europeo-Tunecino en el marco de la Asociación Euromediterránea. Esto provocó el crecimiento del desempleo, la disminución de la recaudación tributaria por concepto de importaciones y el menoscabo de la competitividad de las empresas locales, enfrentadas con productos extranjeros más económicos y de mejor calidad, por lo cual la mayoría quedó en bancarrota.<sup>4</sup>

Temiendo un aumento del desempleo, el gobierno aplicó una política gradual de privatizacio-

nes desde la década de 1980. Pero los donantes, especialmente el Banco Mundial, presionan en forma creciente y critican el proceso de privatizaciones tunecino, considerando inadecuadas sus políticas.

Sin embargo, en el presupuesto 2003-2004 la tendencia apunta cada vez más a la inversión privada de empresas nacionales y extranjeras, que conducirá a la privatización de 24 instituciones públicas este año. Asimismo, el gobierno permitirá la privatización de empresas que tradicionalmente han estado bajo control del sector público, como las comunicaciones, la energía y los servicios. El sector minero, considerado de alto valor estratégico para Túnez, también se está liberalizando a los compradores privados, quienes reciben incentivos para invertir en él.

Ante las consecuencias negativas que podría generar este proceso, especialmente por el temor de que las empresas transnacionales lleguen a controlar sectores cruciales de la economía, varios parlamentarios solicitaron más incentivos y apoyos para los inversores nacionales. También cuestionaron el grado de participación permitido a los inversores extranjeros en el sector minero, para poder evitar perjuicios a los recursos nacionales y como medio de impedir posibles amenazas a la soberanía nacional.

A partir de 1987, el sector público cedió el control de 176 instituciones públicas a inversores privados nacionales y extranjeros, por un monto estimado de EUR 1.760 millones (USD 2.770 millones). Como se informara en los medios de comunicación, las políticas de privatización traspasaron el monopolio de las instituciones públicas del gobierno a manos de un número limitado de propietarios privados. Posteriormente, numerosas empresas privadas declararon la bancarrota y fueron revendidas. Los sindicatos solicitaron al gobierno que se abstenga de privatizar empresas públicas estables y lucrativas, y exigieron más transparencia en el proceso de privatización.

La principal inquietud de la sociedad civil, incluidos los sindicatos, son los crecientes despidos de trabajadores, especialmente de mujeres. Esto se

debe a varios factores relacionados entre sí, como las privatizaciones, nuevos enfoques ante el desarrollo industrial, dificultades económicas y la fuerte competencia que soportan muchas empresas e instituciones económicas.

Numerosos empleados de la industria textil y las zonas costeras organizaron huelgas de hambre en protesta contra los despidos, el cierre de instituciones o su venta al sector privado sin ofrecer seguridad a los trabajadores. Los economistas señalan que Túnez alcanzó un techo en lo que respecta a la creación de empleos y que el problema del desempleo probablemente se torne crónico, afectando así al futuro económico y social de la población.

### Emigración oculta y perspectivas sombrías

Aunque las gestiones oficiales para reducir la pobreza generaron mejoras importantes en muchos sectores, persiste el temor y el pesimismo entre los jóvenes, especialmente de las clases media y baja, por las perspectivas cada vez más limitadas que tienen en materia profesional y social. Esto explica en gran medida la tendencia de la emigración a los países europeos en las costas septentrionales del Mediterráneo.

Túnez es un punto importante de partida para ciudadanos de otros países que cruzan a Europa. La mayoría de ellos provienen del Magreb y de otros países del norte de África. Las redes tunecinas que se dedican al traslado ilegal de inmigrantes aún no participan en otros tipos de tráfico humano, pero redes turcas bien organizadas se están extendiendo y logran contactarse con las organizaciones tunecinas.

Los jóvenes tunecinos denominan “la quema” a la emigración, un término que refiere no sólo a la quema de sus documentos de identidad sino al acto de “quemar las naves” o dejar atrás el pasado rompiendo los límites geográficos y las barreras legales, incluso de su pertenencia a un país que, según ellos, les ha fallado. Por simbólica que parezca, la quema de los documentos es la mejor forma de no revelar su nacionalidad en caso de ser capturados.

A pesar del peligro que implica escapar por vía marítima hacia la costa italiana, como lo demuestran cientos de personas que se han ahogado en años recientes, con frecuencia la prensa tunecina informa de una nueva tragedia.

1 Vicepresidente de la Liga Tunecina de Derechos Humanos e integrante del Comité de Coordinación de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo (annd@annd.org).

2 “Oculta” porque el gobierno publica con reticencia las cifras sobre la emigración.

3 El 11 de abril de 2002 una explosión mató a 20 personas, en su mayoría turistas alemanes en Jarbah, una isla turística tunecina en el Mar Mediterráneo.

4 Cabe señalar que el gobierno realizó inversiones en el sector textil, aunque el país no produce materias primas.

Aunque el gobierno evite divulgar cifras acerca de las víctimas, estudios realizados por investigadores en colaboración con organizaciones de la sociedad civil revelan que la principal causa del incremento en la emigración es el desempleo. Asimismo, estos estudios muestran que la mayoría de los emigrantes provienen de familias pobres y que abandonaron sus estudios, aunque cada vez más poseen títulos universitarios. Todos sueñan con el “paraíso europeo” que combina la fortuna y la belleza. Son víctimas de una cultura de odio y rechazo, donde la emigración es la única opción para escapar al temor y el sufrimiento. Finalmente, muchos perciben a la emigración como la única vía para escapar a una vida delictiva.

Las investigaciones también revelaron que la naturaleza de la emigración oculta desde Túnez es individualista, y no familiar ni comunitaria. Prevalce entre los hombres jóvenes entre 19 y 35 años. Aunque hasta el momento la mayoría de los emigrantes son hombres, se espera que más mujeres se sumen a sus filas en el futuro. Setenta y cinco por ciento de los emigrantes buscan empleo, mientras el resto son llevados por motivos políticos o huyen de delitos cometidos, especialmente relacionados con el sector financiero.

En este sentido, los expertos concuerdan en que esta tendencia probablemente crezca debido a los desequilibrios económicos, tanto internacionales como nacionales. La globalización amenaza con la pobreza a un número creciente de la población del Sur. El investigador italiano Salvatore Palidda<sup>5</sup> considera que la guerra declarada contra la inmigración representa una tremenda amenaza para los trabajadores ilegales en Europa. Palidda explica que 30% de la economía italiana se basa en el trabajo de los inmigrantes ilegales, donde la doble moral los expone al engaño y al abuso. En muchos casos corren el riesgo de que sus patrones denuncien su situación a las autoridades y no les paguen sus salarios, obligándoles a escapar sin pedir indemnización alguna.

Representantes de la sociedad civil, especialmente la Asociación de Derechos Humanos y los sindicatos, adoptaron la emigración oculta como un tema prioritario. Creen que si el problema se aborda desde la perspectiva de la seguridad nacional no se atacarán las raíces ni las causas reales del mismo, ya que ese enfoque no produjo ningún tipo de soluciones en el pasado.

## Corrupción y comercio ilegal

El tercer problema que perjudicó el desarrollo social, económico y político del país es la combinación de corrupción y comercio ilegal. Economistas y representantes de la sociedad civil temen que el rápido incremento de la corrupción haya aumentado la inseguridad de la población, ya que conduce a una situación en la que un pequeño grupo de personas se enriquece, mientras las condiciones de vida y la seguridad humana del resto de la población quedan más expuestas a las amenazas.

Los efectos adversos del comercio ilegal llamaron la atención del gobierno. Este comercio está controlado por poderosas y extensas redes de contrabando, con el suficiente poder y capacidad para inundar el mercado nacional con productos baratos y no gravados, amenazando así la supervivencia de empresas privadas y públicas.

El crecimiento del comercio ilegal fue estimulado por la falta de transparencia que mostrara el gobierno al negarse a divulgar la información a la opinión pública. La situación se agrava por la inexistencia de medios de comunicación libres y plurales.

Cabe señalar que mientras el gobierno fomenta la adopción por parte del sector privado de un papel más relevante en el proceso de desarrollo e inversión, sigue intentando monopolizar las obras sociales y crear obstáculos para las organizaciones de la sociedad civil. Esto limita el rol de la sociedad civil, y mantiene las actividades de estas organizaciones bajo el control y la supervisión de los organismos públicos.

## Conclusión

Ante los problemas mencionados, todas las organizaciones de la sociedad civil independientes del gobierno y que se dedican al desarrollo en su sentido más amplio presionan constantemente para subrayar su función como socias y su derecho a tomar parte en los debates sociales y políticos a nivel local. Existen muchos factores que deben incorporarse al debate sobre las amenazas que penden sobre la seguridad humana, como la libertad de asociación de la sociedad civil, la libertad de prensa, la libertad de todos los partidos políticos, la independencia del sistema jurídico, así como elecciones transparentes, especialmente las municipales y parlamentarias.

A pesar de los esfuerzos oficiales para evitar el conflicto social, un gran problema durante los años 70 y 80, lo hecho por el gobierno no basta para proteger a los distintos grupos sociales frente al deterioro de sus condiciones de vida y la inestabilidad laboral, que amenaza a decenas de miles de empleados debido a las privatizaciones.

En este sentido, resulta sumamente beneficioso que la red de Social Watch dedique parte de su labor teórica y práctica a crear políticas y recomendaciones que puedan ayudar a las personas amenazadas por la pobreza y el desempleo. Asimismo, recomendamos que Social Watch organice talleres y discusiones sobre la inmigración ilegal, que se ha convertido en un grave problema en los países europeos. La cumbre Cinco más Cinco<sup>6</sup> se organizó específicamente con el fin de estudiar distintos enfoques para abordar este problema, que afecta a ambas costas del Mediterráneo. ■

5 Salvatore Palidda completó sus estudios doctorales en Sociología y Estudios Europeos en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y es profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Génova. Entre sus intereses de investigación se incluyen la desviación y la penalización, problemas de seguridad y policía y las migraciones internacionales.

6 La cumbre “Cinco más Cinco” tuvo lugar el 5-6 de diciembre de 2003 en Túnez. Participaron cinco países europeos “australes” (Portugal, España, Francia, Italia y Malta) y cinco países del Magreb (Argelia, Marruecos, Mauritania, Túnez, Libia). El proceso de cooperación 5+5 del Mediterráneo oriental se inició en 1990 en Roma.

## “Crisis olvidada”, daño irreversible



En los últimos 17 años, el norte y el este de Uganda padecieron un conflicto armado que fue considerado “una crisis olvidada” por el Subsecretario General para Asuntos Humanitarios de la Organización de las Naciones Unidas. En el contexto de la guerra entre el ejército del gobierno y la guerrilla se cometieron las atrocidades más brutales y se violaron los derechos humanos de más de dos millones de personas. La resolución de este conflicto exige la urgente intervención internacional.

DENIVA

David Obot

### Las consecuencias del conflicto

La población del norte y el este de Uganda ha padecido en los últimos 17 años un conflicto devastador.<sup>1</sup> El impacto de la guerra abarca la violación y la negación de los derechos humanos a la vida, la alimentación, la vivienda, la salud, la educación, la seguridad personal y el acceso a fondos públicos e internacionales de más de dos millones de personas. La desesperación y la inseguridad asedian a la población. Los niños que nacen o crecen en este ambiente carecen de futuro y, de hecho, apenas pueden sobrevivir al presente. Desde 1996, aproximadamente 20.000 niños y niñas fueron secuestrados para luchar junto a la guerrilla, y cerca de dos millones fueron desarraigados de sus viviendas.<sup>2</sup>

### Secuestros, violaciones, asesinatos

Los secuestrados son atados entre sí por los tobillos, obligados a cargar grandes pesos y a caminar hasta ocho horas diarias, sin pausa, hasta llegar al campamento Nichitu en el sur de Sudán.<sup>3</sup> Apenas

llegan comienzan a recibir entrenamiento militar rudimentario. Los niños que intentan escapar son asesinados o castigados severamente.<sup>4</sup>

Las niñas son violadas tanto por los guerrilleros del Ejército de Resistencia del Señor (LRA) como por los soldados del gobierno. Entre otros actos de agresión están la mutilación de adultos y niños por igual, la emboscada de vehículos y la destrucción de viviendas, cultivos e infraestructura.

El conflicto ha presenciado algunas de las peores formas de muertes despiadadas. Se calcula que más de 23.520<sup>5</sup> personas murieron y que dos millones fueron trasladadas a campamentos para personas internamente desplazadas (PID).<sup>6</sup> En un solo campamento se encuentran unos 10.000 niños y niñas.<sup>7</sup>

### Educación

En los campamentos PID no existen escuelas. Incluso si existiera la infraestructura educativa necesaria, la superpoblación sería excesiva y habría un temor constante por los ataques del LRA, lo cual generaría un ambiente poco propicio para la enseñanza. También habría problemas para contratar maestros y obtener materiales educativos. El perjuicio que causa el conflicto en la educación primaria también provocó el descenso de la producción agrícola. Un estudio de Deininger y Okidi muestra que existe una fuerte correlación entre los años recibidos de educación primaria y el valor de la producción agrícola (un incremento de 5% por cada año que el jefe de la familia haya asistido a la escuela primaria).<sup>8</sup> Por lo tan-

to, cada año perdido de educación primaria implica un descenso en la producción agrícola.

### Salud

La desnutrición, la malaria, el VIH/SIDA, la tuberculosis y los traumas psicológicos son comunes. En los campamentos PID el sistema de saneamiento es malo,<sup>9</sup> casi no hay medicamentos y las personas mueren de hambre antes de arriesgarse a salir de los campamentos para buscar alimentos. El agua es un lujo: un pozo es compartido por aproximadamente 30.000 personas.

La población no puede cultivar las variedades de cultivos que contribuirían a una dieta equilibrada y brindarían seguridad alimentaria.<sup>10</sup> Duermen sin mosquiteros, de manera que los mosquitos transmisores de la malaria proliferan sin nada que los detenga. Asimismo, hay muy pocas reservas de medicamentos para tratar la malaria. La consecuencia de estas pésimas condiciones sanitarias es una elevada mortalidad: en 10 campamentos con 220.000 personas se producen en promedio 100 muertes por día a raíz de la malaria, el sarampión, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias.

Además del alto número de casos de violación, un informe de la Organización Social y Consejera de Gulu reveló que 85% de las jóvenes secuestradas que luego fueron rescatadas y sometidas a exámenes médicos estaban infectadas con distintas enfermedades de transmisión sexual. Dado que existe una fuerte correlación entre dichas enfermedades y el VIH/SIDA, se teme que la mayoría de las jóvenes sean portadoras del VIH.

### Consecuencias para la economía nacional

La alianza Organizaciones de la Sociedad Civil por la Paz en el Norte de Uganda calcula que el conflicto le costó al país cerca de 3% de su producto bruto interno anual, o aproximadamente USD 1.330 millones en los últimos 17 años. Los principales costos derivan del alto gasto militar y la pérdida de ingresos por concepto de exportaciones de materias primas como algodón, tabaco y *simsim* (semillas de

1 Las poblaciones de los distritos directamente afectados por el masivo desplazamiento interno son: en el norte, Apac, Gulu, Kitgum, Lira y Pader; en el este, Kaberamaido, Katakwi y Soroti; con cerca de 3,3 millones de habitantes, o sea 13% de la población total de 24,7 millones. Las poblaciones de los distritos afectados por su proximidad a las zonas de operación de los insurgentes son: en el norte, Adjumani, Arua, Kotido, Moroto, Moyo, Nakapiripirit, Nebbi y Yumbe, con cerca de 2,9 millones de habitantes, o sea 12% del total de la población. Dirección de Estadísticas de Uganda, 2001.

2 *The Monitor*, 26 de octubre de 2003, p. 1.

3 “Andrew Aker, de 13 años, fue secuestrado en 2001. Recuerda que, durante el secuestro, los captores ataron las piernas de los niños secuestrados y quemaron el campamento. Cada niño cargó con unos 40 kilogramos de artículos saqueados y caminó durante casi ocho horas. Se detuvieron a cocinar durante dos horas. Los niños secuestrados comieron verduras, mientras los comandantes rebeldes comieron pescado, carne y harinas. Dormieron a la intemperie. Los secuestros y los saqueos continuaron por un mes, y posteriormente los niños fueron llevados al campamento Nichitu, en el sur de Sudán.” *The Monitor*, 19 de noviembre de 2003, p. 15.

4 “Las órdenes eran que cualquiera que intentara escapar sería muerto. En una ocasión [Andrew Aker] recibió latigazos en todo el cuerpo por intentar huir, tras lo cual se lo dejó abandonado, creyéndolo muerto, hasta el día siguiente.” *The Monitor*, 19 de noviembre de 2003, p. 15.

5 Dorsey, J. y S. Opeitum. *The Net Economic Cost of the Conflict in the Acholiland Sub-Region of Uganda*. Kampala: Organizaciones de la Sociedad Civil por la Paz en el Norte de Uganda, 2002, p. 7.

6 *The Monitor*, 20 de noviembre de 2003, p. 1.

7 Oloch, James. “16.000 PID en la granja Bala carecen de servicios médicos y 10.000 niños no asistían a la escuela.” *The New Vision*, 10 de noviembre de 2003.

8 Deininger, Klaus y John Okidi. “Rural Households, Incomes, Productivity and Non-Farm Enterprises”, en *Uganda's Recovery: The Role of Farms, Firms and Government*. Banco Mundial, Estudios Regionales y Sectoriales, octubre de 1991, pp. 123-174.

9 “Funcionarios del distrito de Gulu informan que 250 personas comparten una letrina en los campamentos PID.” *The Monitor*, 1 de noviembre de 2003, p. 4.

10 *The Sunday Monitor*, 16 de noviembre de 2003, pp. 14-15.

sésamo) producidas en la región en conflicto. También se perdieron oportunidades de desarrollo, como es el caso de la ayuda internacional para cuatro hospitales regionales que debió cancelarse por la falta de seguridad.<sup>11</sup>

El gobierno aportó recursos para organizar a la población desplazada en campamentos PID. Los campamentos mismos no son seguros frente a los ataques del LRA. Más de dos millones de personas viven en este tipo de campamentos, y cubrir sus necesidades básicas implica una lucha constante.

### Gestiones para resolver el conflicto

A principios de la década de 1990 se iniciaron negociaciones de paz entre el gobierno y el LRA. El entonces Ministro de Estado a cargo de los distritos norteros representó al gobierno y llegó a celebrar reuniones con los representantes guerrilleros. No obstante, esta iniciativa fracasó ya que el gobierno insistió en que los rebeldes entregaran las armas en un lapso determinado. El LRA se negó a cumplir esa condición y reanudó sus actividades rebeldes, que continúan hasta el día de hoy. El gobierno posteriormente intentó derrotar al LRA mediante la firma de un tratado militar con el gobierno de Sudán (Operación Puño de Hierro) que permite a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda perseguir a los guerrilleros del LRA en territorio sudanés para destruir sus bases. Pero poco se ha conseguido hasta el momento.

Desde entonces se produjeron otras gestiones de paz. La Ley de Amnistía de 2000 concedió la amnistía y la reubicación a los rebeldes que se rindieron. Pero de un total estimado de 50.000 rebeldes, sólo 10.000 se acogieron a ella, según la Comisión de Amnistía. La amnistía caducó el 31 de diciembre de 2003 y la autoridad de la Comisión concluyó el 17 de enero de 2004. Asimismo, la Comisión Presidencial de la Paz trató infructuosamente de reunirse con representantes del LRA.<sup>12</sup>

Organizaciones y representantes de la sociedad civil también intentaron iniciar negociaciones de paz. En 2001, una iniciativa de paz local dirigida por el sacerdote Tarcisio y el jefe "Rwot" Joseph Oywak intentó persuadir al LRA de entablar negociaciones con el gobierno. Pero las fuerzas gubernamentales invadieron la sede de las negociaciones y la iniciativa fue abandonada. La Iniciativa de Paz de los Dirigentes Religiosos de Acholi también logró reunirse con representantes del LRA, mientras la Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Gulu también intentó negociar. Todos estos intentos dejan en claro que lo que fal-

ta es un mecanismo central que coordine los esfuerzos de pacificación.

A nivel nacional, los 34 parlamentarios de la región del norte abandonaron el Parlamento en protesta por la incapacidad del gobierno para terminar con el sufrimiento de la población.<sup>13</sup> El presidente Yoweri Kaguta Museveni concedió una audiencia a los legisladores y, en la actualidad, varios grupos milicianos locales son entrenados para defender a la población de distintas aldeas.

La seguridad humana exige la participación de la comunidad internacional. En una visita reciente, el Subsecretario de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas reconoció que este conflicto era "una crisis olvidada". La Ministra holandesa de Cooperación con el Desarrollo también informó al presidente que la vía militar no había traído la paz y que ella pretendía abogar ante la Unión Europea para que las partes en guerra se sentaran a negociar.<sup>14</sup> También resulta absolutamente necesario prestar atención a lo que sucede en Sudán. Aunque el gobierno sudanés lo niegue,<sup>15</sup> el LRA mantiene bases en ese país y recibe respaldo del sur de Sudán.

### Conclusión

No existe una coordinación efectiva de los mecanismos de resolución del conflicto. Éste no es el momento para atribuir culpas, sino que vale la pena considerar otras opciones:

- Participación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que atendería los temas relacionados con las bases del LRA fuera de las fronteras de Uganda.
- Negociaciones directas a través de terceros o un proceso supervisado por la comunidad internacional.
- Elaboración por parte del gobierno de una política de gestión de desastres y construcción de la paz.
- Sensibilización por parte del gobierno, la sociedad civil, los medios de comunicación y los dirigentes para concientizar a la población de que este conflicto tiene alcance nacional, regional e internacional.
- Extensión de la amnistía que concluyó el 31 de diciembre de 2003.
- Ayuda humanitaria urgente.
- Un programa integral de rehabilitación y desarrollo.

Aunque el daño sea irreversible, es absolutamente necesario hallar una solución a esta compleja situación geopolítica. Se necesitan con desesperación un marco jurídico para la resolución de conflictos, así como persistencia y compromiso. ■

### Referencias

Reinikka, Ritva y Paul Collier, Eds. *Uganda's Recovery: The Role of Farms, Firms and Government*. Washington DC: Banco Mundial. 2001.

*The Monitor*, Kampala. The Monitor Publications Ltd.

*The New Vision*, Kampala. The New Vision Printing and Publishing Co. Ltd.

Dirección de Estadísticas de Uganda, 2001. Kampala.

11 Japón debió cancelar las donaciones otorgadas para rehabilitar los hospitales en los distritos de Yumbe, Moyoy y Adjumani, a raíz de la inseguridad.

12 *The New Vision*, 25 de octubre de 2003, p. 3.

13 *The Monitor*, 20 de noviembre de 2003, p. 1.

14 *The Monitor*, 15 de octubre de 2003, p. 4.

15 *The Monitor*, 25 de octubre de 2003, p. 1.

## A la búsqueda de la seguridad alimentaria



La Comisión de Seguridad Humana sostiene que el funcionamiento adecuado de los mercados, al igual que el establecimiento de instituciones fuera de ellos, son clave para la erradicación de la pobreza en Venezuela. Es preciso intensificar los esfuerzos por asegurar niveles de vida sostenibles y seguridad, basada en el trabajo, para todos. Este informe describe una serie de medidas con las cuales el gobierno busca impulsar la seguridad económica y alimentaria de la población.

Frente Continental de Mujeres  
Comité de Base "Juana Ramírez, la Avanzadora"  
Red Popular de Usuarías de Banmujer

En diciembre de 1999, se aprobó la base constitucional que impulsa la seguridad agro-alimentaria en el país, luego de un intenso proceso constituyente en el que participaron importantes sectores de la sociedad civil organizada. Posteriormente, en noviembre de 2001, se promulgó por Decreto con fuerza de Ley uno de los instrumentos para el desarrollo constitucional, denominado "Ley de Tierras y Desarrollo Agrario". Este decreto se constituyó en una de las razones para la agudización de las contradicciones entre el gobierno y la oposición y, por ende, estuvo en la base del fracasado "golpe petrolero" del 11 y 12 de abril de 2002.<sup>1</sup>

El gobierno puso un particular énfasis en el área alimentaria, una vez que se confirmó la alta dependencia de las importaciones en este rubro y de la concentración del abastecimiento nacional en manos de grandes grupos económicos y, en consecuencia, de la excesiva centralización de la distribución de los alimentos básicos. Quedó claro para el gobierno nacional e importantes contingentes de los sectores populares organizados del país que tal situación se constituía en un elemento de inseguridad y, por tanto, altamente desestabilizador en el plano político y social. Por lo que se hacía necesario, a decir del Ministro de Planificación y Desarrollo actual,

avanzar rápida y prioritariamente en la corrección de este aspecto de la seguridad humana.

### Marco constitucional de la seguridad agroalimentaria

Ya con anterioridad, la Constitución de 1999 había contemplado en el Título VI, capítulo I, denominado "Régimen Socio Económico y la Función del Estado en la Economía", en sus artículos 305, 306 y 307, las bases para un profundo desarrollo rural integral, capaz de garantizar la seguridad alimentaria de la población.

Así, en el artículo 305 se lee: "El Estado promoverá la agricultura sustentable, como base estratégica del desarrollo rural integral y, en consecuencia, garantiza la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria deberá alcanzarse desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la nación. A tales fines el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola. (...) El Estado protegerá los asentamientos y comunidades de pescadores o pescadoras artesanales, así como sus *caladores*<sup>2</sup> de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos por la ley."

El artículo 306 agrega: "El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional. Igualmente fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra mediante la dotación de las

obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica."

Por lo demás, en el artículo 307, se señala: "El régimen latifundista es contrario al interés social. La ley dispondrá lo conducente en materia tributaria para gravar las tierras ociosas y establecerá las medidas necesarias para su transformación en unidades económicas productivas, rescatando igualmente las tierras de vocación agrícola. Los campesinos o campesinas y demás productores o productoras agropecuarios tienen derecho a la propiedad de la tierra, en los casos y formas especificados en la ley respectiva. El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y particulares de propiedad y velará por la ordenación sustentable de las tierras de vocación agrícola para asegurar su potencial agroalimentario."

### Decreto con fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario

Los artículos constitucionales que se establecen en este Decreto con fuerza de Ley fueron aprobados el 13 de noviembre de 2001.<sup>3</sup> En su exposición de motivos se expresa: "El valor del ámbito agrario no se limita a los efectos económicos beneficiosos sobre la producción nacional, sino que trasciende dicha esfera y se ubica dentro de la idea, mucho más integral, del desarrollo humano y social de la población (...) regímenes contrarios a la solidaridad social, tales como el latifundio, son expresamente condenados (...) por nuestra Constitución (...) siendo que (...) otras de las finalidades del nuevo marco legal es el aseguramiento de la biodiversidad, la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentarios, y la seguridad agroalimentaria de la presente y futuras generaciones (...), se busca, por tanto, el desarrollo de una producción agraria con fines no meramente económicos sino primordialmente como el medio fundamental de atender de manera efectiva y eficiente la demanda alimentaria de la población del país."

Así, en el Título I de las Bases del Desarrollo Rural Integral, Capítulo I, artículo 1, se lee: "El presente Decreto Ley tiene por objeto establecer las bases del Desarrollo Rural Integral y sustentable;

1 El 9 de abril de 2002, a raíz de medidas tomadas por el presidente Hugo Chávez con el fin de tomar el control de la empresa petrolera estatal Petróleos de Venezuela, los gerentes de esa compañía comenzaron una huelga. Otros sectores en desacuerdo con la Ley de Tierras se sumaron a la movilización. El 12 de abril, un grupo de empresarios y militares desplazaron a Chávez de su cargo, lo llevaron a una isla y lo mantuvieron incomunicado. Pedro Carmona, titular de la mayor cámara empresarial del país, asumió la Presidencia por medio de un golpe de Estado. Juró en el cargo bajo el decreto de "reorganizar los poderes públicos". Inmediatamente disolvió el parlamento, destituyó a la Corte Suprema de Justicia, desconoció a la Constitución, llamó a elecciones presidenciales en el plazo de un año y convocó a comicios legislativos para diciembre. El 14 de abril a media noche, luego de violentos disturbios, tropas leales al gobierno legítimo entraron en el Palacio Presidencial de Miraflores, tomaron posiciones y permanecieron a la espera de otro operativo que rescataría a Chávez y lo regresaría al poder. Carmona se vio obligado a dimitir y fue detenido.

2 Caladores son grandes piraguas, generalmente fabricadas a partir de un grueso tronco de árbol.

3 Gaceta Oficial N° 37.323.

entendido éste como el medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa. Eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social en el campo asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones.”

La Comisión de Seguridad Humana señala que “el acceso a la tierra, el crédito, la educación y la vivienda, especialmente para las mujeres pobres, tiene una importancia crítica.” Por eso es pertinente destacar el contenido del artículo 14 del Decreto: “Son sujetos beneficiarios preferenciales de adjudicación de acuerdo con los términos del presente Decreto Ley, las ciudadanas que sean cabeza de familia, que se comprometan a trabajar una parcela para manutención de su grupo familiar e incorporación al desarrollo de la Nación. A las ciudadanas dedicadas a la producción agrícola se les garantizará subsidio especial alimentario pre y post natal por parte del Instituto de Desarrollo Rural.”

El artículo 19 establece: “Se reconoce el *conuco*<sup>4</sup> como fuente histórica de la biodiversidad agraria. El Ejecutivo Nacional promoverá, en aquellas áreas desarrolladas por conuqueros, la investigación y la difusión de las técnicas ancestrales de cultivo, el control ecológico de plagas, las técnicas de preservación de suelos y la conservación de los germoplasmas en general.”

### Políticas relativas a la seguridad alimentaria

A efectos de materializar el marco legal arriba señalado, el Instituto Nacional de Tierras y Desarrollo Agrario (INTI), de manera participativa, aceleró el denominado Plan Zamora,<sup>5</sup> como respuesta al “golpe petrolero”. Entre marzo y diciembre de 2003, se adjudicaron cerca de 2.268 kilómetros cuadrados de tierras para la producción, a través de 9.000 Cartas Agrarias, que han permitido poner en marcha 35 Fundos Zamoranos (establecimientos agrícolas) que beneficiaron a 60.000 familias. Todo ello se llevó a cabo en tan sólo diez meses<sup>6</sup> e impactó significativamente en la situación prevaleciente en el país desde 1997.

El presidente del INTI informó que, además de la entrega masiva de tierras, se ha articulado con el Fondo de Desarrollo Agrícola, Forestal y Pesquero el otorgamiento de créditos para lograr la producción de las mismas, para infraestructura productiva y maquinarias.<sup>7</sup>

Por lo demás, el gobierno nacional tomó la decisión de dar un nuevo impulso al Programa de Alimentos Estratégicos, creado en abril de 1996, e impulsó, además, el Programa Mercal a partir de abril de 2003. Ya antes, en marzo del mismo año, se había creado el Plan Especial de Seguridad Alimentaria. A los efectos, en noviembre 2003, el Presidente creó una Comisión Nacional de Abastecimiento Agroalimentario (Misión Mercal) adscrita al Ministerio de Agricultura y Tierras.

### El sector agroalimentario y las campañas en desarrollo

A comienzos de enero de 2004, los campesinos y campesinas de Venezuela, acompañados por las organizaciones indígenas y otros sectores organizados de la sociedad civil, iniciaron una campaña dirigida a lograr que el Banco Central de Venezuela ponga a disposición del financiamiento agrícola USD 1.000 millones. Los fondos saldrían de las reservas internacionales que controla el Banco Central y que alcanzan a más de USD 21.000 millones. Se considera que USD 14.000 millones bastarían para respaldar la economía, por lo cual una parte del excedente podría colocarse al servicio del desarrollo rural integral y de la superación de la inseguridad agroalimentaria.

### El Banco de Desarrollo de la Mujer

El Banco de Desarrollo de la Mujer (BanMujer), creado por el presidente Chávez por Decreto Ley del 8 de marzo de 2001 como una institución microfinanciera pública, se propuso asignar una proporción creciente de sus recursos microfinancieros entre 2003 y 2006 al sector agrícola, tanto animal como vegetal. De manera que para 2004, esta proporción alcanzará, aproximadamente, a 16% del total estimado para el año. ■

4 Parcela pequeña de tierra destinada al cultivo de frutos menores, casi sin regadío ni laboreo.

5 Lleva su nombre por Ezequiel Zamora (1817-1860), un campesino venezolano que luchó por la reforma agraria y la justicia social.

6 INTI, 28 de diciembre de 2003.

7 INTI, 27 de septiembre de 2003.

## Sin guerra pero con muchas víctimas



Las políticas inhumanas impuestas en Zambia por instituciones y países occidentales se combinaron con nefastas políticas locales, el aumento de la pobreza y el VIH/SIDA para hacer prácticamente imposible que los ciudadanos tengan una vida digna. La seguridad humana es un paradigma inalcanzable para la mayoría de la población.

Women for Change - Proyecto Social Watch

Michelo Hansungule<sup>1</sup>

La vida de la mayoría de los zambios está caracterizada por la inseguridad. Una serie de políticas poco afortunadas se combinaron con otros factores para que a las personas les resultara imposible gozar de la sensación de seguridad. Los principales fracasos políticos son:

- El gobierno no implementó su Programa de Acción para la Reducción de la Pobreza (suspendido en la actualidad) ni adoptó una Carta contra la Pobreza que incorporara un enfoque integral para abordar los problemas del hambre y revertir la escalada de la pobreza.
- Las políticas de libre mercado no lograron asegurar la competitividad de los productos zambios en los mercados internacionales.
- El gobierno no cumplió las metas económicas fijadas para poder participar de la iniciativa de Países Pobres Muy Endeudados, y tuvo como resultado la falta absoluta de disciplina fiscal, que generó el déficit del presupuesto.
- Políticas inadecuadas para revertir significativamente la creciente incidencia de VIH/SIDA.
- Demora en el trámite del reclamo que cuestiona el resultado de las elecciones presidenciales de 2001, lo cual generó un clima de inseguridad política en el país.
- Corrupción y mala gobernanza constantes de parte de los dirigentes políticos del gobierno actual, especialmente durante las elecciones parciales.
- El gobierno no respondió a numerosos pedidos para adoptar leyes específicas y medidas efectivas contra la violencia de género.

### Modalidades socioeconómicas de la inseguridad

La mayor inseguridad deriva de una serie de políticas económicas y sociales fallidas. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),<sup>2</sup> más de 63% de los zambios tiene un ingreso inferior a USD 1 por día, y 72% vive por de-

bajo de la línea nacional de pobreza. Datos recientes divulgados por la Oficina Central de Estadísticas (CSO)<sup>3</sup> confirman esta sombría realidad.

La fe ciega del gobierno en las políticas capitalistas sin controles provocaron que los "nuevos pobres" (para utilizar la terminología de la CSO) y los trabajadores urbanos despedidos terminaran en la calle, de por sí superpobladas. El fuerte incremento en el número de familias pobres prueba lo absurda que es la idea de optar por políticas de mercado occidentales frente a modelos autóctonos. Estrategias poco afortunadas como las privatizaciones sistemáticas<sup>4</sup> y la liberalización económica condujeron al desempleo forzoso (en 2000 la tasa general del desempleo ascendió a 50%),<sup>5</sup> lo cual tuvo un impacto desigual en los distintos grupos sociales. La población rural, y en especial las mujeres, es la más perjudicada. En las familias urbanas, el desempleo y la perspectiva de un futuro inseguro se expresan en una mayor violencia doméstica que tiene como principales víctimas a las mujeres y los niños.

Los intentos de revertir la caída económica adoptando políticas atractivas para el capital extranjero sólo agravaron las dificultades económicas. Las innovaciones en el ámbito del comercio internacional no tuvieron buenos resultados, como es el caso de la Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGO)<sup>6</sup> que otorgó a algunos países de África subsahariana el libre acceso para un grupo seleccionado de sus productos al mercado de Estados Unidos (a cambio de adoptar las políticas estadounidenses). Acuerdos bilaterales sesgados, como la AGO y el marco multilateral de comercio, no beneficiaron al país en lo absoluto.

3 [www.zamstats.gov.zm](http://www.zamstats.gov.zm)

4 La Agencia de Privatizaciones de Zambia se dedica actualmente a la privatización de las siguientes empresas: el hotel Mukuba, Monarch (construcción e ingeniería de productos de metal para la industria de la construcción), Zambia Telecommunications Ltd. (telecomunicaciones), Indeni Petroleum Refinery Ltd. (refinería de petróleo), Nitrogen Chemicals Ltd. (productos químicos), Kafue Textil Ltd. (textiles), Zambia Electricity Supply Corp. (energía eléctrica), Maamba Collieries Ltd. (minas de carbón), Engineering Services Corp. Ltd. (servicios de ingeniería), Zambia Postal Services (correo), Zambia Educational Publishing House (editorial), Mulobezi Railway (vías férreas), Zambia State Insurance Corp. (seguros), Parque Nacional Kafue. [www.zpa.org.zm](http://www.zpa.org.zm)

5 [www.nationmaster.com](http://www.nationmaster.com)

6 Firmada el 18 de mayo de 2000 por 37 países subsaharianos (de un total de 48).

### Seguridad estatal frente a seguridad humana

Por otra parte, el Estado es relativamente seguro. Un ejemplo es el reciente juicio por traición<sup>7</sup> que comprobó claramente la prioridad otorgada a la seguridad del Estado frente a la seguridad de las personas individuales. En su fallo, la Corte Suprema hizo lo posible por demostrar su afán de proteger al corrupto sistema estatal. En octubre de 1997, un grupo de militares descontentos (autodenominados el Consejo de Redención Nacional) intentaron un mal organizado y frustrado golpe de Estado contra el entonces presidente Frederick Chiluba, quien ni siquiera fue afectado por el intento de derrocarlo, como él mismo reconociera. No obstante, los jueces más poderosos del país condenaron a la horca a 46 de los acusados. El derecho penal de Zambia todavía castiga con la pena de muerte a los crímenes de traición, asesinato y robo con agravante.

Cabe señalar que, entre las restantes observaciones realizadas en su fallo de apelación, todos los jueces de la Corte Suprema declararon que el cambio de gobierno sólo debería producirse como consecuencia de elecciones. Esta declaración es una reafirmación importante de la democracia. Sin embargo, los jueces no reconocieron que el propio presidente había creado las condiciones para que los soldados intentaran derrocarlo por la fuerza. Ellos ya lo sabían cuando presidieron el tribunal que decidió sobre el recurso post electoral presentado contra la elección de Chiluba en 1996. El recurso incluyó graves acusaciones respecto de ilegalidades y corrupción mayor durante las elecciones.<sup>8</sup> Las acciones del presidente Chiluba constituyeron un doble ataque al principio de libertad

7 El Pueblo contra el Capitán Lungu y otros. Sin publicar. Corte Suprema de Zambia. 2003.

8 "La consecuencia es que los ciudadanos zambios están asediados por las restricciones en su libertad de expresión y asamblea, la intimidación de aquellos en el sistema legal y el acoso de los partidos opositores", dijo Peter Takirambudde, Director Ejecutivo de Human Rights Watch/Africa y uno de los autores del informe. "Alguno de estos abusos son herencia de los años de Kaunda, pero en muchos casos la violación de los derechos humanos es el resultado de iniciativas nuevas del gobierno de Chiluba. Nos preocupa especialmente la insistencia del gobierno por debilitar a las ONG y al Poder Judicial. Ambos son cimientos esenciales de toda democracia". Human Rights Watch/Africa, 8 de diciembre de 1996. [www.hartford-hwp.com/archives/37/030.html](http://www.hartford-hwp.com/archives/37/030.html).

1 Profesor de Derecho, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Pretoria, Sudáfrica.

2 [www.undp.org/hdr2003/indicador/cty\\_f\\_zmb.html](http://www.undp.org/hdr2003/indicador/cty_f_zmb.html)

de expresión política. Chiluba reformó la Constitución para eliminar a rivales políticos que representaban un serio desafío a su poder y utilizó su segundo período de gobierno para consolidar los medios que le permitieran cosechar las recompensas de la corrupción. La oposición no tenía ninguna posibilidad frente a él.

La segunda observación de los jueces durante el juicio fue que ellos habían desempeñado su parte: la única opción que les restaba a los acusados era pedir el perdón presidencial. Esta declaración sorprendió a los observadores del tribunal, que consideraron que, en los hechos, los jueces más encumbrados del país se lavaron las manos del asunto e instruyeron a los acusados que se presentaran ante los mismos políticos a los cuales se habían enfrentado. Esto fue considerado sorprendente porque un tribunal con el poder de emitir fallos judiciales no puede entregar su autoridad al presidente, que sólo puede emitir decisiones políticas. Asimismo, aunque la declaración de los jueces refiere a la prerrogativa constitucional del perdón, se puede malinterpretar para implicar que el presidente integra el Poder Judicial, lo cual evidentemente atenta contra el principio de separación de poderes. Este caso pone de manifiesto la inseguridad que enfrentan los que intenten participar en la vida política.

La Ley de Procedimientos Estatales otorga al Estado vía libre para tratar a las personas sin contralor alguno de los tribunales. Por ejemplo, los tribunales no pueden emitir órdenes contra el presidente, aun cuando éste haya violado la Constitución. La Ley estipula que toda orden judicial es nula por el mero hecho de mencionar al presidente o al Poder Ejecutivo. Mientras el espíritu de la declaración de derechos incluida en la Constitución implica que debe actuar como escudo contra la intromisión del Estado en las libertades individuales, ni la declaración ni la Constitución tienen precedencia sobre la Ley de Procedimientos Estatales. Por más graves que sean las presuntas violaciones o irregularidades, el presidente está - técnica y prácticamente - fuera del alcance de los tribunales.

Eso es lo que sucedió en el "caso de la malaria."<sup>9</sup> Un dirigente opositor, el general de brigada Godfrey Miyanda, solicitó de urgencia a un tribunal una orden *ex parte* contra el presidente Levy Mwanawasa, como primer demandado, y el Procurador General, como segundo demandado. La orden buscaba impedir que el presidente realizara una conferencia de prensa en la que pretendía anunciar cambios en su gabinete para incluir a legisladores opositores, entre ellos varios del partido de Miyanda. Para evadir la orden del tribunal, lo único que tuvo que hacer el presidente fue mencionar la autoridad que le otorga la Ley de Procedimientos Estatales para actuar con discreción absoluta en el desempeño de sus funciones.

## El efecto de la corrupción en la seguridad humana

La corrupción es otro factor que amenaza seriamente a la seguridad humana. El ex presidente Chiluba finalmente está compareciendo ante un tribunal acusado de 160 cargos de corrupción, soborno, abuso de poder y robo.<sup>10</sup> Sin embargo, no será fácil probar los cargos. Por la naturaleza misma de la corrupción, es probable que el caso se complique y se prolongue. Uno de los cargos refiere a acusaciones de que el ex presidente y su Jefe de Inteligencia desviaron USD 29 millones de fondos del Estado destinados a instalar sistemas de seguridad de alta tecnología en edificios públicos importantes. Este proyecto no fue incluido en el presupuesto oficial y ninguno de los funcionarios del Ministerio de Finanzas de entonces saben de cuánto dinero se trataba ni a qué fines se destinó. Proyectos como éste fueron utilizados para desviar millones de dólares estadounidenses a cuentas privadas. Este caso es sólo un ejemplo de la escasa voluntad política que existe en el Estado para combatir la corrupción.

El gobierno del presidente Mwanawasa, que acusó formalmente a Chiluba, no está libre de corrupción. Por ejemplo, Mwanawasa ha sido acusado en un caso muy controvertido de abusar de su antiguo cargo en la Vicepresidencia para asignarse a sí mismo tierras de la Universidad de Zambia sin aplicar los procedimientos establecidos. Su intento por dejar su nombre en limpio dejó, en cambio, una serie de dudas con respecto a su integridad. Aunque se ha sugerido que esa acusación es estéril, y que quienes hacen las acusaciones no tienen pruebas concretas, el hecho es que una acusación en la que hay tierras en juego no puede ser estéril. La filosofía del derecho africano incorpora la idea de la imprescriptibilidad de los crímenes. Siempre que la tierra robada a la Universidad no sea devuelta, los acusados seguirán siendo considerados ladrones.

En segundo lugar, la táctica empleada por Mwanawasa en sus campañas electorales es actualmente objeto de un recurso electoral, instituido en su contra en la Corte Suprema por políticos opositores. Durante las campañas electorales, partidarios de Mwanawasa entregaron abiertamente alimentos a los electores, utilizando recursos del Estado, sobornando a funcionarios opositores, etc. También utilizó el atractivo de los proyectos de desarrollo para obtener el voto del electorado.

En tercer lugar, personalmente protegió a su esposa, Maureen Mwanawasa, para que no fuera investigada en el Parlamento por utilizar fondos del Estado para sus "obras de caridad".

Finalmente, además de las acciones legales tomadas contra Chiluba, en los dos años que ha estado en el poder Mwanawasa no formuló política alguna ni adoptó medidas prácticas para atacar la corrupción. En otras palabras, su pomposo discurso contra la corrupción no se aplicó en la práctica.

## Políticas de género y seguridad humana

Varios factores sociales y económicos contribuyen a la inseguridad que afecta a las mujeres y viola sus derechos humanos. El gobierno no ha desarrollado estrategias estatales o comunitarias que protejan a las mujeres de la violencia de género. En consecuencia, las mujeres son sometidas a acoso en la calle (por ejemplo, obligadas a desvestirse en público si llevan faldas cortas o pantalones largos) con el argumento de que ofenden la moral pública. Estas actitudes patriarcales cotidianas son abiertamente fomentadas por la falta de atención que las esferas del poder le prestan al tema.

Resultan más inquietantes los asesinatos de mujeres por atacantes desconocidos en lugares públicos, como calles y parques. Las autoridades no resolvieron ninguno de los asesinatos. Organizaciones defensoras de la mujer, como Women for Change, realizaron frecuentes manifestaciones para exigir la acción del Estado contra estos asesinatos. Sin embargo, la policía ignora sus pedidos o ni siquiera inicia las investigaciones al respecto. En los pocos casos indagados, las investigaciones son superficiales y no producen resultados concretos.

Las mujeres también padecen violencia de género a manos de sus familiares. La violencia doméstica es cosa diaria. Aunque existen pocas investigaciones en cuanto a la incidencia de la violencia doméstica, una encuesta publicada en 1998 por la Organización Mundial de la Salud reveló que 40% de las mujeres entrevistadas indicó haber sufrido abusos físicos por parte de sus esposos o compañeros en 1997. Un estudio realizado por la Asociación Cristiana de Mujeres en 1999 halló que la mayoría de las mujeres señalaron que la violencia de género era algo común en sus relaciones y que esa violencia frecuentemente se expresaba en violaciones, golpizas, puñaladas, asesinato y amenazas de muerte. El mismo estudio descubrió que los casos denunciados de violencia doméstica aumentaron 253% entre 1998 y 1999.

No existe una ley penal específica sobre este tema, y el gobierno aparentemente no considera que sea de su competencia asegurar la protección de la mayoría de la población, o sea de las mujeres. De manera similar, las mujeres padecen gran inseguridad en los ámbitos social y económico. Por ejemplo, las mujeres rurales carecen de acceso seguro a los recursos. El recurso más importante de todos - la tierra - está fuera del alcance de la mayoría de las mujeres rurales debido a tradiciones que lo prohíben y las discriminan. Las políticas del Estado contribuyen con la discriminación contra la mujer al no atacar expresamente esas prácticas y tradiciones, perpetuando así la pobreza y la inseguridad femeninas.

(continúa en pág. 230)

9 General de Brigada Godfrey Miyanda contra el Presidente Levy Mwanawasa y el Procurador General. Sin publicar. Corte Suprema de Zambia. 2003. Ver también: *The Times of Zambia*, 6 de febrero de 2004. <http://allafrica.com/stories/200402060378.html>

10 *News 24.com*, 18 de octubre de 2003. [www.news24.com/News24/Africa/News/](http://www.news24.com/News24/Africa/News/)

## ARGENTINA

(viene de pág. 135)

Sin embargo, el Poder Ejecutivo ha promovido la sanción de una nueva ley que modifica la Ley de Emergencia Económica, que regulaba el procedimiento para aumentar las tarifas. Mientras la mencionada ley supeditaba cualquier tipo de aumento al resultado de la renegociación integral de cada contrato, garantizando que no se adoptaran medidas que a la postre resultarían erróneas, la nueva modificación le permite al Ejecutivo autorizar aumentos de tarifas de servicios públicos aún antes de finalizado el proceso de renegociación de los contratos. Es decir que si bien el gobierno aún no ha intentado aumentar las tarifas de servicios, podría hacerlo en cualquier momento ya que cuenta con los elementos legales para ello.<sup>20</sup> De ser así, amplios sectores se encontrarían en la imposibilidad de acceder a los servicios públicos esenciales, precarizando aún más el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales.

### Conclusión

Las modificaciones operadas en el sistema político-institucional luego de la crisis de diciembre de 2001 permitieron que el centro del debate público volviera a girar en torno a aspectos definitorios del proceso de reconstrucción democrática del país.

Las primeras decisiones del nuevo gobierno modificaron la integración de la Corte Suprema de Justicia e impulsaron medidas contra la impunidad por las violaciones a los derechos humanos en la dictadura militar iniciada en 1976. Ello contribuyó a que la política volviera a ser considerada por amplios sectores de la población como una herramienta idónea para modificar las condiciones materiales de existencia de la población.

Sin embargo, la magnitud de la crisis social requiere, de parte del gobierno, la adopción de medidas urgentes que garanticen el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de toda la población, único modo de reconstruir una democracia sustancial. Esto implica lograr un crecimiento sostenido de la economía, así como un cambio de lógica en el diseño e implementación de las políticas económicas y sociales que posibiliten una distribución justa de la riqueza generada por el país. En esta línea, es fundamental que la relación de Argentina con los organismos multilaterales de crédito respete estos mismos criterios, y no continúe siendo un obstáculo para el desarrollo social del país.

La incipiente recuperación económica originada a comienzos de 2003 impone al gobierno un gran desafío. Resulta imprescindible encarar una discusión en torno a la distribución de la riqueza generada por el país, que evite un proceso similar al producido en la década de 1990 - donde un sustancial aumento en los niveles de actividad económica se dio a la par de una crisis social de magnitudes inéditas en la historia del país - y garantice efectivamente el fortalecimiento de las instituciones democráticas. ■

20 Además, la reforma legislativa ha limitado la participación del Congreso en la revisión de los nuevos textos contractuales (una vez renegociados) para su aprobación.

## CANADÁ

(viene de pág. 149)

Con fondos provenientes de los superávits que podrían alcanzar los USD 37.600 millones en los próximos cinco años (un promedio de USD 7.500 millones adicionales cada año), el gobierno federal podría fácilmente asegurar su respaldo a las necesidades básicas. Un análisis pormenorizado revela que los siguientes incrementos anuales en fondos federales, superiores a los compromisos federales vigentes, podrían acercarnos a nuestros objetivos: salud pública (USD 3.760 millones),<sup>9</sup> desarrollo infantil (USD 1.130 millones),<sup>10</sup> infraestructura (USD 752 millones),<sup>11</sup> un programa nacional de vivienda (USD 752 millones),<sup>12</sup> y ayuda internacional (USD 150,4 millones).<sup>13</sup>

Estas inversiones sociales son viables, dada nuestra capacidad económica y fiscal, y urgentes, dados los déficits sociales desatendidos. La creciente brecha entre ricos y pobres, una tendencia que cuestiona los cimientos sociales de Canadá, también exacerbaba las tensiones mundiales.

En cambio, el enfoque de rebajar impuestos y reducir la deuda sigue presentándose como clave para un manejo sólido de las finanzas del país en el futuro próximo. Éste es, por lo menos, un enfoque discutible para encarar la sostenibilidad fiscal. Como los déficits, los superávits no pueden sostenerse indefinidamente. A pesar de esta oportunidad fiscal sin parangón, Canadá parece preparada para subinvertir en su propio pueblo y en los países en desarrollo - el futuro del planeta - en aras de un "Estado pequeño". Si eso sucede, una oportunidad única en la vida para invertir en el desarrollo humano podría dejarse pasar a cambio de un poco más de reducción de la deuda y un poco más de gasto de los consumidores.

El desaprovechamiento adrede del superávit quizá sea el legado de esta generación de gobernantes. ■

9 Presupuesto Federal Alternativo (2004); Comité Permanente del Senado sobre Asuntos Sociales, Ciencia y Tecnología. *The Health of Canadians, Vol 6, Recommendations for Reform* (2002); Lazar, Harvey y France St. Hilaire. *Money, Politics and Health Care*. Institute for Research in Public Policy, 2004.

10 Calculado de la Campaign 2000, *2003 Report Card on Child Poverty in Canada*.

11 Federación de Municipios Canadienses, *A Better Quality of Life Through Sustainable Community Development: Priorities and Investment Plan*, agosto de 2001.

12 National Housing and Homelessness Network, *The 1% Solution*.

13 Calculado del Canadian Council for International Cooperation, ponencia ante el Comité Federal Permanente sobre Finanzas, 21 de octubre de 2003.

## ESPAÑA

(viene de pág. 163)

### Por un mundo sin crisis olvidadas

Si la acción humanitaria sigue sin responder a las necesidades de la población y no se atienden las emergencias olvidadas, la seguridad humana seguirá viéndose amenazada. Es necesario, por un lado, aportar fondos de manera coherente, multilateral y suficiente a todas las emergencias, haciendo especial hincapié en las crisis "olvidadas". Por otro lado, romper el binomio ejército-FAD, es decir, reducir y delimitar el papel de las Fuerzas Armadas únicamente a labores de interposición y seguridad. Además, como país miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, España debe promover el compromiso de la comunidad internacional con la prevención y resolución de conflictos armados, así como fortalecer la protección y asistencia a los civiles atrapados en conflictos.

### Por un mundo sin armas descontroladas

La lucha contra el terrorismo ha incrementado la colaboración militar y armamentística entre supuestos aliados, exacerbando la proliferación mundial de las armas, en lugar de mejorar su control. Cada minuto, 15 nuevas armas se ponen en circulación, en un mundo donde ya hay un arma por cada diez personas.

Para poner fin a esta situación crítica es esencial que España se comprometa e impulse el proceso para la adopción del Tratado Internacional sobre Comercio de Armas para 2006, y que éste sirva de instrumento para prohibir aquellas exportaciones que contribuyen a las violaciones de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y que obstaculizan el desarrollo. Por otro lado, en el ámbito español, urge la promulgación de una ley de regulación de las transferencias de material militar, policial y de seguridad que incluya la mejora de la transparencia informativa, el control parlamentario de las exportaciones, la aplicación estricta del Código de Conducta de la Unión Europea y la regulación de las actividades de los intermediarios. ■

## KENYA

(viene de pág. 187)

La consecuencia de estos atentados ha sido que, aunque sus objetivos fueron intereses de Estados Unidos e Israel, Kenya ha sido acosada y humillada por Estados Unidos y sus aliados. Cediendo a los dictados de Estados Unidos, el gobierno kenyata presentó recientemente un proyecto de ley de Supresión del Terrorismo, un instrumento legislativo que, de aprobarse, acabaría con todas las conquistas logradas hasta la fecha en materia de derechos civiles y políticos. El aspecto más controvertido del proyecto es el registro de perfiles religiosos y una marcada inclinación anti-islámica. La iniciativa prácticamente anula todos los derechos incluidos en la Carta de Derechos, y otorga a la Policía autoridad para:

- Ingresar y allanar todo lugar en el que haya motivo razonable para sospechar que se cometió o se vaya a cometer el delito de terrorismo;
- Registrar a toda persona o registrar y allanar todo vehículo hallado en cualquier lugar;
- Confiscar, retirar y retener toda cosa que sea, contenga o parezca contener pruebas de que se haya cometido un delito de terrorismo;
- Arrestar y detener a toda persona de la cual se tengan sospechas razonables de que haya cometido o esté por cometer un delito estipulado por esta ley.

La sección 7 de la ley señala que la recolección, producción o transmisión de información del tipo de "utilidad probable" a una persona que cometa o prepare un acto de terrorismo constituye un delito. En la transmisión se incluye la comunicación por teléfono, correo electrónico, correo de voz u otro método de telecomunicación, incluso la publicación de la información por Internet. El proyecto de ley, en sus distintas disposiciones, constituye una afrenta a las libertades personales y a la seguridad individual y colectiva.

### Conclusión

A medida que avanzan las políticas neoliberales, la pobreza sigue creciendo y el Estado renuncia a satisfacer las necesidades básicas de la población. El resultado es la disconformidad social, el crimen organizado (particularmente en los centros urbanos y suburbanos) y una mayor inseguridad social, económica y política. Asimismo, la Guerra contra el Terrorismo liderada por Estados Unidos ha acentuado la inseguridad de los kenyatas. ■

## MALASIA

(viene de pág. 191)

### Seguridad del Estado e inseguridad política<sup>14</sup>

En 2003, la "guerra contra el terrorismo" dirigida por Estados Unidos generó un clima de temor que habilitó al gobierno a seguir utilizando el aparato estatal para reprimir el disenso. Esto tuvo un impacto negativo en la situación de los derechos humanos a lo largo del año.

La seguridad del Estado fue utilizada como justificación para detener sin juicio a supuestos "extremistas/terroristas islámicos", según la ley de Seguridad Interna y demás leyes represivas. Los malayos también fueron testigos de la represión contra movimientos estudiantiles y manifestaciones políticas, y de la profundización de las restricciones a los medios de comunicación, de por sí amordazados.

La mayoría de los detenidos por la ley de Seguridad Interna en 2003 eran presuntos extremistas/guerrilleros religiosos. Hasta la fecha, ninguno fue acusado ante los tribunales por actividades relacionadas con el terrorismo, aunque las disposiciones penales al respecto son bastante completas.

En la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa divulgada por Reporteros Sin Fronteras en octubre de 2003, Malasia estaba entre el 50% de países con peor situación. Ese año llegó al lugar número 104 en un total de 166 países, una mejora marginal comparada con el sitio 110 del año anterior. ■

<sup>14</sup> Suara Rakyat Malaysia. *Civil and Political Rights in Malaysia. Executive Summary 2003*. SUARAM, Kuala Lumpur, 2003.

## MÉXICO

(viene de pág. 193)

Como es sabido, la mayoría de los migrantes cruzan o intentan cruzar la frontera norte sin documentos, arriesgando su vida por la profunda necesidad de encontrar medios de subsistencia personal y familiar. En el trayecto, muchos hombres y mujeres, adultos, jóvenes e incluso niños y niñas, fallecen por diversos motivos: la adversidad climática del desierto, la falta de alimentos y agua, las picaduras o ataques de animales, por asfixia en los transportes donde se esconden, ahogados en ríos y canales, o por abusos y asalto de las propias personas que los conducen (los llamados "polleros"). Se enfrentan al gran negocio del tráfico de indocumentados, así como a la corrupción, la indiferencia y hasta la negligencia de las autoridades migratorias mexicanas. Son víctimas de abusos y maltrato por parte de la patrulla fronteriza y otras autoridades estadounidenses que criminalizan la migración indocumentada. Cruzando la frontera tampoco están seguros, pueden ser víctimas de la xenofobia y el racismo de algunos pobladores o grupos supremacistas blancos que actúan incluso contra trabajadores agrícolas ya estableci-

dos. Una vez establecidos en el país vecino, los migrantes se enfrentarán a diversos tipos de explotación: económica, laboral, sexual, etc. Se produce así un círculo vicioso de inseguridad humana.

Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la agenda bilateral México-Estados Unidos en materia migratoria se amplió para incorporar el tema de los vínculos entre la seguridad nacional y la migración. En enero de 2004, el presidente George W. Bush propuso al Congreso estadounidense un nuevo programa que permitiría a millones de trabajadores indocumentados y a personas de otros países que tengan una oferta de empleo en Estados Unidos, trabajar legalmente durante tres años, con la posibilidad de una prórroga si no se encuentran ciudadanos estadounidenses que desempeñen el empleo.<sup>16</sup> Sin embargo, la eventual adopción de un nuevo programa en Estados Unidos para trabajadores migratorios temporales resulta una medida insuficiente y deficiente para resolver un problema tan complejo, además de que en un contexto de interdependencia económica, el gobierno estadounidense no debería definir de manera unilateral su política migratoria.

### Conclusiones

En la agenda del Poder Ejecutivo, lo mismo que en la legislativa y en la del Poder Judicial, un objetivo central debe ser proteger y promover la seguridad humana. El presidente Vicente Fox se comprometió en diciembre de 2003 a elaborar un Programa Nacional de Derechos Humanos a partir de las recomendaciones del Diagnóstico Nacional que identificó obstáculos estructurales para la realización de los derechos humanos, y por ende, para la seguridad humana en el país. De elaborarse adecuadamente, el programa nacional será un signo de voluntad política, pero será su ejecución efectiva la que deberá evaluarse. Más aún, es indispensable que el Estado aborde los problemas sociales y económicos del país de una manera integral y en total congruencia con sus compromisos y obligaciones en materia de derechos humanos, sobre todo económicos, sociales, culturales y ambientales, en los que no ha demostrado un verdadero interés de promoción y protección. ■

<sup>16</sup> Servicio noticioso desde Washington, 8 de enero de 2004. "Bush propone importante reforma del sistema de inmigración. Daría condición legal temporal a trabajadores indocumentados." Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/espanol/>

## PALESTINA

(viene de pág. 201)

A pesar de las numerosas invasiones, clausuras y toques de queda, se realizaron programas sustanciales de desarrollo y respuesta a emergencias. Estos pueden clasificarse en cuatro áreas principales: provisión de servicios continuada y mejorada en distintos sectores; más activismo, tanto nacional como internacional; más concentración en la capacidad institucional; y finalmente, una destacada discusión pública sobre transformación y reforma democrática. Algunos éxitos específicos de 2003 que vale la pena mencionar son la conclusión de la Evaluación Participativa de la Pobreza Palestina, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Planificación, y el programa de USD 36 millones del Welfare Consortium para ayudar al desarrollo y alentar la asociación de ONG, el sector público y el sector privado.

### Conclusión

Mientras la muerte de civiles de ambos bandos merece la condena, se deben vigilar las acciones preventivas para garantizar los derechos - sean éstos humanos, civiles, económicos, sociales o culturales - de todas las partes en cuestión. El muro no brindará seguridad a Israel y sigue violando los derechos de los palestinos. Aunque se presta mucha atención a la prevención de los llamados atentados terroristas, se presta poca a las razones subyacentes de los mismos: pobreza, desigualdad y represión. Estos temas deben comprenderse y abordarse para lograr la seguridad humana en todo el mundo. Para los palestinos, el paso inmediato en este proceso señala que "el muro debe caer".<sup>21</sup> ■

---

21 Grafito escrito en el muro en inglés.

## SUIZA

(viene de pág. 213)

En segundo lugar, no basta incrementar la presión sobre el parlamento y el gobierno. Un contrato social nuevo sólo podrá avizorarse como el resultado coherente de una serie de reformas. Sólo un nuevo consenso social podrá llevar esto a cabo. La oportunidad para la democracia directa como se la conoce en Suiza se basa en un amplio debate público. Los hechos con frecuencia revelan un panorama distinto: los referendos y los plebiscitos se están utilizando con fines obstruccionistas y como herramientas tácticas y estratégicas para el logro de intereses particulares. ■

## ZAMBIA

(viene de pág. 227)

### Conclusión

Aunque el país no ha estado formalmente en guerra desde su independencia en 1964, las condiciones imperantes que afectan a la existencia humana son equivalentes a las de una nación en guerra. La mayoría de los factores que impiden el goce de la seguridad humana están vinculados tanto al contexto internacional como al régimen local. El resto responde a fenómenos de la naturaleza.

Zambia ratificó los seis tratados principales de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas, algo que no todos los países desarrollados han hecho. Asimismo, la Constitución incluye una declaración de derechos, aunque esté limitada sólo a los derechos civiles y políticos. Los derechos económicos, sociales y culturales todavía no tienen lugar en esta Constitución al estilo Westminster. No obstante, ése no es el problema fundamental, sino la implementación de esos derechos (definidos en el derecho nacional e internacional) que sigue eludiendo a Zambia.

A pesar de que el sistema democrático se instaló en el país en 1990, y de que las primeras elecciones democráticas se celebraron en 1991, luego de 17 años de autoritarismo, los zambios tienen pocas posibilidades de ejercer sus derechos políticos y civiles. La situación es peor con respecto a sus derechos materiales. Políticas inhumanas infligidas sobre la población sellaron el destino de la mayoría de los zambios. Con el hambre al acecho, la seguridad humana es un paradigma inalcanzable para la mayoría de la población del país. ■

# Fuentes y recursos de información útiles

## ONU

En el sitio web de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se incluye información general referida al sistema de la ONU, su estructura y misión. El acceso a las bases de datos, estadísticas, documentos, noticias y comunicados de prensa está también disponible en: <http://www.un.org/>

A partir de 1990, la ONU ha realizado una serie de Conferencias y Cumbres internacionales. La Declaración y Programa de Acción de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Declaración del Milenio están disponibles en línea en: <http://www.socialwatch.org/>

## BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial publica anualmente el Informe sobre el Desarrollo Mundial.

El *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2004: Hacer que los Servicios Funcionen para los Pobres* afirma que con demasiada frecuencia, el acceso, la cantidad y la calidad de los servicios fundamentales son deficientes y no llegan a los pobres. Este hecho pone en peligro el conjunto de metas para el desarrollo conocido como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que buscan reducir la pobreza a la mitad en todo el mundo y lograr grandes mejoras en el desarrollo humano antes de 2015.

El informe está disponible en Internet: <http://econ.worldbank.org/wdr/wdr2004/>

*World Development Indicators* (WDI) (Indicadores del desarrollo mundial) es una compilación anual de datos sobre desarrollo. *WDI 2003* incluye aproximadamente 800 indicadores en 87 tablas organizadas en seis secciones: Panorama del Mundo, Gente, Medioambiente, Economía, Estados y Mercados y Vinculaciones Globales. La versión impresa de *WDI 2003* ofrece datos actuales confiables de los últimos años. Para series de datos desde 1960 en adelante, consulte la versión *WDI CD-ROM* o en línea en: <http://www.worldbank.org/data/onlinebases/onlinebases.html>

## CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
E-mail: [secepal@eclac.cl](mailto:secepal@eclac.cl)  
<http://www.cepal.org/>

## CEA

Comisión Económica de las Naciones Unidas para África  
Email: [ecainfo@uneca.org](mailto:ecainfo@uneca.org)  
<http://www.uneca.org/>

## COLECCIÓN DE TRATADOS DE LA ONU

La Colección de Tratados de la ONU es una base de datos en Internet, elaborada y puesta al día regularmente por la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONU. Ofrece acceso más de 40.000 tratados y acuerdos internacionales.  
<http://untreaty.un.org/>

## DAW

Basándose en la concepción de igualdad de la Carta de la ONU, la División para el Avance de las Mujeres (DAW), como parte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) del Secretariado de la ONU, promueve el mejoramiento del status de las mujeres y el logro de su igualdad con los hombres. Se propone asegurar la participación de las mujeres como iguales con los hombres en todos los aspectos de la actividad humana. Promueve que las mujeres sean participantes y beneficiarias iguales en el desarrollo sustentable, la paz y la seguridad, el gobierno y los derechos humanos. Lucha por impulsar la inclusión de una perspectiva de género tanto dentro como fuera del sistema de la ONU.

United Nations  
Division for the Advancement of Women  
E-mail: [daw@un.org](mailto:daw@un.org)  
<http://www.un.org/womenwatch/daw>

## DIVISIÓN DE LA ONU PARA POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO

El objetivo principal de la División para las Políticas Sociales y el Desarrollo es fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo social, en particular en lo referente a los tres temas fundamentales de erradicación de la pobreza, generación de empleo e integración social y que habilite la construcción de sociedades seguras, justas, libres y armoniosas, que ofrezcan oportunidades y niveles de vida más altos para todos.

United Nations  
Department of Economic and Social Affairs  
Division for Social Policy and Development  
E-mail: [social@un.org](mailto:social@un.org)  
<http://www.un.org/esa/socdev/dsp/dsp.htm>

## DIVISIÓN DE ESTADÍSTICAS DE LA ONU

La División de Estadísticas de la ONU reúne estadísticas de numerosas fuentes internacionales y elabora actualizaciones mundiales, entre ellas el *Statistical Yearbook*, el *World Statistics Pocketbook* y anuarios de áreas estadísticas especializadas. También proporciona a los países especificaciones de los mejores métodos para compilar información de manera que los datos de distintas fuentes puedan compararse con facilidad.

E-mail: [statistics@un.org](mailto:statistics@un.org)  
<http://unstats.un.org/unsd/>

*The World's Women 2000: Trends and Statistics*, es una serie (tercera edición) que indaga sobre la situación de la mujer a través de la perspectiva de los datos y los análisis estadísticos. Es un texto de referencia estadística que brinda un análisis integral de la suerte que corren las mujeres en distintas partes del planeta. Destaca las principales conclusiones de los análisis estadísticos sobre la situación de las mujeres en todo el mundo en comparación con la de los hombres, en una extensa variedad de ámbitos, como la familia, la salud, la educación, el trabajo, los derechos humanos y la política.

E-mail: [genderstats@un.org](mailto:genderstats@un.org)  
<http://unstats.un.org/unsd/demographic/w2000/>

## ESCAP

Comisión Económica de la ONU para Asia y el Pacífico  
E-mail: [webmaster@unescap.org](mailto:webmaster@unescap.org)  
<http://www.unescap.org/>

## FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se fundó en 1945 con el mandato de elevar los niveles de nutrición y de vida, incrementar la productividad agrícola y mejorar las condiciones de la población rural. Hoy en día la FAO es uno de los organismos especializados más grandes del sistema de la ONU, y la principal organización dedicada a la agricultura, la silvicultura, la pesca y el desarrollo rural.

E-mail: [FAO-HQ@fao.org](mailto:FAO-HQ@fao.org)  
<http://www.fao.org/>

FAOSTAT es una base de datos estadísticos de FAO en línea que actualmente contiene más de un millón de series anuales de más de 210 países y territorios y cuenta con estadísticas de agricultura, nutrición, productos de pesca, productos forestales, ayuda alimentaria, aprovechamiento de tierras e irrigación y población.

E-mail: [faostat-inquiries@fao.org](mailto:faostat-inquiries@fao.org)  
<http://apps.fao.org/>

*El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo* es un informe sobre los esfuerzos realizados en el mundo para alcanzar el objetivo establecido por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996: reducir a la mitad el número de personas subnutridas en el mundo para el año 2015. La publicación recurre a la labor que realizan la FAO y sus socios internacionales en el seguimiento de la situación nutricional y en el análisis de la vulnerabilidad que sufren las poblaciones de todo el mundo. El texto representa parte del aporte realizado por la FAO a la iniciativa interinstitucional Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad (SICIAV).

Para ver más información sobre el informe, consulte: <http://www.fao.org/sof/sofi/>

## FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebró del 18 al 22 de marzo en Monterrey, México. La primera conferencia patrocinada por la ONU para abordar cuestiones decisivas de las finanzas y el desarrollo atrajo a 50 jefes de Estado o de gobierno y a más de 200 ministros, al igual que a dirigentes del sector privado y la sociedad civil, y funcionarios superiores de todas las principales organizaciones financieras, comerciales, económicas y monetarias intergubernamentales. Constituyó el primer intercambio cuatripartito de opiniones entre gobiernos, la sociedad civil, la comunidad empresarial y las partes interesadas institucionales sobre cuestiones económicas mundiales reuniendo más de 800 participantes en 12 mesas redondas.

E-mail: [ffd@un.org](mailto:ffd@un.org)  
<http://www.un.org/esa/ffd/>

## NGLS

Servicio de Enlace de Organizaciones no Gubernamentales (NGLS) es un programa inter-agencias con oficinas en Ginebra y Nueva York. NGLS fue establecido en 1975 para fortalecer el diálogo y la cooperación entre la ONU y las ONG en las áreas de educación para el desarrollo, información y políticas de promoción sobre el desarrollo sostenible global.  
E-mail: [ngls@un.org](mailto:ngls@un.org), [ngls@unctad.org](mailto:ngls@unctad.org)  
<http://www.un-ngls.org/>

## OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) genera instrumentos, decisiones y recomendaciones acordadas a nivel internacional para fomentar las reglas de juego en campos donde los acuerdos multilaterales son necesarios para que los países puedan avanzar en la economía globalizada.

El Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) es uno de los foros esenciales de la OCDE, en el cual los principales donantes bilaterales cooperan para aumentar la eficacia de sus gestiones en común para apoyar el desarrollo sostenible. Las actividades del CAD se centran en cómo la cooperación al desarrollo internacional contribuye a mejorar la participación de los países en desarrollo en la economía mundial y la capacidad de las personas para superar la pobreza y participar integralmente en sus sociedades.

Los indicadores están disponibles y actualizados en Internet:  
<http://www.oecd.org/department/>  
E-mail: [dac.contact@oecd.org](mailto:dac.contact@oecd.org)

## OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS DERECHOS HUMANOS

El Alto Comisionado es el principal responsable de los derechos humanos de la ONU y rinde cuentas al Secretario General. Su mandato dimana de la Carta de la ONU, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus instrumentos ulteriores y la Declaración y Programa de Acción de Viena de 1993. La misión del Alto Comisionado es promover la ratificación e implementación universal de los tratados de derechos humanos. Presta apoyo a los órganos de derechos humanos y a los órganos de supervisión de los tratados en el marco del sistema de la ONU.

E-mail: [InfoDesk@ohchr.org](mailto:InfoDesk@ohchr.org)  
<http://www.unhcr.ch/>

## OIT

A partir de su creación en 1919, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha atribuido siempre una importancia especial a su labor de establecimiento de estándares. Sus 174 Convenciones y 181 Recomendaciones cubren áreas que incluyen temas como: derechos humanos básicos, empleo, políticas sociales, relaciones laborales, administración laboral, condiciones de trabajo y protección social.  
E-mail: [ilo@ilo.org](mailto:ilo@ilo.org)  
<http://www.ilo.org/>

**ILOLEX** es una base de datos trilingüe (inglés, español y francés) que contiene los Convenios y Recomendaciones de la OIT, ratificaciones, comentarios de la Comisión de Expertos y del Comité de Libertad Sindical, reclamaciones, quejas, interpretaciones, estudios generales, y numerosos documentos vinculados.  
E-mail: [infonorm@ilo.org](mailto:infonorm@ilo.org)  
<http://www.ilo.org/ilolex/>

El *World Labour Report 2000*, examina el papel fundamental que juega la protección social al apoyar, complementar y reemplazar los ingresos del mercado en caso de personas jubiladas, incapacidad para trabajar, cuidado y educación de los hijos y desempleo. También incluye el cuidado de la salud, sin la cual muchas personas en el mundo en desarrollo están incapacitadas para ganarse la vida.  
<http://www-ilo-mirror.cornell.edu/public/english/protection/socsec/pol/publ/wlrblurb.htm>

## OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es la autoridad directora y de coordinación de la ONU en el campo de la salud internacional. Su objetivo es “que todas las personas alcancen el nivel más alto posible de salud”. Desde su creación en 1948, la OMS ha contribuido a lograr mejores resultados en un mundo más saludable.

E-mail: [info@who.int](mailto:info@who.int)  
<http://www.who.int/>

El Atlas Mundial de Enfermedades Infecciosas reúne para su análisis y comparación datos y estadísticas estandarizadas sobre enfermedades infecciosas a nivel nacional, regional e internacional. El Atlas reconoce específicamente la extensa variedad de determinantes que influyen en los patrones de transmisión de las enfermedades infecciosas.

La información está disponible en Internet en:  
[www.who.int/GlobalAtlas/](http://www.who.int/GlobalAtlas/)

## ONUSIDA

Como el defensor principal para la acción global contra el VIH/SIDA, el Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA) conduce, consolida y apoya una respuesta amplia dirigida a la prevención de la transmisión del VIH, proporcionando cuidados y ayuda, reduciendo la vulnerabilidad de individuos y comunidades al VIH/SIDA, y aliviando el impacto de la epidemia.  
E-mail: [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org)  
<http://www.unaids.org/>

## POPIN

División de Población / Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU.

La Red de Información sobre Población (POPIN), fundada en mayo de 1979, se dedica a poner al alcance de la comunidad internacional la información sobre población internacional, regional y nacional, y especialmente la información disponible en las fuentes de la ONU.

E-mail: [population@un.org](mailto:population@un.org)  
<http://www.un.org/popin/>

Una de sus publicaciones es *World Population Prospects: The 2002 Revision*, que presenta la 18a ronda de cálculos y proyecciones demográficas internacionales emprendidas por la División de Población desde 1950. La información también está disponible en la base de datos que POPIN mantiene en Internet:  
<http://esa.un.org/unpp/>

## PNUD

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica anualmente un Informe sobre Desarrollo Humano que contiene el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH intenta medir el progreso socio-económico relativo de las naciones.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2003* ofrece un análisis singular del progreso del mundo hacia los ambiciosos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y presenta un nuevo y detallado plan de acción a ese fin: el Pacto de Desarrollo del Milenio. Incluye además una clasificación de 173 países de acuerdo a su nivel de desarrollo humano e identifica 59 países “prioritarios”, que requerirán mayores esfuerzos para alcanzar los ODM. En 31 de esos países, el progreso hacia las metas se ha estancado o, lo que es peor aún, ha comenzado a revertirse.  
<http://www.undp.org/hdr2003/>  
La información general del PNUD como los documentos de las conferencias de la ONU están disponibles en Internet en:  
<http://www.undp.org/>

### **UNESCO**

En marzo de 1990, la comunidad internacional puso el tema de la educación en la agenda global durante la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (EPT) cuando los gobiernos adoptaron el desafío de alcanzar la universalización de la educación primaria para el año 2000.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publica el *Education for All Global Monitoring Report 2003/4 Gender and Education for All: the Leap to Equality*. El informe es considerado la investigación sobre tendencias educativas más integral del mundo. El mismo mide los esfuerzos realizados en todo el mundo para matricular a más niñas en las escuelas. También incluye un Índice de Desarrollo de la EPT, que brinda un panorama general de los avances que realizan los países para cumplir las cuatro metas de Dakar más fácilmente mensurables: la educación primaria universal, la alfabetización de la población adulta, la calidad de la educación (supervivencia hasta el 5º grado) y la paridad de género.

E-mail: [efa@unesco.org](mailto:efa@unesco.org)

El Informe está disponible en Internet: <http://www.efareport.unesco.org/>

El Instituto de Estadísticas de la UNESCO, con sede en la Universidad de Montreal en Canadá, elabora una base de datos con indicadores seleccionados. Disponible en Internet en: <http://www.uis.unesco.org/>

### **UNICEF**

La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990, elaboró un impresionante programa de acción con objetivos muy concretos para mejorar la situación de los niños en los países en desarrollo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) publica informes anuales sobre los avances realizados por cada país para implementar los acuerdos.

### *El Estado Mundial de la Infancia 2004*

está dedicado a la educación de las niñas y sus vínculos con otras metas para el desarrollo y con la campaña Educación para Todos. La publicación sostiene que la inversión en la educación de las niñas permite asegurar los derechos de los niños y las niñas e impulsar el programa de desarrollo de cualquier país. El resumen para Internet presenta los puntos generales del texto principal y ofrece una sinopsis sobre programas que han sido eficaces.

El informe completo, incluyendo información de apoyo y estadísticas, puede ser ordenado a UNICEF: E-mail: [pubdoc@unicef.org](mailto:pubdoc@unicef.org) <http://www.unicef.org/sowc04/>

La base de datos estadísticas claves de UNICEF contiene información detallada y específica por país que se utilizó para las estimaciones del fin de la década. Los análisis resumidos globales y regionales y las presentaciones gráficas de los resultados claves del progreso durante la década se pueden encontrar en este sitio web, así como un completo conjunto de herramientas técnicas para la realización de análisis multivariados de cluster.

E-mail: [webmeistr@childinfo.org](mailto:webmeistr@childinfo.org) <http://www.childinfo.org/>

### **UNIFEM**

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) promueve el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. Trabaja para asegurar la participación de las mujeres en todos los niveles de la planificación y de la práctica, y actúa como catalizador dentro del sistema de la ONU, apoyando esfuerzos que vinculen las necesidades y preocupaciones de las mujeres con todos los temas críticos en las agendas nacionales, regionales y mundiales.

United Nations Development Fund for Women

E-mail: [unifem@undp.org](mailto:unifem@undp.org) <http://www.unifem.org/>

### **UNRISD**

El Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) es una agencia de investigación independiente subsidiada por gobiernos, organizaciones de desarrollo y otras.

A través de la investigación, UNRISD estimula el diálogo y contribuye con los debates de las políticas sobre los temas clave del desarrollo social dentro y fuera del sistema de la ONU.

E-mail: [info@unrisd.org](mailto:info@unrisd.org) <http://www.unrisd.org/>

### **WOMEN WATCH**

WomenWatch es un portal de Internet de información y recursos para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a nivel mundial, a través del sistema de la ONU. Fue creado en 1997 por la DAW, UNIFEM y el Instituto de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), con el fin de monitorear los resultados de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).

E-mail: [womenwatch@un.org](mailto:womenwatch@un.org) <http://www.un.org/womenwatch/>

# Algunos recursos de ONG internacionales

**Amnistía Internacional** es un movimiento internacional de personas que actúan desde la convicción de que los gobiernos no deben negarles a los individuos sus derechos humanos básicos. El informe anual de Amnistía Internacional país por país está disponible en:  
Editorial de Amnistía Internacional  
E-mail: [amnestyis@amnesty.org](mailto:amnestyis@amnesty.org)  
<http://www.amnesty.org/>

**La campaña de Amnistía Internacional sobre los Órganos de Vigilancia de los Tratados** divulga información sobre las actividades de los Órganos de Vigilancia de los Tratados y alienta a las ONG y a las personas individuales a participar en su labor. El sitio web incluye una presentación general de sus principales funciones, una evaluación de los informes de los Estados parte, una evaluación de las quejas individuales y una sección sobre el papel de las ONG en la labor de los Órganos de Vigilancia de los Tratados.  
E-mail: [treatybodies@amnesty.org](mailto:treatybodies@amnesty.org)  
<http://www.amnesty.org/treatybodies>

**Arab NGO Network for Development** (Red Árabe de ONG para el Desarrollo) es una organización democrática, voluntaria, civil, independiente, no sectaria y no religiosa integrada por ONG árabes y redes nacionales que trabajan en el área del desarrollo social, derechos humanos, género y medio ambiente. La membresía de ANND consiste en 30 ONG, 9 redes nacionales de 12 países árabes.  
E-mail: [annd@annd.org](mailto:annd@annd.org)  
<http://www.annd.org/>

**ATD Fourth World** es una organización internacional no gubernamental dedicada a superar la pobreza extrema. Su objetivo es explorar todas las posibilidades de trabajo en conjunto con familias que viven en situación de pobreza crónica y alentar a más ciudadanos y funcionarios a participar en este esfuerzo.  
E-mail: [information@atd-fourthworld.org](mailto:information@atd-fourthworld.org)  
<http://www.atd-quartmonde.org/>

**El Canadian Centre for Policy Alternatives** (Centro Canadiense de Políticas Alternativas) ofrece una alternativa al mensaje de que no tenemos ninguna opción acerca de las políticas que afectan nuestras vidas. El Centro emprende y promueve investigaciones sobre problemas de justicia social y económica, y produce informes de investigación, libros, artículos de opinión, folletos y otras publicaciones, incluyendo *The Monitor*, un resumen mensual de los avances en investigación y opinión.  
E-mail: [ccpa@policyalternatives.ca](mailto:ccpa@policyalternatives.ca)  
<http://www.policyalternatives.ca/>

**Choike** es un portal destinado a mejorar la visibilidad de los contenidos producidos por las ONG del sur. Es una plataforma donde las ONG pueden difundir su trabajo y a su vez alimentarse de diversas fuentes de información organizadas desde la perspectiva de la sociedad civil del sur. Choike ofrece:  
- Un directorio de ONG organizado por temas. No se trata de un listado exhaustivo sino de una selección de sitios útiles y relevantes. El directorio comprende exclusivamente sitios de ONG del sur. La información relevante proveniente de otras fuentes tiene su lugar en otras secciones.  
- Un buscador que permite rastrear información en los sitios de las ONG. Esta herramienta permite buscar en el conjunto acotado de páginas web que por su calidad y relevancia forman parte del directorio. Las ONG que deseen incorporar el buscador de Choike a su sitio pueden hacerlo a través del propio portal.  
- Una selección de contenidos producidos por las ONG y de información relevante para la sociedad civil y quienes estén interesados en sus puntos de vista. Se accede a estos contenidos a través de los informes, las noticias y los recursos de información.  
- Informes especiales sobre temas claves que proporcionan información básica y muestran los distintos puntos de vista, especialmente la posición que la sociedad civil ha adoptado frente a ellos.  
- Difusión de acciones y campañas de las ONG.  
Choike es un proyecto del Instituto del Tercer Mundo, con sede en Montevideo, ONG independiente.  
E-mail: [info@choike.org](mailto:info@choike.org)  
<http://www.choike.org/>

**CIDSE** (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad) es una alianza de 15 organizaciones católicas de desarrollo de Europa, América del Norte y Nueva Zelanda. Desde 1968, las organizaciones miembro de CIDSE comparten una estrategia común sobre proyectos y programas vinculados al desarrollo, así como a la educación y promoción para el desarrollo.  
E-mail: [postmaster@cidse.org](mailto:postmaster@cidse.org)  
<http://www.cidse.org/>

**CIOSL** (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) es una confederación de centrales sindicales nacionales, cada una de las cuales reúne a los sindicatos de su país. Pueden ser miembros las organizaciones sindicales *bona fide*, independientes de influencia exterior y con una estructura democrática.  
E-mail: [internetpo@ictu.org](mailto:internetpo@ictu.org)  
<http://www.ictu.org/>

**Citizens' Network on Essential Services** (Red Ciudadana sobre Servicios Esenciales) trabaja con el fin de democratizar la gobernanza nacional y global a través del apoyo a los grupos de ciudadanos en países en transición y en vías de desarrollo que están comprometidos en influenciar las decisiones sobre políticas de servicios esenciales: agua, energía, educación y atención de salud. La CNES sostiene que los ciudadanos y sus representantes electos deben explorar alternativas políticas sustanciales para decidir qué tipo de prestación de servicios cumple mejor sus objetivos sociales, ambientales y de desarrollo.  
E-mail: [ncalexander@igc.org](mailto:ncalexander@igc.org)  
<http://www.servicesforall.org/>

**CLADEM** (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer) es una red de mujeres y de organizaciones de mujeres que en toda América Latina y el Caribe estamos empeñadas en unir nuestros esfuerzos para lograr una efectiva defensa de los derechos de las mujeres en nuestra región.  
E-mail: [oficina@cladem.org](mailto:oficina@cladem.org)  
<http://www.cladem.org/>

**COHRE** (Centro sobre el Derecho a la Vivienda y los Desalojos) fomenta y protege el derecho a la vivienda para todos, en todas partes. Su labor incluye la capacitación en los derechos de vivienda; investigación y publicaciones; monitorear, impedir y documentar los desalojos forzosos; misiones de investigación; vivienda y restitución de bienes inmuebles; derechos de vivienda de las mujeres; participación activa y activismo en la ONU y los organismos regionales de derechos humanos; y actividades en todas las regiones del Sur.  
E-mail: [cohre@cohre.org](mailto:cohre@cohre.org)  
<http://www.cohre.org/>

**El Consejo Mundial de Iglesias** es una organización que reúne más de 342 iglesias en más de 120 países de todos los continentes, de prácticamente todas las tradiciones cristianas.  
E-mail: [info@wcc-coe.org](mailto:info@wcc-coe.org)  
<http://www.wcc-coe.org/>

**Corporate Accountability** (Responsabilidad Corporativa) se dedica a facilitar el flujo de información entre las ONG y los movimientos sociales que creen que sus gobiernos, el sector privado y la sociedad civil deben realizar mayores esfuerzos para asegurar que las empresas y las industrias, especialmente las empresas transnacionales, sean responsables ante la sociedad. Contiene información sobre las campañas en curso de la sociedad civil con respecto a la responsabilidad empresarial y sobre las ONG y los sindicatos que actúan en este ámbito. Brinda material integral sobre códigos de conducta, iniciativas intergubernamentales, así como casos de mejores y peores prácticas de conducta empresarial. En su sitio web hay documentos y publicaciones sobre responsabilidad empresarial y enlaces a institutos de investigación relevantes y bases de datos.  
E-mail: [weed@weed-online.org](mailto:weed@weed-online.org)  
<http://www.corporate-accountability.org/>

**DAWN** (Alternativas para el Desarrollo con las Mujeres por una Nueva Era) es una red de mujeres estudiosas y activistas del Sur abocadas al análisis e investigación feminista del contexto global, con el compromiso de trabajar por la justicia económica y la democracia.  
E-mail: [admin@dawn.org.fj](mailto:admin@dawn.org.fj)  
<http://www.dawn.org.fj/>

**Dignity International** fue creada por la Campaña Globalización sin Pobreza del Consejo de Europa en 1998-2000. En enero de 2003, Dignity International fue establecida como una ONG independiente. Su objetivo es trabajar con los pobres y las comunidades marginadas de todo el mundo sobre programas de educación y capacitación (capacitación en derechos humanos) centrados en los derechos económicos, sociales y culturales en el contexto de su labor de promoción y defensa de todos los derechos humanos para todos.  
E-mail: [dignity@netvisao.pt](mailto:dignity@netvisao.pt)  
<http://www.dignityinternational.org/>

**EURODAD** (Red Europea sobre Deuda y Desarrollo) es una red de 48 ONG de 15 países europeos que trabajan en el tema de desarrollo y sobre las políticas financieras nacionales e internacionales para alcanzar la erradicación de la pobreza y el empoderamiento de los pobres.  
E-mail: [info@eurodad.org](mailto:info@eurodad.org)  
<http://www.eurodad.org/>

**EUROSTEP** (Solidaridad Europea hacia la Participación Igual de las Personas) es una red de ONG autónomas europeas que trabajan por la paz, la justicia y la igualdad en un mundo sin pobreza. Sus integrantes, radicados en sus propias sociedades, cooperan para influir en el papel de Europa en el mundo, especialmente para erradicar la injusticia y la pobreza. Aboga por modificar las políticas y las prácticas de Europa basándose en las perspectivas obtenidas por las experiencias directas de una participación activa de sus integrantes y sus socios en el desarrollo en más de 100 países.

E-mail: [admin@eurostep.org](mailto:admin@eurostep.org)  
<http://www.eurostep.org/>

**Foro Social Mundial.** Bajo la consigna de «Otro mundo es posible», el Foro Social Mundial aspira a constituirse en un nuevo espacio internacional para la reflexión y la organización de todos los que se oponen a las políticas neoliberales y están construyendo alternativas para priorizar el desarrollo humano y la separación de los mercados en cada país y en las relaciones internacionales. Desde el 2001 el Foro Social Mundial se lleva a cabo en Porto Alegre, Brasil, coincidiendo con la realización del Foro Económico Mundial, que se desarrolla en Davos, Suiza, a fines de enero. Por primera vez en 2004, el IV Foro Social Mundial se realizó en Mumbai, India, del 16 al 21 de enero de 2004. En 2005, el Foro Social Mundial se trasladará nuevamente a Porto Alegre.

E-mail: [fsminfo@forumsocialmundial.org.br](mailto:fsminfo@forumsocialmundial.org.br)  
<http://www.forumsocialmundial.org.br/>

La **Guía del Mundo** es una obra de consulta que se actualiza cada dos años. Incluye historia, mapas y estadísticas de todos los países y regiones del mundo. La *Guía del Mundo 2003-2004* incluye un panorama de los temas globales clave, como el terrorismo, el calentamiento global, la esclavitud hoy, la democracia, la usura y el Islamismo. Incluye también información actualizada sobre 238 países y tablas estadísticas sobre salud infantil, alfabetización, acceso a agua potable, uso del suelo, etc. La versión impresa de la **Guía del Mundo** está disponible en español, inglés, portugués e italiano. La versión en CD-ROM, disponible en español, inglés e italiano, incluye los informes nacionales de Social Watch, así como los informes nacionales de Amnistía Internacional en inglés y español. Está disponible la edición danesa en CD-ROM y sitio web.

E-mail: [guiatm@chasque.apc.org](mailto:guiatm@chasque.apc.org)  
<http://www.guiadelmundo.org.uy/>  
La publicación se actualiza regularmente en línea en español en:  
<http://www.guiadelmundo.org.uy/>

**HIC** (Coalición Internacional para el Hábitat) es un movimiento independiente, internacional y sin fines de lucro de unas 400 organizaciones y personas que trabajan en el ámbito de los asentamientos humanos. Entre sus integrantes hay ONG, organizaciones comunitarias, instituciones académicas y de investigación, organizaciones de la sociedad civil y personas de formas de pensar afines de 80 países del Norte y el Sur. Los objetivos en común dan cohesión y forma al compromiso de HIC con las comunidades que trabajan para conseguir vivienda y mejorar sus condiciones de hábitat. Para más información sobre los objetivos, miembros y actividades de HIC, consulte la Red de Derechos de Vivienda y la Tierra de HIC, Medio Oriente y África del Norte: <http://www.hic-mena.org/>  
Por información sobre la Secretaría Latinoamericana de HIC: <http://www.hic-al.org/>

**Human Rights Watch** (Vigilancia en Derechos Humanos) se dedica a proteger los derechos humanos de las personas en todo el mundo. Por órdenes y pedidos de publicaciones dirigirse a:  
E-mail: [hrwdc@hrw.org](mailto:hrwdc@hrw.org) o [genaos@hrw.org](mailto:genaos@hrw.org)  
<http://www.hrw.org/>

**ICSW** (Consejo Internacional por el Bienestar Social) es una organización internacional no gubernamental que opera en todo el mundo por la causa del bienestar, la justicia y el desarrollo sociales. Publica *Social Development Review* (Revista de Desarrollo Social) que se dedica al monitoreo de la acción gubernamental y no gubernamental referida a la Cumbre Mundial de Desarrollo Social.  
E-mail [icswintl@colba.net](mailto:icswintl@colba.net)  
<http://www.icsw.org/>

**IDS** (Instituto de Estudios sobre Desarrollo). Establecido en 1966, es un conocido centro internacional de investigación y enseñanza sobre temas de desarrollo. IDS alberga también innovadores servicios de manejo de información.  
E-mail [ids@ids.ac.uk](mailto:ids@ids.ac.uk)  
<http://www.ids.ac.uk/ids>

**IHRIP** (Programa Internacional de Pasantías en Derechos Humanos) trabaja para fortalecer el movimiento de derechos humanos al facilitar el intercambio de información y de experiencias entre las organizaciones de derechos humanos. IHRIP apoya los proyectos profesionales de desarrollo e intercambio destinados a integrantes de organizaciones de derechos humanos y activistas en países del Sur, así como en Europa oriental y central y en las repúblicas de la antigua Unión Soviética. Aprovechando las experiencias de activistas de todo el mundo, el Programa también elaboró numerosos recursos de información y capacitación, recientemente sobre derechos económicos, sociales y culturales.  
E-mail: [ihrrip@iie.org](mailto:ihrrip@iie.org)  
<http://www.iie.org/>

**IPS** (Inter Press Service), la principal agencia de noticias de la sociedad civil, es una voz independiente desde el Sur y para el desarrollo, que profundiza en los temas de la globalización. IPS procura heredar los objetivos de la antigua cooperativa de periodistas y seguir defendiendo sus ideales. Es una organización de beneficio público para la cooperación con el desarrollo. Su principal objetivo es contribuir con el desarrollo mediante la promoción de la libertad en la comunicación y una corriente profesional de información que refuerce la cooperación técnica y económica entre los países en desarrollo.  
E-mail: [editor@ipsnews.net](mailto:editor@ipsnews.net)  
<http://www.ips.org/>

**Jubileo +** es un programa de New Economics Foundation, Londres, que se construye sobre los logros de la coalición Jubileo 2000 UK, y que provee apoyo a las campañas mundiales que luchan por la justicia económica.  
E-mail [info.jubilee@neweconomics.org](mailto:info.jubilee@neweconomics.org)  
<http://www.jubileeplus.org/>

**KAIROS** (Iniciativas Canadienses Ecueménicas por la Justicia) reúne a distintas iglesias y organizaciones religiosas en una respuesta ecuménica al llamado a "hacer justicia, amar la bondad y caminar con humildad con tu Dios" (Micah 6:8). Kairos discute temas que preocupan a todos, aboga por el cambio social y coopera con personas de fe y buena voluntad que actúan para la transformación social.  
E-mail: [info@kairoscanada.org](mailto:info@kairoscanada.org)  
<http://www.kairoscanada.org/>

**Mani Tese** es una organización no gubernamental que opera a nivel nacional e internacional promoviendo la justicia, la solidaridad y el respeto entre los pueblos.  
E-mail [info@manitese.it](mailto:info@manitese.it)  
<http://www.manitese.it/>

**ODI** (Instituto de Desarrollo en el Exterior) es el instituto británico reconocido como "think-tank" en temas de desarrollo internacional y cuestiones humanitarias. Su misión es inspirar e informar sobre las políticas y las prácticas para reducir la pobreza, el alivio del sufrimiento y el logro de una vida digna en los países en desarrollo.  
E-mail: [odi@odi.org.uk](mailto:odi@odi.org.uk)  
<http://www.odi.org.uk/>

**OXFAM Internacional.** Es una confederación de 12 organizaciones que trabajan en conjunto con 3000 organizaciones locales en más de 100 países, para encontrar soluciones definitivas a la pobreza, el sufrimiento y la injusticia.  
Secretariado Internacional de OXFAM  
E-mail: [information@oxfaminternational.org](mailto:information@oxfaminternational.org)  
<http://www.oxfaminternational.org/>  
Oxfam International Advocacy  
E-mail: [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)  
<http://www.oxfaminternational.org/>

**Public Citizen** (Ciudadano Público) es una organización nacional sin fines de lucro de defensa de los consumidores, fundada por Ralph Nader en 1971 para representar los intereses de los consumidores ante el Congreso estadounidense, el Ejecutivo y las Cortes. Public Citizen lucha por la transparencia y responsabilidad democrática dentro del gobierno, por el derecho de los consumidores a buscar compensación ante las cortes; por fuentes de energía limpias, seguras y sostenibles; por la justicia social y económica en las políticas comerciales; por una salud fuerte, y seguridad y protección del medio ambiente; y por medicamentos y atención médica seguros, eficaces y asequibles.  
E-mail: [california@citizen.org](mailto:california@citizen.org) o [jcarraway@citizen.org](mailto:jcarraway@citizen.org)  
<http://www.citizen.org/>

El Proyecto **Realidad de la Ayuda** promueve políticas nacionales e internacionales que contribuyan a una novedosa y eficaz estrategia de erradicación de la pobreza, basada en la solidaridad y la equidad. En el *Informe Realidad de la Ayuda 2002*, elaborado por ONG de todos los continentes, los bienvenidos compromisos de presidentes y primeros ministros de construir un orden global más seguro pueden medirse frente a los existentes enfoques financieros globales, los intereses políticos y las necesidades humanas.  
E-mail: [roa@devinit.org](mailto:roa@devinit.org)  
<http://www.realityofaid.org/>

**Red-DESC** (Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales) es una nueva iniciativa de cooperación formada por grupos de todo el mundo que trabajan con el fin de garantizar la justicia económica y social. Su propósito es promover el reconocimiento de todos los derechos, haciendo hincapié específicamente en los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). A través de la Red-DESC, los diversos grupos y personas pueden intercambiar información, desarrollar una voz colectiva, ampliar sus acciones, demostrar la ventaja concreta que representa aplicar un enfoque orientado a los DESC al trabajar con miras a la eliminación de la pobreza, y promover y defender políticas y prácticas económicas, sociales y culturales justas en todos los niveles.  
E-mail: [escr-net@cesr.org](mailto:escr-net@cesr.org)  
<http://www.escr-net.org/>

La **Red por la Justicia Fiscal** es una red mundial surgida de reuniones del Foro Social Europeo 2002, en Florencia, Italia, y del Foro Social Mundial realizado en Porto Alegre en 2003. Es la respuesta a las tendencias perjudiciales de la tributación mundial, que amenazan la capacidad de los Estados para gravar a los beneficiarios pudientes de la globalización.  
E-mail: [info@taxjustice.net](mailto:info@taxjustice.net)  
<http://www.taxjustice.net/>

**REPEM** (Red de Educación Popular Entre Mujeres) es un espacio regional latinoamericano y caribeño dedicado a los enlaces estratégicos de género, educación y economía. Realiza monitoreos de las conferencias y cumbres de Copenhague, Beijing y Hamburgo. REPEM es el secretariado de DAWN para América Latina y el Caribe y es sede del Consejo Internacional de Educación de Adultos.  
E-mail: [repem@repem.org.uy](mailto:repem@repem.org.uy)  
<http://www.repem.org.uy/>

**SAPRIN** (Red Internacional para la Evaluación Participativa del Ajuste Estructural) es una red internacional dedicada a aumentar y legitimar el papel de la sociedad civil en la política económica y a fortalecer la resistencia organizada a los programas de ajuste estructural de parte de ciudadanos de todo el planeta. La red trabaja con una extensa variedad de grupos ciudadanos en diversos países de los cuatro continentes para organizar los procesos públicos y evaluar el impacto real que tienen los programas de reforma económica apoyados por el Banco Mundial y el FMI y para trazar un rumbo nuevo para el futuro.  
E-mail: [secretariat@saprin.org](mailto:secretariat@saprin.org)  
<http://www.saprin.org/>

**SUNS** (Monitor de Desarrollo Sur-Norte) es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. A lo largo de los años SUNS proporcionó una cobertura en profundidad de las actividades de los Países No Alineados, del Grupo de los 77 y de otros grupos regionales e interregionales del Sur y de ONG. El SUNS ha sido una fuente importante de información, desde la perspectiva del Sur, de los procesos de negociaciones, formales e informales, del GATT y la Ronda Uruguay, del Proceso de Revisión de Mediano Plazo, la Sesión Ministerial de Bruselas y, desde entonces, de las conferencias de UNCTAD y de los debates y diálogos sobre temas ambientales y de desarrollo, la Cumbre de la Tierra y otras destacadas Conferencias de la ONU, así como su seguimiento.  
Editor Responsable y representante de TWN en Ginebra: Chakravarti Raghavan  
E-mail: [sunstwn@bluewin.ch](mailto:sunstwn@bluewin.ch)  
<http://www.sunsonline.org/>

**Tobin Tax.** El Impuesto Tobin es una propuesta de gravar las transacciones monetarias en los mercados de cambio extranjeros, a través de la cooperación multilateral, y utilizar lo obtenido para necesidades ambientales y humanas. Un impuesto tal moderaría la volatilidad del mercado monetario y reestablecer la soberanía económica nacional. (El nombre proviene del premio Nóbel de Economía James Tobin.)  
Tobin Tax Initiative, CEED/IIRP  
E-mail: [cecilr@humboldt1.com](mailto:cecilr@humboldt1.com)  
<http://www.ceedweb.org/iirp/>

**Trade Observatory** es un proyecto conjunto de IATP (Instituto para la Agricultura y Políticas Comerciales), Amigos de la Tierra Internacional y Center for International Environmental Law que efectúan el seguimiento de la actividad de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra constituyendo un esfuerzo para facilitar la abogacía de los actores de la sociedad civil para revertir las asimetrías en el sistema de comercio mundial. WTO Watch se unió con el Trade Observatory del IATP con el fin de proveer una compilación profunda y exhaustiva de recursos de información relacionados con el comercio, la globalización y el desarrollo sustentable.  
E-mail: [iatp@iatp.org](mailto:iatp@iatp.org)  
<http://www.tradeobservatory.org/>

**Transparencia Internacional**, la única organización no gubernamental a escala mundial dedicada a combatir la corrupción, congrega a la sociedad civil, sector privado y los gobiernos en una vasta coalición global. A través de sus más de 85 capítulos en el mundo y su Secretariado Internacional, Transparencia Internacional aborda las diferentes facetas de la corrupción  
E-mail: [ti@transparency.org](mailto:ti@transparency.org)  
<http://www.transparency.org/>

**TWN** (Red del Tercer Mundo) es una red independiente y sin fines de lucro de organizaciones e individuos que trabajan sobre cuestiones relacionadas al desarrollo y los temas Norte-Sur. Sus objetivos son llevar a cabo investigación sobre cuestiones económicas, sociales y ambientales relacionadas con el Sur, editar libros y revistas, organizar y participar en seminarios, y brindar una plataforma que represente ampliamente los intereses y perspectivas del Sur en foros internacionales como las conferencias y procesos de la ONU. Sus actividades incluyen: la publicación del diario SUNS, *Third World Economics*, y *Third World Resurgence*, *Third World Network Features*, libros sobre temas ambientales y económicos, la organización de diversos seminarios y talleres y la participación en procesos internacionales. La sede del Secretariado Internacional de TWN se encuentra en Penang (Malasia) y tiene oficinas en Montevideo (Uruguay), en Ginebra (Suiza) y en Accra (Ghana).  
E-mail: [twnet@po.jaring.my](mailto:twnet@po.jaring.my)  
<http://www.twinside.org.sg/>

La **Red del Tercer Mundo en América Latina** publica la *Revista del Sur y Tercer Mundo Económico*.  
E-mail: [redtm@chasque.apc.org](mailto:redtm@chasque.apc.org)  
<http://www.revistadelsur.org.uy/>  
<http://www.tercermundoeconomico.org.uy/>  
Los artículos de la Red están disponibles en Internet en:  
<http://www.redtercermundo.org.uy/>

La **Red del Tercer Mundo en África (TWN-Africa)** publica *African Agenda*.  
E-mail: [contact@twnafrica.org](mailto:contact@twnafrica.org)  
<http://twnafrica.org/>

**WEDO** (Organización de Mujeres por el Medio Ambiente y el Desarrollo) es una organización internacional de abogacía que busca incrementar el poder de las mujeres en el mundo como responsables de la formulación de políticas en todos los niveles del gobierno, instituciones y foros con el fin de alcanzar la justicia económica y social, un planeta pacífico y saludable, y derechos humanos para todos.  
E-mail: [wedo@wedo.org](mailto:wedo@wedo.org)  
<http://www.wedo.org/>

**Women, Peace and Security** (Mujeres, Paz y Seguridad), es un portal de Internet creado por UNIFEM, con información útil y actualizaciones regulares sobre el impacto de los conflictos armados en las mujeres y el papel que éstas juegan en la reconstrucción de la paz. Su objetivo es recolectar y analizar información en forma sistemática para ponerla a disposición de los gobernantes y provocar una mayor respuesta a las experiencias de las mujeres en torno a la guerra y la construcción de la paz. Es una de las contribuciones de UNIFEM a la implementación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad, aprobada en forma unánime en octubre de 2000. Esta resolución sin precedentes señala explícitamente la "necesidad de consolidar datos sobre el impacto de los conflictos armados en las mujeres y niñas."  
<http://www.womenwarpeace.org/>

**World Watch Institute** es una organización sin fines de lucro de investigación en políticas públicas dedicada a informar a quienes elaboran las políticas y al público en general sobre los problemas y tendencias globales emergentes, y los complejos vínculos entre la economía mundial y sus sistemas de apoyo ambiental. El World Watch Institute publica *State of the World. The State of the World 2004 Special Focus: The Consumer Society* examina cómo consumimos, por qué consumimos y qué impacto tienen nuestras decisiones de consumo para el planeta y nuestros congéneres. The *State of the World 2004 Report* está disponible en Internet:  
<http://www.worldwatch.org/pubs/sow/2004/>  
E-mail: [worldwatch@worldwatch.org](mailto:worldwatch@worldwatch.org)  
<http://www.worldwatch.org/>

Ayúdenos a identificar más recursos útiles. Escribir por favor a:  
Social Watch c/o ITeM  
Juan D. Jackson 1136  
11200 Montevideo, Uruguay  
Fax: +598 2 411-9222  
E-mail: [socwatch@socialwatch.org](mailto:socwatch@socialwatch.org), o visite la página de Control Ciudadano / Social Watch en Internet:  
<http://www.socialwatch.org/>

# Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Una sección especial del sitio de la ONU sobre los ODM se encuentra en:  
<http://www.un.org/millenniumgoals/index.html>

**COIKE** presenta una lista exhaustiva de recursos de la ONU y de organizaciones de la sociedad civil sobre los ODM.  
<http://www.choike.org/links/informes/302.html>

**División de Estadísticas de la ONU**  
Base de Datos de los Indicadores del Milenio  
Un marco de 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores para medir el progreso logrado hacia los ODM fue adoptado por un consenso de expertos de la Secretaría de la ONU y el FMI, la OCDE y el Banco Mundial (Mapa de Ruta hacia la Implementación de la Declaración del Milenio de la ONU). La División de Estadísticas de la ONU, en estrecha colaboración con agencias y fondos de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI y la OCDE coordina el análisis de los datos y mantiene la base de datos que contiene las series relacionadas con los indicadores seleccionados, así como otras series de antecedentes dirigidas a complementar los 48 indicadores básicos del Milenio, para obtener un análisis en profundidad. Las cifras que presenta la base de datos provienen de series internacionales compiladas por las diversas agencias. La disponibilidad de los datos necesarios para calcular los indicadores en cada país depende de las capacidades de los servicios estadísticos nacionales. La información está disponible en español, francés e inglés:  
<http://millenniumindicators.un.org/>

## Proyecto Milenio

En respaldo de los ODM, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, y el Administrador del PNUD, Mark Malloch Brown, inauguraron el Proyecto Milenio para recomendar las mejores estrategias para alcanzar estas metas. En un período de tres años, el Proyecto Milenio trabajará para diseñar un plan recomendado de puesta en práctica que permitirá a los países en desarrollo cumplir los ODM. La investigación del Proyecto Milenio se concentra en la identificación de prioridades operativas, medios organizativos de implementación y estructuras de financiación necesarias para alcanzar los ODM. Diez grupos de trabajo orientados temáticamente realizan el grueso de la investigación. Están integrados por representantes del mundo académico, los sectores público y privado, organizaciones de la sociedad civil y agencias de la ONU. Los 15 a 20 miembros de cada grupo de trabajo son dirigentes internacionales en su campo, elegidos por su capacidad técnica y su experiencia práctica.  
E-mail: [info@unmillenniumproject.org](mailto:info@unmillenniumproject.org)  
<http://www.unmillenniumproject.org/>

## Campaña del Milenio de Naciones Unidas

La Campaña del Milenio se creó para generar la voluntad política destinada a alcanzar los ODM y hacer posibles las acciones populares que responsabilicen a los gobiernos frente a la Promesa del Milenio.  
La Campaña supone que:  
- El mayor obstáculo para alcanzar los ODM es la falta de voluntad política.  
- Los dirigentes políticos son, en primer lugar, responsables ante sus electorados, que son locales y nacionales.  
- Por lo tanto, la Campaña se centrará en el nivel nacional hacia abajo, a la vez que reconocerá la necesidad de influir en los procesos mundiales.  
- La Campaña catalizará y facilitará en gran medida las campañas de otros actores, especialmente de las OSC, pero también de los legisladores y las autoridades locales.  
- Es fundamental que las Campañas Nacionales trabajen estrechamente con los medios de comunicación, especialmente con los medios locales y nacionales.  
E-mail:  
[millennium.campaign2015@undp.org](mailto:millennium.campaign2015@undp.org)  
En julio de 2004 se inaugurará una página web:  
[www.millenniumcampaign.org](http://www.millenniumcampaign.org)

## UN-HABITAT

La Declaración del Milenio de la ONU y sus metas  
La Declaración del Milenio, adoptada por los Estados miembros de la ONU en el año 2000, contiene 8 ODM que abarcan desde la reducción de la pobreza, la salud y la igualdad de género hasta la educación y la sostenibilidad ambiental. Los ODM describen 18 objetivos específicos de desarrollo, cada uno de los cuales tiene una cifra objetivo, un plazo e indicadores diseñados para supervisar hasta qué punto se ha alcanzado el objetivo. El objetivo más relacionado con la misión de UN-HABITAT es el Objetivo 7 Meta 11: alcanzar una mejora importante en la vida de 100 millones de habitantes de tugurios para 2020.  
<http://www.unchs.org/mdg/default.asp>

## Observatorio Global Urbano

La Declaración del Milenio requiere un seguimiento periódico de sus metas. El seguimiento de los tugurios implica recolección de datos a nivel local y análisis. Basado en experiencias anteriores con la recolección internacional de datos (Indicadores Urbanos 1993 y 1998), UN-HABITAT ha desarrollado una muestra de ciudades para hacer un seguimiento de los ODM sobre los tugurios a nivel local. Este ejercicio está respaldado por módulos de capacitación proporcionados por el Global Urban Observatory.  
[http://www.unhabitat.org/programmes/guo/guo\\_databases.asp](http://www.unhabitat.org/programmes/guo/guo_databases.asp)

## OMS: ODM

La importancia de los ODM para la salud es, en cierto sentido, evidente. Mejorar la salud y la longevidad de los pobres es un fin en sí mismo, una meta fundamental del desarrollo económico. Pero también es un medio para alcanzar las demás metas de desarrollo vinculadas con la reducción de la pobreza. Los vínculos de la salud con la reducción de la pobreza y el crecimiento económico de largo plazo son muy fuertes, mucho más de lo que se comprende generalmente.  
<http://www.who.int/mdg/>

## BANCO MUNDIAL

Área de los ODM  
En la Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000, los Estados miembros de la ONU reafirmaron su compromiso para trabajar por un mundo en el cual el desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza tendrían la máxima prioridad. Los ODM surgieron de los acuerdos y resoluciones de conferencias mundiales organizadas por la ONU en la última década. Las metas fueron aceptadas como un marco para medir el progreso del desarrollo.

## Progreso de los ODM

Como uno de los indicadores del progreso del desarrollo, el Banco Mundial compara el rendimiento de los países frente a los ODM. El Banco fijó un análisis y una agenda para el cambio en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001: Lucha contra la pobreza*. En marzo de 2002, el Grupo de Reducción de la Pobreza analizó el progreso logrado en la Reducción de la Pobreza y el Banco Mundial. Las observaciones se basan en este trabajo y en las estadísticas publicadas en los Indicadores de Desarrollo Mundial 2002. No obstante, debe destacarse que los datos obtenidos son escasos en muchos casos, un problema analizado en profundidad en la edición 2001 del *World Bank Research Observer* (Observador de Investigación del Banco Mundial).  
<http://www.developmentgoals.org/>

## UNESCO

En general, la Oficina de Planificación Estratégica es responsable de la participación de UNESCO y su contribución a los esfuerzos programáticos de las agencias dentro del sistema de la ONU para asegurar la coherencia de las orientaciones y los esfuerzos, especialmente en el seguimiento a la Declaración del Milenio de la ONU y a la consecución de los ODM.  
<http://www.unesco.org/bsp/eng/mdg.htm>

“NO ESCATIMAREMOS ESFUERZOS PARA LIBERAR A NUESTROS SEMEJANTES, HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, DE LAS CONDICIONES ABYECTAS Y DESHUMANIZADORAS DE LA POBREZA EXTREMA, A LA QUE EN LA ACTUALIDAD ESTÁN SOMETIDOS MÁS DE MIL MILLONES DE SERES HUMANOS. ESTAMOS EMPEÑADOS EN HACER REALIDAD PARA TODOS ELLOS EL DERECHO AL DESARROLLO Y A PONER A TODA LA ESPECIE HUMANA AL ABRIGO DE LA NECESIDAD.”

**Declaración del Milenio, aprobada por 189 jefes de Estado y de gobierno, 2000**

“CADA AÑO SE ESTÁN DESTINANDO CINCUENTA MIL MILLONES DE DÓLARES A LA ASISTENCIA AL DESARROLLO Y UN BILLÓN DE DÓLARES A GASTO MILITAR EN EL MUNDO; CONSIDERO QUE ESTO ES DESEQUILIBRADO.”

**James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, 2004**

“UN PRÍNCIPE NUNCA CARECE DE RAZONES LEGÍTIMAS PARA ROMPER SUS PROMESAS.”

**Nicolás Maquiavelo, 1532**

ISSN: 1510-6721



1510-6721